

*Al Sr D. Juan Borchart
su afmo amigo y capellán
Miguel Caspar Urzúa*

LAS DOCTRINAS
DEL
P. MANUEL LACUNZA



EL ABATE D. MANUEL DE LACUNZA,

Ex-Jesuita Presbytero, natural de Santiago de Chile:

LAS DOCTRINAS
DEL
P. MANUEL LACUNZA

CONTENIDAS EN SU OBRA

La Venida del Mesias en gloria y majestad

POR

MIGUEL RAFAEL URZÚA
PRESBITERO



SANTIAGO DE CHILE
Soc. Imprenta y Litografía Universo

GALERIA ALESSANDRI 20

1917

A LA MEMORIA
DEL SANTO SACERDOTE, DEL VENERADO MAESTRO,
DIGNÍSIMO RECTOR DEL SEMINARIO DE SANTIAGO,
SEÑOR D. RAFAEL EYZAGUIRRE,

VINDICADOR DEL P. LACUNZA

EN SU MAGNA OBRA:

APOCALIPSEOS INTERPRETATIO LITTERALIS,

CON INEXTINGUIBLE AFECTO,

DEDICA SU DISCÍPULO

MIGUEL RAFAEL URZÚA

NOTICIAS

SOBRE

EL P. LACUNZA Y SU OBRA

En el *Diccionario Biográfico Americano por Cortés*, se lee el interesante artículo que paso a copiar:

«Manuel Lacunza, escritor y jesuita chileno, nació en Santiago el 19 de Julio de 1731. Entró en la Compañía de Jesús en 1747, y profesó en 1766. Al siguiente año, expatriado, como todos los jesuitas, de los dominios españoles, fué con muchos de sus cohermanos americanos a fijar su residencia en Imola, Italia. Después de cinco años de permanencia en esta ciudad, Lacunza, alejado voluntariamente de toda sociedad, se alojó algún tiempo en un arrabal, y después en el recinto y cerca de la muralla de la ciudad: dos habitaciones del piso bajo de una pobre casa le dieron un retiro aún más solitario, en donde vivió por espacio de veinte años como verdadero anacoreta. Para no distraerse de su plan de vida se servía a sí mismo, y a nadie franqueaba la entrada de sus habitaciones. Tenía la costumbre muy singular de acostarse al despuntar el día, o poco antes, según las estaciones. Acaso, arrebatado por el gusto de la astronomía que había tenido desde su juventud, le era grato estar en

vela mientras estaban visibles los astros en el cielo, o quizá apreciaba este tiempo de recogimiento y de silencio como el más favorable al estudio. Se levantaba a las diez, decía misa y después iba a comprar sus comestibles; los traía, se encerraba, y los preparaba por sí mismo. Por la tarde hacía siempre solo un paseo en el campo. Después de la cena iba como a escondidas a pasar un rato con un amigo; y vuelto a su casa, estudiaba, meditaba, y escribía hasta la aurora. Tal fué su régimen invariable hasta el 17 de Junio de 1801, época de su muerte. Su cadáver fué hallado la mañana de este día en un foso de poca agua cerca de la ribera del río que baña los muros de la ciudad: se presume que cayó allí la víspera, al hacer su paseo ordinario. El padre Lacunza fué muy apasionado de las matemáticas, especialmente de la geometría y astronomía; pero sus estudios predilectos fueron los teológicos, habiéndole merecido una particular atención la exégesis bíblica, que ocupó la mayor parte de su vida, y en la que se elevó a una altura a que no ha llegado ningún escritor moderno, ni en Europa ni en América. El mejor comprobante de nuestro aserto es la obra inmortal que escribió con el título de: *La venida del Mesías en gloria y majestad. Observaciones de Juan Josafat Ben-ezra, hebreo cristiano; dirigidas al sacerdote Cristófilo*; obra que su autor dejó inédita, pero que ha tenido muchas ediciones, algunas de ellas muy incorrectas, y algunas verdaderamente exactas. A las primeras pertenecen la que se hizo en Cádiz en 1813, sólo en dos volúmenes, muy incompleta, y

la de Méjico de 1825, en cinco volúmenes. Las segundas son: las dos hechas en Londres, de las cuales la una en 1816, en cuatro volúmenes en 4.^o, a expensas del ministro argentino, general Belgrano, y la segunda en 1826, en tres volúmenes, con retrato del autor, por Ackermann (1). Las dos ediciones son completamente correctas y muy semejantes, menos algunas mejoras accesorias de la segunda, y por lo que respecta a la primera, podemos asegurar que, habiéndola comparado con una copia manuscrita, revisada y aprobada por el autor, no discrepa ni en las comas la una de la otra. Esta obra es la clave más preciosa que se conoce para interpretar toda la Sagrada Escritura, encontrándose con ella claros como la luz, los pasajes más oscuros que anteriormente se habían presentado como impenetrables a los ingenios más sublimes. Al principio causó bastante sorpresa a varios sabios el sistema de nuestro autor, lo cual produjo varios escritos que lo impugnaron, pero sin razones convincentes, y sólo con declamaciones y lugares comunes, sin que pudiesen debilitar en lo más mínimo la solidez del monumento erigido por Lacunza. Empero, si tuvo algunos contradictores aun entre los mismos jesuitas, le sobraron también entre ellos muy hábiles defensores. Pasada la primera sorpresa producida por la originalidad del libro, se ha ido desvaneciendo gradualmente ese antagonismo, y a la época en que nos hallamos, ya es muy frecuente la adhesión de los comentadores al sistema Lacunzista, al mile-

(1) Sobre un ejemplar de esta edición he escrito este trabajo.

narismo cristiano. Por esto no es extraño que un ingenio americano dijera: *que si se le diese a escoger entre todos los objetos que hay apetecibles en la tierra, preferiría el ser autor de la obra de Lacunza*. Por consiguiente, con mucha razón escribió el sabio Gorriti, arcediano de la santa iglesia catedral de Salta: «Aconsejo al joven eclesiástico que lea y haga un estudio formal de la obra del incomparable americano Lacunza, honra no sólo de Chile que fué su patria, sino de todo nuestro continente, titulada *La venida del Mesías en gloria y majestad, por Juan Josafat Ben-ezra*, impresa en Lóndres. No es mi ánimo aconsejar la adopción de su sistema sobre la segunda venida del Mesías: sobre esto cada uno formará su juicio después de leídas y examinadas sus pruebas. Quiero indicar una fuente donde el que desee leer las Santas Escrituras con provecho, encontrará reglas muy justas y claras; aprenderá a apreciar los intérpretes, y se facilitará la inteligencia de casi toda la Escritura. Tampoco es mi ánimo retraer a los jóvenes eclesiásticos de consultar a los expositores sagrados, sino advertirles que deben primero procurar enseñorearse del sentido recto, natural o literal de los textos, antes de buscar alegorías o sentidos figurados: después de entender la Escritura en su sentido natural, sacará mucho provecho en instruirse de los sentidos místicos o morales que los Santos Padres han encontrado y explicado en sus homilias y comentarios, para la edificación del pueblo cristiano.»

«Sin embargo, en obsequio de la verdad debemos

recordar que la obra de Lacunza fué puesta en el Índice Romano de libros prohibidos, por decreto de 6 de Septiembre de 1824; pero estando al juicio común de personas muy competentes, entre las que podemos contar una que ha leído los informes de la censura romana, esa prohibición no provino de la falsedad del sistema que defiende Lacunza, sino de la inconveniencia de un solo capítulo completamente accesorio, que, a pesar de las puras intenciones del autor, daba armas a los libre-pensadores para impugnar a la Silla Apostólica. Este sentir se confirma con la práctica de los prelados diocesanos que con la mayor facilidad otorgan licencia a toda clase de personas para leer la obra mencionada. Sabio en la extensión más lata de la palabra, Lacunza es una de las glorias de la teología en el presente siglo y una de las glorias de su patria, que sabrá honrar su memoria en un día no lejano con la inmortalidad debida a los grandes hombres.»

ADVERTENCIAS NECESARIAS

Para que el lector juzgue en debida forma, y pueda apreciar en todo su valor científico la obra del P. Manuel Lacunza, titulada *La Venida del Mesías en Gloria y Majestad*, le ruego encarecidamente que, en la lectura de este trabajo, siempre tenga a la vista las siguientes advertencias, cuyo desconocimiento u olvido,

han formado, en torno de ella, la densa y pavorosa nube que hasta hoy envuelve para muchos a este libro, que es sin duda, a pesar de su negra suerte, una de las más admirables y fecundas producciones del entendimiento humano (1):

1.^a El P. Lacunza, en su obra, se concreta exclusivamente a fijar las circunstancias que, según las Escrituras, han de acompañar a la segunda venida de N. S. Jesucristo, materia puramente accidental y que no afecta a la sustancia de ninguno de los dogmas recibidos por la Iglesia.

2.^a Para indagar las circunstancias de esta segunda venida, el P. Lacunza acudió a la Sagrada Escritura, única fuente de información, y sobre ella emprendió un estudio completo, formal y científico, ciñéndose estrictamente a las reglas establecidas para su interpretación, y tratando de encontrar conforme a esas reglas, el sentido literal que siempre debe respetarse, sin contrariar ninguna definición de la Iglesia, ni el unánime consentimiento de los SS. Padres, entrando por la puerta franca y abierta que, en esta clase de trabajos, señala el Concilio de Trento en su sesión IV.

3.^a Téngase presente que el unánime consentimiento de los SS. Padres, para que tenga valor dogmático, no puede versar sino sobre la inteligencia de la Escritura en materia de fe y de moral, y sobre aquellas

(1) En los tomos XI y XII de la *Revista Chilena de Historia y Geografía* se publicó en 1914 mi estudio bibliográfico, *El R. P. Manuel Lacunza y su obra: La Venida del Mesías*. De este trabajo se hizo además una edición de quinientos ejemplares.

verdades que los Apóstoles no consignaron en sus libros; pero que la Iglesia recibió de sus labios, y sus doctores recogieron en sus escritos, como simples testigos o depositarios de la Tradición Apostólica. Ninguno de los SS. Padres o Doctores, ni todos ellos juntos, podrán jamás establecer un dogma que no esté expreso en la Escritura, o que no haya sido enseñado por N. S. Jesucristo y transmitido por los Apóstoles. Sus opiniones en otras materias, por uniformes y constantes que sean, no tienen más autoridad que el peso de las razones en que se apoyan, y sólo pueden constituir una tradición puramente humana, que no ha de confundirse con la Divina y Apostólica Tradición.

4.^a Siendo muy natural que el lector se siente poseído de indecible sorpresa, al encontrar en esta exposición de *La Venida del Mesías*, ideas extrañas y aún manifiestamente opuestas a las generalmente recibidas, le ruego que proceda con aquella calma que inspira el amor a la verdad, atribuyendo sus dudas y temores a mi propia deficiencia, y consultando ya a la obra, ya a las personas que de ella tengan cabal conocimiento. No dudo que procediendo así, han de convencerse de que las afirmaciones del P. Lacunza, están tan sólidamente fundadas en la Sagrada Escritura que, para negarle su asenso, no queda otro camino razonable, que arrancar las páginas del Libro Santo, lo cual significa desconocer su divina inspiración.

5.^a Tengan presente los curiosos que, con adelantar la lectura de algún capítulo, movidos del interés que despierta la materia, sin haber leído los anteriores, y sin tener conocimiento cabal de la primera parte, sólo conseguirán perder su tiempo y confundir sus ideas.

M. R. U.

LAS DOCTRINAS
DEL
P. MANUEL LACUNZA

PRELIMINARES

TÍTULO DE LA OBRA.—DEDICATORIA.—PRÓLOGO.—
DISCURSO PRELIMINAR.—DIVISIÓN.

El título de *La Venida del Mesías en Gloria y Majestad* que el P. Lacunza dió a su obra, corresponde a su objeto de dar a conocer, según las Escrituras, las circunstancias que han de acompañarla; y por cuanto que la Nación Judía desempeña papel importantísimo en los grandes acontecimientos que con tal motivo deben seguirse, agregó: *Observaciones de Juan Josafat Ben-Ezra, hebreo cristiano: dirigidas al sacerdote Cristófilo*, justificando así, bajo el velo de amor patrio, las grandes esperanzas de futura grandeza, que hasta hoy día alientan a este pueblo infeliz.

La primera página es una hermosa *dedicatoria* a N. S. Jesucristo. Hace presente que tres fines se propone en su obra.—Primero: obligar a los sacerdotes

a sacudir el polvo de las Biblias, convidándolos a una nueva y más atenta consideración de este libro divino, que en estos tiempos ya parece el más inútil de todos.—Segundo: detener a muchos, y si fuere posible a todos los que corren hacia el abismo de la incredulidad, por falta de conocimiento de N. S. Jesucristo.—Tercero: dar luz y remedio a sus hermanos los Judíos, por el cabal conocimiento de su Mesías. Termina poniendo su obra y su persona a los pies del Salvador de los hombres, y pidiendo su protección.

En el *Prólogo* declara que, antes de permitir la lectura de su obra (estaba inédita) a toda suerte de lectores, la ha sometido al riguroso examen de muchas personas sabias y prudentes, que le han asegurado no contener error o cosa digna de censura. Se queja de la indiscreción de un amigo, y se hace cargo de tres reparos.

PRIMERO.—La novedad de la obra, sobre todo en materias religiosas y en un siglo de tantas novedades.

RESPUESTA.—Es natural mirar con recelo las novedades, sobre todo en materias religiosas; pero si se presentan hay que examinarlas: proceder de otra manera sería cerrar la puerta a todo progreso. En la Sagrada Escritura hay cosas que no se entienden, y que los intérpretes procuran descifrar, lo cual ha de efectuarse cuando llegue su tiempo; por consiguiente, debemos esperar novedades aún en materias religiosas. Pide que se examine, si lo que propone es alguna novedad, o si solamente es una idea antigua; pero presentada de un modo nuevo, y en uno u otro caso,

que se estudie a la luz de la Sagrada Escritura, de la verdadera tradición y de las definiciones de la Iglesia.

SEGUNDO REPARO.—Las ideas corrientes sobre la segunda venida de N. S. Jesucristo, son la fe y creencia de toda la Iglesia (explicada y propuesta por sus doctores), la cual es indefectible cuando todos o los más concurren en ella, si bien es cierto que, en los tres o cuatro primeros siglos, muchísimos doctores la expusieron de otro modo; pero más valen catorce siglos que cuatro.

RESPUESTA.—Este reparo tiene por único fundamento la confusión de lo que es creencia o fe divina, fundada en la Sagrada Escritura o en la Tradición Apostólica, con lo que es creencia o fe puramente humana, fundada sólo en simples opiniones. La segunda parte se refuta con solo exponerla.

TERCER REPARO.—La semejanza que muchos creen encontrar en la obra de Enodio Papiá, titulada *Segunda época de la Iglesia*, puesta en el *Indice Romano*, por lo cual parece muy razonable matarla a tiempo, haciéndola pasar del *vientre al sepulcro*.

RESPUESTA.—El P. Lacünza dice que no ha leído la obra de Papiá, y que sólo la conoce por un extracto que le ha enviado un amigo: que entre aquella obra y la suya hay la distancia del oriente al ocaso, y que ambas piden procesos distintos.

La sola idea de que su obra, fruto de tantos trabajos, y único objeto de su vida larga y llena de amarguras, fuese colocada en el *Indice*, debió llenar de

indignación al P. Lacunza. El P. Lacunza murió en 1801, y su obra fué incluida en el *Índice* en 1824.

• *El Discurso preliminar* tiene por objeto manifestar, que las ideas adoptadas sobre el modo, duración y circunstancias de la segunda venida de N. S. Jesucristo, son completamente ajenas y extrañas a la Sagrada Escritura, verdad cuya demostración es el objeto de su libro. Piensa el P. Lacunza que, quizás, el mayor mal que hoy affige a la Iglesia, es el abandono, de parte del sacerdocio, del estudio formal de la Biblia, y la licencia que se han tomado los comentadores, principalmente al tratar de la segunda venida del Mesías, de interpretar la palabra divina, no en su sentido propio y literal, que es el único que puede establecer un dogma o enseñar una verdad, sino en sentidos enteramente acomodaticios, con el visible empeño de salvar un sistema, llegando, por este camino, a convertirse el estudio de la Sagrada Escritura en estéril y aún ridículo, puesto que no deben entenderse sus palabras como suenan, sino como si fuesen adivinanzas. Este mismo desprecio de la Sagrada Escritura, unido a la exagerada autoridad de los doctores o rabinos, fué la causa del desconocimiento, persecución y muerte de N. S. Jesucristo. Bien claro habló el Divino Salvador cuando dijo a los sacerdotes judíos: *«Hipócritas, bien profetizó Isaías de vosotros diciendo: Este pueblo con los labios me honra, mas su corazón está lejos de mí. Y en vano me honran, enseñando doctrina y mandamiento de hombres: porque dejando el mandamiento de Dios os asís de la*

tradición de los hombres. Bellamente hacéis vano el mandamiento de Dios, por guardar vuestra tradición (S. Marcos VII, 6 al 9). Con harta razón los hizo responsables de la ceguedad del pueblo, diciéndoles: *¡Ay de vosotros, doctores de la ley, que os alzasteis con la llave de la ciencia! vosotros entrasteis y habéis prohibido a los que entraban.*» (S. Lucas VI, 39). Con todo el resplandor de la verdad les mostró también la luz que debía esclarecer sus ojos: *«Escudriñad las Escrituras... y ellas son las que dan testimonio de mí.»* (S. Juan V, 39).

Después de estas reflexiones, y palpando en los tiempos presentes las mismas causas, que en los tiempos antiguos labraron la ruina del pueblo Judío, hace la aplicación de su discurso a las ideas tan ajenas y extrañas a la Sagrada Escritura, de los modernos comentadores, sobre la segunda venida del Hijo de Dios. Y para que no se diga que la expresión de estas ideas es sólo de sus opiniones personales, cita las palabras de Fleuri, sabio de primera nota, y que merecen ser copiadas. «La Escritura no se ha explicado hasta ahora de otro modo, de como se explicó en el cuarto y quinto siglo: esto es, de un modo más concionatorio, que propio y literal: o por un respeto no muy bien entendido por la antigüedad, o también por ser un modo más fácil y cómodo: pues no hay texto alguno, por oscuro que parezca que no pueda admitir algún sentido, y esto basta. Esta libertad de explicar la Escritura divina en otros mil sentidos, dejando el literal, ha llegado con el tiempo a tal

exceso, que podemos decir sin exageración, que los escritores mismos la han hecho inaccesible y en cierto modo despreciable.» (*Discurso 5 sobre la Historia Eclesiástica*).

Este discurso del P. Lacunza es sentido, persuasivo, elocuente. Termina haciendo la división de su obra en tres partes, que, por creerla un tanto oscura, me permito exponerla en la forma siguiente. PRIMERA PARTE: presenta en primer término el P. Lacunza la base fundamental de su sistema: la Sagrada Escritura en su sentido literal, y la autoridad de los SS. Padres y expositores en su interpretación: después expone el sistema generalmente aceptado sobre la segunda venida del Mesías, que llama sistema ordinario, y la sustancia del suyo: finalmente estudia y resuelve los argumentos que obran en su contra.—SEGUNDA PARTE: examen de diez grandes acontecimientos, que llama fenómenos, tomados de la Sagrada Escritura, cuya explicación parece imposible en el sistema ordinario, al paso que se hace clara y sencilla en el suyo.—TERCERA PARTE: exposición, según las Escrituras, de las circunstancias que han de acompañar la segunda venida de N. S. Jesucristo, llamada también el día del Señor.

PRIMERA PARTE

CAPITULO PRIMERO

DE LA LETRA DE LA SAGRADA ESCRITURA

Todas las cosas que se leen en las Sagradas Escrituras, pertenecientes a la segunda venida de N. S. Jesucristo las veo claras, ordenadas, grandes, magníficas, dignas del hijo de Dios y perfectamente armonizadas las unas con las otras. Es cierto que de muchas no comprendo el modo como han de realizarse; pero ¿se comprende acaso, el modo admirable de la presencia de Cristo en la Eucaristía? ¿No basta mi fe fiel y sencilla para encontrar en ella el sustento de mi alma? Esta misma fe fiel y sencilla, me dice mi razón, es la que debo prestar a la palabra divina, consignada en la Escritura, para encontrar también lo que Dios ha querido enseñar a los hombres.

Mas, como el deseo de entender es naturalísimo, y laudable dentro de sus justos límites, busco en los intérpretes de la Escritura la inteligencia de aquellas cosas que ya creo, y de que solo hablo, pertenecientes a la segunda venida del Mesías, que en lo demás yo no me meto, y sólo encuentro en ellos tinieblas y confu-

sión, quedando mi entendimiento oscurecido, frío mi corazón y presa mi alma de indecible amargura.

Me determiné entonces a confrontar sus opiniones con la Escritura misma, sin dar al argumento *por autoridad* más valor que el razonable. Lo que leo en la Escritura, dije, es cierto y de fe divina: Dios mismo habla aquí, es imposible que falte. Lo que leo en otros libros, sean lo que sean, ni es de fe ni puede serlo, ya porque en ellos habla el hombre, ya porque unos dicen una cosa y otros otra, ya también porque dicen cosas ajenas y aún contrarias a la Sagrada Biblia. Habiendo pues diferencia y contrariedad, entre Dios que habla y el hombre que interpreta, ¿a quién de los dos deberé creer? ¿Creeré a Dios dejando al hombre, o al hombre dejando a Dios? A esta pregunta responden: hay que creer a los dos: a Dios que habla y al hombre que interpreta: a Dios que habla, mas no en el sentido literal, sencillo y claro que muestra la letra y en que parece que habla; sino en otro sentido recóndito y sublime que el intérprete descubre, y en que explica lo que Dios ha hablado, y todo esto so pena de caer en los más graves errores.

¿Pero se puede hacer esto con los escritos de San Jerónimo, o de algún otro célebre doctor? Se puede hacer esto, diría cualquiera, con los escritos del más ruin de los hombres? Téngase presente la máxima de Maldonado, que cita el P. Lacunza en la portada de su libro. «Lo que podemos interpretar propiamente, interpretarlo por figuras es propio de los incrédulos, o de los que procuran apartarse de la fe».

Sin embargo se objeta: hay en las Escrituras frecuentes pasajes que no pueden tomarse en sentido literal, sino en un sentido espiritual, algórico o figurado: así por ejemplo se dice que Dios tiene ojos, manos, etc. Pero ¿quién puede extrañarse de semejante novedad, cuando la vemos continuamente repetida en los libros y hasta en conversación familiar? ¿Qué inconveniente hay en atribuir a Dios ojos, manos, etc. cuando hasta un niño comprende que no pueden ser sino espirituales?

No hay peligro alguno en seguir el sentido literal de la Escritura, sino que, al contrario, el verdadero peligro está en apartarse de él: en creer al hombre que interpreta, cuando no se conforma con el sentido que muestra la letra: en pensar que hay error o falsedad en la palabra divina, cuando no se acomoda con una idea o sistema preconcebidos. He aquí un ejemplo: Pensaba Teodoreto de Syro, que la caída de nuestros primeros padres tuvo lugar apenas colocados en el Paraíso, asunto, como se ve, de poquísima importancia. Encontró en el Génesis estas palabras: *Hizo también el Señor Dios a Adán y a su mujer unas túnicas de pieles y vistiólos* (III, 21). Cavilando sobre ellas, pensó que esas pieles suponen la muerte de los animales que las llevaban, la cual no pudo ser prematura, porque entonces habría desaparecido la especie, sin haber tenido tiempo de procrear, y al punto formó la disyuntiva: o la Escritura dice una cosa falsa, o nuestros primeros padres pecaron muchos años después de colocados en el Paraíso. ¿Qué hacer en caso tan extremo? La resolución fué he-

roica i sin réplica: hacer callar a Dios que habla, y dejar hablar al hombre que interpreta, para que salga con la suya, es decir, con su sistema, y al punto formuló la siguiente regla o proposición: «No conviene seguir el sentido literal, desnudo de la Escritura santa, como verdadero; sino buscar la sustancia que en él se encierra: porque la misma letra, algunas veces dice una falsedad». Por fortuna esta regla de Teodoreto ha sido universalmente rechazada; pero, por desgracia, no pocos se valen de ella para salir de apuros.

Pero se objetará: ¿no han errado tantos que han caído en el precipicio y perecido en él, por haber entendido la Escritura así como suena, según la letra? Digo resueltamente que no, y otra vez, y otras cien veces digo que no. Los errores adoptados tanto por los herejes, como por los no herejes, han nacido evidentemente por haberse apartado del sentido literal, por haber entendido, o pretendido entender otra cosa de lo que muestra la letra, por haber creído o pensado que hay o puede haber error en la Escritura, y con este pensamiento, haber quitado o añadido alguna cosa, ya contraria, ya ajena a la misma letra. Léase cualquiera historia de las herejías y se verá que no ha habido ninguna originada por seguir el sentido obvio y literal, hablo del origen verdadero y real, no pretextado maliciosamente. Esta es también la opinión de San Agustín, quien certifica que la Iglesia congregada en el Espíritu Santo, cuando ha hablado para condenar los errores, no ha hecho más que mirar el sentido literal, y nunca ha definido una verdad, ni podrá hacerlo jamás, sin fijar

primeramente este sentido. Todos los padres y doctores, que han escrito contra los herejes, han seguido esta norma, y cuando se han separado de ella, nada han concluido. No basta oponer toda la Escritura, o amontonar textos para destruir un error, diciendo: esto se entiende así o significa tal o cual cosa: es preciso fijar claramente el sentido propio y literal del lugar de la Escritura, de otra suerte nada puede definirse.

Los herejes, aún los más avanzados, pretendieron siempre apoyar sus errores, que ya de antemano llevaban en el corazón, en la misma Escritura, buscando en ella solamente su confirmación. Por eso esquivaban el sentido literal, y trataban de encontrar un texto con visó favorable, o que pareciera tal, adulterado o sacado de su sentido propio y verdadero. Así los Maniqueós, que sostienen la existencia de dos principios divinos generadores del bien y del mal, se aferraron de este texto: *Todo árbol bueno lleva buenos frutos: y el mal árbol lleva malos frutos. No puede el árbol bueno llevar malos frutos: ni el árbol malo buenos frutos.* (S. Mat. VII, 17 y 18). El gozo de un hallazgo tan importante, debió ser tan grande para estos sabios apenas racionales, que no les dió tiempo para leer la línea siguiente: *todo árbol que no lleva buenos frutos, será cortado y metido en el fuego.* que les hubiera hecho comprender, que no puede ser Dios lo que tiene un fin tan desastrado. Así se cumplió con estos infelices, y ha de cumplirse siempre en todos los demás herejes, lo que dice la Escritura: *Quien busca la ley, lleno será de ella, y el que obra con hipocresía tropezará con ella.* (Ecles. XXXII, 19).

Avanzaron Calvino y sus secuaces, que Cristo no está real y verdaderamente presente en la Eucaristía, y como si ello estuviera claramente expreso en la Escritura, desafiaron a todo el mundo, sin usar en la contienda de más armas que la misma Escritura. Acudo al combate; doy mis razones fundadas en la Tradición Apostólica, en la posesión inmemorial del dogma, etc. No basta eso, se me replica, porque la Escritura contradice claramente semejante creencia o tradición. Pregunto entonces ¿cuáles son esos lugares de la Escritura?—Nada muestran, ni nada podrán mostrar. —Yo en tanto abro la Biblia y con sólo mostrar los infinitos pasajes que están a mi favor, tomados en su sentido propio y literal, quedaré al punto dueño del campo; pero si admito que pueden también tomarse en otros sentidos, tendremos materia de discusiones hasta la consumación de los siglos.

Cuanto digo sobre este caso particular, puede decirse de todas las herejías en general, pues sus autores se empeñaron siempre en apartarse del sentido literal de la Escritura, que miraron como su propio sepulcro. El mismo apóstol San Pedro advierte a los fieles, del mal uso que, algunos ignorantes o malvados, ya hacían en su tiempo de las cartas de San Pablo: *las que adulteran los indoctos e inconstantes, como también las otras Escrituras, para ruina de sí mismos* (2 S. Ped. III, 16).

Pero, ¿se seguirá de lo dicho anteriormente, que no debe admitirse ninguna verdad o creencia que no se halle claramente expresa en la Escritura? De ninguna

manera; pues hay también otras verdades que, sin constar de la Sagrada Escritura, fueron enseñadas por N. S. Jesucristo, transmitidas por los Apóstoles y que la Iglesia ha profesado y practicado uniformemente en todos los tiempos y lugares, como son estos cinco principales: primero, el credo o símbolo de su fe; segundo, los siete sacramentos; tercero, la jerarquía; cuarta, la perpetua virginidad de la Santísima Virgen; y quinto, la Escritura misma, como ahora la tenemos, sin más variedad que las indispensables en las versiones de una lengua a otra. Para creer en estas verdades, basta que no estén clara y manifiestamente contradichas por la misma Escritura, pues entonces no serían verdadera tradición, sino que quedarían al punto convictas y confesas de falsa tradición.

Los escritores católicos y piadosos que han caído en errores, ha sido por la misma causa de apartarse del sentido literal de la Escritura, con la diferencia de que su error era de inteligencia y no de corazón, por cuyo motivo, apenas conocido, era al punto retractado. Los numerosos errores atribuidos a Orígenes, hombre grande en ciencias y en santidad, parece que no tuvieron otro principio. Siendo joven, tuvo la desgracia de entender y practicar en sí mismo un texto del Evangelio, no en su sentido obvio y literal; sino en sentido grosero, ajeno del espíritu y la letra, que ni dice, ni aconseja tal cosa. Como esta inteligencia le costó caro, empezó a mirar con otros ojos a la Escritura, que llegó a ser en sus manos un libro de enigmas. Alegaba para ello el texto de San Pablo: *porque la letra mata y el espíritu*

vivifica (2 Cor. III, 6), dándole este sentido: «la Escritura divina entendida a la letra, mata al pobre y simple que la entiende así; mas vivifica al sabio y espiritual que la entiende espiritualmente»; interpretación enteramente antojadiza, puesto que el Apóstol no hace más que una comparación entre la ley de Moisés y el Evangelio, diciendo que aquella fué escrita sobre *tablas de piedra, que mata*, por las gravísimas penas que impone, y este *no con tinta; sino con el espíritu de Dios vivo; no en tablas de piedra, sino en tablas de carne del corazón*. Y como si quisiera confirmar estas ideas prosigue: «Dios también nos ha hecho ministros idóneos del nuevo Testamento, no por la letra, más por el espíritu, porque la letra mata y el espíritu vivifica.» ¿Quién no comprende que el Apóstol quiere expresar aquí, que el mismo ha sido hecho ministro del nuevo Testamento, *no por la letra que mata*, es decir por rigor o por fuerza; *sino por el espíritu que vivifica*, por la persuasión, por la gracia y misericordia de Dios? ¿Dónde está aquí, de dónde se desprende la regla para interpretar la Escritura que encontró Orígenes, y que siguen tantos otros como si fuera un axioma? (1) San Agustín censura a los que, valiéndose de este texto, pretenden justificar su abandono del sentido literal de la Escritura para pasarse a la pura alegoría, y establece la siguiente regla, por la cual *la letra que mata* ya no podrá matar a nadie: «La Escritura divina se debe entender en su propio y natural sentido, según la letra, o según la

(1) Esta explicación, en el fondo, es la misma que da el P. Lacunza; pero me he permitido expresarla así por creerla más clara y concluyente.

historia, cuando en ello no se hallase alguna contradicción clara y manifiesta, lo cual está muy lejos de suceder.»

Es innegable que se leen en las Escrituras muchas cosas que, tomadas según la letra, y aún estudiando prolijamente todo su contexto, no se entienden. Si bien se mira, esta falta de inteligencia, principalmente en lo que es profecía, sucede por uno de estos dos motivos: o porque no ha llegado el tiempo de entenderlas, o porque no se acomodan, y se oponen a las ideas que habíamos adoptado como buenas. En cuanto a lo primero: ¿cómo hemos de entender aquello de la sabiduría infinita que Dios quiso dejarnos revelado, si; pero ocultísimo debajode oscuras metáforas, para que no se entendiese fuera de tiempo? La inteligencia de estas cosas no depende del ingenio, del estudio, ni de la santidad; depende solamente de que Dios quiera darnos el espíritu de inteligencia. Es innegable que los antiguos ignoraron cosas que ahora entendemos, y los venideros entenderán cosas que nosotros ignoramos: esas cosas las dictó Dios con fin determinado, el cual no se conseguiría, si siempre han de quedar ocultas.

De un modo semejante discurrimos sobre la segunda causa. Si muchas cosas de la Escritura no se acomodan con el sistema o ideas que hemos adoptado, ¿cómo será posible entenderlas? Al paso que crezca nuestra tenacidad en atenernos a nuestro juicio, crecerá también la oscuridad de la Escritura. La verdad

de Dios es inmutable y eterna, los sistemas deben someterse a ella, y no ella a los sistemas.

Esta manera de discurrir parecerá dura y poco justa, y no obstante es increíble el uso que tiene: en la segunda parte de este escrito espero demostrarlo plenamente. Debo advertir que las amenazas, que nos hacen los expositores, con los peligros del sentido literal no se extiende a la interpretación de toda la Escritura, pues ellos mismos lo siguen y lo buscan; sino que se dirigen, a mi parecer, solamente a la segunda venida del Mesías.

CAPÍTULO II

DE LA AUTORIDAD EXTRÍNSECA, O SEA DE LA AUTORIDAD DE LOS SS. PADRES SOBRE LA LETRA DE LA ESCRITURA.

En la interpretación de muchos lugares de los Profetas y Salmos, y casi únicamente en aquellos relacionados con la segunda venida del Mesías, los intérpretes comienzan por seguir el sentido literal; pero a los pocos pasos se pasan a la pura alegoría. Si se les pregunta por qué abandonan el único camino posible, dan por toda respuesta que así lo hicieron los antiguos comentadores. Con todo derecho podemos hacer también la misma pregunta a estos últimos, ya que su autoridad no puede apoyarse en sí misma

porque tal privilegio es exclusivo de la divinidad, y carece de todo valor, si no se funda en la Escritura, o en la Tradición, o en las definiciones de la Iglesia, o en alguna razón de peso.

Todo esto es en sustancia lo que San Agustín decía a San Jerónimo. «Te confieso que estimar infalible a un escritor es honor que aprendí a tributarlo solamente a los libros llamados canónicos... Sea cual fuere la santidad y doctrina de los autores, siempre los leo bajo el concepto de no creer que sea verdadero lo que dicen, porque ellos así lo juzgan; sino porque me lo persuaden o con la autoridad de algún texto canónico, o con alguna razón de peso». (*Aug. ep. LXXXII ad Hier. núm. 3.*)

Siendo que en las cosas particulares de que vamos a tratar, esta autoridad de los SS. Padres es el enemigo constante que ha de salirnos al paso, es necesario medir su alcance, y fijar los límites de nuestra sumisión. He aquí una proposición en que todos convienen: «Cuando todos o casi todos los padres de la Iglesia, concurren unánimemente en la explicación o inteligencia de algún texto de la Escritura, este consentimiento unánime hace un argumento teológico, y algunas veces de fe, de que aquella y no otra es la verdadera inteligencia de aquel lugar de la Escritura».

Esta proposición tiene, a juicio de los doctores, sus limitaciones. Primera: que el lugar de la Escritura de que se habla pertenezca inmediatamente a la sustancia de la religión, o sea los dogmas universales de la Iglesia, como también a la moral. Esta limitación se

lee expresa en el Concilio de Trento, sesión cuarta: «Nadie se atreva a interpretar la misma Sagrada Escritura en cosas pertenecientes a la fe y a las costumbres que miran a la propagación de la doctrina cristiana, violentando a la Sagrada Escritura para apoyar sus dictámenes contra el sentido que le ha dado y que le da la Santa madre Iglesia, a la que privativamente toca determinar el verdadero sentido e interpretación de los sagrados libros; ni tampoco contra el unánime consentimiento de los SS. Padres.»—Segunda: que aquella explicación o inteligencia que dan al lugar de la Escritura, la den todos, o los más unánimemente, no como una mera sospecha o conjetura, sino como una verdad de fe.—Tercera: que aquel punto lo hayan tratado todos o los más de los padres, no de paso y sólo por incidencia en algún sermón u homilía, sino de propósito determinado, probando, afirmando y resolviendo que, aquello que dicen, es una verdad, y lo contrario un error.

No es pasar los justos límites señalados por la autoridad de los SS. Padres, el hecho de exponer mi sistema, por las razones siguientes:—Primera: los puntos que voy a tratar no pertenecen inmediatamente ni al dogma ni a la moral.—Segunda: esos puntos no han sido tratados de propósito, sino de paso por sólo algunos de los SS. Padres.—Tercera: los pocos que los tocaron no tuvieron la misma opinión: unos afirmaron y otros negaron.—Cuarta: ni los que afirmaron, ni los que negaron trataron de errónea la opinión contraria. Así San Jerónimo dice: «las cuales cosas, aun-

que no las sigamos, con todo no podemos reprobarnos; porque muchos varones eclesiásticos y mártires las siguen». (*Hieron in c. XIX Jerem.*)

Por todas estas razones, parece claro que puedo con toda libertad seguir mi trabajo, aceptando las opiniones que me parezcan conformes a las Escrituras, y rechazando aquellas que me parezcan contrarias. Mayor libertad se permitió Bossuet al hacer su explicación del Apocalipsis, fundado en que «el Concilio de Trento no establece, ni la tradición constante, ni la inviolable autoridad de los SS. Padres en la inteligencia de la Escritura, sino en su unánime consentimiento, y esto solamente en materia de fe y de costumbres.»

CAPÍTULO III

EXPOSICIÓN DEL SISTEMA VULGAR Y DEL SISTEMA MILENARIO SOBRE LA SEGUNDA VENIDA DEL MESÍAS.

Todas las cosas generales y particulares que sobre nuestro asunto hallamos en los libros, reducidas a pocas palabras, forman un sistema, cuya sustancia se puede proponer en estos términos: Jesucristo volverá del cielo a la tierra en gloria y majestad, no antes, sino precisamente al fin del mundo, habiendo precedido a su venida todas aquellas señales que se leen en los evangelios, en los profetas y en el Apocalipsis.

Entre estas señales, será una terribleísima persecución del Antecristo, por espacio de tres años y medio. Los autores no convienen enteramente en todo lo que pertenece a esta persecución. Unos la ponen inmediatamente antes de la venida del Señor: otros, y creo que son los más, advirtiendo en esto un gravísimo inconveniente, que puede arruinar todo su sistema, se toman la licencia de poner este gran suceso algún tiempo antes, de modo que dejan un espacio de tiempo, grande o pequeño, determinado o indeterminado, entre el fin del Antecristo y la venida de Cristo. En su lugar veremos las razones que para esto tienen.

Poco antes de la venida del Señor y al salir ya del cielo, sucederá en la tierra un diluvio universal de fuego, que matará a todos los vivientes, sin dejar uno solo; lo cual concluído, y apagado el fuego, resucitará todo el linaje humano, de modo que cuando el Señor llegue a la tierra, hallará todos los hijos de Adán, cuantos han sido, son y serán, no solamente resucitados, sino también congregados en el valle de Josafat, que está inmediato a Jerusalén. En este valle, dicen, se debe hacer el juicio universal. ¿Por qué? Porque así lo dice el profeta Joel en el capítulo III. Y aunque el profeta Joel no habla del juicio universal, como parece claro en todo su contexto; pero así entendieron este lugar algunos antiguos, y así ha corrido hasta ahora sin especial contradicción. No obstan las medidas exactas que han tomado a este valle algunos curiosos, para ver cómo podrán acómo-

darse, en milla y media de largo y cien pasos de ancho, aquellos poquitos hombres, que han de concurrir de todas las partes del mundo y de todos los siglos, porque al fin se acomodarán como pudieren, y la gente caída e infeliz, dice un sabio, cabe bien en cualquier lugar, por estrecho que sea.

Llegado pues el Señor al valle de Josafat, y sentado en un trono de grande majestad, no en tierra, sino en el aire; però muy cerca de la tierra, y colocados también en el aire todos los justos, según su grado, en forma de anfiteatro, se abrirán los libros de las conciencias, y hecho público todo lo bueno y todo lo malo de cada uno, justificada en esto la causa de Dios, dará el juez la sentencia final, arrojando al infierno a todos los malos con los demonios, y Jesucristo volverá otra vez al cielo, llevándose consigo a todos los buenos.

Esto es en suma todo lo que hallamos en los libros; mas si miramos con alguna mediana detención lo que nos dicen y predicán todas las Escrituras, es fácil conocer que aquí faltan muchas cosas bien sustanciales, y que las que hay, aunque verdaderas en parte, están muy fuera de su legítimo lugar. Si esto es así, o no, parece imposible poderlo aclarar y decidir en poco tiempo, porque no sólo deben producirse las pruebas, sino desenredar muchos enredos, y desatar o romper muchos nudos.

Antes de exponer mi sistema debo advertir que, aunque esté expuesto con novedad, sin embargo es

mucho más antiguo, por lo menos en cuanto su sustancia, que el sistema ordinario, pues este comenzó a divulgarse hacia fines del siglo cuarto o principios del quinto, cuando el que voy a proponer ya llevaba, por lo menos, tres o cuatro siglos de antigüedad. Como existe contra él tan grande preocupación, lo presento por ahora como una simple hipótesis.

Jesucristo volverá del cielo a la tierra, cuando llegue su tiempo, cuando lleguen aquellos tiempos y momentos, *que puso el Padre en su poder.* (Act. I, 7). Vendrá acompañado, no solamente de sus ángeles, sino también de sus santos ya resucitados: de aquellos digo, *que serán juzgados dignos de aquel siglo, y de la resurrección de los muertos.* (Luc. XX, 35). *He aquí, vino el Señor entre millares de sus santos.* (Jud. v, 14). Vendrá no tan de prisa, sino más despacio de lo que se piensa. Vendrá a juzgar no solamente a los muertos, sino también, y en primer lugar a los vivos. Por consiguiente este juicio de vivos y muertos, no puede ser uno solo, sino dos juicios diversísimos, no solamente en la sustancia y en el modo, sino también en el tiempo. De donde se concluye (y esto es lo principal a que debe atenderse) que ha de haber un espacio de tiempo bien considerable, entre la venida del Señor que esperamos, y el juicio de los muertos, o resurrección universal.

Este es el sistema que parecerá muy general, y no obstante, yo no deseara otra cosa, sino que se me concediera el espacio de tiempo de que acabo de hablar: con esto sólo yo tenía entendidas y explicadas

fácilmente todas las profecías. Mas ¿será posible conceder este espacio de tiempo en el sistema de los intérpretes? ¿Y será posible negarlo en el sistema de la Escritura? Esto es lo que principalmente vamos a estudiar y disputar en este escrito.

Muchas son las dificultades que se oponen a la adopción de este sistema, las cuales se irán examinando separadamente, siendo estas dos las más formidables:—Primera: la gran semejanza, si acaso no es identidad, con el error o fábula de los chialistas, que otros llaman chialistas o Milenarios, y siendo así no merece ser escuchado, ni aún por diversión.—Segunda: que yo ponga la venida del Señor en gloria y majestad, mucho tiempo antes de la resurrección universal: y por otra parte digo y afirmo que vendrá con sus millares de santos ya resucitados. De aquí se sigue evidentemente que debo admitir dos resurrecciones: una de los santos que vienen con Cristo: otra, mucho después, del resto de todos los hombres, lo cual es contra el común sentir de los teólogos, que tienen por una cosa ciertísima y por una verdad incuestionable, que la resurrección de la carne debe ser una y simultánea: esto es, una sola vez, y en todos los hijos de Adán sin distinción, en un mismo tiempo y momento.

CAPITULO IV.

PRIMERA DIFICULTAD.—EL MILENARISMO

Se da el nombre de Milenarismo o Sistema Milenario, a la opinión de que N. S. Jesucristo en su segunda venida, y antes del juicio universal, reinará aquí en la tierra con sus escogidos, ya resucitados, durante mil años de un modo real y efectivo.

Esta opinión que los intérpretes llaman error, sueño, delirio, fábula, fué para mí nube tan pavorosa, que me hizo tomar muchas veces la resolución de abandonar el estudio de las Sagradas Escrituras. A cada paso encontraba en los comentadores palabras tan terminantes y decisivas como éstas: *este lugar no se puede entender según la letra, porque fué el error de los Milenarios; esta fué la herejía de Cerinto; esta la fábula de los rabinos, etc.*, que me hacían comprender que, cuanto se relaciona con los Milenarios, debía mirarse como herejía, o error evidente.

Pero como este sistema o reino milenario, con tanta claridad, se lee expreso en la Sagrada Escritura, comencé a sospechar que en esa enorme montaña, compuesta de materiales tan diversos, debían encontrarse muchas verdades envueltas y confundidas con muchos errores, me determiné a estudiar todas sus partes y componentes, teniendo a la vista la Sa-

grada Escritura, y concretando mi atención a los puntos siguientes:—Primero: si la Iglesia ha decidido algo o ha dicho alguna palabra sobre el Milenarismo.—Segundo: distinguir exactamente las diversas clases de Milenarios, y estudiar lo que sobre ellos nos dicen los doctores.—Tercero: examinar las explicaciones que se dan sobre el capítulo veinte del Apocalipsis, origen, según se dice, del error de los Milenarios.

Debo advertir que los autores que han escrito contra los Milenarios, jamás han tratado la cuestión *plenamente y a fondo*, habiendo algunos de primera nota como son San Dionisio Alejandrino, San Epifanio, San Jerónimo y San Agustín entre los antiguos; Suárez, Belarmino, Cano, Natal Alejandro, Goti entre los modernos, y también otros muchos secundarios. Casi todos convienen en decir que es un error o fábula, no sólo en cuanto a sus accidentes, sino también en cuanto a su sustancia; pero no muestran error alguno.

PRIMER PUNTO.—¿Ha decidido la Iglesia esta cuestión? ¿Ha condenado a los Milenarios? Ninguno de los autores citados nos da la menor noticia; sin embargo, los secundarios nos remiten a diversos concilios, principalmente al Concilio romano celebrado por San Dámaso. Celebró San Dámaso cuatro concilios, de cuyas actas nada consta que se haya tratado de los Milenarios. Si se pregunta a esos autores de dónde sacaron la noticia, nos remiten a otros, y éstos la encontraron en los *Anales* de Baronio hacia el año 375, el cual no muestra ningún documento auténtico. La prueba convincente de la falsedad de esta noticia la suministra

San Jerónimo, anti-milenario, que escribió algunos años después de San Dámaso sus comentarios sobre Isaías, en cuyo prólogo dice, que en ese tiempo una gran muchedumbre de doctores católicos seguían el partido de los Milenarios. Hablando de Apolinar, hereje y Milenario, cuyos errores, sobre la persona de N. S. Jesucristo, condenó San Dámaso en su tercer concilio, el año 375, dice: «a quien no sólo los de su secta, sino también un considerabilísimo número de los nuestros sigue, solamente, en esta parte». (*Hieron. pref. in lib. 18 super Isai*). En el capítulo 19 de Jeremías se expresa así: «opinión que aunque no sigamos, con todo no podemos reprochar, porque muchos varones eclesiásticos y mártires la llevan, y cada uno abunde en su sentido». Si la Iglesia hubiere declarado algo contra los Milenarios ¿lo habría callado San Jerónimo?

Con la misma vaguedad también se cita el concilio de Florencia, de Eugenio IV en 1432. Allí se definió que son felices las almas de los justos que mueren sin reato de culpa, o ya se han purificado en el purgatorio. La opinión contraria la profesaban muchos doctores católicos, y fué también de muchos antiguos padres que eran Milenarios, por cuyo motivo, y como si fuesen cosas inseparables, dicen que se condenó el Milenarismo. También se citan el IV concilio de Letrán y el de Trento; pero no se señala en qué sesión, ni en qué canon, ni nada determinado.

Por último, se dice que en el primer concilio de Constantinopla se condenó expresamente el Milenarismo,

en sus accidentes y en su sustancia. La razón es concluyente: en este concilio se agregó al símbolo de Nicea estas palabras: *cuyo reino no tendrá fin*; es así que los Milenarios le ponen fin, pues dicen que sólo durará mil años; luego los Milenarios son herejes. Ponen fin a los mil años, pero no al reino de Cristo.

En resumen, la Iglesia nada ha dicho ni definido sobre el Milenarismo; luego cada cual tiene derecho de pensar lo que crea más conveniente.

PUNTO SEGUNDO.—Causa extrañeza ver que los autores que han escrito contra los Milenarios, de la simple impugnación de cosas accidentales, lleguen hasta comprender la sustancia misma del sistema, que se halla claramente expreso en la Escritura. Confunden los errores de los herejes y judaizantes, con lo que pensaron y dijeron los antiguos doctores: así se tacha de caídos en el error de los Milenarios a San Justino y a San Irineo, columnas de la Iglesia en el siglo segundo; a San Papias, discípulo de San Juan; a San Victorino mártir, a Sulpicio Severo, Tertuliano, Lactancio y a muchos otros griegos y latinos que profesaron esa creencia, universal hasta fines del siglo cuarto, siendo como dice Lactancio: «esta doctrina de los santos, de los padres, de los profetas, es a la que seguimos los cristianos. (*Lact. lib. VII, div. inst. c. 26*). Aunque sólo por fragmentos conocemos las obras de esos antiguos escritores, sin embargo por ellos sacamos en limpio que también impugnaron a los Milenarios, no por el sistema, sino por los errores con que lo desfiguraban. Así San Justino, milenario, impugna con

tal vehemencia los errores de los judíos Milenarios, que llega a decirles «que no son cristianos los que creen y enseñan aquellas fábulas; los trata de hombres mundanos y carnales que sólo gustan de las cosas de la carne». (*S. Just. contra Triph. c. fin*). Más o menos en el mismo sentido se expresa San Irineo en su libro quinto *sobre las herejías*, y San Victorino, citado por Sixto Senense, dice: «luego no debemos dar oído a los que, conformándose con el hereje Cerinto, establecen el reino milenarió en cosas terrenas». ¿Qué clase de Milenarios son estos que se despedazan unos con otros?

Tres son las clases de Milenarios que debemos distinguir cuidadosamente, y que sólo tienen de común el punto sustancial del reino de Cristo en la tierra por mil años. Pertenecen a la primera clase los herejes que siguen a Cerinto, a quien Eusebio y San Epifanio atribuyen las groserías más abominables. Como este heresiarca era muy dado a la gula y a los placeres, enseñaba que después de la resurrección, y antes de subir al cielo, pasarían mil años en los cuales se dará a los que lo merecieren *el ciento por uno* del Evangelio: todo sería fiestas, músicas y placeres entre los santos, siendo lo más importante que cada cual tendría un serrallo: «y él mismo era arrastrado por el deseo vehemente de estas cosas, y siguiendo los instintos de la carne, soñaba que en ellos consistía la bienaventuranza.» (*S. Dionis. Alexand. lib. VII hist. c. 20*).

Pertenecen a la segunda clase de Milenarios, los judíos y rabinos, llevados de las ideas tan estrafala-

rias con que esperaban al Mesías, como un conquistador, que obligaría a todos los pueblos del orbe a someterse a su yugo, imponiéndoles la ley de Moisés y el precepto de la circuncisión. A estos, que se llaman con propiedad Milenarios Judaizantes, se unieron con sus secuaces, Nepos, refutado por San Dionisio Alejandrino, y Apolinar, que lo fué por San Epifanio. Estos conocieron, por lo menos en sustancia, el reino Milenario, tal como lo expone la Escritura; pero abrazaron las ideas judaicas y añadieron cosas extrañas a la revelación, ocasionando en la Iglesia grandes disputas y trastornos.

Pertenecen a la tercera clase de Milenarios los católicos y píos, y entre éstos los antiguos padres y escritores que ya hemos citado y otros muchos, pues como dice San Jerónimo «muchos varones eclesiásticos y mártires son del mismo sentir». Estos no admitieron las indecencias de Cerinto, ni las fábulas de Nepos y Apolinar, pues nada de esto se halla en sus escritos. Lo que pensaron y dijeron fué lo que en sustancia se lee en los Profetas, en los Salmos y en casi toda la Escritura, que abrieron con su llave propia y natural. ¿Y qué llave era ésta? Resueltamente digo que es el Apocalipsis, en especial los cuatro últimos capítulos que corren por los más oscuros de todos, y no hay duda que lo son respecto del sistema ordinario. Esta llave preciosa tuvo la desgracia de caer en manos inmundas de tantos herejes, y aún no herejes ignorantes y carnales: esta parece la verdadera causa

dé haber caído en desprecio y en olvido el reino de Jesucristo en su segunda venida.

Sin embargo, es necesario confesar que estos mismos padres y doctores no trataron este punto con la detención y profundidad que ahora deseamos, por tener, quizás, su mirada fija en otro asunto de mayor importancia para aquellos tiempos. También es cierto, que muchos otros Milenarios católicos y piadosos, pero poco espirituales, abusaron demasiado del capítulo veinte del Apocalipsis, añadiendo cosas que no dice la Escritura, y escribiendo libros que más parecen novelas para divertir ociosos.

Debo también confesar que entre la muchedumbre de escritores que han tratado de los Milenarios, hay algunos que hacen una especie de justicia, distinguiendo la opinión de los *padres y varones eclesiásticos*, de las opiniones de los herejes y judaizantes, llamando a los primeros *inocuos* o inocentes; pero al punto de dar la sentencia cargan contra todos sin distinción, aplicando al sistema las palabras sueño, error, delirio, fábula, así que el título de *inocuos* sólo puede servirles para tener el triste consuelo de morir inocentes. Y para justificar sentencia tan singular, nos citan, imponiendo silencio, la autoridad de San Dionisio Alejandrino, San Epifanio, San Jerónimo y San Agustín. Pero veamos qué nos dicen estos doctores.

San Dionisio escribió en la mitad del siglo tercero dos libros titulados *De las promesas*, de los cuales sólo quedan fragmentos, conservados por Eusebio en el

libro séptimo de su *historia, capítulo XX*; por ellos se ve claramente que no tuvo otro objeto que impugnar a Cerinto y a Nepos. San Jerónimo que conoció la obra, dice: «contra el cual el varón elocuentísimo Dionisio, obispo de la Iglesia de Alejandría, escribió un elegante libro, burlándose de la fábula de los mil años: de la Jerusalén de oro... de la circuncisión... banquetes, partos, casamientos.. guerra, matanzas, etc.», (*Hieron. in Isai ad Prefac. lib. 18*). ¿A quién convienen estas cosas, sino a Cerinto, a Nepos y a sus secuaces? Sin embargo, como aquellas palabras, *contra el cual*, caen sobre San Irineo, de quien está hablando, y nó sobre Nepos, a quien no nombra, por visible error de copista, dan por supuesto que San Dionisio condena también a los Milenarios *inocuos*, como si fueran una misma cosa las virtudes de San Irineo, venerado en los altares, y las abominaciones de Cerinto y Nepos.

El segundo padre citado es San Epifanio, que escribió, cien años después de San Dionisio, su libro *contra las herejías*. En dos lugares trata de los Milenarios: en el primero de Cerinto y en el segundo de Apolinar. Es verdad que, antes de terminar este punto, da contra todos los Milenarios sin distinción su sentencia, condenándolos de herejes, lo cual nota con gran cuidado Suárez, como si fuera una definición de la Iglesia. (*Part. II, de Incar. disp. 5. ses. 8*). «Mas quién ignora, dice Calmet, (*sobre el capítulo 20 del Apocalipsis*) que San Epifanio llama herejía muchas cosas que no son, sólo porque no eran de su propia

opinión». Fuera de que si San Epifanio llama herejía la opinión de los Milenarios, aun a los *inocuos* y santos, San Irineo, que era Milenario, hace lo mismo con los que siguen la opinión contraria, de lo cual se queja con sobrada razón Natal Alejandro. (*Hist. eccles. ses. 1 disp. 27*).

El tercer padre que condena sin distinción a los Milenarios, dicen que es San Jerónimo. Este santo doctor jamás trató de propósito la cuestión, sino de paso, y en todos los pasajes, que de él se citan, parece que sólo habla de Cerinto. Para que se vea que no ha sido su ánimo condenar a todos los Milenarios, recuérdense sus palabras, que ya he citado: «*das cuales cosas, aunque no las sigamos, con todo no podemos reprobar; porque muchos varones eclesiásticos y mártires las siguen*», que prueban precisamente lo contrario de lo que se pretende probar.

El cuarto padre citado es San Agustín, quien en el libro XX de *La ciudad de Dios*, capítulo VII hasta el X, habla de los Milenarios. En el capítulo séptimo, exponiendo estos errores, cita el lugar del Apocalipsis, que pudo haberles dado origen, y luego dice: «*la cual opinión sería de algún modo tolerable, si se creyera que en aquel reinado, gozarán los santos delicias espirituales por la presencia del Señor, pues yo también pensé en otro tiempo lo mismo; pero opinar que los que resuciten se entregarán a excesivas viandas carnales... a esto no pueden dar asenso sino los mismos hombres carnales, a quienes los espirituales llaman chialistas (o chialistas), nombre que trasladado li-*

teralmente del griego, significa Milenarios». A esto se reduce todo lo que sobre este punto ha expresado San Agustín, que califica de tolerable la opinión de los Milenarios, si se admitiera en los santos goces espirituales, precisamente lo que se lee en los escritos de San Justino, San Irineo, Tertuliano, etc.

Además de estos cuatro nombrados puede agregarse San Basilio, citado por Natal Alejandro, (*in ep. IV. S. Bas.*) Pero las palabras de este padre sólo se dirigen a Apolinar, «cuyas pretensiones son nada menos que convertirnos de cristianos en judíos».

Las legiones de judaizantes, y los libros que contra ellos escribieron San Dionisio y San Epifanio, parece que forman la época precisa en que fueron cambiándose las ideas sobre la segunda venida de N. S. Jesucristo, que los primeros doctores habían tomado de la Sagrada Escritura en su sentido propio y literal. En esos tiempos los doctores se encontraban ocupados en combatir el Arrianismo, enemigo mucho más peligroso, y deseando apartarse ellos mismos y apartar también a los fieles del judaísmo, y de las ideas abominables de los herejes, adoptaron, como lo más acertado, el partido de cortar el nudo con la espada de Alejandro, rechazando sin distinción, ni misericordia, todo lo que tuviera relación con los Milenarios.

En resumen, se dirá, y en vista de todo lo dicho, parece razonable conceder que los antiguos padres Milenarios, y con ellos muchos católicos que los siguieron, no participaron de las groserías de Cerinto, ni de los errores de judíos y judaizantes; pero también

es innegable que creyeron, enseñaron y defendieron la siguiente proposición: *Después de la segunda venida del Señor, que esperamos en gloria y majestad, habrá todavía un grande espacio de tiempo, esto es, mil años, o indeterminados, o determinados, hasta la resurrección y juicio universal, lo cual es evidentemente un sueño o error manifiesto.*

Désele el nombre que se quiera; pero, siendo una cosa de futuro, y estando claramente expresa en la Escritura, debo creerla aunque el mundo se desplome: esta es la base, el principal fundamento de toda la Teología. Si no se cita un lugar de la Escritura que claramente lo contradiga, o una tradición cierta, constante y universal, o alguna definición de la Iglesia, no fuera razonable rechazarla, sin más fundamento que la opinión equívoca de uno que otro doctor, o el visible empeño de salvar un sistema.

Por otra parte, veo que a este espacio de tiempo convergen los Salmos, los Profetas y gran parte de la Escritura: que San Juan, después de continuos llamados a esos lugares, llegando al capítulo XIX del Apocalipsis, presenta con toda la claridad del sol al medio día, la venida de N. S. Jesucristo a juzgar la tierra, y prosigue al punto con el capítulo XX que disipa todos los misterios y satisface todas las dudas, dando principio a este espacio de tiempo, que ha de durar *mil años*, repitiendo esta misma palabra seis veces en pocas líneas. Pero veamos qué dicen sobre esto los comentadores.

PUNTO TERCERO.—Antes de dar ninguna explica-

ción sobre el capítulo XX del Apocalipsis, origen, según se dice, del Milenarismo, practican los intérpretes dos diligencias preliminares para salvar su sistema, aunque sean inaceptables. Dicen en primer lugar, que aquel personaje que viene del cielo sobre un caballo blanco, seguido de las huestes del cielo, con su vestido teñido en sangre, cuyo nombre es: VERBO DE DIOS, etc., con todo lo que se lee en el capítulo XIX del Apocalipsis, no es Jesucristo.—¿Quién es entonces?—Responden resueltamente: es San Miguel, fundados en sólo su palabra. Dicen, en segundo lugar, que el capítulo XX no tiene la menor relación con el anterior, ni con los que le siguen, que es una isla perdida entre los mares.

Inmediatamente después de referir la llegada de N. S. Jesucristo y la destrucción del Anticristo, prosigue San Juan con el capítulo XX, que empieza así: *«Y vi descender del cielo un ángel que tenía la llave del abismo, y una grande cadena en su mano, y prendió al dragón, la serpiente antigua que es el diablo y Satanás: y lo ató por mil años y lo metió en el abismo y lo encerró y puso sello sobre él para que no engañe más a las gentes, hasta que sean cumplidos los mil años; y después de esto conviene que sea desatado por un poco de tiempo. Y vi sillas, y se sentaron sobre ellas, y les fué dado juicio: y las almas de los degollados por el testimonio de Jesús, y por la palabra de Dios, y los que no adoraron la bestia, ni a su imagen, ni recibieron su marca en sus frentes o en sus manos, y vivieron y reinaron con Cristo mil años. Bienaventurado y santo el que tiene parte en la primera*

resurrección: en estos no tiene poder la segunda muerte; antes serán sacerdotes de Dios y de Cristo, y vivieron y reinaron con él mil años. Y cuando fueron acabados los mil años será desatado Satanás».

Tres son las cosas principales y únicas que se leen en este pasaje.—Primera: la prisión del diablo y Satanás por mil años, y su libertad, por poco tiempo, pasados los mil años.—Segunda: las sillas y el juicio o potestad que se da a los que en ellas se sientan.—Tercera: todo lo que toca a la primera resurrección de los que viven y reinan con Cristo mil años.

A LO PRIMERO dicen los intérpretes, que la prisión de Satanás no es un suceso futuro, sino pasado, puesto que el diablo fué aprisionado por Cristo en su nacimiento: que el ángel que lo aprisionó no fué un ángel, sino el mismo Cristo, que también se llama ángel en la Escritura: que los mil años es el tiempo que debe durar la Iglesia cristiana en el mundo. Nótese con qué facilidad convierten en el capítulo XIX a Cristo en San Miguel, y ahora al ángel en Cristo. Otros doctores dicen que este ángel es el superintendente del infierno, que encadenó al diablo en el momento de expirar Cristo en la cruz, para soltarlo hasta el tiempo del Anticristo.

A LO SEGUNDO dicen unos, que las sillas son las sedes episcopales en que los obispos gobiernan al pueblo cristiano, y otros que son los puestos de dignidad que ocupan las almas que están en el cielo.

A LO TERCERO responden que se refiere a la vida

que llevan los justos cuando van al cielo, hasta el día de la resurrección en que se unirán a sus cuerpos.

Dudo que estas explicaciones satisfagan a sus mismos autores; pasemos a examinarlas.

Si la prisión de Satanás es un hecho pasado, y los mil años es el tiempo que ha de durar la Iglesia, es claro que estamos en este tiempo feliz; pero ¿quién piensa que el diablo está encadenado? No tuvo la suficiente libertad para tentar al mismo Cristo y pedirle su adoración? Pero se dirá que eso se consumó al morir Cristo en la cruz. Pero ¿cómo se concilia con lo que nos dice San Pedro, que escribió muchos años después de muerto N. S. Jesucristo: *porque el diablo vuestro adversario anda como león rugiente buscando a quien devorar?* (2 Ep. V, 8). Todos sabemos que el diablo anda tan libre ahora, como al principio del mundo, como en los días de Cristo, y los cristianos solamente estamos más protegidos por las armas que nos dejó N. S. Jesucristo. Por otra parte, si se dice que Satanás está aprisionado, ¿cómo se concilia con los que nos dicen los Profetas, que cuando venga el Señor en gloria y majestad, suceso futuro, ha de efectuarse dicha prisión?

Si esas *sillas* que vió San Juan son las sedes episcopales, y los que se sentaron en ellas, y les fué dado juicio son los obispos, o las almas de los bienaventurados en el cielo, ¿cómo es creíble que, de un modo tan oscuro, le fueran reveladas al discípulo amado cosas por él tan sabidas, puesto que en su tiempo ya había en el mundo tantos obispos, e infinitos justos en el cielo?

¿Por qué no se colocan sobre esas sillas a los doce Apóstoles, según la promesa del Salvador: *Os sentaréis vosotros sobre doce sillas para juzgar a las doce tribus de Israel.* (Mateo XIX, 28). La razón es clara y se extiende a todo: por salvar el sistema: por eso el Verbo de Dios no es Jesucristo, sino San Miguel: por eso la prisión del diablo no es suceso futuro, sino pasado: por eso se verifican en Satanás cosas tan contradictorias, como es estar atado y suelto, encerrado en el abismo y andar por el mundo buscando a quien tragar.

Esta misma razón explica también el sentido que le dan a lo que sigue: *Y las almas de los degollados por el testimonio de Jesús, y por la palabra de Dios, y los que no adoraron la bestia... y vivieron y reinaron con Cristo mil años. Los otros muertos no entraron en vida hasta que se cumplieron los mil años. Esta es la primera resurrección.* Todo esto, dicen los intérpretes, se entiende que es la vida de las almas de los justos que van al cielo, hasta que se unan a sus cuerpos, por eso la llama San Juan primera resurrección, y todo esto es tan claro como la luz. Esta explicación es, sin duda tan clara como la luz, pues hasta un niño la entiende; pero es tan oscura como las tinieblas, puesto que no pega ni junta con las palabras del Apocalipsis. ¿Vale la pena de una profecía, y en forma oscurísima, la noticia de que las almas de los justos que mueren son felices en el cielo, antes de unirse a sus cuerpos en el día de la resurrección? ¿No lo sabía San Juan y no lo sabe todo el mundo? Si eso sólo quiere enseñarnos el discípulo amado, ¿por qué agregó: *y las almas de los*

degollados por el testimonio de Jesús y por la palabra de Dios y los que no adoraron la bestia ni a su imagen... y vivieron y reinaron en Cristo mil años? Luego no sólo los mártires, sino también *los que no adoraron la bestia ni a su imagen, etc.*, son los que *vivieron y reinaron con Cristo mil años*; luego no se trata de un suceso pasado, ni presente; sino futuro, pues, por confesión de los intérpretes, la bestia es el Anticristo que todavía no ha venido: luego en lo que dice el texto no tiene cabida la explicación que han dado: luego la primera resurrección no tendrá lugar sino después de muerta la bestia, cuando hayan triunfado los que no quisieron adorarla.

Parece consecuencia lógica que, mientras no se dé una explicación satisfactoria al capítulo XX del Apocalipsis, debemos atenernos al texto mismo, tomado en sentido propio y literal: los que dicen que esos mil años son sueño, fábula, etc., deben probarlo primeramente.

Fundados en muchos textos de la Escritura, dicen también los intérpretes que los mil años de que habla San Juan, no han de tomarse matemáticamente, sino por un largo espacio de tiempo. Yo no tengo la menor dificultad de pensar como ellos: sólo pretendo dejar claramente establecido que, entre la venida del Señor y la resurrección universal, pasarán mil años determinados o indeterminados.

Ya tenemos asegurado este espacio de tiempo, que es la llave con que se irán abriendo, sin la menor dificultad, las diez puertas selladas de la Escritura, que

llamo fenómenos, en el curso de este libro dedicado a estudiar *plenamente y a fondo* el sistema Milenario. Con lo hecho hasta ahora hemos conseguido abrir camino, que es preciso recorrer con calma y con orden, sin añadir a la proposición general ninguna idea, que no se halle clara y expresa en la Escritura, y que no pudiere probar sólidamente con su autoridad. La prudencia me obliga a tomar este partido, pues sé que la confusión que envuelve al sistema, se debe en gran parte a que los PP. Milenarios, o se explicaron poco, o se explicaron antes de tiempo.

CAPITULO V

SEGUNDA DIFICULTAD. — LA RESURRECCIÓN DE LA CARNE SIMULTÁNEA Y ÚNICA.

Si es cosa cierta y averiguada que la resurrección de la carne, que todos los cristianos esperamos como un artículo fundamental de nuestra religión, ha de realizarse *simultáneamente y de una sola vez*, queda al punto nuestro sistema Milenario convencido de error. ¿Pero esto será tan cierto que no fuera lícito a ningún cristiano, ni siquiera examinarlo a la luz de la Escritura? Los teólogos que tocan este punto (que no son todos, ni muchos) están por la afirmativa; pero no lo

prueban y sólo pasan sobre él muy de prisa. Algunos dicen que es una consecuencia de fe, y otros se avanzan hasta afirmar que es un artículo de fe. Si se les pregunta, en qué se fundan para declarar artículo de fe una cosa que no consta de nuestro símbolo, responden con una porción de textos de la Escritura, de los cuales, dos tercios sólo afirman que habrá resurrección, y el otro tercio prueba contra su propio aserto. Por ejemplo: *Así el hombre cuando durmiere no resucitará hasta que el cielo sea consumido. En el último día he de resucitar de la tierra.* (Job. XIV, 12 y XIX, 25). *Marta le dice: bien sé que resucitará en la resurrección en el último día.* (Joan V, 24). El de San Pablo: *en un momento, -en un abrir de ojo en la final trompeta: pues la trompeta sonará y los muertos resucitarán incorruptibles* (1 ad Cor. XV, 52) que sólo muestra apariencia, como luego veremos. De estos textos, que pueden hallarse por centenares, dicen que se sigue claramente que *la resurrección de la carne, única y simultánea*, es consecuencia o artículo de fe.

Si yo estableciera esta otra proposición: *todos los hombres que actualmente viven han de morir simultáneamente y una sola vez*, y la probara con textos de la Escritura como éstos: *Morirás de muerte.* (Gen. XX, 7). *Está establecido a los hombres que mueran una sola vez.* (Hebreos. IX, 27) y sacara la deducción que la muerte de todos los hombres única y simultánea era una consecuencia o artículo de fe, ¿qué podría alegarse?

Para evitar dificultades y disputas interminables,

hago mi profesión de fe sobre el artículo, que nuestro símbolo expresa con las palabras *resurrección de la carne*, en la forma siguiente: «Creo que todos los individuos del linaje humano, así como todos han de morir, menos los que han muerto ya; así todos han de resucitar, menos los que han resucitado ya. Creo que cuando llegue este día de la general resurrección, así como Jesucristo resucitó en su propia carne, o en el cuerpo mismo que tenía antes de morir, así, ni más ni menos, resucitará cada uno de los hombres». Esto es en sustancia, lo que creen todos los fieles.

Esa excepción que dejo intercalada, aunque parezca extraña, la considero necesaria en el asunto que tratamos, pues no fuera razonable hacer morir por segunda vez a los que ya han resucitado, con el único objeto de hacerlos resucitar en el día de la general resurrección. ¿Y cuáles son esos muertos ya resucitados? Miradlos, que no son pocos: la Santísima Virgen, según tradición universal y constante; muchos santos que resucitaron y se aparecieron a muchos después de la resurrección del Señor, como lo dice expresamente el evangelio (S. Mat. XXVII, 52), lo cual bastaría para decir: si es cierto que Dios, antes de la resurrección general, ha resucitado a muchos; luego es falso que sólo en la resurrección general puede resucitar un ser humano; luego es posible que Dios, sin poner aviso, ni pedir permiso, haya resucitado a muchos santos cuyos nombres ignoramos, entre ellos a San Juan Evangelista, según opinión de varios auto-

res, y que esté resucitando continuamente a muchos de sus escogidos.

Pero no es esto solo: si Dios ha prometido resucitar a muchos, antes de la general resurrección, como son los dos testigos o profetas de que habla el capítulo XI del Apocalipsis, y los millares de sus escogidos, cuando el Señor venga a juzgar la tierra, mil años antes de la general resurrección, ¿por qué dudarle, si consta claramente de la Escritura? ¿Será razonable impugnar esta promesa divina con unos cuantos textos, que no la contradicen, y que sólo dicen que habrá resurrección?

Por consiguiente, toda la cuestión queda reducida a exponer, estudiar y armonizar los pasajes de la Escritura, que llamaremos instrumentos, de los cuales consta la divina promesa.

PRIMER INSTRUMENTO.—El capítulo XX del Apocalipsis, versículo 1 al 6, que ya hemos estudiado en el punto tercero del capítulo anterior, es el primer instrumento que expresa con toda claridad la resurrección de millares de santos, mil años antes de la general resurrección. Téngase muy presente todo lo que se dijo sobre este texto en el lugar que dejo indicado.

SEGUNDO INSTRUMENTO.—San Pablo I a los Tesalonicenses, capítulo IV, 12 al 17. *Tampoco queremos, hermanos, que ignoréis, acerca de los que duermen, para que no os entristezcáis como los otros que no tienen esperanza. Porque si creemos que Jesús murió y resucitó: así también Dios traerá con Jesús a aquellos que dur-*

mieron por él. Esto, pues, os decimos en palabra del Señor, que nosotros que vivimos, que hemos quedado aquí para la venida del Señor, no nos adelantaremos a los que durmieron. Porque el mismo Señor con mandato, y con voz de arcángel, y con trompeta de Dios, descenderá del cielo: Y los que murieron en Cristo resucitarán los primeros. Después, nosotros, los que vivimos, los que quedamos aquí, seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes a recibir a Cristo en los aires; y así estaremos siempre con el Señor. Por tanto, consolaos los unos con los otros con estas palabras.

De este texto del Apóstol se desprenden dos verdades. Primera: que los muertos que resucitan con la venida del Señor son exclusivamente *los que murieron en Cristo*, lo cual está en perfecta armonía con lo que dice el Evangelio: *Y verán al Hijo del Hombre, que vendrá en las nubes del cielo con grande poder y majestad. Y enviará sus ángeles con trompeta y grande voz: y allegará sus escogidos de los cuatro vientos.* (Mat. XXIV, 30).

La segunda verdad que nos enseña aquí el Apóstol es, que *los que murieron en Cristo resucitarán los primeros*, y que, a su vez, los santos que en aquel tiempo hubiere en la tierra, los cuales serán muy pocos, pues lo dice el evangelio, *juntamente con ellos serán arrebatados en las nubes a recibir a Cristo en los aires.* Pero algunos intérpretes, aferrados a su sistema, no conceden ningún espacio de tiempo, entre la resurrección de los justos y la ascensión de los santos vivos, pues todos los hombres, buenos y malos, han de resucitar

en un mismo instante. Dicen que las palabras, *resucitarán los primeros*, no expresan prioridad de tiempo, sino de honor. Grande es entonces la verdad que enseña el Apóstol: serán más distinguidos los buenos que los malos; los apóstoles que Judas; el mismo San Pablo que el verdugo, que le cortó la cabeza. Otros conceden sólo algunos minutos, y ordenan con vertiginosa rapidez la resurrección de los justos, la asunción de los santos vivos, su muerte, la purgación de sus faltas, su resurrección (cosas de que no habla el Apóstol), el diluvio de fuego, que no ha de dejar vivo a ninguno de los hombres, ni de los peces, ni de las aves, ni de los animales, a pesar de que son convidados a *la gran cena de Dios* después de este incendio. En un instante apagan el incendio, en otro resucitan todos los muertos, en otro llegan estos al valle de Josafat, en otro se hace el juicio, etc., etc.: tantas cosas y tan grandes en el espacio de cinco a diez minutos. Esto es todo lo que dicen los expositores y teólogos sobre este texto de San Pablo, y no hay más aunque se recorran las librerías.

Pero ¿para qué tanta prisa? Para salvar el sistema, para salir avante con la idea de la resurrección *simultánea y única*. Pero al punto se comprende que, aunque no se admita el espacio de los mil años, que debe separar la resurrección de *los que murieron en Cristo* de la resurrección final, basta sólo que se admitan algunos instantes para que la resurrección de todo el linaje humano ya no sea *juntamente, de una vez, en un momento, en un abrir de ojo, única y simultánea*.

Muchas otras preguntas pudieran hacerse sobre esta distribución de tiempo, sobre la muerte antojadiza de los justos vivos, sobre su resurrección etc., y sobre otras cosas de que nada dicen las Escrituras, sin más fundamento que ser opinión de los comentadores, aunque no se expongan razones. Si San Pablo, hablando *en palabra del Señor*, dice que los justos vivos subirán a recibir a Cristo juntamente con los santos ya resucitados, ¿por qué entonces ese afán de matarlos y de resucitarlos? Sólo por salvar el sistema que cae a pedazos. Pero, a pesar de resucitar a los santos primero, de hacer subir rápidamente a los justos vivos, de matarlos apenas llegados a las nubes, de resucitarlos después que acaben de morir, etc.; después de tantos trajines, todavía no sale a luz *la resurrección única y simultánea*, habiéndose quedado en el tintero la muerte de todos los hombres, que debe necesariamente precederla.

Y podemos agregar todavía que, tratándose de cosas futuras, como son éstas, lo más cuerdo es atenerse a lo que dice la revelación, por cuyo motivo deben los doctores dejarnos en libertad para tomar este partido, aunque se citen ejércitos de opiniones, que no descansan en razones sólidas y aceptables.

Sé que los expositores, según su sistema, piensan que N. S. Jesucristo, cuando venga a juzgar la tierra, ha de hallar muerto a todo el linaje humano y resucitado ya en el valle de Josafat, fundándose en aquella parábola, *Cuando viniere el Hijo del Hombre* (San

Mateo XXV), que le dan un valor que no tiene, como veremos más adelante.

Ya tenemos consigo, y por confesión de parte, un pequeño espacio de tiempo, entre la resurrección de los escogidos y la resurrección o juicio universal, con lo cual debemos contentarnos por ahora. Pero pensemos, para nosotros, que lo dicho por San Pablo: *los que murieron en Cristo resucitarán los primeros*, son los mismos que nombra San Juan: *y las almas de los degollados por el testimonio de Jesús... y los que no adoraron la bestia... vivieron y reinaron con Cristo mil años. Los otros muertos no entraron en vida hasta que se cumplieron los mil años.*

Consecuencia: la resurrección de la carne *única* y simultánea, lejos de ser un artículo de fe, es, por el contrario, una aserción falsa, y absolutamente indefensible.

* TERCER INSTRUMENTO.—San Pablo I a los Corintios, XV, 23 al 26.—*Mas cada uno en su orden: las primicias Cristo; después los que son de Cristo, (que creyeron en su advenimiento). Luego será el fin, cuando hubiere entregado el reino a Dios y al Padre, cuando hubiere destruido todo principado y potestad y virtud. Porque es necesario que El reine, hasta que ponga a todos sus enemigos debajo de sus pies. Y la enemiga muerte será destruida la postrera. Porque todas las cosas las sujetó debajo de los pies de él.*

El orden de la resurrección trazado por San Pablo en la primera parte del texto es muy claro, y en perfecto acuerdo con lo que expresa el instrumento an-

terior. Pero debemos hacer dos observaciones. Primera: nada se dice aquí de la resurrección del resto de los hombres. Si ella ha de tener lugar juntamente con *los que son de Cristo*, ¿por qué San Pablo no lo refiere? ¿Por qué ni nombra la resurrección general, sino que añade inmediatamente: *Luego será el fin*. ¿Cómo acomodar estas cosas con resurrección única y simultánea? Segunda: este *fin* de que habla el Apóstol que es, sin duda, la resurrección universal, ¿debe seguirse inmediatamente a la resurrección de *los que son de Cristo*? Todos los doctores dicen que sí; pero el Apóstol dice que no, pues enumera entre ambos sucesos grandes acontecimientos que piden tiempo para su realización.

La generalidad de los doctores nos dan sobre este texto, más o menos, las siguientes explicaciones: Cristo el primer resucitado; en seguida los que son de Cristo; al instante cae fuego del cielo, otro instante resurrección universal y al punto entrega del reino a Dios, que ha de efectuarse en el cielo, con lo cual todo queda concluído. Pero quedan todavía tres graves sucesos que expresa San Pablo, y que no tienen cabida en esta explicación. — Primero: la destrucción de todo *principado, potestad y virtud*, que significa, dicen, la destrucción de Satanás y de los ángeles rebeldes, que conservan los nombres de los coros a que pertenecían, antes de la rebelión. Pero si se les pregunta: ¿y de los otros coros no hubo también rebeldes? yo no sé qué contestarían. Si la escena pasa aquí en la tierra ¿por qué se van al infierno? ¿No se entiende con toda cla-

ridad que el Apóstol habla del *principado* que tienen los hombres que mandan o gobiernan, de la *potestad* o autoridad que ejercen y de la *virtud* o poder para hacerse obedecer?—Segundo: el establecimiento del reino de Cristo, nó por la predicación del Evangelio y el respeto y sumisión a las autoridades constituidas, de que él mismo nos dió ejemplo, sino por la total destrucción de sus enemigos, como se indica claramente: *Porque es necesario que él reine hasta que ponga a todos los enemigos debajo de sus pies.*—Tercero: la destrucción de la misma muerte. ¿Cómo se entiende todo esto, si a todo esto ha precedido ya la resurrección general?

No hay duda que en este texto de San Pablo se advierte una especie de desorden o inversión de los sucesos que describe; pero siendo ellos, como lo son en realidad, los unos consecuencia de los otros, no hay más que interrogar al texto mismo para establecer con toda claridad su orden lógico. *Las primicias Cristo, después los que son de Cristo. Luego será el fin.*—¿Cuál es este fin?—La destrucción de la muerte o resurrección final: *y la enemiga muerte será destruída la postrera.*—¿Y cuándo será?—*Cuando hubiere*, o después que hubiere, *entregado el reino a Dios y al Padre*, haciendo de él por el imperio del bien y de la virtud un reino digno de Dios.—¿Y esto cuándo se consigue?—*Cuando hubiere*, o después que hubiere, *destruído todo principado y potestad y virtud*, dando muerte a la bestia, a los reyes de la tierra y a sus huestes congregadas contra Cristo.—¿Y con qué fin u objeto?

—Para que Cristo reine: *Porque es necesario que él reine, hasta que ponga a todos sus enemigos debajo de sus pies, hasta la misma muerte, que será la última en someterse: Y la enemiga muerte será destruída la postrera.*

Después de examinado este texto o tercer instrumento, y teniendo a la vista el segundo, hágase la confrontación de ambos con el capítulo XX del Apocalipsis, y se verá cuánta armonía y conformidad hay, hasta en sus más minuciosos detalles, entre lo que dice el Apóstol y el Evangelista. Son innumerables las correspondencias que hay entre el Apocalipsis y otros lugares de la Escritura, siendo de admirar que nadie haya fijado sobre ella su atención, cuando son tan manifiestas y palpables. Así en el libro de la Sabiduría III, 7 y 8, se lee: *Resplandecerán los justos y como centellas en el cañaveral discurrirán. Juzgarán las naciones y señorcarán a los pueblos y reinará el Señor de ellos.* El salmo CXLIX, 5 al 9, dice: *Se regocijarán los santos en la gloria: se alegrarán en sus moradas. Los ensalzamientos de Dios en su boca, y espada de dos filos en sus manos: para hacer venganzas en las naciones: represiones en los pueblos. Para apriionar los reyes de ellos con grillos, y sus nobles con esposas de hierro. Para hacer sobre ellos el juicio decretado: esta gloria es para todos sus santos.* ¿Quién no ve la perfecta correspondencia con el capítulo XX del Apocalipsis?

En suma, San Pablo pone en último término la destrucción de la muerte, que es la resurrección univer-

sal; y San Juan hace lo mismo después del reinado de los mil años, diciendo que cae fuego del cielo sobre Gog y Magog, es decir, sobre el oriente y el occidente: *y dió la mar los muertos que estaban en ella... y fué hecho juicio de cada uno de ellos según sus obras, y el infierno y la muerte fueron arrojados en el estanque de fuego.* (Apocalipsis XX, 13 y 14).

CUARTO INSTRUMENTO.—San Pablo I a los Corintios XV, 51 y 52. *He aquí os digo un misterio: todos ciertamente resucitaremos, mas no todos seremos mudados (1) en un momento, en un abrir de ojo, en la trompeta final: pues la trompeta sonará y los muertos resucitarán incorruptibles: y nosotros seremos mudados.*

«Causará grande admiración, dice el P. Lacunza, que yo cite este texto a mi favor, cuando parece tan claro contra mí. La misma admiración tengo yo al ver que los doctores citan este texto a su favor, después de haber concedido, aunque con tanta economía, que los santos realmente resucitarán primero que el resto de los hombres. La inteligencia que dan a este lugar de San Pablo es bien difícil componerla con aquella concesión. No obstante, convienen todos, como es necesario en su sistema, que el Apóstol habla aquí de la resurrección universal. Mas ¿será cierto esto? ¿El Apóstol habla aquí de la resurrección universal? ¿Con qué razón se puede esto asegurar, cuando todo el contexto clama y grita contra esta intelligen-

(1) La versión latina de la *Vulgata* pone aquí un punto final que omite el P. Lacunza.

cia? ¿Os atrevéis a decir que San Pablo, el Apóstol y maestro de las gentes, o el Espíritu Santo que hablaba por su boca, se contradice a sí mismo? Pues no hay remedio, si queréis que hable aquí de la resurrección universal, se debe conceder que cae irremisiblemente en las siguientes contradicciones manifiestas. Vedlas aquí.»

PRIMERA CONTRADICCIÓN.—«Si San Pablo habla aquí de la resurrección universal, todos los hombres, sin distinción, buenos y malos, fieles e infieles, etc., deben resucitar en un mismo momento, en un abrir y cerrar de ojos: luego es falso lo que dice a los Tesalonicenses: *y los que murieron en Cristo resucitarán primero*: y si no, componedme estas dos proposiciones:

Primera. «Todos los hombres, sin distinción, buenos y malos, resucitarán en un instante y momento».

Segunda. «Los muertos que son de Cristo resucitarán primero».

SEGUNDA CONTRADICCIÓN.—«Si San Pablo habla aquí de la resurrección universal, todos los hombres, sin distinción, deben resucitar *en un momento, en un abrir de ojos*: luego, antes de este momento, todos, sin distinción, deben estar muertos; pues sólo los muertos resucitan; luego no hay ni puede haber tales vivos que se levanten a recibir a Cristo en compañía de los santos ya resucitados, juntamente con ellos. Y si no, compónganse estas dos proposiciones».

Primera. «Todos los hombres, sin distinción, deben resucitar en un mismo punto y momento: por una consecuencia necesaria, todos, sin distinción, deben

estar realmente muertos, antes que suceda esta resurrección instantánea».

Segunda. «Después de la resurrección de los santos, algunos hombres, no muertos, sino vivos, que todavía no han pasado por la muerte, se juntarán con dichos santos, ya resucitados, y juntos con ellos subirán en las nubes a recibir a Cristo», (1)

Quedan todavía algunos otros instrumentos que pudiera presentar; pero pasemos sobre ellos ligeramente. Así en el salmo I, 5, se lee: *Por eso no se levantarán los impíos en el juicio: ni los pecadores en el concilio de los justos*, lo cual prueba, dicen, que no habrá

(1) He leído repetidas veces y con toda atención el pasaje que dejo copiado, como también todo el capítulo de San Pablo, y debo confesar que las razones alegadas por el P. Lacunza, no me parecen ni claras ni concluyentes, puesto que el Apóstol habla con toda evidencia de la resurrección universal. Y siendo ello así, las cuatro proposiciones que establece, lejos de ser inacordables, se componen con toda facilidad; pues la primera y tercera se desprenden lógicamente del concepto que de la resurrección final expresa el Apóstol, y tenemos todos los cristianos, y la segunda y cuarta de lo que dice a los Tesalonicenses. Sin embargo, mi amigo, el Sr. Pdo. don Carlos Silva Cotapos, me hace la siguiente observación: «El P. Lacunzasólo afirma que San Pablo no se refiere a la resurrección universal, en el sentido de ser única y simultánea, como sostienen sus adversarios». Sin duda que con esta explicación, se hace palpable la mutua repugnancia de esas cuatro proposiciones: pero con ella sólo se consigue probar que este lugar de la Escritura no contradice la tesis del P. Lacunza; pero de ninguna manera que obra como instrumento que la expresa y la confirma. Parece que hubiera sido más razonable exponerlo como un argumento de fácil solución, y no como una prueba confirmatoria de su aserto, como pretende demostrarlo. He aquí sus palabras: «Los intérpretes y demás autores que tocan este punto, no reconocen otro misterio en las palabras del Apóstol, sino éste: *los muertos resucitarán incorruptibles, y nosotros seremos mudados*: esto es, todos los muertos, sin distinción de buenos y malos, resucitarán incorruptibles, y esto en un momento, en un abrir de ojo; mas no todos se inmutarán, ni todos serán glorificados, sino solamente los buenos. Cierito, amigo, que si el Apóstol no intentó otra cosa que revelarnos este secreto, bien podria haber

más que un solo juicio, y por consiguiente una sola resurrección. Pero si no se levantan en el concilio de los justos no se levantarán jamás, lo que es contra la fe; luego habrá otro juicio o resurrección.—Léase el texto de San Lucas XX, 35 y 36, y también el de San Mateo XXIV, 30 y 31 con el 40 que los aclara, y se verá que ambos textos se refieren evidentemente a la primera resurrección.—En Isaías XXVI, 19 *al* 21 se encuentra un pasaje en perfecta armonía con el capítulo XX del Apocalipsis.—En este último libro capítulo II, 26, 27 y 28 se dicen estas expresivas palabras: *al que venciere, y guardare mis obras hasta el fin,*

omitido o reservado para otra ocasión más oportuna, aquella grande salva que nos hace antes de revelarlo: *He aquí os digo un misterio*. Del mismo modo podía haber advertido y remediado con tiempo las consecuencias o contrariedades en que caía. Si estas no son absolutamente imposibles, respecto de otros doctores, yo pienso que lo son respecto del doctor y maestro de las gentes. Todo lo cual me persuade eficazmente y aún me obliga a creer que San Pablo no habla aquí de la resurrección universal, sino sólo y únicamente de la resurrección de los santos, que debe suceder en la venida del Señor, como se lee en el capítulo XX del Apocalipsis.

Por estas palabras se ve que el gran argumento del P. Lacunza, son aquellas de San Pablo: *He aquí os digo un misterio*, que le parecen impropias y fuera de lugar en el sentido que le dan los doctores. Pero si se considera que las ideas sobre la resurrección, que se tenían en aquellos tiempos, eran vagas y aun contradictorias ¿por qué extrañar la frase del Apóstol? La incorruptibilidad de todos los muertos resucitados y la inmutación de los santos, ¿no eran una revelación para aquella época, y no envuelven un misterio para el mismo San Pablo, para el P. Lacunza y para todos los teólogos?

Causa extrañeza ver que el P. Lacunza, después de probar con toda evidencia que la resurrección de la carne no ha de ser única y simultánea, se empeña tenazmente en decir que este texto de San Pablo, que no contradice en lo más mínimo su aserto, sea un documento que obra a su favor, cuando los que ha presentado ya, son tan claros y concluyentes, y todavía le quedan tantos otros no menos sólidos y luminosos. Leo y releo lo que escribe y llego a esta conclusión: o yo no puedo comprender aquí al P. Lacunza, o le sucede lo que dijeron los antiguos: *Alicuando dormitat Homerus*

yo le daré potestad sobre las gentes. Y las regirá con vara de hierro, y serán quebrantadas como vaso de ollero así como yo también la recibí de mi Padre: y le daré la estrella de la mañana. Esta estrella matutina, piensen otros lo que quieran, yo no entiendo otra cosa que la primera resurrección, con el principio del día del Señor. Finalmente en el Evangelio de San Juan, capítulo VI se lee esta promesa de Cristo repetida seis veces: *y yo le resucitaré en el último día*, promesa que no hace a todos los hombres ni a todos los cristianos; sino a los que aprovecharen de su doctrina, sus ejemplos, sus consejos, su muerte y en especial del sacramento de su cuerpo y sangre. Si este último día es la resurrección universal ¿qué valor tienen entonces estas palabras de Cristo?

Todos los instrumentos presentados en este capítulo, y armonizados entre sí, parecen más que suficientes para probar que Dios tiene prometido en sus Escrituras, resucitar a muchos otros santos, fuera de los ya resucitados, antes de la general resurrección. Por consiguiente, la idea de la resurrección de la carne, *única y simultánea*, es tan poco justa que parece insostenible. Con esto queda quitado el segundo embarazo, y resuelta la segunda dificultad.

CAPITULO VI

TERCERA DIFICULTAD.—UN TEXTO DEL SÍMBOLO DE SAN ATANASIO.—TRÁTASE DEL JUICIO DE VIVOS.

Fúndase la tercera dificultad para aceptar el sistema Milenario, en aquellas palabras del símbolo que llaman de San Atanasio: *y de allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos. A cuya venida todos los hombres han de resucitar con sus mismos cuerpos, y han de dar cuenta de sus acciones.* Estas palabras han de tomarse en su propio sentido, porque todas las cosas que se expresan en este símbolo son verdaderas, en su sentido obvio y literal. Pero antes debe advertirse que, aunque todas las cosas que en él se contienen son de fe divina, porque son tomadas del símbolo apostólico, y en parte de algunos concilios generales que las explicaron, sin embargo, los teólogos que lo han estudiado no admiten como legítima esta expresión: *Porque así como el alma racional y la carne es un solo hombre, así Dios y Hombre es un solo Cristo,* por cuanto que el alma racional y la carne de tal suerte son y componen al hombre, que la una sin la otra no pueden subsistir, subsistiendo el hombre. Por el contrario, Dios de tal manera es hombre, y el hombre de tal manera es Dios, que, sin violencia natural alguna, pudo subsistir Dios eternamente sin hacerse hombre,

y del mismo modo pudo subsistir el hombre sin la unión hipostática con Dios en la persona de Cristo. Luego estas palabras del símbolo no deben admitirse sin restricción.

Ahora si yo dijera que esta otra frase, *a cuya venida*, no era tan justa y conforme a la Escritura, que no pudiese sustituirse por otra mejor, ¿diría en esto alguna falsedad? Lo cierto es que ni aquélla, ni ésta son expresiones tomadas de los concilios generales, ni expresan la sustancia del dogma, sino que la colocaron *por elegancia* los que ordenaron este símbolo en la forma en que ahora lo tenemos, entre los cuales, según algunos críticos, no entra San Atanasio, sino como defensor acérrimo de estas verdades.

Pero si se pretende sostener que estas palabras, *a cuya venida*, deben tomarse como suenan, no pongo para ello la menor dificultad, a pesar de que se ve claro que semejante pretensión es injustificada y aún ridícula. Pero consiento en ello, a condición de que se me conceda la misma gracia de entender, en su sentido obvio y literal, estas otras: *y de allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos*. Estas palabras del símbolo de San Atanasio, sin faltarle una letra, son del credo de los Apóstoles y de otros lugares de la Escritura.

Hecho este convenio, presento estas dos proposiciones:

Primera: «Jesucristo ha de venir del cielo a juzgar a los vivos y a los muertos, por consiguiente encontrará vivos y muertos».

Segunda: «Al venir Jesucristo del cielo a la tierra, sucederá en ésta la resurrección de todos los hijos de Adán, por consiguiente encontrará sólo muertos».

Pónganse todos los dialécticos del mundo a conciliar estas dos proposiciones, de modo que no peleen y se destruyan.

No pudiendo conciliarse estas dos proposiciones, tomadas en su sentido propio y literal, una tiene que ceder su puesto. ¿Cuál? ¿Sería decente que ante la expresión, *a cuya venida*, que ni la pusieron los Apóstoles ni algún concilio general, se haga ceder una verdad de fe, clara y expresa en el símbolo apostólico?

Pero como sé que toda la dificultad estriba en el sentido que se pretende dar a la palabra *vivos*, veamos qué nos dicen sobre este punto los doctores. Parece que no fuera tan sencilla la cuestión de fijar el sentido de esta palabra, si en cuatro bandos se encuentran divididos; pero todos empeñados en salvar el sistema, ante el cual deben ceder su puesto los mismos artículos de fe.

La primera opinión dice que por *vivos* se entienden las personas que existían en tiempo de los Apóstoles, y por muertos los fallecidos desde Abel hasta entonces. Como este credo había de repetirse en todos los tiempos, siempre se expresaría con verdad, que Jesucristo vendrá a juzgar a los que vivieron, viven y vivirán, y a los que antes de ellos hubiesen muerto. Lo cual significa, en buenos términos, que esta palabra *vivos*, puesta por los Apóstoles inspirados por Dios, no tiene signi-

ficado alguno, y que Jesucristo ha de venir a juzgar sólo a los muertos.

La segunda opinión dice que por *vivos* ha de entenderse, como expresa Belarmino en su catecismo grande, a todos los que actualmente viven, cuando venga el Señor, los cuales morirán consumidos por el diluvio de fuego que debe preceder. Luego el Señor no encontrará vivos que juzgar, y la palabra *vivos* es completamente inútil.

La tercera opinión dice, que *por juzgar a los vivos y a los muertos*, se entiende que vendrá Jesucristo a juzgar a las almas y a los cuerpos. Esta opinión es inaceptable, puesto que el juicio caerá sobre la persona, y no sobre el cuerpo separado del alma; sobre la unión actual de ambos, que constituye la persona o su puesto racional.

La cuarta opinión, comunísima y casi universal entre doctores y catequistas, dice que por *vivos y muertos* se entiende buenos y malos, justos y pecadores. Si se pregunta en qué fundamento estriba esta opinión, no podría decirlo, porque no lo encuentro expresado ni en sus mismos autores. Sólo se cita la opinión de San Agustín, diciendo simplemente que pensaba así, lo cual no tiene valor alguno, y mucho menos por tratarse de un punto claramente expreso en el símbolo de nuestra fe. Pero cabe preguntar: ¿será cierto que este fué el modo de pensar de San Agustín? He leído a San Agustín en San Agustín, los pasajes a que nos remiten los doctores, (los cuales pasajes) dicen que no

enseñó tal cosa, ni la tuvo por cierta, ni puede inferirse de sus propias palabras. Dos son los lugares de este santo a que se nos remite. El primero es el libro *sobre la fe y el símbolo, capítulo VIII*, en donde dice: «Creemos que de allí ha de venir en tiempo oportunísimo, y que ha de juzgar a los vivos y a los muertos; ya se signifiquen con estos nombres los justos y pecadores, o ya a los que ha de encontrar en el mundo antes de la muerte, que se llaman vivos.—El segundo lugar es el *enchiridión* o manual, *capítulo IV*, que dice: «El juzgar a los vivos y a los muertos puede interpretarse de dos maneras: o entendiendo por los vivos los que aquí aún no han muerto, y que hallará en su venida viviendo en nuestra carne, o por vivos a los justos, y por muertos a los pecadores». Como se ve, San Agustín sólo expone opiniones, sin abrazar ningún partido. Y todavía es más explícito en otro lugar que dice: «creemos que lo que decimos en el símbolo: que en la venida del Señor han de ser juzgados los vivos y los muertos, no sólo significa los justos y pecadores, como piensa Diodoro, sino también se entiende por vivos aquellos que se han de hallar en carne, y que aún se reputan por mortales». Yo creo firmemente todo lo que se lee aquí, sea o no de San Agustín, ni porque sea él quien lo dice, sino porque se conforma a lo que expresa el símbolo.

Es cosa bien extraña que los doctores, aún los más sabios y piadosos, echen en olvido este artículo de nuestro credo, negándole su sentido propio y literal. Hágase lo mismo con los otros que allí se expresan,

y veremos al punto vacilar y desplomarse todo el edificio cristiano. ¿Por qué sólo con este se hace lo que no puede hacerse con los demás? ¿No convienen todos los teólogos que los artículos contenidos en el símbolo deben entenderse a la letra, porque así sólo, y no de otra suerte, son artículos de fe? Dicen que no es necesario para salvarse, la confesión de este artículo en cuanto a la palabra *vivos*: que basta creer en general que todos los hombres han de ser juzgados por Jesucristo, cuando vuelva del cielo. Si no hay obligación de saber lo que significa la palabra *vivos*, que parece tan clara, tampoco habrá obligación de saber lo que significa *muertos*, ni lo que significa *resurrección de la carne*, ni *nació de santa María virgen*, ni lo que significa *fué crucificado muerto y sepultado*; hágase ver la disparidad.

Comprendo que tener una idea clara del juicio de *vivos*, de que tanto hablan las Escrituras, no puede exigirse de la generalidad de los fieles; pero me parece intolerable hacer extensiva esta lenidad a los que tienen la llave de la ciencia, quienes, por lo menos, debían no tocar esta palabra *vivos*, dejarla en su sentido literal, enseñar a los fieles que la crean aunque no la comprendan, y no darles a entender que esa palabra *vivos* tiene otros significados impropios y aún ridículos, o que nada significa.

Y aunque así se piense yo no puedo pensarlo, pues veo en los mismos doctores las terribles consecuencias que se han seguido de no admitir en su sentido literal esa palabrita que parece nada: sí, parece nada, y tiene

grande y estrecha relación con toda la Escritura en orden a la segunda venida del Señor: parece nada, y es la llave maestra que abre centenares de puertas. Esta es la verdadera razón por qué los intérpretes se ven precisados a usar de la más increíble violencia en la exposición de la Sagrada Escritura. Este es el verdadero origen de todos aquellos sentidos, tan diversos y variados, que se usan y de que se abusa en su interpretación. Esta es la razón de la mayor parte de tantas reglas y cánones que se han dictado como necesarios, según dicen, para entender la Escritura, y quizás dijeran mejor para no entenderla jamás. Todo esto se ha originado de no haber hecho el aprecio debido de la palabra *vivos*: de no haberla entendido en su sentido literal: de no haber querido creer, según las Escrituras, que ha de efectuarse un juicio de *vivos* (o lo que es lo mismo un reino de Cristo sobre los vivos) diversísimos del juicio de muertos, tanto como difieren los muertos de los vivos.

Basta sólo un poco de estudio y de reflexión para conocer, sin la menor duda, que gran parte de la Escritura, en lo que es profecía, habla claramente del juicio de vivos y reino de Cristo sobre los vivos. A este juicio se enderezan, y en él se terminan los Profetas como en su objeto principal; pues del juicio de muertos sólo se habla con claridad en el Nuevo Testamento. Pero como ambos juicios se hallan en los doctores tan mezclados y confundidos que parecen uno sólo, no es extraño que se encuentre en ellos confundida e impenetrable gran parte de la

Escritura. Los que tuvieren alguna práctica en la lectura de los expositores entenderán lo que digo; los otros dirán que deliro o sueño. Quien crea fiel y sencillamente, como lo enseña nuestra Religión, que después de la venida del Señor ha de haber aquí en la tierra un juicio de *vivos* y otro de *mue*rtos: que de buena fe le conceda a cada uno lo que le es propio y peculiar, con esto sólo ya tiene entendida toda la Escritura: con esto solo penetra los pasajes más oscuros de los Profetas y de los Salmos: con esto sólo entiende muchos lugares difíciles de San Pedro, de San Pablo y del Apocalipsis, que, según dicen los doctores, no pueden entenderse sino en sentido anagógico, es decir en el cielo, o lo que es lo mismo, cuando ya no nos interesen de modo alguno.

CAPITULO VII

CUARTA DIFICULTAD.—UN TEXTO DEL EVANGELIO

En el Evangelio de San Mateo capítulo XXV, 31 *al* 34 se lee: *Y cuando viniere el Hijo del Hombre en su majestad, y todos los ángeles con él, se sentará entonces sobre el trono de su majestad. Y serán todas las gentes ayuntadas ante él y apartará los unos de los otros, como el pastor aparta las ovejas de los cabritos. Y pondrá las*

ovejas a su derecha y los cabritos a la izquierda. Entonces dirá el rey a los que están a su derecha, etc.

Este lugar es uno de los grandes fundamentos, si acaso no es el único, en que estriba el sistema ordinario. Aquí se habla claramente del juicio final, se describen sus circunstancias, y también se dice expresamente que *entonces, esto es, cuando viniere el Hijo del Hombre*, se hará el juicio universal, palabra que indica la sucesión no interrumpida de ambos acontecimientos, sin dejar entre ellos el menor espacio de tiempo.

Para resolver esta dificultad, no fuera menester otra diligencia, que aplicar a la palabra *entonces* el mismo significado que, en el capítulo anterior, se dió a la expresión, *a cuya venida*. Pero se dirá que ésta fué puesta por mano de hombre, y que aquélla fué pronunciada por el Hijo de Dios. Es verdad que es grande la diferencia; pero también hay una compensación, por dos razones. Primera: todo el pasaje es una simple parábola, como se verá leyendo todo el capítulo de San Mateo; y segunda: que aún concediendo gratuitamente que no sea parábola, sino profecía, no por eso puede afirmarse que cuanto allí se dice deba ejecutarse con tanta prontitud, que no quede tiempo para la realización de tantas y tan grandes cosas, anunciadas claramente por las Escrituras para la venida del Señor.

Leído con detención el capítulo entero de San Mateo, se ve con toda claridad, que el Señor sólo trata de exhortar a sus oyentes la práctica de la caridad,

de la vigilancia, de los preceptos y consejos evangélicos. Por eso parece detenerse principalmente en los detalles de los premios y castigos que ha de dar a cada uno según sus obras, comparándose él mismo ya al esposo, ya al amo, ya también al juez supremo en el día del juicio. Las tres parábolas de que exclusivamente se compone todo el capítulo, parece que están informadas de este mismo espíritu; por eso, aunque hable del juicio final, no lo hace directamente; sino que sólo busca los detalles, materializándolos para fijar en ellos su doctrina, que es el principal fin que se propone. Igual cosa podemos decir de la parábola de San Lucas XIX, 12 al 27, sobre el hombre noble que fué a recibir un reino, tan semejante a la de San Mateo sobre los siervos y los talentos. Aquella parábola, dice el Evangelio, fué pronunciada por N. S. Jesucristo para satisfacer a los que creían que luego había de manifestarse el reino de Dios, y sin embargo nada dice del juicio final. Si este juicio hubiera de efectuarse inmediatamente de llegado el Hijo del Hombre ¿cómo puede el noble que fué a recibir el reino, dar al punto de volver, a los siervos buenos el gobierno de cinco o diez ciudades, si entonces todas estarían reducidas a cenizas? ¿Cómo puede hacer matar a los siervos malos, si en el día del juicio ya están resucitados, y por consiguiente son inmortales? ¿Cuántas consecuencias, contra los que creen que al instante de llegar el Señor ha de efectuarse el juicio final, podría sacar de aquí? Se me dirá: ninguna, puesto que es una simple parábola. Aplíquese entonces a las dos el mismo criterio.

Pero si siempre se porfía en sostener, que la descripción que hace San Mateo es una profecía sobre el juicio final, no tengo el menor inconveniente en concederlo. Yo la llamo parábola, porque está colocada entre otras parábolas, y porque todo cuanto en ella se expresa parece dicho *por semejanza, no por propiedad*, pues no es posible creer, que todo el juicio se reduzca solamente a los pequeños detalles que allí se leen.

Pero aún con esta concesión gratuita y liberal ¿qué se puede adelantar? Jesucristo dice que cuando venga, *entonces* se sentará en el trono de majestad: *entonces* se congregarán ante él todas las gentes: *entonces* separará a los buenos de los malos: *entonces* alabará y premiará a los primeros, y reprenderá y castigará a los segundos. De todo esto ¿qué consecuencia se desprende? ¿Será lógico pensar que, por la palabra *entonces*, se expresa claramente que todos los grandes acontecimientos que han de realizarse con la venida del Señor, que piden largo espacio de tiempo, y que de mil maneras anuncian los Profetas, los Salmos, San Pedro, San Pablo y San Juan no han de tener cumplimiento? ¿Será posible decir que, por la palabra *entonces*, ha de entenderse que en el día del Señor, que, como hemos visto, ha de durar mil años determinados o indeterminados, sólo han de realizarse, única y exclusivamente, las poquitas cosas que aquí anuncia San Mateo?

Pero ¿qué sentido tiene la palabra *entonces*? Me parece mejor respuesta el símil que se me ocurre, que

un largo discurso. En el Génesis IX, 20 y 21 leo: *Y Noé, que era labrador, comenzó a labrar la tierra, y plantó una viña: y habiendo bebido vino se embriagó.* Estas cortas palabras las interpreto así: Noé sale del arca el 27 de Abril, al amanecer, con todos sus prisioneros y ofrece un sacrificio a Dios; al medio día plantó viña, a las tres de la tarde hizo la vendimia, y al empezar la noche ya estaba borracho.

Quien lee ese pasaje de Moisés comprende, que el caudillo de Israel sólo escoge rápidamente los hechos necesarios para llegar al fin que se propone, de referir la bendición que Noé dió a sus hijos Sem y Jafet por sus sentimientos filiales, y la maldición que dejó caer sobre Can y su hijo, por su falta de respeto, con motivo de su embriaguez. Lo mismo hace San Mateo con respecto de N. S. Jesucristo, exponiendo los hechos necesarios para dar mayor realce y solidez a sus exhortaciones.

En resumen: todas las palabras del Evangelio son verdaderas, propias, naturales y perfectamente acomodadas a su objeto. Del mismo modo son verdaderos, y deben verificarse en el día del Señor, todos los acontecimientos que anuncian los Profetas y demás lugares de la Escritura. Para concordar unas cosas con otras, y entenderlas con toda claridad, no hay más que ensanchar el espacio de tiempo, que, según las Escrituras, abarcará el día del Señor.

CAPITULO VIII

ÚLTIMA DIFICULTAD.—UN TEXTO DE SAN PEDRO

El Apóstol San Pedro, Epístola II, capítulo III, 10 dice: *Vendrá pues como ladrón el día del Señor, en el cual pasarán los cielos con grande ímpetu y los elementos con el calor serán deshechos, y la tierra y todas las obras que hay en ella serán abrasadas.* Si esto es verdad, no hay que esperar en el día del Señor, ni los anuncios de los Profetas, ni el juicio de vivos, etc., porque no es posible que quede un ser viviente en la redondez de la tierra.

Para resolver esta dificultad, no hay más que leer con atención el texto de San Pedro, sin salirse de él. ¿Dice San Pedro, acaso, que al venir el Señor ha de suceder este incendio universal? Ni lo dice, ni lo anuncia, ni de sus palabras se puede inferir una cosa tan contraria a las mismas Escrituras. Lo que dice San Pedro es que sucederá; mas no determina si será al principio, al medio o al fin del día del Señor, que como sabemos será una época o largo espacio de tiempo. Si se piensa que es sólo de diez o doce horas, recuérdese lo que se dijo de Noé en el capítulo anterior, que salió del arca a las cinco de la mañana y a las seis de la tarde ya estaba borracho, habiendo tenido que labrar la tierra, plantar viña y hacer la vendimia.

El día del Señor, de que tanto nos hablan las Escrituras, comenzará con su venida *en el día de su poder entre los resplandores de los santos*, (Salmo CIX); será una época la más célebre, gloriosa y fecunda, y habrá tiempo para todo, pues dice San Agustín: «No se saben los días que durará este juicio; pero ninguno que haya leído las Escrituras, por poco que se haya versado en ellas, dejará de saber que al tiempo lo llama la Escritura día».

No pretendo sostener que no habrá fuego en la venida del Señor, pues lo hallamos expreso en el salmo CVI: *Fuego irá delante de él y abrasará alrededor a sus enemigos. Alumbrarán sus relámpagos la redondez de la tierra: viólos la tierra y fué conmovida. Los montes como cera se derritieron a la vista del Señor, a la vista del Señor toda la tierra.* Aunque este texto parece que habla de fuego universal; pero nótese que sólo son los montes los que se derritieron, y no toda la tierra, y las últimas palabras, en las otras versiones se leen: *del Señor de toda la tierra.* Todo el salmo XCVII que es un cántico de alegría porque el Señor viene a juzgar la tierra, no podría componerse con la idea de un incendio universal; sus últimas palabras son estas: *Alégrense los cielos y regocijese la tierra, conmuévase el mar y su plenitud, se gozarán los campos y todas las cosas que hay en ellas. Entonces se regocijarán todos los árboles de las selvas. A la vista del Señor porque vino; porque vino a juzgar la tierra. Juzgará la redondez de la tierra con equidad, y los pueblos con su verdad. ¿Cómo*

se compone esta alegría, con la noticia de que van a ser devorados por el fuego?

Esta misma idea se da en el libro de la *Sabiduría*, capítulo V, 21 y 22, hablando de los impíos en el día del Señor: *Y aguzará su inexorable ira como lanza, y peleará con él todo el universo contra los insensatos.* Podrían citarse muchos otros lugares que anuncian incendios, destrucción y muerte con motivo de la venida del Señor; pero se ve claro que todo ello es sólo contra sus enemigos. Léase el capítulo XIX del Apocalipsis desde el versículo 21 hasta el fin, que refiere con toda claridad la llegada del Señor, y se verá que todo lo que allí se dice es incompatible con la idea de un incendio universal.

Por cientos y millares irán saliendo, en el curso de nuestra obra, los textos y pasajes de la Escritura que confirman el reino Milenario. En la consideración de los diez fenómenos que vamos a estudiar, en la segunda parte de este libro, ruego al lector que, tomando la sagrada Biblia por fidelísima balanza, coloque en uno de sus platillos el sistema ordinario o corriente sobre la segunda venida del Hijo de Dios, y en el otro el sistema que yo propongo, llamado también sistema Milenario, y en conciencia juzgue de que lado se inclina el fiel de la palabra divina.

SÉGUNDA PARTE

FENOMENO I

LA ESTATUA DE CUATRO METALES: PROFECÍA DE DANIEL

En el capítulo segundo de Daniel se lee: *Tú, oh rey, veías y te pareció como una grande estatua: aquella estatua grande y de mucha altura estaba derecha en frente de tí, y su vista era espantosa. La cabeza de esta estatua era de oro muy puro, mas el pecho y los brazos de plata, y el vientre y los muslos de cobre: las piernas de hierro, y la una parte de los pies era de hierro y la otra de barro. Así la veías tú, cuando sin mano alguna se desgajó del monte una piedra: e hirió la estatua en sus pies de hierro y de barro y los desmenuzó. Entonces fueron así mismo desmenuzados el hierro, el barro, el cobre, la plata y el oro y reducidos como a tamo de una era de verano, lo que arrebató el viento, y no parecieron más; pero la piedra que había herido la estatua, se hizo grande monte e hinchó toda la tierra.* (31 al 35).

Con estas palabras presenta Daniel al rey Nabucodonosor, la nítida imagen de aquel sueño, que en el

silencio de la noche despertara a su real persona, y que, huyendo de su mente, no le dejó otra huella que la impresión de espantoso miedo. *Este es el sueño, prosiguió, y en tu presencia diremos también, oh rey, su interpretación... Tú eres pues la cabeza de oro. Y después de ti se levantará otro reino menor que tío, de plata: y otro tercer reino de cobre, el cual mandará toda la tierra. Y el cuarto reino será como el hierro.* (36 al-40).

Con toda claridad expresa aquí el profeta, que los cuatro metales representan cuatro reinos que han de sucederse en el curso de los siglos, dando a cada uno su distintivo propio y peculiar. Nótese el contraste entre la sobriedad de detalles en los tres primeros y la abundancia de ellos en el cuarto reino, como si tratara de advertirnos que en él han de fijarse principalmente nuestros ojos: *Y el cuarto reino será como el hierro. Al modo que el hierro desmenuza y doma todas las cosas, así desmenuzará y quebrantará a todos estos. Y lo que viste de los pies y de los dedos una parte de barro de alfarero y otra parte de hierro: el reino será dividido, el cual no obstante tendrá origen de vena de hierro, según lo que has visto de hierro mezclado con tiesto de barro. Y los dedos de los pies en parte de hierro y en parte de barro cocido: en parte el reino será firme y en parte quebradizo. Y el haber visto el hierro mezclado con el tiesto de barro, se mezclarán por medio de parentelas, mas no se unirán el uno con el otro, así como el hierro no se puede ligar con el tiesto.* (36 al 40).

Después de esta descripción detallada y minuciosa del cuarto reino anuncia el profeta la formación de

otro reino que no está representado, ni en la estatua, ni en los metales. Mas en los días de aquellos reinos el Dios del cielo, levantará un reino que no será jamás destruído y este reino no pasará a otro pueblo, sino que quebrantará y acabará con todos estos reinos; y el mismo subsistirá para siempre. (44 y 45). Y todavía nos advierte que este reino es la misma piedra que desmenuzó la estatua: Según lo que viste, que del monte se desgajó una piedra y desmenuzó el tiesto, y el hierro, y el cobre, y la plata y el oro, el grande Dios mostró al rey todas estas cosas que han de venir después. Y el sueño es verdadero y su interpretación fiel (45).

Esta profecía cuyo perfecto cumplimiento ya vemos en gran parte realizado, no puede menos que producirnos un religioso respeto, al considerar que en ella está trazada la historia política del mundo con tres mil años de anticipación, y con proyecciones inmensas sobre un lejano e inconmensurable porvenir: su estudio es interesante y sus lecciones provechosas.

A dos puntos se reduce el examen que de ella vamos hacer a la luz de la historia y sin salirnos del texto de la misma profecía. Primero: fijar claramente cuáles son los cuatro reinos figurados por los metales de la estatua, y segundo: cuál es esta piedra que destruyendo a la estatua, se convierte en un reino incorruptible e imperecedero.

PRIMER PUNTO.—Al determinar cuáles son los cuatro reinos que representan los metales de la estatua, los comentadores principian por hacer un degüe-

llo de inocentes, sin más razón que la que tuvo Herodes! el miedo a Cristo, es decir, al reino Milenario, y proceden, inspirados por este pavor, con el más pasmoso desprecio de la profecía y de los más elementales conocimientos de la Historia.

EL PRIMER REINO, dicen, y no pueden decir otra cosa, pues lo dice el profeta, es el imperio Asirio o Caldeo, fundado por Nabucodonosor.

EL SEGUNDO REINO es el de los Persas y Medos fundado por Darío y por Ciro, que conquistaron el imperio Asirio e hicieron de Babilonia la capital del que fundaron. Pero la profecía dice del segundo reino: *menor que tú, de plata*, y la historia muestra claramente que el imperio de los Persas, si no fué igual o mayor que el imperio de los Asirios, no fué un punto menor. A esta observación responden que fué menor en gloria militar, lo cual es problemático, y la profecía habla evidentemente de la extensión y valor material. Un célebre comentador agrega, y lo prueba con grande acopio de erudición, que la Persia fué antiguamente rica en minas de plata, razón por la cual el profeta lo señala con el distintivo *de plata*. ¿Y la Caldea que no tuvo minas de oro por qué lo llama *de oro*?

EL TERCER REINO: *el cual mandará a toda la tierra* es, dicen, el imperio de Alejandro Magno de quien dice la Escritura: *calló la tierra delante de él*; pero la profecía no habla de la persona del rey sino de la extensión del reino.

EL CUARTO REINO es el imperio Romano: *y el cuarto reino es como el hierro, firme y sólido como el hierro*

por su organización, lo cual parecería razonable si aquí parara el profeta y no agregase: *Al modo que el hierro desmenuza y doma todas las cosas, así desmenuzará y quebrantará a todos estos reinos, etc.*, cosas que de modo alguno pueden aplicarse a los Romanos, de quienes dicen los historiadores que respetaban y engrandecían a los pueblos conquistados.

Sin entrar en más detalles, y sin dar cabida a interpretaciones antojadizas, podemos decir que esta división de los cuatro reinos es, a la luz de la profecía y de la historia, absolutamente inaceptable.

Voy a proponer otra división que, si bien me parece justa y en perfecto acuerdo con la profecía y con la historia, sin embargo, la someto al juicio de toda persona razonable.

EL PRIMER REINO no puede ser otro que el imperio Asirio o Caldeo, fundado por Nabucodonosor: *Tú pues eres la cabeza de oro*, y gobernado sucesivamente por Darío, por Ciro y sus sucesores, pues no lo destruyeron sino que lo conquistaron, sin producir más trastornos que el cambio de soberano. Así lo dice Daniel, testigo ocular: *Aquella misma noche mataron a Baltasar Caldeo. Y Darío Medo le sucedió en el trono.* (Dan. V, 30 y 31). Razonablemente podemos mirar por un solo imperio el de los Asirios, Medos y Persas, sabiendo además que Media y Persia eran reinos sometidos también a Nabucodonosor.

EL SEGUNDO REINO es el imperio Griego fundado, no por Alejandro, que nada fundó y que todo lo destruyó, sino por Seleuco, uno de sus generales, siendo

la Siria el centro, que miraremos como el pecho de la estatua, y Macedonia y Egipto, sus dos ramificaciones, como los brazos derecho e izquierdo. Este imperio, como se ve, es mucho menor que el Asirio: *y después de ti se levantará otro reino menor que tú, de plata.*

EL TERCER REINO figurado en el vientre y los muslos de la estatua: *y otro tercer reino de cobre, el cual mandará toda la tierra*, no puede ser otro que el imperio Romano, dividido en dos, imperio de Oriente e imperio de Occidente.

EL CUARTO REINO *será como el hierro*, y empezó a formarse sobre las ruinas del imperio Romano, desde el siglo quinto de la era cristiana, con la irrupción de los bárbaros. *Al modo que el hierro desmenuza y doma todas las cosas, así desmenuzará y quebrantará, etc.*, expresiones vivísimas y exactas, que pintan aquella época que vió a la Europa convertida en ruinas. *Y lo que viste de los pies y de los dedos una parte de barro de alfarero y otra parte de hierro: el reino será dividido... en parte el reino será firme y en parte quebradizo...* Cuántas naciones se formaron entonces en Europa, en Asia y en Africa, firmes como el hierro, conservando su autonomía; quebradizas en sus fronteras, modificándose continuamente con las guerras y los trastornos políticos, y todas empeñadas en impedir que una se engrandezca y domine sobre las otras. *Se mezclarán por medio de parentelas, mas no se unirán, etc.* ¿Quién no ve en este cuadro el concierto de las naciones que hoy pueblan la tierra? ¿No se siente aquí el Espíritu

de Dios, inspirando estas páginas del profeta a tres mil años de distancia?

En resumen: de la consideración de este primer punto sacamos en limpio que estamos viviendo y somos ciudadanos de este cuarto reino sobre el cual ha de caer aquella piedra que ha de reducirlo a polvo. ¿Cuándo será?—Solo Dios lo sabe.

SEGUNDO PUNTO.—Con el mismo criterio con que hemos estudiado los cuatro reinos de la estatua, vamos a estudiar también la piedra que se desgajó del monte, y que, convertida en un reino imperecedero, ha de cubrir toda la tierra.

Todos los expositores dicen que esta piedra es el mismo N. S. Jesucristo, *que fué concebido por el Espíritu Santo y nació de Santa María Virgen*, y que ya cayó en tiempo de Augusto, cuando el imperio Romano estaba en todo su apogeo. De aquí nace el grande empeño de los comentadores para hacer que los distintivos, que con tanta profusión de detalles señaló Daniel al cuarto reino, se acomoden con dicho imperio. Pero como la empresa es difícil y manifiestamente contraria a la profecía y a la historia, pretenden todavía hallar algún acomodo, y acuden a la trillada puerta de escape, diciendo que esos cuatro reinos de estatua son metafóricos o espirituales, con lo cual llegan al término de la porfía y de la sinrazón.

Pero veamos si a la luz de la profecía se acomoda la interpretación que han dado, con los caracteres que a la piedra le señaló el profeta: *cuando sin mano alguna*

se desgajó del monte una piedra: e hirió la estatua en sus pies de hierro y de barro y los desmenuzó. Con esto se indica claramente que fué tan recio el golpe dado a los pies, es decir, al cuarto reino en que estaba el poder o la autoridad, que los desmenuzó, y junto con ellos hasta los residuos o despojos de los otros reinos que lo habían precedido: *Entonces fueron así mismo desmenuzados el hierro, el barro, el cobre, la plata y el oro y reducidos a tamo de una era de verano, lo que arrebató el viento, y no parecieron más.*

¿Por ventura son estas las ideas que de N. S. Jesucristo, en su primera venida, nos da el Evangelio? Allí se lee su nacimiento humilde, su vida santa, su predicación, sus milagros, sus padecimientos, su muerte. Aquella venida fué sin ruido, sin terror, con blandura y suavidad admirables: no vino para hacerle mal a nadie, sino para hacerles bien a todos. *Porque no envió Dios a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por El.* (S. Juan, III, 13). Y aunque la misma Escritura lo llama piedra fundamental en su primera venida; mas no para caer sobre nadie, sino para quebrantar a los que criminalmente cayeren sobre ella: *el que cayere sobre esta piedra será quebrantado*, de cuya verdad responden veinte siglos; y *sobre quien ella cayere lo desmenuzará*, verdad no menos grande, y cuyo cumplimiento tendrá lugar en su segunda venida, que esperamos como artículo de fe: *se desgajó del monte una piedra: e hirió a la estatua en sus pies de hierro y de barro y los desmenuzó.*

Mas en los días de aquellos reinos el Dios del cielo

levantará un reino que jamás será destruído, y este reino no pasará a otro pueblo. Este reino, dicen, formado por la misma piedra: *la piedra que había herido la estatua se hizo un grande monte e hinchó toda la tierra,* es la Iglesia fundada por N. S. Jesucristo, esparcida con la predicación del Evangelio por todos los pueblos y naciones, y llamada a encerrar en su seno a todos los habitantes del orbe. Pero, ¿la Iglesia presente será este reino de que habla la profecía: *y este reino no pasará a otro pueblo?* ¿No pasó la Iglesia actual, es decir su elemento dirigente o parte activa de los Judíos a los Gentiles? ¿Será cierto que esta Iglesia fundada por N. S. Jesucristo ha quebrantado y desmenuzado a todos los reinos? ¿No sabemos que la Iglesia ha respetado, obedecido y temporizado con todos los reinos y poderes constituidos?

Puesto en claro la confusión y el equívoco, podemos concluir que la piedra; cuya caída anuncia Daniel, no es otra que el mismo N. S. Jesucristo en su segunda venida, de que con tanta insistencia y claridad nos hablan las Escrituras. El es la piedra que *hirió a la estatua en sus pies de hierro y de barro y los desmenuzó:* a ella, a N. S. Jesucristo en su segunda venida, se refiere Isaías, XLIII, 13 y 14. *El Señor como fuerte saldrá: como varón guerrero despertará su celo: voceará, gritará: sobre sus enemigos se esforzará. Callé siempre, estuve en silencio, sufrí, hablaré como la que está de parto: destruiré y devoraré al mismo tiempo: entonces se cumplirá la segunda parte de lo que dice San Mateo*

XXI, 44: *El que cayere sobre esta piedra será quebrantado: y sobre quien ella cayere lo desmenuzará.*

Entonces, en la segunda venida del Señor, *el Dios del cielo levantará un reino que jamás será destruido... cuando, como dice San Pablo, hubiere destruido todo principado y potestad y virtud; entonces comenzará este juicio de vivos de que nos hablan las Escrituras, y nos enseña el símbolo de nuestra fe, con la venida de N. S. Jesucristo que dará principio al día del Señor.*

De la seria meditación de esta profecía, cuántos pensamientos se vienen a la mente de toda suerte de personas: los que tienen fe se sentirán fortalecidos; los que miran con desprecio las Sagradas Escrituras, se inclinarán ante ellas; y los que gobiernan encontrarán nuevas luces en la dirección de los pueblos.

FENOMENO II

LAS CUATRO BESTIAS DEL CAPÍTULO SÉPTIMO DEL MISMO DANIEL.

He aquí la visión o profecía de Daniel. *Veta de noche en mi visión, y he aquí los cuatro vientos del cielo combatían en el mar grande. Y cuatro grandes bestias subían de la mar diversas entre sí. La primera como leona, y tenía alas de águila; mientras yo la miraba le*

fueron arrancadas las alas, y se alzó de tierra y se tuvo sobre sus pies como un hombre, y se le dió corazón de hombre. Y vi otra bestia semejante a un oso, que se paró a un lado: y tenía en su boca tres órdenes de dientes, y decíanle así: Levántate, come carnes en abundancia. Después de esto estaba mirando, y he aquí como un leopardo, y tenía sobre sí cuatro alas como de ave y tenía cuatro cabezas la bestia, y le fué dado el poder. Después de esto miraba yo en la visión de la noche, y he aquí una cuarta bestia espantosa, y prodigiosa y fuerte en extremo, tenía grandes dientes de hierro, comía y despedazaba y lo que le sobraba lo hollaba con sus pies: y era desemejante a las otras bestias, que yo había visto antes de ella, y tenía diez astas. Contemplaba las astas, y he aquí otra asta pequeña que nació de en medio de ellas: y de las primeras astas fueron arrancadas tres delante de ella, y en aquella asta había ojos, como de hombre, y boca que hablaba cosas grandes, etc. (2 al 8).

En esta primera parte, Daniel hace la descripción de las cuatro bestias, y más adelante refiere la llegada de un personaje como Hijo de Hombre a un tribunal que se constituye en el cielo, que decreta sentencia contra las bestias, y las atribuciones que se dan a dicho personaje. A estos dos puntos se concretará nuestro examen.

PUNTO PRIMERO.—Todos los intérpretes dicen que el misterio de estas cuatro bestias es el mismo de la estatua, representado solamente por distintos símbolos y figuras, pues el mismo Daniel lo dice en el versículo 17: *estas cuatro bestias grandes son cuatro reinos*

que se levantarán de la tierra. Por lo cual, y fundados en estas palabras, hacen ordenadamente la aplicación de cada bestia a cada reino de la estatua, en la forma en que los han dividido según su sistema.

LA PRIMERA BESTIA representa el imperio de Nabucodonosor. Pero ¿qué explicación tiene lo que se dice de la leona cuyas alas le fueron arrancadas, y el corazón de hombre que le dieron? A esto responden que eso se refiere al castigo que Dios dió a Nabucodonosor por su soberbia, cuando perdió el reino y la razón, y, transformado en fiera, vivió en las selvas, hasta que le volvió el juicio y tuvo corazón de hombre. Aunque esta explicación tiene bellas apariencias, sin embargo cabe preguntar ¿cómo puede Daniel anunciar como profecía un hecho que el mismo se lo había anunciado al mismo Nabucodonosor con un año de anticipación, y que refiere muchos años después de acaecido, en *el primer año de Baltasar rey de Babilonia?* (Ver. 1). Otros autores dicen que la visión de la primera bestia con todos sus detalles, no tiene por objeto revelar un suceso futuro, sino hilar la relación con las otras bestias que siguen.

LA SEGUNDA BESTIA, semejante a un oso, representa el imperio de los Persas. Todas las particularidades, que expresa la profecía sobre esta segunda bestia, se acomodan perfectamente, dicen, con este imperio: la osa, como observa Plinio, pare sus hijos tan disformes que no parecen ni animales, hasta que la madre, a fuerza de lamerlos consigue darles forma y figura; así también Ciro, a fuerza de paciencia, con-

siguió hacer de los Persas un pueblo civilizado, y, en premio de su valor y cultura, le dió a comer estas tres viandas: Caldea, Media y la misma Persia.

LA TERCERA BESTIA, semejante a un pardo o tigre con cuatro alas y cuatro cabezas, representa al imperio Griego. Su variedad de gobiernos, sus artes y ciencias están simbolizados en la variedad de colores de este animal, que con demostraciones fingidas sabe además atraer a otros animales inocentes para devorarlos: así como los Griegos con su elocuencia, música y juegos públicos atraían a los habitantes de los otros países para sacarles el dinero. Las alas y cabezas son una misma cosa, y representan a los cuatro generales que sucedieron a Alejandro, lo cual carece de fundamento, porque no fueron sino dos: Tolomeo y Seleuco, llamados por Daniel reyes del Aquilón y del Austro.

LA CUARTA BESTIA es el imperio Romano. Como todas las cosas que de ella expresó el profeta, deben realizarse, por confesión de los mismos doctores, al fin de los tiempos, la acomodación se hace muy difícil. Para conseguirlo sostienen, con toda obstinación, que el imperio Romano está *vivito*, aunque nadie sabe su paradero; que ha de durar hasta el fin de los tiempos con creciente poder y grandeza, como debe colegirse por los estragos que hará entonces, y el trabajo infinito que ha de costar su castigo, muerte y sepultura. Como estas ideas son de algunos doctores antiguos, que contemplaron al imperio Romano en aquella grandeza que parecía imperecedero, lo declararon eterno, opinión que ha desautorizado el tiempo, y que, a pesar

de tan inapelable fallo, siempre siguen sosteniendo muchos expositores modernos, fundados en que era de los antiguos.

Pero si las cuatro bestias son los mismos reinos figurados en la estatua, cabe preguntar: ¿deben coexistir o no hasta el fin del mundo? Si se responde que sí, ¿dónde están? Si se responde que no, ¿cómo se acomoda con lo que anuncia Daniel? *Y vi que había sido muerta la bestia, y había perecido su cuerpo, y había sido entregado al fuego para ser quemado: Y a las otras bestias se les había también quitado el poder, y se les había señalado tiempos de vida hasta tiempo y tiempo.* Avanzo más todavía. ¿Si esas bestias representan los mismos reinos de la estatua, los cuales se han destruído uno en pos del otro, ¿cómo es posible que los tres primeros sobrevivan al último? Sin embargo, los expositores no dejan de aguzar el ingenio, buscando acomodaciones las más inaceptables. Pero lo que les causa mayor pavor es la llegada de uno como *Hijo de Hombre*, a quien se le da toda potestad, versículo 13, y más adelante en el 27 a *los santos del Altísimo*. ¿Cómo armomizar estas cosas en el sistema ordinario que concede tanta brevedad de tiempo al día del Señor?

OTRA EXPLICACIÓN DE LAS CUATRO BESTIAS, que me parece más conforme con el texto y con todo el contexto de la profecía, me atrevo a presentar, sin que pretenda probarla *con evidencia* con la autoridad de la misma Escritura, pues es una metáfora oscu-

risima que no explica la Escritura, como suele hacerlo en otras. La presento como simple hipótesis, que someto al criterio del lector.

En primer lugar yo no puedo convenir en que el misterio de las cuatro bestias sea el mismo de los cuatro reinos, a menos que se considere bajo otro aspecto muy diverso, que lo haga cambiar absolutamente de especie. El mismo Daniel nos autoriza para pensar así: *se horrorizó mi espíritu, yo Daniel fui consternado de estas cosas, y me conturbaron las visiones de mi cabeza* (Ver. 15). Si este misterio le había sido revelado muchos años atrás, ¿por qué tanto horror y conturbación? No digo con esto que las cuatro bestias no simbolizan cuatro reinos, pues lo afirma el profeta, y si se quiere los mismos de la estatua; pero bajo un aspecto muy diverso. Yo me inclino a creer que, así como los reinos de la estatua representan la historia política del mundo, las cuatro bestias simbolizan la historia religiosa de la humanidad. En este supuesto, paso a dar mi interpretación de la profecía.

LA PRIMERA BESTIA como leona, y tenía alas de águila; mientras yo la miraba, le fueron arrancadas las alas y se alzó de tierra, y se tuvo sobre sus pies como un hombre y se le dió corazón de hombre.

Esta primera bestia, feroz de suyo como leona, y dotada también de alas, símbolo de agilidad, es la *Idolatría* que dominó al mundo, sin que se escapara ni el Pueblo escogido. Pero vió el Profeta que le eran arrancadas las alas y que se le dió corazón de hombre: idea muy exacta de lo que le sucedió a esta religión.

con la predicación del Evangelio, que fué limitando su imperio, y haciendo que sus mismos prosélitos conocieran y adoraran al verdadero Dios.

LA SEGUNDA BESTIA. *Y vi otra bestia semejante a un oso, que se paró a un lado: y tenía en su boca tres órdenes de dientes, y decíale así: Lévantate, come carnes en abundancia.*

La deformidad del oso, lo limitado de su esfera de acción, y los tres órdenes de dientes en su boca para devorar, me parece que indican claramente *el Mahometismo*. Esta religión es grosera en su doctrina; siempre ha estado circunscrita a una región determinada del globo, y sus tres modos de comer y de sustentarse son: el fanatismo religioso, la espada o fanatismo guerrero y los placeres sensuales.

LA TERCERA BESTIA. *Después de esto estaba mirando, y he aquí como un leopardo, y tenía cuatro alas de ave, y tenía cuatro cabezas la bestia, y le fué dado el poder.*

Todas las particularidades de esta tercera bestia indican que no puede ser otra que *el Cristianismo*. No hablo del verdadero, que hasta las bestias convierte en hombres, sino del falso Cristianismo, con sólo apariencias de verdadero. Así como la piel del pardo presenta agradable variedad de colores, el falso cristianismo toma también muchas apariencias fascinadoras: se ha esparcido por todas partes, como que tiene alas poderosas, y sus cuatro cabezas, de cuatro maneras diversas, están empeñadas en la empresa común de devorar al verdadero Cristianismo: es menester conocerlas. La primera es *la herejía*, que despedaza la

doctrina de Cristo, y la desfigura para sembrar el error. La segunda es *el Cisma*, que le quita al verdadero Cristianismo su unidad de régimen y de doctrina, y anula todo principio de autoridad. La tercera cabeza es *la hipocresía*. Le doy aquí este nombre equívoco, aunque no impropio, porque no me parece conveniente darle su propio nombre. Mi atención es servirla con un servicio real y oportuno, no ofenderla y exasperarla. Basta para mí que ella me entienda, y que me entiendan los que a ella la conocen. (Como se ve, el P. Lacunza habla aquí con cierto misterio; pero por su contexto se infiere que habla de la adulación a los grandes, más repugnante aún de parte del sacerdocio. La cuarta cabeza es *el libertinaje*, no tanto por lo que se refiere a las miserias y debilidades propias de nuestro barro, sino por lo que mira a su justificación, presentando, bajo el velo de un falso espíritu cristiano, como moneda corriente, legítima y necesaria, todas aquellas cosas tan opuestas a la religión de N. S. Jesucristo, y que expresa en estas palabras San Juan, 1 E. II, 16: *Concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida.*

LA CUARTA BESTIA está descrita como sigue: *Después de esto miraba yo en la visión de la noche, y he aquí una cuarta bestia espantosa, y prodigiosa y fuerte en extremo: tenía grandes dientes de hierro, comía y despedazaba, y lo que le sobraba lo hollaba con los pies: y era desemejante a las otras bestias, que yo había visto antes de ella, y tenía diez astas, etc.*

¿Cuál será la otra religión simbolizada en esta

cuarta bestia tan espantosa y feroz? Yo no podré decir lo que será en aquellos tiempos para los cuales está anunciada, y cuando ya tenga su completo crecimiento y desarrollo; pero ya se le ve nacida y adolescente, sus ímpetus infantiles causan miedo y espanto, y parece hija legítima de las dos últimas cabezas de la tercera bestia. Léase todo lo que sobre ella dice Daniel en el capítulo VII, y se verá la perfecta correspondencia, entre lo que expresa de esta bestia individual y lo que dice el Apocalipsis, desde el capítulo XIII hasta el XIX, en donde se presenta formando con las otras tres un solo cuerpo físico y moral, y ejecutando las abominaciones de que nos hablan los Salmos, los Profetas, San Pedro, San Pablo y San Juan, anunciadas para los últimos tiempos. *Y si no fueren abreviados aquellos días, ninguna carne sería salva; mas por los escogidos, serán abreviados aquellos días* (Mat. XXIV, 22). Esta cuarta bestia, cuya niñez ya contemplamos, es *la religión natural o Deísmo*, que proclama un Dios sin providencia, una moral sin más fundamento que el orden social, y que pide rienda suelta para la satisfacción de todas las humanas pasiones: por hoy la llamamos *Deísmo* en los últimos tiempos, según los libros santos se llamará *el Anticristo*.

Mucho he meditado sobre el misterio de las cuatro bestias; si mi interpretación no es la verdadera, puede servir de ensayo para pensar en otra mejor, y que se acomode enteramente con la profecía, con la historia y con la misma Escritura.

PUNTO SEGUNDO.—Nos queda sólo observar brevemente lo más claro de esta profecía y que más interesa a nuestro propósito: el fin de las bestias en especial de la cuarta, y todo lo que después de esto debe seguirse. El profeta vió que en tiempo de la mayor prepotencia de la cuarta bestia, cuando embistió de frente al verdadero Cristianismo, persiguió a los santos, y demostró ante el mundo *que podía más que ellos*, se pusieron sillas y *sentóse el Anciano de días*. Esto mismo y con igual motivo se expresa también en *el Apocalipsis*, capítulo IV, como lo veremos a su tiempo. Este tribunal, presidido por el mismo Dios, estudiada la causa, decretó: la cuarta bestia, con cuanto en ella se comprende, muera de muerte violenta, y su cuerpo sea quemado. A las otras tres se les quite la potestad, mas no la vida hasta tiempo y tiempo.

Dada esta sentencia y antes de ser ejecutada, según consta también de otros lugares de la Escritura, se presentó un personaje admirable que parecía Hijo de Hombre, a quien entregó Dios todo el poder, el honor y el reino, y en consecuencia todos los pueblos y lenguas le servirán como a único y legítimo soberano: *Miraba yo, pues, en la visión de la noche, y he aquí que venía como Hijo de Hombre con las nubes del cielo, y llegó hasta el Anciano de días: y presentáronle delante de él. Y dióle la potestad y la honra y el reino: y todos los pueblos, y tribus y lenguas, le servirán a él, etc.* (VII, 13 y 14). Después se le manifiesta al profeta el objeto de aquel juicio y los males ocasionados por la

cuarta bestia. *Y se sentará el juicio para quitarle el poder, y que sea quebrantado, y perezca para siempre. Y el reino y la potestad, y la grandeza del reino, que está debajo de todo el cielo, sea dado al pueblo de los santos del Altísimo, cuyo reino es reino eterno, y todos los reyes le servirán y obedecerán* (VII, 26 y 27).

De la consideración de esta profecía sacamos en limpio claramente, primero: que al fin de los tiempos hará Dios un consejo para quitarle la autoridad a los hombres: *Y se sentará el juicio para quitarle el poder, y que sea quebrantado y perezca para siempre*, lo cual concuerda con lo que dice San Pablo sobre la *destrucción de todo principado y potestad y virtud*. Segundo: apenas quitado el poder a los hombres, será puesto en manos de Jesucristo, no en derecho, como lo ha tenido siempre, sino en ejercicio. Tercero: que este reino se da a Jesucristo con muchos correinantes, *al pueblo de los santos del Altísimo*, lo que también se expresa en el *Apocalipsis*, capítulo XX. Cuarto: que tomada la posesión del reino por Jesucristo y sus santos, le servirán todos los pueblos, tribus y lenguas lo cual indica que seguirán viviendo en nuestra tierra pueblos, tribus y lenguas que le sirvan.

Todo esto se lee expreso y claro en esta profecía y en otros muchos lugares de la Escritura. Si la Escritura no puede engañarnos, ni nuestros ojos están dañados, podemos dejar claramente establecido, que entre la venida del Señor y el juicio universal, habrá un largo espacio de tiempo: que habrá primeramente un juicio sobre los vivos, y otro, mucho después, so-

bre los muertos. Con esta sola distinción entenderemos fácilmente casi toda la Escritura. Sin embargo, sé que los expositores dan por toda respuesta a mis observaciones, que todas estas cosas no deben entenderse en sentido literal, sino en sentido alegórico o figurado; pero entre Dios que habla y el hombre que interpreta, cuando no marchan de acuerdo, ya sé a quien debo obedecer.

FENOMENO III

EL ANTICRISTO

NOTICIAS QUE DEL ANTICRISTO TENEMOS HASTA EL PRESENTE.

Una de las cosas que con mayor claridad anuncian las Escrituras para la segunda venida del Señor, es el aparecimiento del Anticristo; pues, como dice San Pablo, 2 Ep. ad Thes. II, 3, el Señor no vendrá *sin que antes venga la apostasia, y sea manifestado el hombre de pecado.*

— Muchas son las noticias que se tienen de este personaje, esparcidas en los escritos de los expositores y de algunos sabios, que lo han estudiado de propósito, siendo los principales: Tomás Malvenda, que escribió un grueso volumen; Leonardo Lesio, un difuso

tratado; y Agustín Calmet una erudita disertación. Representase generalmente al Anticristo como un judío de la tribu de Dan y nacido en Babilonia; dotado de tal poder de fascinación, que en poco tiempo dominará sobre los judíos, conquistará al mundo y se hará adorar como Dios. Algunos autores han llegado a descubrir su origen, diciendo que no tendrá padre, sino madre solamente, y ésta la más infame de las mujeres: que será engendrado por el mismo Satanás, por lo cual no será un hombre puro, sino un hombre diablo. Todas estas cosas y otras innumerables, que más parecen hijas de la imaginación, pueden consultarse en Malvenda y en Calmet. Este último concluye su disertación con estas palabras: «Del cual perdidísimo varón, apenas tenemos algunas cosas ciertas, inciertas y problemáticas innumerables: por lo cual el tiempo determinado de su venida, su patria, su origen, parientes, infancia, nombre, extensión de su reino, todo es dudoso.

Todas estas cosas podemos reducirlas a cuatro artículos. Primero: origen del Anticristo; segundo: su patria y principio de su grandeza; tercero: su corte en Jerusalén como rey propio de los judíos y su verdadero Mesías; y cuarto: su monarquía universal. Como a estas cosas se reduce en sustancia lo que sobre el Anticristo nos dicen los expositores, vamos a estudiarlas para saber si se conforman con las Escrituras.

ARTÍCULO PRIMERO.—Se ha dicho que el Anticristo será un judío de la tribu de Dan; pero, como esto no puede saberse sino por la Revelación, acuden

los autores a la Sagrada Escritura, en busca de algún pasaje que confirme este aserto.

El primero que presentan es el capítulo XLIX, 16 del Génesis, en donde Jacob, bendiciendo a sus hijos, al llegar a Dan le dice: *Dan juzgará a su pueblo como cualquiera otra tribu en Israel. Sea Dan culebra en el camino, ceraste en la senda que muerde las pezuñas del caballo, para que caiga hacia atrás su jinete.* De tanta claridad dicen se desprende que el Anticristo será de la tribu de Dan, y por consiguiente ha de ser judío. Si se pregunta el fundamento de esta opinión, se alega que así opinaron todos los SS. Padres; pero la verdad es que sólo muy pocos han tratado este pasaje y sin tomar partido: unos dicen que puede aplicarse al Anticristo, y otros a Sansón, como San Jerónimo, a quien siguen Lira, el Tostado, Pereira, Del Río, etc.

El segundo lugar de la Escritura es el capítulo VIII 6 de Jeremías: *Desde Dan se ha oído el bufido de los caballos de él: a la voz de los relinchos guerreros de él se estremeció toda la tierra. Y vinieron y devoraron toda la tierra y cuanto había en ella: la ciudad y sus moradores.* Toda persona que sabe leer entiende, que aquí se habla de la venida de Nabucodonosor contra Jerusalén, que penetró con su ejército por la ciudad de Dan, llamada también Lais, situada al norte de Palestina. Los mismos expositores afirman ser éste el sentido literal de este pasaje, que aplican en sentido figurado al Anticristo, manera muy curiosa de entender la alegoría, que supone la existencia real y conocida del objeto a que se aplica.

El tercer lugar es el capítulo VII del *Apocalipsis*, que enumera los doce mil sellados de cada tribu, donde señalando el nombre de cada una no se nombra la de Dan. Pero si hay aquí algún misterio, ¿quién lo sabe? Si se nombra la tribu de Manasés ¿por qué no se nombra también la de Efraín su hermano? ¿Por qué se nombra a José que no tiene tribu? El profeta Ezequiel, capítulo XLVIII, con el mismo objeto que San Juan hace la enumeración de las doce tribus, comenzando por Dan. Esta consideración da motivo para pensar razonablemente que sólo se trata de un error de copista, que por escribir *Dan*, escribió *Manasés*, con lo cual todo quedaría explicado.

ARTÍCULO SEGUNDO.—Ahora pasamos a ver en qué se funda esta idea, de que el Anticristo ha de ser judío de la tribu de Dan nacido en Babilonia, y que allí ha de comenzar su reinado entre prodigios y milagros inauditos. Busco en vano entre los escritores, aun los más eruditos, la confirmación de estas noticias, y en ninguna parte la encuentro. Calmet, haciéndose cargo de esta dificultad, confiesa que no tiene fundamento en la Escritura, y que sólo estriba en la autoridad de los doctores. Si subimos de autor en autor, llegamos a San Jerónimo, que nos dice con toda sinceridad en *el capítulo XI sobre Daniel*: «los nuestros interpretaron todas estas cosas del Anticristo, que ha de nacer del pueblo judaico, y ha de venir de Babilonia». De esto sólo se saca en limpio, que San Jerónimo expresa que en su tiempo se pensaba así, y también sabemos que antes se pensó otra cosa; pues

un siglo antes, se llamó Anticristo a Diocleciano, otro tanto se había dicho de Marco Aurelio, de Trajano, Domiciano, en el siglo primero de Nerón; y ninguno de ellos era judío, de la tribu de Dan, ni nacido en Babilonia. Además, parece que la misma Escritura desmiente esta afirmación, por lo que se lee en Jeremías, capítulo L, 39 y 40, que Babilonia jamás será edificada ni habitada por varón, ni hijo de hombre.

ARTÍCULO TERCERO.—El Anticristo será creído y recibido de los judíos por su verdadero Mesías: motivo por el cual pasará su corte de Babilonia a Jerusalén. Pero esta noticia creída y recibida por verdadera entre los intérpretes, ¿qué fundamento tiene? En vano se revuelve la Biblia porque nada de esto se encuentra en ella; todo estriba en la idea que ya hemos convenido de falsa, de que el Anticristo ha de ser judío. Dado este antecedente, no es de extrañar que se traslade a Jerusalén, que los judíos corran a prestarle vasallaje, y que por su audacia, fortuna, gallarda presencia, riquezas, altivez, elocuencia, generosidad, etc., lo crean su Mesías; pero todo esto, sin tener en qué fundarse, ¿no parece castillo de naipes? Yo no sé qué se respondería si se preguntase: ¿Admitirían los Judíos por su Mesías a un judío de la tribu de Dan, nacido en Babilonia, cuando hasta los niños saben en Israel que el Mesías ha de ser de la tribu de Judá, y de la familia de David?

El primer punto que expresa la noticia de que hablamos, es que el Anticristo trasladará su corte a Jerusalén, lo cual se pretende probar con las palabras

del Salvador en el Evangelio de San Juan, V. 43: *Yo vine en el nombre de mi Padre y no me recibís: si otro viniere en su nombre a aquél recibiréis*, esto, dicen, se entiende por el Anticristo. Esta profecía, ya en muchas ocasiones ha tenido perfecto cumplimiento; pues la historia ha recogido los nombres de muchos que se han presentado a los judíos como Mesías, labrando su propia desgracia, entre ellos aquel famoso Bar-Cochebas, que en tiempo de Adriano fué tan sinceramente recibido por Mesías, que puso en revuelta a la Nación entera, y ocasionó la muerte de cuatrocientos ochenta mil judíos. ¿Será razonable aplicar estas palabras del Señor, plenamente realizadas, al Anticristo judío y falso Mesías, si, como lo vamos viendo, ni siquiera ha de existir?

ARTÍCULO CUARTO.—Después que este judío de la tribu de Dan, nacido en Babilonia y rey de Jerusalén, se haya afirmado en el trono, entra en el pensamiento de hacerse adorar por Dios, para lo cual echa mano de todas sus artes, intrigas y ejércitos, con tal suerte y fortuna, que en pocos años será servido y adorado de todos los pueblos del orbe. Pero todo esto, ¿de dónde se infiere? De dos lugares de la Escritura, responden. Es el primero el capítulo VII de Daniel, en donde señalan por Anticristo, no la cuarta bestia, sino el undécimo cuerno o asta, que se mira en ella, y que ha de hacer más males que todas las otras juntas. Pero la profecía no dice que este undécimo cuerno que representa un rey, como también los otros diez, sea rey judío, ni falso Mesías, ni monarca universal.

El segundo lugar es el capítulo XIII, 7 y 8 del *Apocalipsis*, en donde se habla claramente del Anticristo, bajo la figura de una bestia de siete cabezas y diez cuernos, a la que se le da poder *sobre toda tribu, y pueblo, y lengua y nación: y la adorarán todos los habitantes de la tierra*. La aplicación de este pasaje al punto que tratamos, se funda en dos equívocos manifiestos. Primero: el texto no dice que se dará a un rey o individuo, que es lo que se pretende probar; sino a la bestia, que parece ser un compuesto de muchos elementos, pues sus once cuernos ya indican once reyes. El segundo equívoco es el sentido de la palabra adorar, que aplicada a Dios significa el culto de latria que le tributamos, como creador y dueño del universo; y en otro sentido el particular afecto profesado a la persona que se ama, se sirve y se le obedece.

No estaría de más traer a la memoria la consideración del fenómeno primero sobre la estatua de cuatro metales, para inferir, de la misma Escritura, que es un absurdo este reino universal del Anticristo. En esta profecía se anuncia la existencia de cuatro reinos que han de sucederse en el curso de los siglos, hasta la segunda venida del Señor: si fuera efectivo y cierto, que el Anticristo ha de fundar un reino universal, inmensamente superior a todos los que han existido. ¿por qué el profeta ni siquiera lo nombra?

En resumen: se ha creado una monarquía universal, con el único y exclusivo objeto de que el Anticristo le sirva de cabeza, y, sin embargo, no se sabe todavía si este Anticristo será persona, bestia o cosa.

SE PROPONE OTRO SISTEMA

Que ha de haber un Anticristo, que ha de manifestarse públicamente hacia el fin de los tiempos, y que ha de causar los mayores males en su guerra formal contra Cristo, son tres cosas que claramente constan de la Escritura. Pero, qué cosa particular y determinada debemos entender en la palabra *Anticristo*, que sólo significa *contra Cristo*, qué clase de males ha de hacer, y con qué medios, son otros tres puntos oscurísimos, sobre los cuales están muy divididas las opiniones.

Quizás esta discrepancia, en la inteligencia de los pasajes de la Escritura que se refieren al Anticristo, traiga su origen de la idea tan arraigada de ser una persona individual, que ha inducido a los expositores a buscarlo en donde no está, y a no hallarlo en donde está. Casi no ha existido un personaje famoso por sus crímenes o sus crueldades, que no haya sido mirado por el Anticristo, así que no es de extrañar que al estudiar los lugares de la Escritura, que de propósito hablan de él, y ver que no se acomodan a una persona individual, los comentadores no hayan fijado en ellos un atento examen.

Según las señas y contraseñas que nos dan las Escrituras, y otras suministradas por el tiempo, que suele ser el mejor intérprete de las profecías, parece claramente indicado, que este *Anticristo o contra Cristo*, que ha de manifestarse al fin de los tiempos, no es

otra cosa que un cuerpo moral, compuesto de innumerables individuos dispersos y distantes; pero todos animados de un mismo espíritu *contra el Señor y su Cristo* (Salmo II, 2). Cuando este cuerpo moral se haya extendido, y hecho tan poderoso que domine sobre el mundo, causará tantos males al verdadero Cristianismo o cuerpo místico de Cristo, muy reducido entonces, según lo anuncia el Evangelio, que llegue al punto de aniquilarlo, si el mismo Cristo, según su promesa, no se anticipase con su segunda venida a destruir totalmente aquel conjunto de iniquidades. *Aquellos días serán abreviados... Y si no fueren abreviados aquellos días, ninguna carne sería salva* (Mat. XXIV, 22). Esta venida admirable de Cristo, la vemos descrita con la claridad del sol en el capítulo XIX del Apocalipsis, en San Pablo, los Salmos y Profetas.

Expuesto este sistema, no queda sino asegurarnos de su bondad, para lo cual sólo basta leer los pasajes de la Escritura que hablan del Anticristo: si naturalmente, es decir, sin artificio, se acomodan con él y repugnan la idea de una persona individual, toda discusión estaría de más.

En toda la Biblia, desde el Génesis al Apocalipsis, sólo en las dos epístolas de San Juan se lee expresa y formal la palabra *Anticristo*, cinco veces en tres pasajes. El mismo discípulo amado nos da su definición: *todo espíritu que divide a Jesús, no es de Dios: y este tal es un Anticristo, de quien habéis oído decir que viene: y que ahora ya está en el mundo* (I, Ep. IV, 3). Estas palabras, que le doy el nombre de verdadera defini-

ción, no pueden aplicarse a una persona individual, y se acomodan perfectamente a un cuerpo moral. Pero se dirá que San Juan habla del espíritu del Anticristo, y no de la persona. Dos cosas se expresan aquí, primera: que el Anticristo, de quien han oído que vendrá cuando sea su tiempo, es *todo espíritu que divide a Jesús*. Dividir a Jesús, no es otra cosa que la apostasía verdadera y formal de la religión Cristiana, que antes se profesaba; no sólo en sentido pasivo de simple olvido o abandono; sino también y principalmente en sentido activo, por el magisterio de doctrinas blasfemas contra Cristo. Esta es la apostasía que, para los últimos tiempos, está anunciada en términos que nadie puede dudar: *El Espíritu manifiestamente dice, que en los postrimeros tiempos apostatarán algunos de la fe* (Tim. IV, 1). *El día del Señor no vendrá hasta que venga la apostasía* (II ad Thes. II, 3); *Mas cuando viniere el Hijo del Hombre ¿pensáis que habrá fe en la tierra?* (Luc. XVIII, 8). Este dividir a Jesús, cuando sea público y universal, en abierta guerra contra Jesús, es lo que llama San Juan *Anticristo, de quien habéis oído que vendrá*.

Lo segundo que nos dice San Juan, es que ya en su tiempo estaba en el mundo, porque ya había personas que apostataban de la fe y hacían armas contra ella, por lo cual los llama Anticristos diciendo: *salían de nosotros* (I Joan II, 18).

De esta definición, lo más claro y expreso que del Anticristo se lee en la Escritura, podemos deducir que no puede ser un hombre o persona individual,

sino un cuerpo moral que empezó a formarse en tiempo de los Apóstoles, y en el seno del Cristianismo; que ha ido creciendo con el trascurso de los siglos; que ahora está bastante crecido y robusto; y que al fin de los tiempos estará en su pleno desarrollo, consumando aquel misterio de iniquidad.

IDEAS QUE DEL ANTICRISTO NOS DA LA SAGRADA ESCRITURA.

Si se pretende hallar al Anticristo en la Escritura, y entender a fondo este misterio, no encontramos un documento más claro y minucioso que el libro del *Apocalipsis*, profecía admirable y enderezada exclusivamente a los tiempos inmediatos a la venida del Señor. Su mismo título indica su objeto: *Apocalipsis* o *Revelación de Jesucristo*, no en sentido activo de que Jesucristo manifiesta a otras cosas ocultas y futuras; sino en sentido pasivo de manifestarse él mismo, personalmente, en el día grande de su segunda venida.

Aunque los expositores convienen en que las cosas anunciadas en el Apocalipsis, miran a los sucesos que han de realizarse al fin del mundo, sin embargo, muchos se han empeñado en todos los tiempos, y por diversos caminos, a enderezarlas a sucesos ya pasados; pero, a pesar de sus esfuerzos y talentos, sólo consiguen poner de manifiesto, que nada hay en este libro de lo que han buscado y pretendido encontrar. Muchos de los grandes acontecimientos, acaecidos en

el mundo en la era Cristiana, pretenden encontrarlos claramente anunciados allí; pero estudiándolos a la luz de la historia, y confrontándolos con el texto de las profecías, se ve con toda evidencia que éstas no se han realizado. Todos los comentadores, aún los más respetables por su erudición y elocuencia, han seguido este sendero: Alcázar, Tirino, A. Lapide, Arduino, Calmet, Bossuet, de cuyo sistema hablaremos más adelante.

Es evidente que el Apocalipsis, sin hablar por ahora de sus tres primeros capítulos, es una admirable profecía sobre la segunda venida del Señor: las mismas palabras que le sirven de introducción demuestran esta verdad: *He aquí que vine con las nubes, y lo verá todo ojo, y los que le traspasaron. Y se herirán los pechos al verle todos los linajes de la tierra* (I, 7). Todas las cosas que, esparcidas en la Escritura, hablan de esta segunda venida del Señor, se encuentran reunidas en el Apocalipsis: de aquí sus continuas alusiones a los libros de Moisés, especialmente al Exodo, Josué, los Jueces, Salmos y Profetas, tomando de ellos no sólo los misterios, sino que copiando hasta sus mismas palabras. Esta es también la razón de que encontremos en él, reunido, ordenado y explicado todo lo que la Escritura dice del Anticristo, cuya persecución, según confiesan los intérpretes, será uno de los mayores sucesos que precedan al día del Señor. Como todos ellos convienen en que la bestia de siete cabezas y diez cuernos; cuya descripción se lee en el capítulo XIII y se termina en el XIX, es el mismo Anticristo, va-

mos a estudiarla, para ver si las cosas que allí se expresan, pueden tener explicación en una persona individual, como se empeñan los doctores.

He aquí la profecía: *Y vi salir de la mar una bestia, que tenía siete cabezas y diez cuernos, y sobre sus cuernos diez coronas, y sobre sus cabezas nombres de blasfemia. Y la bestia que vi era semejante a un leopardo, y sus pies como pies de oso, y su boca como boca de león. Y le dió el dragón su poder y grande fuerza. Y vi una de sus cabezas como herida de muerte: y fué curada su herida mortal. Y se maravilló toda la tierra en pos de la bestia. Y adoraron al dragón que dió poder a la bestia; y adoraron a la bestia, diciendo: ¿Quién hay semejante a la bestia? ¿Y quién podrá luchar con ella? Y le fué dada boca con que hablaba altanerías y blasfemias: y le fué dado poder de hacer aquello cuarenta y dos meses. Y abrió su boca en blasfemia contra Dios, para blasfemar su nombre, y su tabernáculo, y a los que moran en el cielo. Y le fué dado que hiciera guerra a los santos y que los venciese. Y le fué dado poder sobre toda tribu, y pueblo, y lengua y nación. Y le adoraron todos los moradores de la tierra: aquellos cuyos nombres no están escritos en el libro de la vida del cordero, que fué muerto desde el principio del mundo. Si alguno tiene oreja, oiga (Apoc. XIII, 1 al 9).*

Más impenetrable que el misterio de esta profecía, es el misterio de la explicación que de ella dan los expositores. Todos dicen que esta bestia es el mismo Anticristo; pero, como según su sistema el Anticristo debe ser una persona individual, hacen esfuerzos

inauditos para meterle siete cabezas y diez cuernos, y tantas otras cosas que allí se expresan. Por ahora, yo sólo busco la explicación de tres cosas, sin la cual todo lo demás parece inaccesible. Primero, las siete cabezas de la bestia; segundo, los diez cuernos; y tercero, la cabeza herida de muerte y su milagrosa curación.

Sobre lo primero dicen que, debiendo ser el Anticristo monarca universal, hará guerra a todos los reyes existentes, que en su tiempo serán sólo diez; y como de éstos matará tres, quedan por consiguiente siete, que han de ser siete cabezas suyas o astas, siendo las cabezas y las astas la misma cosa. Pero de la muerte de tres reyes, ni de la sujeción de los siete, nada dice la profecía, y Daniel, de quien pudo tomarse la noticia, sólo indica que de entre las diez astas, que significan diez reyes, nacerá otra que tomará mayor desarrollo que las demás, y que delante de ella fueron arrancadas tres astas. Como se ve, la confusión es grande, y crece todavía si se trata de fijar la persona del Anticristo: por una parte, dicen que esta asta o undécimo cuerno es el Anticristo, y no la bestia que se sirve de él; por otra, que las siete cabezas o reyes sometidos son el Anticristo; ya afirman que éste es la bestia entera, ya que es la bestia sin cabezas.

Ni un punto más clara es la explicación de los diez cuernos, que los doctores ponen en una sola cabeza, que señalan como la persona del Anticristo. Pero si estos diez cuernos son diez reyes coronados, sobre los cuales ha de mandar el Anticristo, ¿cómo se concilia

con la pérdida de tres? Responden que serán reemplazados por otros tres. Si con tanta facilidad se fabrican cosas que no dice la profecía, ¿por qué no dicen que la bestia tenía diez cabezas en lugar de siete, cuando los cuernos y las cabezas son la misma cosa, o los diez cuernos los reducen a siete?

La explicación de la herida de una de las cabezas y su milagrosa curación, da origen a dos opiniones: Una dice que uno de los reyes morirá, y que el Anticristo lo resucitará por obra y gracia de Satanás. La otra asegura que el muerto es el mismo Anticristo, es decir, la cabeza con las diez astas; pero que su muerte será fingida, para resucitar al tercer día como Cristo, con el objeto de que los Judíos lo reconozcan por Mesías. Pero parece claro que esta astucia sólo le servirá para que no crean en él, pues es sabido que los judíos no reconocieron a N. S. Jesucristo, precisamente por haber muerto: *Nosotros hemos oído de la ley que el Cristo permanece para siempre: pues, como dices tú, conviene que sea alzado el Hijo del Hombre* (Joan XII, 34). Los cristianos serán más obstinados aún, pues sabemos que Cristo resucitó de entre los muertos para nunca más morir; y los gentiles no entienden estas cosas.

Está a la vista que nada puede explicarse de la profecía, partiendo de la base de que el Anticristo sea una persona singular; veamos ahora como todo se explica fácilmente, dentro de la idea de que es un cuerpo moral, compuesto de innumerables individuos, todos unidos y animados de aquel espíritu *que divide a*

Jesús, y ordenados en batalla *contra el Señor y contra su Cristo*. Sobre este principio, entenderemos con gran facilidad cuanto anuncian las Escrituras para el fin de los tiempos, y todo el misterio que se encierra en la bestia de que estamos hablando.

Sobre este principio se comprenden perfectamente, bajo la metáfora de la bestia, las siete cabezas, que no son otra cosa que siete religiones, unidas para hacer guerra al verdadero Cristianismo, o cuerpo de Cristo, no en parte o lugar determinado, sino en toda la redondez de la tierra. Se comprende la metáfora de los diez cuernos coronados en diez o más reyes, prestando a la bestia su poder o autoridad en la empresa común de perseguir a Cristo. Se comprende también como una de las cabezas de la bestia pueda recibir algún golpe o herida de sus mismas compañeras, por no marchar de acuerdo, o por otra causa que no alcanzamos, y que todas, comprendiendo la necesidad de su concurso, con gran solicitud procuren su curación. Es verdad que todo esto no puedo probarlo con evidencia; pero todo esto, por lo menos, es razonable y verosímil.

Y esta presunción llega aún a convertirse en certeza, si estudiamos las cuatro bestias de Daniel en el fenómeno antecedente, pues encontramos entre ellas y la que describe San Juan, si no identidad, por lo menos muy cercano parentesco. Yo no encuentro otra diferencia que el Profeta las presenta separadas, en su historia y esfera de acción; y el Apóstol las muestra unidas en un solo cuerpo físico y moral, cuya es-

estructura es un amasijo de las cuatro, sin omitir ninguna circunstancia característica de cada una, y ejecutando en perfecto acuerdo su empresa común entre el pavor de los habitantes de la tierra: *¿Quién hay semejante a la bestia? ¿quién podrá luchar con ella?*

Pero se preguntará: ¿por qué San Juan no describe el undécimo cuerno que tanta fama tiene entre los comentadores, hasta el punto de pensar que es el mismo Anticristo? Ello tiene su explicación: aunque el misterio sea el mismo, no por eso es necesario consignar en ambos lugares todas sus circunstancias; pues es cosa frecuente en las profecías que miran a un mismo objeto, notar en unas circunstancias que se omiten en otras, y en los mismos evangelios se ve practicada esta economía. Este silencio del Apocalipsis, es una prueba manifiesta de que ese undécimo cuerno, aunque sea más poderoso y haga más daño que todos los otros, no tiene la importancia que se le atribuye y no pasa de ser un instrumento de la bestia, y no la bestia misma. Quién sabe si este undécimo cuerno, terrible producción de la cuarta bestia, ya lo tenemos a la vista y no lo conocemos; pero no nos metamos a profetas.

Nos queda que explicar, en nuestro principio de ser el Anticristo un cuerpo moral, la herida de muerte que ha de recibir la bestia en una de sus cabezas, y su prodigiosa curación, que es sin duda la parte más oscura de la profecía. Sé que no puedo decir una cosa cierta y segura, que pueda probarse sólidamente, pues se trata de un suceso futuro, escondido bajo

una oscurísima metáfora, que no la explica, ni la profecía, ni algún otro lugar de la Escritura: sólo pretendo exponer mis sospechas o conjeturas; pero vehementes, verosímiles, inteligibles.

Si se recuerda lo que dije de la cuarta bestia de Daniel, que es el mismo Anticristo, y que representa la religión llamada *Deísmo*, no se puede dudar, por el conocimiento que de ella tenemos, que su principal distintivo es el odio formal a Cristo y a su cuerpo místico o verdadero Cristianismo. Las otras religiones no la inquietan en lo más mínimo, mas bien las mira con cierto desprecio; y si las adula y lisonjea, es porque sabe que pueden servirle de instrumento: que puede unirlas a su propio cuerpo, e inspirarles el propio espíritu que la anima. Pero la dificultad está en unir, o asimilar, en su propio cuerpo el cuerpo de Cristo: eso sería unir las tinieblas con la luz, la verdad con la mentira, a Cristo con Satán. Qué raro sería entonces que esta cuarta bestia, consumada su unión, y viendo que una se resiste, o se opone, a la ejecución de sus planes, ejecute con ello un acto de violencia, y dé lugar a lo que vió San Juan: *Y vi una de sus cabezas herida de muerte*. Ni tampoco se ve inconveniente para que esta cuarta bestia, al ver que su plan se desbarata, usando de su astucia haga promesas y dé satisfacciones: *Y fué curada su herida mortal*.

Sin embargo, me inclino a creer que este golpe duro y terrible, ha de recibirlo de la mano omnipotente de Dios vivo, la cabeza más impía y audaz, y muy al principio de su unión. Quizás si este golpe sea dado

por aquellos tres reyes que humilla el cuerno undécimo, y quizás la humillación de estos tres reyes, cristianos y piadosos, sea el bálsamo necesario y eficaz para curar la herida. En todo esto no se ve ni repugnancia, ni inverosimilitud; y aún parece consecuencia necesaria, que amedrentadas las otras cabezas, se escondan y procuren romper su alianza para descubrirse después y empezar con más bríos, cuando la filosofía, inspirada por Satán, dé solución al conflicto, sobre fundamentos más sólidos y más infernales.

Así se entiende también este otro texto oscurísimo del Apocalipsis: *La bestia que has visto fué y no es, y saldrá del abismo, e irá en muerte: y se maravillarán los moradores de la tierra, aquellos cuyos nombres no están en el libro de la vida, desde la creación del mundo, cuando vean la bestia que era y no es... Y la bestia que era y no es: y ella es la octava: y no es de las siete* (XVII, 8 y II). San Juan describe este suceso futuro como si lo viera presente, y acaecido entre el tiempo de recibir la herida y su prodigiosa curación, en cuyo espacio se verifican tres cosas: Primera: que el golpe fué tan terrible e inesperado, que la bestia huyó o se escondió: *la bestia que has visto fué y no es*. Segunda: que después de este golpe, que hizo mirarla por muerta, volverá a aparecer: *saldrá del abismo*. Y tercero: que volverá con nuevos bríos y mayor fiereza, como si fuera otra bestia: *y ella es la octava*. No afirmo que esto sea lo cierto y verdadero; pero sí que es posible y razonable, y que no hay motivo para despreciarlo, mientras no se dé una explicación mejor,

fundada en la misma Escritura. Los intérpretes piensan que este pasaje se refiere a la corta vida de la bestia, que sólo durará tres años y medio, por lo cual se dice: *fué y no es*: También explican las palabras, y *ella es la octava*, diciendo, que el Anticristo, como rey de los Judíos, es una de las siete cabezas, y cuando sea monarca universal será la octava bestia. Pero ¿podrán admitirse explicaciones tan ajenas al texto mismo de la profecía?

Siendo esta bestia metafórica, según confesión de los mismos expositores, el Anticristo que esperamos, se comprende que no puede ser una persona individual, aunque se coloque en sus manos el cetro del universo. Es posible que en esos tiempos calamitosos, diez, veinte, o cien reyes hagan guerra formal al cuerpo místico de Cristo; pero ninguno de ellos, ni todos juntos, podrán ser otra cosa que instrumentos del Anticristo. Si quedamos esperando al judío venido de Babilonia y rey universal, es muy posible que, cegados por esta fábula, no conozcamos al Anticristo, aunque esté entre nosotros, y vivamos en su compañía: *Comían y bebían; los hombres tomaban mujeres y las mujeres maridos, hasta el día en que Noé entró en el arca: y vino el diluvio y acabó con todo. Así mismo como fué en los días de Lot... De esta manera será el día en que se manifieste el Hijo del Hombre* (Luc. XVII, 27 al 29).

LA BESTIA DE DOS CUERNOS, DEL MISMO CAPÍTULO XIII
DEL APOCALIPSIS.

Pero todos los poderes de la tierra, moralmente unidos en el Anticristo, nada podrían contra el cuerpo de Cristo, si un nuevo instrumento no viniera en su auxilio a prestarle valioso concurso: Helo aquí: *Y vi otra bestia que subía de la tierra y que tenía dos cuernos semejantes a los del cordero, mas hablaba como el dragón y ejercía todo el poder de la primera bestia en su presencia: e hizo que toda la tierra y sus moradores adorasen a la primera bestia, cuya herida mortal fué curada. E hizo grandes maravillas, de manera que aun fuego hacía descender del cielo a la tierra a la vista de los hombres. Y engañó a los moradores de la tierra, con los prodigios que se le permitieron hacer delante de la bestia, diciendo a los moradores de la tierra, que hagan la figura de la bestia que tiene la herida de espada y vivió. Y le fué dado que comunicase espíritu a la figura de la bestia, y que hable la figura de la bestia: y que haga que sean muertos todos aquellos que no adoren la figura de la bestia. Y todos los hombres pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y siervos, los hará tener una señal en su mano derecha, o en sus frentes. Y que ninguno puede comprar, o vender, sino aquel que tiene la señal o nombre de la bestia, o el número de su nombre. Aquí hay sabiduría. Quien tiene inteligencia calcula el número de la bestia. Porque su número es de hombre: y el número de ella seiscientos sesenta y seis (Apoc. XIII, II al 18).*

Esta bestia de dos cuernos, dicen los expositores, que es el seudo-profeta del Anticristo; pero, como a éste lo hacen una persona individual, también pretenden hacer lo mismo con esta bestia, diciendo que será un obispo apóstata, tan prodigioso como el judío monarca universal, a cuyo servicio se ha consagrado. Las mismas razones para pensar que no puede ser el Anticristo una persona, militan también para creer que este seudo-profeta sea también un cuerpo moral, pues sus prodigios y maravillas no están al alcance de un simple mortal.

Antes de dar nuestra explicación, conviene notar que en ninguna parte de la Escritura se atribuye al Anticristo la gracia de hacer milagros, que San Juan pone esta segunda bestia. Es verdad que San Pablo, dice de su hombre de pecado, que se revelará al mundo *en señales y prodigios mentirosos* (2 Thes. II, 9); pero no es necesario que él mismo los ejecute, siendo seguro que no faltarán en ese tiempo seudo-profetas que en esto ejerciten su talento, pues lo dice expresamente el Evangelio: *se levantarán muchos falsos profetas y engañarán a muchos... y darán grandes señales y prodigios, de modo que, si puede ser, caigan en error aún los mismos escogidos.* (Mat. XXIV, 11 y 24.)

Esta nueva bestia, lejos de significar un obispo, significa, por la palabra de Cristo, un cuerpo malvado compuesto de muchos seductores, que causará entre los fieles, con sus falsos prestigios y mil maneras de engañar, mayores males que la bestia de siete cabezas y diez cuernos con todo el terror que inspira. Estu-

diada en todos sus detalles, tal como la pinta San Juan, no puede ser otra cosa que una imagen de lo que será el sacerdocio en aquellos días, *que si no fueren abreviados aquellos días, ninguna carne sería salva*. Recuérdese lo que fué el sacerdocio judío con respecto a N. S. Jesucristo, lleno de aquella *prudencia de la carne y el amor del siglo*: lo que fué el sacerdocio en tiempos del Arrianismo, que arrancó a San Jerónimo aquella viva expresión: «lamentándose el mundo todo se admiró de reconocerse Arriano»: recuérdese lo que han sido los sacerdotes pérfidos en los tiempos difíciles para la Iglesia, y considérese qué será del rebaño de Cristo aniquilado y perseguido por todos los poderes de la tierra, cuando el sacerdocio en su máxima parte se convierta en instrumento de aquel misterio de iniquidades. Léase con detención esta profecía, y se verá que no puede simbolizar otra cosa que un sacerdocio inicuo y perverso, reconocido por tal, por lo menos en parte, por los mismos doctores que señalan un obispo apóstata, con lo cual nos dan derecho a exigirles la confesión del todo.

No se quiere decir con esto, que el sacerdocio predique a los moradores de la tierra que adoren a la bestia con culto de latría, la profecía no lo dice; pero deja entender que hará propaganda de someterse a ella, de respetarla y obedecerla con la palabra y el ejemplo. Bastará que el sacerdocio sea tibio, mundano, lleno de amor propio y de ambiciones terrenas para justificar lo que expresa San Juan, al decir que vió a esta bestia levantarse de la tierra. Los dos cuernos

inofensivos del cordero, símbolo del poder espiritual, que no tiene más fuerza que la persuasión, representan a esta bestia mansa y apacible; pero armada de la lengua del dragón, ya no es más que instrumento de Satanás: cuanto no consigue con la fascinación y el engaño, o lo que no puede por sí sola, lo alcanza con el poder de la bestia, haciendo decretar sentencia de muerte contra los que le resistan: *que ninguno puede comprar o vender, sino aquel que tiene la señal o el nombre de la bestia*. Otro tanto hizo el sacerdocio judío contra el naciente cuerpo de Cristo: *Porque ya habían acordado los judíos, que si alguno confesare a Jesús por Cristo, fuése echado de la Sinagoga* (Joan IX, 22).

CARÁCTER DE LA BESTIA, SU NOMBRE, O EL NÚMERO DE SU NOMBRE.

Esta nueva bestia persuadirá a los hombres, dice San Juan, que lleven en la mano o en la frente el carácter de la primera bestia, o su nombre, o el número de su nombre, so pena de no poder comprar o vender, lo que significa, so pena de muerte. Y para darnos alguna esperanza de entender esta metáfora, termina con estas palabras: *Aquí hay sabiduría. Quien tiene inteligencia calcule el número de la bestia. Porque es número de hombre: y el número de ella es seiscientos sesenta y seis*.

Desde los tiempos de San Juan se ha procurado descifrar el enigma, con la persuasión de que en él se encuentra un distintivo propio y característico del

Anticristo, por el cual sea fácilmente conocido cuando aparezca en el mundo. Este empeño, tan justificado, parece muy fuera de razón en el sistema que sostiene que el Anticristo ha de ser una persona individual, cuyos distintivos son bien conocidos. Si es cierto, como dicen, que será judío de la tribu de Dan, nacido en Babilonia; que allí se hará elegir rey y reunirá a los judíos, con los cuales hará la conquista de Jerusalén; que reconocido de los judíos por su verdadero Mesías, y sentado en el trono de Israel dominará sobre el mundo con el imperio más absoluto, ¿qué más necesitamos saber para conocerlo a la simple vista y desde muy lejos, si lo señalan circunstancias tan numerosas, públicas y notorias? Por consiguiente, hay que admitir: o que San Juan, al estampar, bajo de una metáfora oscurísima el carácter, o el nombre, o el número del Anticristo, ha hecho una cosa bastante inútil; o que el Anticristo es una cosa infinitamente diversa de lo que hasta ahora se ha creído. Si esto último se concediera, no poco se adelantaría en la inteligencia del enigma.

Partiendo de que los números en lengua griega, en la que fué escrito el Apocalipsis, se escriben en letras, se han tomado las que expresan el número 666, y con ellas se han hecho todas las combinaciones imaginables. La mayor parte resultan ininteligibles, y las que se entienden arrojan la misma oscuridad, por cuanto que es imposible determinar cuál es la que debe aplicarse al nombre, o carácter de la bestia. He aquí algunas:

VOZ GRIEGA	CASTELLANA	LATINA
Teytan	Gigante	Gigas
Lampertis	Luciente	Lucens
Lateynus	Latino	Latinus
Nichetes	Vencedor	Victor
Evantas	Florecente	Floridus
Kakos odegos	Pequeño capitán	Parvus dux
Aletes blaberos	Verdaderamente nocivo	Vere noxius
Palebascanos	Día envidioso	Dies invidus
Amnos adikos	Cordero injusto	Agnus injustus
Oculpios	Trajano	Trajanus

Calmet en su disertación trae las más de estas combinaciones y expresa su juicio, diciendo: «Estudio, a la verdad vano, cifras insignificantes, que el hecho sólo de haberlas referido nos pesa». Sin embargo, el mismo Calmet adopta como legítima la combinación encontrada por Bossuet en confirmación de su sistema, que consiste en acomodar el Apocalipsis a los primeras persecuciones contra la Iglesia, en especial a la de Diocleciano, que fué la más terrible. Del nombre de *Diocleciano*, convertido en *Diocles*, y agregado *Augustus*, se toman las letras numerales, cuya suma da 666. Pero para llegar a este resultado hay que cambiar las tres U en tres V que hay en Augustus. De las quince letras que componen Diocles Augustus, sólo siete tienen correspondencia numeral, las otras ocho, más de la mitad, caen en vacío. He aquí el ingenio:

D.....	500	U. en V.....	5
I.....	1	G.....	0
O.....	0	U en V.....	5
C.....	100	S.....	0
L.....	50	T.....	0
E.....	0	U en V.....	5
S.....	0	S.....	0
A.....	0	Suma.....	666

Con este procedimiento pueden hacerse la mar de combinaciones: en prueba de ello digo que el Anticristo se va a llamar Ludovico, y lo pruebo con el número 666, usando menor violencia que Bossuet con Diocleciano.

L.....	50	L.....	1
U en V...	5	C.....	100
D.....	500	U en V.....	5
O.....	0	S.....	0
V.....	5	Suma.....	666

No quedando la menor esperanza de entender el enigma, en el supuesto de ser el Anticristo una persona individual, parece indicado el caso de tomar otro camino. Esto es lo que vamos a hacer, para que otros también trabajen sobre esta cuestión, que no es de mera curiosidad, sino también de verdadero interés. Si pensamos que el Anticristo es un cuerpo moral,

lo primero que se ocurre preguntar es ¿cuál será el alma que lo vivifica? Para ello no tenemos mas que estudiar y meditar el texto de la profecía, con todo su contexto. Si la idea que de allí me formo sobre el carácter o distintivo de esta bestia que representa al Anticristo, es conforme con la idea que sobre él me dan otros lugares de la Escritura, no me queda más que averiguar si, entre las combinaciones que en lengua griega se han hecho de las letras que expresan el número 666, hay alguna que corresponda claramente a ese carácter o distintivo.

Hecho este raciocinio, que parece razonable, leo atentamente la profecía y saco en limpio que, bajo de una metáfora se me representa al Anticristo haciendo guerra formal a Jesús, y a cuanto a él le pertenece: si esta idea la confronto con la definición que del Anticristo me da San Juan, diciendo que es *el espíritu que divide a Jesús*: si hecho esto, busco ahora entre las combinaciones que en letras griegas se han formado con el número 666, y encuentro una que claramente me expresa esta idea de odio a Jesús, de separación, de división de Jesús, ¿no podré decir que se ha descifrado el enigma? Entre estas combinaciones hay una que es de Primacio, echada en olvido, quizás por no acomodarse a una persona individual, y que corresponde a la palabra griega ARNOUME o ARNOUMA, a la latina ABRENUNTIO, y a la castellana RENIEGO.

Esta palabra corresponde exactamente a la idea que nos da la profecía, pues San Juan nos dice, prime-

ramente, que en los tiempos del Anticristo se obligará a los hombres a llevar en la mano, o en la frente, la señal, o el nombre de la bestia, so pena de no comprar ni vender. ¿Cuál será esta señal? Dado el espíritu que anima al Anticristo, ¿podrá darse otra que mejor cuadre con su odio a Cristo, que el RENIEGO formal y público de la fe en Cristo, marcado en la mano o en la frente, las partes más visibles del hombre? En segundo lugar agrega, que no podrán comprar ni vender los que no llevan esta señal, con lo cual se indican las burlas, el odio y abandono de que serán víctimas los fieles de Cristo. El mismo Salvador nos pinta en el Evangelio el cuadro de aquellos tiempos: *Y el hermano entregará al hermano... y se levantarán los hijos contra los padres, y los harán morir. Y seréis aborrecidos de todos por mi nombre: mas el que perseverare hasta la fin, éste será salvo* (Mat. X, 21). Tan grande será el peligro y tan fiera la batalla que se dará a los vencedores aquella recompensa: *Los que no adoraron la bestia ni a su imagen, ni recibieron su marca en su frente o en sus manos, vivieron y reinaron con Cristo mil años.* En tercer lugar dice San Juan, que la bestia de dos cuernos, no la primera, será la causante de esta tribulación: *Y a todos... hará tener una señal en su mano derecha o en sus frentes*, empleando para ello todos los medios que indica su mansedumbre de cordero, y todos los artificios de su lengua de dragón.

Quizás parezca imaginario fantasma este reniego, este dividir a Jesús, este abandono de la fe de parte de las gentes. *Ojalá fuera yo un hombre que no tuviese*

espíritu, y que antes hablase mentira (Mich, II, 11); pero el hecho es tan claro y tan repetido en la Escritura, que parece imposible negarlo: por ahora tengamos presente aquella pregunta del Salvador: *Mas cuando viniere el Hijo del Hombre, ¿pensáis que hallará je en la tierra?* (Luc. XVIII, 8.)

Todas estas ideas, que acabo de exponer sobre el Anticristo y su misterio de iniquidad, serían altamente provechosas para todos los cristianos, si desde ahora las mirasen, no digo como ciertas o indiscutibles, sino a lo menos como verosímiles; pero, no siendo las de los doctores, no tenemos la esperanza, de prometernos este bien.

La principal dificultad me parece que la oponen los doctores, que en la inteligencia general del Apocalipsis ya han abrazado algún partido, o marchan por la senda abierta por Bossuet con su sólida elocuencia, a quien sigue Calmet, buscando, como dice, el sentido literal. Estos doctores, grandes y respetables, por mil títulos, pretenden probar con acopio de erudición, que casi toda la profecía ya se ha cumplido en las antiguas persecuciones contra la Iglesia, especialmente en la última de Diocleciano y en Diocleciano mismo, figurado en la bestia de diez cuernos y siete cabezas. Así que, según ellos, los grandes misterios contenidos en el Apocalipsis, desde el capítulo XII hasta el XX inclusive, que se refieren al fin de los tiempos y a la segunda venida de N. S. Jesucristo, no tenemos por qué esperarlos.

Pero, si estudiamos aquel sistema, aunque sea sólo

de paso, no podemos menos que encontrar en su aplicación grandes dificultades y violencias. Si se pregunta ¿qué significan las siete cabezas en la persona de Diocleciano? responden que son los siete emperadores que decretaron persecuciones contra la Iglesia con Diocleciano, o después de él. Pero la historia enumera más de siete. Si esas persecuciones duraron por lo menos veinte años, ¿cómo se acomoda con lo que dice la profecía, que a la bestia *le fué dado poder de hacer aquello por espacio de cuarenta y dos meses?* (Apoc. XIII, 5). Los diez cuernos, que son diez reyes según la profecía, dicen que significan las diez naciones bárbaras que destruyeron el imperio Romano. Pero estas diez naciones, suponiendo que sean diez, ¿destruyeron el imperio en tiempo de Diocleciano? ¿Estos pueblos le dieron su poder a Diocleciano, según indica la profecía? La bestia de dos cuernos representa a la filosofía, o a los filósofos que impugnaron al Cristianismo, y también a Juliano apóstata, que con voz de dragón hizo que muchos apostatasen como él. A Juliano aplican estas palabras: *y ella es la octava, y es de las siete:* es la octava bestia, porque fué el octavo perseguidor; y es de las siete porque en cuanto emperador se puede contar entre las siete cabezas. Ya hemos visto cómo en el número 666 encontraron a Diocleciano.

Cualquiera que lea a estos autores, no dejará de reconocer la impropiedad de las acomodaciones, el vacío inmenso que se siente, y el convencimiento de que no se ha realizado nada de lo que anuncia el Apoca-

lipsis. Sin necesidad de hacer una prolija observación, y concedido que en tiempo de Diocleciano se cumplieron aquellos grandes misterios del Apocalipsis, me permito preguntar: ¿cómo es posible que sólo en tiempo de Bossuet, mil trescientos años después de Diocleciano, se haya sospechado que en aquella época se realizaron cosas tan estupendas? El mismo Bossuet se hace cargo de esta dificultad y trata de salvarla, diciendo que bien puede cumplirse una profecía, sin darse cuenta de ello, sino mucho tiempo después. Así, cuando N. S. Jesucristo entró a Jerusalén sentado sobre un pollino, sus discípulos, como lo dice San Juan, no se dieron cuenta de que eso estaba anunciado por Zacarías, sino después de la resurrección. Como se ve, la tardanza en conocer el cumplimiento de la profecía no fué largo, siendo que los discípulos eran ignorantes; pero no pasó así con los sacerdotes judíos que se acercaron al Señor para pedirle que hiciera callar al pueblo, los cuales no serían tan inocentes, como se ve por la respuesta que les dió el Señor: *Os digo que si éstos callaren, las piedras darán voces* (Luc. XIX, 40). No hay paridad entre el caso del Evangelio y el de Bossuet: los discípulos ignorantes conocieron el cumplimiento de la profecía a los pocos meses; y las maravillas realizadas en Diocleciano, no han sido sospechadas por millares de sabios habidos en mil trescientos años.

Sin embargo, el gran Bossuet, haciendo cumplido honor a su talento, y prestando un gran servicio al estudio del Apocalipsis, en tres o cuatro pasajes dice,

que el sentido que él procura dar a este libro no impide, ni se opone a otro sentido oculto y escondido que puede tener la profecía, en el cual sentido se verificará cuando sea su tiempo. Por consiguiente, así el sentido en que la explica Bossuet, como el sentido en que se ha explicado hasta aquí, no son verdaderos sentidos, sino acomodaticios, ni pueden impedir que se verifique en el sentido oculto de la profecía: esto es, en su propio y natural sentido.

Estas mismas reflexiones podemos hacer sobre el sistema de Arduino, quien, con igual aparato de erudición y de ingenio, acomoda casi todo el Apocalipsis a la ruina de Jerusalén por los Romanos. Este libro divino, con toda evidencia, es una profecía enderezada inmediatamente a la segunda venida del Mesías, con todas las circunstancias que deben precederla y seguirla; todo cuanto en él se lee nos persuade de esta verdad reconocida, por lo menos en parte, por casi todos los doctores. No dudo de la óptima intención de los opositores al buscar ingeniosas acomodaciones a las profecías del Apocalipsis, para cortar el abuso que de ellas hicieron los herejes. Pero esas buenas intenciones pueden traer consecuencias muy perjudiciales: si las cosas que este libro nos anuncia, de suyo tan grandes, tan conformes con toda la Escritura y que inspiran tan santo y religioso temor, ya se han cumplido en los primeros siglos de la Iglesia, no tenemos que preocuparnos de ellas: luego podemos vivir tranquilos, pues ellas no han de turbar nuestro reposo.

LA MUJER SOBRE LA BESTIA.

Como complemento del misterio de iniquidad que ha de realizar el Anticristo, queda todavía el de la mujer sobre la bestia, contenido en los capítulos XVII y XVIII del Apocalipsis, que omitiera de muy buena gana si no temiese hacer traición a la verdad, por lo cual me siento obligado a decir sobre él algunas palabras, que si no parecieren convenientes, las doy por retiradas.

Se trata de una reina o mujer perdida, de quien en tiempo de San Juan se decía *que tiene señorío sobre los reyes de la tierra* (Apoc. XVII, 18), sentada sobre la bestia de siete cabezas y diez cuernos, y acusada, entre otros delitos, de mantener ilícito y público comercio con los reyes de la tierra.

Dos cosas debemos averiguar aquí: ¿quién es esta mujer? y ¿de qué tiempos trata la profecía? A la primera pregunta responden unánimemente los doctores que es Roma. A la segunda se dividen en dos opiniones. La primera dice que la profecía ya se cumplió en la Roma pagana, y que el suceso es pasado y no futuro. La segunda dice que se refiere a los tiempos del Anticristo, y que ha de realizarse en otra Roma futura, muy semejante a la pagana; pero muy diversa de la presente.

LA PRIMERA OPINIÓN afirma que la profecía se cumplió en la Roma pagana, la grande Babilonia corrup-

tora del mundo *con su prostitución* (Apoc. XIX, 2), engrandecida sobre todos los pueblos de la tierra y *embriagada con la sangre de los santos y de los mártires de Jesús* (Apoc. XVII, 2). Pero para aceptar esta opinión hay dos dificultades: La primera consiste en que el mayor delito de que se acusa a esta mujer es el de fornicación, y para evitar todo equívoco, señala sus cómplices, que son los reyes de la tierra: *con la cual fornicaron los reyes de la tierra* (Apoc. VII, 2), y *con ella vivieron en delicias* (Apoc. XVIII, 9). ¿Con qué propiedad se aplica esto a la Roma pagana, que con sumo desprecio miró a los reyes de la tierra, llevándolos prisioneros, atados a sus carros de guerra, y sepultándolos en sus cárceles? Sin embargo, responden que la palabra fornicación, en lenguaje de la Escritura, significa la idolatría, y que puede aplicarse a Roma, por cuanto que obligaba a los reyes vencidos a adorar sus divinidades. La explicación, sobre ser oscura, encierra un sofisma. Roma, lejos de imponer sus divinidades, aceptaba todas las de los pueblos conquistados; y la Escritura llama fornicación al culto de los ídolos, sólo cuando se refiere a Jerusalén o a Israel, que tenían conocimiento del verdadero Dios. La profecía no habla del culto de los ídolos de parte de los reyes, ni de parte de Roma; sino de su ilícito comercio de ésta con aquéllos, cosa que debe explicarse si no quiere salirse de la cuestión. Poco satisfechos los mismos doctores con esta explicación, presentan esta otra: Estaban tan corrompidos los tribunales, de justicia, que muchos malvados obtu-

vieron su absolución a fuerza de dinero: así Jugurta, rey de Numidia, al salir de Roma dijo: ¡Oh, Roma, no falta para que te vendas, sino alguno que te compre! Pero esta explicación ¿puede satisfacer a nadie? ¡Cuán pocos son los tribunales que no merezcan el nombre de meretrices!

La segunda dificultad consiste en que los castigos que ha de recibir esta reina infame, no se han cumplido hasta ahora. He aquí lo que dice San Juan: un ángel fuerte lanzó una piedra, como una grande piedra de molino, y la echó en el mar, diciendo: *con tanto ímpetu será echada Babilonia, y ya no será hallada jamás* (Apoc. VIII, 21). Si estas expresiones no parecen bastante claras, léase todo el capítulo y principio del XIX y todo su contexto desde el XVI. O todo lo que allí se lee es una exageración, o ha de cumplirse alguna vez.

A estas dos dificultades podemos añadir otra no menos fundada. Si como pretenden los autores de esta primera opinión, la profecía se endereza a la Roma antigua y pagana, cabe preguntar: ¿cuándo se realizó? Responden que en tiempo de Alaricó. Pero los males causados por Alarico ¿fueron tan grandes como los que causaron los galos, las guerras civiles o Nerón? Concedido que fueran aún mayores, ¿pueden compararse con lo que indica la profecía? *y no será hallada jamás... luz de antorcha no lucirá jamás en ti... voz de esposo ni de esposa no será oída más en ti, etc.* (Apoc. XVIII, 21 y 23). Si esto se refiere a la invasión de Alarico, ¿qué Roma saqueó Alarico en

el siglo quinto? ¿Fué la Roma pagana, embriagada de la sangre de los mártires y meretriz de los reyes de la tierra? ¿No fué la Roma cristiana llena de santos y de templos, mujer penitente y santa? Léanse los capítulos XVIII y XIX, y se verá como crecen las dificultades.

LA SEGUNDA OPINIÓN que siguen casi todos los doctores, dice que la profecía habla de Roma futura, confesando francamente sus delitos y reconociendo su condigno castigo, los cuales se verificarán en los tiempos del Anticristo. Pero para componer esta confesión con el respeto debido a la Roma presente, hacen las cinco gratuitas suposiciones que siguen: primera, el imperio Romano debe durar hasta el fin del mundo; segunda, este imperio de que apenas queda una centella, volverá a su antigua grandeza; tercera, los gobernantes de este imperio serán en los últimos tiempos idólatras y malvados; cuarta, fijarán su corte en Roma, que será ciudad llena de magnificencia; y quinta, desterrarán al Sumo Pontífice con todo su clero, y a los cristianos que no quieran dejar de serlo. Hechas estas suposiciones, se llega a la conclusión de que hablando la profecía de una Roma futura, cuyos crímenes y castigos se señalan en ella, no puede referirse a la Roma presente, con lo cual se consigue salvar la verdad de la profecía y el honor de la gran reina. Pero se pensará que estas cinco suposiciones que han sentado en el aire bastan para su propósito; pero sepamos que sólo están al principio, y todavía necesitan

otras muchas. Veamos ahora cómo sucederá el castigo de Roma, dentro de su opinión. Aquellos diez reyes, que son las diez astas de la bestia, antes de unirse con el Anticristo, y estando en abierta guerra con él, al saber que Roma es su amiga, le pondrán sitio y se cumplirá lo que dice la profecía: *Y los diez cuernos que viste en la bestia, éstos aborrecerán a la ramera y la reducirán a desolación, y comerán sus carnes y la quemarán con fuego* (Apoc. XVII, 16). Poco después, esos diez reyes, habiendo quedado muerto tres de ellos, sus reinos y todo el imperio Romano, que era amigo del Anticristo, serán anexados a Jerusalén, en donde tiene su trono el vilísimo judío. El P. Alápide piensa que Roma será destruída por orden del mismo Anticristo.

Todas estas suposiciones, no tienen, al parecer, otro objeto que evitar, de parte de los herejes y libertinos, los despropósitos que suelen decir contra la Iglesia Romana, con lo cual sólo se consigue dar nuevas armas a esta clase de adversarios. La Iglesia Romana no necesita de semejante defensa para mantener sus derechos, que de modo alguno contradice la profecía. También mueve a los doctores a buscar estas acomodaciones el pensamiento de no contristar antes de tiempo a la soberana y madre común, piadoso y natural empeño de los buenos hijos, pero que no debe anteponerse a la verdad.

Es fácil notar la gran liberalidad con que se suponen ciertas, muchas cosas que no dice la Revelación, y el marcado empeño en desentenderse de otras, que

la misma Revelación muestra como principal objeto de nuestro mayor estudio. Nadie dice una palabra sobre lo que significa sentarse la mujer *sobre una bestia bermeja llena de nombres de blasfemias, que tenía diez cuernos y siete cabezas*, a pesar de que el misterio parece tan grande y sorprendente, que dice San Juan: *Y cuando la vi quedé maravillado de grande admiración*. Si, como pretenden los doctores, no significa otra cosa que la unión de Roma idólatra con el Anticristo, ¿por qué tanta admiración? ¿No es lo más natural que una ciudad, enemiga de Cristo, se una con su adversario?

Nadie dice una palabra sobre qué significa la embriaguez de la mujer, que a San Juan tanto le llamó su atención: *Vi a aquella mujer embriagada de la sangre de los santos y de los mártires de Jesús* (Apoc. XVII, 6). Sólo dicen que eso pasó con la Roma antigua, y que eso pasará con la futura, que será idólatra. Pero parece que esa embriaguez produce en la mujer una especie de seguridad, que la llena de orgullo y de placer, pues dice: *Yo estoy sentada reina: y yo no soy viuda: y no veré llanto* (Apoc. XVIII); mas por esta seguridad vendrá sobre ella lo que sigue: *Por esto en un día vendrán sus plagas, muerte, llanto y hambre y será quemada con fuego, porque es fuerte el Dios que la juzgará* (Apoc. XVIII, 8). En este sentido, parece que estuvo ebria Jerusalén de la sangre de sus profetas y de sus justos, que ella misma había derramado, como si esta sangre fuese el escudo protector contra el condigno castigo de sus crímenes. A esta confianza

parece referirse el Salvador cuando dijo: *¡Ay de vosotros!... que edificáis los sepulcros de los profetas, y adornáis los monumentos de los justos! Y decís: si hubiésemos vivido en los días de nuestros padres, no habríamos sido sus cómplices en la sangre de los profetas... llenad vosotros la medida de vuestros padres* (Luc. XXIII, 29, 30 y 32.) El Señor no condena aquí el respeto a la memoria de los profetas y de los justos, sino la confianza en esas cosas para ser malvados impunemente.

Nadie dice finalmente, lo que en realidad significa esa fornicación con los reyes de la tierra, siendo esto lo que mejor debía ser explicado, pues es el principal delito, y quizás origen de todos los otros, de que se acusa a la mujer. Sólo dicen que este crimen es la idolatría; así que llamar fornicaria a Roma es recordarle su pasada idolatría, y anunciarle la que ha de cometer en los últimos tiempos acompañada de su condigno castigo. Pero ¿no sabemos que la fornicación de Jerusalén fué con reyes de palo y de piedra: *adulteró con la piedra y con el leño* (Jerem. III 9), es decir, con los ídolos? La fornicación de Roma será *con los reyes de la tierra*.

La idolatría de Jerusalén fué llamada fornicación por los Profetas, nombre que jamás dan a la idolatría de los otros pueblos. Sólo en Nahúm, III, 4, se halla esta palabra aplicada a Nínive, que llama *ramera bella y agraciada*, no por el culto de los ídolos, sino por sus incentivos, como muestra el contexto. La idolatría de Jerusalén la llaman siempre fornicación y adulte-

rio, por ser la esposa del verdadero Dios. Bossuet pretende probar que la profecía no puede referirse a Roma actual, porque entonces no la llamaría meretriz, sino adúltera, cual corresponde a la mujer casada e infiel. Este sabio, digno de todo respeto, avanza aquí una afirmación inconsiderada. Es cierto que los Profetas llaman adúltera a Jerusalén, y adulterio su culto a los ídolos; pero, por cada vez que usan esta palabra emplean veinte veces fornicaria, fornicación. Léase por ejemplo, el capítulo XVI de Ezequiel, en que se habla de este asunto, y se verá que por una vez que usa la primera palabra, emplea diez y ocho la segunda: en todos los profetas juntos se halla apenas diez veces aquélla y más de ciento ésta.

Jerusalén en los antiguos tiempos y Roma en los presentes, son las legítimas esposas del Dios verdadero. La primera perdió sus derechos por olvido de sus deberes: se enfrió su caridad, fué cegado su entendimiento por miedo a sus opresores, y fascinado su corazón por los bienes mundanos. ¿No es posible que esto mismo pase con la nueva esposa del Dios vivo, si se extingue en ella la caridad, y funda sus esperanzas en los reyes de la tierra con desprecio del legítimo Señor y Esposo? Y no se crea que esto es simple suposición, sino un misterio claramente expreso en la Escritura: *Mas por tu fe estás en pie: pues no te engrias por eso, mas antes teme. Porque si Dios no perdonó a los ramos naturales, ni menos te perdonará a ti.* (XI, 20 y 21.) Así hablaba San Pablo a los Romanos, instruyéndolos de propósito sobre el misterio de la vocación de los Gentiles.

No ignoro que muchos, llevados del odio que profesan a la Iglesia Romana, han abusado monstruosamente de esta profecía, vomitando contra ella calumnias, fábulas y denuestos, por lo cual parece necesario colocar las cosas en su terreno, para separar la verdad de la mentira. Lejos de sentir indignación la piadosa y prudentísima madre contra quien, con toda reverencia y con íntimo afecto, le muestra la verdad pura y descarnada; no con ánimo de afligirla en sus angustias presentes, sino para evitarle un mal futuro. Semejante indignación sería levantarse contra el mismo Dios. No tengo razón para pensar, que la Cátedra de la verdad exija de mí, lo que Jerusalén pedía a los profetas: *Habladnos cosas que nos gusten, ved para nosotros cosas falsas* (Isai. XXX, 10). Ni tampoco tengo miedo de que contra mí se pronuncie aquella sentencia inicua, que dieron contra Jeremías: *Y hablaron los sacerdotes y los profetas a los príncipes y a todo el pueblo, diciendo: sentencia de muerte tiene este hombre porque ha profetizado contra esta ciudad, como lo habéis oído con vuestras orejas* (Jerem. XXIV, 11.)

No, señora y madre nuestra: no caeréis otra vez en el delito de la idolatría. Vuestra fe no faltará, ella es indefectible, y en esto os dicen la verdad todos vuestros doctores; pero mirad, señora, que sin faltar vuestra fe, puede faltar vuestra fidelidad. Cuando el Mesías se dejó ver en Jerusalén, no encontró en ella ídolo alguno, el culto externo y ejercicio de la religión se practicaba correctamente; había en ella muchos justos, y con todo estaba tan lejos de Dios que Jesús,

llorando sobre ella, la encontró no sólo digna de sus lágrimas, sino también de aquel anatema en forma de profecía: *Vendrán días contra ti, en que tus enemigos te cercarán de trincheras y te pondrán cerco, y te estrecharán por todas partes, y te derribarán en tierra, y a tus hijos que están dentro de ti, y no dejarán en ti piedra sobre piedra* (Luc. XIX, 43 y 44) (1).

(1) A propósito de este capítulo que para muchos, si no es la única, ha de ser de las mayores causales de la prohibición de la lectura de *La Venida del Mesías*, me permito hacer las siguientes anotaciones:

Por los años de 1908 o de 1909, el Sr. Pbro. D. Rafael Eyzaguirre presentó a la Facultad de Teología de la Universidad de Chile, su libro, *Interpretación literal del Apocalipsis*. El Sr. Eyzaguirre lo envió a Roma para hacerlo imprimir allí, después de sometido a la censura eclesiástica, tomándose el mismo el impropio trabajo de verterlo al latín, agobiado ya por la enfermedad que lo llevó al sepulcro, sin haber tenido el consuelo de ver impreso el primer ejemplar de su obra. Dios bendijo la abnegación del santo sacerdote, que hacia el sacrificio de su propia gloria, para conseguir el triunfo de las ideas que amó con toda la pasión de las almas sedientas de verdad. Su libro impreso en Roma, con la aprobación y censura eclesiásticas, no amplía, como piensan algunos, la perfecta libertad que siempre hemos tenido para discutir las doctrinas del P. Lacunza, puesto que la Iglesia no ha censurado jamás ni al autor, ni su sistema, ni su obra, sino que sólo ha prohibido su lectura; pero inicia necesariamente un examen desapasionado que ha de traer su completa rehabilitación. Este servicio prestado por el Sr. Eyzaguirre le discierne, indudablemente, entre los sabios, los honores de una gloria sólida y verdadera, y le conquista la gratitud de los incontables admiradores del P. Lacunza: este es también el motivo que me ha movido a dedicar a su santa memoria mi pequeño trabajo.

Aunque basta sólo la atenta lectura de este capítulo, para poner al P. Lacunza al abrigo de cuantas exageraciones se han avanzado en contra suya, sin embargo, me parece oportuno decir algunas palabras, para hacer más fácil su inteligencia a la generalidad de los lectores. Al interpretar la profecía de **la mujer sobre la bestia**, y ver en ella una imagen de lo que será Roma al fin de los tiempos, el P. Lacunza sólo estudia en globo el misterio que allí se encierra. Sin salir del texto de la profecía, y a la luz de otros mil pasajes de la Escritura, establece la posibilidad de que Roma, en los últimos tiempos, falte a sus deberes de esposa de Cristo y sea blanco de terribles castigos. Esta proposición, cuya verdad está en la conciencia de todo el mundo,

LA ÚNICA DIFICULTAD QUE SE OPONE AL SISTEMA DE
SER EL ANTICRISTO UN CUERPO MORAL.

San Pablo, tratando del Anticristo, aunque no lo nombra expresa y formalmente, se refiere a persona singular: ya porque esto suena en todas sus expresiones, ya porque dice del Anticristo algunas cosas particulares, una principalmente que no puede competir a muchos, sino a un solo individuo. He aquí el texto:

Mas rogamos, hermanos, por el advenimiento de nuestro Señor Jesucristo, y de vuestra reunión con él: que no

puesto que nadie en carne mortal y pasible está confirmado en gracia de Dios, y ningún ser humano, por santo que sea, puede estar seguro de no caer en pecado, ha sido motivo de muchas protestas y discusiones, fundadas en un sofisma que se ha hecho repetir al Sr. Eyzaguirre en la pág. 781, después de adelantar en la 779, que un escritor que no se nombra (causa horror), «vió al sacerdocio futuro en la bestia de dos cuernos, y a Roma cristiana y sacerdotal, también futura, en la mujer sentada sobre la bestia». Este escritor, se agrega, «escribió a fines del siglo diez y ocho, quizás preocupado por el destierro y extinción de la Compañía de Jesús, debió ser víctima de esta preocupación». ¡Curioso modo de argumentar! Si el P. Lacunza no diera razones, justificaría el soberano desprecio con que se le trata, y no causaría extrañeza que alguno penetrase en el vedado e incierto recinto de las intenciones; pero ensañarse contra su persona, porque después de un siglo sus razones perduran inflexibles como una roca, no parece ni razonable ni justo.

El sofisma es el siguiente: «¿Cómo la Iglesia Romana, piedra fundamental de la fe, puede ser llamada con verdad, madre de las abominaciones de la tierra? ¿Dónde está, pues, su indefectibilidad? La indefectibilidad de la Iglesia Romana en la pureza y conservación de la fe es un dogma que profesamos todos los católicos, y que el P. Lacunza reconoce hasta la saciedad. La indefectibilidad de la Iglesia Romana mira a la fe, no a las costumbres: ser indefectible en la moralidad de nuestras acciones, es ser impecable. ¿Quién tiene este don del cielo? ¿Cuál es el feliz mortal que lo posee?

os mováis fácilmente de vuestra inteligencia, ni os perturbéis, ni por espíritu, ni por palabra, ni por carta, como enviada de nos, como si el día del Señor estuviese ya cerca. Y no os dejéis seducir de nadie en manera alguna: porque no será sin que antes venga la apostasia, y sea manifestado el hombre de pecado, el hijo de perdición, el cual se opone, y se levanta sobre todo lo que se llama Dios, o que es adorado; de manera que se sentará en el templo de Dios, mostrándose como si fuese Dios. ¿No os acordáis que cuando estaba todavía con vosotros os decía estas cosas? Y sabéis que es lo que ahora le detiene, a fin de que sea manifestado a su tiempo. Porque ya

Un ejemplo aclarará un poco más este punto. La obra del P. Lacunza, por su originalidad y la novedad de sus doctrinas, produjo tal asombro, que me parece un verdadero milagro que no hubiese sido censurada en toda forma con los más terribles anatemas. Pero la Iglesia se contentó solamente con prohibir su lectura, sin condenar nada de lo que en ella se contiene, dejando así, con admirable sabiduría, que el tiempo y el estudio vayan disipando las tinieblas que ocultan el resplandor de la verdad. En todo esto no puedo dejar de ver una especial asistencia del cielo, que me persuade la indefectibilidad de la Iglesia Romana, en la fe que le confiara N. S. Jesucristo.

Un siglo ha pasado de la muerte del P. Lacunza; la sorpresa que causara la novedad de su libro ha desaparecido por completo, y sus doctrinas son tenidas, si no por verdaderas, cuando menos por aceptables. D. Rafael Eyzaguirre pide permiso para la publicación en Roma de una obra suya, en que se contienen las doctrinas expuestas en *La Venida del Mesías*: la censura romana otorga el permiso, el libro se publica; pero en él no se nombra ni al P. Lacunza ni a su obra, y el Sr. Eyzaguirre aparece como el más desvergonzado plagiario, después de falsearle sus pensamientos. No dudo que el primer reclamo de la sangre de este nuevo Abel, alevosamente degollado en su libro, ha de traer, en Roma misma, la condigna reparación que exigen la justicia, y el decoro del alto tribunal que, con la firma de sus miembros, aparece autorizando tan inaudito e irritante procedimiento.

Sin embargo, en obsequio de la verdad, hago presente que en la pág. 749, al hacer una breve reseña histórica del milenarismo, se encuentra el único

está obrando el misterio de la iniquidad: sólo el que está firme ahora, manténgase, hasta que sea quitado de en medio. Y entonces se descubrirá aquel perverso, a quien el Señor Jesús matará con el aliento de su boca, y le destruirá con el resplandor de su venida: La venida de aquél es, según operación de Satanás, en toda potencia, y en señales, y en prodigios mentirosos, y en toda seducción de la iniquidad para aquellos que perecen, porque no recibieron el amor de la verdad para ser salvos. Por eso les enviará Dios operación de error, para que crean a la mentira. Y sean condenados todos los que no creyeron a la verdad, antes consintieron a la iniquidad». (2 Tesalonicenses II, 1 al 11).

lugar en que se nombra al P. Lacunza y su obra, que dice: «Y en el siglo décimo octavo el R. P. Manuel Lacunza, S. J., escribió la famosa obra titulada *Venida del Mesías en gloria y majestad*, justamente colocada en el índice de Libros prohibidos, puesto que no sólo defendió el milenarismo espiritual, sino también varias cosas erróneas, o impropias o extemporáneas. Haciendo a un lado estas generalidades que, después de un siglo de proceso, no expresan ningún cargo concreto, y que ante cualquier tribunal significan la completa absolución del presunto reo, pasemos a examinar estas otras palabras que presentan algún asidero: «puesto que no sólo defendió (el P. Lacunza) el milenarismo espiritual». Desde luego cabe preguntar: ¿qué se entiende por *milenarismo espiritual*? Hagamos una pequeña explicación, de la cual fluirá naturalmente lo que esta palabra significa.

Llámase milenarismo la doctrina que enseña, que N. S. Jesucristo en su segunda venida, y antes del juicio universal, ha de reinar con sus escogidos, de un modo real y efectivo, sobre todos los pueblos de la tierra, por espacio de mil años. Como ésta fué la doctrina corriente en los primeros siglos, muchos herejes, y con ellos muchos otros, sostuvieron que en aquel tiempo los cristianos pasarían en festines y placeres carnales, por lo cual se les llama milenarios sensuales o groseros. El P. Lacunza establece este reinado real, verdadero, efectivo y en forma digna de la grandeza y santidad de Cristo, tal como lo expresan las Escrituras y lo profesaron los antiguos Padres: esta doctrina se llama simplemente *milenarismo* o *milenarismo cristiano*, que algunos escritores modernos, con pleno conocimiento de

Este texto de S. Pablo lo hemos reservado de propósito para lo último, con el fin de estudiarlo detenidamente, pues en toda la Escritura, aunque se lea cien veces, y se vuelva a leer otras mil, no se encontrará otro lugar que parezca favorecer la opinión de ser el Anticristo una persona individual, habiendo tantos otros que la destruyen y repugnan. Sin embargo, los expositores dicen que es clarísimo, y que resuelve definitivamente la cuestión. Como este texto ofrece la única dificultad que se opone a nuestro sistema, vamos a examinar los dos argumentos que de él se desprenden. Primero: S. Pablo habla del Anticristo en singular, no en plural, llamándolo *el hombre de pe-*

causa, designan con el nombre de *sistema Lacunzista*. La generalidad de los doctores ni siquiera aceptan la posibilidad de este reinado, puesto que piensan que junto con la segunda venida del Mesías será el fin del mundo; y aplican las profecías y demás pasajes de la Escritura que hablan de este reino, a la Iglesia presente en sentido *espiritual* o alegórico. Si a esta aplicación se quiere llamar *milenarismo espiritual*, vaya con Dios; pero decir que el P. Lacunza *defendió este milenarismo espiritual*, que combate en toda línea y en todo el curso de su obra, es como decir que las tinieblas son la luz, que el calor es el frío, que lo negro es lo blanco... De todo esto fluye naturalmente, que *el o los* censores, revisores o correctores del libro del Sr. Eyzaguirre, al emitir este juicio que venimos estudiando, no tenían ni la menor noción de lo que se trataba.

Como estas ideas, expresadas con tanta ligereza, son hijas de arraigadas preocupaciones que generalmente se aceptan de buena fe, me parece oportuno copiar aquí lo que dice Menéndez Pelayo, para que las personas bien intencionadas, reformen su juicio. «Era el P. Lacunza varón tan espiritual y de tanta oración, que de él dice su mismo impugnador, el P. Bestard que «todos los días perseveraba inmóvil en la oración, por cinco horas largas, cosido su rostro en la tierra». Más adelante, agrega, hablando de su obra: «notables y ortodoxísimos teólogos ponen sobre su cabeza la obra del P. Lacunza, como sagaz y penetrante, expositor de las Escrituras» (*Heterodoxos*, t. III, 409 y 410).

Hace algunos años, el Ilmo. Obispo de Himeria, Monseñor Monti, de-

*cado, el hijo de perdición, el cual... se levanta... aquel per-
verso... Segundo: dice de este hombre de pecado, que se
sentará en el templo de Dios, mostrándose como si fuera
Dios: luego habla el Apóstol de persona individua y
singular.*

PRIMER ARGUMENTO.—Por el hecho de que S. Pa-
blo hable en singular y no en plural, nada se sigue ni
en pró ni en contra de la persona individua o colec-
tiva de Anticristo: tan en singular se habla ordina-
riamente de un cuerpo moral como de una sola per-
sona, y ambas maneras de expresarse son buenas y
corrientes. Con poco trabajo podría encontrarse en
la Escritura miles de ejemplos de esta clase: *Raeré...
del haz de la tierra al hombre que he creado* (Génesis VI,
7). *Levántate, Señor, no se fortifique el hombre* (Salmo
IX, 20). *Pan de ángeles comió el hombre* (Salmo IX,
LXXVII, 25). *El Egipto es hombre y no Dios* (Isaías
XXXI, 3). El mismo S. Pablo, hablando a los cris-
tianos presentes y futuros, les dice en singular: *Y sien-
do tú acebuche, fuiste ingerido en ellos, y has sido hecho
participante de la raíz y de la grosura de la oliva. No
te jactes contra los ramos. Porque si te jactas, tú no sus-*

legado de la Santa Sede ante el Gobierno de Chile, me dijo en una ocasión: «El primer tomo de Lacunza es un monumento, y así lo estiman muchos en Roma; pero los otros no sirven para nada». No me extrañaron las palabras de este distinguido prelado: en muchas bibliotecas públicas y particulares se encuentra *La Venida del Mesías*, edición de Ackermann; el primer tomo está devorado, el segundo algo hojeado, y el tercero virgen. El mismo P. Lacunza en el t. II, pág. 530, dice: «me siento ya notablemente fatigado, y pienso lo mismo respecto de quien lee». Estas consideraciones me han movido a hacer la completa exposición de sus doctrinas.

tentas a la raíz, sino la raíz a ti... mas tú por la fe estás en pie: pues no te engrías por eso, mas antes teme.

Supongamos por un momento que el Anticristo sea un cuerpo moral, esas palabras *el hombre de pecado, el hijo de perdición*, ¿no serían más corrientes y expresivas que decir *los hombres de pecado, los hijos de perdición*? Aunque las piedras que forman un templo o un palacio sean muchas, no se designan en plural, sino con el nombre singular de templo o palacio: así también el Anticristo, que ha de ser compuesto por un sin número de individuos, formando por su odio a Cristo un cuerpo moral, ¿no sería propio, natural y correcto llamarlo *el hombre de pecado, el hijo de perdición*? Así se habla de una República, de una sociedad, de la Iglesia llamada también cuerpo místico de Cristo, etc.

Si se consideran las circunstancias y el tiempo en que el Apóstol habla del Anticristo, se palpa la razón que tuvo para usar palabras y explicaciones igualmente acomodables a una persona individual, o a un cuerpo moral. Era una madre llena de ternura y de discreción, que da a sus hijos el alimento necesario y conveniente: el mismo dice: *Como a párvulos en Cristo, leche os di a beber, no viandas; porque entonces no podíais: y ni aún ahora podéis* (Corintios III, 1 y 2). Así se nota en el texto que venimos estudiando, que muchas veces corta la cláusula, dejándola casi sin sentido, por no explicarlo todo, o porque no se entendiera aquel misterio antes de tiempo.

Entre otros muchos ejemplares, obsérvese aquel

texto en que explica a los Romanos el misterio futuro de la vocación de los Judíos: *Porque como también vosotros en algún tiempo no creísteis a Dios, y ahora habéis alcanzado misericordia por la incredulidad de ellos; así también éstos ahora no han creído en vuestras misericordias: para que ellos alcancen también misericordia* (Rom. XI. 30 y 31). En esta segunda parte de la proposición falta la causal, *por vuestra incredulidad*, que no se lee en el texto, y que el prudentísimo Apóstol omitió por no desanimar a los nuevos fieles; pero que se colige de lo anterior y se suple con el versículo siguiente: *Porque Dios todas las cosas las encerró en la incredulidad para usar con todos de misericordia*, y con la bellísima exclamación con que termina el capítulo: *¡Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios!...*

De igual modo podemos discurrir, mirando con atención lo que el Apóstol dice del Anticristo. Todo este capítulo, por más que se diga lo contrario, es oscurísimo: algunas de sus cláusulas no tienen sentido, o no se le ve, porque no están concluidas, otras parecen enigmas. ¿Quién pudiera entender, por ejemplo, esa palabra *apostasía*, tan vaga, si el mismo Apóstol no la hubiera explicado en otros lugares? Ahora, si el *hombre de pecado, el hijo de perdición*, no ha de ser otra cosa que la apostasía de la fe, ¿no era natural que el Apóstol se explicase con suma discreción, para no afligir a los nuevos cristianos en aquellos tiempos de fervor y de tantas vacilaciones? No sabemos qué uso hicieron los Tesalonicenses de este pasaje de S. Pablo:

parece que se contentaron sólo con saber de los labios del Apóstol, que el día del Señor no estaba todavía cercano, como parece que pensaban. Andando el tiempo, tanto se ha dicho sobre este *hombre de pecado*, que hoy causa verdadero pavor y espanto.

SEGUNDO ARGUMENTO.—Entre las cosas particulares que dice S. Pablo sobre el hombre de pecado, es que *se elevará sobre todo lo que se llama Dios, o que es adorado; de manera que se sentará en el templo de Dios, mostrándose como si fuera Dios*, lo cual no puede aplicarse sino a una persona individual, según el sentir de los expositores. Ahora pregunto yo: ¿esta parte del texto es clara o no es clara? Si no es perfectamente clara, no puede servir de apoyo para afirmar una cosa tan repugnante al sentido común, a las ideas que del Anticristo nos da la Escritura, y mucho menos para fundar un dogma o una verdad de fe, como pretenden los que sostienen que el Anticristo será persona individual, fundados sólo en este pasaje, no explicado por el común sentir de los padres y teólogos, ni definido por la Iglesia. Dicen que es clarísimo y que no admite otro sentido que referirse a una persona singular.

Si este texto de S. Pablo es tan claro, debe también ser muy clara su explicación. Desde luego cabe preguntar: ¿de qué templo de Dios habla aquí el Apóstol? ¿O habla solamente de templo espiritual, figurado y metafórico, o habla de algún templo material y manufacto: entre estos dos templos parece que no hay medio. Si habla en el primer sentido, nada prueba

en favor sino en contra; pues si el templo es espiritual, también lo será *el hombre de pecado* que se sienta en él, el asiento y la acción de sentarse, etc. Si se habla de un templo material, ¿cuál será? Responden que es el de Jerusalén, pues en tiempo de S. Pablo no había otro templo de Dios en toda la tierra. Pero ¿podía ignorar el Apóstol que iba a desaparecer muy pronto, según la profecía del mismo Cristo: *no quedará aquí piedra sobre piedra que no sea derribada?* (Mat. XXIV, 2). Por consiguiente, el Apóstol habla de otro templo todavía futuro. ¿Cuál será? El que ha de construirse el mismo Anticristo, dicen, cuando fije su corte en Jerusalén. Bien, respondo: ¿pero esta noticia de dónde se saca? ¿Será acaso de este mismo lugar de S. Pablo, entendido y acomodado al intento? No hay otro en toda la Biblia, encontrándose muchos otros que afirman lo contrario, como éste de Daniel: *será muerto el Cristo: y no será más suyo el pueblo que le negará. Y un pueblo con un caudillo que vendrá, destruirá la ciudad y el santuario: y su fin estrago, y después del fin de la guerra vendrá la desolación decretada... y durará la desolación hasta la consumación y el fin.* (IX, 26 y 27). Si la destrucción de Jerusalén y el templo durará hasta el fin, ¿en qué época podrá reconstruirlos el Anticristo? Pero, suponiendo que el Anticristo tenga la fortuna de levantar su templo, ¿podrá este templo satánico ser llamado templo de Dios?

¿De qué templo se habla entonces? Los que dicen que este pasaje de S. Pablo es clarísimo, deben responder y explicar también lo que significan las pala-

bras que siguen: *y sabéis lo que ahora le detiene, a fin de que sea manifestado a su tiempo. Porque ya está obrando el misterio de iniquidad; sólo el que está firme ahora, manténgase hasta que sea quitado de en medio. Y entonces se descubrirá aquel perverso...* Aquí confiesan que está oscuro el Apóstol; pero al punto dan la razón de la oscuridad, diciendo que habló así para evitar una persecución a los cristianos, pues en esta cláusula se refiere a Nerón y al imperio romano. Pero si se preguntara de dónde se ha sacado semejante interpretación, serían capaces de decir que la noticia fué tomada de unos comentarios que, de sus propias epístolas, hizo S. Pablo después de muerto.

Pero volvamos al asunto. ¿De qué templo habla aquí el Apóstol? La cuestión es interesante, y vale la pena de estudiarla con seriedad. Se me ocurre un procedimiento que parece razonable, y que puede arrojar mucha luz: así como para entender lo que significa la palabra *apostasía*, nos fué menester acudir al mismo Apóstol, que la explica en diversos pasajes, así también debemos averiguar si esta palabra, *templo de Dios*, se encuentra en sus otros escritos, y determinar en qué sentido la aplica.

En las 14 epístolas de S. Pablo, se halla siete veces repetida la palabra *templo de Dios*. En las seis primeras el sentido es uno mismo, manifiesto y clarísimo: siempre en sentido figurado y espiritual: nunca en sentido material. En la séptima vez el sentido no está claro: no se conoce con certeza, si habla de templo material o espiritual, advirtiendo que tomada en sen-

tido material ofrece grandes dificultades, y en sentido espiritual ninguna. He aquí los lugares. (Cor. III, 16 y 17). *¿No sabéis que sois templo de Dios, y que el Espíritu de Dios mora en vosotros? Si alguno violare el templo de Dios, Dios le destruirá. Porque el templo de Dios que sois vosotros, santo es.*—En la misma epístola, VI, 19: *¿o no sabéis que vuestros miembros son templos del Espíritu Santo, que está en vosotros?*—En la 2 ad Cor. VI, 16: *¿Qué concierto el templo de Dios con los ídolos? Vosotros sois, pues, templo de Dios. ¿Quién duda del sentido enteramente espiritual que tiene esta palabra en las seis veces que está repetida?* La séptima vez se encuentra en el texto que venimos estudiando, y ya vemos las dificultades que ofrece, tomada en sentido de templo material o manufacto.

Siendo, pues, figurado y espiritual este *templo de Dios* de que habla el Apóstol, cae al punto el misterio: este templo de Dios no puede ser otro que la Iglesia de Cristo, la congregación de los fieles, a los que S. Pedro dice: *Como piedras vivas sed edificados casa espiritual* (I II, 5). Sobre este templo de Dios se sentará formalmente *el hombre de pecado, el hijo de perdición, el Anticristo*, cuando llegue a su pleno desarrollo y perfecta madurez, y ponga en ejecución sus abominables proyectos.

La inteligencia tan material que se ha dado al texto de S. Pablo, ha producido, indudablemente, las ideas tan extrañas, incoherentes y arraigadas que sobre el Anticristo pululan en la Iglesia. Y aunque se diga

que muchas de estas ideas son verdades, y verdades de fe, como avanzan algunos, sin más razón que citarse unos a otros, no por eso perdemos nuestra perfecta libertad para examinar las razones en que se fundan: aceptamos las opiniones de los doctores «no porque ellos así lo juzgan; sino porque lo persuaden o con la autoridad de algún texto canónico o con alguna razón de peso» (S. Agustín).

He propuesto un nuevo Anticristo. Si es el verdadero, o no, yo no decido: el juicio toca al juez, no a la parte. No lo propongo como una aserción, sino como una mera consulta, sujetándome de buena fe, no sólo al juicio de la Iglesia, sino también al juicio de los sabios que quieran examinarlo, corregirlo, ilustrarlo, y también refutarlo. A estos les pido no sólo por gracia, sino por justicia, que su examen o impugnación no venga finalmente a reducirse a la autoridad puramente extrínseca, en cuyo caso protesto formalmente por la violencia.

ANOTACIONES

PRIMERA.—Aquellas palabras de San Juan, *espíritu que divide a Jesús*, son la definición del Anticristo y significan la apostasía de la fe. Hemos dicho que la bestia de siete cabezas es el mismo Anticristo; pero como sólo a cinco de ellas puede aplicarse la palabra apostasía, pues las otras dos que son el Mahometismo y la idolatría, como no tienen ligadura alguna con Jesús, tampoco pueden desligarse de él. O estas dos

cabezas no vienen al caso, o no es justa la definición.

RESPUESTA.—La expresión *dividir a Jesús* se toma en sentido pasivo y en sentido activo. *Dividir a Jesús* pasivamente, por la apostasía de la fe, será la diligencia preparatoria del Anticristo, pues según San Pablo la *apostasía* ha de manifestarse primero, y después *el hombre de pecado*, que activamente ha de *dividir a Jesús* en guerra abierta y formal, asociando en su empresa al Mahometismo y a la idolatría.

SEGUNDA.—En el capítulo XIII del Apocalipsis las siete cabezas simbolizan siete falsas religiones; y en el XVII se dice: *las siete cabezas que viste en la bestia, son siete montes, y también siete reyes.*

RESPUESTA.—En el capítulo XIII se habla en general del Anticristo, y en el XVII en particular de un suceso relacionado con Roma. En ambos lugares se usa de una misma metáfora, por la conexión que debe tener lo uno con lo otro. Así; no es extraño que las cabezas de la bestia en el misterio general del Anticristo signifiquen una cosa, y otra en el particular de la mujer; pues en este último vemos en el mismo texto dos símbolos diversos de las mismas cabezas: *aquí hay sentido que tiene sabiduría: las siete cabezas son siete montes sobre los que están sentada la mujer, y también son siete reyes.*

FENOMENO IV

EL FIN DEL ANTICRISTO

Vamos a estudiar ahora el fin terrible y desastroso del Anticristo, verdad claramente expresa en la Escritura, cuya consideración nos es necesaria para comprender muchas profecías, cubiertas desde hace siglos con un velo impenetrable.

No perdamos tiempo en averiguar qué clase de muerte le aguarda, pues en este punto los doctores no están de acuerdo. Aunque la Escritura dice que será muerto por el mismo Señor Jesús, sin embargo los más de los intérpretes, *valientemente*, según la frase de Bossuet, le disciernen este honor al arcángel S. Miguel. Unos, pensando que el Anticristo sea el mismo príncipe Gog de que habla Ezequiel, capítulo XXXVIII, 22, le dan la muerte que allí describe el profeta. Otros, citando a Sto. Tomás, que sólo consigna opiniones, expresan circunstancias más detalladas.

Después de dominar al mundo, entra el Anticristo en el pensamiento de hacerse adorar como Dios; para conseguirlo se traslada al monte Olivete; allí en presencia de un inmenso gentío, y rodeado de su corte comienza a escalar el cielo caballero en Satanás y entre todos los diablos. Pero, he aquí, que, cuando menos lo

soñaba, S. Miguel con los ángeles del cielo, barre con todos los demonios, que lo dejan colgado en el aire, cayendo en tierra con tal fuerza que se abre paso a tranco largo hasta llegar a los mismos infiernos.

Tan fantástica relación se funda en Daniel cap. XI, a cuyo final nos llaman la atención los intérpretes: *Y sentará su real tienda entre los mares, sobre el noble y santo monte: y llegará hasta la cima de él, y nadie le dará auxilio.* Si preguntamos de quién habla aquí el profeta, nos dicen que de Antioco; pero, que en sentido figurado habla del Anticristo. Concedido que sea así ¿dónde está el monte Olivete, la colección de diablos, la subida al cielo y la bajada a los infiernos?

Dejando a un lado estas cosas que no tienen ningún valor, adelanto la siguiente pregunta: El fin del Anticristo, sea cual fuere ¿sucederá con la venida de Cristo en gloria y majestad, o nó? La Escritura dice que sí, tan repetidas veces y con tanta claridad, que es de maravillarse de que en esto pueda haber la menor duda. Sin embargo, los expositores, con variedad de tonos, dicen o suponen que nó, confesando que «muchos varones eclesiásticos y mártires, o un considerable número» en los primeros siglos pensaron que sí. Aunque la negativa no tiene por fundamento ni la Escritura, ni la verdadera Tradición, ni una definición de la Iglesia, ni siquiera una razón atendible; sin embargo, un teólogo moderno dice que «esta verdad se ha conservado siempre en la Iglesia Romana con las demás tradiciones divinas». ¡Qué aberración!... Con razón se queja Bossuet de aquellos «doctores que

no tienen el menor embarazo en llamar las conjeturas de los padres verdaderas tradiciones y artículos de fe».

UNA PARÁBOLA

En una gran ciudad se suscitó, hace algún tiempo, una curiosísima controversia. La cuestión era «si el Papa Pío VI había estado personalmente en Viena». Al principio aquello no pareció sino simple pasatiempo, pues el viaje del pontífice a aquella ciudad es un hecho histórico, confirmado por los más fehacientes documentos, y por el testimonio de cientos de miles de personas.

Sin embargo, algunos hombres autorizados, con fines ocultos que después se han descubierto, comenzaron a divulgar la especie de que la presencia del papa en Viena no pasaba de ser una superchería: que si bien podía decirse en lenguaje figurado, que efectivamente había estado allí, por cuanto que había enviado un representante suyo revestido de toda su autoridad, usando su mismo traje y paramentos, y que hasta su mismo físico presentaba con él un notable parecido.

Preguntados estos sujetos en qué razones se fundaban para avanzar una idea tan estrafalaria, respondían con todo aplomo: ¿qué necesidad hay de que el Papa se mueva de Roma, cuando con un ministro suyo puede arreglar los asuntos más graves y delicados? Esta razón fué circulando por todas partes, de modo que llegó a ser opinión corriente, hasta el punto

de que hoy día no se encuentra en Viena una persona, que no tenga por fábula el bullado viaje de aquel pontífice.

APLICACIÓN

El Apóstol S. Juan hace la siguiente relación: *Y vi el cielo abierto, y apareció un caballo blanco: y el que estaba sentado sobre él, era llamado Fiel y Veraz, el cual con justicia juzga y pelea. Y sus ojos eran como llama de fuego, y en su cabeza muchas coronas, y tenía un nombre escrito, que ninguno ha conocido sino el mismo. Y vestía una ropa teñida en sangre: y su nombre es llamado el Verbo de Dios. Y le seguían las huestes que hay en el cielo, en caballos blancos, vestidos todos de lino finísimo, blanco y limpio. Y salía de su boca una espada de dos filos para herir con ellas a las gentes. Y el mismo las regirá con vara de hierro: y el pisa el lagar del vino del furor de la ira de Dios Todopoderoso. Y tiene en su vestidura, y en su muslo escrito: Rey de reyes y Señor de señores. Y vi un ángel, que estaba en el sol, y clamó en voz alta, diciendo a todas las aves que volaban por medio del cielo: Venid y congregaos a la grande cena de Dios: para comer carne de reyes, y carnes de tribunos, y carnes de poderosos, y carnes de caballos y de los que en ellos cabalgan, y carnes de todos, libres y esclavos, y pequeños y grandes. Y vi la bestia, y los reyes de la tierra, y las huestes de ellos congregadas para pelear con el que estaba sentado sobre el caballo y con su hueste. Y fué presa la bestia, y con ella el falso profeta: que*

hizo en su presencia las señales con que había engañado a los que recibieron la marca de la bestia y adoraron su imagen. Estos dos fueron lanzados vivos en un estanque de fuego ardiendo, y de azufre: y los otros murieron con la espada que sale de la boca del que estaba sentado sobre el caballo. Y se hartaron todas las aves de las carnes de ellos. (Apoc. XIX, 11 al 21).

Sobre esta relación, que tenemos por verídica, se ha suscitado una polémica muy semejante a la pasada, y parece que ha de tener el mismo resultado.

En los primeros siglos se creyó en la Iglesia sin la menor duda, primero: que el personaje admirable de que aquí se habla no podía ser otro que N. S. Jesucristo en su propia persona y majestad; segundo: que toda esta visión era una profecía clara, circunstanciada y vivísima de la segunda venida de N. S. Jesucristo, anunciada por las Escrituras del antiguo y nuevo Testamento, y expresa en el símbolo de la fe; y tercero: que viniendo aquel personaje, el Anticristo, y todo lo que se comprende con este nombre, había de ser aniquilado por el Señor; por consiguiente, que la venida del Señor había de ser la ruina y fin del Anticristo.

En estas tres cosas que expresa la profecía, y que se encuentran claramente confirmadas en millares de pasajes de la Escritura, los intérpretes introducen una estupenda novedad. Ese personaje admirable, dicen, que parece Jesucristo, no es el mismo Jesucristo: es su lugarteniente que viene revestido con todo el poder de Jesucristo, usando su mismo traje, y mostrando en

todo el exterior su mismo porte y fisonomía: es el arcángel S. Miguel, mandado por Cristo para dar muerte al Anticristo.

Ahora si les preguntamos ¿en qué se fundan para hacernos creer que el sol que brilla al medio día no es el mismo sol, sino un planeta suyo que ha enviado en su lugar, revestido de todos sus resplandores? se hacen sordos; y sólo algunos, no queriendo ser tan desatentos, nos responden sobre andando: ¿qué necesidad tiene el Señor de cielo y tierra de moverse de su lugar para combatir contra unos hombrecillos, a quienes con la menor insinuación puede arruinar, aniquilar y echar por tierra millaradas de ellos por medio del menor de sus ángeles? No nos detengamos a examinar esta razón, que pudiera hacernos dudar, no digo de nuestra fe, sino de nuestra propia existencia.

Pero, así como aquellos hombres de Viena, alegando la misma razón y movidos de oculto interés, consiguieron sustituir la persona de Pío VI por la de su ministro, cabe preguntar: ¿qué oculto interés ha movido a nuestros doctores a sustituir la persona de Cristo por la del arcángel S. Miguel? La razón es clara y manifiesta, puede expresarse sin incurrir ni en la más leve sospecha temeraria: el interés supremo de salvar el sistema que se les viene al suelo, como es fácil demostrarlo.

Si se acepta que ese personaje, que con tanta gloria y majestad baja del cielo, sea Jesucristo en su propia persona, hay que aceptar necesariamente que se trata de su segunda venida, por más que muchos autores,

sin contar a Adriano y Berruyer, suponen, para salvar el sistema, otras venidas de Cristo en gloria y majestad, aunque ocultas, fundados en su propio parecer.

Si se concede que ese personaje es el mismo Jesucristo en su propia persona, hay que admitir, a pesar de los pesares, que la muerte del Anticristo y la venida de Cristo son dos hechos simultáneos, siendo éste causante de aquél, sin que sea posible poner un momento de por medio.

Si estas dos cosas son innegables, hay que admitir, según todas las reglas de la lógica, que los grandes acontecimientos, que con toda claridad anuncian las Escrituras para después del Anticristo, y que piden para su realización largo espacio de tiempo, han de empezar necesariamente con la venida de Cristo; o lo que es más claro: hay que admitir, entre la venida de Cristo y el fin del mundo, ese largo espacio de tiempo que se llama *Reino Milenario*, que los doctores combaten a todo trance.

Para evitar este golpe mortal, han ideado el curioso expediente de sustituir la persona de Cristo por la del arcángel S. Miguel, dejando, contra toda lógica, para el fin del mundo la segunda venida del Señor.

EL CONSENTIMIENTO UNÁNIME DE LOS DOCTORES ESTABLECE UN ESPACIO DE TIEMPO DESPUÉS DEL ANTICRISTO.

No hay intérprete, que yo sepa, que no admita un espacio de tiempo pequeño o grande, determinado o

indeterminado después del Anticristo, para que puedan realizarse los grandes acontecimientos que claramente anuncia la Escritura. Es verdad que casi todos los acomodan, según lo permiten, a la Iglesia presente, en sentido alegórico; al cielo, en sentido anagógico; o a las almas santas, en sentido místico. Como en su lugar trataremos de todos ellos, por ahora fijemos la atención sobre algunos que, según opinión unánime, se reservan para después del Anticristo. Algunos autores pretenden que el espacio de tiempo en que han de realizarse son cuarenta y cinco días, fundados en estas oscurísimas palabras: *Y desde el tiempo en que fuere quitado el sacrificio perpetuo y fuere puesta la abominación serán mil doscientos noventa días. Bienaventurado el que espera, y llega a mil trescientos treinta y cinco días.* (Dan. XII, 11 y 12).

El primero de estos sucesos es la conversión de los Judíos. Dicen que ella tendrá lugar después de la muerte del Anticristo, a quien los judíos creían inmortal. Pasemos por alto las circunstancias que señalan, y recojamos sólo el tiempo que conceder, que no ha de ser poco para instruir, educar y organizar cristianamente, y en toda forma, un pueblo semejante.

Mucho mayor espacio ha de necesitarse todavía, si los judíos descubren el Arca del Testamento que escondió Jeremías, y que a su tiempo ha de ser hallada, según se anuncia en los libros de los Macabeos, II, 7 y 8. Sin embargo, algunos dicen que este suceso ya tuvo lugar en tiempo de Nehemías, según se expresa en el mismo libro I, 20; pero lo que allí se re-

fiere es cosa muy diversa, y el Arca no se ha encontrado aún, lo cual ha de efectuarse a su tiempo, como se anuncia claramente.

Y crece todavía este espacio de tiempo, si, después de la muerte del Anticristo, ha de efectuarse la repartición exacta de la tierra prometida entre todas las tribus de Israel, como se encuentra extensamente descrita en el último capítulo de Ezequiel. Acaso se dirá que esta repartición ya se había hecho en tiempo del Anticristo; pero este supuesto queda contradicho por toda la relación del Profeta, pues supone reunido al pueblo judío por el brazo omnipotente del Dios vivo, purificado, cristiano y santo. En el fenómeno que sigue estudiaremos ampliamente estos puntos.

El segundo suceso que, por confesión de los doctores, ha de realizarse después de muerto el Anticristo, es el que detalladamente anuncia Ezequiel en los capítulos XXXVIII y XXXIX: la expedición de Gog contra el pueblo de Israel ya establecido en la tierra de sus padres. Unos dicen que este Gog es el mismo Anticristo; otros que es un príncipe aliado que viene a vengar la muerte de su amigo. ¿Y en quién ejercita su venganza? En los Judíos que lo miraban por su Mesías. Pero si fué San Miguel quien mató al Anticristo ¿no será más razonable que con todos los diablos suba al cielo a tomarle cuenta al arcángel? Sea lo que fuese, el profeta dice, y esto es lo que nos interesa, que, vencido Gog, con sus despojos quedaron ricos los judíos, y que con los palos de sus picas y sus lanzas tuvieron leña para siete años. Estos siete años

pueden ser tal vez muchos más, pues están tomados indeterminadamente, de lo cual se colige que los intérpretes nos conceden, por lo menos, siete años después de la muerte del Anticristo, lo que no deja de ser para nosotros un gran paso.

De esta unánime concesión de los doctores se desprende una consecuencia ineludible, aunque terrible y durísima para su sistema: este mismo espacio de tiempo que se concede después de la muerte del Anticristo, debe concederse también después de la venida de Cristo. ¿Por qué? Porque ambos sucesos son simultáneos, y la venida de Cristo es causa de la muerte del Anticristo.

LUGARES DE LA ESCRITURA CONFORMES AL CAPÍTULO XIX DEL APOCALIPSIS

San Pablo dice en términos formales: *Y entonces se descubrirá aquel perverso, a quien el Señor Jesús matará con el aliento de su boca, y le destruirá con el resplandor de su venida.* (II Thes. II, 8). Parece que no es posible expresar con más claridad y precisión, que Jesucristo mismo con su venida ha de dar muerte al Anticristo. Pero, como esta sentencia es de muerte contra el sistema, no hay que imaginarse que los doctores se resignen con ella sin apelar al último recurso. Helo aquí: El Apóstol dice que el Señor Jesús destruirá al Anticristo con el resplandor de su venida; pero no quiere decir con esto que venga del cielo, porque esto no es necesario, sino que lo destruirá desde allí,

ya con el aliento de su boca: es decir, *por su orden o mandato*, ya con la ilustración de su venida: esto es, *con la aurora o crepúsculo* del gran día de su venida. ¿Y cuál es esta aurora o crepúsculo? La venida, responden, de San Miguel con los ejércitos del cielo a matar el Anticristo; y como si hubieran descubierto la ley de la gravitación universal exclaman: si tan luminosa es la aurora del día del Señor ¿qué será el mismo día?

El segundo lugar que tenemos que examinar es el capítulo XXIV de San Mateo, en que hablando el Señor expresamente de la tribulación del Anticristo, que será necesario abreviar por amor a los escogidos, concluye así: *Y luego después de la tribulación de aquellos días, el sol se oscurecerá, y la luna no dará su lumbre y las estrellas caerán del cielo, y las virtudes del cielo serán conmovidas. Y entonces parecerá la señal del Hijo del Hombre en el cielo: y entonces plañirán todas las tribus de la tierra, y verán al Hijo del Hombre que vendrá en las nubes del cielo con gran poder y majestad.* De modo que, concluída la tribulación de aquellos días, *luego después* seguirá todo lo que expresa este texto.

Todos los doctores conceden, que cuanto aquí se contiene ha de cumplirse infaliblemente. Pero, después de hecha esta declaración, quieren que la palabra *luego*, cuyo único significado es tan claro, tenga el de *no mucho después*, dejando la duda de si con esas palabras entienden absolutamente un corto espacio de

pocas horas o días, o un espacio relativamente corto a otro más largo, con mil o dos mil años.

Como sus intenciones son bien conocidas, pues pretenden a toda costa separar la muerte del Anticristo de la venida de Cristo, para conocer el sofisma comparemos estas dos proposiciones. Primera: «Cristo ha de venir *luego después* de la tribulación de aquellos días». Segunda: «Cristo ha de venir *no mucho después* de la tribulación de aquellos días». Se comprende que estas dos proposiciones, moralmente hablando, pueden significar la misma cosa; pero, dada la intención o la mente de los doctores, se ve que la primera rechaza la idea de sucesión interrumpida, y la segunda, aunque no la rechaza, la admite; la primera es una puerta bien cerrada; la segunda una puerta junta, que puede abrirse a voluntad de quien la empuje.

Y esta voluntad de los doctores de abrir esta puerta, no un poquito, sino mucho, es clara y manifiesta, pues pretenden introducir un largo espacio de tiempo entre la muerte del Anticristo y la venida de Cristo, para abarcar muchos y grandes sucesos que piden largo espacio. He aquí algunos:

Ha de haber tiempo para que los innumerables cristianos, engañados por el Anticristo, reconozcan su culpa y se arrepientan: para que los obispos dispersos y escondidos, pues estos representan, según ellos, a la mujer vestida del sol y de la luna que huyó al desierto, del capítulo XII del Apocalipsis, vuelvan a sus diócesis, consuelen y organicen sus rebaños: para que los Judíos se conviertan y se constituyan

en nación, recojan los despojos de Gog y quemén la leña que les dejó para siete años, etc., etc. He aquí descifrado el empeño de sustituir la palabra *luego*, por *no mucho después*, y los inauditos empeños de separar la muerte del Anticristo de la venida de Cristo.

DURAS CONSECUENCIAS QUE SE SEGUIRÍAN, SI SE ACEPTASE ESTE ESPACIO DE TIEMPO ENTRE LA MUERTE DEL ANTICRISTO Y LA VENIDA DE CRISTO.

Estos tres pasajes que acabamos de observar, de San Juan, de San Pablo y San Mateo, dejando otros muchos por no ser prolijos, combaten directamente este espacio de tiempo, que introducen los doctores, entre el fin del Anticristo y la venida de Cristo, sin tomar en cuenta otros muchos, que también lo rechazan indirectamente, y que ofrecen gravísimas dificultades, en caso de ser admitido. Por otra parte, no encontrándose en toda la Escritura un solo pasaje que obre a su favor ¿no es un capricho extravagante y bien censurable aferrarse a su opinión, sin más motivo que su propio parecer?

Pero para evitar discusiones inútiles, concedo todo el tiempo que se quiera entre la muerte del Anticristo y la venida de Cristo, reservándome solo el derecho de hacer ver las consecuencias que de ello se originan.

Tómese todo el tiempo que exige el arrepentimiento y penitencia de todos los cristianos que siguieron al Anticristo, pues Dios es misericordioso, dicen, y no quiere la muerte del pecador, sino que se arrepienta

y viva; y hagan extensiva también, esa misma misericordia, al Anticristo y a su profeta. Dése el tiempo necesario para que los pastores que huyeron ante los lobos, desamparando a la grey, vuelvan a sus iglesias; para que se elijan sucesores a los muertos en la fuga o en su puesto de deber y de sacrificio, y para que todos santifiquen a sus pueblos. Empleéense los años que se quieran en convertir a los Judíos y organizarlos en nación; agréguese los años que dura la expedición de Gog, y aumentense siete, por lo menos, para quemar la leña que les dejó en sus campos.

Arreglado pues el tiempo al capricho de los doctores, me toca ahora hacer ver esta consecuencia que se impone por sí sola: luego, cuando venga el Señor que será, según el evangelio *luego después*, y según los doctores *no mucho después* de la tribulación del Anticristo, el mundo estará arrepentido, lleno del temor de Dios, practicando la piedad y el bien, y observando todas las leyes divinas y humanas.

Concedida esta consecuencia, pasemos a confrontarla con solo estos tres lugares. Primero: *Mas cuando viniere el Hijo del hombre ¿pensáis que hallará fe en la tierra?* (S. Luc. XVIII, 8.).—Segundo: *Así como en los días de Noé, así será también la venida del Hijo del Hombre... Así como en los días del diluvio se estaban comiendo y bebiendo, casándose y dándose en casamiento, hasta el día en que entró Noé en el arca. Y no le entendieron hasta que vino el diluvio y los llevó a todos: así será también la venida del Hijo del Hombre.* (S. Mat. XXIV, 37, 38 y 39.)—Tercero: Jesucristo

llama al día de su venida *día repentino... como un lazo que vendrá sobre todos los que están sobre la haz de la tierra.* (S. Luc. XXI, 30), conforme a lo que dice San Pablo a este mismo propósito: *cuando dirán paz y seguridad, entonces les sobrecogerá una muerte repentina como el dolor a la mujer que está en cinta y no escaparán* (1 Tes. V, 3.) ¿Será posible poner de acuerdo la pretensión de los doctores con estos pasajes de la Escritura?

Los mismos doctores confiesan que, según el evangelio, la palabra *luego después* o *no mucho después*, no puede entenderse sino un breve espacio de tiempo. Pero, concediéndoles que en él se hayan realizado tantos sucesos importantes, cabe preguntar: ¿será posible que en breves horas o en pocos días la gente vuelva a echarse a perder a tal punto, que al venir el Señor, no encontrará fe en la tierra? Para producir tal efecto ¿no será necesario admitir otro Anticristo mucho más malo que el primero?

Cuántas otras consecuencias pudiera expresar aquí si se admite este deseado espacio de tiempo que pretenden los doctores, entre la muerte del Anticristo y la venida de Cristo; pero ello sería tan inútil, como encender lámparas para aumentar la claridad del sol.

OTRA CONSECUENCIA

No estará de más recordar la segunda parte del fenómeno primero sobre la estatua de los cuatro me-

tales. En esa profecía anuncia Daniel la caída de una piedra que convierte en ruinas aquel coloso.

Todos los doctores confiesan que esa piedra que redujo la estatua *a tanto de una era de verano, lo que arrebató el viento, y se hizo un grande monte e hinchó toda la tierra*, no es otra que Jesucristo. Si ello es así, ¿cómo ahora dicen que esta piedra no es Cristo, sino S. Miguel? ¿Por ventura no es Cristo quien crece, sino que es S. Miguel quien va a convertirse en un monte y ha de llenar toda la tierra? Pero todavía cabe preguntar: si Cristo, según la profecía y confesión de los doctores, es quien ha de destruir la estatua ¿qué estatua ha de encontrar en su segunda venida cuando poco antes ya la había destruído S. Miguel?

Consecuencia: o la venida de S. Miguel a matar al Anticristo es una suposición, o es falso lo que nos dice la Escritura: siendo así que este último es lo verdadero; luego Cristo al bajar del cielo ha de destruir la estatua, ha de dar muerte al Anticristo, *a quien el Señor Jesús matará con el aliento de su boca y le destruirá con el resplandor de su venida*, según dice S. Pablo.

Aunque el argumento parece bueno, sin embargo han de alegar los doctores, que la piedra que ha de caer es Cristo, no en persona, sino en virtud o esto otro: que la piedra ya cayó en tiempo de Augusto, cuando Cristo vino al mundo en carne mortal y posible: ya sabemos lo que valen tales razones.

RESUMEN Y CONCLUSIÓN

De todo lo que hemos observado en la consideración de la muerte del Anticristo se desprende, primero: que es necesario conceder un tiempo no pequeño después de su muerte, para que puedan realizarse los muchos y grandes acontecimientos que anuncia la Escritura; segundo: que la muerte del Anticristo y la venida de Cristo son dos acontecimientos simultáneos, y de tal modo inseparables, que éste ha de ser causa de aquél, y tercero: que el mismo espacio que se pide para después de la muerte del Anticristo, debe concederse también para después de la venida de Cristo.

Con esto sólo cae por tierra el sistema: con esto sólo queda admitido por los mismos doctores aquel espacio de tiempo que con tantos temores propusimos al principio: con esto sólo, aquel sueño, fábula, locura, palabras con que califican el reinado de Cristo por mil años, toma formas reales y palpables: con esto sólo se ve claramente separado y distinto el juicio de los vivos del juicio de los muertos, y explicadas las más impenetrables profecías de los Libros Santos.

APÉNDICE

Aunque con lo dicho queda perfectamente probado, que la figuración de S. Miguel en la muerte del Anticristo, no pasa de ser un ingenioso expediente para separar la muerte de éste de la venida de Cristo, cabe

la razón de sospechar que se encuentre en la Escritura algún pasaje, que presente alguna apariencia siquiera en que pueda fundarse ese empeño. Semejante pasaje no lo he hallado en la Escritura misma, sino en la explicación de los doctores; es el siguiente: *Y en aquel tiempo se levantará Miguel, príncipe grande, que es el defensor de los hijos de tu pueblo; y vendrá tiempo cual no fué desde que las gentes comenzaron a ser hasta aquel tiempo. Y en aquel tiempo será salvo tu pueblo, todo el que se hallare escrito en el libro.* (Dan. XII, 1.) Se dice que este suceso es el mismo de la muerte del Anticristo; para cerciorarnos de la verdad, comparémoslo con este pasaje del Evangelio, que habla claramente del Anticristo: *Habrà entonces gran tribulación cual no fué desde el principio del mundo hasta ahora ni será. Y si no fueren abreviados aquellos días, ninguna carne sería salva... Porque se levantarán falsos cristos y falsos profetas, y darán grandes señales y prodigios de modo que, si puede ser, caigan en error aún los mismos escogidos.* (S. Mat. XXIV, 21, 22 y 24). Con solo leer este pasaje salta a la vista que no puede tratarse de un mismo suceso: ¿Será creíble que Dios abrevie esos días, en que S. Miguel defiende a los hijos de su pueblo, para impedir que el arcángel pervierta y pierda aún a los escogidos? ¿Es posible que S. Miguel esté haciendo las veces de Satanás?

Lo que dice Daniel se lee claramente circunstanciado en S. Juan, en el capítulo XII del Apocalipsis, en donde describe un acontecimiento enteramente diverso de la muerte del Anticristo. Allí se dice que San

Miguel es enviado, no contra el Anticristo, sino contra Satanás: que la batalla se libró, no en la tierra sino en el cielo: que no es en los días del Anticristo, sino antes que éste aparezca en el mundo: que todas las tribulaciones de aquellos días serán causadas por el Anticristo inspirado por Satanás, en venganza de su derrota. Por eso se oyen en el cielo unas voces de compasión que dicen: *¡Ay de la tierra y de la mar, porque descendió el diablo a vosotros, con grande ira, sabiendo que tiene poco tiempo!* (Apo. XII, 12). Allí se refiere como en su ira carga contra aquella mujer que estudiaremos en el fenómeno VIII, la cual huyó al desierto con dos alas de águila dadas por el mismo Dios, en donde estuvo escondida 42 meses, o sea 1,260 días, que dura la persecución del Anticristo. De lo cual se sigue que la batalla de S. Miguel con el diablo será un suceso anterior a la revelación y muerte del Anticristo.

FENOMENO V

LOS JUDÍOS EN SU ESTADO PRESENTE Y FUTURO

En las ideas ordinarias sobre la venida del Mesías en gloria y majestad, parecerá un despropósito tomar en consideración a los Judíos, siendo así que estos desdichados, de modo alguno han de tener participa-

ción en los felices y grandiosos acontecimientos que con tal motivo han de seguirse.

Pero los que, no siguiendo servilmente estas ideas, se atreven a confrontarlas con la Escritura, no dejarán de entrever que estos míseros hombres desempeñan importantísimo papel. Por tanto, parece necesario hacer sobre ellos algunas observaciones, al considerar los misterios que para la segunda venida del Hijo de Dios nos anuncia la Revelación.

En tres estados infinitamente diversos podemos considerar a los Judíos. El primero, es el que tuvieron antes del Mesías; el segundo, el que tienen actualmente desde la muerte del Mesías; el tercero, todavía futuro, ni se sabe cuando será. En estos tres estados los considera la Escritura, y en cada uno de ellos bajo cuatro aspectos.

En el primer estado los considera, primero: como propietarios y legítimos dueños de la porción de tierra que Dios otorgó a sus padres en solemne donación. Segundo: como único pueblo de Dios. Tercero: como verdadera y legítima esposa del Dios vivo. Cuarto: como vivos, con una vida infinitamente superior a la vida material.

En el segundo estado en que están ahora desde la muerte del Mesías, los considera, primero: como desterrados de su patria y esparcidos a todos los vientos, siendo objeto del odio y desprecio de todas las naciones. Segundo: privados del honor de ser el pueblo y la iglesia de Dios, como si el mismo Dios no fuese ya su Dios. Tercero: como esposa infiel arrojada ignomi-

niosamente de la casa del esposo, en total abandono del cielo y de la tierra. Cuarto: privados de aquella vida que los distinguía de los otros vivientes, y convertidos en huesos áridos, desamparados en el mundo como si fueran de bestia.

En el tercer estado, todavía futuro, los considera, primero: como recogidos por el brazo omnipotente de Dios vivo de los ángulos del mundo, y restablecidos en su patria para no moverlos jamás. Segundo: restituídos con sumo honor y grandes ventajas a la dignidad de pueblo de Dios, bajo otro testamento sempiterno. Tercero: como esposa muy querida de Dios, puesta en posesión de todos sus derechos, y colmada de mayores bienes que los que antes tuviera. Y cuarto: como huesos que vuelven a la vida vivificados por aquel espíritu que habían perdido.

Estos tres aspectos corresponden a los tres estados de la vida de Job, la cual es figura de las mudanzas del pueblo de Dios.

Sobre los dos primeros estados nada tendremos que observar, puesto que cuanto sobre ellos dice la Escritura, es tomado por los expositores en propio y natural sentido; pero no pasa así con lo que se refiere al tercero, por no acomodarse a su sistema. La observación de este tercer estado en sus cuatro aspectos será pues el objeto de nuestro examen.

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Muchos doctores cristianos hablan de la vocación futura de los Judíos, con la misma frialdad e indiferencia con que los doctores judíos hablaban de la vocación de los Gentiles. Estos últimos, entre otras muchas cosas tristísimas, debían encontrar en la lección de sus Escrituras, que el pueblo de Dios, con toda su fe y esperanzas en el Mesías, había de ser, cuando este viniese al mundo, su mayor enemigo, que habría de perseguirlo, reprobalo y hacerlo morir con toda suerte de ignominias en el madero de la cruz: que por este delito dejaría de ser el pueblo escogido, y que dispersado a los cuatro vientos sería la fábula, el desprecio y el odio de las naciones: que la verdadera esposa de Dios vivo, con suma justicia, sería arrojada ignominiosamente de la casa del esposo, ocupando su lugar otra esposa salida de los mismos pueblos que tanto despreciaban.

No se atrevían estos doctores a negar que los Gentiles iban a formar parte del reino del Mesías, pues estaba claramente expreso en la Escritura; pero, se empeñaban en creer que esto sería sin menoscabo de su derecho, y para mayor gloria y ensalzamiento de la nación Judía. Esta satisfacción de sí mismos fué la causa de su ceguera, y lo que puntualmente les hizo ver como impenetrables los pasajes más claros que leían con sus propios ojos. Mas, como esos funestos y tristísimos anuncios eran por una parte más claros

que la luz, y por otra tan contrarios y en perjuicio y deshonor del pueblo santo, comenzaron a preguntarse: ¿qué hacer con ellos? ¿Será posible aceptarlos en la forma en que lo dicen los Profetas? ¿Acaso puede Dios quedar sin pueblo, sin esposa, sin iglesia, etc.?

Siendo, pues, necesario conciliar el respeto debido a la palabra divina y el honor del pueblo santo, se tomó el partido de embrollar las profecías, de endulzarlas e interpretarlas siempre del modo más favorable: dar por cumplidas, unas en tiempo de Nabucodonosor, otras en tiempo de Antioco, y las que no se presartan, dirigirlas a los malvados más insignes de la nación, y jamás a la nación entera. No hubo doctor o legisperito que admitiese, siquiera, la posibilidad de verificarse en el pueblo de Israel los grandes castigos, que anunciaron los Profetas por la reprobación y muerte del Mesías, y mucho menos aún, que Dios había de formarse de los Gentiles otro pueblo y otra iglesia incomparablemente mayor en número, y mucho más digna de su nombre y de su gloria. ¡Oh cuánto daño puede hacer el amor propio y el espíritu nacional!

Igual cosa han hecho los doctores cristianos con respecto a los Judíos, pagándoles con la misma moneda. Toda la divina Escritura la interpretan a su favor: todas las profecías, menos las que hablan de castigos y amenazas, las enderezan a los Gentiles o las dan por cumplidas cuando éstos no eran pueblo de Dios: si anuncian crímenes y desgracias, al punto se entienden literalmente de los Judíos; si favores y

misericordias, máxime si son grandes y extraordinarios, deberán entenderse alegóricamente de los Cristianos. Pero si, lo que sucede con frecuencia, una misma profecía anuncia a la vez bienes y males, aunque sea nominadamente al pueblo de Israel, se salva toda dificultad, dando la hiel a los Judíos y la miel a los Gentiles, sin olvidar que las cosas grandes y magníficas, que aún no se han realizado, se aplican en sentido espiritual, no al Israel antiguo, sino al nuevo; no a la Jerusalén que mató a los profetas, sino a la iglesia presente figurada por aquella. Y este procedimiento, contra el cual claman los inviolables derechos de la veracidad de Dios y de su justicia distributiva, ha llegado a convertirse, por desgracia, en regla sin excepción, a la cual se ciñen estrictamente la mayor parte de los expositores.

No niegan que a los Judíos les espera otro estado futuro, al cual han de ser llamados por Dios para derramar en ellos los tesoros de su misericordia; pero, afirman que esto sucederá al fin del mundo, o como se dice *en artículo de muerte*: que habrá de efectuarse, aunque la Escritura anuncie lo contrario, sin detrimento ni perjuicio alguno, sino para mayor gloria de la Iglesia cristiana, que ha de recoger en su seno a los míseros Judíos por pura caridad y filantropía.

Pero, a pesar de tanta satisfacción, no pocos anuncios muy tristes y amargos, y lo que es más cruel, bien claros y luminosos expresan cosas como estas: en algún tiempo los Cristianos serán a su vocación no menos infieles que los Judíos, renunciarán a su fe, renegarán

de Cristo, lo aborrecerán y perseguirán cuanto lleve su nombre: cuando vuelva el Hijo del Hombre no encontrará fe en la tierra: las ramas del oleastro silvestre, ingertadas con gran misericordia, pueden ser también cortadas como lo fueron las ramas naturales del olivo, cuando sus frutos no correspondan ya ni al cultivo ni a las esperanzas.

Por otra parte, se encuentran a cada paso en las Escrituras, no menos claros e innegables, otros anuncios como estos sobre los míseros Judíos tan quebrantados y despreciables: el mismo Dios los recogerá con su brazo omnipotente: con grandes ventajas y admiración de las gentes volverán a ser el pueblo escogido y la verdadera esposa de Dios vivo: las naciones abismadas contemplando su gloria y ensalzamiento *pondrán la mano en la boca*: se buscará en ellos la iniquidad pasada, *y no será hallada*, se buscará su pecado, *y no existirá*.

Con estos anuncios tan importunos y otros semejantes se preguntan conturbados los doctores: ¿qué haremos con estas cosas? Admitirlas, no es posible dentro del sistema; negarlas, es empresa temeraria, es desconocer la veracidad de Dios. No queda otro camino que seguir los mismos pasos de los doctores judíos: endulzar unos, alegorizar otros, y hacer que todos hablen de modo que no perjudiquen a las ideas que profesan. Al expresarme así, se pensará que esta afirmación mía es una insigne falsedad; pero por todo descargo me remito a los intérpretes sobre los puntos que voy

tratando, y se verá que ni miento ni pondero, y que me quedo muy corto en mis expresiones.

Este necio orgullo y exagerado celo del prestigio de la actual esposa del Dios vivo son, sin duda alguna, las únicas razones que se tienen en mira para decir y ponderar el gran peligro que hay en leer la Escritura, sin la luz y socorro de los comentarios de los comentadores: no sea que vayamos a creer lo que leen nuestros ojos: no sea que creyendo lo que dice la palabra divina contra los Judíos y en favor de los Gentiles, vayamos, según esa misma palabra, a creer también, lo que dice contra los Gentiles y en favor de los Judíos: no sea que se piense, siquiera sea posible, que cuanto le pasó a la primera esposa por su infidelidad, pueda pasarle a la esposa presente, la cual, también andando el tiempo, puede ser arrojada de la casa del esposo (con suma razón y con suma ignominia). Todas estas cosas que dejo apuntadas como en números, se irán descifrando poco a poco, pues no es posible explicar en pocas palabras tan altos misterios.

Los doctores cristianos tocan tan de prisa y con tal indiferencia la futura vocación de los Judíos que, según sus opiniones, lo que a este respecto dice la Escritura viene a parar casi en nada, pues solo se reduce a lo siguiente: «Hacia el fin del mundo, y en vísperas de acabarse todo, los Judíos que entonces quedaren, conocerán la verdad, abrazarán la fe de los Cristianos y la Iglesia los recibirá benignamente dentro de sí». Y esta gran merced, hecha con tanta liberalidad, no la hacen todos y con la misma amplitud. S. Gregorio

da por supuesto que al fin del mundo, apenas la Iglesia recibirá a los que hallare. Otros como Dionisio Cartujano y Barradas, no atreviéndose a negar del todo lo que con tanta claridad anuncia S. Pablo, dicen de su propia cuenta, que cuando los judíos se conviertan a Cristo serán cristianos excelentes, que serán gran consuelo de la Iglesia, atrayéndose el odio del Anticristo, a pesar de ser su Mesías. ¡Cuánto mejor no fuera, en lugar de las noticias que no dice la Revelación, aceptar, ante Dios y los hombres, lo que en ella se contiene! Sin embargo, estos dos autores aceptan la conversión de los judíos antes del Anticristo.

La generalidad de los intérpretes suponen que este suceso será después de muerto este personaje imaginario, cuando queden descubiertos sus artificios. Pero, si preguntamos: ¿en los mismos tiempos del Anticristo se convertirán los judíos? no se atreven a negarlo, ni a concederlo del todo. ¿Por qué? Porque en ese tiempo suponen la venida de Elías, que será uno de los dos testigos de quienes habla el capítulo XI del Apocalipsis, y que no tiene otra misión que la conversión de los Judíos, como consta de los cuatro lugares de la Escritura que hablan de su venida. Pero, como Elías y su compañero han de ser muertos por el Anticristo, hay que admitir, o que uno de esos testigos no es Elías, lo cual es contra la opinión común; o que si es Elías, la conversión de los Judíos de que hablan S. Pablo y el evangelio, no puede ser o suceder después del Anticristo.

Este embarazo tan visible lo salvan con suma faci-

lidad, diciendo secamente, que algunos Judíos se convertirán por la predicación de Elías, y que las palabras de Cristo: *Elías cuando vendrá primero, reformará todas las cosas* (S. Marc. IX, 11), no tienen más significado que la conversión de algunos pocos. Con esta clase de respuestas, podemos formarnos idea cabal del disgusto e indiferencia con que miran los doctores la futura vocación del pueblo de Israel; pero ¿con tales razones se explican las profecías y se satisfacen las aspiraciones y esperanzas de este pueblo desdichado? Bien pudieran decirnos los hijos de Abrahán, de Isaac y de Jacob: no necesitamos de concesiones que desconocen derechos reales y legítimos, *teniendo para nuestro consuelo los libros santos que están en nuestras manos*. (S. Marc. XII, 9.)

La conversión de los judíos que admiten todos los doctores ¿de dónde se ha sacado? De la Escritura. Si se ha sacado de la Escritura ¿por qué admiten sólo la sustancia de este suceso y cierran los ojos ante las circunstancias esenciales, claras y expresas que, según la Escritura, deben acompañarlo? Si yo negara el hecho de la conversión de los Judíos, fundado en los mismos principios de los doctores cristianos, ¿cómo se me probaría su efectividad? Si el hecho mismo y sus circunstancias esenciales, por más admirables y magníficas que sean, han sido claramente dictadas por Dios ¿serán cosas que puedan creerse o negarse, según el gusto o capricho de cada uno? Si los doctores aceptan el hecho y se ríen de las circunstancias ¿quién podría quitarme a mí el derecho de reirme de ambas

cosas a la vez? El argumento, aunque rústico, es bueno y también de no despreciables consecuencias.

ESTADO ACTUAL DE LOS JUDIOS

PRIMER ASPECTO

En el estado actual en que se encuentran los Judíos, después de la muerte del Mesías, los considera la Escritura, primero: como desterrados de su patria y dispersados a los cuatro vientos; y se pregunta si este castigo tendrá fin, o nó.

El evangelio dice: *Pues cuando vieren a Jerusalén cercada de un ejército, entonces sabed que su desolación está cerca... Porque estos son días de venganza, para que se cumplan todas las cosas que están escritas... Porque habrá grande apretura sobre la tierra, e ira para este pueblo... Y caerán a filo de espada: y serán llevados en cautiverio a todas las naciones, y Jerusalén será hollada de los gentiles: hasta que se cumplan los tiempos de las naciones* (S. Luc. XXI, 20 al 24).

Bastaría este solo pasaje de la Escritura para resolver la presente cuestión; pero, a pesar de tanta claridad, los doctores no reconocen otro término al destierro de los Judíos que el fin del mundo, y alegorizan todas las profecías que anuncian su restauración, o las dan por cumplidas en la vuelta de la cautividad de Babilonia. Es verdad que dicen y confiesan que el Anticristo ha de restablecerlos en la tierra de sus padres; pero tal restablecimiento, sobre ser inadmisibile,

no puede llamarse en justicia ni en santidad, ni por el brazo de Dios omnipotente.

También, al explicar el capítulo XXXVIII de Ezequiel, en donde se refiere la expedición de Gog, la cual no sufre alegoría, admiten que el pueblo de Israel ya estará establecido en su patria, y no por el Anticristo, sino por el mismo Dios, pues el final de dicho capítulo corta toda cuestión diciendo: *Y sabrán que yo soy el Señor y Dios de ellos, porque los trasporté a las naciones y los congregué sobre su tierra, y no dejé allí ninguno de ellos. Y no esconderé más mi rostro de ellos, porque he derramado mi espíritu sobre toda la casa de Israel, dice el Señor Dios.*

Esta profecía es bastante concluyente para probar que el destierro de Israel no ha de ser perpetuo; pero, no por eso dejan de procurarse una salida. Aunque la profecía, dicen, en general habla de los Judíos, sin embargo, no se entiende sólo de ellos, pues habla también de los cristianos de todos los pueblos y lenguas que han de ir a refugiarse a Palestina, huyendo del Anticristo. ¡Los cristianos, huyendo del Anticristo, se refugian en Palestina, en donde éste tiene su corte! La cosa no puede ser más rara.

Si se quiere saber ahora con qué fin reúne Dios en Palestina a tantos cristianos, y algunos Judíos convertidos por Elías, responden: para que estos valientes, haciéndose sus amigos, le hagan guerra al Anticristo en su propia casa. Si esto no se admite, dicen que es con el objeto de que sean testigos de la ruina del Anticristo, y también de la de Gog, que ha de ve-

nir a vengarlo. Pero, si ni aún satisface esta razón, deberá pensarse, que ha de ser por algún fin oculto que no comprendemos, porque Dios no ha querido revelárnoslo.

Los capítulos XXXVIII y XXXIX de Ezequiel, son tan claros que rechazan todas estas acomodaciones, y tratan de propósito de la expedición de Gog sobre aquellos que habían sido abandonados y después restablecidos; y no solamente esos dos capítulos, sino también los cuatro anteriores y los nueve siguientes, formando todos ellos una profecía continuada sobre el futuro restablecimiento de los Judíos.

Pero prosigamos presentando otros instrumentos auténticos, que obran a nuestro favor, aunque sobre ellos nos den los doctores las peregrinas explicaciones que ya hemos escuchado.

PRIMER INSTRUMENTO.—Moisés, después de anunciar al pueblo de Israel los diversos grados de calamidad y miserias si no era fiel a las leyes del Señor, llegando al capítulo XXX del Deuteronomio, dice así: *Cuando vinieren, pues, sobre ti todas estas cosas, la bendición o la maldición, que he puesto delante de ti y te arrepintieres en tu corazón en medio de todas las gentes, por las cuales te habrá esparcido el Señor Dios tuyo, y te convirtieres a él y obedecieres a sus mandamientos con tus hijos, de todo tu corazón, y de toda tu ánima, como hoy te lo intimo: El Señor Dios tuyo te hará volver de tu cautiverio, y tendrá misericordia de ti, y te congregará de nuevo de todos los pueblos a los que te había esparcido antes. Aún cuando hubieres sido arrojado hasta*

los polos del cielo, de allí te sacará el Señor Dios tuyo, y te tomará e introducirá en la tierra, que poseyeron tus padres, y la disfrutarás: y dándote la bendición, te hará que seas en mayor número que fueron tus padres. El Señor Dios tuyo circuncidará tu corazón y el corazón de tus descendientes: para que ames al Señor Dios tuyo de todo tu corazón, y de toda tu alma, para que puedas vivir. Y convertirás todas estas maldiciones contra tus enemigos, y contra aquellos que te aborrecen y persiguen. Mas tú te convertirás, y oirás la voz del Señor Dios tuyo (Deuter. XXX, 1 al 8).

Esta promesa, si es de Dios ¿se ha cumplido, o nó? Si lo primero ¿cuándo? Cualquiera persona que la lea atentamente, a la luz de la Escritura y de la historia, dirá necesariamente que nunca, aunque los expositores se atreven a insinuar que ya tuvo su cumplimiento en tiempos de Ciro, cuando algunos pocos judíos, con Zorobabel volvieron de Babilonia. Pero la profecía habla de todo Israel, y el libro de Esdras dice que de Babilonia volvieron sólo parte de las tribus de Judá y Benjamín y algunos de Leví, y promete además formalmente a Israel: *El Señor Dios tuyo circuncidará tu corazón, y el de tus descendientes: para que ames al Señor tuyo.* Esta circuncisión del corazón no pudo tener lugar a la vuelta de Babilonia; pues los libros de Esdras y Nehemías lo desmienten, y, después de la muerte de N. S. Jesucristo, el protomártir S. Esteban, lleno de Espíritu Santo reprendía al pueblo de Israel, diciendo: *incircuncisos de corazón* (Act. VII, 51.)

De lo dicho se desprende claramente que la profecía

aún no se ha cumplido, y que siendo promesa de Dios debemos esperar que Israel, *aún cuando hubieres sido arrojado hasta los polos del cielo, de allí te sacará el Señor Dios tuyo, y te tomará e introducirá en la tierra que poseyeron tus padres.*

Pero, a todo esto que parece tan claro, algunos sabios modernos dan una solución sin réplica, no sólo a la presente profecía, sino también a todas las que hablan en favor de los Judíos. Confiesan sinceramente que aún no se han cumplido, y conceden, lo que debemos agradecerles, que entendidas en sentido alegórico, no satisfacen al que busca la verdad y sólo en ella puede descansar. Pero, a pesar de su declaración, dicen con cierta vaguedad, que las promesas de Dios, hechas a los Judíos, principalmente las grandes y extraordinarias, no fueron absolutas, sino condicionadas: por tanto, el no haberse verificado, ha sido por culpa de los mismos Judíos, que no han llenado la condición.

Si preguntamos ahora ¿cuál fué la condición? tímidamente insinúan que la condición fué: «si eran fieles a Dios y observaban sus mandamientos, si reverenciaban al Mesías y lo miraban como su Dios y Señor». ¡Qué descubrimiento más estupendo! Si los Judíos hubiesen sido unos santos no habrían caído en el abismo de miseria en que hasta ahora están sumergidos. Esta es una verdad clara y resplandeciente como el sol. ¿Pero será cierto que esta es la condición puesta por Dios para usar con ellos de misericordia? Esta promesa de Dios ¿no supone con toda evidencia los delitos de los Judíos ya severamente castigados? No

dice la profecía que después de recogidos con grandes piedades, y congregados en la tierra de sus padres, se seguirán aquellos inmensos bienes con que ha de colmarlos la mano generosa del Dios de Abrahán?

Si no hubieran precedido los delitos de Israel ¿tendría explicación esta promesa del Señor? Desde muchos siglos se encuentran los Judíos desterrados de su patria y abatidos entre las naciones; y todo esto ¿por qué? Será por sus crímenes, o por sus virtudes? Evidentemente que por lo primero, pues la Escritura está llena de sus delitos y de las amonestaciones y amenazas de Dios por medio de sus profetas y de los clamores y de las lágrimas del mismo Cristo. ¿No sería una aberración que sin delito alguno, antes por el contrario, por ser santos, inocentes, abnegados, temerosos de Dios, buscadores de su gloria, hubieran sido desterrados de su patria, y colmados de ignominia, de tribulaciones y miserias? No sé que semejantes ideas puedan caber en cabeza humana.

Por consiguiente, no es ni puede ser la condición puesta por Dios la inocencia de Israel, sino su penitencia: esta es la condición que expresa Moisés en su profecía y la que expresa o tácita se señala en todas las demás.

Si esta penitencia es la condición impuesta por Dios para dar cumplimiento a sus promesas, cabe preguntar: los Judíos, ¿se convertirán alguna vez? Nadie puede dudarlo. ¿No lo anuncian los profetas, S. Pablo y el Evangelio? ¿No lo confiesan todos los doctores? Nadie duda de la conversión de los Judíos; pero acep-

tar la recompensa prometida por Dios, que es su consecuencia, ya es otra cosa: entonces ya Moisés, los profetas, San Pablo, el Evangelio no se entienden literal, sino espiritualmente porque *la letra mata (al sistema)*: lo que se dice de Israel se entiende de la Iglesia presente, la cual ha de hacer la caridad, al fin del mundo, de recibir en su seno a los míseros Judíos, cuando ya se hayan secado sus ojos de tanto llorar.

Digan lo que digan los doctores, casi no hay profecía, desde Moisés a Malaquías, que no exprese de algún modo estos tres puntos capitales: Primero: el destierro, dispersión y cautiverio de Israel; segundo: su conversión y penitencia; y tercero: su restablecimiento. Lo primero es un hecho constatado por todo el mundo; lo segundo lo confiesan todos los doctores; sobre lo tercero pregunto ¿por qué no se recibe, si consta de la Escritura con tanta claridad como los otros? La respuesta es la de siempre: no lo admite el sistema.

No pudiendo copiar aquí todas las profecías que hablan claramente de la futura vocación de los Judíos, apuntaremos sólo aquellas que más directa e inmediatamente miran a nuestro objeto, advirtiendo que para reunir las todas fuera necesario un libro, aunque no consideremos más que a Isaías.

SEGUNDO INSTRUMENTO.—*Sucedirá: que en aquel día herirá el Señor desde el cauce del río (el Eufrates) hasta el torrente de Egipto, y vosotros, hijos de Israel, seréis congregados uno a uno. Y sucederá: Que en aquel día resonará una grande trompeta, y vendrán los que se habían perdido de tierra de los Asirios, y los que habían*

sido echados de tierra de Egipto, y adorarán al Señor en el santo monte en Jerusalén. (Isai. XXVII, 12 y 13.)

Sobre este texto vamos hacer dos observaciones necesarias.

Primera observación.—Los límites de la tierra prometida que señala aquí el profeta son, sin duda, mucho más amplios que los que poseyeron jamás los hijos de Israel; pero, son precisamente los mismos que se leen en la donación que de aquella tierra hizo Dios a Abrahán: *A tu posteridad daré esta tierra desde el río de Egipto hasta el grande río Eufrates.* (Gen. XV, 18.) Por consiguiente, si los hijos de Israel hasta ahora no han estado en posesión de esta tierra, llegará el tiempo en que deban poseerla. ¿Cuándo? *Cuando el Señor herirá... cuando resonará una grande voz de trompeta...* pues, como dice S. Pablo, *los dones y vocación de Dios son inmutables* (Rom. IX, 29).

Se dirá quizás que todo esto tuvo lugar en tiempo de Salomón, pues la Escritura dice que este rey tuvo señorío desde el Eufrates hasta los términos de Egipto; pero, la misma Escritura explica este señorío: *todo el mundo deseaba ver la cara del rey Salomón.* (II Reg. X, 24), pues era famosísimo por su sabiduría, muchos reyes le enviaban regalos, y algunos le pagaban tributo desde David su padre. ¿Pero todo esto corresponde a lo que dice la profecía? Si esta es la única explicación que dan los doctores, podemos concluir, sin temor de errar, que esta profecía no se ha cumplido aún; pero que ha de cumplirse, pues el mundo no se ha acabado

ni la descendencia de Abrahán se ha confundido siquiera con las otras naciones.

Y para cerciorarnos más de la bondad de nuestra conclusión, volvamos los ojos a la profecía. Dice que el señor destruirá, golpeará (todo esto suena el verbo *herirá*), desde el Eufrates hasta el torrente de Egipto, y que una vez efectuado esto, *vosotros, hijos de Israel, seréis congregados de uno en uno*. Lo cual indica que los Israelitas no entrarán en su tierra como la primera vez, con las armas en la mano; sino que Dios, con su brazo omnipotente, destruirá todos los pueblos que allí vivieren, y allanará todas las dificultades, para que los hijos de Israel se congreguen *uno a uno*, con aquella paz y tranquilidad con que se vuelve al propio hogar.

Naturalmente se deseará saber por qué Dios no ha cumplido esta promesa. La razón es clara: por sus pecados. Basta leer la historia del viaje de Israel por el desierto en la relación de Moisés, en los libros de Josué y de los Jueces para convencernos de ello. Pero la Escritura nos da todavía otra razón más inmediata: por no haber exterminado aquellos pueblos, según mandato del mismo Dios, por haberse acomodado con ellos y unido por ilícitos matrimonios. *Os saqué de Egipto e introduje en la tierra... Mas con la condición de que no haríais alianza con los habitantes de esta tierra, sino que derribaríais sus altares: y no habéis querido oír mi voz. Por lo mismo no he querido exterminarlos.. para que los tengáis por enemigos, y sus dioses sean vuestra ruina.* (Juec. II, 1, 2 y 3).

Segunda observación — ¿Qué día ó tiempo es este de que habla la profecía? En todo este capítulo XXVII de Isaías se anuncian claramente cuatro misterios, todavía muy futuros, y que han de realizarse en *aquel día*, sin que se entienda por esto un espacio de veinticuatro horas. Pero la misma Escritura nos señala el día preciso en que ha de suceder el primero, y por lo tanto los otros tres. Comienza el capítulo con el siguiente misterio: *En aquel día visitará el Señor con su espada dura, y grande, y fuerte sobre Leviatán serpiente rolliza, y sobre Leviatán serpiente tortuosa, y matará la ballena que está en el mar.* El texto, considerado en sí, parece oscurísimo, pues ni se sabe de qué se trata, ni se indica en qué tiempo. Pero a la luz del Apocalipsis, llave maestra que abre las puertas más cerradas, y clarísima antorcha que ilumina los pasos más oscuros de los Profetas, se ve revelado el misterio e indicado su tiempo. En el capítulo XX, S. Juan nos describe la prisión del dragón ó serpiente que se llama diablo y Satanás, suceso no pasado, sino muy futuro, que tendrá lugar después de la muerte del Anticristo, a quien matará el Señor Jesús en el día grande de su venida. Confrontados los dos capítulos se ve que ambos profetas describen circunstanciadamente el mismo misterio.

Isaías agrega que no sólo matará el Señor a la serpiente, sino también *a la ballena que está en el mar.* ¿Cuál es esta ballena? Léase el capítulo XIII del Apocalipsis, y se encontrará que esta ballena es la misma bestia de siete cabezas y de diez cuernos que salía del

mar, la cual se compone de las cuatro bestias que describe Daniel, que ya hemos estudiado en el fenómeno segundo.

El segundo misterio, inaudito hasta hoy, que ha de suceder en aquel día, lo expresa el Profeta: *En aquel día la viña del vino puro le cantaré a él.* ¿Qué viña es esta? Nadie ignora que en todos los tiempos ha tenido el Señor su viña o Iglesia que le ha rendido debido culto. La tuvo desde Adán, por Set, hasta Noé; desde Noé, por Sem, hasta Abrahán; desde Abrahán, por Isaac y Jacob, hasta Moisés; desde Moisés que la trasplantó a su propio suelo y le dió cultivo nuevo cual nunca había tenido, hasta el Mesías, quien la mejoró inmensamente con sus trabajos, sus sudores, con su propia sangre y la infusión de su divino Espíritu. También es cierto, y no debe olvidarse, que los antiguos colonos de esta viña fueron arrojados de ella, y otros nuevos ocuparon su lugar, los cuales le han dado una extensión que no era posible imaginar.

Esta viña de Dios, después del Mesías, arrancada a los Judíos por haberlo desconocido y muerto, y entregada a los Gentiles, ha crecido prodigiosamente, y ha dado frutos abundantes, admirables y excelentes; pero con la misma evidencia, hay que admitir que también ha producido muy malos, y en cantidad nada despreciable.

Sin embargo, se dirá que la viña del vino puro, de que habla la profecía, no puede ser otra que la Iglesia presente, plantada y renovada por el mismo Jesucristo. Pero, antes de cantar victoria, teniendo a la vista

cuanto Dios ha hecho con esta viña, consideremos si sus frutos corresponden a sus esperanzas, y si de ella puede decirse a proporción lo que se ha dicho de la antigua. Luego la Iglesia presente, podemos concluir, no puede ser la viña del vino puro, de que habla la profecía.

¿Pues entonces de qué viña se habla y de qué tiempo? Si leemos con atención a Isaías desde el capítulo XXIV, se comprende al punto que habla de tiempos que han de venir: que habla de la antigua y nueva viña; pero en otro estado y cultivo muy diverso del actual, mucho más completo y perfecto que el presente en comparación del antiguo: entenderemos que se habla de la viña antigua personificada en aquella mujer a quien se dijo: *Porque fuiste desamparada y aborrecida, y no había quien por ti pasase, te pondré por lozanía de los siglos... No se oirá más hablar de iniquidad en tu tierra... Tu pueblo todos justos* (Isa. LX, 15, 18, 21). Todo esto se cumplirá en la Nación Judía, y aunque digan los doctores que todo esto ya se ha cumplido o ha de cumplirse, parte alegórica, parte anagógicamente, sus palabras no tienen valor alguno, pues sus explicaciones no satisfacen a quien busca la verdad. Nosotros, entretanto, tenemos razón de esperar este tiempo que ha de venir. Pero ¿cuándo? Cuando Dios nos conceda lo que le pedimos constantemente, enseñados por su propio Hijo: *venga a nos tu reino, y hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo.*

Por si acaso los expositores quisieran emprender el vuelo hasta el paraíso, y decirnos que allí será *el*

anto de la viña del vino puro, podemos preguntarles, cómo explican las palabras que siguen inmediatamente: *de noche y de día la guardo, para que no reciba daño*. ¿Tendrá Dios que tomar en el cielo semejantes precauciones?

En los Profetas y en los Salmos se habla con frecuencia de este canto de la viña; en el capítulo XIV del Apocalipsis se ve comenzado, y es fácil notar las claras alusiones a los otros pasajes de la Escritura que también hablan de él.

El tercer misterio que se lee en este capítulo XXVII de Isaías, es el que se expresa en estas palabras: *Y sucederá: Que en aquel día herirá el Señor el cauce del río... y vosotros, hijos de Israel, seréis congregados de uno a uno*. Los doctores lo explican diciendo que se cumplió en tiempo de Nabucodonosor, y también de Vespasiano, Tito y Adriano; que las palabras *uno a uno* significan que, después de Cristo, los Judíos entrarán a la Iglesia uno a uno, es decir, *poquísimos*.

El cuarto misterio de la profecía es éste: *En aquel día sonará una grande trompeta, y vendrán los que se habían perdido de tierra de los Asirios, y los que habían sido echados de tierra de Egipto, y adorarán al Señor en el santo monte en Jerusalén*. Los doctores dicen que aquel día comenzó en la pascua de Pentecostés con la venida del Espíritu Santo, y que la trompeta es la predicación del Evangelio. También significa esta trompeta la que resonó en la salida de Babilonia, figura de la liberación por Cristo de la cautividad del demonio. Nótese que el final de este texto expresa

que muchos judíos adorarán al Señor en el santo monte en Jerusalén, en la Iglesia de Cristo, según su interpretación; y en el misterio anterior dicen que serán *poquísimos*.

TERCER INSTRUMENTO.—Este tercer instrumento es una confirmación y explicación del anterior. Y *ahora esto dice el Señor tu Criador, o Jacob, y tu formador o Israel: No temas, porque te redimí, y te llamé por tu nombre: mío eres tú. Cuando pasares por las aguas, contigo estaré, y no te cubrirán los ríos: cuando anduvieres por el fuego, no te quemará, ni la llama arderá en ti: Porque yo el Señor tu Dios, el Santo de Israel tu Salvador, di por rescate tuyo a Egipto, a Etiopía, y a Sabá por ti. Desde que te hiciste digno de honra en mis ojos, y glorioso: yo te amé, y yo daré hombres por ti, y pueblos por tu alma. No temas, porque yo estoy contigo: del oriente traeré tus hijos, y del occidente te congregaré. Diré al Aquilón: Da, y al Abrego: No lo estorbes; trae mis hijos de lejos, y a mis hijas de los extremos de la tierra.* (Isaí. XLIII, 1 al 6.)

Para comprender el misterio y el tiempo de que habla la profecía sería conveniente leer todo el capítulo anterior. En él habla Isaías de la primera venida del Señor y de sus admirables efectos, no en Israel por su incredulidad, sino en los gentiles. Aquella voz que se oyó en el Jordán y en el Tabor: *Este es mi Hijo el amado en quien me he complacido*, resuena también aquí: *He aquí mi siervo... mi escogido, mi alma tuvo su complacencia en él: sobre él puse mi espíritu, él promulgará justicia a las naciones.* Después sigue hablan-

do de la incredulidad de Israel, de su castigo y dispersión entre las gentes. Hecha esta advertencia se entiende con toda claridad que habla de cosas futuras, comenzando por la vocación del pueblo Judío, hasta hacerlo digno y glorioso por medio de un sincero arrepentimiento. Si no se quiere ver aquí la verdadera conversión de Israel, cabe preguntar: ¿en qué época se ha mostrado digno y glorioso a los ojos del Señor? En su historia, antes de los días del Mesías, no es posible encontrar algo que justifique estas expresiones, y mucho menos en los días de Cristo, de cuyos labios entre sollozos y lágrimas se escaparon estas palabras: *¿cuántas veces quise allegar tus hijos, como la gallina allega sus polluelos debajo de sus alas, y no quisiste?* S. Pablo, citando a Isaías: *Todo el día abrí mis manos a un pueblo incrédulo y rebelde* (Rom. X, 21). No habiéndose efectuado hasta ahora la conversión de Israel, debemos esperarla, como está anunciada en infinitos pasajes de la Escritura. Lo mismo que en Isaías se encuentra expresada en el salmo LXXI: *Rescatará sus almas de la usura, y de la iniquidad y será honrado en su presencia el nombre de ellos.* En términos más expresivos aún, esta conversión y ensalzamiento de Israel se lee en Baruc capítulo V. En Isaías se encontrará todo este misterio, ampliamente detallado desde el capítulo XL hasta el fin.

OTROS INSTRUMENTOS.—*Y yo congregaré las reliquias de mi rebaño de todas las tierras, a donde los hubiere echado; y los haré volver a sus campos; y crecerán y se multiplicarán. Y levantaré sobre ellos pastores, y los*

apacentarán: de allí adelante no tendrán miedo, ni se asombrarán, y de su número no será buscado ninguno, dice el Señor. Téngase presente que nada hay aquí que pueda aplicarse a la vuelta de Babilonia, ni a la Iglesia actual. Sigue la profecía: Mirad que vienen los días, dice el Señor; y levantaré para David un pimpollo justo; y reinará rey, que será sabio; y hará el juicio y la justicia en la tierra. En aquellos días se salvará Judá, e Israel habitará con fiadamente; y este es el nombre que le llamarán, el Señor nuestro justo. Por esto he aquí que vienen días, dice el Señor y no dirán ya más: Vive el Señor que sacó a los hijos de Israel de la tierra de Egipto: Sino: Vive el Señor que sacó y trajo el linaje de la casa de Israel de la tierra del Norte, y de todas las tierras, a las cuales los había echado allá; y habitarán en su tierra. (Jerem. XXIII, 5 al 8).

Los capítulos XXX y XXXI son dignos de toda atención: pero, como vamos tan de prisa, haré sólo tres advertencias. Primera: la profecía no sólo habla de Judá, sino también de Israel, pues ambos están nombrados. Segunda: habla claramente del día grande y terrible del Señor. Tercera: dice que el Señor hará pedazos el yugo de Israel, y no permitirá que obedezca más que a Dios y a su rey David, que no puede ser otro que el Mesías, hijo de David. Inútilmente tratan los doctores de enderezar esta larga y notabilísima profecía a la vuelta de Babilonia, ó acuden a la alegoría para aplicarla a la Iglesia presente. Al terminar el capítulo XXX dice estas palabras dirigidas a Judá y a Israel nominadamente: *en lo último de los días en*

tenderéis. Estas palabras quieren que signifiquen e fin del mundo; pero, según la Escritura, significan el fin del siglo, como ya hemos visto y veremos más adelante.

Hechas estas advertencias, copiaremos algunos trozos: *Esta es palabra, que vino del Señor a Jeremías, diciendo... Escribe tú en un libro todas las palabras que te he hablado. Porque he aquí que vienen los días, dice el Señor: y haré que vuelvan los que hayan de volver de mi pueblo de Israel y de Judá, dice el Señor: y les haré volver a la tierra, que di a sus padres y la poseerán. Y estas son las palabras que habló el Señor a Israel y a Judá: Porque esto dice el Señor: Voz de terror hemos oído: miedo y no hay paz. Preguntad y ved si pare el varón, ¿pues por qué he visto la mano de todo varón sobre su lomo, como la que está de parto, y se han vuelto todas las caras en amarillez? ¡Ay que es grande aquel día! ni hay semejante a él: y tiempo es de tribulación para Jacob, y de él será librado. Y sucederá en aquel día, dice el Señor de los ejércitos, que quebraré el yugo de él de tu cuello, y romperé sus ataduras, y no le dominarán más los extraños: sino que servirán al Señor su Dios y a David su rey, al que levantaré para ellos.* (XXX, 1 al 9.)

Sigue el mismo Jeremías: *He aquí que yo los traeré de tierra del Norte, y los recogeré de los extremos de la tierra: estarán entre ellos el ciego y el cojo, la preñada y la parida juntamente: grande será la multitud de los que acá volverán. Con llanto vendrán, mas con misericordia los volveré; y los traeré por arroyos de aguas, por camino derecho, y no tropezarán en él, porque padre soy*

*yo de Israel, y Efraín es mi primogénito. Como divi-
sando el Profeta de Dios que las gentes, aún cristianas,
podían no sólo dudar, sino despreciar tan increíbles
misericordias, prosigue: Oid, naciones la palabra del
Señor... El que esparció a Israel, lo congregará; y lo
guardará como el pastor su ganado. Porque el Señor re-
dimió a Jacob, y lo libró de la mano del más poderoso.
Y vendrán y darán alabanza en el monte de Sion, etc.
(Jerem. XXXI, 8 al 12.)*

Más adelante agrega: *He aquí que yo los congregaré
de todas las tierras, a donde los eché con mi furor, y con
mi ira, y con mi grande indignación; y los volveré a este
lugar, y haré que habiten confiadamente en él. Y serán
mi pueblo y yo seré su Dios. Y les daré un corazón, y
un camino para que me teman todos los días; y les vaya
bien a ellos, y a sus hijos después de ellos. Y haré con
ellos un pacto eterno, y no dejaré de hacerles bien; y
pondré mi temor en el corazón de ellos, para que no se
aparten de mí. Y me alegraré con ellos, cuando les hi-
ciere bien; y los plantaré en esta tierra en verdad, con
todo mi corazón y con toda mi alma (Jerem. XXXII,
37 al 41.)*

Y finalmente: *He aquí que yo les cicatrizaré la llaga,
y daré sanidad, y los curaré; y les mostraré la paz y la
verdad, que pidieron. Y haré volver los que vuelvan de
Judá y los que vuelvan de Jerusalén; y los edificaré como
desde el principio. Y los limpiaré de toda su iniquidad,
en que pecaron contra mí; y seré propicio a todas sus
maldades, con que pecaron contra mí, y me despreciaron.
Y me será a mí de nombre, de gozo, y de alabanza, y de*

regocijo para con todas las naciones de la tierra, que oyeron todos los bienes que yo les he de hacer; y se asombrarán, y se turbarán por todos los bienes, por toda la paz, que yo les haré a ellos. (Jerem. XXXIII, 6 al 9).

O todas estas cosas, aplicadas a la vuelta de Babilonia como quieren los doctores, son exageraciones y mentiras que la misma Escritura se encarga de contradecir, o el Espíritu Santo habla aquí, no de la Babilonia de los Caldeos, sino de otra grande Babilonia de que nos hablan S. Pedro y S. Juan para los últimos tiempos, como veremos en su lugar.

Por último obsérvese de nuevo y prolijamente el texto del evangelio que he copiado, al principiar este primer aspecto del estado presente de los Judíos. Allí se dice por boca del Señor: *Jerusalén será hollada de los gentiles: hasta que se cumplan los tiempos de las naciones*, de lo cual se sigue evidentemente que las naciones tienen tiempo fijo y limitado, de acuerdo con lo que afirma S. Pablo: *la ceguedad ha venido en parte a Israel hasta que haya entrado la plenitud de las gentes, y así todo Israel se salvase, como está escrito (Rom. XI, 25)*, de modo que cumplido este tiempo, natural y formalmente, Jerusalén dejará de ser hollada de las gentes como lo es ahora.

Pero a pesar de tanta claridad los doctores dicen que esto sucederá al fin del mundo, o poco antes, después que muera el Anticristo. Bien sabía el Apóstol que esta revelación había de ser muy dura para los Romanos; pero era necesario que la conociesen, por lo cual les dice: *Mas no quiero hermanos míos que igno-*

reis este misterio, porque no seáis sabios en vosotros mismos. ¿Pero esta lección la aceptarán los doctores?

Cuántas cosas más debiera decir sobre este primer aspecto del estado actual de los Judíos, que, según mi propósito, ha salido demasiado largo; pero que ha resultado muy corto en comparación de lo que hay que observar. He conseguido dejar camino abierto a las meditaciones de los sabios; espero en que sus esfuerzos han de inspirarse sólo en la investigación de la verdad.

SEGUNDO ASPECTO

Se considera a los Judíos, después de la muerte del Mesías, como desconocidos de Dios y privados del honor de ser su pueblo; y se pregunta si este castigo tendrá fin o nó.

Todo el mundo sabe que, por más de dos mil años, la descendencia de Abrahán fué la única entre las naciones de la tierra, que conociese y adorase al verdadero Dios, recibiese sus leyes y mereciera llamarse pueblo suyo, por lo cual el mismo Dios dijo: *sólo conocí a vosotros de todos los linajes de la tierra* (Amós. III, 2). Sabe también todo el mundo, que este pueblo, tan favorecido del cielo, fué, en su máxima parte, el más infiel y el más ingrato de los pueblos, hasta arrancar del mismo Dios esta queja: *¿Qué es lo que debí hacer más que esto a mi viña y no lo hice: En vano castigué a vuestros hijos: no recibieron la corrección?* (Jerem. III, 2). Y su negra ingratitud llegó hasta el punto de desconocer y crucificar a la esperanza de Israel, cerrando

los ojos ante aquella luz que vieron los mismos ciegos de nacimiento: esto es el pueblo de las gentes *que andaba en tinieblas... en la región de la sombra de muerte* (Isaí. IX, 2). Por semejante crimen fué abandonado de Dios, como si fuera cualquier otro pueblo de la tierra, y contado entre sus propios enemigos: *no será más suyo el pueblo que lo negará* (Dan. IX, 26).

Según esto, debemos tener como ciertas estas dos verdades de que nos da testimonio la Escritura: una en historia, la otra en profecía; pero plenamente verificadas a la vista de todo el mundo, y con plena conciencia de los que son capaces de entender. La primera: que el pueblo de Israel fué por muchos años el único pueblo de Dios sobre la tierra; y segunda: que este mismo pueblo, después de la muerte del Mesías, ha sido despojado de aquella dignidad, como estaba escrito, y el mismo Mesías lo confirmó diciendo: *Mas los hijos del reino serán echados en las tinieblas exteriores* (Mat. VIII, 12).

Pero, junto con estas dos verdades, con la misma claridad y abundancia, encontramos en la Escritura una tercera, que no puede ponerse en duda: esta misma descendencia de Abrahán, este mismo pueblo de Israel, que fué el único pueblo de Dios sobre la tierra, que por haber dado muerte al Mesías fué arrojado a las tinieblas exteriores, volverá a ser otra vez pueblo de Dios, infinitamente mayor que en los tiempos antiguos, restablecido en su misma patria de que fue desterrado, bajo otro testamento sempiterno que no puede envejecerse ni acabarse como el primero. Esta tercera verdad es la que vamos a demostrar.

SE CONSIDERA EL CAPÍTULO XI DE ISAÍAS

Desde el versículo 1 al 10, encierra este capítulo una profecía admirable sobre el objeto principal de esta obra; pero la reservamos para otro lugar, por no venir tan al caso para el fin que perseguimos. Por ahora nos contentaremos con observar la segunda parte de ella, desde el versículo 11, advirtiendo que cuanto se contiene en los capítulos X, XI y XII de este Profeta, por más que los intérpretes agucen su ingenio, nada puede entenderse de la primera venida del Mesías, ni de la Iglesia presente.

Y será en aquel día: Extenderá el Señor su mano segunda vez para poseer el resto de su pueblo, que quedará de los Asirios, y de Egipto, y de Fétros, y de Etiopía, y de Elam, y de Sennaar, y de Emath, y de las islas del mar. Y alzará bandera a las naciones, y congregará a los fugitivos de Israel, y recogerá los dispersos de Judá de las cuatro plagas de la tierra. Y será quitada la emulación de Efraín, y perecerán los enemigos de Judá: Efraín no envidiará a Judá, y Judá no peleará contra Efraín, y volarán a los hombros de los Filisteos por mar (Isaí. XI, 11 al 14.)

Esta profecía, leída con todo su contexto parece que se entiende a primera vista; pero los expositores dicen que en sentido literal se refiere a la salida de Babilonia, y que entonces se cumplió en parte; pero que en otro sentido más alto anuncia otra cosa más grande. ¿Cuáles es? La conversión de los judíos, no uno a uno, sino a

millares, con la predicación de los Apóstoles. En este sentido, *especialmente intentado por el Espíritu Santo*, se verificó totalmente lo que sólo en parte se había verificado en la salida de Babilonia, como figura de la liberación por Cristo de la cautividad del demonio.

Para ver si es legítima esta interpretación, sería bueno confrontarla con el texto mismo. Para abreviar, reparemos solamente en estas dos palabras, *segunda vez para poseer*, que contiene la primera cláusula: *Y será en aquel día: Extenderá el Señor su mano segunda vez para poseer el resto de su pueblo que quedare*. De modo que promete el Señor que, *para poseer* el residuo de Israel, hará *por segunda vez* lo que por primera vez había hecho en otra circunstancia: luego hace alusión a un hecho anterior. ¿Cuál será? El final del capítulo lo expresa: *Y habrá camino para el resto de mi pueblo, que escapare de los Asirios: así como lo hubo para Israel, en aquel día que salió de Tierra de Egipto*. Por consiguiente aquí no se trata de otra cosa que de la promesa que hace el Señor de obrar las mismas maravillas, y quizás mayores, que en la salida de Egipto, cuando *congregará los fugitivos de Israel, y recogerá los dispersos de Judá*.

Si esta explicación, contra toda lógica, no se acepta, deberá mostrarse entonces en qué ocasión ha realizado el Señor por segunda vez, y con el mismo objeto de salvar a Israel, aquellas maravillas que por primera vez realizó en la salida de Egipto. No queda, pues, a los doctores otro camino, que seguir sosteniendo que la profecía se realizó en la salida de Babilonia, o con-

fesar que el suceso no se ha realizado aún. Lo primero es inadmisibile, por tres razones. Primera: porque los pocos judíos que volvieron de Babilonia no salieron de los lugares que indica el profeta, sino que salieron solamente de Babilonia. Sin embargo, algunos dicen que esta profecía y otras semejantes ha de cumplirse al fin de los tiempos, cuando los judíos llamados por Dios entren a la *Iglesia de Cristo como a su tierra*. Dichas palabras merecerían tomarse en cuenta, sino no fueran tan vagas, y los doctores se dignaran explicarlas. Segundo: porque en la salida de Babilonia Dios no tuvo que obrar maravillas, sino mover solamente el corazón de Ciro para promulgar su edicto, dejando salir a los cautivos. Tercera: porque la causa o motivo por la cual sacará Dios su mano omnipotente, según dice el Profeta, es para *poseer* el resto de su pueblo, que quedará de los Asirios... luego ese resto no lo poseía, por consiguiente la profecía no puede aplicarse, ni en todo, ni en parte, a la vuelta de Babilonia, porque los que de allí salieron eran pueblo de Dios, sometidos al destierro y castigados para edificación, no para destrucción de ellos mismos. En aquel cautiverio el Señor puso en claro su providencia de modos extraordinarios y palpables, salvando a Susana, librando del fuego a los tres jóvenes arrojados al horno por no adorar la estatua de Nabucodonosor, suscitando a Esther y Mardoqueo, inspirando a Daniel y Ezequiel... En toda la historia del pueblo de Israel, desde Abrahán hasta el Mesías, jamás dejó de mirarlo Dios, aún en sus mayores infidelidades y delitos, como a su

pueblo, su heredad, su iglesia. De modo que, si es imposible señalar época alguna en que Dios, en todo o en parte, haya dejado de poseer a Israel hasta después del Mesías, debemos confesar que la profecía que venimos estudiando no se ha realizado aún, y que su aplicación a la vuelta de Babilonia no se apoya en fundamento razonable alguno.

Esta nueva posesión por Dios es la esperanza y consuelo de los míseros Judfos, si bien con ideas absurdas y groseras; los doctores cristianos podrían corregir estos defectos, dándoles otras más justas y conformes a la Escritura, sin negarles la sustancia misma de este misterio, con tanta dureza y tan poca razón.

No conviene perder este otro detalle que indica el Profeta, diciendo que el Señor levantará en aquel día una señal (sea real o metafórica), no en favor de las naciones, como se pretende insinuar con gran disimulo, sino contra las naciones mismas, con la cual congregará a los fugitivos de Israel y de Judá.

SE CONFIRMA LO DICHO CON OTROS LUGARES DE LA ESCRITURA

Hasta aquí sólo hemos considerado una parte del capítulo XI de Isaias; pero, en casi todos los Profetas encuentra innumerables pasajes no menos claros y convincentes, en donde se lee la promesa divina repetida de mil maneras y con palabras tan terminantes como estas: *en aquel día, en aquel tiempo, yo seré vuestro Dios, y vosotros seréis mi pueblo, etc.*

En obsequio a la brevedad llamaré sólo la atención a los capítulos XXIV, 6 y 7, XXX, 22 al 24, XXXI, 1 de Jeremías; II, 25 de Baruch; XI, 17 al 20, XXIV, 24 al 30, XXXVII, 21 al 24 de Ezequiel; XVII, 7 y 8, XIII, 8 y 9 de Zacarías, aconsejando que no sólo se lean los versículos citados, sino también todo el capítulo de donde se toman.

Queda pues demostrado, que la nueva adopción por Dios del pueblo de Israel no se ha realizado, desde los días del Mesías hasta ahora. Pero, si se sigue sosteniendo que ya tuvo lugar en la vuelta de Babilonia, o en otra circunstancia anterior a la venida de Cristo, podemos replicar aplicando la regla que dió Moisés para conocer la veracidad de una profecía: *Si lo que aquel profeta hubiere vaticinado en el nombre del Señor, no se verificare: esto no lo habló el Señor, sino que se lo forjó el profeta por orgullo de su corazón* (Deuter. XVIII, 22). Aplicando pues esta regla, puedo concluir: si entre lo que pasó en la vuelta de Babilonia, y lo que anuncian las profecías no hay ni siquiera semejanza, o las profecías son apócrifas y falsas, o los profetas son unos seductores.

Para mayor seguridad aún confrontemos las profecías que anteriormente dejó sólo citadas, y se verá que no pueden explicarse a la vuelta de Babilonia, primero: porque los Judíos que volvieron de Babilonia fueron sólo de Judá, de Benjamín y unos pocos de Leví; las otras diez tribus llevadas cautivas a Siria por Salmanazar no volvieron entonces, ni han vuelto hasta ahora, y la profecía anuncia: *En aquel tiempo,*

dice el Señor, seré el Dios de todas las parentelas de Israel, y ellas serán mi pueblo. (Jerem. XXXI, 1). Segundo: porque los que volvieron de Babilonia no llegaron libres, sino sujetos a los reyes de aquella ciudad, y la profecía dice: *No le dominarán más los extraños, sino que servirán al Señor su Dios y a David su rey, al que levantaré para ellos.* (Jerem. XXXI, 9). Tercero porque los que volvieron de Babilonia tuvieron que soportar grandes tribulaciones y vivieron entre inquietudes y temores, y la profecía dice: *Morarán confiados sin ningún espanto.* (Ezeq. XXXIV, 28). Cuarto: Los que volvieron de Babilonia no tuvieron jamás rey propio de la familia de David, y la profecía dice: *Y mi siervo David será rey sobre ellos.* (Ezeq. XXXVII, 24). Quinto: los que volvieron de Babilonia fueron otra vez arrancados de su patria, desterrados de nuevo y esparcidos a los cuatro vientos hasta el día presente, y la profecía dice: *y no removeré jamás a mi pueblo, a los hijos de Israel de la tierra que les di.* (Baruch, II, 25). Sexto: porque los que volvieron de Babilonia eran pueblo de Dios, ni dejaron de serlo por haber estado cautivos, ni volvieron a serlo por haber salido del cautiverio, y la profecía anuncia una cosa nueva y singular: *ellos serán mi pueblo y yo seré su Dios.*

En suma: la nueva adopción por Dios del pueblo de Israel no se ha realizado, ni antes, ni después del Mesías; pero ha de realizarse en otro tiempo que aún no ha llegado.

TERCER ASPECTO

Se considera a los Judíos, después de la muerte del Mesías, como la esposa de Dios arrojada por justas razones de la casa del esposo, y despojada de su dignidad; y se pregunta si este castigo tendrá fin, o nó.

Este punto puede decirse que es el mismo anterior; pues los nombres pueblo de Dios, iglesia de Dios, esposa de Dios, significan en sustancia casi la misma cosa. Si anteriormente probamos que la descendencia de Abrahán que fué hasta el Mesías pueblo de Dios, y ahora no lo es, ha de volver a serlo en algún tiempo, podremos asegurar del mismo modo, que aquella que fué la verdadera esposa de Dios, y que ahora no lo es, sino la más vil y despreciable de las mujeres, volverá a serlo algún día por más que lo repugne todo el mundo. Aunque el punto sea sumamente grave y delicado, no es razonable que por alguna circunstancia extrínseca se trate de encubrirlo o disimularlo, si está claramente expreso en la Escritura de la verdad. Comprendo que se necesita valor para anunciar a la que fué infortunada reina Vasti su futura exaltación, en presencia de la reina Esther, graciosamente llamada a ocupar su puesto.

SE CONSIDERA EL CAPÍTULO XLIX DE ISAÍAS

En este capítulo, desde la primera palabra habla el Mesías, o el Espíritu de Dios en su persona, de su mi-

sión a la casa de Jacob y a la vocación de los gentiles. Después, como si estuvieran próximos a llenarse los tiempos, de la plenitud de las naciones, vuelve sus ojos llenos de compasión y de ternura, a sus propios hermanos según la carne, los Judíos sumidos en la mayor miseria.

Representase aquí este mísero pueblo en la figura de una triste mujer, desamparada del cielo y de la tierra, cuyo nombre es Sion, el mismo que llevara en los días de su esplendor y de su gloria, exhalando esta amarguísima queja: *Y dijo Sion: Me ha desamparado el Señor, y el Señor se ha olvidado de mí.* Al punto el Mesías responde: *¿Cómo puede olvidar la mujer a su chiquitito, sin compadecerse del hijo de sus entrañas? y si ella le olvidare, pues yo no me olvidaré de ti. He aquí que te he grabado en mis manos: tus muros están siempre delante de mis ojos. Vinieron tus reedificadores; los que te destruían, y asolaban, se irán fuera de ti. Alza tus ojos al rededor, y mira, todos éstos se han congregado, a ti vinieron: vivo yo, dice el Señor, que de todos estos serás vestida como de vestidura de honra, y te los rodearás como una esposa. Porque tus desiertos, y tus soledades, y la tierra de tu ruina, ahora serán angostos para los muchos moradores, y serán echados lejos los que te sorbían. Aún dirán en tus oídos los hijos de tu esterilidad: Angosto es para mí el lugar, hazme espacio para que yo habite. Y dirás en tu corazón: ¿Quién me engendró estos? yo estéril y sin parir echada de mi patria, y cautiva: ¿y estos quién los crió? Yo desamparada y solaz ¿y éstos en dónde estaban? Esto dice el Señor Dios: He*

aquí que yo alzaré mis manos a las gentes, y a los pueblos levantaré mi bandera. Y traerán a tus hijos en brazos y a tus hijas llevarán sobre los hombros. Y reyes serán los que te alimenten, y reinas tus nodrizas: con el rostro inclinado hasta la tierra te adorarán, y lamerán el polvo de tus pies. Y sabrás que yo soy el Señor, sobre el cual no se avergonzarán los que le aguardan. ¿Por ventura será quitada la presa al fuerte? ¿o lo que apresare el valiente, podrá ser salvo? Porque esto dice el Señor: Ciertamente el cautiverio será quitado al fuerte; y lo que haya sido quitado por el valiente, se salvará. Mas a aquellos, que a ti te juzgaron, yo los juzgaré, y a tus hijos yo los salvaré. Y a tus enemigos daré a comer sus carnes y se embriagarán con su sangre, así como con mosto; y sabrá toda carne, que yo soy el Señor tu Salvador, y tu Redentor el fuerte de Jacob.

Fijemos toda nuestra atención sobre este texto y procuremos formarnos conciencia cabal de ¿quién es esta Sion? y ¿de qué tiempo se habla aquí?

SE EXAMINA LO QUE DICEN LOS DOCTORES A LA LUZ DE LA PROFECÍA

Si se pregunta a los doctores ¿quién es esta Sion triste y desamparada? dicen que es la casa de Jacob, la antigua esposa del Dios verdadero. Pero, si de ellos pretendemos una respuesta categórica a la siguiente pregunta: ¿todos esos consuelos y magníficas promesas se refieren a ella? la negativa es sin misericordia. Sin embargo, por un exceso de bondad y por el respeto

debido a la Escritura, conceden a esta Sion que se lamenta y gime, una vigésima o trigésima parte de lo que expresa la profecía; todo lo demás lo aplican a la esposa presente que ni se queja, ni dice palabra. Son tan grandes estas cosas, dice un autor de los más clásicos, que no pueden entenderse en sentido literal de la nación infiel y reprobada, sino como sombra y figura de la Iglesia presente: y esto dice el buen hombre como si fuera dispensador de los beneficios de Dios, o como si Dios no pudiera repartirlos sin su beneplácito. Yo sé que a esto se da comúnmente el nombre glorioso de celo y de piedad cristiana; pero sé también que mayor piedad y celo es creer en Dios, y esperar que ha de cumplir sus promesas.

Cuanto a los tiempos de que se habla en la profecía, dicen que el lamento de Sion, y la respuesta de Dios ya se verificaron en la salida de Babilonia; pero no todo, sino lo poquísimo que conceden, contenido en las siguientes palabras: *He aquí que te he grabado en mis manos: tus muros están siempre delante de mis ojos. Vinieron tus reedificadores: los que te destruían y desolaban, se irán fuera de ti. Quién pensara que ni siquiera esto, que se concede a Sion, se verificó en la cautividad de Babilonia. Pero lo que parece más intolerable es que sólo a esta reedificación material reduzcan todo el consuelo de Sion, después de aquellas tiernísimas palabras que preceden: aunque una madre olvide al hijo de sus entrañas; pero yo no me olvidaré de ti. Lo demás que expresa esta admirable profecía, lo aplican a la Iglesia presente: no sé con qué razón*

o justicia despojan a una viuda infeliz y desamparada de cuanto por derecho le pertenece, para dárselo graciosamente a otra que no es viuda, ni pobre, sino opulentísima, y a quien todo le sobra.

Para conocer si estas ideas son justas, o no, consideremos con toda atención el contexto de Isaías. Lo primero que observamos es que, desde la primera palabra hasta el fin, y aún hasta el capítulo siguiente, aparece hablando, sin interrupción, el Espíritu de Dios por boca del Mesías, llamando primeramente a todos los pueblos de la tierra: *Oid islas y atended, pueblos de lejos...* Habla en seguida de su persona y de los designios de Dios al enviarlo a la tierra: *el Señor que me formó desde la matriz por su siervo, me dice, que yo he de conducir a él a Jacob.* Prosigue el Mesías diciendo: *mas Israel no se congregará.* Por lo cual se lamenta y llora de haber trabajado en vano: *en vano he trabajado... he consumido mis fuerzas.* Se consuela no obstante, con haber hecho lo que estaba de su parte, por lo cual no sólo será excusado, sino aun glorificado, y *glorificado he sido en los ojos del Señor.* En sus aflicciones Dios le da un consuelo: *poco es que seas mi siervo para levantar las tribus de Jacob, y convertir las heces de Israel. He aquí que yo te he establecido para que seas luz de las naciones, y seas mi salud hasta los extremos de la tierra.* En consecuencia de esto prosigue describiendo los admirables efectos de la vocación de los gentiles, el fruto que recogerá de ellos, y los bienes que en ellos ha de derramar.

En este tiempo en que se supone propagada la fe

y establecida la Iglesia presente, en que Israel ya no es pueblo de Dios, es cuando Sion exhala su queja, y es consolada por Dios. Siendo esto así, como evidentemente lo es ¿a qué viene aquí el llanto de los cautivos de Babilonia, ni la reedificación material de Sion, ni el castigo de los Caldeos? En vista de tanta inconsecuencia, sería bueno examinar si es lícito, a nuestra libre disposición, cortar, dividir la divina Escritura, para repartir y disponer de estos trozos en los tiempos y lugares que convengan, dándoles todo lo bueno a los gentiles y todo lo malo a los Judíos. Sé que al proceder así se fundan en dos razones. Primera: la vileza, abatimiento y obstinación de los pérfidos Judíos (así los llaman los Cristianos), hace imposible que en ellos se realicen tan magníficas promesas, como si las promesas de Dios fuesen como las de los hombres. Segunda: (esta es la más grande) iba a decir... pero temo revelar un secreto antes de tiempo. Me explicaré en el fenómeno siguiente, que se llama LA IGLESIA CRISTIANA

Hemos sacado en limpio, primero: que se habla con Sion, la antigua esposa de Dios; segundo: que se habla con ella en su estado de viudez y de miseria en que quedó después del Mesías, ante la nueva esposa que ocupa su puesto; tercero: que no habiéndose verificado nada de cuanto se le promete, debemos esperar que llegará dicho tiempo.

Veamos ahora lo que a Sion se dice y se promete. Aquellas tiernísimas palabras con que el Mesías responde a su queja: *¿Cómo puede olvidar la mujer a su*

chiquito, sin compadecerse del hijo de sus entrañas? y si ella le olvidare, pero yo me olvidaré de ti, ¿no son el eco de una pasión que se desborda? Inmediatamente le habla de su reedificación, no sobre bases pobres y mezquinas, pues lo repugnan sus palabras: tus muros están siempre delante de mis ojos. Y como si ya estuviera terminada aquella obra de imponderable grandeza, convida a Sion a contemplar aquel magnífico espectáculo que ofrece, no tanto su prodigiosa estructura, cuanto la innumerable muchedumbre de pueblos que se albergan en sus recintos. Estos que vienen de las extremidades de la tierra, no sólo vienen para mí, sino también para ti, para servirte de vestidura y rodearte como esposa. Son tus hijos nacidos en tu viudez y desamparo. No pudiendo caber en tus confines, desde el Egipto hasta el Eufrates, te pedirán espacio en que habitar. Entonces dirás dentro de tu alma: ¿quién me ha dado estos hijos? ¡Yo estéril, viuda, leño seco, he de dar hijos a Dios! ¡Yo desterrada, abominada de Dios y de los hombres, cautiva y sola! Y estos hijos míos ¿de dónde han salido? Y estos ¿dónde estaban? Y estos ¿quién me los ha criado?...

Paremos aquí, y hagamos la siguiente pregunta: ¿estas palabras pueden ser pronunciadas por la actual esposa de Dios, la Iglesia presente? Toda persona razonable diría que no. Luego no pueden ser sino de la antigua, esposa de quien son a la vez vivo y fiel retrato.

De aquí se sigue, primero: que Sion, la antigua esposa de Dios, saliendo de su actual y miserable estado,

ha de ser restituida a su antigua dignidad; segundo: que todos los hijos de Dios que han nacido y nacieren en adelante, son en realidad hijos de aquella primera esposa, pues a ella se han de atribuir y agregar, a ella han de mirar por madre y han de servirle de gloria y ornato. Sé que por toda respuesta a estas dos proposiciones dirán que estoy judaizando. A lo cual respondo que creo, como verdad de fe, definida en el primer concilio de la Iglesia, que la circuncisión y otras prácticas legales, establecidas por Moisés, no obligan a los cristianos, ni son necesarias ni conducentes para la salvación: creer alguna cosa contraria a esta verdad es lo que se llama *judaizar*. ¿En dónde está entonces el judaísmo, porque digo que la casa de Jacob, que antiguamente fué pueblo de Dios y esposa suya, y que ahora no lo es, ha de volver a serlo, hablando como habla la Escritura, esto es, en otro estado infinitamente diverso y bajo otro testamento nuevo y sempiterno?

Si ni aún en esta forma se aceptan mis palabras preguntaré: ¿se puede ignorar que todos los hijos de Dios, que después del Mesías se han recogido y recogerán de entre las gentes, son todos del linaje de esta mujer? Y si por la fe son de su linaje, así como todos por naturaleza somos hijos de Eva y pertenecemos a esta madre común ¿se puede ignorar que ninguno puede ser salvo, ni ser hijo de Dios sin la fe? ¿Y puede haber verdadera fe sino en los verdaderos hijos de Abrahán? *Reconoced, pues, que los que son de la fe, los tales son hijos de Abrahán... Y así los que son de la fe,*

serán benditos con el fiel Abrahán. (Gal. III, 7 y 9). ¿Se puede ignorar que todos los creyentes de las naciones son ramas silvestres injertadas por Dios en el buen olivo? No esperemos que el Apóstol nos reprenda al oído: *No te jactes contra los ramos: porque si te jactas, tu no sustentas a la raíz, sino la raíz a ti* (Rom. XI, 18).

OTROS LUGARES DE LA ESCRITURA

Sin salir de Isaías, hallamos tanto sobre el asunto presente que parece imposible exponerlo todo, ni siquiera una pequeña parte, sin entrar en molesta difusión. Para suplir esta falta de un modo razonable y con alguna utilidad, me permito advertir que, para el estudio de este Profeta, es necesario tener presente que, desde el capítulo XLIX, y aún antes, hasta el LXVI, que es el último, se nota clara y distintamente una continuada conversación o diálogo entre tres personas: Dios, el Mesías y Sion. El primero que habla es Dios, pocas veces. El Mesías es quien hace el papel principal, y desde que Sion exhala su queja ya no habla sino con ella, y sólo en su estado de humillación y abandono, como consecuencia de su incredulidad. Sion por su parte expresa una grande y prodigiosa variedad de santos afectos: sentimientos de confusión, de penitencia, de franca y sincera confesión de sus delitos, de admiración y sorpresa, como una persona que se despierta de un profundo sueño, o como un sordo y ciego que empieza a oír y ver con gran novedad y asombro. El capítulo LIII, más que una profecía,

es una conmovedora historia de la pasión y muerte del Mesías.

Las personas que no quieren leer estos capítulos, pueden consultar los siguientes pasajes, que hablan directamente de la vuelta de Sión a su antigua dignidad de verdadera esposa de Dios vivo: LI, 16 al 23; LIV, 4 al 14; LX, 14 al 18; LXII, 4 al 12; y LXVI, 10 al 13.

Oseas, en el capítulo II, como si fuera un resumen de Isaías, anuncia todo el misterio de que hablamos, y por su orden establece, primero: que Dios castigará a su esposa infiel hasta privarla de su dignidad, arrojándola de su casa sin hacer caso de sus hijos, ni considerarse como su esposo. Segundo: que le enviará de su mano y por orden suya grandes sufrimientos y trabajo en su abandono y desamparo. Tercero: que después de castigada y humillada le abrirá los ojos, y le hará decir como al pródigo: *Iré, y volveré a mi primer marido*. Y cuarto: que después de esto la recibirá de nuevo y se desposará con ella para no apartarla jamás de sí.

Estos lugares que acabo de apuntar, omitiendo otros innumerables que se encuentran en los Profetas, parecen probar invenciblemente que la casa de Jacob, arrojada de la casa del esposo después de la muerte del Mesías, ha de volver con infinitas ventajas y bajo otro testamento sempiterno a su primera dignidad.

DOS IMPEDIMENTOS

La parte contraria, que tiene fuertes motivos para oponerse a la futura vocación de Israel, presenta para ello dos impedimentos. Primero: los derechos de la actual esposa, y segundo: Sion es incapaz de otra cosa que desprecio e ignominia. Sin embargo, estos dos impedimentos estriban, el primero en un sofisma, y el segundo en una insigne falsedad, como vamos a verlo.

PRIMER IMPEDIMENTO.—En sustancia puede reducirse a este discurso :debemos mirar como verdad dogmática que Dios no puede tener dos esposas a la vez, porque la esencia de la Iglesia, es decir, su parte activa que es lo que se llama esposa, madre, etc., es la unidad. Por consiguiente, para que Sion sea llamada por segunda vez a la dignidad de esposa de Dios, es necesario que la Iglesia presente caiga en el desprecio en que cayó Sion. ¿Y quién puede pensar jamás en semejante cosa, cuando las promesas de Cristo son tan claras, que alejan toda sombra de temor? *Tú eres Pedro; y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.* (Mat. XVI, 18). *Mas yo he rogado por ti (a Pedro) para que no falte tu fe* (Luc. XXII, 32). *Y mirad que estoy con vosotros todos los días hasta la consumación del siglo.* (Mat. XXVIII, 20).

Con solo enunciar estas ideas se comprende al punto, que fué éste el grosero sofisma que alucinó a los Judíos,

haciéndoles increíbles las amenazas de Dios, e inescrutables sus Escrituras. Pero hagamos a un lado esta consideración y preguntemos: ¿a quién hizo Cristo estas promesas? ¿Fueron en favor de la Iglesia presente, o en favor de Sion? Nadie podrá decir que fueron hechas en favor de alguna de las dos, sino en favor de la nueva Iglesia que iba a fundar sobre la base de su doctrina, de su pasión y muerte y efusión de su Santo Espíritu. Esta Iglesia, es decir, su parte activa y principal se fundó en Jerusalén, y mucho tiempo estuvo en sólo los Judíos, y entre ellos produjo los más admirables frutos de santidad que han contemplado los siglos. Andando el tiempo, como los Judíos no quisieron entrar a ella, el centro de unidad de la Iglesia Cristiana, que el mismo Cristo había puesto en Jerusalén para mayor utilidad de las gentes, fué trasladado a Roma, sin que nadie pueda decir que con esta conmutación el esposo faltó a su promesa, o la nueva Iglesia sufrió detrimento alguno. ¿No podrá decirse igual cosa si este centro de unidad volviese de Roma a Jerusalén? Hágase ver la disparidad, que entre tanto podemos concluir, que este primer impedimento no tiene valor alguno.

SEGUNDO IMPEDIMENTO.—Sion no puede volver a ser esposa de Dios porque fué repudiada como prescribe la ley. Este repudio consta del capítulo L de Isaías y del III de Jeremías, que bastan para hacer plena prueba.

Primer instrumento.—Al examinar este primer instrumento, recordemos lo que poco antes dejamos es-

tablecido, esto es, que para entender a Isaías es preciso tener presente que desde el capítulo XLIX hasta el LXVI, que es el último, se lee un diálogo continuado entre Dios, el Mesías y Sion; así podemos posesionarnos del sentido por el contexto mismo. Comienza el capítulo L hablando el Mesías con los hijos de Sion cual si los tuviera delante: *¿Qué libelo de repudio es éste por el cual yo deseché a vuestra madre? ¿O quién es mi acreedor a quién os he vendido?* Estas dos preguntas bastan para dar el más completo desmentido al supuesto repudio de Sion: la alusión es bien clara al capítulo XXIV del Deuteronomio, en donde establece Moisés que un esposo no puede repudiar a su mujer legítima, sin darle primero un libelo o escritura auténtica, por la que se declara que es libre para casarse con otro.

Cuanto se lee en Isaías sobre el repudio de Sion, lo encontramos con mayor brevedad y colorido en el capítulo III de Oseas. Mandóle Dios a este Profeta que buscara una mujer adúltera, se casara con ella y la amase: *así como el Señor ama a los hijos de Israel, y ellos vuelven los ojos a los dioses ajenos.* Hecho con ella el contrato, el profeta de orden de Dios la abandonó, dándole libelo, no de repudio sino de espera en los siguientes términos: *muchos días me aguardarás, no fornicarás, ni te desposarás con otro: y yo también te aguardaré.* Este curioso enigma explica el profeta diciendo: *Porque muchos días estarán los hijos de Israel sin rey, y sin príncipe, y sin sacrificio y sin altar, y sin efód y sin terafines: y después de esto volverán los*

hijos de Israel y buscarán al Señor su Dios y a David su rey: y se acercarán con temor al Señor su Dios y a sus bienes en el fin de los días.

Este admirable misterio tiran los expositores a enderezarlo a la vuelta de Babilonia, lo cual es fácil hasta la mitad del texto; pero la otra mitad se resiste a todos los esfuerzos. Los que volvieron de Babilonia en vez de buscar a Dios reedificando el templo, solo pensaron en sus comodidades, hasta que el Señor les reprendió por Ageo, como se lee en el capítulo I de este Profeta; ni tuvieron por rey a David, ni alguien que siquiera lo recordase. Pero a todo esto sería posible encontrarle ajuste, si las palabras, *en el fin de los días*, que son la llave del misterio, no fueran más inflexibles que una roca.

Volviendo de nuevo a Isaías, explicado por Oseas, encontramos que no hay tal repudio ni tal venta de sus hijos. Después de aquellas dos preguntas que hace el Mesías a los hijos de Sion y que son la más formal negativa, prosigue: *ved que por vuestras maldades habéis sido vendidos, y por vuestros pecados he repudiado a vuestra madre.* Entre tantos y tan graves delitos no nombra sino éste: *porque vine y no había hombre: llamé y no había quien oyese*, alusión clara a su primera venida. Después de su negativa formal de haber repudiado a Sion, de haber vendido a sus hijos los alienta: *¿Por ventura se ha acortado y achicado a mi mano, que no pueda redimir? ¿o no hay poder en mí para libraros?* Finalmente, para que sepan que está dispuesto a hacer por ellos grandes prodigios, les recuerda las maravillas

que obró para sacarlos de Egipto: *Ved que a mí amenaza haré desierto el mar, y pondré en seco los ríos...*

Examinado este primer instrumento, sacamos en limpio que Sion no es esposa repudiada, sino castigada; búsquese este repudio formal y no encontramos más que lo dicho por Oseas en el capítulo III.

Segundo instrumento.—El segundo instrumento que se presenta contra Sion, es el capítulo III de Jeremías; pero en él encontramos lo contrario de lo que se pretende probar, y es una confirmación de lo que vamos diciendo.

Comienza este capítulo hablando el Señor con la casa de Judá, a quien trata como esposa infiel y adúltera: *Se dice comúnmente: si un marido repudiare a su mujer, y separándose ella de él, tomare otro marido: ¿acaso volverá aquél a ella? ¿acaso no será aquella mujer amancillada, y contaminada; mas tú has fornicado con muchos amadores: esto no obstante vuélvete a mí... y yo te recibiré.* Por estas palabras se ve cuán distante estaba el Señor de repudiar a Sion; el contexto mismo indica que sólo pretendía exhortarla a penitencia, para no verse obligado a desterrarla a Babilonia.

Entre las cosas que el Señor allí le dice, le trae el recuerdo del castigo que ha dado a la casa de Israel su hermana mayor: *y vió la prevaricadora Judá su hermana, que porque había adulterado la rebelde Israel, la había yo desechado, y dado libelo de repudio; y no tuvo temor la prevaricadora, Judá su hermana, mas se fué, y ella también fornicó... y adulteró con la piedra y con el leño.* Parece increíble que estas palabras que afir-

man el crimen de Judá se trajeran para probar su repudio, del cual nada se dice.

Cualquiera que lea este capítulo se convencerá, primero: que se habla de tiempos muy anteriores, no solo al Mesías, sino también a la cautividad de Babilonia. Segundo: que se habla del repudio dado a la casa de Israel, adúltera y cismática por haberse separado de su hermana la casa de Judá, en donde estaba Sion, centro de unidad de la verdadera Religión. Tercero: que habla de Israel, no como iglesia, sino como reino distinto del de Judá, llamando a aquel hermana mayor, por componerse de diez tribus, y a éste hermana menor, por tener sólo dos; al primero llama la Escritura *Oolla* y al segundo *Ooliba*.

A esta hermana mayor adúltera y cismática dice el Señor que le dió libelo de repudio; pero no dice igual cosa de la hermana menor en donde estaba Sion, centro de la parte activa de la verdadera Iglesia de Dios. A ésta la desterró también a Babilonia; pero no le dió libelo de repudio, por más que ella lo deseaba, como lo expresa Ezequiel enviado por Dios en aquellos días de su destierro: *Y no se cumplirá el designio de vuestro ánimo, cuando decís: Seremos como las gentes, y como los pueblos de la tierra, para adorar los leños y las piedras. Vivo yo, dice el Señor Dios, que con mano fuerte, y con brazo extendido y con furor encendido reinaré entre vosotros. Yo os sacaré de los pueblos: y os congregaré de las tierras, en donde habéis sido dispersos, con mano robusta, y con furor encendido reinaré sobre vosotros (XX. 32 al 34).*

Aunque no tuviéramos otro documento que este capítulo III de Jeremías, no podríamos mirar a las diez tribus de Israel, y mucho menos a las de Judá, del todo abandonadas de Dios, sin remedio y sin esperanza; pues allí mismo vemos en qué viene a parar el repudio de la hermana mayor, por lo que el Señor le ordena al Profeta: *Anda, y grita estas palabras contra el Aquilón, y dirás: Vuélvete, rebelde Israel... y no apartaré mi cara de vosotros: porque Santo soy yo... y no me enojaré por siempre. Con todo eso reconoce tu maldad, porque contra el Señor tu Dios has prevaricado... Volveos, hijo, que os retirasteis... porque yo soy vuestro marido.* Si esto pareciere poco, prosigue: *Y tomaré de vosotros uno de cada ciudad, y dos de cada parentela, yo os introduciré en Sion.* Estas son las preciosas reliquias de Israel, de que tanto se habla en los Profetas, en S. Pablo y en el capítulo VII del Apocalipsis, cuando se sacan de cada tribu doce mil sellados con el sello de Dios vivo. Desde aquí sigue Jeremías anunciando cosas nuevas que hasta ahora no se han realizado, como las siguientes: *En aquel tiempo llamarán a Jerusalén Trono del Señor; y serán congregadas a ella todas las naciones en el nombre del Señor en Jerusalén, y no andarán tras la maldad de su corazón pésimo. En aquellos días la casa de Judá irá a la casa de Israel, y vendrán a una de la tierra del Aquilón a la tierra, que di a vuestros padres.* Pero lo curioso es que digan que estas cosas se cumplieron en la vuelta de Babilonia, aunque lo repugne la profecía, la historia y hasta el sentido común.

En suma, este segundo instrumento, lejos de probar el repudio de Sion, lo rechaza abiertamente y corrobora los otros documentos que hay a su favor.

Para terminar tomemos nota de estas palabras de la misma Sion, recogidas por Miqueas: *No te huelges, enemiga mía, sobre mí, porque caí: me levantaré cuando estuviere sentado en tinieblas, el Señor es mi luz. Llevaré sobre mí la ira del Señor, porque pequé contra él, hasta que juzgue mi causa y se declare a mi favor: me sacará a luz, verá su justicia. Y lo verá mi enemiga, y será cubierta de confusión la que me dice: ¿En dónde está el Señor Dios tuyo?* (VII, 8 al 10). Estas palabras, leídas en su propia fuente y con todo su contexto, dan lugar a muchas reflexiones que yo no soy capaz de expresar.

CUARTO ASPECTO

Se considera a los Judíos después del Mesías, como privados de la vida espiritual que antes estaba sólo en ellos: como muertos, cuyos huesos, consumidas las carnes, se ven áridos, secos y dispersados en el campo de este mundo; y se pregunta si este castigo tendrá fin o nó.

Sobre este cuarto aspecto poco tenemos que decir, por cuanto que lo principal queda observado ya en los tres aspectos anteriores, y nos ahorra todo trabajo una célebre profecía que comprende y reúne, con admirable simplicidad, todo cuanto se halla contenido

en la Escritura sobre las misericordias de Dios con la casa de Jacob.

Hela aquí: *Vino sobre mí la mano del Señor, y me sacó fuera en espíritu del Señor: y me dejó en medio de un campo que estaba lleno de huesos. Y me llevó alrededor de ellos: y eran en más gran número sobre la haz del campo, y secos en extremo. Y díjome: hijo de hombre ¿crees tú acaso, que vivirán estos huesos? Y dije, Señor Dios, tú lo sabes. Y díjome: Profetiza sobre estos huesos, y les dirás: Huesos secos oid la palabra del Señor. Esto dice el Señor Dios a estos huesos: He aquí que yo haré entrar en vosotros espíritu y viviréis. Y pondré sobre vosotros nervios, y haré crecer carne sobre vosotros, y extenderé piel sobre vosotros: y os daré espíritu y viviréis, y sabréis que yo soy el Señor. Y profeticé como me lo había mandado: mas cuando yo profetizaba, hubo ruido, y he aquí una conmoción y ayuntáronse huesos a huesos, cada uno a su coyuntura. Y miré, y vi que subieron nervios y carnes sobre ellos: y se extendió en ellos piel por encima, mas no tenían espíritu. Y díjome: Profetiza al espíritu, profetiza, hijo de hombre, y dirás al espíritu: Esto dice el Señor Dios: De los cuatro vientos ven, o espíritu y sopla sobre estos muertos, y revivan. Y profeticé como me lo había mandado: y entró en ellos espíritu y vivieron: y se levantaron sobre sus pies un ejército numeroso en extremo. Y me dijo: hijo de hombre, todos estos huesos la casa de Israel es: ellos dicen: Secáronse nuestros huesos, y pereció nuestra esperanza, y hemos sido cortados. Por tanto profetiza, y les dirás: Esto dice el Señor Dios: He aquí que yo abriré vuestras*

epulluras, y os sacaré de vuestros sepulcros, pueblo mío: Y pusiere mi espíritu en vosotros, y viviréis, y os haré reposar sobre vuestra tierra: y sabréis que yo el Señor hablé, e hice, dice el Señor Dios.

Segunda parte, desde el v. 15: *Y vino a mí la palabra del Señor, diciendo: Y tú, hijo del hombre tómame un leño (o una vara) y escribe en él: A Judá y a los hijos de Israel sus compañeros... Y júntalos el un leño con el otro, para que sean uno solo: y se harán uno en tu mano. Y cuando te hablaren los hijos de tu pueblo, diciendo: ¿No nos dirás lo que quieres significar con estas cosas? Les dirás: Esto dice el Señor Dios: He aquí yo tomaré el leño de José que está en la mano de Efraín y las tribus de Israel que le están unidas: y las pondré juntas con el leño de Judá, y las haré un solo leño: y serán uno en su mano. Y estarán en tu mano, a vista de ellos los leños en que se escribieron. Y les dirás: Esto dice el Señor Dios: He aquí que yo tomaré a los hijos de Israel de en medio de las naciones, a donde fueron: y los recogeré de todas partes, y los conduciré a su tierra. Y los haré una nación sola en la tierra, en los montes de Israel, y será solo un rey que los mande a todos: y nunca más serán dos pueblos, ni se dividirán en lo venidero en dos reinos. Ni se contaminarán más con sus ídolos, y con sus abominaciones, y con todas sus maldades: y los sacaré salvos de todas las moradas en que pecaron, y los purificaré, y ellos serán mi pueblo, y yo les seré su Dios. Y mi siervo David será rey sobre ellos, y uno solo será el pastor de todos ellos: en mis juicios andarán, y guardarán y cumplirán mis mandamientos. Y morarán sobre la tierra*

que di a mi siervo Jacob, en la cual moraron sus padres: y morarán en ella ellos, y sus hijos, y los hijos de sus hijos por siempre: y David mi siervo será príncipe de ellos perpetuamente. Y haré con ellos alianza de paz, alianza eterna tendrán ellos: y los cimentaré, y multiplicaré, y pondré mi santificación en medio de ellos por siempre. Y estará mi tabernáculo entre ellos: yo seré su Dios y ellos serán mi pueblo. Y sabrán las gentes que yo soy el Señor, el santificador de Israel, cuando estuviere mi santificación en medio de ellos perpetuamente. (Ezeq. XXXVII, 1 al 28).

Tal es la profecía, documento admirable en que el Espíritu de Dios destella un rayo de su luz, para hacer resplandecer la verdad con absoluta evidencia. Le ruego al lector leerlo atentamente, no una, sino cien veces.

LO QUE DICEN LOS DOCTORES

Inmediatamente comienzan los doctores a interpretar esta profecía, acomodándola a la vuelta de Babilonia: esos huesos secos y áridos esparcidos por el campo y después vestidos de nervios, carnes y piel, y animada de espíritu son, dicen, los mismos Judíos llevados en cautiverio y vueltos de Babilonia. Pero, como esta acomodación es materialmente imposible, después de los primeros versículos, toman entonces una resolución heroica que ponga a salvo el honor de la bandera, y es la siguiente: declaran con la frente bien alta que la profecía se amolda admirablemente

con el sistema, y que las dificultades que salen al paso no valen la pena ni siquiera de examinarlas, lo cual harían con sumo agrado, si un enemigo terrible y que es preciso aniquilar en toda forma no comenzara a asomar la cabeza, so pena de ver arruinados los cimientos de nuestra fe. Este enemigo, dicen, es el antiguo error de los Saduceos que niegan la resurrección de la carne. Con esta trompeta de alarma la explicación de la profecía se convierte al punto en una controversia formal y en un combate gigantesco para pulverizar este error, como si en toda la Escritura fuera este el único pasaje que directamente lo condena. Y es tanto el ardimiento en la contienda, que no falta quien llegue a recoger detalles tan curiosos como este: poco antes de la resurrección final, transportarán los ángeles todos los huesos, cenizas y partículas de los muertos al campo de Senaar, en donde está situada Babilonia, para que desde allí todos los hijos de Adán ya resucitados, en un abrir de ojos, se trasladen, para ser juzgados, al cercano valle de Josafat, sin necesidad de pagar comida ni hospedaje.

Es cierto que la generalidad de los expositores no pasa más adelante, ni admite tales despropósitos; pero se detiene demasiado en probar la resurrección, como si en la profecía no se presentara otro misterio más inmediato y directo que estudiar, sobre el cual pasan con suma rapidez.

Aunque lo que acabo de afirmar me parece la pura verdad, no por eso pienso acusar de mala fe a los expositores de la Escritura; pues sé distinguir la diferencia

que hay entre una mala fe que supone maldad, y una mala causa que supone solo impotencia, nacida de un falso principio que se profesa sinceramente. ¿Qué hacer cuando una profecía, o ciento, o mil destruyen el principio en que me fundo y que considero inamovible? Arrancarlas de la Biblia sería un crimen: alegorizarlas es empresa a veces inabordable. El expediente de aplicar esta profecía a la resurrección, no les ha producido el resultado que deseaban y han tenido que confesar que es una metáfora que no se aplica directamente a la resurrección, sino por semejanza a la cautividad y vuelta de Babilonia, y en sentido alegórico a la liberación por Cristo de la cautividad del pecado; y como si esta inteligencia fuera cierta y probada y no la rechazara abiertamente la misma profecía, la enderezan a probar la resurrección, no porque a ella se enderece directamente según lo confiesan, sino porque de ella se desprende.

Pero las dificultades crecen aun desde el versículo 15. La unión de esas dos varas en una para formar un solo cetro, que se pone en manos de un sólo rey, y tantas otras cosas que enumera y explica la misma profecía ¿cómo pueden aplicarse a la vuelta de Babilonia si de todo eso nada se realizó entonces?

Haciendo a un lado las peregrinas ideas de los expositores, me contento con presentar al lector algunas reflexiones, suplicándole que lea y relea la profecía principalmente desde el versículo 15: Considerada con sencillez y rectitud de corazón no tenemos necesidad de ninguna otra diligencia para entender plenamente

su contenido. La profecía no sólo habla, sino que expresa el sentido en que habla: propone enigmas, y al punto los resuelve: usa de metáforas y las explica: con toda claridad señala el camino que en su inteligencia debe seguirse, y cierra toda esperanza de salida por cualquiera de los treinta y dos rumbos. He aquí en pocas palabras, algunas de las muchas consideraciones que se nos ocurren.

Primera.—La resurrección de la carne es dogma fundamental de nuestra religión, y está tan sólidamente fundado en la Escritura que no necesita puntales postizos para sustentarse. No sé que pueda decirse con mayor claridad lo que expresa San Pablo: *Pues si no hay resurrección de muertos, tampoco Cristo resucitó. Y si Cristo no resucitó, luego vana nuestra predicación, y también es vana vuestra fe: Y somos así mismo hallados por falsos testigos de Dios: porque dimos testimonio contra Dios diciendo, que resucitó a Cristo, al cual no resucitó, si los muertos no resucitan. Porque si los muertos no resucitan, tampoco Cristo resucitó. Y si Cristo no resucitó, vana es nuestra fe, porque aún estáis en vuestro pecado. Y por consiguiente también los que durmieron en Cristo han perecido.* (I Cor. XV, 13 al 18). Si la profecía que venimos estudiando, por confesión de los mismos doctores, trata directamente de otro misterio muy diverso de la resurrección ¿no es lo más razonable dirigir a él toda la atención, y determinar si trata de tiempo pasado, presente o futuro?

Segunda.—La metáfora de los huesos no tiene sig-

nificado arbitrario, pues la misma profecía dice que ellos significan la casa de Israel.

Tercera.—La profecía no puede referirse a los tiempos de la cautividad de Babilonia, puesto que el texto mismo, su contexto, la magnificencia de la metáfora, la historia, etc., lo rechazan abiertamente.

Cuarto.—Esos huesos áridos y secos en extremo y en más grande número, no pueden aplicarse a la cautividad de Babilonia, porque la profecía dice que significan toda la casa de Israel, y sabemos que volvieron de la cautividad sólo unos pocos de las tribus de Judá, Benjamín y Leví. El libro de Esdras dice que fueron cuarenta y dos mil, número insignificante para esas tribus solamente, pues en tiempo de Josafat el reino de Judá tenía un millón ciento setenta mil soldados, lo cual suponen una población de muchos millones.

Quinta.—Si creen los doctores que en sentido literal se aplica a la vuelta de Babilonia ¿por qué no la explican seguidamente? La razón es clara: porque es imposible, lo cual es razón más que suficiente para hacerles comprender que parten de un falso principio. Si no creen que ese es el sentido literal de la profecía ¿con qué razón o derecho pretenden imponerlo?

Cuatro son los sentidos principales que se asientan para la interpretación de la Escritura: el literal, es decir el verdadero, que siempre debe respetarse; el alegórico o figurado, que se aplica por semejanza; el anagógico que más pertenece al cielo que a la tierra; y el tropológico o moral para reforma y santificación de las costumbres. Quedan todavía otros dos menos

principales que son: el espiritual o místico, que mira a la dirección de las almas, y el acomodaticio que atribuye a uno lo que es de otro: da a Pedro lo que no es de Pedro, sino de Pablo. Fuera de estos seis sentidos hay otro que no es ni admitido, ni explicado; pero que por la práctica se conoce, y consiste en interpretar un mismo pasaje de la Escritura usando a pedazos, dos, tres, cuatro, cinco o seis sentidos a la vez. El procedimiento es muy cómodo, pues será muy difícil encontrar un pasaje de la Escritura que sea inaccesible por este camino, con excepción de la presente profecía, que no se doblega sino por aquel lado que ella misma claramente está indicando.

FENOMENO VI

LA IGLESIA CRISTIANA

Los dos puntos capitales que vamos a examinar, la Iglesia cristiana y la cautividad de Babilonia, no merecen tanto el nombre de fenómenos cuanto de antifenómenos, o de velos e impedimentos que se oponen a nuestra vista.

En todo el fenómeno precedente hemos tenido que luchar tenazmente para abrirnos paso por entre estas dos defensas, o fortalezas que se prestan mutuo auxilio. Ahora vamos a estudiarlas, examinando si en realidad son inexpugnables o nó, para ceder prudente-

mente, o seguir nuestro camino sin temor alguno. La cautividad de los Judíos en Babilonia y su vuelta a Jerusalén y Judea, dicen los intérpretes, que es el sentido literal en las más de las profecías; pero como casi siempre poco o nada se consigue con este sentido, todo se aplica entonces en sentido alegórico, *especialmente intentado por el Espíritu Santo*, a la Iglesia cristiana, fortaleza inaccesible y que con solo su nombre se hace respetar. Empecemos por ésta, que es la que impone mayor trabajo.

Pero, antes de acercarnos a esta fortaleza sagrada y digna de nuestro más profundo respeto, es indispensable, proceder sin confusión, dejando claramente establecidas dos nociones necesarias. Primera: la noción de lo que se significa y comprende en esta palabra, Iglesia cristiana: es decir, lo que hay de cierto y de fe divina en este punto, lo cual ha de mirarse como una sincera profesión de nuestra fe. Segunda: la noción clara y precisa del sentido y de los términos en que solamente pensamos hablar.

Primera noción.—La Iglesia cristiana o católica, única que reconozco por verdadera iglesia de Cristo, fundada por el Mesías mismo, Hijo de Dios, Dios y hombre verdadero, regada con su sangre, fecundada con su Espíritu, etc., es la verdadera y única Iglesia de Dios vivo, en la tierra. Esta es la depositaria fiel e incorruptible de la verdad, a quien toca enseñarla según la recibió, como también el juicio y sentencia definitivos sobre el verdadero y real sentido de la Escritura, debiendo ser recibido como de fe sin contra-

dicción y disputa, cuanto enseña y manda en estos asuntos. Esta Iglesia es santa, mereciendo con toda propiedad este nombre por la santidad de Dios a quien está consagrada, por la santidad de espíritu que la une y anima, por la santidad de Cristo que es su cabeza y fundamento, por su culto, sacramentos, su moral, sus leyes, y en suma, porque sólo dentro de ella se puede hallar la santidad que hace a los hombres hijo de Dios.

Esta Iglesia es apostólica, y se llama también con propiedad romana, porque toda la potestad espiritual la puso el Hijo de Dios en sus Apóstoles, sobre todo en su jefe San Pedro, hasta que El venga, y en sus legítimos sucesores que son los Obispos, principalmente en el de Roma, sucesor de San Pedro, al cual llamamos Papa, en quien reconocemos al Vicario de Cristo en la tierra, centro de unidad de la verdadera y universal Iglesia, del cual no pueden separarse los que quieren pertenecer a ella. Otras mil cosas podría decir; pero, bastan las dichas que son las sustanciales para una confesión de fe.

Segunda noción.—Esta Iglesia católica, única esposa del Dios verdadero, consta de dos constitutivos diversos y necesarios: uno activo, y otro pasivo: de madre e hijos; de maestros y discípulos; de gobernantes y gobernados. Por esta noción clara y palpable es fácil conocer la diferencia que hay entre Iglesia de Dios y esposa de Dios. La primera es una palabra general que comprende a todos los fieles sin distinción; la segunda significa sólo la parte activa, o cuerpo de pas-

tores; de esta decimos nuestra madre la Iglesia, la Iglesia manda, enseña, define, etc.

De aquí se desprende otra noción importante que aclara la inteligencia verdadera y genuina de algunos pasajes del Evangelio, terribles para los Judíos y que motiva la siguiente pregunta: Qué es lo que realmente se ha quitado a los Judíos en consecuencia de aquella sentencia de Cristo: *quitado os será el reino de Dios, y será dado a un pueblo que haga los frutos de él* y esta otra: *y arrendará su viña a otros labradores*. (Mat. XXI, 43 y 41).

Es cosa cierta y de fe divina que esta sentencia, verificada con suma exactitud y rigor, no ha privado a los Judíos del ingreso a la Iglesia cristiana; pues desde su fundación sus puertas han estado abiertas noche y día para ellos, así como para todos los pueblos y naciones. Lejos de impedirles la entrada fueron ellos los primeros convidados con la mayor ternura y empeño, sin que este convite se haya interrumpido hasta el presente, siendo recibidos cuantos han querido entrar.

Siendo esto así ¿qué es lo que se ha quitado entonces a los Judíos según la profecía y sentencia de Cristo? La respuesta es clara y evidente: se les ha quitado la parte activa, la dignidad de esposa y madre, la administración de la viña. Si ellos por su incredulidad y malicia no han querido entrar en la Iglesia como los demás pueblos infieles, no puede decirse que han sido privados del reino de Dios. A los Judíos, si se les ha quitado la dirección de este reino es porque

lo tenían cuando se les quitó, y lo hubieran tenido y lo tendrían, si no se les hubiera quitado.

Yo deseo que se tengan presentes estas nociones para que no se confunda la parte principal con el todo, ni la activa con la pasiva, ni las ideas generales de Iglesia con las particulares de esposa.

Establecidas con toda claridad estas dos nociones preliminares, voy a anticipar una proposición que parecerá tal vez un despropósito. No obstante, me atrevo a presentarla y también a probarla.

PROPOSICIÓN.—«Esta palabra *santa y venerable Iglesia cristiana* en la boca y pluma de los doctores cristianos, es no pocas veces en ciertos puntos particulares, una palabra muy equívoca, que tiene mucho de sofisma, aunque muy oculto y disimulado».

Mi proposición como se ve, no es universal, sino contraída a ciertos puntos particulares. ¿Cuáles son estos? Respondo que son todos aquellos lugares de la Escritura que, clara y distintamente, anuncian a los Judíos cosas favorables, magníficas y extraordinarias; no en confuso, sino expresamente, en su estado de actual abandono, esparcidos a los cuatro vientos; siendo el ludibrio y escarnio de las naciones.

Todos estos lugares, verdaderamente innumerables y clarísimos, se procuran acomodarlos, en cuanto es posible al ingenio humano, a la Iglesia cristiana en el estado presente, desde su fundación hasta nuestros días, desconociendo que sea siquiera posible, por más que lo anuncie la Escritura, otro estado mejor que el actual. Así, pues, cuando se habla de Sion, no como

mujer repudiada, desamparada y aborrecida; sino como curada de sus llagas, llamada de su Dios, perdonada y ensalzada, significa la Iglesia presente: Jerusalén, no destruída y conculcada; sino reedificada y honrada de las naciones, es la Iglesia presente: la casa de Jacob, no disparada a los cuatro vientos con grande ira e indignación; sino recogida con grandes piedades por el brazo del Dios vivo, no puede ser otra cosa que la Iglesia presente.

Pero si, como sucede con suma frecuencia, el texto no se presta para la acomodación, queda un recurso sencillísimo para salir del paso: dar un vuelo de la tierra al cielo para acomodar allá lo que por acá es imposible, pareciéndoles eso lo más natural, porque la Iglesia triunfante, dicen, y la militante son la misma iglesia, sin más diferencia que una está en el puerto y la otra en el mar. Pero, si, a pesar de todo, la acomodación no resulta, se acude a los seis sentidos en que puede explicarse la Escritura, aunque se multipliquen los parches; y en el último de los casos queda todavía el recurso de declarar sin la menor importancia el asunto que se trata, y seguir el camino sin perder el tiempo en estudiar bagatelas: todo esto es permitido antes de atribuir a la envilecida casa de Jacob cosas tan grandes, como son las que anunciaron las profecías.

El único fundamento en que estriba este modo de pensar y de interpretar la Escritura, es, según dicen, la doctrina clara y expresa de S. Pablo, que en varias partes de sus escritos enseña como verdad fundamental del Cristianismo, que los hijos verdaderos de Abra-

hán, con quienes hablan las promesas, no son los que de él descienden según la carne, sino los que descienden según el espíritu: estos son todos los creyentes de cualquiera nación que sean, sin distinción de Judío, de Griego, de bárbaro, de Scita, de libre y esclavo. Supuesta esta doctrina del Apóstol, que ningún cristiano puede ignorar, argumentan así: Las promesas que se leen en la Escritura para después de la venida del Mesías, hablan solamente, según S. Pablo, con los verdaderos hijos de Abrahán, no por la carne, sino por el espíritu, pues los que son de la fe, los tales son hijos de Abrahán: luego dichas promesas son para los creyentes de todas las naciones; luego son para la Iglesia presente compuesta de todos los fieles del orbe terrestre; luego lejos de hacer mal los doctores hacen muy bien en aplicarlas del modo posible a la Iglesia cristiana (ya militante ya triunfante), aunque nominadamente se refieran a Israel o a las reliquias de este pueblo infeliz.

Este discurso a primera vista parece justísimo; pero bien estudiado es como un doble velo, que sólo descubre una mitad del misterio de Dios enseñado por San Pablo. Cuando el Apóstol muestra a todos los creyentes aquella verdad, y con ella los consuela y anima ¿de qué promesas habla? ¿Habla acaso de todas cuantas se leen en la Escritura para después de la venida del Hijo de Dios? No: éso es falso, pues habla de promesas generales para todos los creyentes, y habla también de propósito de promesas particulares para sólo los hijos de Abrahán, según la carne. Los doctores

mismos reconocen el hecho, y si no lo confiesan expresamente, cuando se trata las promesas más notables se contentan con omitirlas o tocarlas superficialmente.

¿Entonces hay promesas generales para todos los hijos de Abrahán según la fe, y también hay promesas particulares para sólo los hijos de Abrahán según la carne, cuando sean también hijos suyos según la fe, y para otro tiempo que aún no ha llegado? Si, hay promesas generales para todos los creyentes que tuvieren una fe viva, y son: el perdón de los pecados, la amistad con Dios, la adopción por hijos suyos, la salvación eterna, etc., bienes inestimables que deben llenarnos de admiración y de reconocimiento.

Pero hay también otras promesas particulares que se enderezan inmediata y únicamente a los hijos de Abrahán según la carne, como son estas: su vocación a Cristo, su conversión sincera para la cual está anunciado Elías, su restablecimiento en la tierra de sus padres, su contrición y llanto íntimo, su justicia, su santidad, su ascensión, su plenitud, términos que usa San Pablo, y todas las consecuencias de tan grandes cosas. ¿Con qué razón estas cosas tan claras y particulares se quieren aplicar a la Iglesia presente, para enriquecerla con otros dones que Dios destina a seres dignos de toda nuestra compasión y ternura?

Con esta distinción que acabamos de hacer, de promesas generales para todos los creyentes y particulares para la casa de Jacob, ya empieza a verse el equívoco, sobre el cual estriba el modo de pensar sobre la inteligencia de la mayor parte de las profecías. Para

que este equívoco se descubra mejor, y lleguemos a lo más inmediato, voy a proponer una hipótesis, prescindiendo de si sea dulce o amarga, creíble o inaudita.

La Iglesia cristiana (hablo de la parte activa) que se encuentra actualmente entre las gentes, volverá en algún tiempo a los Judíos, llamados por la misericordia de Dios a ocupar aquel puesto que perdieron por su incredulidad, de modo que el centro de unidad de la Iglesia católica que entonces lo será efectivamente, volverá de Roma a Jerusalén, y quedará en los hijos de Abrahán según la carne, cuando lo sean también perfectísimamente según el espíritu.

Admitida por un instante esta suposición ¿no se entienden al punto todas las Escrituras? ¿No se explican con suma facilidad y propiedad todas las profecías? Y si esto es así, como evidentemente lo es ¿quién puede impedirnos abrazar la verdad cuando resplandece como el sol?

Bien sabemos que todas estas cosas no han de realizarse en el estado presente de la casa de Jacob, sino cuando sus huesos secos y áridos se unan entre sí, se vistan de carnes, nervios y piel, y se introduzca en ellos el espíritu de vida; cuando reconozca a su Mesías que por tantos siglos ha estado amando y juntamente aborreciendo; en una palabra, cuando se cumpla lo que leemos en la Escritura de los Profetas.

Ya hemos visto que los expositores conceden, que los Judíos al fin del mundo se convertirán a la fe, y que la Iglesia presente, llena de bondad y de misericordia, ha de admitirlos en su seno como a cualquier

otro ser humano por pura caridad y compasión. Dentro de estas ideas suponen dos cosas falsísimas. Primera: que cuando venga el Señor en gloria y majestad, ha de encontrar a la parte activa de la Iglesia presente en el más alto grado de santidad y de perfección, lo cual deberán componer con lo que dice el Evangelio: *cuando viniere el Hijo del hombre ¿pensáis que hallará fe en la tierra?* y en tantos otros pasajes que ya hemos observado. Segundo: que la Iglesia actual, su parte activa, deberá estar siempre entre las gentes hasta el fin del mundo, sin que sea posible ni siquiera pensar de otra manera. Pero podremos preguntar en ¿qué estriba esta afirmación? Si en lugar de darnos razones, se nos tiran piedras, se nos trata de blasfemos y se nos da sentencia de muerte ¿no nos ampara el sagrado derecho de estudiar este punto gravísimo a la luz de la Escritura, que la misma Iglesia pone en nuestras manos?

En confirmación de lo que voy diciendo, me permito presentar cinco verdades que me parecen innegables; pero, que someto al juicio de la Iglesia, como también al de los sabios que quieran estudiarlas con formalidad.

PRIMERA VERDAD.—Jesucristo fundó su Iglesia en Jerusalén, y por entonces en sólo los Judíos: pero, como según las órdenes de su Padre *debía partir a una tierra distante para recibir allí un reino y después volver* (Luc. XIX, 12), eligió en su lugar a uno de los Apóstoles y lo constituyó su vicario con todos los po-

deres para gobernar su Iglesia por sí y por sus sucesores, hasta que él volviese.

SEGUNDA VERDAD.—Toda la parte activa de la Iglesia la puso el Hijo de Dios en manos de sus Apóstoles, dándole a uno la primacía sobre todos los otros. Es cosa cierta y averiguada que entre estos Apóstoles y entre los discípulos no hubo uno solo que no fuese judío según la carne; así como entre los escritores inspirados, cuyos libros componen la Biblia, no se encuentra uno solo que no sea también judío.

TERCERA VERDAD.—Pudo el Señor, si lo hubiera querido, conservar y perpetuar en Jerusalén el centro de unidad de su Iglesia. Si esto parece muy embarazoso, y de muy difícil realización, recuérdense las dificultades que presentó Roma, la capital del mundo, el senado, el pueblo y los Césares, y sin embargo el Señor salió con la suya.

CUARTA VERDAD.—En el caso de quedar en Jerusalén y en los Judíos la sede apostólica, la Iglesia de Cristo hubiera sido tan católica, tan universal como lo es ahora.

QUINTA VERDAD.—Queriendo Dios castigar a los Judíos con el mayor castigo que les tenía anunciado por la muerte del Mesías, y más que todo por su obstinación en no reconocerlo ni aún después de muerte, lo primero que hizo el Señor fué sacar de Jerusalén a su vicario, la sede apostólica, el centro de unidad de la Iglesia y pasarlo a Roma para mayor bien y comodidad de las gentes. Y para quitarles toda ocasión de disputa y dejarlos enteramente en la calle, los destruyó

por la espada romana, y los dispersó a los cuatro vientos, hasta que se cumplan los tiempos de las naciones.

Supuesta la verdad de estas cinco proposiciones, pregunto ahora: cuando Dios por justísimas causas pasó de Jerusalén a Roma el centro de unidad de la Iglesia ¿se ató las manos, de modo que no puede trocar esta suerte sin negarse a sí mismo? ¿Dejaría de ser la Iglesia lo que es, si de Roma pasara a Jerusalén su centro de unidad?

Para calmar la natural sorpresa que han de causar estas cinco verdades, me parece muy del caso copiar aquí el discurso de un célebre doctor que ha estudiado el punto plenamente y a fondo, y cuya reputación está muy bien sentada en todas las escuelas.

1. «Se piensa comúnmente que el Dios de Abrahán, de Isaac y de Jacob, ha abandonado eternamente la descendencia de estos tres patriarcas, cuyas virtudes le fueron tan amables. Se piensa que para siempre arrojó a esos desdichados de sí por aquel delito que cometieron cuando gritaron: ¡Crucifícale, crucifícale! que este delito es irremisible, sin que puedan valerles el castigo y penitencia de tantos siglos, ni aun siquiera aquella misma sangre divina que ellos derramaron sin saber lo que hacían: que este Dios, de infinita misericordia y de juicios inescrutables, no tiene sobre estos infelices otro designio digno de su grandeza, sino que se conviertan al fin del mundo los que entonces se

hallaren. Mas este modo de pensar ¿en qué se funda? ¿Acaso en la Escritura o en alguna sólida razón?

Tan lejos estuvo Dios de vengar la muerte de su Hijo, y el Hijo de hacerse justicia por sí mismo, con el total abandono de los hijos del pueblo escogido, que antes, por el contrario, fueron ellos los primeros a quienes se ofreció el precio de aquella sangre preciosa que habían derramado. Sólo cuando el Hijo de Dios por medio de sus ministros hubo agotado sus instancias, y ternuras, y la dureza de los hijos de Israel hizo perder toda esperanza de que conocieran y lamentaran su yerro, fué cuando las puertas del banquete cristiano se abrieron a todas las naciones del universo, sin impedirles la entrada a los que entre ellos quisieron tomar su asiento.

2. Sin hablar de aquellos primeros tiempos, ni de los pocos que entonces creyeron, volvamos la atención a los que forman la masa de aquel pueblo infeliz que se quedó sentado en las tinieblas de su incredulidad y de su obstinación. A éstos debemos considerar aquí, pues de ellos se dice que están enteramente olvidados de su Dios, porque dieron contra la piedra fundamental y tropezaron en ella. ¿Pero tropezaron y cayeron de modo que ni en ellos, ni en su posteridad se disipe el eterno olvido del Dios de sus mayores? No por cierto. Porque la verdad es que Dios, por altísimos juicios, lo dispuso así con designios dignos de su grandeza, para sacar de este mal innumerables bienes, que vosotros gozáis y comprendéis; y que ellos no estimaron por gracería y despreciaron por ignorancia. Pero sabed

también que su delito e incredulidad ha sido causa de vuestra salvación y de vuestra gloria: si la ceguedad de Israel, su humillación y quebranto han sido la riqueza de los gentiles ¿cuán grandes bienes brotarán de su plenitud?

Con vosotros hablo, gentes cristianas de todas naciones y lenguas, y ante vosotros he de honrar mi ministerio, enseñando todo lo que aprendí del Señor Jesús.

Si la ceguedad de los Judíos y la pérdida que Dios ha hecho en ellos ha sido la reconciliación del mundo ¿qué será su ascunción? ¿Qué será cuando el Dios de sus padres, que levanta de la tierra al desvalido y alza al pobre del estiércol, les tienda su mano omnipotente, les abra los ojos, y oídos, y los reciba como al pródigo en sus brazos paternos? ¿Qué será esta ascunción y plenitud de Israel, sino vida de los muertos? Ellos son ahora huesos áridos y secos; pero llegará un tiempo en que el espíritu los anime para dar la vida al mundo, muerto para entonces, como al presente se encuentran ellos.

No tenéis por qué extrañaros en medio de vuestra admiración. Muy amados son de Dios por causa de sus padres y muy santos los retoños de su descendencia, cuales fueron los patriarcas, justos y profetas de la antigua ley; los apóstoles, discípulos y primeros fieles de Cristo, la incomparable madre del Mesías y el mismo Mesías, en quien reside corporalmente toda la plenitud de la divinidad. Si estos frutos son santos,

santas son las ramas, santo el árbol y santa la raíz que los ha producido.

Pero diréis que muchas de estas ramas han sido quebradas por inútiles. Escuchadme y no olvidéis esta verdad. Entresacados habéis sido de un monte de oleastros sin fruto, por la bondad de Dios, que con vosotros no había contraído compromiso alguno, para injertaros en aquel árbol santo que os hace producir frutos que no tiene vuestra naturaleza. De aquí se sigue que no tenéis razón alguna para gloriaros de vosotros mismos, y mucho menos para despreciar a las ramas naturales, quebradas por su infidelidad, considerando que los frutos no vienen de vosotros, sino de la raíz que os sustenta.

Gratitud al Dios de Israel ha de ser la legítima consecuencia de tan señalado favor; no seguridad, ni propia satisfacción y mucho menos odio y desprecio a las ramas naturales. Si éstas se han secado por su infidelidad, y vosotros retoñáis por la fe, caminad con temor y con temblor, pues razón tenéis para pensar que, por Dios, con esa misma vara seréis medidos.

Considerad por una parte la bondad de Dios con vosotros, y por otra su severidad con los Judíos. Pero es preciso entenderlas bien para no abusar de ambas. Porque la severidad con los Judíos debe durar necesariamente mientras dure su infidelidad, y nada más: la bondad con las gentes mientras permanezcan en la fe y bondad que Dios ha pretendido de ellas, y nada más. Si este tiempo ha de llenarse, como está escrito, la misma suerte, sino peor, ha de esperarle a las ramas

silvestres que a las naturales, cuando fueron arrancadas del árbol santo. Fueron arrancadas, es verdad, pero sabed que no para siempre.

3. Considerad hermanos que la ceguera presente de los Judíos es un gran misterio digno de la más alta consideración, sin mezcla de ningún mezquino sentimiento, y estrechamente unido al no menos grande de vuestra vocación. Ciegos han de estar hasta que llegue la plenitud de las gentes: hasta que entre ellas no se halle quien quiera entrar: hasta que los que estaban dentro se vayan saliendo, y los que quedaren se vayan resfriando en caridad por abundancia de iniquidad: hasta que, en fin, se llenen los tiempos de las naciones. Entonces el Dios justo y misericordioso ha de recoger, como está escrito, con grandes piedades, de los ángulos del mundo las reliquias de Israel, cuando viniere a Sion el Redentor que desterrará la impiedad de Jacob. Por tanto comprended que si Dios los trata ahora como a enemigos, esta enemistad no sólo es justísima respecto a ellos, sino también llena de bondad respecto de vosotros. Por causa de vosotros Dios es su enemigo; mas por causa de sus padres son también muy amados de Dios, quien infaliblemente ha de cumplirles sus promesas; pues los dones y vocación de Dios son irrevocables.

4. Así como vosotros un tiempo estabais sin Cristo, sin testamento, sin esperanza de promesa alguna y sin Dios en este mundo, y todo esto habéis hallado por la incredulidad de los Judíos; así también éstos no quieren creer ahora en las misericordias con vosotros

de aquel que crucificaron. Vosotros hallasteis misericordia por la incredulidad de los Judíos, y los Judíos encontrarán también misericordia por la incredulidad de las gentes, cuando lleguen al punto que Dios les ha señalado. ¿Pensáis que no hay aquí un misterio digno de su grandeza, sabiduría y eterna providencia? Porque todas las cosas encerró Dios en la incredulidad para usar con todos de misericordia.

¡Alabado sea su nombre y sus inescrutables designios!

Este discurso es una simple explicación o paráfrasis de lo que dice S. Pablo a los Romanos, estudiando en conjunto el misterio de la vocación a los gentiles. He procurado atenerme no tanto a las palabras, cuanto al fondo de la doctrina y a la mente expresa del Apóstol. Me ha parecido necesario llamar la atención en la medida de mis fuerzas sobre este pasaje que hasta ahora no ha sido entendido, y me atrevo a decirlo, porque no han querido entenderlo, con aquella amplitud que pide su importancia. Los expositores, partiendo de la base de que el misterio de la vocación a las gentes se termina y perfecciona en ellas, han tomado de la Escritura lo que favorece a su sistema, procurando oscurecer o suavizar cuanto en este punto habla en favor de los Judíos. Pero como la verdad habla por sí sola, se han visto obligados a hacerles una especie de compensación, concediéndoles multitud de cosas de poquísima importancia, como si fuera posible contentar con un montón de vidrios inútiles a una persona, a quien se ha despojado de sus diamantes.

Así procedieron en otro tiempo los doctores judíos cuando hablaban de la vocación a los gentiles, con lo cual sólo consiguieron consumir su ceguedad.

Yo no desearía otra cosa sino que este misterio se estudiara con toda formalidad, y sin perder de vista cierta luz que ya comienza a clarear a nuestros ojos, cual es el estado en que se halla la Iglesia de Cristo, en su máxima parte, entre las naciones modernas en la presente constitución del mundo.

Para que el lector pueda comparar el texto de S. Pablo con la paráfrasis que acabo de leer, lo copiamos en seguida, dividido también en cuatro partes.

1. Digo pues: ¿Por ventura ha desechado Dios a su pueblo? No por cierto: porque también yo soy Israelita del linaje de Abrahán, de la tribu de Benjamín. No ha desechado Dios a su pueblo, al que conoció en su presciencia. ¿O no sabéis lo que dice de Elías la Escritura: como se queja a Dios de Israel? Mataron tus profetas, derribaron tus altares: y yo he quedado solo, y me buscan para matarme. ¿Mas que le dice la respuesta de Dios? Me he reservado siete mil varones, que no han doblado la rodilla delante de Baal. Pues así también en este tiempo, los que se han reservado de ellos, según la elección de la gracia, se han hecho salvos. Y si por gracia, luego no por obra: de otra manera la gracia ya no es gracia. ¿Pues qué? lo que buscaba Israel, este no lo alcanzó: mas los escogidos lo alcanzaron; y los demás fueron cegados: Así como está escrito: Les dió Dios espíritu de remordimiento: ojos para que no vean, y orejas para que no oigan hasta hoy día. (Rom. XI, 1 al 8).

2. Pues digo: ¿Qué tropezaron de manera que cayesen? No por cierto. Más por el pecado de ellos vino la salud a los gentiles, para incitarlos a imitación. Y si el pecado de ellos son las riquezas del mundo, y el menoscabo de ellos las riquezas de los gentiles: ¿cuánto más la plenitud de ellos? Porque con vosotros hablo, gentiles: Mientras yo sea Apóstol de las gentes, honraré mi ministerio, por si de algún modo puedo mover a emulación a los de mi nación, y hacer que se salven algunos de ellos: Porque si la pérdida de ellos es la reconciliación del mundo: ¿qué será su restablecimiento, sino vida de los muertos? Y si el primer fruto es santo, lo es también la masa: y si la raíz es santa, también los ramos... Y si algunos de los ramos fueron quebrados, y tú siendo acebuche, fuiste ingerido en ellos y has sido hecho participante de la raíz y de la grosura de la oliva, no te jactes contra los ramos. Porque si te jactas, tú no sustentas a la raíz, sino la raíz a ti. Pero dirás: los ramos han sido quebrados, para que yo sea ingerido. Bien: por su incredulidad fueron quebrados; mas tú por la fe estás en pie: pues no te engrías por eso, mas antes teme. Porque si Dios no perdonó a los ramos naturales: ni menos te perdonará a ti. Mira pues la bondad y la severidad de Dios: la severidad para con aquellos que cayeron; y la bondad de Dios para contigo, si permanecieres en la bondad: de otra manera serás tú también cortado. Y aún ellos si no permanecieren en la incredulidad, serán ingeridos: pues Dios es poderoso para ingerirlos de nuevo. Porque si tú fuiste cortado del natural acebuche, y contra natura has sido ingerido en buen

olivo; ¿cuánto más aquellos, que son naturales, serán ingeridos en su propio olivo? (11 al 24).

3. Mas no quiero hermano que ignoréis este misterio (porque no seáis sabios en vosotros mismos) que la ceguera ha venido en parte a Israel, hasta que haya entrado la plenitud de las gentes, y que así todo Israel se salve, como está escrito: Vendrá a Sion el libertador, que desterrará la impiedad de Jacob. Y esta será mi alianza con ellos: cuando quitare sus pecados. En verdad, según el evangelio son enemigos por causa de vosotros: mas según la elección son muy amados por causa de sus padres. Pues los dones y vocación de Dios son inmutables (25 al 29).

4. Porque como también vosotros en algún tiempo no creísteis a Dios, y ahora habéis alcanzado misericordia por la incredulidad de ellos: así también éstos ahora no han creído en vuestras misericordias: para que ellos alcancen también misericordia. Porque Dios todas las cosas encerró en incredulidad para usar con todos de misericordia. ¡O profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán incomprensibles son sus juicios e impenetrables sus caminos! Porque ¿Quién entendió la mente del Señor? ¿O quién fué su consejero? ¿O quién le dió a él primero para que le sea recompensado? Porque de él, y por él, y en él, son todas las cosas: a él sea gloria en los siglos. Amén (30 al 36).

REFLEXIONES

Esta cuarta parte del texto de S. Pablo (empecemos por aquí) no contiene más que una proposición y una exclamación. La proposición expresa un misterio que nadie pudiera saber sin expresa revelación de Dios. Este misterio debe ser tan grande que, con sólo exponerlo en cuatro palabras, ha producido dos efectos bien notables: uno en el Apóstol, produciendo en su espíritu tal arrobamiento que le hizo prorrumpir en esa vivísima exclamación: otro en los expositores, tomando la resolución de no aceptar ni la proposición ni el misterio que encierra, sin limarlo y pulirlo hasta hacer que termine en punta o en nada.

Después de practicar su diligencia, el misterio que encierra la proposición se reduce a lo siguiente: «al fin del mundo, provocado por el ejemplo de los gentiles y avergonzados de haber seguido al Anticristo, los Judíos creerán en Cristo y la Iglesia los recibirá en su seno». Aquella cláusula: *Porque Dios todas las cosas encerró en incredulidad para usar con todos de misericordia*, que aclara el misterio y arranca del Apóstol aquel grito de admiración, viene a parar en este otro: «Dios para hacer ostentación de su misericordia perdona sucesivamente (uno en pos del otro) a Gentiles y Judíos: a los Gentiles, conforme han ido creyendo y entrando en la Iglesia; a los Judíos cuando crean y entren también al fin de los tiempos». A todo esto se reduce el misterio, y nada más puede concederse, se-

gún los intérpretes de S. Pablo. Lo demás que claramente se lee y se entiende en las otras tres partes del texto no puede admitirse por las consecuencias que se seguirían contra el sistema; de éstas apuntaremos sólo tres. Primera: se seguiría que, así como las gentes sin buscarlo, encontraron misericordia por la incredulidad de los Judíos; los Judíos a su vez, sin buscarlo, encontrarán también misericordia por la incredulidad de los gentes: luego las gentes pueden llegar a convertirse en incrédulas. Segunda: que así como Dios, por la incredulidad de los Judíos, llamó a las gentes para ocupar el puesto de los Judíos; así también por la incredulidad de las gentes, Dios llamará con grandes ventajas a los Judíos a ocupar el lugar que ellas ocupaban. Tercera: que así como las gentes entraron a ser pueblo y esposa de Dios por la infidelidad de los Judíos; los Judíos entrarán a ser pueblo y esposa de Dios por la infidelidad de las gentes, etc.

Y ¿qué inconveniente hay para admitir todo esto, si claramente lo dice el Apóstol? El inconveniente está en las promesas que hizo Cristo a su Iglesia. Bien: estas promesas son las siguientes; si hay otras no han de tener tanto valor: Primera: *Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán sobre ella.* Segunda: *Yo he rogado por ti, (Pedro) para que no falte tu fe.* Tercera: *Mirad que estoy con vosotros todos los días hasta la consumación del siglo.* Ya hemos visto que estas promesas hizo Cristo a sus Apóstoles, para la Iglesia que el mismo fundara sobre la base de su doctrina, su pasión y efusión de su divino Espíritu; no a Gentiles, ni a Judíos.

Si yo, partiendo de la misma base que los intérpretes, dijere: Jesucristo fundó su Iglesia en Jerusalén y sólo en los Judíos, a sus Apóstoles y discípulos que eran todos Judíos, sin nombrar siquiera a los Gentiles, hizo esas tres promesas; y sin embargo, abandonó a los Judíos y se pasó a los Gentiles: sacó de Jerusalén el candelero grande y lo transportó a Roma. ¿Podré concluir que Cristo faltó a su real palabra?

Naturalmente, causará risa mi argumento; pero si se parte de la base en que se apoyan los doctores, digan lo que quieran, no tiene solución. Yo reconozco y confieso que en nada faltó Cristo a su real palabra, trasladando el candelero grande de Jerusalén a Roma, así como es necesario reconocer y confesar que en nada faltaría Cristo a su real palabra, si trasladara el candelero grande de Roma a Jerusalén. Si se piensa lo contrario ¿dónde está el pasaje de la Escritura que confirma este privilegio que nadie tuvo jamás? Tengo plena seguridad que no se encuentra uno solo, habiendo tantos en contra; y aunque no hubiera otro que este de S. Pablo ¿no bastaría para abrir los ojos y confesar sinceramente la equivocación?

Muchas son las ideas que se vienen a la mente leyendo con cuidado este capítulo de S. Pablo a los Romanos: la revelación de un gran misterio que el mismo Apóstol contempla emocionado y absorto, las grandes y apremiantes lecciones que de él saca el inspirado doctor de las gentes para instrucción y escarmiento de las naciones que enseña, la escrutadora vivacidad de las preguntas, la lógica inflexible del razonamiento

el nervio del estilo, la novedad sorprendente en los giros y expresiones, el vuelo de la mente, arrobamiento del alma, e incontenible expresión de sentimientos, todo aquí sobrecoge, hace pensar y sentir el súbito fulgor de un pensamiento nuevo, grandioso, inaudito.

Con esta impresión pasamos del Apóstol a los comentadores, y en ellos encontramos que cuanto hemos leído se reduce sólo a la conversión de los Judíos que han de sobrevivir al Anticristo en la víspera del fin del mundo, para morir poco después, muy arrepentidos, por cierto, en un diluvio de fuego. Dejemos este punto ya que parece imposible conciliar estas ideas, sin que mutuamente se aniquilen; y para terminar me permito recoger aquí las palabras de Bossuet, considerando el texto de S. Pablo en el capítulo XX de su *Discurso sobre la Historia Universal*. «¿Quién no temblará al oír estas cosas de la boca del Apóstol y doctor de las gentes! ¿Podremos mirar con indiferencia aquella venganza, o aquel castigo terrible, que tantos siglos ha, se manifiesta contra los Judíos, cuando el mismo Apóstol nos anuncia de parte de Dios que nuestra ingratitud e infidelidad nos traerá algún día un semejante tratamiento?»

ÚLTIMA OBSERVACIÓN

Este autor, en el mismo lugar citado, da muestras de haber comprendido todo el capítulo de S. Pablo. Aunque habla en general y brevemente del estado futuro de los Judíos, como pudiera hablar el más

circuncidado, describe aquel milagro de la supervivencia de la casa de Jacob después de tantas vicisitudes, sin confundirse jamás con otras razas y pueblos, y sin que éstos hayan podido ni desconocerla ni extinguirla. Todo esto dice este escritor, y pudo agregar todavía que todo esto y otras mil cosas más estaban anunciadas, intimadas y prometidas desde los días antiguos en las Santas Escrituras. Confiesa, además, lo que no ha confesado nadie que yo sepa, que el Apóstol amenaza de parte de Dios a las gentes cristianas con los mismos castigos que a los Judíos; pero, llegando a la sustancia del misterio revelado por S. Pablo, se encierra en una oscuridad que es imposible descifrar. Quizás pensó este grande hombre que todavía no era tiempo de explicar, con la claridad que acostumbra sus propios pensamientos.

Queriendo verificar la cita como está escrito, hecha por S. Pablo cuando dice: *Hasta que haya entrado la plenitud de las gentes y así Israel se salvase, como está escrito: Vendrá de Sion el Redentor, etc.*, elige entre otros muchos lugares éste de Isaías. *Vistióse de justicia como de loriga, y yelmo de salud en su cabeza, se puso vestidos de venganza y cubrióse de celo como de un manto. Como para hacer venganza, como para retornar indignación a sus enemigos, y volver las veces a sus adversarios: a las islas dará su merecido. Y los que están al occidente temerán el nombre del Señor: y los que están al oriente la gloria de él: cuando viniere como un río impetuoso, a quien el espíritu del Señor impele. Y cuando viniere a Sion el Redentor, y a aquellos que se vuelven*

de la maldad en Jacob, dice el Señor. Esta será mi alianza con ellos. (LIX, 17 al 21).

Sobre este texto dice Bossuet estas precisas palabras: Así los Judíos entrarán algún día, y entrarán para no desviarse jamás; pero no entrarán sino después que el oriente y el occidente, esto es, todo el universo estará lleno del temor y del conocimiento del Señor.

Quien leyere esta sentencia de un hombre por tantos títulos ilustre, pensará que Isaías y S. Pablo no quieren decirnos otra cosa, que los Judíos estarán ciegos hasta que las naciones lleguen al apogeo de la religión y de la piedad; pero esta inteligencia es enteramente ajena al texto, al contexto y a toda la Escritura. Leído con alguna atención este pasaje de Isaías, se ve que está hablando de la segunda venida del Mesías, que ha de temer el oriente y el occidente, es decir el universo, no con aquel temor religioso y santo que engendra la sabiduría (pues esta idea es diametralmente opuesta a las que sobre este punto nos da la Escritura, como ya tantas veces lo hemos observado), sino con aquel pavor y espanto que es propio del reo en presencia del juez airado. Basta la simple lectura para entender al punto lo que este texto dice y lo que no dice: dice claramente que temerán los del oriente y del occidente cuando viniere a Sion el Redentor; no dice que vendrá a Sion el Redentor cuando hayan temido los del oriente y del occidente, como pretende Bossuet.

La misma idea de Isaías y S. Pablo expresa David en varios de sus salmos, como por ejemplo en el CI. Si Isaías supone que toda la tierra está en todo el apogeo de la

religión y de la piedad cuando se conviertan los Judíos y venga el Redentor ¿cómo se explica ese furor con que viene revestido? No puede ser contra Sion, pues viene a libertarla. ¿Será entonces contra las naciones de la tierra? Menos me lo explico, si estas estarán en todo el apogeo de la fe y de la piedad.

Para contestar estos argumentos otros doctores han ideado la siguiente respuesta: Isaías no habla de la segunda venida del Mesías, sino de la primera.— Bien: ¿pero a qué viene entonces ese aparato de poder y de venganza que despliega el Redentor de Sion contra sus enemigos? La respuesta merece estudiarse: así como los pueblos antiguos, Egipcios, Asirios, Caldeos, Griegos, Romanos oprimieron a los Judíos, después que crean en el Mesías, se someterán a su yugo y observarán sus mandamientos.

En suma: de cuanto hemos observado en este fenómeno se desprende la consecuencia que, habiendo de llegar infaliblemente otro tiempo de misericordia para los Judíos, han de verificarse en ellos, *según la letra* todas cuantas profecías hay en su favor, por grandes e increíbles que parezcan, y que el recurso ordinario de aplicarlas *en sentido alegórico* a la Iglesia cristiana es indefensible.

ANOTACIÓN PRIMERA

Las ideas que se proponen en este fenómeno del misterio de la vocación de las gentes y de la futura vocación de los Judíos, aunque muy conformes con

la Escritura del antiguo y nuevo Testamento, no se hallan en los padres y doctores: luego son o pueden ser falsas, o con sólo apariencia de verdad, pues no parece verosímil que se hubieran ocultado a tantos sabios, y menos que éstos las hubieran disimulado después de conocidas.

RESPUESTA

Aunque este argumento sea puramente negativo, sin embargo, como puede fácilmente ocasionar algún escrúpulo (grande o pequeño, según las complexiones), nos es necesario examinarlo de cerca, y decir sobre él tres o cuatro palabras.

Dos cosas debemos considerar aquí: el hecho y la causa del hecho. El hecho es que ninguno de los antiguos padres ni doctores han tratado el punto de que hablamos, de propósito y a fondo. Por una consecuencia natural tampoco se han recogido y examinado los numerosos y claros lugares de la Escritura que a él se refieren. Es cierto que muchos autores tocan la conversión de los Judíos, y dan muestras inequívocas de haber penetrado el misterio; pero lo hacen superficialmente, muy de prisa y con visible repugnancia. Confiesan que allí se encierran grandes misterios; pero no los expresan, ni dicen de qué personas hablan ni de qué tiempos. Suponen como base imprescindible que la Iglesia cristiana ha de existir mientras haya hombres en la tierra, lo cual es verdad de fe; pero que ha de permanecer siempre entre las gentes y que los

Judíos han de convertirse alguna vez, son puntos para los cuales no entran a un estudio serio de los pasajes de la Escritura que lo expresan.

Siendo este el hecho, es preciso que haya dependido de alguna causa justa y legítima, con la cual se justifiquen los doctores ante Dios y los hombres; pues no podemos suponer que personas tan cuerdas y tan santas hayan procedido con pasión o por algún otro afecto menos ordenado. ¿Cuál habrá sido, pues, la verdadera causa del silencio de los doctores, especialmente de los antiguos padres, sobre el misterio de la vocación de los gentiles y la futura vocación de los Judíos? Esto es lo que voy a proponer.

Los antiguos padres y doctores tuvieron por misión inmediata atender a la constitución de la Iglesia, fijar los dogmas fundamentales de la doctrina cristiana, principalmente la noción de la Divinidad y de la persona adorable de N. S. Jesucristo, sin confundir sus dos naturalezas. En estos solos dos puntos tuvieron bastante que hacer los doctores en los cuatro primeros siglos. Debían también instruir, alentar y encender la piedad en los fieles con la práctica de la moral evangélica, alejarlos de las vanidades mundanas, consolarlos en las persecuciones, apartar con suma prudencia y cuidado a los seductores y combatir los errores de doctrina, tan comunes y difíciles de extirpar en el pueblo, de ordinario ignorante y grosero, a pesar de sus buenas intenciones. Esta fué en resumen la vocación de los padres y doctores de los primeros siglos, para cuyo desempeño recibieran del cielo dones especiales,

que emplearon en la medida de sus fuerzas en la mayor gloria de Dios y bien de su Iglesia.

Es cierto que muchos, especialmente los más célebres, comenzaron a hacer cuidadosamente el inventario de los tesoros de la antigua esposa, pensando buenamente que todos ellos correspondían por derecho a nueva Iglesia y esposa. Encontraron que algunos le venían de molde, y por tanto parecían que para ella habían sido hechos y guardados; pero los más numerosos y preciados, al llegar a la prueba, se vieron demasiado grandes y por eso inservibles. Sin embargo, llevados de su piadoso anhelo de procurar la mayor gloria y prestigio de la Iglesia cristiana, se empeñaron en acomodar aquellas galas y aderezos de la mejor manera que fuese posible, habiendo seguido posteriormente a los antiguos padres otros doctores con mayor empeño todavía. Y no poco debió contribuir al mantenimiento de este orden de ideas, la manera de interpretar la Escritura, como se hace notar en casi todos los escritos de aquella época, prescindiendo del sentido histórico y literal, pasándose a los sentidos místicos o morales para edificación de los fieles, según el consejo de S. Agustín: «porque si sólo queremos entender esto literalmente, muy poco o ningún fruto sacaremos de las lecciones divinas».

Con sólo tener a la vista estas consideraciones, se comprende que no era posible que aquellos celosos y prudentísimos padres y doctores hubieran dicho una sola palabra en favor de la antigua esposa del Dios vivo. Tan lejos estuvieron de hacerlo que, por el con-

trario, en todos sus escritos, siempre que se presenta la ocasión hablan mal de ella, recordando sus delitos e infidelidades, trayendo a la memoria el tratamiento que dieron al Mesías y afeando su dureza y obstinación presente. Y todo esto ¿para qué? Para que sirva de lección y de escarmiento a los nuevos fieles. Por esto no tocaron muchos puntos delicados que, en aquellos tiempos, habrían sido más bien para destrucción que para edificación. Por eso hablan poco y en términos muy generales de la segunda venida del Mesías, sin descender a tantas cosas particulares que sobre ella dicen las Escrituras: por eso no se explican clara y distintamente sobre el juicio de vivos y de muertos: por eso hicieron salir de los Judíos al Anticristo que ha de causar tanto daño en la Iglesia: por eso el cuarto reino de la estatua de Daniel es el imperio romano, y la piedra que cae del monte *al vientre de la Virgen* forma un reino en la Iglesia presente: por eso no sabemos hasta ahora qué significa: *Venga el tu reino*.

Pero, a pesar de todo, temo que se me repita lo que ya se me ha dicho en otras ocasiones: aunque estas ideas sean muy conformes a las Escrituras, todo fiel cristiano debería guardar el mismo silencio y observar la misma prudencia y circunspección que han usado los doctores, no negando lo que está expreso en la Revelación, sino interpretándola del modo más favorable a la Iglesia, pues al fin es nuestra madre y señora, mientras que la antigua esposa, habiendo sido adúltera e infiel, debe contentarse con la merced que se le hace, de recibir sus reliquias al fin de los tiempos en el seno de la Iglesia cristiana.

A estas dos observaciones respondo brevemente. Soy católico, reconozco y venero a la Iglesia cristiana por mi madre y señora; pero también soy Judío y pertenezco de un modo propio y natural (sin que por esto se me llame judaizante) a la antigua esposa de Dios, madre común de todos los creyentes. ¡Qué mucho que mire por el consuelo y el verdadero bien de esta madre infeliz! ¡Qué mucho que pretenda hacer valer a su favor tantas escrituras auténticas y claras, que suelen ser ordinariamente todo el caudal de las viudas! Fuera de estas consideraciones no permitiría jamás que yo fuese comprendido en aquella queja que el Mesías exhaló por boca de Isaías su profeta: *No hay quien la sostenga a ella de todos los hijos que engendró; y no hay quien la tome por la mano de todos los hijos que crió* (LI, 18).

Pero atendiendo solamente a mi carácter de católico, puedo decir con la misma sinceridad, que me siento también obligado a servir a la Iglesia cristiana, en la medida de mis fuerzas, con servicios reales y oportunos, según los tiempos y circunstancias. Según estos tiempos y circunstancias, no debo lisonjearla vanamente, sino decirle con toda reverencia la verdad pura y descarnada. En los pasados tiempos estas verdades habrían sido inoportunas y perjudiciales; pero ¿lo serán en los presentes? Yo no sé lo que piensan los sabios; por mi parte veo no sólo la oportunidad, sino la necesidad de decirlas. ¿No estamos en los tiempos que anunciaba S. Pablo: *vendrán tiempos peligrosos?* ¿No será necesario recordar ahora lo que dejó escrito

el Apóstol? *Tú por la fe estás en pie: pues no te engrías por eso, mas antes teme. Porque si Dios no perdonó a los ramos naturales: ni menos te perdonará a ti. Mira, pues, la bondad y la severidad de Dios: la severidad para con aquellos que cayeron; y la bondad de Dios para contigo si permanecieres en la bondad: de otra manera serás tú también cortado* (Rom. IX, 20 al 23).

ANOTACIÓN SEGUNDA

Se ha dicho en esta obra, que no sabemos lo que pedimos al Señor en estas palabras: *venga el tu reino*, lo cual no parece conforme a la verdad, por esta razón: Jesucristo en su primera venida fundó un reino espiritual que llamó *reino de los cielos, reino de Dios*. Aunque después haya de fundar otro reino con su segunda venida, no por eso ha de destruir el reino ya fundado: luego, si hasta ahora se ha pedido este reino, se sabe ya lo que se ha pedido.

RESPUESTA

Confieso no entender sino confusamente lo que se pretende con esta anotación, sin embargo, contestaré lo que me parece entender.

Jesucristo fundó un reino espiritual que llamaba *reino de los cielos, reino de Dios*: luego este reino ya está aquí en el mundo: si ya está aquí en el mundo, ya lo tenemos; si ya lo tenemos ¿para qué lo pedimos?

Este embarazo ha obligado a algunos sabios a de-

ducir que en las palabras, *venga el tu reino* pedimos que la Iglesia, que es el reino de Dios aquí en la tierra crezca y prospere. Pero ¿quién no ve la impropiedad de estas expresiones?

Pero si entendemos por *venga el tu reino*, un reino que ha de venir, como lo anuncian las Escrituras, cuando venga Jesucristo, las palabras no pueden ser más propias y adecuadas, y entiendo al punto lo que pide, y pido con toda fe y con las más vivas ansias la venida de este reino que ha de traer tantos bienes sobre el mundo, aunque lo teman los malvados.

Los que dicen que Jesucristo fundó un reino espiritual que llama *reino de los cielos*, incurren en un equívoco, pues por confesión de ellos mismos esas palabras, en boca de Jesucristo, significan *el reino del evangelio*, esto es, la buena nueva, la predicación, el anuncio del reino de Dios. *Reino de los cielos* (dice S. Jerónimo) es la *predicación del Evangelio y la noticia de las Escrituras, que conduce a la vida* (Lib. II, in cap. XIII Mat). Esta noticia no es el reino mismo, sino un anuncio del reino para que se alisten los que quieran pertenecer a él, mediante ciertas condiciones que enumera S. Pablo: *fe que obra por caridad* (Gal. V, 6). Por eso el mismo Señor preguntado por los fariseos: *Cuando vendrá el reino de Dios*, le dió esta respuesta: *el reino de Dios está dentro de vosotros* (Luc. XVII, 20 y 21). Como si les dijera: *haced dignos del reino, y no indagéis curiosamente cuándo vendrá*. Luego este reino aún no ha llegado. Mas ¿cuándo vendrá? Aunque el Salvador no dijo cuándo, los doctores dicen que vendrá

al fin del mundo, después de la resurrección universal, y que estará en el cielo. Pero si la Escritura dice otra cosa ¿a quién debemos creer? Por si esta razón no fuere suficiente, cabe preguntar ¿por qué en lugar de decir *venga el tu reino* no decimos entonces con más propiedad *vamos al tu reino*?

En suma, el reino de Dios no ha venido hasta ahora y por eso lo esperamos. Jesucristo nos trajo en su primera venida la noticia de este reino y los medios de hacernos dignos de él; lo demás lo esperamos para su segunda venida, cuando la piedra que había herido la estatua, *se hizo un grande montz, e hinchó toda la tierra*. Y así concluyo con el doctísimo padre Maldonado «que el verdadero sentido es el que insinúan Teofilato y Ruperto, cuando afirman: que se llama reino de Dios, aquel en que haciendo de sus enemigos escabel de sus pies, reinará en todas partes, y será en expresión de S. Pablo, *el todo en todas las cosas*: pues aunque actualmente en todas partes domina, no decimos que reina, porque no lo hace en paz, sino en guerra, a la frente de enemigos y de rebeldes que le resisten. Pero, subyugados sus contrarios, libres ya sus amigos, y condenados sus enemigos, su imperio será completo. Que este sea el verdadero sentido, se colige claramente, así del texto ya citado del Apóstol, como de que aquí pedimos, que venga a nosotros, no nuestro reino, sino el de Dios. Esto no significa, pues, que Dios reine en nuestros corazones, o que nosotros reinemos con los bienaventurados (que es nuestra principal petición); sino que Dios reine absolutamente

y libre de contrarios: por eso decimos, *venga el tu reino*: como hijos que al rey nuestro padre le deseamos el reino pacífico y la victoria de sus enemigos, no para nuestro reino, sino para el suyo. Deseamos, pues, que venga, como desean que venga Jesucristo los que aman». Esto es lo que yo digo ni más ni menos.

FENOMENO VII

BABILONIA Y SUS CAUTIVOS

Quien lea con atención los Profetas, observa fácilmente dos cosas: grandes amenazas contra Babilonia, y magníficas promesas en favor de los cautivos; pero no sólo para la casa de Judá que fueron los llevados a Babilonia, sino para todo Israel, cuando vuelvan a su patria. Ambas cosas se anuncian con expresiones tan vivas, que forman la idea de dos acontecimientos de extraordinaria y colosal magnitud.

Pero, si con estas ideas volvemos los ojos a la historia, encontramos sólo la narración de las interminables penalidades y miserias de los infelices Judíos, desde los días de su cautividad hasta los tiempos presentes, y ninguna novedad sustancial ofrece la ciudad de Babilonia en los muchos siglos de su existencia, saltando a la vista la desproporción entre la imponderable grandeza de los sucesos que anuncian los Profetas,

y la relativa pequeñez de los que hasta ahora se han realizado.

Diffícilmente se encontrará en toda la Escritura materia que haya dado más trabajo, y puesto en mayor aprieto a los ingenios, que Babilonia y sus cautivos. Los intérpretes muchas veces suponen cosas que deben probar primeramente, no pocas se ven obligados a conceder en parte y con cierta vaguedad lo que antes habían negado: ya aplican en su interpretación un sentido, ya otro, ya varios a la vez y sobre un mismo pasaje o persona: a veces siguen el sentido literal hasta cierta distancia; pero, detenidos por el texto que protesta la violencia, buscan otro menos inflexible, y, en caso de encontrarlo, dicen que aquél es el verdadero, y éste el *especialmente intentado por el Espíritu Santo*.

A pesar de tantas diligencias, la dificultad queda tan en pie como si no hubiera sido tocada. Son tan numerosas y tan claras las profecías que hablan en favor de los Judíos cuando vuelvan del cautiverio, que es imposible desconocer que a ellos se refieren, y que hasta ahora no se han cumplido de manera alguna. Pero, los intérpretes acomodan las cosas, diciendo que en parte se han cumplido literamente en la vuelta de Babilonia; que en casi su totalidad, alegóricamente en la liberación por Cristo del pecado, y lo que no se explica en estos dos sentidos, se consigue anagóricamente en las almas santas que van al cielo.

¿Pero, será creíble que el Espíritu de Dios hablase de esta manera? No puedo negar que esto me parece muy duro, y no obstante, en el sistema ordinario no

hay otra manera de resolver la dificultad. He aquí el procedimiento de los expositores: Las profecías son verdaderas y de fe divina, pues Dios es quien habla en ellas: éstas no se han verificado plenamente, *según la letra* (hasta aquí vamos bien; pero veamos hasta dónde van a parar); luego es preciso decir que en ellas se encierra un misterio mucho mayor que la salida material de Babilonia de los Caldeos: y no puede ser otro que la liberación por Cristo del pecado, verdadera cautividad de Babilonia. Por tanto, todos los grandes bienes que anuncian son para los hijos de la Iglesia presente, el verdadero Israel de Dios, cuya santificación empieza en la tierra y se perfecciona en el cielo.

Aunque esta consecuencia sea muy piadosa y edificante, está muy lejos de ser legítima y verdadera, por lo cual, partiendo de las mismas premisas, propongo a la consideración de los sabios otra consecuencia, que será tenida por más aceptable. Discurro así: Las profecías de que hablamos son verdaderas y de fe divina, pues Dios es quien habla en ellas: éstas no se han verificado plenamente, *según la letra*: luego debe llegar un tiempo en que se cumplan plenamente en las cosas que anuncian, y en las personas de quienes hablan.

Más claro: esas profecías hablan expresa y nominadamente de todo Israel, cuando vuelva de su cautividad a la tierra de sus padres. Es cierto y evidente que salieron de aquella cautividad Babilonia, y es no menos cierto y evidente, que esas innumerables y clarísimas profecías no se han verificado de manera alguna:

luego no pueden referirse a la cautividad en Babilonia de los hijos de Israel a que fueron llevados por Nabucodonosor: luego esa cautividad de que hablan las profecías no se ha terminado hasta el tiempo presente, porque hasta ahora no se han congregado para no ser movidos jamás, ni son libres, ni santos, ni están en paz bajo su rey David, etc.

Y esta consecuencia no sólo fluye de las premisas, sino que se halla expresa en el capítulo XII, 7 de Daniel; pues el mismo ángel vestido de blanco que le reveló los grandes misterios allí consignados, le dijo: *cuando fuere cumplida la dispersión de la congregación del pueblo santo, serán cumplidas todas estas cosas*. Después de advertirle: *he venido a mostrarte las cosas que han de acontecer a tu pueblo en los últimos días; porque la visión es aún para días* (X, 14). Y como el profeta le preguntase: *¿cuándo serán estas maravillas?* le respondió jurando por el *que siempre vive diciéndolo, que en tiempo, y tiempo y mitad de tiempo* (XII, 6 y 7). Estas palabras parecen la verdadera clave de los misterios que encierran los capítulos XI y XII de Daniel, y que han de verificarse cuando termine la dispersión de Israel. De un modo semejante podemos discurrir sobre los castigos de Babilonia, como veremos más adelante.

SUMARIO DE LA HISTORIA DEL PUEBLO JUDÍO, DESDE LA CAUTIVIDAD DE BABILONIA HASTA NUESTROS DÍAS.

Ciento veintidós años después que las diez tribus del reino de Israel fueron llevadas cautivas a Asiria por Salmanazar, rey de Nínive, fueron a su vez llevadas también cautivas a Babilonia por Nabucodonosor las tribus de Judá y Benjamín. Esta trasmigración se hizo completa once años más tarde, con motivo de la rebelión de Sedecías, a quien Nabucodonosor había confiado la regencia. Volvió este rey con más furor contra Jerusalén, y, habiéndola arruinado, se llevó a sus habitantes, con excepción de algunos infelices que huyeron a Egipto.

— Cumplidos los setenta años predichos por Jeremías, el rey Ciro concedió licencia a los Judíos para volver a reconstruir el templo, ordenando que les fuesen devueltos los vasos sagrados. A las órdenes de Zorobabel nombrado conductor por Ciro, llegaron algunos miles de las tribus de Judá y Benjamín con algunos sacerdotes y levitas. De las diez tribus de Israel no se habla jamás una palabra. Salmanazar las había repartido en las ciudades y provincias de la Media y el territorio que ocuparan en Judea lo hizo habitar por otros pueblos.

Ciro sólo dejó salir de Babilonia a los Judíos y sacerdotes que iban a edificar el templo, único objeto de su edicto, concebido en estos términos: *Esto dice Ciro rey de los Persas. Todos los reinos de la tierra me*

los ha dado el Señor Dios del cielo, y el mismo me ha mandado que le edificase casa en Jerusalén... y todos los varones que hubieren quedado en todos los lugares donde moran, desde el lugar donde están, ayúdenle con plata y oro y hacienda y bestias, sin contar lo que voluntariamente ofrecen al templo del Dios que está en Jerusalén (1 Esdr. I, 2 y 4).

Sesenta años después, en el séptimo de Artajerjes, el santo y sabio sacerdote Esdras, acompañado de seiscientas personas, fué enviado por el soberano a visitar a sus compatriotas e informarle si observaban la ley de Dios y las leyes del rey. El decreto se lee en el 1 de Esdras VII, 25 y 26. Trece años más tarde, Nehemías, favorito de Artajerjes, consiguió permiso para ir a Jerusalén, llevando amplias facultades para edificar la ciudad y sus murallas (2 Esdr. II, 7 y 8).

Los que volvieron de Babilonia a Jerusalén en estas tres partidas, según la Escritura, sumaron apenas cuarenta y dos mil seiscientos, pequenísimas partes de las tribus de Judá y de Benjamín, que en tiempo del rey Josafat podían dar un millón y ciento setenta y dos mil soldados, como dice el capítulo XVII del 2 de los Paralipómenon. Todas estas noticias ciertas y seguras nos hacen saber, que cuantos volvieron de Babilonia no quedaron más libres que los que permanecieron allí. Más de setenta años después del edicto de Ciro, congregados aquellos infelices por Esdras y Nehemías para las fiestas de los tabernáculos, al oír la lectura de la ley rompieron en llanto, diciendo al Señor: *He aquí que nosotros mismos hoy somos esclavos: y la*

tierra que diste a nuestros padres para que comiesen su pan, y los bienes que produce, y nosotros mismos somos en ella esclavos. Y sus frutos se multiplican para los reyes que has puesto sobre nosotros por nuestros pecados, y tienen el dominio sobre nuestros cuerpos, y sobre nuestras bestias, a su voluntad, y estamos en grande tribulación (2 Esd. IX, 36 y 37).

Tal fué la libertad de los Judíos que salieron de Babilonia, imaginación de los comentadores para dar cabida a la curiosa interpretación que dan a las profecías, y cruel sarcasmo para aquellos mismos esclavos que volvieron con Zorobabel, Esdras y Nehemías.

Estos infelices encontraron desierta la Judea, pues no parece que los reyes de Babilonia enviasen otras naciones a poblar los territorios de Judá y Benjamín, como lo hizo el rey de Ninive con las tierras del reino de Israel. Después de la construcción del templo y la ciudad, hasta los trastornos causados por Alejandro, los Judíos siguieron soportando la tiranía de los reyes extraños, sin más libertad que dar culto público a su Dios en Jerusalén: *Y todo aquel que no cumpliera exactamente la ley de tu Dios, y la ley del rey, será condenado a muerte o destierro*, decían las instrucciones que Esdras recibió del rey. Ni Zorobabel, que era de la familia de David y legítimo heredero, soñó jamás con el trono, y sólo ejerció la autoridad que le confirió Ciro, con el único objeto de construir el templo.

Después de la destrucción del imperio Asirio, no gozaron los Judíos ni siquiera de sombra de libertad, ni vieron la posibilidad de colocar en el trono un des-

endiente de David, sino que siguieron siendo tributarios y siervos de los príncipes griegos, que disponían a su antojo en Jerusalén y en Judea, hasta de la elección del Sumo Sacerdote y de los tesoros del templo, según consta de los libros de los Macabeos. La única novedad ocurrida en aquellos tiempos fué la heroica resistencia que opusieron los Macabeos a la tiranía de Antioco el ilustre, llamado por la Escritura *raíz pecadora*. Este rey malvado, para consuelo del fracaso de su expedición a Egipto, volvió sus armas contra los Judíos, sin más motivo que una sospecha de infidelidad: destruyó a Jerusalén, quitó la vida a más de ochenta mil personas, vendió por esclavos a otros tantos, profanó el templo y obligó a los habitantes a hacerse paganos y a desconocer las leyes de Moisés. Desde la tiranía de estos príncipes griegos hasta la dominación de los Romanos, los infelices Judíos no disfrutaron ni siquiera un jirón de libertad.

En este estado de esclavitud en que se hallaban desde hacía quinientos años los encontró el Mesías, el cual, lejos de sacarlos de la servidumbre, les declaraba formalmente que debían pagar tributo al César, y en repetidas ocasiones les hizo ver que esa libertad, que tanto deseaban, estaba muy distante todavía; pues era necesario que se cumplieran primeramente muchas cosas anunciadas por la Escritura y como consecuencia de su pasión y de su muerte. Después de la muerte del Mesías, la esclavitud de los Judíos se hizo inmensamente más dura e insoportable; pues lo Romanos destruyeron la ciudad y el templo, dando

fiel cumplimiento a las palabras de Cristo: *Porque estos son días de venganza para que se cumplan todas las cosas que están escritas... Y caerán a filo de espada: y serán llevados en cautiverio a todas las naciones.* (Luc. XXI, 22 y 24).

Pero esta cautividad presente, en que todo el mundo contempla a los Judíos, no puede llamarse cautividad o servidumbre nueva: es la misma que empezó en las tribus de Israel llevadas por Salmanazar, seguida ciento veintidós años después por Nabucodonosor en las tribus de Judá y Benjamín, y perpetuada hasta hoy, como lo demuestra la historia y lo anuncian las Escrituras.

Aquella licencia concedida por Ciro, y anunciada por los Profetas con doscientos años de anticipación, había sido necesaria en los designios de Dios, para que, reedificado el templo, existiera algún núcleo del sacerdocio y del pueblo santo que recibiera o reprobara al Mesías, pues uno y otro extremo se debía dejar en su libertad.

SE CONFRONTAN ESTAS NOTICIAS CON LAS PROFECÍAS

Son hechos comprobados, que las diez tribus de Israel, hasta el presente, no han vuelto de la cautividad, y que los pocos que volvieron de Judá y Benjamín llegaron tan esclavos como habían salido. Esto es tan claro que basta una simple ojeada a la Escritura para admitirlos por incuestionables, de modo que los mismos expositores confiesan, algunos expresa

y todos implícitamente, que es empresa superior al ingenio humano acomodar lo que dicen los Profetas a la vuelta de Babilonia en tiempo de Ciro. La confrontación de las profecías con la historia en este punto es de suma importancia, y arroja tal luz que es imposible desconocerla. Aunque muchas de estas observaciones quedan anotadas en todo el fenómeno de los Judíos, todavía me parece necesario insistir en esta confrontación, para palpar la inmensa distancia y desproporción que existe entre lo que anuncia la Escritura y lo realizado en la vuelta de la antigua Babilonia.

Isaías dice que Dios congregará a Israel y a Judá de las cuatro plagas de la tierra (XI, 12): que en su propia tierra serán señores de los mismos de quienes habían sido esclavos (XIV, 2): que les dará descanso y hará cesar la opresión en que han estado tantos siglos, y entonces dirán regocijados: *¿cómo cesó el exactor, se acabó el tributo? Quebró el Señor el báculo de los impíos, la vara de los que dominaban* (XIV, 4 y 5): que después de todo esto quedará su tierra en paz y llena de gozo y exultación (XIV, 7).

En Jeremías se dice: Dios congregará las reliquias de Israel y las conducirá a sus campos, allí se multiplicarán en paz y quietud sin miedo a nadie (XXIII, 4). En los capítulos XXII, XXIII y XXIV que serán sacados de todos los pueblos y naciones a donde los arrojó Dios en su furor: que vivirán en su tierra con confianza: que les dará un corazón y un alma: que hará con ellos una alianza sempiterna: que infundirá

en ellos su santo temor para que ya no se aparten más de él, ni lo ofendan: que sanará sus heridas, perdonará sus pecados y echará sus faltas en perpetuo olvido: que las naciones se asombrarán y se turbarán por todos los bienes, y por toda la paz que yo (dice el Señor) les haré a ellos. En fin, fuera llenar capítulos enteros, sólo consignando estas cosas.

Las mismas cosas se leen en Baruc II, 34 y 35; V, 6, 8 y 9; en Ezequiel XI, 17 y 19; XXXIV, 27, 28 y 29; XXXVI, 25; XXXVII, 21, 22, 24.

En Oseas se dice que los hijos de Israel y de Judá, que antes eran dos reinos enemigos, se unirán después del destierro, como en tiempos de David y Salomón: *se elegirán una sola cabeza, y subirán de la tierra: pues grande es el día de Jezrahel* (I, 11). Los intérpretes dicen que los hijos de Israel y de Judá son los Judíos y Genti es, que creyeron en la predicación de los Apóstoles, y han elegido por cabeza a Jesucristo: que se levantarán de la tierra por cuanto que dejaron los pensamientos y deseos terrenos en el gran día de Jezrahel, es decir: el día de la pasión de Cristo, de su resurrección y venida del Espíritu Santo. ¿Y en qué se funda semejante interpretación? He aquí otra que entiende un niño. Sabe todo el mundo que los reinos de Judá y de Israel, desde que se separaron, fueron enemigos; llegará un tiempo, dice el Profeta, en que se unirán bajo un mismo rey, como se anuncia en muchos pasajes de la Escritura: se levantarán de la tierra en donde han estado como muertos y sepultados, uno desde los tiempos de Salmanazar, y el otro desde

Nabucodonosor: *subirán de la tierra*. Este prodigio tendrá lugar, *pues es grande el día de Jezrahel*. Estas últimas palabras que parecen misteriosas, son una clarísima alusión a la victoria alcanzada por Gedeón sobre los Madianitas, cuando con trescientos soldados, sin más armas que una trompeta, y una lámpara encendida dentro de un cántaro, los desbarató en el valle de Jezrahel. El Profeta no hace más que recordar este hecho como un símil de lo que pasará en el gran día del Señor. A este hecho se alude en muchos pasajes de los Salmos, e Isaías lo recuerda hablando de la venida del Señor en gloria y majestad: *He aquí que el Dominador Señor de los ejércitos quebrará la cantarilla con espanto, y los altos de estatura serán cortados, y los sublimes abatidos* (X. 33). A este Jezrahel se alude en la caída de la piedra sobre los pies de la estatua, y todo el capítulo XIX del Apocalipsis.

En Joel se dice a todo Israel: *os compensaré los años que comió la langosta, el pulgón, y la roya, y la oruga: mi ejército terrible que yo envíe contra vosotros* (II, 25). Esta compensación hasta ahora no la ha visto Israel: luego ha de verla siendo promesa de Dios. En Amós IX, 15; en Abdías I, 17; en Miqueas VII, 15 al 17; en Sofonías III, 13 y 19; en Zacarías XIV, II, etc., se encuentran cosas dignas de notarse.

Suponiendo que no hubiera en toda la Escritura, sino estas profecías que hemos citado ¿no bastarían para persuadirnos, que nada de lo que anuncian los Profetas se ha cumplido en la salida de Babilonia en tiempo de Ciro? Entre tanto yo saco una serie de

deducciones como estas tres: o erraron los Profetas, o Dios no es veraz, o las profecías han de cumplirse en algún tiempo así como están escritas. Yo suscribo a lo tercero, lo primero y lo segundo se lo dejó a los valientes.

AMENAZAS CONTRA BABILONIA

Lo que se ha dicho de los cautivos podemos decir también de Babilonia misma. Las profecías que hablan contra ella, confrontadas con la historia, dejan el convencimiento de que nada de lo que anuncian se ha verificado. Me imagino (y esto lo someto al juicio de los sabios) que la Babilonia de que hablan los Profetas es una Babilonia más general que particular. Así como lo que dicen de los cautivos no puede aplicarse a los pocos que llevó Nabucodonosor, y que volvieron con licencia de Ciro; así lo que se anuncia contra Babilonia, no puede limitarse a la que fué capital del imperio Asirio. Los Profetas de Dios han pasado sobre ella, como un correo que se detiene breves instantes en una ciudad intermedia, para dejar una orden del príncipe, y sigue su camino hasta el término de su misión. Así parece que, pasando precipitadamente por aquella ciudad para dejar una amonestación de Dios y un consuelo a los cautivos de Israel, han seguido los Profetas su camino hasta el término de la jornada, que es la destrucción total de otra Babilonia futura, después de dejar a sus hermanos en absoluta libertad.

Estas ideas se confirman con la observación de

Isaías, cuyo carácter propio es andarse siempre por las cosas últimas que sucederán al fin de los tiempos, siendo éstas su principal vocación, como de él lo expresa la Escritura: *Con espíritu grande vió los últimos tiempos, y alentó a los que lloraban en Sion* (Ecles. XLVIII, 27). Con suma viveza y elegancia trata los asuntos contemporáneos de su pueblo, de la primera venida del Mesías, su pasión y su muerte, de la vocación de los Gentiles en lugar de los Judíos, etc.; mas, de estas cosas, y otros puntos que toca, se pasa insensiblemente de un suave vuelo hacia lo último, a donde lo llama su propia vocación. Esto que decimos en general de su profecía se hace más palpable en el capítulo XIII: todo cuanto dice allí, salvo dos o tres versículos, es inacomodable a la antigua Babilonia. En el XIV describe cosas tan extraordinarias, que los intérpretes llegan a pensar que, bajo el rey de Babilonia, habla del Anticristo, por lo cual lo hacen nacer en esa ciudad, y termina con estas palabras que arrojan bastante luz para saber a qué tiempos se refiere: *Este es el Consejo* (dice el Señor) *que acordó sobre toda la tierra, y esta es la mano extendida sobre todas las naciones*. El XLVII es mucho más explícito y expresivo.

Jeremías, en los capítulos L y LI, procede lo mismo que Isaías, con más difusión y prolijidad. Pasa por la Babilonia de los Caldeos arrojando sobre ella una tempestad de rayos, y llega en espíritu a otra Babilonia llamada así *por semejanza, no por propiedad*, de donde saca a los cautivos de Israel y de Judá, libres, santos, reconciliados con Dios, colocados en la tierra

de sus padres para no ser movidos jamás, ni dominados por ningún poder de la tierra.

En confirmación de estas ideas hagamos las siguientes observaciones. Primera: *Porque subió contra ella (Babilonia) una nación del norte que pondrá su tierra en soledad, y no habrá quien la habite, desde el hombre hasta la bestia: y se movieron y se fueron, etc.* (L. 3). Si Jeremías habla aquí de la antigua Babilonia, nada de esto se verificó cuando fué contra ella gente del Aquilón con Darío y Ciro. Esta gente no hizo en ella otra mudanza que colocar en el trono, en lugar del nieto de Nabucodonosor, a Darío y después a Ciro, quedando siempre Babilonia capital del imperio. Alejandro, que doscientos años más tarde destruyó el imperio Persa, conservó intacta a Babilonia, vivió en ella y en ella acabó sus días. Muchos años después, en tiempo de Antioco, ciento treinta y siete años del imperio de los Griegos era todavía Babilonia residencia de los reyes sucesores de Alejandro. Segunda: en el mismo capítulo, versículo 5, dice: *En aquellos días y en aquel tiempo, dice el Señor: vendrán los hijos de Israel, ellos, y juntamente los hijos de Judá: andando y llorando se apresurarán y buscarán al Señor su Dios. Preguntarán el camino para Sion, hacia acá sus rostros. Vendrán y se agregarán al Señor con una eterna alianza, que ningún olvido la borrará.* Si se habla aquí de la antigua Babilonia y de los tiempos en que fué tomada por los Medos y Persas, es evidente que nada de esto se verificó, pues sólo volvieron unos pocos de Judá en tiempo de Ciro, y entre ellos y Dios no hubo

una alianza eterna. Tercera: En el mismo capítulo, versículo 20, se lee: *En aquellos días y en aquel tiempo, dice el Señor, será buscada la maldad de Israel, y no existirá; y el pecado de Judá, y no será hallado.* Ni en los días de Ciro, ni en los de Cristo, ni en los presentes podrá decirse que se han verificado estas palabras. Pero los intérpretes dan esta curiosa explicación, diciendo que por *maldad de Israel y pecado de Judá* entiende el profeta la idolatría. ¿Por qué razón en este caso a la palabra idolatría, que sólo significa adoración de falsos dioses se le da un significado tan amplio? En todas las lenguas del mundo, *maldad, pecado,* significan todo mal moral contra Dios o contra el prójimo. El Profeta habla de Israel y de Judá que vuelven juntos, y sabemos que sólo volvieron unos pocos de Judá sin idolatría, y que no llegó entonces ni ha llegado hasta ahora ninguno de Israel. Pero, aunque sólo nos concretemos a los que llegaron de Judá, sería interminable la enumeración de las veces que cayeron en idolatría, e incontables las de parte de los de Israel que quedaron dispersos entre naciones idólatras. De las muchas observaciones que pudieran hacerse se sigue: o que las profecías se han falsificado, o que no tienen por objeto primario y directo la antigua Babilonia Caldea; sino que en ella se encierra otro misterio mayor y más general, que pide toda nuestra atención. Parece que aquella antigua ciudad entra en estas profecías, como una semejanza o parábola de todo lo sucedido desde Nabucodonosor hasta los tiempos presentes, y de todo lo

que ha de suceder en los venideros. El mismo Isaías hablando con todo Israel expresa esta idea: *Y será en aquel día: cuando te diere Dios descanso de tu trabajo, y de tu apremio, y de tu dura servidumbre, en que antes serviste: tomarás esta parábola contra el rey de Babilonia, y dirás: ¿Como cesó el exactor, se acabó el tributo? Quebró el Señor el báculo de los impíos, la vara de los que dominaban* (XIV. 34 y 75).

Si este texto se pudiera acomodar a la antigua Babilonia, a su rey Baltasar y a los pocos cautivos que volvieron con Zorobabel, la palabra *parábola* está de más, y no tiene otro significado que canto festivo y elegante, como pretenden los expositores. Pero, esta palabra en este lugar, en toda la Escritura y en toda lengua se toma como *locución por semejanza, no por propiedad*. Por consiguiente, Babilonia, el Rey Baltasar y el cántico mismo deben ser tomados aquí como una parábola. ¿Con qué propiedad puede cantar Israel entero, ese himno triunfal de la libertad a la salida de Babilonia, si sólo de allí salieron unos cuantos de Judá, tan cautivos y esclavos, que ni se les ocurrió siquiera empeñarse en romper sus cadenas?

SE CONFIRMA Y ACLARA ESTE MODO DE DISCURRIR

Para entender bien todas las profecías que hay contra Babilonia, paréceme que basta sólo tomar dos llaves que nos da la misma Escritura, y abrir la puerta.

LA PRIMERA LLAVE nos la presenta S. Pedro al terminar su primera epístola, escrita desde Roma, a to-

das las iglesias de Asia: *Os saluda la iglesia, que está en Babilonia*. Es curioso el hecho que S. Pedro, a Roma llame Babilonia, cuando ya en su tiempo el recuerdo de esta ciudad estaba casi tan olvidado como ahora, y todos los cristianos al recibir su carta sabían que el Apóstol estaba en Roma. Sin embargo, los escritores dan razones tan peregrinas de este cambio de nombres, que no valen la pena de tomarse en cuenta.

LA SEGUNDA LLAVE nos la presenta S. Juan en los capítulos XVI, XVII, XVIII y XIX de su Apocalipsis, en donde habla expresa y nominadamente de Babilonia, profetizando contra ella cosas tan grandes y particulares, expresando los mismos anuncios, y hasta usando las mismas palabras que los profetas: es tanta su precisión, que ninguno de los expositores deja de reconocer, como la más pura verdad, que Roma es Babilonia, en boca de S. Juan.

Para que no se diga que pensamos ser creídos por sólo nuestras palabras, hagamos algunas confrontaciones entre los Profetas y el Apocalipsis.

Isaías, hablando de Babilonia dice: *Dura visión me ha sido noticiada... Por esto se han llenado mis lomos de dolor, congoja me tomó, como congoja de mujer que está de parto: me caí cuando lo oí, quedé turbado cuando lo ví. Desmayóse mi corazón, me horrorizaron las tinieblas: Babilonia, la mi amada, es para mí un asombro* (XXI, 2, 3, 4.) ¿Puede ser posible que la toma de Babilonia por Darío y por Ciro le haya producido tales efectos? ¿Será cierto que Isaías amaba tanto a Babilonia Caldea, opresora de sus hermanos?

San Juan hablando de Roma futura dice: *Cuando la vi quedé maravillado de grande admiración* (XVII, 6). Léase todo el capítulo y se verá que al discípulo amado le sobraba razón para abismarse.

Isaías, hablando de Babilonia, dice: *Ahora, pues, escucha esto, tú delicada, y que habitas confiadamente, la que dices en tu corazón. Yo soy, y fuera de mí no hay más: no me sentaré viuda, ni conoceré esterilidad. Te vendrán estas dos cosas súbitamente en un solo día, esterilidad y viudez. Todas estas cosas vinieron sobre-ti... Este tu saber y ciencia te engañó. Y dijistes en tu corazón: Yo soy y fuera de mí no hay otra. Vendrá mal sobre ti, y no sabrás de donde nacerá; y se desplomará sobre ti una calamidad, que no podrás espiar: vendrá sobre ti repentinamente una miseria, que no sabrás* (XLVII, 8 al 11). ¿Cómo es posible acomodar estas cosas a la antigua Babilonia tomada por Darío y por Ciro?

San Juan hablando de Roma futura dice: *Cuanto ella se ha glorificado, y ha vivido en deleites: tanto le daréis en tormento y llanto: yo estoy sentada reina: y no soy viuda: y no veré llanto. Por esto en un día vendrán sus plagas, muerte, y llanto, y hambre, y será quemada con fuego: porque es fuerte el Dios que lo juzgará* (XVIII, 7 y 8).

Jeremías: *Retornadle segun su obra: segun las cosas que hizo, hacedle a ella* (L, 29).

San Juan: *Tornadle a dar así como ella os ha dado: y pagadle al doble según sus obras.* (XVIII, 6).

Jeremías: *La que moras en muchas aguas, rica en tesoros* (41, 13).

S. Juan: *Ven acá y te mostraré la condenación de la gran ramera, que está sentada sobre las muchas aguas (XVII, 1).*

Jeremías: *Súbitamente cayó Babilonia y fué desmembrada (LI, 8).*

S. Juan: *Y después de esto vi descender del cielo un ángel que tenía gran poder: y la tierra fué esclarecida de su gloria. Y exclamó fuertemente diciendo: Cayó, cayó Babilonia la grande (XVIII, 1 y 2). Y otro ángel le siguió diciendo: Cayó, cayó aquella Babilonia la grande (XIV, 8), lo cual alude a Isaías: Cayó, cayó Babilonia (XXI, 9).*

Jeremías: *Huid de en medio de Babilonia, y salve cada uno su alma (LI, 6). Salid de ella, pueblo mio: para que salve cada uno su alma de la ira del furor del Señor (XXI, 45).*

S. Juan: *Y oí otra voz del cielo, que decía: Salid de ella, pueblo mio, para que no tengáis parte en sus pecados, y no recibáis de sus plagas (XVIII, 4).*

Jeremías: *Cáliz de oro Babilonia en la mano del Señor, que embriaga toda la tierra: del vino de ella bebieron todas las naciones, y por esto fueron conmovidas (LI, 7).*

S. Juan: *Y se embriagaron los moradores de la tierra del vino de su prostitución (XVII, 2). Porque todas las gentes han bebido del vino de la ira de su fornicación: y los reyes de la tierra han fornicado con ella (XVIII, 3).*

Jeremías: *Así será sumergida Babilonia, y no se levantará de la aflicción (LI, 64).*

S. Juan: *Y un ángel fuerte alzó una piedra como una*

grande piedra de molino, y la echó en la mar, diciendo: con tanto ímpetu será echada Babilonia, aquella grande ciudad, y ya no será hallada jamás (XVII, 21).

Jeremías: *Y los cielos y la tierra y todas las cosas que hay en ellos darán alabanzas sobre Babilonia (LI, 48).*

S. Juan: *Regocíjate sobre ella, cielo, y vosotros santos Apóstoles y Profetas: porque Dios ha juzgado vuestra causa cuanto a ella (XVIII, 20).* Más adelante agrega: *Después de esto oí como voz de muchas aguas en el cielo, que decían: Aleluya: La salud, y la gloria y el poder es a nuestro Dios. Porque sus juicios verdaderos son y justos, que ha condenado a la gran ramera, que pervertió a la tierra con su prostitución, y ha vengado la sangre de sus siervos de las manos de ella. Y otra vez dijeron: Aleluya: Y el humo de ella sube en los siglos de los siglos (XIX, 1 al 3).*

Basten estas pocas alusiones, a lo menos para entrar en vehementes sospechas de que la Babilonia de los Profetas, no puede limitarse a aquella antigua ciudad que fué capital del primer imperio. Así como este estuvo al principio en la cabeza de oro de la estatua, y con el tiempo se ha ido bajando al pecho y brazos, después al vientre y muslos, y últimamente a las piernas, pies y dedos como ahora lo vemos: así aquella primera Babilonia, no en lo material, sino en lo formal, subsiste hasta el presente, desde el día en que se formó con ella la primera monarquía que conoció la tierra, como indica el Génesis X, 16.

Bajo este aspecto me parece que los Profetas consideran a Babilonia, cuando la anuncian con expre-

siones tan grandes y magníficas, cosas que hasta ahora no se han visto ni verificado en el mundo. Este mismo aspecto parece que tuvieron presente los apóstoles S. Pedro y S. Juan, cuando le dieron el nombre propio de Babilonia a la gran ciudad, que era entonces la señora del mundo, como capital del imperio Romano. Es verdad que este imperio ha bajado hace mucho tiempo desde el vientre de la estatua hasta las piernas, pies y dedos; pero persevera, no física, pero sí moralmente en uno de sus principales efectos, digno de las mayores atenciones de los Apóstoles y Profetas. Persevera en lo relativo a la esclavitud del pueblo de Israel, patria de los Apóstoles y Profetas, y persevera también moralmente, perseverando en su lustre, gloria y esplendor aquella misma ciudad que fué capital del imperio Romano, no en lo material, sino en lo espiritual de un imperio mucho mayor, cual es o debía ser todo el orbe cristiano. En confirmación de estas ideas remito al lector al fenómeno III, *la mujer sobre la bestia*.

RESUMEN

La antigua Babilonia, situada a la orilla del Eufraates, ya no existe en el mundo, y no hay esperanza de que resucite: *ni será edificada, hasta en generación y generación... no morará allí varón, ni la habitará hijo de hombre* (Jerem. L, 39 y 40). Sin embargo, las profecías que hay contra Babilonia no se han verificado plenamente.

Muchos autores, no sólo intérpretes de la Escritura, sino también historiadores, entre ellos Rollin, hablan de la destrucción de Babilonia, dando por cumplidas cuantas profecías a ella se refieren. ¿Y sobre qué fundamento? Sobre las mismas profecías dicen. Pero, si existen documentos en la historia profana, y muy numerosos y convincentes en la sagrada, que obran en contra ¿por qué desconocerlos? Muchos de estos últimos he mostrado ya, y por los que se refieren a la historia profana basta recordar que Alejandro murió en Babilonia, sumido en los placeres, doscientos años después de estar enteramente destruída, si los Profetas hubieran hablado de ella directa e inmediatamente.

Pero el hecho más grave consiste, en que muchos siglos después de la ruina total de la antigua Babilonia, las profecías se ven aparecer y resucitar en el Apocalipsis en otra Babilonia, que todavía existe para aquel tiempo y momento, *que puso el Padre en su poder.*

Del mismo modo discurrimos sobre los cautivos de Babilonia, según las profecías. Algunas cosas se han verificado; pero las más pequeñas, en relación de una entre mil, y sin ninguna de aquellas gravísimas y admirables circunstancias con que las describen los Profetas.

Y a todo esto ¿qué podremos responder? En el sistema ordinario no queda más salida que decir: erraron los profetas, o el Espíritu Santo que habló por ellos: los Profetas fingieron aquellas cosas *por orgullo de su corazón*: Dios ha faltado a su palabra u

otros despropósitos semejantes. Pero, si se admite que si bien es cierto las profecías no se han cumplido ¿por qué no se admite también que llegará el tiempo de cumplirse, pues el mundo no se ha acabado, ni la casa de Israel se ha extinguido, y ni siquiera confundido con los demás pueblos de la tierra?

Como se ve, pues, estos dos últimos fenómenos que son las fortalezas de los intérpretes, no tienen sino apariencia mirados desde lejos. El argumento de que la Iglesia cristiana no puede faltar no tiene aquí razón de ser, puesto que todos suscribimos a él; pero, que el candelero que ahora está en Roma pueda pasar a Jerusalén, eso es otra cosa. Si algunos Judíos salieron de Babilonia, no salieron todos ni en la forma en que lo anuncian los Profetas; luego debemos esperar que todo se realice sin que falte ni un punto.

APÉNDICE

Cuanto hemos observado en este último fenómeno, forma en sustancia el mayor argumento que han opuesto los Judíos a los que les hablan de la venida del Mesías. Su modo de discurrir puede expresarse así: Las profecías, digan lo que quieran los cristianos, no se han cumplido; luego el Mesías no ha venido. El antecedente lo prueban mostrando, no sólo las que hemos observado, sino muchas más que hemos omitido. La consecuencia la deducen de las mismas profecías, que anuncian expresamente que toda visión y profecía habrá de cumplirse cuando venga el Mesías:

luego, si las profecías no se han cumplido, es falso que el Mesías haya venido.

Este argumento de los doctores judíos, es el único a que no han podido responder los doctores cristianos, en forma de contentar a quien busca la verdad, y sólo en ella puede descansar. Tengo por cierto y evidente que en todo lo demás convencen y hacen enmudecer a los doctores judíos, hasta hacerles decir que el Mesías debió haber venido hace muchos siglos; pero, que ha retardado su venida por los pecados del pueblo. Otros más doctos y sinceros han dicho la verdad sin entenderla: que el Mesías ya vino; pero que está oculto por la misma razón. Los doctores cristianos han tratado este punto con demasiada jactancia, y han conseguido, en vez de hacer luz, sólo hacer más insoluble el argumento. A tan grave cuestión responden con el saludo de costumbre, tratando de groseros y carnales a los judíos, que piensan que las profecías han de verificarse según su modo de entender: que han entendido la Escritura, según *la letra que mata*, y no según *el espíritu que vivifica*: quieren enseñarles, como si fuera posible meter en la cabeza una cosa tan contraria al sentido común, cual es la idea de que las profecías deben entenderse no como suenan, o en sentido literal, sino en sentido espiritual o figurado, diciendo que cuanto se habla en ellas a favor de los Judíos, se entiende a favor de los Gentiles. Tal es la solución que ofrece el sistema ordinario a la presente dificultad, la cual, lejos de ser insoluble, es clarísima y evidente con sólo admitir, por los doctores de ambos

bandos, las dos venidas de N. S. Jesucristo, tomando en su sentido verdadero y literal las circunstancias peculiares, que de cada una expresa la Escritura.

FENÓMENO VIII

LA MUJER VESTIDA DEL SOL

En el capítulo XII del Apocalipsis se lee: *Apareció en el cielo una grande señal: una mujer cubierta del sol, y la luna debajo de sus pies, y en su cabeza una corona de doce estrellas. Y estando en cinta, clamaba con dolores de parto, y sufría dolores por parir. Y fué vista otra señal en el cielo: y he aquí un grande dragón bermejo, que tenía siete cabezas, y diez cuernos: y en sus cabezas siete diademas. Y la cola de él arrastraba la tercera parte de las estrellas del cielo, y las hizo caer sobre la tierra: y el dragón se paró delante de la mujer, que estaba de parto: a fin de tragarse al hijo, luego que ella le hubiese parido. Y parió un hijo varón, que había de regir todas las gentes con vara de hierro: y su hijo fué arrebatado para Dios, y para su trono. Y la mujer huyó al desierto en donde tenía un lugar aparejado de Dios, para que allí la alimentasen mil doscientos y sesenta días. Y hubo una grande batalla en el cielo: Miguel y sus ángeles lidiaban con el dragón, y lidiaba el dragón y sus ángeles. Y no prevalecieron éstos, y nunca más fué hallado su lugar en el cielo.*

Y fué lanzado fuera aquel grande dragón, aquella antigua serpiente, que se llama diablo y Satanás, que engaña a todo el mundo: y fué arrojado en tierra, y sus ángeles fueron lanzados con él. Y oí una grande voz en el cielo, que decía: Ahora se ha cumplido la salud, y la virtud, y el reino de nuestro Dios, y el poder de su Cristo: porque ya es derribado el acusador de nuestros hermanos, que los acusaba delante de nuestro Dios día y noche. Y ellos le han vencido por la sangre del Cordero, y por la palabra de su testimonio, y no amaron sus vidas hasta la muerte. Por lo cual regocijaos, cielos, y los que moráis en ellos. ¡Ay! de la tierra, y de la mar, porque descendió el diablo a vosotros con grande ira, sabiendo que tiene poco tiempo. Y cuando el dragón vió que había sido derribado en tierra, persiguió a la mujer que parió el hijo varón. Y fueron dadas a la mujer dos alas de grande águila para que volase al desierto a su lugar, en donde es guardada por un tiempo, y dos tiempos, y la mitad de un tiempo, de la presencia de la serpiente. Y la serpiente lanzó de su boca en pos de la mujer, agua como un río, con el fin de que fuese arrebatada de la corriente. Mas la tierra ayudó a la mujer: y abrió la tierra su boca, y sorbió el río, que había lanzado el dragón de su boca. Y se airó el dragón contra la mujer: y se fué a hacer la guerra contra los otros de su linaje, que guardan los mandamientos de Dios, y tienen el testimonio de Jesucristo. Y se paró sobre la arena del mar (Apoc. XII, 1 al 18).

LO QUE SE HALLA EN LOS DOCTORES

Para poder observar este gran fenómeno en toda forma, sería conveniente tener a la vista las explicaciones que han dado los doctores, y entender lo que en realidad nos quieren decir, combinando estas cosas con el texto sagrado, de modo que resulte un todo creíble o verosímil.

A tres opiniones se reduce lo que sobre estos misterios se encuentra en los doctores. La primera consiste, en suponer que la mujer vestida del sol es la Santísima Virgen María. En esta suposición, que ninguno ha pensado probar, piadosamente y en sentido acomodaticio le aplican a nuestra Señora el primer versículo de la profecía, olvidando todo lo demás, como que no es de su propósito. La segunda opinión es la de los expositores literales, que dicen que la misteriosa mujer no puede ser sino la Iglesia de Cristo, y que todo cuanto de ella se anuncia son sucesos ya pasados en los primeros siglos de su existencia. La tercera, comunísima, de los expositores también literales dice que la profecía ha de cumplirse en tiempos todavía futuros y mucho más terribles cuales serán los del Anticristo. La primera de estas dos últimas opiniones, a pesar de ser sostenida por autores modernos, graves y píos, no la creemos digna de atención, sino de especial admiración, al ver que unos hombres tan grandes hayan producido unos frutos tan pequeños, reconociendo, sin embargo, que no entraron en esta idea, sino

después que ya no pudieron tolerar la explicación verdaderamente ininteligible de los otros autores literales. Esta sola reflexión hace toda su apología.

Haciendo abstracción de las dos primeras opiniones, exponremos la tercera, que es la principal y casi la única, entre los que buscan la verdad en el sentido literal.

Según esta opinión, cuando lleguen los tiempos terribles de la persecución del Anticristo, representase la Iglesia Cristiana como una mujer vestida del sol, con la luna a los pies y doce estrellas en su cabeza. Jesucristo, sol de justicia, vestirá á su Iglesia con sus propios resplandores, como la ha revestido siempre según su palabra: *Yo estaré con vosotros hasta la consumación del siglo*. Por consiguiente, digo yo, este vestido del sol no es una gala nueva y extraordinaria. La corona de doce estrellas es símbolo de sus doce apóstoles. La luna bajo sus pies, significa que la Iglesia despreciará entonces con sumo desdén toda la gloria vana del mundo. Tal vez sería más propio decir que deberá despreciar entonces, como debe despreciar ahora, según su vocación, todas las vanidades de la tierra. Como aquella mujer estaba en cinta y próxima a dar a luz, daba gritos de parto, lo cual significa que la Iglesia, que en tiempos de paz pare sus hijos sin dolor, lo hará con grandes dificultades en los días del Anticristo. Si se cambian las palabras *dará a luz* por *dió* y *Anticristo* por *Dioclesiano* se cae en la primera opinión. Estando la mujer en estas angustias *fué vista otra señal en el cielo: y he aquí un grande dragón con siete*

cabezas y diez cuernos, esperando la hora del alumbramiento para devorar el fruto de su vientre. Este dragón es el mismo Satanás revestido del Anticristo; así lo describe S. Juan en el capítulo siguiente, que espía la oportunidad de acabar con la Iglesia, devorando al hijo que le ha de nacer; es decir, a los hijos que diere a luz. Pero, Dios que vela por su Iglesia, mandará al punto a S. Miguel que la defienda, y pueda, sin mayor trabajo, tener su alumbramiento: *y parió un hijo varón*. Estos hijos serán tan varoniles y abnegados que, apenas nacidos, le harán frente al Anticristo, mereciendo el cielo por la palma del martirio. Pero de este hijo se dice *que regirá a todas las gentes con vara de hierro*. ¿Cuándo será? Quizás el día del juicio.

Habiendo nacido este hijo y sido arrebatado para el cielo, el dragón lleno de furor se lanzó contra la mujer, a la que se le dieron dos alas de águila grande para que volase al desierto y fuese alimentada *por un tiempo, y dos tiempos y la mitad de un tiempo*, o dos mil doscientos y sesenta días, que son tres años y medio. Todo esto sucederá cuando la persecución del Anticristo, en la cual la Iglesia tendrá que huir a los montes y desiertos, llevada por aquellas dos alas (que unos entienden de un modo, otros de otros y casi todos de ninguno) para ser alimentada espiritualmente por sus pastores, y en lo material, providencialmente como a Elías. Quisiera concluir la explicación de los doctores; pero con lo dicho basta para muestra.

Antes de exponer nuestro sistema, hagamos algunas reflexiones sobre lo que dejamos expuesto.

PRIMERA REFLEXIÓN. Cuando decimos que la Iglesia engendra hijos de Dios, entendemos por esta locución figurada, que la parte activa, que llamamos madre, recibe en su seno a los infieles y los instruye en su doctrina. Todo este tiempo de instrucción están como en el seno de la madre, la cual, como dice San Agustín, «cría a sus hijos con oportunos alimentos y los lleva en su vientre hasta el momento de darlos a luz». Este momento no es otro que el día del bautismo en que son hechos hijos de Dios y de la Iglesia.

Si en los tiempos del Anticristo, la Iglesia, estando en cinta, tendrá grandes dificultades para dar a luz o bautizar a sus hijos: *parió un hijo varón*; por consiguiente, estos nuevos bautizados son los que espera Satanás para devorarlos, los mismos que serán arrebatados para el cielo, los mismos que han de regir a todas las gentes con vara de hierro, sin que tengan participación en este gobierno, los otros hijos que la Iglesia hubiera tenido antes. Yo no sé cómo puedan entenderse estas cosas.

SEGUNDA REFLEXIÓN. Si, como supone la explicación, la mujer debe huir al desierto luego después del parto, no marchará sola, sino acompañada de muchos de sus hijos adultos, pues dicen que será apacentada por sus pastores. ¿Cuál será entonces la suerte de los que no pueden seguirla, principalmente de los párvulos acabados de nacer, sin madre, ni sustento y en tantos peligros? Estas cosas parecen enigmas más oscuros que el texto mismo.

TERCERA REFLEXIÓN. Si la mujer vestida del Sol

es la Iglesia en los tiempos del Anticristo, escondida en los montes y desiertos, deberá dejar en completo abandono a la inmensa mayoría de los fieles. ¿Y esto será excusable en una madre santa, cuando hasta las bestias más inermes luchan con los leones en defensa de sus hijos? Es cierto que dice el texto que el hijo fué arrebatado para el cielo, lo cual significa, según la explicación, que aquellos hijos reciben el martirio, que es sin duda un gran bien; pero ¿esa abnegación del hijo no agrava la timidez de la madre?

CUARTA REFLEXIÓN. Crece aún la dificultad si se atiende al tiempo en que debe huir la mujer. Los autores suponen que la fuga tendrá lugar en tiempo del Anticristo, y con motivo de su persecución; pues a ésta atribuyen las angustias del parto, la venida de S. Miguel y su batalla con el dragón. Pero si se mira el texto parece indudable que la batalla de S. Miguel, el parto de la mujer, el rapto de su hijo, su huida y soledad, son sucesos que deben preceder al Anticristo y a su persecución.

Dice el texto sagrado, que la mujer, después del parto, huyó al desierto y allí fué guardada por tres años y medio. Los expositores afirman que, después de dicho espacio, saldrá la Iglesia por la muerte del Anticristo y ruina de su imperio. Siendo así que esos tres años y medio son los mismos que ha de durar la persecución del Anticristo; luego la Iglesia estaba escondida y segura; luego aquella persecución no pudo ser causa de sus angustias; luego la batalla de S. Miguel no tuvo por objeto defender a la mujer contra el Anticristo.

Además, cuando la mujer huyó al desierto, el dragón vencido arrojó de su boca un río para ahogarla; pero, viendo que no conseguía su objeto, se volvió a hacer guerra contra otros del linaje de la mujer, *y se paró sobre la arena del mar*. Inmediatamente dice S. Juan: *Y vi salir una bestia de siete cabezas y diez cuernos* (XIII, 1) y prosigue con los misterios del Anticristo. De modo que, cuando el Anticristo se manifestó públicamente y comenzó su persecución, ya se habían verificado todos los sucesos relacionados con la mujer.

Si alguno puede concordar todas estas cosas, de modo claro e inteligible, dará prueba de no vulgar ingenio. Por mi parte, no hallándome capaz, abandono esta inteligencia para seguir otro camino que me parece fácil y llano.

SE PROPONE OTRA INTELIGENCIA DE ESTA PROFECÍA

Lo único claro y perceptible que hay en esta célebre profecía, es que de la primera a la última palabra es una metáfora o parábola. La persona, sujeto o cuerpo moral de quien se habla, es sin duda algo real, al que conviene *por semejanza, no por propiedad* el nombre de mujer, siendo tan metafóricas como ella las cosas particulares que se le atribuyen, como ser el sol de que está vestida, la luna que se ve a sus pies, la corona de estrellas, el cielo donde aparece, su preñez, su parto, etc.

Siendo esto así, se concibe al punto que, para comprender lo que se dice de esta mujer, hay que indagar

primero, qué es lo que aquí se nos presenta en forma de mujer. Si esto no se conoce, al menos con certidumbre moral, será imposible penetrar el sentido de la profecía. Pero una vez conocida dicha mujer, lo demás se explica de un modo seguido y natural, aunque por razones y circunstancias accidentales cueste algún trabajo.

Teóricamente hablando esto es cierto y razonable; pero, la cuestión práctica y difícil de resolver está en averiguar el verdadero significado de esta mujer, siendo que hay, y en adelante puede haber, tantas opiniones o sistemas. A esto respondo que, usando nuestro natural criterio, podemos colocar, como en fiel balanza, en un lado la profecía con todo su contexto, y también otros pasajes de la Escritura que con ella tengan relación; en el otro uno a uno cada sistema que se vaya presentando. Si cada sistema observado fuere hallado falto, bastaría esto sólo para mirarlo como no bueno; pero, si uno se conforma con el texto y todo lo explica claramente y sin violencia, no hay más que calificarlo de bueno, pues llena la mayor prueba que de su bondad puede exigirse de un sistema, en cualquier asunto que sea.

No me atrevo a asegurar como verdad, que la mujer que voy a proponer sea la misma de que habla la profecía; pero sí me atrevo a decir que en ella la profecía se entiende al punto toda entera, sin que sea posible encontrar otra cosa a quien convengan, con más propiedad, cuantas particularidades se expresan en ella.

Según esto, digo que la mujer de que habla S. Juan en el capítulo XIII del Apocalipsis, es y no puede ser otra cosa que la Nación Judía, la antigua esposa de Dios, la casa de Jacob arrojada por su iniquidad, y restituida en toda su dignidad para el tiempo que sea llamada por Dios, según ya queda dicho en el fenómeno V. En esta mujer y en aquel tiempo han de verificarse plenamente todo lo que anuncia esta profecía, y tantas otras bajo tantas y tan magníficas pinturas. Este es el sistema.

Para ver si está de acuerdo con la profecía, parece necesario seguir el orden de toda ella, explicando uno a uno los dieciocho versículos que la componen, divididos en forma que su comprensión sea más clara y sencilla.

Para la mejor inteligencia de este misterio importa mucho tener presente lo que ya hemos dicho en otras ocasiones. Primero: que el libro del Apocalipsis es una profecía admirable enderezada a la segunda venida del Mesías. Segundo: que toda esta profecía es una continuada alusión o más bien un extracto y análisis de toda la Escritura. Estas alusiones se dirigen principalmente a los más grandes e interesantes misterios relacionados con la segunda venida de N. S. Jesucristo, comprendiendo las circunstancias más notables que deben precederla, acompañarla y seguirla. Si estas dos observaciones se desconocen o no se advierten, no hay que extrañarse de que este libro aparezca como la misma oscuridad; pero si se atienden sus vivos y frecuentes llamados a otros lugares de la Escritura, y

con ellos se estudian y confrontan, suministra bastante luz a los que buscan sinceramente la verdad, sin atender a la defensa incondicional de un sistema.

EXPLICACIÓN EN ESTE SISTEMA DEL CAPÍTULO XII DEL APOCALIPSIS

VERSÍCULOS I Y 2.—*Y apareció en el cielo una grande señal: una mujer cubierta del sol, y la luna debajo de sus pies, y en su cabeza una corona de doce estrellas. Y estando en cinta, clamaba con dolores de parto, y sufría dolores por parir.*

Representase aquí a la antigua esposa de Dios en el tiempo de su futura vocación, bajo la metáfora de una mujer, no ya pobre, desvalida y despreciable, como la ve actualmente el mundo, sino con el ropaje más resplandeciente y valioso que puede concebir la humana imaginación. Este mismo ropaje le promete el Señor por Malaquías: *nacerá para vosotros, los que toméis mi nombre, el sol de justicia, y la salud bajo sus alas* (IV, 2). La misma mujer lo expresa por Miqueas: *me levantaré cuando estuviere en tinieblas, el Señor es mi luz... me sacará a la luz, veré su justicia* (V, 8 y 9). *Dios es el Señor, y nos ha manifestado su luz* (Sal. CXVIII, 27). Así pues, no podemos entender por el vestido del sol, sino aquel torrente de luces que ha de inundar a la esposa, cuando el esposo la despierte de su profundo letargo con aquellas consolaciones que ya están preparadas en la Escritura: He aquí algunas entre miles.

Alzate, alzate, levántate, Jerusalén que bebiste de la mano del Señor el cáliz de su ira, hasta el fondo del cáliz dormidero bebiste, y bebiste hasta las heces... Esto dice el dominador tu Señor, y tu Dios que peleará por su pueblo: Mira que he quitado de tu mano el cáliz de adormecimiento, el fondo del cáliz de mi indignación, no lo volverás a beber en adelante. Y lo pondré en manos de aquellos que te abatieron y dijeron a tu alma: Encórvate para que pasemos; y pusiste tu cuerpo como tierra, y como camino a los pasajeros (Isaías LI, 22 y 23). Levántate, levántate, vístete de fortaleza, Sion, vístete de los vestidos de tu gloria, Jerusalén, ciudad del Santo... Sacúdete del polvo, levántate; siéntate, Jerusalén: suelta las ataduras de tu cuello, cautiva hija de Sion (Id. LII, 1 y 2). Levántate, esclarecete, Jerusalén: porque ha venido la lumbre, y la gloria del Señor ha nacido sobre ti (Id. LX, 1). No temas, porque no serás avergonzada, ni sonrojada: pues no tendrás de que afrentarte, porque te olvidarás de la confusión de tu mocedad, y no te acordarás más del oprobio de tu viudez (Id. LIV, 4). Brillarás con luz resplandeciente: y todos los términos de la tierra te adorarán (Tob. XIII, 13). Porque Dios mostrará su resplandor en ti, a todos los que están debajo del cielo (Bar. V, 3).

Fuera de la vestidura del sol aparece esta mujer con *la luna debajo de sus pies*. Parece claro que esta similitud no pertenece al ornato de la esposa, pues de nada sirve la luz de la luna ante los resplandores del sol, a no ser que le sirva de calzado, como piensan algunos; pero entonces diría *en los pies*. Siguiendo la

metáfora, *la luna debajo de sus pies*, sería una consecuencia del nuevo y admirable estado en que ahora se encuentra la mujer bañada del sol en su zenit; pues, por su incredulidad, este luminar del día, para ella, había ocultado sus fulgores, quedando sumida en larga y tenebrosa noche, sin que por eso careciera de esa claridad que vierte la luna para no caer en el precipicio del olvido de su Dios. Esta luz del luminar de la noche aparecerá en aquellos tiempos, para aquella mujer como astro eclipsado, ante los eternos resplandores del sol de justicia que la enciende. Dirá alguno que esta explicación tiene todo el valor de un discurso predicable; yo diré lo mismo cuando se haya explicado esta metáfora: *la luna debajo de sus pies*, de un modo más propio y natural en cualquier otro sistema.

Igualmente discurrimos sobre las doce estrellas que coronan su cabeza, las cuales también se eclipsaron con la sola presencia del sol. ¿Qué significa esta semejanza? *en su cabeza una corona de doce estrellas*. Me parece que es una alusión, principalmente a dos pasajes de la Escritura: es el primero el capítulo XXXVII del *Génesis*, donde se refiere el sueño de José, pareciéndole que el sol, la luna y once estrellas lo adoraban, siendo la duodécima el mismo José, así como en la visión de los doce manípulos. El segundo lugar es el capítulo XXVII del *Exodo*, que expresa la orden de Dios a Moisés, de colocar en el racional del sumo sacerdote, doce piedras con los nombres de los doce hijos de Jacob. Si alguien piensa que son los doce Apóstoles de Cristo, no tengo inconveniente en conce-

derlo, pues son ellos tan hijos de esta mujer como los hijos de Jacob; pero me parece que a éstos se refiere la metáfora, porque en la misma Escritura están significados por doce estrellas.

Conocido el exterior de la mujer, pasemos ahora a considerar su interior, pues lo que encierra dentro de sí, parece causa y efecto de los resplandores que se manifiestan por de fuera.

Esta mujer estaba en cinta, y acercándose la hora del parto daba gritos de dolor. Parecen aquí visibles las alusiones de S. Juan al cántico admirable que será cantado en la tierra de Judá en aquellos días, cuando con grandes piedades recoja el Señor las reliquias de Israel. Entre otras cosas estas santas reliquias dicen a su Dios: *Como la que concibe, cuando se acerca el parto, dolorida da gritos en sus dolores: así hemos sido delante de ti, Señor. Concebimos, y como que estuvimos con dolores de parto, y parimos espiritualmente* (Isaí. XXV, 17 y 18).

Según el sentido de ambas profecías, la madre Sion, abiertos sus ojos y oídos, tantos siglos cerrados por justos juicios de Dios, misericordiosamente llamada por el esposo con todas sus reliquias, que serán determinada o indeterminadamente *ciento cuarenta y cuatro mil sellados de todas las tribus de los hijos de Israel*, (Apoc. VII, 4), perdonada su maldad, entre los resplandores de celeste luz, concebirá *por semejanza a Jesús*, y lo concebirá crucificado; escándalo para ella por culpa de sus doctores. Pero, esta interna concepción nada sería si no llegase el momento de darlo a

luz, es decir, de hacer pública confesión de su fe en Cristo, y formal reconocimiento de ser su Mesías y Redentor.

Pero, los que verosímilmente opondrán mayores dificultades a este parto metafórico, o público reconocimiento de Cristo, serán los mismos Judíos de todas las tribus de Israel, que por culpa suya no entraron en el número de los sellados con el sello de Dios vivo, y que serán la máxima parte, como se infiere de Zacarías XIII, 8 y 9, y de Isaías I, 25 y VI, 12 y 13. Estos perseguirán con todas sus fuerzas a sus hermanos que han creído, como lo hicieron en los principios de la Iglesia. Pero, esta persecución ha de ser una sombra en presencia de la que moverá el dragón, por medio de aquellas cuatro bestias descritas en el fenómeno III. Entonces, de acuerdo con Satanás, estarán en visperas de firmar su tratado de hacer guerra sin cuartel *contra el Señor y su Cristo.*

VERSÍCULOS 3 y 4.—*Y fué vista otra señal en el cielo: y he aquí un grande dragón bermejo, que tenía siete cabezas, y diez cuernos: y en sus cabezas siete diademas: Y la cola de él arrastraba la tercera parte de las estrellas del cielo, y las hizo caer sobre la tierra: y el dragón se paró delante de la mujer, que estaba de parto: a fin de tragarse al hijo, luego que ella le hubiese parido.*

Representáse aquí a la antigua serpiente, que se llama diablo y Satanás, lleno de sospechas y temores por la novedad de aquella mujer, a quien había mirado, como la mira todo el mundo, con soberano desprecio. No le dan mayor cuidado sus galas exteriores,

sino la circunstancia de hallarse en cinta, sin haberlo impedido, y sin que le sea posible ahogar el parto que ya va a suceder. En su desesperación congrega a sus amigos, solicita sus socorros y se viste de ellos mismos: esta es la razón por qué aparece con siete cabezas, lo cual quedó explicado en el fenómeno III.

Como si todos aquellos elementos le parecieran todavía insuficientes para atacar a la mujer, llama en su auxilio otra especie de soldados más peligrosos que todos los ejércitos del mundo: trae en su cola, símbolo de la adulación: *el profeta que enseña mentira, tal es la cola* (Isaí. IX, 15): trae la tercera parte de las estrellas, para que arrojadas al suelo le sirvan a él en vez de brillar en el cielo. Por estas estrellas metafóricas entiendo lo que entendieron algunos graves autores con S. Jerónimo y Teodoreto: «y la cola de él arrastraba la tercera parte de las estrellas del cielo... esto es, de aquellos varones, príncipes de la Iglesia, no solamente políticos, sino también doctores eclesiásticos, que, a manera de estrellas, brillan y se aventajan en el orbe a los demás» (*Hieron in XII, 4 Apoc.*)

Armado el dragón con estas estrellas, con los Judíos no sellados y con el poder de la bestia de siete cabezas, sin sellar todavía con ella su alianza pública, ataca a la mujer para impedir el parto, si fuere posible, o evitar sus consecuencias: *a fin de tragarse al hijo, luego que ella le hubiese parido*. Siguiendo la metáfora, se colige claramente que el dragón no ha sabido, o no ha podido impedir que la mujer conciba a Cristo, y que Cristo se forme en su vientre, lo cual ha sido

obra de la predicación de Elías, como lo anuncia la Escritura: se colige también que Satanás, viendo la ineficacia de todos los elementos de que dispone, se lance el mismo contra la mujer para impedir que confiese públicamente su fe en Cristo, o conseguir que la oculte, dando cabida a aquel espíritu dulce y humano que divide a Jesús, de que entonces estará llena casi toda la tierra. Esto es lo que entiendo por las palabras: *a fin de tragarse al hijo*; pues no creo que el dragón sea tan inocente, que se imagine pueda devorar a hijo semejante.

VERSÍCULO 5.—*Y parió un hijo varón, que había de regir todas las gentes con vara de hierro; y su hijo fué arrebatado para Dios y para su trono.*

Dos puntos tenemos que considerar aquí. Primero: quién es este hijo. Segundo: qué misterio es aquel de presentarse este hijo al trono de Dios. Estos dos puntos han sido murallas inaccesibles para todos los intérpretes del Apocalipsis. Digo para todos, porque no tengo noticia de alguno, y porque en el sistema ordinario es imposible reconocer en este *hijo varón* al mismo Jesucristo, aunque ni en el cielo ni en la tierra haya un personaje, fuera de él, *que habrá de regir a todas las gentes con vara de hierro*. Por la misma razón, parece imposible explicar con alguna propiedad lo que significa en el texto, *ser arrebatado este hijo para Dios y su trono*. En mi sistema ambas cosas se entienden y componen con sólo proponerlas.

Sabemos que toda esta profecía es una metáfora continuada, y que en ella no se habla ni de madre,

ni de parto naturales. La mujer que da a luz con tantos dolores y el alumbramiento mismo, suponen la existencia real y física de otra cosa, a quien compete con propiedad esta semejanza. Sobre esta base decimos, que *el hijo varón que había de regir todas las gentes*, no es otro que el Mesías Jesucristo, no concebido y nacido material y físicamente, cuando vino al mundo en carne mortal y pasible; sino concebido y nacido espiritualmente por la fe, y por la pública confesión de esa misma fe: que aquella misma madre que muchos siglos antes lo había concebido y dado a luz materialmente, que sin conocer su precio e infinito valor lo había contado entre los malvados y lo había puesto en el suplicio de la cruz: que aquella misma mujer, cuando Dios use con ella de sus grandes misericordias, lo concebirá y dará a luz espiritualmente, con pleno conocimiento de su divina grandeza, entre lágrimas de infinita ternura y en medio de angustias y dolores, que en aquel tiempo serán inevitables.

Por todas sus señas y contraseñas parece que es éste aquel prodigio inaudito que describe Isaías. *Antes que estuviese de parto, parió: antes que llegase su parto, parió un hijo varón. ¿Quién jamás oyó cosa tal? ¿y quién la vió semejante a ésta?* (LXVI, 7 y 8). De modo que esta mujer, muchos siglos antes que estuviera de parto, dió a luz a su Mesías: lo parió sin concebirlo o conocerlo: lo parió sin dolor antes de parirlo con dolor, es decir, sin amor, sin conocimiento, sin fe: por eso aquel parto sólo fué para ella *pedra de escándalo*, como dice San Pablo.

Este nuevo parto de Sion, esta confesión solemne y público reconocimiento de su Mesías, parece que es lo único que Dios espera para reunir en el cielo aquel Consejo de que se habla en los capítulos IV y V del Apocalipsis, que son vivísima alusión al capítulo VII de Daniel. Llenos de respeto; pero sin miedo, subamos al cielo en seguimiento del hijo de la mujer para ver lo que pasa allí: la entrada no es muy difícil, usando la llave que nos presenta Daniel.

Después de haber concluido el misterio de las cuatro bestias, que observamos en el fenómeno II, nos habla este Profeta de un Consejo habido en el cielo, ante Dios sentado en su trono, al que se presenta un personaje como *Hijo de Hombre*, a quien Dios le entrega inmediatamente la potestad, el honor y el reino. Sobre este suceso cabe preguntar: ¿se ha efectuado alguna vez? Si ya se ha verificado ¿cuándo y cómo? Si no se ha verificado todavía ¿podrá darse ocasión mas propicia y adecuada que después del parto de esta mujer, para cuyo tiempo están ya preparadas tantas riquezas en los tesoros de Dios?

Compárense los textos de Daniel y de San Juan, y se verá que uno sirve de explicación al otro.

Estaba mirando hasta tanto, que fueron puestas sillas, y sentóse el Anciano de Dios... Miraba yo, pues, en la visión de la noche, y he aquí, venía como Hijo de Hombre con las nubes del cielo, y llegó hasta el Anciano de Dios: y preséntanlo delante de él. Y dióle la potestad, y la honra, y el reino: y todos los pueblos, tribus, y lenguas le servirán a él: su potestad es potestad eterna, que no será

quitada; y su reino, que no será destruído (VII, 9. 13 y, 14).

Y parió un hijo varón, que había de regir todas las gentes con vara de hierro; y su hijo fué arrebatado para Dios y para su trono (Apoc. XII, 5).

De manera que, verificado el parto de la mujer, su hijo es llevado hasta el trono de Dios, para confiarle el gobierno de todos los pueblos de la tierra, que ha de regir con vara de hierro. Este poder lo tiene Jesucristo y lo ha tenido siempre *en acto primero o en derecho*; pero ahora se le confiere *en acto segundo o en ejercicio*. En esta forma no lo ha recibido hasta el presente por más que repugne al sistema ordinario. Es verdad que el mismo Jesucristo dijo después de su resurrección: *Se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra*; pero, se conoce por el mismo contexto, y por las facultades que otorgó a sus apóstoles: *Id pues, y enseñad a todas las gentes* que usaba, no de la potestad de rey, sino de sumo sacerdote; que los enviaba, no a dominar al mundo como señores, sino a enseñarlo como maestros.

Para acabar de comprender este misterio del Hijo del Hombre ante el trono de Dios, abramos otra ventana: léanse con toda atención los capítulos IV y V del Apocalipsis, que explican y aclaran el texto de Daniel. Ambos profetas a quinientos años de distancia fueron testigos oculares de estas cosas que pasarán en el cielo cuando llegue su tiempo, aunque al discípulo amado se le manifestaron en la misma visión algunas cosas más particulares. Así Daniel en este Consejo nos presenta a esta persona admirable, *como Hijo de*

Hombre, y S. Juan, bajo forma de un inocentísimo Cordero, delante el trono de Dios, así como muerto, como alegando el mérito infinito de su obediencia hasta la muerte, y muerte de cruz: por lo cual recibe del mismo Dios cierto libro sellado, que ninguno puede abrir sino él. Lo abre en presencia de aquella numerosa y respetable asamblea, que espera con vivas ansias aquel momento feliz, y al punto se sigue en todo el universo una inmensa alegría y admiración sagrada, al ver el libro abierto en manos del Cordero. Los mismos consejeros se postraron delante del Cordero... Y cantaban un nuevo cántico diciendo: Digno eres, Señor, de tomar el libro, y de abrir sus sellos: porque fuiste muerto, y nos has redimido para Dios con tu sangre, de toda tribu, y lengua, y pueblo y nación. Y nos has hecho para nuestro Dios reino y sacerdotes, y reinaremos sobre la tierra. Y los ángeles dijeron: Digno es el Cordero que fué muerto, de recibir virtud, y divinidad y sabiduría, y fortaleza, y honra, y gloria, y bendición. Y las demás criaturas clamaron: Al que está sentado en el trono, y al Cordero: bendición y honra, y gloria, y poder en los siglos de los siglos (Apoc. V, 8 al 13).

Llegando aquí parece natural el deseo de saber, en cuanto sea posible, qué libro sellado es éste que se pone en manos del Cordero, y que solo él puede abrir. Confieso que este deseo me atormenta frecuentemente, pensando que una vez satisfecho se sacarán muchas y muy útiles consecuencias. Lo que sobre esio encuentro en los autores no me satisface, o porque no entiendo lo que quieren decir, o porque no le veo proporción

alguna con lo que expresa el texto sagrado. ¿Quién podrá pensar, como dicen unos, que este libro es la misma Escritura, o el mismo libro del Apocalipsis, como insinúan otros?

¿Pues qué libro puede ser éste de que se dicen cosas tan nuevas y admirables? Yo comprendo que nadie pretenderá saber las cosas particulares que contiene; pero, si se trata sólo de saber su título o argumento, me parece que no será audacia o pretensión exponer mi pensamiento, pidiendo no sólo atención, sino consideración y examen formal, dejando a un lado toda idea preconcebida.

Me parece que este libro no puede ser otro que el *Testamento nuevo y eterno de Dios*, en el cual sabemos de cierto, que está llamado y constituido heredero como Rey y Señor de todo el Hijo Unigénito de Dios, primogénito entre todos los que son y serán llamados hijos de Dios. Es cierto que este Testamento nuevo y eterno, tan anunciado en las Escrituras, está firmado irrevocablemente por la palabra de Dios y por la sangre del Cordero; pero, también parece cierto que todavía está cerrado, hasta que llegue el tiempo de abrirse. Lo que ahora llamamos Testamento nuevo, esto es las nuevas Escrituras canónicas que se han hecho después del Mesías, no son el Testamento mismo sino la noticia, el anuncio, el convite general que se hace a todos los pueblos, tribus y lenguas para entrar a la gran cena, y tener parte en el Testamento nuevo y eterno de Dios. Estas nuevas Escrituras se llaman Evangelio del reino, nombre que le dió el Mesías a la

misión y predicación de los Apóstoles. No hay, pues, razón alguna para confundir la noticia de estar hecho el Testamento nuevo y eterno de Dios, con el Testamento mismo, que nadie conoce, porque nadie puede abrirlo, y porque ahora está sellado, hasta que llegue el momento que lo abra el Cordero, y tome posesión de la herencia con júbilo y aclamación del universo entero.

De lo dicho queda establecido, que este Consejo a que se presenta el Unigénito de Dios *como hijo de hombre, o como Cordero, así como muerto*, para recibir del Padre un libro cerrado y sellado, con todos los demás pormenores con que lo describe S. Juan en los capítulos IV y V, es sólo una relación más extensa y circunstanciada del texto de Daniel. ¿No se desprende claramente de ella que, recibiendo el Cordero aquel libro de la mano de Dios, recibe al punto, en acto segundo, la potestad, el honor y el reino? ¿No es esto decirnos con toda claridad, que ese libro es el Testamento de su divino Padre, que lo constituye su heredero, y lo pone en actual posesión de su herencia?

De todo esto también parece desprenderse claramente, que este Consejo ha de reunirse al instante que la mujer dé a luz a su hijo, pues, según todas las ideas que nos dan las Escrituras, se colige que no se espera otra cosa que este parto, o sea el reconocimiento público de Jesucristo por la nación Judía, para que entonces empiecen al punto a realizarse y a verse los grandes misterios que contiene el Apocalipsis, y a

verificarse las profecías, de las cuales, digan otros lo que quieran, no se ha cumplido una sola.

VERSÍCULO 6.—*Y la mujer huyó al desierto, en donde tenía un lugar aparejado de Dios, para que allí la alimentasen mil doscientos y sesenta días.*

Habiendo la mujer dado a luz, y volado a Dios y su trono el fruto de su vientre, mientras se operan los grandes misterios que acabamos de observar, fuera de otros infinitos que al hombre no se alcanzan, dice el sagrado texto que la mujer huyó al desierto, donde Dios le tenía aparejado un lugar para que allí viviese y se guardase por mil doscientos y sesenta días, que son cuarenta y dos meses, según el calendario antiguo, o tres años y medio, tiempo que ha de durar la persecución del Anticristo, como dicen el Apocalipsis y el Evangelio.

Parece imposible componer lo que aquí se lee en tan pocas palabras, si no se advierte la alusión clara y sensible a la narración del Exodo, tan recordada por los Profetas cuando hablan de la futura vocación de Israel.

Cuando Dios entregó a su pueblo la ley escrita, y con él hizo aquella alianza, por la cual lo elevaba a la dignidad de esposa suya, redimido de su esclavitud y entre grandes prodigios lo sacó del Egipto, lo llevó a la soledad del Sinaí y lo sustentó materialmente con el maná, y espiritualmente con sus instrucciones y sus leyes.

Así también podemos pensar, que cuando llegue el tiempo anunciado por los Profetas, en que las reliquias

de Israel, esta esposa no repudiada, sino castigada, conciba y dé a luz espiritualmente al mismo hijo que había concebido y dado a luz según la carne, sin querer distinguirlo del resto de los hombres, entonces *extenderá el Señor su mano segunda vez para poseer el resto de su pueblo... Y habrá camino para el resto de mi pueblo... así como lo hubo para Israel en aquel día que salió de tierra de Egipto*: entonces con los mismos o mayores prodigios, según los días de tu salida de la tierra de Egipto le haré ver maravillas. Lo verán las gentes, y serán confundidas con todo su poder. Todo esto ya lo hemos visto en el fenómeno V.

De la huida de esta mujer al desierto, y de sus ocupaciones en aquella soledad, hablaremos más adelante; por ahora sigamos el orden de la profecía, que parece lo más conveniente y seguro.

VERSÍCULOS 7, 8 y 9.—*Y hubo una grande batalla en el cielo: Miguel y sus ángeles lidiaban con el dragón, y lidiaba el dragón y sus ángeles: Y no prevalecieron éstos, y nunca más fué hallado su lugar en el cielo. Y fué lanzado fuera aquel grande dragón, aquella serpiente antigua, que se llama diablo y Satanás, que engaña a todo el mundo: y fué arrojado en tierra, y sus ángeles fueron lanzados con él.*

Parece clarísimo, por el mismo texto, que aquella célebre batalla debe suceder después del parto de la mujer, y que se libró únicamente en defensa de ella, atacada por el dragón, en venganza de no haber podido impedir el parto, ni devorarlo. Los intérpretes literales, para decir algo, recurren aquí al oscurísimo caos

de la rebelión de los ángeles, dando por cierto que Satanás, abusando de los dones del Creador, se rebeló con la tercera parte de ellos, y que Miguel, con las otras dos, del cielo los arrojó al infierno. Pero, si indagamos de dónde se saca semejante relación de este hecho, que naturalmente debió preceder poco o mucho a la creación del hombre, nadie da la noticia, y la Escritura nada dice: por consiguiente, estamos en libertad de no creerlo, y aún de rechazarlo por apócrifo. Sin embargo, para su confirmación nos remiten a este pasaje del Apocalipsis que ahora observamos. Pero, este pasaje ¿habla de cosas pasadas o futuras? De futuras responden todos; pero alude a la gran batalla que, entre ángeles buenos y malos, hubo antes de la creación del hombre. Esto se llama simplemente responder por la cuestión: para que un suceso presente o futuro pueda aludir a otro pasado, es preciso que este conste con la evidencia que pide el asunto. ¿Qué se diría de un historiador que, como muestra de su perspicacia, sostuviera que la batalla de Lepanto fué alusiva a otra que se dió en tiempo de Matusalén entre moros y cristianos?

Pero todavía citan estas palabras del Génesis: *Y vió Dios que la luz era buena: Y separó la luz de las tinieblas. Y llamó a la luz día y a las tinieblas noche.* Estas palabras, dicen, tienen su sentido literal; pero, consideradas profundamente, pueden significar que, viendo Dios la fidelidad de Miguel y sus ángeles, y la maldad de Satanás y los suyos, los dividió en ángeles buenos y malos, llamando a los primeros *día*, porque les dió la

luz de la visión beatífica; y a los otros los llamó *noche*. Si seguimos la explicación, encontramos que las palabras del salmo CXXXV: *El sol para presidir el día... la luna para presidir la noche*, pueden entenderse que el sol manda a los ángeles, y la luna a los diablos.

En resumen, y hablando con seriedad, de la supuesta batalla nada dice la Escritura: al paso que frecuentemente nos habla de ángeles buenos y malos, de los servicios que recibimos de aquéllos y de los males que nos causan éstos; nada dice de la causa de su caída, ni de otras cosas relacionadas con ellos, porque, o no somos capaces de comprenderlas, o porque nos reportan ninguna utilidad.

Concluída esta digresión, no del todo inútil, entremos a estudiar el texto que dejamos en suspenso, sin necesidad de hacer suposiciones, sino siguiéndolo sencillamente, y sin olvidar, primero: que Satanás y sus ángeles, a pesar de estar privados para siempre de la gracia y amistad de Dios, tienen todavía algún acceso a él, personal y efectivo; no para adorarlo y honrarlo como a su Creador, sino para acusar, pedir o alegar: todo esto consta de infinitos pasajes de la Escritura. Segundo: no debemos olvidar que este Consejo extraordinario, de que hablamos en la explicación del versículo 5 tiene por objeto quitar a los hombres la potestad que han recibido del cielo, y de que tanto han abusado: que dicho Consejo se reúne bajo la presidencia del mismo Dios, al punto que la mujer da a luz a su hijo y es arrebatado para el cielo: que a este mismo Consejo entra este hijo de la mujer, según Da-

niel como *Hijo de Hombre* y como un *Cordero*, así como *muerto*, según S. Juan, a quien se le entrega la posesión efectiva del reino de Dios su Padre: finalmente, que este Consejo permanece abierto todo el tiempo que dura la persecución a la mujer, terminada la cual se desprende del cielo el mismo Cristo, con toda la gloria y majestad que lo describe el capítulo XIX del Apocalipsis.

Esta verdad no se colige, sino que se palpa, leyendo con mediana atención el Apocalipsis, desde el capítulo IV hasta el XIX. Desde que este Consejo queda abierto, empiezan a salir de él nuevas y repetidas órdenes contra la tierra, contra la bestia y sus adoradores: conforme se van abriendo los siete sellos del libro que no puede abrir sino el Cordero, los cuales contienen misterios que, aunque no los comprendamos, no podemos dejar de ver que son castigos que han de venir sobre la tierra. De este Consejo salen los cuatro ángeles, que tienen poder para dañar la tierra y el mar, de los cuatro ángulos del mundo; y los otro siete con siete trompetas, anunciando las siete plagas, que se leen en los capítulos XIII, IX y parte del X del Apocalipsis: de este Consejo sale, sustanciada la causa, dictada la sentencia y la orden de ejecución, con todas las circunstancias que detalladamente describen los capítulos XVII y XVIII.

Supuestas estas dos verdades, la batalla de S. Miguel con el dragón y sus ángeles, debe ser una consecuencia natural del estado de la mujer después del parto. Ya hemos visto los esfuerzos e impotencia de Satanás

para impedir su parto y devorar su hijo. ¿Qué hacer en tal desconcierto, sin esperanza en los elementos de la tierra ni en el poder del infierno? No le queda otro recurso que acudir al cielo, para entablar demanda contra aquella mujer ante aquel supremo Consejo, llevando toda suerte de acusaciones, y sin mirar para nada la adversa disposición de ánimo de aquellos jueces justicieros e incorruptibles. Pensará alguno que éstas son simples fantasías, disipadas al punto de formadas; pero, además de ser naturalísimas, no presentan repugnancia alguna y están claras y expresas en la Escritura.

Estando, pues, el dragón y sus ángeles, como tumultuando ante aquel Consejo, por orden de Dios, *se levantará Miguel, príncipe grande, que es el defensor de los hijos de tu pueblo* (Dan. XII, 1). El dragón clama contra la mujer, pretendiendo entrar al Consejo; Miguel le resiste tratándolo de inicuo y de falso delator, pues aquella mujer ha expiado sus faltas: ya no es aquella ingrata, infiel, dura, pérfida y rebelde; sino otra arrepentida, fiel, bañada en lágrimas de penitencia, que reconoce sus delitos, los lamenta y deplora. Por tanto, si trae nuevas acusaciones son falsas; si sólo recuerda sus delitos pasados, ya están castigados y perdonados.

En esto, creciendo el fervor, y no siendo probable que ceda alguna de las partes, de las palabras se va a los hechos y se traba el combate, del modo que puede haberlo entre espíritus, y que nosotros no sabríamos explicarlo. En esta batalla no pasada, sino

futura, el dragón quedará perfectamente vencido y privado de todo acceso a Dios como justo juez, para acusar, alegar y pedir contra los hombres.

Esta batalla debe ser sin duda un suceso de gravísimas consecuencias: en ella quedará decidida la suerte de la mujer por la cual ciertamente se pelea: si quedará enteramente libre, o sujeta a las asechanzas del dragón, lo cual parece interesar al cielo, a la tierra y a los infiernos.

Entendido este misterio, sus causas, fines y circunstancias de tiempo y lugar, se entiende al punto todo el capítulo XII de Daniel al cual alude manifiestamente, lo explica y aclara esta profecía admirable, contenida en el capítulo XII del Apocalipsis.

Y en aquel tiempo se levantará Miguel, príncipe grande, que es el defensor de los hijos de tu pueblo: y vendrá tiempo cual no fué desde que las gentes comenzaron a ser hasta aquel tiempo. Y en aquel tiempo será salvo tu pueblo, todo el que se hallare escrito en el libro... Muchos serán escogidos y blanqueados y probados como por fuego, etc. (Dan. XII, 1, 10.)

Sobre este texto debemos reparar, que, tanto Daniel como S. Juan, dicen que S. Miguel está señalado por Dios para ser protector del pueblo de Israel: que el tiempo preciso de que se habla cuando *se levantará Miguel*, es el tiempo mismo de la futura vocación y asunción de Israel, de que hablan S. Pablo y casi todos los Profetas: que este tiempo de la batalla de S. Miguel con el dragón, debe preceder necesariamente a la persecución del Anticristo, porque después de la ba-

talla *vendrá tiempo, cual no fué desde que las gentes comenzaron a ser, conforme a lo que dice el Evangelio: Y si no fuesen abreviados aquellos días, ninguna carne sería salva.*

De aquí se sigue legítimamente, que la explicación común de los intérpretes literales, sobre: *se levantará Miguel* para defender a la Iglesia contra el Anticristo, no puede subsistir, porque la repugnan y contradicen Daniel y S. Juan. Este último dice que, vencido el dragón (por S. Miguel), y no pudiendo alcanzar a la mujer, convirtió todas sus iras contra lo poco que había entonces de verdadera Iglesia cristiana.

Sobre este misterio propongo la explicación que acabo de dar; cualquiera que la repugnase deberá producir otra mejor, que sea más propia, natural, seguida y más conforme a las Escrituras.

VERSÍCULOS 10, 11 Y 12.—Y oí una grande voz en el cielo, que decía: *Ahora se ha cumplido la salud, y la virtud, y el reino de nuestro Dios, y el poder de su Cristo: porque ya es derribado el acusador de nuestros hermanos, que los acusaba delante de nuestro Dios día y noche. Y ellos le han vencido por la sangre del Cordero, y por la palabra de su testimonio, y no amaron sus vidas hasta la muerte. Por lo cual regocijaos, cielos, y los que moráis en ellos. ¡Ay de la tierra, y de la mar porque descendió el diablo a vosotros con grande ira, sabiendo que tiene poco tiempo!*

Vencido el dragón, arrojado a la tierra y privado para siempre de todo acceso a Dios, se oye al punto en el cielo una gran voz como de aclamación y júbilo

universal. Lo cual significa, en primer lugar, el gran deseo que tienen los habitantes del cielo, aunque gozan de eterna dicha, que llegue el momento de manifestarse plenamente el reino de Dios y el poder de Cristo. Significa y expresa lo segundo: el libre acceso, que hasta ahora tienen Satanás y sus ángeles, al trono de Dios para acusar a los hombres y pedir contra ellos. Y significan lo tercero: que el reino de Dios y potestad de Cristo no han de manifestarse mientras no se verifique la conversión de Israel. Por eso dijo el Señor: *No me veréis hasta que no digáis con verdad: bendito el que vino en el nombre del Señor* (Mat. XXIII, 39). La realización de estos grandes acontecimientos naturalmente arrancará en el cielo explosiones de júbilo y regocijo.

La conversión de Israel pondrá la victoria en manos de S. Miguel, el cual no pudiera vencer; pero no lo vencerán, y será vencedor *por la sangre del Cordero, y por la palabra de su testimonio*. Es decir que esa sangre que ellos derramaron y que con tanta imprudencia echaron sobre sí y sobre su posteridad, clamando a grandes voces: *¡Crucifícale!... ¡Crucifícale!... ¡Sobre nosotros y sobre nuestros hijos sea su sangre!...* Esta sangre que hasta ahora ha clamado y clama contra ellos, como la del inocente Abel, clamará entonces en favor de ellos, los reconciliará con Dios y los lavará de toda mancha: *y ellos le han vencido por la sangre del Cordero*.

Pero para que esta sangre les pueda aprovechar, es necesario que ellos también pongan algo de su parte: *la palabra del testimonio del mismo Cordero*: es decir,

confesarlo públicamente ante Dios y ante los hombres por su verdadero Mesías, Hijo de Dios, Hijo de David; defender su fe y sellarla con su sangre, para lo cual no faltará ocasión en aquel tiempo: *y no amaron sus vidas hasta la muerte*. Las primicias para Dios y para el Cordero de que se habla en el capítulo XIV, son buena prueba de que en aquellos días no faltarán Faraones y Herodes.

Pero, si grande es el regocijo del cielo por la conversión de Israel y la victoria de S. Miguel, se anuncian, por otra parte, acontecimientos que han de ocasionar grandes trabajos y tribulaciones a los moradores de la tierra: *¡Ay de la tierra y de la mar, porque descendió el diablo a vosotros con grande ira, sabiendo que tiene poco tiempo*.

VERSÍCULOS 13 Y 14.—*Y cuando el dragón vió, que habia sido derribado en tierra, persiguió a la mujer que parió al hijo varón: Y fueron dadas a la mujer dos alas de grande águila, para que volase al desierto a su lugar, en donde es guardada por un tiempo y dos tiempos y la mitad de otro tiempo, de la presencia de la serpiente*.

Viéndose el dragón en espantosa derrota, y presintiendo que en poco más ha de ser impotente para dañar a los hombres, siendo ésta su pasión favorita; lleno de furor concibe el deseo de emplear el tiempo que le queda con el mayor fruto posible. Haciendo blanco de su odio a la mujer que ha sido causa de su ruina, medita en la impotencia a que lo ha reducido el cielo, y, en su desesperación, acude a sus amigos de la tierra para lanzarlos contra ella.

Bien pudiera Dios, con sólo quererlo, defender a la víctima por más corto camino, así como pudo defender a su Hijo de las garras de Herodes, sin enviarlo desterrado a Egipto. Pero el Dios omnipotente y sabio, que todo lo dispone con fortaleza y suavidad, observará con la mujer perseguida la misma conducta que observó con el perseguido infante, dándole en su madre y en S. José *dos alas de grande águila*, proporcionadas a su infancia, para que, con sumo silencio y admirable suavidad, lo trasportasen a Egipto.

Del mismo modo, cuando esta mujer en los días de su mocedad se vió perseguida por Faraón, Dios también le dió *dos alas de grande águila* en Moisés y Aarón, para que entre prodigios la trasportasen al desierto, y allí la alimentasen con sustento necesario y conveniente. Con solo recordar este suceso, salta a los ojos la alusión del texto del Apocalipsis al versículo 4 del capítulo XIX del Exodo, en que, después de pasado el mar Rojo, el Señor le dice a Israel: *Vosotros mismos habéis visto lo que he hecho a los Egipcios, de qué manera os he llevado sobre alas de águila, y tomado para mí.*

De modo que, así como en otros tiempos, cuando se dignó Dios hacer esposa suya a esta mujer, la sacó de Egipto, y sobre alas de águila la condujo a la soledad del Sinaí para celebrar con ella sus desposorios; así también, cuando el mismo Dios misericordioso, compadecido de sus trabajos, como a mujer desamparada la llame por segunda vez, renovará aquellos mismos prodigios y obrará aún mayores para sacarla, no ya de Egipto, sino de los cuatro ángulos de la tierra.

No podemos asegurar de cierto cuáles sean esas dos alas, o qué conductores serán estos; pero, por vía de sospechas vehementísimas, podemos pensar que la primera ala será el profeta Elías. Lo que de él está escrito en el Eclesiastés XLVIII, en Malaquías IV y en S. Mat. XVII, es un fundamento que casi toca en la evidencia. La gran dificultad es conocer la segunda ala. No hay duda que el profeta Enoc está vivo todavía como Elías, pues lo dice la Escritura: *y anduvo con Dios, y desapareció; porque le llevó Dios* (Gent. 5.4) *Enoc agradó a Dios, y fué trasladado al paraíso, para predicar a las gentes penitencia* (Ecles. XLIV, 16). Por este texto se ve que el destino de Enoc no es para los Judíos como el de Elías, sino para las gentes en la gran tribulación del Anticristo, por lo cual no veo que pueda ser él la otra ala conductora de la mujer.

Los intérpretes del Apocalipsis, exceptuando algunos pocos, piensan que aquellos dos testigos *vestidos de sacos*, de que se habla en el capítulo XI, que han de oponerse a la bestia y han de ser muertos por ella, serán Elías y Enoc. Pero, por el contexto se echa de ver que esos dos testigos no son personas singulares, sino cuerpos morales como la bestia misma. Basta leer desde el versículo 7 hasta el 14, para mirarlos como dos cuerpos religiosos, o dos congregaciones de fieles ministros de Dios. *Y cuando acubaren su testimonio, lidiará contra ella una bestia que sube del abismo y los vencerá y los matará, y los cuerpos de ellos, yacerán en las plazas de la grande ciudad que es llamada espiritualmente Sodoma y Egipto*. Estas palabras parecen la llave del enigma.

Si los dos testigos parecen dos personas singulares ¿no basta para sus cadáveres una sola plaza? Ahora ¿qué ciudad es esta que merece el nombre de Sodoma y Egipto? ¿No se conoce por estas contraseñas que se dice ciudad *por semejanza, no por propiedad?* Muchos doctores graves, reparando en estas expresiones, piensan que no se habla de ciudad determinada sino de toda la tierra o el mundo, y yo casi me conformo con ellas: basta considerar que dentro de los límites de esta Sodoma y Egipto han florecido los cuatro imperios de la estatua, el Cristianismo, y donde florecerá, en tiempos posteriores, con increíble vigor el Anticristianismo.

Considerados estos dos testigos como cuerpos morales, decimos que de ellos han de salir, si no todos, los más de aquellos mártires, que todavía faltan para completar el número de los correinantes, de quienes dice expresamente el capítulo XX que han de resucitar con la venida de Cristo: *y las almas de los degollados... y los que no adoraron la bestia... y vinieron y reinaron con Cristo mil años.*

Aunque por las razones que dejo apuntadas, me parece que el santo Enoc no es la segunda ala que se da a la mujer, no por eso me atrevo a negarlo del todo, pues el ministerio de Elías para los Judíos, y el de Enoc para las gentes no parecen incompatibles. Sin embargo, siguiendo la alusión a la salida de Egipto, se halla gran semejanza entre Moisés y Elías, y no es fácil encontrarla entre Aarón y Enoc.

Pero si se me preguntara ¿quién será la segunda ala? Respondo con verdad que no sé. Tengo sospechas; pero

no me atrevo a proponerlas, por no excitar una polémica inútil. Por ahora basta decir que esta ala, compañera de Elías, como lo fué Aarón de Moisés, será infaliblemente la que Dios ya tiene elegida.

VERSÍCULOS 15 Y 16.—*Y la serpiente lanzó de su boca en pos de la mujer, agua como un río, con el fin de que fuese arrebatada de la corriente. Mas la tierra ayudó a la mujer: y abrió la tierra su boca, y sorbió el río, que había lanzado el dragón de su boca.*

Estas palabras, como la corriente de un río, nos llevan sin poder resistirlo al paso del mar Rojo. Si con esta advertencia se lee el capítulo XIV del Exodo, se halla la explicación de lo que aquí nos dice S. Juan, y se entienden al punto las dos metáforas que usa. Primero: el agua como río que sale de la boca del dragón para alcanzar a la mujer. Segundo: la boca que abre la tierra para tragarse al río y defender a la mujer. Leído este capítulo no necesitamos más explicación.

Con la combinación atenta y juiciosa de estos dos lugares del Exodo y del Apocalipsis, se hace fácil y llana la inteligencia de muchísimas profecías, que anuncian a las reliquias de Israel cosas muy semejantes, y aún mayores, que las que se realizaron en la salida de Egipto. Se entiende al punto la expedición de la muchedumbre de Gog, de que se habla en los capítulos XXXVII y XXXIX de Ezequiel, después de la cual anuncia la invasión de muchos pueblos y naciones que han de ir contra Israel, a semejanza del río que arroja el dragón pintado por S. Juan. Se entiende

todo el cántico de Habacuc, el último capítulo de Zacarías y la famosa profecía del capítulo III de Joel, que muchos han pensado que se refiere al juicio universal que se ha de hacer en el valle de Josafat; pero, si se lee el capítulo entero, se encuentra claramente otro misterio muy diverso. Esta profecía merece ser leída con atención. Finalmente se entiende todo el capítulo VII de Miqueas, en donde promete el que no puede mentir, que hará maravillas, cuando saque a Israel de entre las naciones: *Lo verán las gentes, y serán confundidas con todo su poder: pondrán la mano sobre la boca, serán sordas las orejas de ellas. El polvo lamerán como las serpientes, como los reptiles de la tierra, se estremecerán dentro de sus casas: al Señor nuestro Dios respetarán, y temerán* (16 y 17), terminando con estas expresivas palabras: *¿Quién es, o Dios, semejante a ti, que quitas la maldad, y olvidas el pecado de las reliquias de tu heredad? no enviará más su furor, porque es amador de misericordia. Se tornará, y tendrá misericordia de nosotros: sepultará nuestras maldades, y echará en el profundo de la mar todos nuestros pecados. Harás verdad con Jacob, con Abrahán misericordia: como lo juraste a nuestros padres en los días antiguos* (18 al 20).

LA SOLEDAD DE LA MUJER

Llegada la mujer al lugar que Dios le tiene preparado, parece muy natural el deseo de saber, cuál será el punto determinado de la tierra, a donde la han de conducir sus alas, y en qué ha de ocuparse durante

los tres años y medio que ha de durar su soledad y apartamiento.

Cuanto a lo primero, aunque nada dice el Apocalipsis, pero, a la luz de otras noticias que se hallan en los Profetas, podemos decir que el lugar de la tierra, desierto en aquel tiempo, donde ha de ocultarse la mujer, es el mismo país que dió Dios a sus padres para su descendencia: *desde el río de Egipto hasta el grande río Eufrates*. Veamos las razones en que me fundo.

Primeramente dice S. Juan que a la mujer se le dieron alas para que volase *al desierto, a su lugar*: es decir a un lugar propio. ¿Cuál podrá ser? Confieso que este pasaje, considerado aisladamente, arroja muy escasa luz; pero, si combinamos lo que dice S. Juan con lo que sobre este punto se lee en muchos otros lugares de la Escritura, parece que sin recelo podemos afirmar nuestra proposición, produciendo las razones que la confirman.

Antes de todo debemos recordar, a lo menos en confuso, lo que dijimos en los fenómenos V y VII, que el actual destierro de los hijos de Jacob, es un castigo predicho de mil maneras por los Profetas y por el mismo Mesías. Asimismo, que este castigo no es eterno, sino limitado al tiempo que sólo Dios sabe, terminado el cual, Dios los recogerá y congregará en la tierra que dió a sus padres, aun cuando hubieran sido arrojados hasta los polos del cielo.

De estos antecedentes, parece claro que Dios mismo ha de preparar esta tierra, para que sea mansión apro-

piada de esta mujer, y esto es lo que dice S. Juan: *huyó al desierto en donde tenía un lugar aparejado de Dios.* Esta preparación, según la Escritura y según la razón natural, debe comenzar por la evacuación de la misma tierra, como quien prepara la casa que ha de ocupar con su familia el legítimo dueño. Esto lo expresa Isaías: *Y sucederá que en aquel día herirá el Señor desde el cauce del río (Eufrates), hasta el torrente de Egipto, y vosotros, hijos de Israel, seréis congregados uno a uno (XXVII, 12). Seréis exterminadas, o naciones, de la tierra de él,* se lee en Salmo IX, 16.

Si se quiere dar alguna atención a los Profetas, en ellos se hallan luces bien claras sobre este misterio. Ezequiel: *Vivo yo dice el Señor Dios que con mano fuerte y brazo extendido, y con furor encendido reinaré sobre vosotros* (son las mismas expresiones de que usa el Señor hablando de la salida de Egipto). *Y os sacaré de los pueblos: y os congregaré de las tierras, en donde habéis sido dispersos... Y os conduciré, a un desierto despoblado y allí entraré en juicio con vosotros cara a cara. Como disputé en juicio contra vuestros padres en el desierto de la tierra de Egipto, así os juzgaré dice el Señor Dios. Y os someteré a mi cetro, y os haré entrar en los lazos de la alianza... En olor de suavidad os recibiré, cuando os sacare de los pueblos y os congregare de las tierras en donde estáis dispersos, y seré santificado entre vosotros a vista de las naciones. Y sabréis que yo soy el Señor, cuando os llevare a la tierra de Israel, a la tierra, por la que alcé mi mano para darla a vuestros padres. Y allí os acordaréis de vuestros caminos y de*

todas vuestras maldades con las que os habéis contaminado: y os desagradaréis de vosotros, en vuestros ojos por todas las maldades que cometisteis. Y sabréis que yo soy el Señor, cuando os hiciere bien por mi nombre, y no según vuestros malos caminos, ni según vuestras detestables maldades, casa de Israel, dice el Señor Dios (XX, 33 al 37; 41 al 44). Nótense las expresiones: os sacaré de los pueblos: y os congregaré de las tierras, en donde habéis sido dispersos... Y os conduciré a un desierto despoblado: cuando os llevare a la tierra de Israel: por la que alcé mi mano para darla a vuestros padres.

Oseas, usando de la metáfora de una mujer arrojada por sus delitos de la casa del esposo, le anuncia grandes castigos, y luego le habla de su futuro perdón: *He aquí yo la atraeré, y la llevaré al desierto: y la hablaré al corazón. Y les daré sus viñadores del mismo lugar, y el valle de Achor para entrar en esperanza (o a la puerta de la esperanza): y cantará allí según los días de su mocedad, y según los días en que salió de la tierra de Egipto (II, 14 y 15).* Para entender y apreciar todo el valor que encierra este texto, es preciso recordar que el valle de Achor, ameno y fertilísimo, está cerca de Jericó; en él se encuentran las famosas viñas de Engaddi del Cantar de los Cantares, y fué la primera tierra que ocupó Israel al mando de Josué: su solo nombre evoca una serie de prodigios allí verificados.

Miqueas en el capítulo VII, 13, anuncia que aquella tierra será desolada a causa de la maldad de sus moradores, y que después la habitará la heredad del

Señor, como en un desierto y soledad, como en las quebradas y bosques del monte Carmelo.

Isaías, en el capítulo XXXII, 14 y 15, dice que estos campos en que ha de apacentarse la grey del Señor, serán largo tiempo habitación de bestias salvajes hasta que sea derramado sobre ellos el espíritu de lo alto; entonces el desierto será un Carmelo ameno y delicioso, en que se sentará la justicia y se dejará ver en toda su hermosura.

Conocido ya, aunque sea probablemente, el lugar solitario en donde Dios ha de conducir a la misteriosa mujer, se viene el deseo de saber lo que ha de pasar en aquella soledad, durante los cuarenta y dos meses en que permanecerá oculta, hasta que se desprenda del monte aquella piedra que ha de destruir la estatua. La inteligencia de este punto la facilitan casi todos los profetas, a donde nos remite el discípulo amado en sus continuas alusiones.

No sólo ha de congregarse Dios a su antigua esposa de todas las naciones; sino que la ha de conducir primeramente a la soledad para infundirle su espíritu, *a quien no puede recibir el mundo.* Allí como en un punto le hará ver lo que ha hecho con ella, y todo lo que ella ha hecho con su Dios: *os conduciré a un desierto despoblado, y allí entraré en juicio con vosotros cara a cara.*

En este juicio mutuo, abiertos ya los oídos y los ojos de la esposa: *haré que delante de ellos las tinieblas se cambien en luz: caerá aquel velo que hasta el día*

de hoy, como dijo S. Pablo y decimos nosotros, tiene cubierto su corazón: *el velo está puesto sobre el corazón de ellos. Mas cuando se convirtiere al Señor, será quitado el velo* (2 ad Cor. III, 15 y 16). Entonces comprenderán sus santas Escrituras, las cuales por su propia iniquidad, madre de la ceguera, y mucho más por culpa de sus doctores, ha sido hasta ahora un libro sellado. Con esta inteligencia y el recuerdo de lo pasado, principalmente del tratamiento inícuo y salvaje con que fué recibido su Mesías, que era todo su amor y su esperanza, comenzará aquel inconsolable y tierno llanto que seguirá sin interrupción hasta terminarse en Jerusalén: *En aquel día, será grande el llanto en Jerusalén. Y plañirá la tierra: familias y familias a solas... y lo plañirán con llanto, como sobre un unigénito, y harán duelo sobre él, como se suele hacer en la muerte de un primogénito* (Zac. XII, 11, 12, 10). Allí con el corazón contrito, enternecido y humillado; allí con ojos escaldados por el llanto, más con suspiros que con palabras le dirán: *¿Pues qué llagas son éstas en medio de tus manos?* Y el responderá: *de éstas he sido llagado en la casa de los que me amaban, o como leen los LXX, en la casa de mi amada* (Zac. XIII, 6).

En aquella quietud y soledad se le mudará el corazón, derramándose sobre la arrepentida mujer aquella agua pura y limpia (símbolo del bautismo). *Por cuanto os sacaré de entre las gentes, y os recogeré de todas las tierras, y os conduciré a vuestra tierra. Y derramaré sobre vosotros agua pura, y os purificaréis de todas vuestras inmundicias... Y os daré un corazón nuevo,*

y pondré un espíritu nuevo en medio de vosotros: y quitaré el corazón de piedra de vuestra carne, y os daré un corazón de carne. Y pondré mi espíritu en medio de vosotros (Ezeq. XXXVI, 24 al 27). Allí se les dará aquellos santos y excelentes pastores, anunciados por Oseas y Jeremías, que serán sus alas y conductores que la encaminen a la soledad. Allí, en fin, se santificará con aquella santidad perfecta, prometida en la resurrección metafórica de los huesos áridos y secos de la casa de Jacob.

En aquella soledad descubrirá también el Señor, para fines que él sólo sabe, el arca de la antigua alianza que Jeremías escondió por orden de Dios en el monte Nevo, cuando Jerusalén fué destruída por Nabucodonosor, profetizando: *Que será desconocido el lugar, hasta que reúna Dios la congregación del pueblo y se le muestre propicio: Y entonces mostrará el Señor estas cosas, y aparecerá la majestad del Señor, y habrá nube, como se manifestaba a Moisés* (2 Mac. II, 7 y 8).

En suma: en aquella soledad se cumplirán todas las profecías que anuncian, tantas, tan grandes y magníficas promesas a la casa de Israel. Para terminar leamos con toda atención la profecía de Oseas, pues vale la pena de repetirla: *He aquí yo la atraeré, y la llevaré al desierto: y la hablaré al corazón. Y le daré sus viñadores del mismo lugar, y el valle de Achor para entrar en esperanza; y cantar allí según los días de su mocedad, y según los días en que salió de tierra de Egipto. Y acaecerá en aquel día, dice el Señor: me llamará: Marido mío... Y te desposaré conmigo, en*

justicia, y juicio, y en misericordia, y en clemencia. Y te desposaré conmigo en fe, etc.

VERSÍCULOS 17 Y 18.—*Y se airó el dragón contra la mujer: y se fué a hacer guerra contra los otros de su linaje, que guardan los mandamientos de Dios, y tienen el testimonio de Jesús. Y se paró sobre la arena del mar.*

Este último acontecimiento parece la consecuencia, o resultado final de la ascensión de las reliquias de Israel. Viéndose el dragón vencido, sin acceso a Dios, burlados todos sus intentos y escapada de sus garras la mujer, objeto de sus ansias, sin poder ni llegarse a ella, toma la resolución de hacer todo el mal posible a los de su linaje, que no pueden ser otros que las reliquias del verdadero Cristianismo entre las gentes: *se fué a hacer guerra contra los otros de su linaje, que guardan los mandamientos de Dios, y tienen el testimonio de Jesús*; los cuales por la fe pura e incorrupta son *hijos de Abrahán*, y por una consecuencia necesaria del linaje de aquella mujer.

Con esto sólo ya se ve mudado todo el aspecto presente de nuestra tierra. Con esto comienza la tribulación anticristiana de que estamos amenazados, y de que nos hablan con tanta claridad y vivas expresiones las Escrituras del antiguo y nuevo Testamento. De este misterio, ya revelado públicamente, sigue hablando S. Juan en el capítulo XIII, bajo la metáfora de una bestia de siete cabezas y diez cuernos, y de otra bestia, aun más terrible, de dos cuernos con apariencia de

cordero, pero con lengua de dragón. Todo esto se puede ver de nuevo en el fenómeno III.

CONCLUSIÓN

Todo lo expuesto es lo que juzgo, *en el Señor y según las Escrituras*, sobre la inteligencia del capítulo XII del Apocalipsis. En esta inteligencia, todo corre lisa y llanamente, en conformidad con los Libros Santos. No niego que puedo equivocarme, así como en muchas otras cosas que me han parecido verdaderas, por lo cual declaro, que cuanto he dicho sobre este punto, no pretendo imponerlo como verdad demostrada ni demostrable; sino solamente proponer y pedir: proponer a la meditación de los sabios, y pedir la razonable consideración de tan interesante materia.

Si la mujer que he propuesto no es la misma de que habla S. Juan, lo cual debe probarse; a lo menos, parece cierto que cuanto dice esta profecía, ha de verificarse, según lo expresan claramente muchas otras, en esta misma mujer de que venimos hablando. No puedo negar que la inteligencia que propongo repugna al sistema ordinario, y da origen a consecuencias no menos legítimas que desagradables; pero se conforma enteramente con todas las Escrituras del antiguo y nuevo Testamento.

Por estas mismas Escrituras sabemos, que las naciones llamadas por Dios tienen sus tiempos fijos y limitados en la presciencia divina y en su altísima e inescrutable providencia. Con toda claridad anuncia el

Apóstol a las gentes, que estos tiempos de misericordia durarán, *si permanecieres en la bondad: de otra manera serás tú también cortado.*

También sabemos por las mismas Escrituras, que las tribus de Israel tienen del mismo modo sus tiempos de severidad y de rigor, fijos y limitados en la presciencia divina y en sus eternos e inescrutables designios, los cuales, según predica el Apóstol, terminarán cuando no dure la bondad en las naciones.

Como la verdadera Iglesia cristiana es ciertamente indefectible, dará Dios al fin de los tiempos alguna providencia nueva y extraordinaria para que no falte del todo, aun cuando se haya resfriado la caridad y casi extinguido la luz de la fe. ¿Qué providencia será ésta? Los doctores, llegando a esta estrechura, y confesando el hecho, tratan de llevar hasta el fin la idea favorita. Así dicen que la verdadera Iglesia, en los tiempos del Anticristo, se conservará en aquellos poquísimos fieles que quedaren incorruptibles en medio de la general corrupción. Es ésta una verdad que nadie discute, pues sabemos que todos o muchos de esos cristianos fieles, en los cuales se conservará la Iglesia hasta la venida del Señor, después de la resurrección de los santos, subirán con ellos a recibir a Cristo en los aires. ¿Pero, esta es la única verdad que en este punto hay que tomar en consideración? ¿No queda aún otra de mayor cuantía? ¿Por qué se olvida la vocación, asunción y plenitud de los Judíos, tan clara, tan visible, tan patente en las Escrituras? ¿Por qué se desprecia a estos miserables? Por rechazarlos siste-

máticamente de las cosas que son favorables, y traerlos en las que son contrarias, es la causa de que se encuentren oscuros los Profetas; pues con los Judíos todo se entiende, y sin ellos, nada.

La providencia que, según las Escrituras, dará el Señor al fin de los tiempos para que su Iglesia no falte, antes se aumente, mejore, perfeccione y dilate por toda la tierra, será la vocación de los Judíos. Cuando faltó Israel fué providencia de Dios llamar a los Gentiles; cuando falten éstos, será también su providencia llamar a los Judíos. Para qué repetir esta verdad claramente expresada por S. Pablo, que tantas veces hemos recordado.

FENÓMENO IX

EL TABERNÁCULO DE DAVID

Mientras que en la soledad se ocupa la antigua esposa de Dios, en escuchar la doctrina y enseñanza de sus pastores; mientras oye y comprende lo que el mismo Dios le habla al corazón; mientras que con sentimientos de verdadera penitencia, con encendidos afectos y continuo y amarguísimo llanto corresponde a su nueva vocación; mientras que el resto de la tierra se consume y abrasa en aquel fuego o peste que S. Pablo llama *apostasía*, S. Juan, *espíritu que divide a*

Jesús, e Isaías, oscuridad y tinieblas, a ella se le dice: mas sobre ti nacerá el Señor, y su gloria se verá en ti (Isaí. IX, 2).

En aquel día dice el Señor, reuniré aquella que cojeaba: y recogeré a aquella que había desechado, y afligido: Y reservaré para residuos a la que cojeaba: y la que era afligida para formar un pueblo robusto (Mich. IV, 6 y 7).

He aquí yo mataré a todos aquellos, que te afligieron en aquel tiempo: y salvaré a la que cojeaba: y recogeré aquella que había sido desechada: y los pondré por loor, y por renombre en toda la tierra de la confusión de ellos (Sof. III, 19).

Si deseamos saber el fin primario y principal para qué Dios congregará a esta mujer claudicante, que había desechado y afligido, no tendremos que hacer otra cosa sino leer lo que dice inmediatamente el mismo Miqueas: *y reinará el Señor sobre ellos en el monte de Sion, desde ahora y hasta el siglo... y vendrá la potestad primera, y el reino de la hija de Jerusalén.* Mas, todo esto ¿qué significa? A mí me parece que todo esto no tiene otro sentido, atendido el texto con todo su contexto, y de igual manera muchas otras profecías que anuncian lo mismo, que con esta mujer claudicante y con sus reliquias, selladas en la frente con el sello de Dios vivo, se va a preparar el tabernáculo o solio de David, que cayó, y de cuya erección estable y permanente nos hablan tanto las Escrituras.

DISCURSO PREVIO

El tabernáculo o solio de David, dicen los doctores, cayó hace ya más de dos mil años. No sólo cayó por su propio peso, como caen todas las cosas frágiles y corruptibles de nuestro mundo, sino también por la maldad e ingratitud de los reyes que en él se sentaron; pues todos fueron pecadores, exceptuando a David, Ezequías y Josías. Por lo cual Dios, no sólo depuso del solio de David y desheredó para siempre a todos sus hijos y descendientes, sino que al mismo solio lo despeñó con tal furor contra el suelo, por medio de Nabucodonosor, que lo quebrantó y redujo a cenizas, como si contra él se hubiera lanzado la sentencia: *polvo eres y en polvo te convertirás*. El mismo David en el Salmo LXXXVIII, dice a Dios: *Mas tu desechaste, y despreciaste: alejaste a tu Cristo. Has volcado la alianza de tu siervo: has echado por tierra su santuario (o su corona, como lee Pagnini; y la paráfrasis Caldea, su corona, su asiento sacudiste contra la tierra)*. Desde Nabucodonosor, este solio de David no se ha levantado más, ni hay posibilidad que se levante: no parece una pieza quebrantada, sino perfectamente aniquilada.

Es verdad, prosiguen diciendo, que muchas profecías anuncian clara y expresamente su nueva erección; pero dichas profecías no pueden ni deben entenderse sino en sentido espiritual, y en este sentido verdadero y único se han verificado, y se están verificando en la Iglesia presente, que es el verdadero tabernáculo o solio

de David, en donde se sienta el hijo de David, Cristo Jesús, etc. Me parece que queda, en pocas palabras, fielmente expresado el modo de discurrir de los doctores, en el asunto de que tratamos.

Según este modo de discurrir, el solio de David de que hablan las Escrituras, ya en favor ya en contra, tiene dos sentidos: uno material para recibir castigos y plagas; y otro espiritual para recibir favores y misericordias: el primero para caer, y el segundo para levantarse; aquél para morir y éste para resucitar. Y aunque las profecías anuncian con toda claridad, que este mismo solio de David, caído, muerto y sepultado, ha de resucitar sobre las ruinas de los otros solios de la tierra, incorruptible y eterno, no podrá ser en su primer sentido o aspecto material; sino en su segundo sentido o aspecto espiritual: en fin, el solio de David resucitará, según las Escrituras, no en el sentido en que cayó y murió, sino en otro sentido perfectísimo en que no ha caído ni muerto.

Muy lejos estoy de oponerme a este sentido o aspecto espiritual, pues yo también creo y confieso como una verdad lo que aquí se dice, o se quiere decir. No hay duda que la Iglesia presente puede llamarse reino, solio o tabernáculo, donde Jesucristo reina espiritualmente por la fe de los creyentes; pero, esas palabras no son propias, sino usadas por semejanza. De este modo decía S. Pablo: *reinó la muerte desde Adán hasta Moisés*. También decimos con verdad, reina Mahoma en buena parte del mundo, por la fe de los que creen en él; en tal parte reina la idolatría, la barbarie; en tales

naciones reina el Cristianismo, la verdadera Iglesia de Cristo y por consiguiente Cristo mismo.

Pero en este sentido espiritual, aunque sea verdadero ¿será posible verificar plenamente las profecías? ¿La Iglesia presente es en realidad aquel mismo solio que destruyó Nabucodonosor, y que según los Profetas ha de ser restablecido? Es un error pretender reducir a una sola estas dos ideas tan diversas: la Iglesia presente es un cuerpo moral y místico, cuya cabeza es el mismo Cristo, Pontífice, Maestro, Abogado ante el Padre, luz, camino, verdad y vida: así lo llama la Escritura; pero nunca Rey temporal o de la tierra. Cuando hizo su entrada triunfal en Jerusalén, y cuando multiplicó los panes fué aclamado Rey por el pueblo; pero él nada dijo. Sólo cuando viene del cielo en gloria y majestad *trae en su vestidura y en su muslo escrito: Rey de reyes y Señor de Señores*, y por tal le reconocerá el universo entero.

Como Pontífice y sumo Sacerdote es Jesucristo cabeza de la Iglesia, invisible en sí mismo, y visible en su vicario, el legítimo sucesor de S. Pedro. ¿Pero es lo mismo ser Pontífice que Rey de este cuerpo moral y místico que se llama Iglesia? ¿No hay diferencia alguna entre el sacerdocio y el imperio? Todos los católicos creemos que el obispo de Roma, como sucesor de S. Pedro, es el vicario de Cristo, el sumo sacerdote, el soberano pontífice de la Iglesia; mas ningún católico cree ahora, como en los siete u ocho primeros siglos, que sea rey o monarca temporal de la Iglesia. Lo espiritual toca privativamente al sacerdocio; lo civil,

incluído el sacerdocio mismo en lo civil, toca al imperio o potestad secular, siendo ambas emanadas de Dios.

Del reino, solio o tabernáculo de David, que cayó y se redujo a polvo, dicen los Profetas que ha de levantarse algún día en la persona del Mesías, hijo de David según la carne. Pero este solio ¿era acaso algún reino puramente espiritual? El sumo sacerdocio pertenecía por institución divina a la tribu de Leví y a la familia de Aarón; no a la tribu de Judá y a la familia de David. Es verdad que S. Pablo dice, que el sumo sacerdocio se afirmó para siempre en Cristo; pero, no se trasladó a Cristo por ser hijo de David, a quien de modo alguno pertenecía el sumo sacerdocio, ni tampoco por ser hijo de Aarón de quien también era descendiente: el sumo sacerdocio de Cristo no es, según S. Pablo, por el orden de Aarón, menos por el orden de David; *sino según el orden de Melquisedec*. Luego el sacerdocio eterno que se puso en la persona de Cristo, y que ahora ejercita la Iglesia, no puede ser el solio o tabernáculo de David de que hablan las profecías, ni pueden verificarse en la Iglesia, solio o tabernáculo puramente espiritual, en que David no tuvo parte alguna.

Si las profecías hablan clara y directamente del solio de David, su caída y restauración: *En aquel día levantaré el tabernáculo de David, que cayó: y repararé los portillos de sus muros, y repararé lo que había caído: y lo reedificaré como en los días antiguos* (Amós IX, 11), ¿por qué se pretende verificar las profecías, aplicán-

dolas con tanta violencia al reino espiritual de Cristo, que es la Iglesia, y no se reciben en su propio y natural sentido? Si así recibidas se sigue, como vagamente pretenden, y más suponiendo que probando, algún error claro y manifiesto ¿por qué no lo señalan? Si, admitidas en su propio y natural sentido, parece imposible esta restauración del trono de David que ellas anuncian ¿dónde está esta imposibilidad, repugnancia o contradicción? Con tales argumentos quedaban al punto dueños del campo los filósofos de nuestro siglo, y nosotros, con semejante fe en la palabra divina, no haríamos otra cosa que poner en sus propias manos las armas más terribles para aniquilarnos. Pero adviértase lo que nos dice por Jeremías: *Yo soy el Señor Dios de toda carne: ¿pues hay cosa alguna difícil para mí?* (XXXII, 27), y por Zacarías: *Si parecerá cosa difícil en aquel tiempo a los ojos de las reliquias de este pueblo, ¿acaso será difícil a mis ojos?* (VIII, 6). Dios sabe cumplir su palabra con suma veracidad, sin buscar sentidos o eugios indignos de su infinita grandeza. *Sara te parirá un hijo*, dijo a Abrahán cuando éste tenía cien años y noventa su esposa; y Sara dió a luz a Isaac. *Tu mujer Elisabet te parirá un hijo*, dijo a Zacarías; y nació Juan. ¿No le cumplió fielmente a la santísima virgen María aquella promesa inaudita: *He aquí, concibirás en tu seno y parirás un hijo... El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y te hará sombra la virtud del Altísimo?* ¿No nos ha cumplido a todos los fieles aquella promesa inefable e incomprensible: *mi carne verdaderamente es comida; y mi sangre verdaderamente es*

bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre, en mi mora y yo en él? etc.

Si éstas y otras tantas promesas que ha hecho Dios a sus siervos y amigos las ha cumplido fielmente, según la letra, en el mismo sentido propio y natural en que ha hablado, ¿por qué razón no deberemos creer que cumplirá de igual modo, lo que tiene prometido al solio de David, *que cayó?*

EL PRIMER CONCILIO DE LA IGLESIA CRISTIANA

Por el capítulo XV del libro de los *Hechos de los Apóstoles*, tenemos noticias bastante individuales del primer concilio de la Iglesia, celebrado por los Apóstoles en Jerusalén. El objeto de este primer concilio fué definir si era necesario que los Gentiles, que abrazaban la fe fuesen circuncidados, y se les mandase también guardar la ley de Moisés. Como ni los Apóstoles, ni los otros discípulos aprobaban esta pretensión de muchos doctores y fariseos cristianos, se reunieron para resolver la cuestión, y establecer lo que sobre este punto les dictase el Espíritu Santo. Después de varias altercaciones y disputas, sin concluirse nada por aquella vía, se levantó S. Pedro, lleno del Espíritu de Dios, y habló en favor de los Gentiles, diciendo: *Y Dios que conoce los corazones, dió testimonio, dándoles a ellos también el Espíritu Santo, como a nosotros. Y no hizo diferencia entre nosotros y ellos, habiendo purificado con la fe sus corazones. ¿Ahora pues por qué tentáis a Dios, poniendo un yugo sobre las cervices de los discípulos.*

que ni nuestros padres, ni nosotros pudimos llevar? Mas creemos ser salvos por la gracia del Señor Jesucristo, así como ellos (XV, 8 al 11).

Bastó este discurso, dice el historiador sagrado, para que todos quedasen convencidos. Últimamente habló S. Jacobo para confirmar lo dicho por S. Pedro, y con ello dejar acordes los ánimos de todos. He aquí lo que dijo: *Varones hermanos, escuchadme: Simón ha contado como Dios primero visitó a los gentiles, para tomar de ellos un pueblo para su nombre. Y con esto concuerdan las palabras de los profetas como está escrito: Después de esto volveré y reedificaré el tabernáculo de David, que cayó: y repararé sus ruinas, y lo alzaré. Para que el resto de los hombres busquen a Dios, y todas las gentes, sobre las que ha sido invocado mi nombre, dice el Señor que hace estas cosas. Conocido es al Señor su obra desde el siglo. Por lo cual yo juzgo, que no se inquiete a los gentiles, que se convierten a Dios (XV, 13 al 19).*

Este texto se ha mirado como oscurísimo, y no hay duda que lo es por su extremado laconismo, y más que todo porque es muy difícil, después de bien considerado, acordarlo con las ideas sobre que disputamos. El modo de explicarlo, y la explicación misma, no menos lacónica, producen extraordinario embarazo y confusión. Para entender bien la explicación y el texto mismo, me parece conveniente saber lo que dicen los doctores, sobre la pregunta que hicieron al Señor los que fueron testigos de su admirable ascensión a los cielos: *los que se habían congregado, le preguntaban, diciendo: Señor, ¿si restituirás en este tiempo el reino a*

Israel? (Ac. I, 6). Sobre esta pregunta veamos lo que adelantan los doctores: Fingieron, por el ordinario error de aquella gente (los Rabinos y Judíos), que el reino del Mesías sería temporal y mundano, cual fué el de David y Salomón; siendo así que los Profetas predijeron que sería espiritual, debiéndose comenzar en el mundo por la fe, y tener su cumplimiento en el cielo por la fruición de Dios.

Sobre esta afirmación tan terminante hagamos dos preguntas. Primera: ¿dónde están estas predicciones de los Profetas, o qué profetas son éstos que hasta ahora no se conocen en la Biblia? Segunda: ¿por qué razón y con qué equidad se confunden las ideas groseras que han tenido y tienen los Judíos sobre el reino del Mesías, con las predicciones de los Profetas de Dios, tan ajenas de esas groserías? Si la pregunta que los discípulos hicieron al Señor hubiera sido originada por algún error ¿no era natural, por no decir absolutamente necesario, que el buen maestro les hubiera dicho siquiera, lo que en otra ocasión dijo a los Saduceos: *Errais, no sabiendo las Escrituras?* Considérese la respuesta del Señor y se verá que, aunque no les revela el secreto que ellos pretendían saber, esto es, el tiempo preciso de la restitución del reino de Israel; sin embargo, les confirma evidentemente la sustancia del misterio, diciéndoles: *Mas de aquel día, ni de aquella hora nadie sabe, ni los ángeles de los cielos, sino sólo el Padre* (Act. I, 7). Luego el Señor concede no sólo tácita, sino expresamente que hay en realidad tiempos y momentos, puestos en la potestad del Padre

para restituir el reino de Israel. Y si no ¿qué sentido racional y decente pueden tener sus palabras?

Si la restitución del reino de Israel por el Mesías, es una fábula y un error, como se asegura con tanta franqueza, luego no puede haber para ella tiempos ni momentos reservados en la potestad del Padre. ¿Qué tiempos y momentos ha de haber en la mente de Dios para una cosa que no ha de existir? Entre nosotros, naturalmente pocos sinceros, no sería muy de extrañar este lenguaje ciertamente doblado; mas, en el maestro de toda justicia y santidad, de toda rectitud y sinceridad, se figura, no sólo duro, sino más que imposible. Y esta imposibilidad crece cuando se consideran las circunstancias en que dió aquellas respuestas: en el momento de despedirse de sus discípulos, después de haberlos instruído cuarenta días, hablándoles del reino de Dios: cuando hablaba por última vez con sus amigos que lo amaban, que lo escuchaban como oráculo, a quienes había revelado sus secretos y abierto el sentido para que entendiesen las Escrituras. ¿Era posible que el Maestro hubiera dejado perpetuarse entre sus discípulos semejante error?

Si la restauración del reino de Israel por el Mesías es error y locura, o el Mesías, engañó a sus mayores amigos, cuando directamente le preguntaban sobre este gravísimo asunto, o se engañan los doctores con todo su aplomo y formalidad: esto último parece insostenible; pero lo primero no cabe en cabeza humana.

Como no puedo persuadirme que en tiempo de aquel concilio, S. Jacobo y sus compañeros estuviesen

todavía en el ordinario error de aquella gente (los Rabinos y Judíos), estudiemos sus palabras y la profecía de Amós que él cita, combinando ambos documentos.

Todos los expositores suponen, primero: que en estas palabras: *Simón ha contado como Dios primero visitó a los gentiles para tomar de ellos un pueblo para su nombre*, S. Jacobo se refiere a la vocación de los Gentiles. Esta suposición es cierta e innegable. Segundo: que lo siguiente: *Y en esto concuerdan las palabras de los Profetas, como está escrito: después de esto volveré y reedificaré el tabernáculo de David*, significa el mismo misterio de la vocación de los Gentiles, expresado por Amós, a quien cita S. Jacobo. Aunque esta segunda suposición parezca un contrasentido, no la fundan en ninguna razón. Y tercero: que la reedificación del tabernáculo de David, *que cayó*, y lo demás que anuncia el Profeta ya se ha cumplido, y se está cumpliendo en el mismo misterio de la vocación de los Gentiles, los cuales con los pocos Judíos que han creído forman el tabernáculo de David, que es la Iglesia presente, en donde reina el Mesías hijo de David.

Si preguntamos ahora, qué significan algunas cosas que dicen el Profeta y el Apóstol, entramos en dudas de la bondad de la explicación. ¿Qué significan la palabra *primero*, hablando de la vocación de los Gentiles, y estas otras: *Después de esto volveré*? Sólo hallo un autor que se hace cargo de estas palabras, que parecen capitales, diciendo que aluden a la conversión del centurión Cornelio, que fué el primer gentil que se

hizo cristiano, quedando con él abierto el camino para que entrasen los demás. Tal es el significado de la palabra *primero*. Después de esto significa que, convertido Cornelio, con los millares de Gentiles que siguieron su ejemplo, volvió Dios y edificó de nuevo el tabernáculo de David, o la Iglesia presente, que comenzó a formarse después de la conversión de Cornelio.

Fuera de esto ¿qué significan estas otras palabras de Amós: *y lo reedificaré como en los días antiguos... alcanzará el que ara al que siega, y el que pisa la uva al que siembra: y los montes destilarán dulzura y todos los collados serán cultivados?* (IX, 13). Todo esto, dicen, significa que reconstruido el tabernáculo de David o Iglesia de Cristo, sus ministros y pastores, con su celo y grandes ocupaciones, conseguirán toda suerte de felicidades para los fieles. Sin embargo, el Profeta termina con estas palabras, que son clarísima explicación de su profecía: *levantaré el cautiverio de mi pueblo de Israel... y los plantaré sobre su tierra: y nunca más los arrancaré de su tierra que les di.*

Con esto debiéramos esperar de los doctores, si no piedad, a lo menos justicia para con los Judíos; pero, no se atreven ni permiten abrir ninguna puerta, por temor a las fatales consecuencias para el sistema, contentándose con decir que estas últimas palabras del Profeta se refieren al cautiverio del pecado y del demonio.

Pero, como este sentido puramente acomodaticio, no puede satisfacer a nadie que busque la verdad de las

profecías, podemos preguntar a los doctores, en qué se fundan para sostener con tanto aplomo que su inteligencia es la única y verdadera. Por toda respuesta nos presentan una larga lista de autores que así opinaron, como si en puntos discutibles el sí o el nó de uno, de mil o de millón, que no alegan razón alguna, pudiera tomarse en cuenta para nada. Algunos añaden una palabra que, si viniera al caso, impondría pavor, diciendo que su inteligencia la siguen los *ortodoxos*. ¿Es acaso esa inteligencia, de fe católica, verdadera, indiscutible? Un autor grave sostiene que aquella inteligencia de la profecía de Amós y del texto de S. Jacobo, está definida como verdadera y literal contra Teodoro de Mopsuesta por el papa Vigilio en el concilio romano. Con esto, si fuera cierto, cualquiera, y yo el primero, se daría por vencido; pero esto no pasa de ser una insigne falsedad. Vigilio, ni cuando antipapa, ni cuando papa, celebró concilio en Roma. Las altercaciones de los célebres capítulos de Ibas de Edesa, de Teodoreto de Ciro y de Teodoro de Mopsuesta, tuvieron lugar, no en Roma, sino en Constantino-
pla. En las setenta proposiciones extractadas de esos tres capítulos no se lee jamás, ni tabernáculo de David, ni profecía de Amós, ni concilio de Jerusalén, ni discurso de S. Jacobo, ni cosa que con esto pueda equivocarse. Desafío a todos los eruditos que me verifiquen de un modo razonable esta proposición: «que así a la letra debe explicarse (el texto de Amós) está definido bajo pena de excomuni6n en el concilio romano, contra Teodoro, obispo de Mopsuesta». Si esta

noticia fuese cierta ¿la ignorarían? No ignorándola ¿la callarían?

Parece claro que S. Jacobo nos dice dos cosas muy diversas, que es necesario distinguir. La primera, por confesión unánime de los doctores, es la vocación de los Gentiles, para confirmar lo dicho por S. Pedro, asegurando que Dios visitará *primero* a las gentes. La segunda es la vocación de los Judíos después de la de éstas: *Después de esto volveré y reedificaré*. De modo que la primera pertenece al fin primario y único para que se había reunido el concilio. No ignoraban los Apóstoles la profecía de Daniel: *no será más pueblo suyo el pueblo que le negará*; ni la de Oseas: *vosotros no sois mi pueblo, y yo no seré vuestro*; ni la de Isaías: *Israel no se congregará*. La segunda parte se enderezaba a calmar a los Judíos cristianos, celosos de su ley, asegurándoles que después de la vocación de las gentes, llegaría también el tiempo de misericordia para este pueblo infeliz, como está escrito: *Después de esto, volveré y reedificaré el tabernáculo de David, que cayó*. Parece que éste es el significado de aquellas palabras capitales: *primero... Después de esto volveré*.

S. Jacobo dice que la profecía de Amós que cita, y las palabras de los Profetas concuerdan con lo dicho por S. Pedro: *Dios primero visitó a los Gentiles, para tomar de ellos un pueblo para su nombre*. La concordancia está, no en el misterio mismo de la vocación de los Gentiles y Judíos, sino en la vocación, *primero*, de aquéllos, y, *después de esto*, en la vocación de los

Judíos. Si se tratara de un solo misterio, las palabras *primero y después de esto* quedarían sin sentido. ¿Cómo es posible que un misterio sea anterior y posterior a sí mismo? Luego estos son dos misterios diversos: luego el tabernáculo de David no puede ser la Iglesia presente: luego el segundo misterio no se ha verificado todavía, porque no se ha concluido el primero: luego se ha de verificar en algún tiempo, por consiguiente vendrá tiempo en que se concluya el primero.

De esta concordancia de un misterio con el otro, además de los Profetas se expresa claramente S. Pablo: *Porque como también vosotros un tiempo no creísteis a Dios, y ahora habéis alcanzado misericordia por la incredulidad de ellos: Así también estos*, etc. De esta concordancia habló muchas veces en parábolas el mismo Mesías, por ejemplo en la de S. Lucas XIX, sobre la del noble que fué a recibir un reino y después volverse, y se palpa en el cántico del anciano Simeón: *lumbre para ser revelada a los gentiles, y después, para gloria de tu pueblo Israel*.

Acaso se dirá que ni en la profecía de Amós, ni en los otros Profetas se leen estas palabras: *después de esto volveré*, sino siempre o casi siempre: *en aquel día... en aquel tiempo*. ¿Qué inconveniente hay en ello? El profeta dice: *en aquel día levantaré el tabernáculo de David... y lo reedificaré como en los días antiguos*; S. Jacobo, citando esta profecía, señala el tiempo de que hablan éste y otros profetas con estas palabras: *Después de esto*, dando dos contraseñas. Primera: *después de esto*. ¿De qué? Después de la vocación de los

Gentiles de que está hablando. Segunda: *yo volveré*. ¿Quién volverá? ¿A dónde y a qué volverá? Quien volverá no puede ser otro que el noble que fué a recibir un reino, de la parábola que se acaba de citar; no puede ser otro que aquel de quien se dijo: *Varones de Galilea... este Jesús que de nuestra vista se ha subido al cielo, así vendrá, como lo habéis visto ir al cielo*. ¿A dónde vendrá? A esta misma tierra que acaba de dejar. ¿A qué volverá? A resucitar en su propia persona, *a reedificar como en los días antiguos el tabernáculo de David su padre*: vendrá a muchas otras grandes cosas que anuncian las Escrituras, y que se expresan en estas palabras *a juzgar a los vivos primeramente, y los muertos mil años después*.

En conclusión se sigue, primero: que Dios ha de recoger de entre las gentes un pueblo suyo en lugar de Israel. Segundo: después que este pueblo deje de corresponder a su vocación, Dios llamará de nuevo a los Judíos y sobre ellos, después de destruir todo *principado, potestad y virtud*, levantará, sobre las ruinas de la estatua, el tabernáculo o solio de David su padre.

OTROS LUGARES DE LA ESCRITURA

PRIMERO.—Muchos son los lugares de la Escritura que anuncian claramente esta restauración del solio de David. Entre las muchas cosas que Isaías habla del Mesías dice: *se sentará sobre el solio de David, y sobre su reino: para afianzarlo y consolidarlo en juicio*

y en justicia, desde ahora y para siempre (IX, 7). Aunque entre este texto y el de Amós, citado por S. Jacobo, no hay diferencia sustancial, no quiero que se piense que por las palabras de Amós *lo reedificaré como en los días antiguos*, yo entiendo que esta reedificación ha de ser en la misma forma que tenía en los días de David. Si en esto han errado los Judíos, no hay más, para convencerlos, que mostrarles sus Escrituras; nada se consigue con la dura y mal fundada respuesta de los doctores, diciendo: *niego todo*.

SEGUNDO.—Esta profecía de Isaías la vemos expresamente citada por el arcángel S. Gabriel, cuando le anunció a la Virgen María el misterio de la Encarnación: *Y le dará el Señor Dios el trono de David su padre: y reinará en la casa de Jacob por siempre, y no tendrá fin su reino* (S. Luc. I, 32 y 33). Esta solemne promesa hecha a la Madre de Dios, ha sido la única, de las que le hizo el arcángel, que hasta ahora no ha tenido su cumplimiento. Los que sostienen lo contrario deben probarlo, señalando clara y distintamente la ocasión en que tuvo lugar su cumplimiento, sin acudir al subterfugio del sacerdocio de Cristo, según el orden de *Melquisedec*, confundiéndolo con el solio de David, que son dos cosas muy diversas. Cuando el Mesías hizo su entrada triunfal en Jerusalén, con aquella pompa que refiere el Evangelio, y que ya estaba registrada por Zacarías: *mira que tu rey vendrá a ti justo y salvador: él vendrá sobre un asna y sobre un pollino hijo de asna* (IX, 9), sabemos que, lejos de sentarse sobre el trono de David, a los tres días fué colgado en

la cruz para sentarse en el trono del dolor y de la ignominia. Sabemos que después de resucitado subió a los cielos *para recibir allí un reino, y después volver a juzgar a los vivos y a los muertos*; pero hasta ahora no sabemos donde está el trono de David, sobre el cual ha de sentarse el Hijo de María.

No quiero perder esta oportunidad, para decir algunas palabras sobre cierta noticia que corre por verdadera, como que se halla expresa en muchos comentadores, es a saber: que aquellas palabras del Salmo XCV, *decid en las naciones que el Señor reinó*, están truncadas maliciosamente por los Judíos, que quitaron la palabra latina *a ligno*, debiendo leerse: *dicite in gentibus quia Dominus regnavit a ligno*. No me admiraría que los Judíos hubiesen suprimido esa palabra que puede incomodarles; pero, me llena de admiración, que los doctores cristianos no se hayan atrevido a colocarla en el texto de ninguna de las ediciones, que se han hecho de la Escritura. Si la noticia es cierta, debe reponerse en el texto esa palabra tan sustancial e interesante; si la noticia es falsa, deben quitar esa falsedad en sus escritos. Que la noticia es falsa parece evidente, porque la palabra *a ligno* no tiene cabida en todo ese salmo, que habla de la segunda venida del Señor: *Conmuévase la tierra a su presencia: decid en las naciones que el Señor reinó. Porque enderezó la redondez de la tierra... juzgará a los pueblos con equidad... Alégrese los cielos y regocijese la tierra... A la vista del Señor, porque vino: porque vino a juzgar la tierra, etc.*

A esto responden que el reino del Mesías no es

terreno ni mundano, sino celestial y divino; no carnal, sino espiritual. Pero eso no quita que sea también físicamente existente en nuestra tierra, material y verdadero. Se rechazaría esta proposición: la Iglesia presente es terrena y mundana; pero se admitiría esta otra: la Iglesia presente es celestial y divina, a pesar de que existe real y físicamente en el mundo.

Con esta conmutación de palabras es fácil responder a esta otra dificultad. Jesucristo, dicen, declaró a Pilatos, ante cuyo tribunal estaba acusado de reo de lesa majestad, que su reino no era de este mundo: luego no hay que esperar este reino de Cristo en el mundo, por más que lo anuncien las Escrituras. Pero, esta misma dificultad deben resolverla los que la proponen; pues si la Iglesia presente es el reino de Cristo, y Cristo dijo que su reino no es de este mundo: luego la Iglesia no es de este mundo. Con razón responden que Cristo no dijo que su reino no estaba en el mundo, sino que no era como los reinos del mundo, porque no es de institución humana, ni se conforma con las costumbres y máximas del mundo. En este mismo sentido, podemos decir que será el reino de Cristo, que ha de establecerse en el mundo según las Escrituras.

Nótese que, cuando se cita un lugar de la Escritura para probar una cosa, debe citarse todo entero, no dos o tres palabras. El texto es este: *Mi reino no es de este mundo: si de este mundo fuera mi reino, mis ministros sin duda pelearían, para que no fuera entregado a los Judíos: mas ahora mi reino no es de aquí* (Joan XVIII, 36).

Estas palabras, *mas ahora*, médenlos los lectores que valen por todos los comentarios imaginables.

TERCERO.—En el salmo CXXXI dice David: *Juró el Señor con verdad a David, y no dejará de cumplirlo: del fruto de tu vientre pondré sobre tu trono.* Esta promesa de Dios confirmada con juramento ¿de quién habla? Los intérpretes dicen que literal y directamente de Salomón y sus sucesores, hasta la caída del trono de Judá; y del Mesías en sentido alegórico y espiritual. Sin embargo, yo me atrevo a decir que literal y directamente habla del Mesías, y sólo de él. La razón en que me fundó es el capítulo *II de los Hechos de los Apóstoles.* Allí se lee que S. Pedro, el mismo día de Pentecostés, acabando de recibir el Espíritu Santo, hizo en medio de Jerusalén aquel primer sermón, que convirtió a Cristo tres mil personas.

En aquella ocasión probó tres cosas a los Judíos. Primera: que aquel mismo Mesías Jesucristo, hijo de David, que poco antes ellos mismos habían colgado de la cruz, se había levantado del sepulcro, siendo todos sus discípulos testigos oculares de su resurrección y subida a los cielos. Les aseguró que todo eso tenía que ser según las Escrituras, citando para ello el salmo XV: *y además también mi carne reposará en esperanza. Porque no dejarás mi alma en el infierno: ni permitirás que tu santo vea la corrupción.* Explicó estas palabras, diciendo que no pueden aplicarse a David. *Varones hermanos, séame lícito deciros con libertad del patriarca David, que murió y fué enterrado: y su sepulcro está entre nosotros hasta el día de hoy.* Segunda: les dice que Jesús subió a los cielos en presencia de él mismo y de los demás discípulos, lo cual prueba también con el sal-

mo CX, agregando que David no habla de sí mismo: *Porque David no subió a los cielos: y dice con todo eso: Dijo el Señor a mi Señor: Siéntate a mi diestra. Hasta que ponga tus enemigos por tarima de tus pies.* Tercero: les probó que este mismo Jesús ha de volver algún día a la tierra, para ocupar entonces el trono de David, para lo cual cita el salmo CXXXI: *Siendo pues Profeta, y sabiendo que con juramento le había Dios jurado, que del fruto de sus lomos se sentaría sobre su trono: Previéndolo habló de la resurrección del Cristo, que ni fué dejado en el sepulcro, ni su carne vió corrupción* (Act. II, 30 y 31).

De estos tres lugares de los Salmos citados por S. Pedro, sólo necesito dos consecuencias que parecen legítimas. Primera: así como los lugares de los salmos XV y CIX hablan única y literalmente de Cristo; así el tercero que dice: *del fruto de tus lomos pondré sobre tu trono*, habla también de Cristo. Segunda: que así como lo dicho en los dos primeros lugares citados, ya se ha cumplido literalmente en Cristo; así también lo que se dice en el tercero, ha de cumplirse con toda exactitud.

CUARTO.—El capítulo XVI de Isaías empieza con esta misteriosa oración: *Envía, Señor, el Cordero dominador de la tierra, de la piedra del desierto al monte de la hija de Sion.* Estas palabras, y las que siguen hasta el versículo seis, son oscurísimas, aunque se atiende al contexto que aclara el sentido de las cosas más oscuras. La explicación que hallo en los intérpretes no me satisface. Quieren decir que, como Isaías acaba de hablar contra Moab en todo el capítulo anterior, que tiene

por título, *carga de Moab*, prosigue en el presente, trayendo a la memoria a Rut, la moabita, que fué bisabuela de David; que acordándose de David, se acordó también del Mesías que fué su hijo. Con este recuerdo, lleno de fe, pide a Dios que envíe cuanto antes al Cordero que debe dominar espiritualmente a toda la tierra, y que lo envíe *de la piedra* del desierto, esto es, de Moab o Arabia Petrea, mansión de los Moabitas en donde está la ciudad de Petra, no porque el Mesías hubiese de venir de allí, sino porque allí nació Rut su progenitora. Sin embargo, leyendo hasta el versículo séxto encontramos cosas muy diversas.

Yo propongo otra interpretación y pido ser entendido con paciencia, pues me parece punto de importancia, y que ofrece dificultades exponerlo con claridad.

Primeramente convengo con todos en que el Profeta, al empezar el capítulo, hace una breve digresión para tender su vista hacia sucesos muy futuros, y de mucho mayor importancia que aquellos de que va hablando. Para esta digresión le da oportunidad, no Rut la moabita, sino el mismo Moab, contra quien va profetizando, y cuya profecía se cumplió plenamente en tiempo de Nabucodonosor. (Léase el capítulo XLVIII de Jeremías). Pero no convengo en que la digresión comprenda sólo el versículo primero; pues me parece que llega hasta el seis, por cuanto quedarían sin sentido razonable los cinco siguientes. Véase aquí el texto:

Envía, Señor, el Cordero dominador de la tierra, de la piedra del desierto al monte de la hija de Sion. Y sucederá que como ave que huye, y pollos que vuelan del nido, así

serán las hijas de Moab en el paso del Arnón. Toma alguna traza, junta el Ayuntamiento: pon como noche tu sombra al medio día, esconde a los que van huyendo, y no descubras a los que andan errantes. Morarán contigo mis fugitivos. Moab, sirvelos de lugar en que se escondan de la presencia del destruidor: porque fenecido es el polvo, ha sido rematado el miserable (o el que hace miserables), que rehollaba la tierra. Y será establecido el trono en misericordia, y se sentará sobre él en verdad en el tabernáculo de David, quien juzgará y demandará juicio, y dará prontamente a cada uno lo que es justo.

Sea cierto o probable que hasta aquí llega la digresión del Profeta, se entiende todo sin recurrir a Rut, ni a ninguna de las progenitoras de Cristo según la carne.

Como el carácter propio de Isaías es declinar insensible y continuamente a las cosas últimas, después de anunciarle a Moab su humillación en castigo de su soberbia, hace su breve digresión, y le anuncia cosas bien singulares, que deben pasar en tiempos remotísimos, en la misma tierra de Moab. Empieza pidiendo a Dios que envíe cuanto antes al Cordero, que ha de dominar la tierra, el cual no puede ser otro que el mismo Mesías, en su segunda venida en gloria y majestad.

En su oración añade: *de la piedra del desierto al monte de la hija de Sion*. Estas palabras miradas en sí mismas son oscurísimas; pero, combinadas con otros lugares de los Profetas y del mismo Isaías, pueden entenderse sin violencia y con gran propiedad. En Ha-

bacuc se dice, por ejemplo: *Dios vendrá del Austro, y el Santo del monte de Farán: la gloria de él cubrió los cielos: y la tierra llena está de su loor. Su claridad como la luz será: rayos de gloria en sus manos* (III, 3. 4). ¿Quién puede desconocer que aquí se habla de la segunda venida del Señor? El monte Farán está en la Idumea, al sur de la Palestina; por esto se lee en los LXX, en lugar del Austro, *de Ternán vendrá*: porque Ternán era capital de Idumea. En Isaías se dice que cuando venga el Señor en gloria y majestad, vendrá primero directamente a Idumea: *He aquí que bajará sobre la Idumea, y sobre el pueblo que yo mataré, para hacer justicia. La espada del Señor llena está de sangre... porque la víctima del Señor será en Bosra, y la gran matanza en tierra de Edón* (XXXIV, 5 y 6). A este lugar parece que alude S. Juan cuando dice: *y fué hollado el lago fuera de la ciudad, y salió sangre del lago hasta los frenos de los caballos por mil y seiscientos estadios* (Apoc. XIV, 20). En el capítulo XIX, 15, se dice del Señor, cuando ya viene del cielo a la tierra: *y él pisa el lagar del vino del furor de la ira de Dios Todopoderoso*. Aquí en Idumea tendrá tanto que hacer la espada de dos filos que sale de su boca, cuanto se lee en los capítulos XXXIV y XXXV de Isaías, de los cuales se sirve S. Juan en el capítulo XIX del Apocalipsis.

Con estas advertencias, parece fácil entender la digresión con que Isaías comienza el capítulo XVI, y la profecía que se encierra en los cuatro versículos siguientes: *Y sucederá* (cuando venga el Cordero) *que como ave que huye, y pollos que vuelan del nido, así serán*

los hijos de Moab en el paso del Arnón. Parece que aquí se trata de una fuga de los Moabitas, y así lo juzgan los intérpretes, insinuando que todo tuvo lugar en las expediciones de Sennacherib o de Nabucodonosor. Pero ¿cómo podemos componer esta fuga con las palabras que siguen: *Toma alguna fuerza, junta el Ayuntamiento: pon como noche tu sombra al medio día: esconde a los que van huyendo, y no descubras a los que andan errantes. Morarán contigo mis fugitivos: Moab, sírveles de lugar en qué se escondan de la presencia del destruidor?*

Por estas palabras se ve que Moab entra en pensamientos de huir, no por miedo del enemigo que venga contra él, sino por temor de los prófugos que llegan a su tierra, huyendo *de la presencia del destruidor*. Lo cual alude, indudablemente, a lo que había pasado en otros tiempos en la misma tierra de Moab, con estos mismos prófugos, cuando venían huyendo de Egipto, como puede leerse en los capítulos XXII y XXIII de los Números. Pero ahora se le dice a Moab que no tema como entonces, ni imite la conducta de su rey Balac, que ni hospedó, ni dejó pasar a estos mismos prófugos de Dios; que tome ahora otra determinación más humana y más prudente: *Toma alguna traza, junta el Ayuntamiento. ¿Qué determinación es esta? Pon como noche tu sombra al medio día: esconde a los que van huyendo, y no descubras a los que andan errantes* ¿Cómo puede Moab recibir y amparar a los fugitivos de Dios, si ha huído de su tierra? *Morarán contigo mis fugitivos. Moab sírveles de lugar en que se escondan de la presencia del destruidor: porque fenecido es el polvo, ha sido*

rematado el miserable que rehollaba la tierra. ¿Quién no ve aquí los ejércitos que salen de la boca del dragón como un río, persiguiendo a la mujer del fenómeno VIII?

Para comprender plenamente este pasaje de Isaías, conviene tener presente tres cosas. Primera: que la tierra de Moab está tan cerca de la tierra de Israel, que sólo las divide el Jordán. Segunda: que en esta tierra de Moab está el monte Nevo, al que subió Moisés para ver la tierra prometida; en él murió, y en este monte escondió Jeremías el Arca del Testamento. Tercera: que cuando Israel, prófugo de Egipto pasó el Jordán, entró al punto en el fertilísimo valle de Achor, en donde comenzó a renacer la esperanza con la toma de Jericó, allí situada.

Con estas tres consideraciones se comprende al punto toda la digresión de Isaías. Pero el profeta prosigue: *Y será establecido el trono en misericordia, y se sentará sobre él en verdad, en el tabernáculo de David, quien juzgará y demandará juicio, y dará prontamente a cada uno lo que es justo.* Dos cosas debemos considerar aquí en juicio y en justicia. Primera: este solio o tabernáculo de David ¿para quién debe prepararse? ¿Qué persona, una vez preparado, deberá sentarse en él? Segunda: ¿cómo o con qué cosas deberá hacerse esta preparación?

Cuanto a lo primero, suponen los doctores como una cosa que no admite discusión, que aquí no hay otro misterio, que anunciar el reinado del santo rey Ezequías, uno de los tres reyes que canoniza la Escritura.

Para Ezequías, pues, y para sus sucesores, se prepara, dicen, el solio de David de que habla Isaías en este lugar. Para saber si esta suposición está bien fundada o no, se pregunta: ¿esta preparación del solio de David, cuándo se hizo? Sin duda debió hacerse después que los prófugos de Dios se refugiaron en Moab, y después que acabó sus días el vastador que conculcaba la tierra, como dicen los versículos que preceden.

¿Qué vastador es éste? El vastador responden, fué la Asiria con Salmanazar y Sennacherib, y la Caldea con Nabucodonosor. Pero, esto no puede rezar con Nabucodonosor, porque este rey desvastó la Judea y también a Moab, cerca de cien años después de Ezequías, y desde aquella época han pasado más de dos mil años, sin que se haya restablecido el trono de David.

Salmanazar destruyó el reino de Israel o Samaria, el año sexto del reinado de Ezequías. Sennacherib, su sucesor, conculcó también la Judea y puso en consternación a Jerusalén; ¿pero cuándo? El año décimo cuarto del reinado también de Ezequías, advirtiendo que no consta de documento alguno, que Sennacherib entrase en la tierra de Moab y pusiese en fuga a sus habitantes. Sólo consta que, antes de llegar a Jerusalén, el ángel del Señor exterminó su ejército, matando en una noche ciento ochenta y cinco mil soldados, por lo cual este rey se volvió apresuradamente a su reino. Siendo esto así ¿cómo puede aplicarse entonces a Ezequías lo que dice el Profeta?

¿Y quién será entonces la persona que ha de sentarse sobre este solio de David, en forma que indica la pro-

fecia? Me parece que no se hallará otra que la persona del Mesías: para él *será establecido el trono en misericordia, y se sentará sobre él en verdad, en el tabernáculo de David, quien juzgará y demandará juicio, y dará prontamente a cada uno lo que es justo.*

Compárese con este otro lugar del mismo Isaías: *He aquí, que reinará un rey con justicia, y los príncipes presidirán con rectitud. Y este varón será como refugio para el que se esconde del viento, y se guarece de la tempestad. Y será... como arroyos de aguas en sed, y sombra de peña, que sobresale en tierra yerma. No se ofuscarán los ojos de los que ven, y las orejas de los que oyen, oirán, atentamente. Y el corazón de los necios entenderá ciencia, y la lengua de los tartamudos hablará con expedición y claridad. El que es ignorante no será más llamado príncipe: ni el engañador será llamado mayor (XXXII, 1 al 5).* Dicen que todo esto se alude a Ezequías. Pero estas palabras: *el que es ignorante no será más llamado príncipe* ¿cómo se aplican a este rey, cuando su sucesor fué el más necio e inicuo de los príncipes? Léanse los tres capítulos siguientes, y se verá que todo se refiere, al reino del Mesías, anunciado por las Escrituras.

Se pregunta ahora ¿cómo, o con qué cosas deberá hacerse esta preparación del solio o tabernáculo de David? El mismo Isaías las expresa en los mismos cinco versículos de su digresión. Primera: que venga el Cordero: *Envía, Señor el Cordero dominador de la tierra.* Segunda: el consejo que se da a Moab: *Toma traza, junta el Ayunramiento... esconde a los que van huyendo y no descubras a los que andan errantes.* Y tercera: que

los prófugos del Señor habiten algún tiempo escondidos en la tierra de Moab. De aquí sacamos dos conclusiones.

PRIMERA CONCLUSIÓN. En este tiempo de que vamos hablando, cuando los fugitivos de Dios le hospeden en la tierra de Moab, se descubrirá el arca del antiguo Testamento, escondida por Jeremías en una cueva del monte Nevo, para los fines que sólo Dios sabe. El no saberse estos fines no es motivo para despreciar la noticia: *Será desconocido el lugar, hasta que Dios reúna la congregación del pueblo y se le muestre propicio: Y entonces mostrará Dios estas cosas, y aparecerá la majestad del Señor, y habrá nube, como se manifestaba a Moisés* (2 Mac. II, 7 y 8).

A esta célebre profecía alude S. Juan cuando dice: *Y se abrió el templo de Dios en el cielo; y el arca de su testamento fué vista en su templo; y fueron hechos relámpagos, y voces, y terremoto, y grande pedrisco* (Apoc. XI, 19). Acaso se reparará en aquella palabra *en el cielo*, para decir que esto se ha verificado ya, o se está verificando allá. Pero, esto sería desconocer el carácter y propio distintivo de la admirable profecía el Apocalipsis; pues de ninguno de los otros Profetas sabemos que subiese al cielo, para ver allá lo que Dios quiso manifestarle. Después de los tres primeros capítulos, enderezados a la Iglesia presente en siete tiempos o estados, bajo la metáfora de siete ángeles, o de siete luces sobre siete candelabros, dice: *Después de esto miré: y vi una puerta abierta en el cielo, y la primera voz que oí era como de trompeta que hablaba conmigo,*

diciendo: Sube y te mostraré las cosas que es necesario sean hechas después de éstas. Y luego fui en espíritu (Apoc. IV, 1 y 2).

Ahora pregunto, esta profecía de Jeremías tan clara en sí misma ¿se ha realizado o no? La Escritura atestigua no haberse verificado hasta el presente, y los más eruditos intérpretes confiesan que se cumplirá cuando vengan Elías y Enoc, que se valdrán de este descubrimiento del arca para convertir a los Judíos, lo cual no parece que será medio adecuado, si ya no estuvieren plenamente convertidos. Sea como fuere, debemos contentarnos con la concesión que nos hacen, de que la congregación de Israel no se ha hecho hasta hoy, y que el descubrimiento del arca deberá manifestarse en algún tiempo.

SEGUNDA CONCLUSIÓN. Con estos prófugos de Dios, o con la mujer del capítulo XII del Apocalipsis, que parecen un mismo misterio, empezará a levantarse de la tierra el solio de David, *que cayó*. Como esta erección no ha de efectuarse en un abrir y cerrar de ojos, sino en el tiempo y medida que piden los acontecimientos humanos, parece que ha de realizarse en el espacio de mil doscientos y sesenta días, o sea cuarenta y dos meses, que dan tres años y medio. Estos días serán empleados, no todos en la tierra de Moab y cercanías del Monte Nevo, mientras se verifica lo anunciado por Jeremías, renovándose los prodigios antiguos del Sinaí; sino también en el valle de Achor, pasado el Jordán y en otros lugares de la tierra santa, según otras profecías, y según las varias ocurrencias que no es necesario saber.

Para probar esta segunda conclusión me parece lo más fácil y eficaz pedir al lector que recuerde lo dicho en los fenómenos V, VII y VIII, y considere que, así como cuando por primera vez sacó del Egipto a esta mujer, y la condujo al desierto y soledad de Sinaí, manteniéndola algunos años en aquel paraje con cuatro fines; así también cuando de los ángulos del mundo la congregue por segunda vez en la tierra de sus padres, la mantendrá tres años y medio en la soledad y apartamiento con aquellos mismos fines. Primero: para que lejos del tumulto oiga la voz de Dios. Segundo: para que sea instruída por sus apóstoles en las leyes y ceremonias con que Dios quiere ser servido. Tercero: para preparar en ella un pueblo digno de Dios. Y cuarto: para celebrar con ella un pacto solemne, que Dios llama por sus Profetas, *desposorio formal*.

De este mismo modo, y con los mismos fines y designios, sacará Dios a esta mujer, compuesta de los mismos prófugos, no ya del Egipto, sino de toda la tierra, y con los mismos o mayores prodigios para desposarse con ella según la frase de Oseas, *en justicia y juicio, y en misericordia, y en clemencia... en fe*. Este nuevo pacto o desposorio, no será por cierto como el antiguo, como lo advierte Jeremías: *He aquí que vendrá el tiempo, dice el Señor: y haré nueva alianza con la casa de Israel, y con la casa de Judá. No según el pacto que hice con los padres de ellos, en el día que los tomé de la mano para sacarlos de la tierra de Egipto: pacto que invalidaron, y yo dominé sobre ellos, dice el Señor. Mas este será el pacto que haré con la casa de Israel, después de aquellos días,*

dice el Señor: pondré mi ley en las entrañas de ellos (XXXII, 32 y 33).

Acaso se dirá que S. Pablo cita este mismo texto de Jeremías, como si ya en su tiempo se hubiese plenamente verificado. Pero S. Pablo cita este texto únicamente para probar a los Judíos que el antiguo Testamento no podía ser eterno, sino que debía tener fin: *Pues llamándolo nuevo: dió por anticuado el primero: Y lo que se da por anticuado y viejo: cerca está ya de perecer* (Hebr. VIII, 13); mas, esto no significa que la profecía que cita se haya verificado ya plenamente, sino en el punto para que la cita: para probar que debía haber otro testamento nuevo y eterno sellado con la sangre del mismo Mesías: *por que es imposible que con sangre de toros y de machos de cabrío se quiten los pecados* (Hebr. X, 4).

De lo dicho se desprende, que cuando esta mujer metafórica compuesta de los prófugos de Dios, hospedados en tierra de Moab, pasado por el valle de Achor, etc., se comenzará y se proseguirá, *por un tiempo y dos tiempos y la mitad de un tiempo* haciéndose la preparación del solio o tabernáculo de David.

RESUMEN

Lo que acabamos de observar corresponde perfectamente al texto de Amós, y al de S. Jacobo que lo cita: corresponde a los textos de Miqueas y Sofonías que copiamos al empezar: corresponde al texto de Isaiás que dice que el Mesías se sentará sobre el trono de

David su padre, citado por S. Lucas al narrar el misterio de la encarnación del Verbo: corresponde al salmo CXXXI, en que David refiere la promesas que hizo Dios de que el Mesías su hijo se sentaría sobre su trono.

Corresponde al capítulo XXIII de Jeremías digno de la mayor atención: *Mirad que vienen los días, dice el Señor: y levantaré para David un pimpollo justo; y reinará rey que será sabio; y hará el juicio y la justicia en la tierra. En aquellos días se salvará Judá, e Israel habitará confiadamente, y no dirán ya más: Vive el Señor que sacó y trajo el linaje de la casa de Israel de la tierra del Norte, y de todas las tierra a las cuales los había yo echado allá, y habitarán en su tierra* (5 al 8).

Corresponde a todo el capítulo XXXVII de Ezequiel, mayormente desde el versículo 20 hasta el fin y al XXXIX, 25 al 29 del mismo profeta, en el cual se lee: *Salvaré mi grey, y no será más expuesta a la presa, y juzgaré entre ganado y ganado. Y levantaré sobre ellas un solo Pastor, que los apacente, a mi siervo David, el mismo los apacentará, y el mismo será su pastor. Y yo el Señor seré su Dios; y mi siervo David príncipe en medio de ellos; yo el señor he hablado. Y haré con ellos alianza de paz... y sabrán que yo soy el Señor, cuando quebrantare las cadenas y el yugo de ellos, y los libraré de las manos de los que los dominan. Y no serán más expuestos a la presa de las gentes, ni serán devorados de las bestias de la tierra; sino que morarán, confiados sin ningún espanto* (22 al 28). A todo lo cual corresponde la brevísima y admirable profecía del capítulo III de Oseas.

O todas estas profecías y las innumerables que omitimos, son sueños y ficciones de los profetas de Dios, o deberemos esperar su pleno y perfecto cumplimiento.

FENÓMENO X

EL MONTE SION SOBRE LOS MONTES

Palabra que vió Isaías, hijo de Amós sobre Juda y Jerusalén. Y en los últimos días estará preparado el monte de la casa del Señor en la cumbre de los montes y se elevará sobre los collados, y correrán a él todas las gentes. E irán muchos pueblos, y dirán: Venid y subamos al monte del Señor, y a la casa del Dios de Jacob, y nos enseñará sus caminos, y andaremos en sus senderos: porque de Sion saldrá la ley, y la palabra del Señor de Jerusalén. Y juzgará a las naciones, y convencerá a muchos pueblos; y de sus espadas forjarán arados, y de sus lanzas hoces; no alzará la espada una nación contra otra nación, ni se ensayarán más para la guerra (Isaías II, 1 al 4).

En los últimos días el monte de la casa de Dios será fundado sobre la cima de los montes, y ensalzado sobre los collados; y correrán a él los pueblos. Y se apresurarán muchas gentes. Y dirán: Venid, subamos al monte del Señor, y a la casa del Dios de Jacob: y nos enseñará sus caminos, y marcharemos en sus veredas: porque de Sion saldrá la ley y la palabra del Señor de Jerusalén. Y juzgará entre muchos pueblos, y castigará a las naciones po-

derosas hasta lejos: y convertirán sus espadas en rejas de arados, y sus lanzas en azadones; no empuñará espada gente contra gente; ni se ensayarán más para hacer la guerra. Y cada uno se sentará debajo de su vida, y debajo de su higuera, y no habrá quien cause temor: pues lo ha pronunciado por su boca el Señor de los ejércitos (Miq. IV, 1 al 4).

Los intérpretes, llegando a tocar estas profecías se ríen mucho de la grosería de los Rabinos, que las entendieron con tanta materialidad y grosería, pensando que en la venida del Mesías el monte Sion había de crecer físicamente, elevándose sobre todos los montes vecinos a Jerusalén. Sin entrar en discusiones podemos hacer estas dos preguntas: la elevación física y material del monte Sion ¿es empresa imposible al que *en el principio* elevó los montes de la tierra? Esta elevación física del monte Sion ¿se opone a los textos citados, a otro lugar de la Escritura, o a alguna verdad demostrada? Y todavía pudiera hacerse esta tercera: debiendo elegir entre dos interpretaciones de un mismo texto ¿cuál deberá preferirse? ¿La que en nada se opone al texto ni al contexto, y con ambos se acomoda escrupulosamente, aunque abraza un error, pero inocente y problemático; o la que lo que en nada se conforma con el texto y su contexto; y estos en alguna cosa visiblemente la rechazan y repugnan?

INTELIGENCIA COMÚN DE ESTAS PROFECÍAS

Si después de haber leído la explicación que de estas profecías dan los expositores, las comparamos debidamente con su texto y contexto, encontramos cosas tan diversas y distantes como el oriente del ocaso. Suponen que ambas profecías hablan sólo de la Iglesia presente que es la casa del Señor, y al mismo tiempo monte del Señor, por estar fundada sobre cimientos tan sólidos como son los patriarcas, los Profetas y los Apóstoles, sus máximas y doctrinas, y su piedra angular que es el mismo Cristo. Todo esto es una verdad para el que de ella usa legítimamente, lo cual significa que ha de aplicarse en su propio lugar y a su propio tiempo, de otra manera podría convertirse en un solemne despropósito.

A esta Iglesia cristiana le acomodan, pues, las poquísimas cosas que de estas profecías puedan acomodarse, y para dar a su acomodación cierta apariencia de brillo, reparan mucho en aquella expresión nueva y admirable, de fluir las gentes y pueblos hacia lo alto del monte Sion. Siendo esto, dicen, contra la naturaleza de los fluidos que tienden a bajar y no a subir, se anuncia que las gentes y los pueblos del orbe vendrán a la Iglesia de Cristo, venciendo las pasiones, y superando, con la divina gracia, su oposición y resistencia. ¿Pero esto de fluir hacia arriba es una maravilla tan grande que no se vea practicada de mil maneras por la naturaleza? Fluye nuestra sangre de la cabeza a los

pies, y de los pies a la cabeza: la savia del más alto cedro del Líbano fluye de la raíz a las ramas, y de las ramas a la raíz, etc., etc., La palabra *fluir* que ocasiona el reparo la leemos en los LXX por *vendrán*; Pagnini y Vatablo leen *correrán juntamente*, que no suena otra cosa que un gran concurso de gentes al monte de la casa del Señor, lo cual está anunciado en el Salmo LXXXV: *Todas las gentes, cuantas hiciste, vendrán y te adorarán, Señor, y adorarán tu nombre. Todos los pueblos, tribus y lenguas le servirán a él* (Dan VII, 14). *Todos los que quedaren de todas las gentes que vinieron contra Jerusalén, subirán de año en año a adorar al Rey, que es el Señor de los ejércitos* (Tac. XIV, 16).

Pero vamos a lo más interesante, al versículo 4 de Isaías y al 3 de Miqueas, que anuncia entre otras cosas, una muy singular e inaudita hasta hoy día. Es a saber: que todas las gentes y pueblos de la tierra, juzgados y corregidos por el Señor, gozarán de una perpetua paz; que convertirán sus armas en instrumentos de agricultura, y vivirán seguros y tranquilos sin temor de enemigos: *y cada uno se sentará debajo de su vid y debajo de su higuera, y no habrá quién cause temor.*

Los intérpretes llegando a este mal paso se preguntan asustados: ¿cómo se entiende esto? Y razón tienen para asustarse, porque se ven sin salida. La Iglesia presente, en todos los siglos de su existencia, no ha visto ni el más pequeño vestigio de lo que aquí se anuncia; y la Iglesia triunfante o el cielo, que es el lugar de refugio en los apuros, en el presente, no los puede ayudar; pues allá no hay necesidad de labrar los campos,

ni de llevar de por acá instrumentos de agricultura.

La respuesta que dan a esta dificultad no es una, sino muchas. Yo hallo a lo menos cinco; y todas ellas, divididas o juntas, sirven para nada. La primera nos recuerda, que cuando nació Jesucristo, el año treinta y nueve o cuarenta de Augusto, el mundo estaba en paz, y esta paz fué anunciada a los hombres de buena voluntad. Pero, ¿qué conexión tiene esta paz que duró cinco días con la que anuncian las profecías? La segunda respuesta tira a persuadirnos, que después de la venida de Cristo y la fundación de la Iglesia, no hay tantas y tan encarnizadas guerras como antes de esta época feliz. ¡No parece sarcasmo! La tercera respuesta nos hace reparar, que en las profecías no se dice que no habrá, o no podrá haber guerras justas entre los príncipes cristianos. Esto fué, añaden, un error de Calvino y demás herejes, que pretendieron no ser lícitos a los cristianos el uso de las armas. Hablan, pues, las profecías de las guerras injustas y tiránicas; pues éstas y no aquéllas están prohibidas por las leyes y máximas del Evangelio. La cuarta respuesta, dice, que el sentido de las profecías es que los verdaderos cristianos y fieles hijos de la Iglesia, *si alguno tiene queja del otro*, no usará ni podrá usar lícitamente de las armas, sin haber procurado primero, pacíficamente, alguna honesta y razonable composición; lo cual se ha visto y se ve frecuentemente, no sólo entre particulares, sino también entre los príncipes y señores cristianos. La quinta respuesta del todo mística, dice, que el verdadero sentido de estas profecías, es, que los verdaderos

hijos de la Iglesia, los verdaderamente justos y santos gozarán de una tierna y verdadera paz; no paz del mundo, sino de Cristo, aun en las mayores tribulaciones, dolores y trabajos, según lo dice el Salmo CXVIII: *Mucha paz para los que aman tu ley.*

A esto se reduce todo lo que hallamos en los doctores, por respuesta y solución de esta grave dificultad. Pero, en medio de esta impropiedad e insuficiencia tan clara y visible, lo que causa mayor admiración, es que haya valor o audacia para decir y afirmar, como se dice y afirma por autores graves y respetables, que la inteligencia de estas dos profecías, o la acomodación a la Iglesia presente es, no solamente buena, sino cierta y de fe divina. Si preguntamos a estos sabios ¿con qué fundamento nos quieren obligar a un nuevo artículo de fe, no solamente superior, sino contrario a la razón natural, aún iluminada con la luz de la fe? nos responden a una, que esta inteligencia, es un consentimiento unánime de todos los doctores y santos padres.

Este unánime consentimiento de los Santos Padres y doctores, que tantas veces oímos repetir, aun en las cosas que no pertenecen ni al dogma ni a la moral, se nos figura un muro inaccesible, que nos obliga a volver atrás. Pero, si por curiosidad o por atrevimiento llegamos a tocarlo, hallamos no pocas veces con grande sorpresa, y no pequeño consuelo, no ser otra cosa que un fantasma: ya porque no todos, ni muchos, ni los más antiguos Padres trataron el punto: ya porque los que lo trataron de propósito, no era buscando y enseñando su verdadera inteligencia, sino para sacar algu-

na moralidad, o algún concepto de edificación: ya también, porque ninguno se atrevió a asegurar que aquel sentido fuese el verdadero.

Todo esto se ve claro en la inteligencia de las dos profecías de que venimos hablando: es falso que todos los padres, aun hablando de los que tocaron este punto, convengan unánimemente en aplicar a la Iglesia estas dos profecías. San Gregorio papa dice expresamente, que *el monte sobre los montes* es la Virgen María; S. Jerónimo, S. Basilio y Ruperto, que es Cristo mismo; San Bernardo, que es el cielo, en donde está la perfecta paz, etc. Los padres que tocaron estas dos profecías, las tocaron de paso y por incidencia, y así las tomaron en aquel sentido acomodaticio que convenía a su propósito actual. Nuestros doctores más eruditos confiesan que los antiguos padres, en puntos no sustanciales de la religión, cuando citaban alguna profecía, o hab'aban de ella, cuidaban poco de si aquel sentido en que las tomaban era el verdadero y literal. No lo hacían así en otros asuntos pertenecientes al dogma, o a lo sustancial de la religión, y también de la moral. En estos asuntos se explicaban en tono de seguridad, y cuando citaban lugares de la Escritura, se guardaban bien de darles otra inteligencia que la obvia y literal, sea que hablaran de palabra o por escrito con los fieles, y mucho más cuando disputaban con los herejes.

OTRA INTELIGENCIA DE ESTAS DOS PROFECÍAS

Convengo de buena fe con los doctores judíos y cristianos en la inteligencia general de estas dos profecías, y de otras semejantes, en las que se habla manifiestamente y con evidencia de los tiempos del Mesías. Pero estos tiempos del Mesías, según las Escrituras y los principios fundamentales del cristianismo, son dos tiempos infinitamente diversos: uno que ya pasó, y cuyos efectos perseveran hasta ahora: otro que todavía no ha llegado; pero que se espera con fe y esperanza divina. Ambos tiempos son de consecuencias grandes y admirables; pero parece que más grandes y admirables han de ser las del segundo, según las mismas Escrituras, que a él se enderezan y en él se terminan. Este es el tiempo de que hablan los Profetas cuando dicen: *en aquel día... en los últimos días... en el siglo venturo...* del que hablan en sus epístolas S. Pedro y S. Pablo, diciendo frecuentemente: *para el día de nuestro Señor Jesucristo... en el advenimiento de nuestro Señor... en el día de su venida... de su reino, etc...* y del que el mismo Mesías habló en parábolas tantas veces en el Evangelio.

El primer tiempo del Mesías ya se ha verificado con toda evidencia, y el mundo goza de sus admirables efectos; pero, con todo eso, las profecías no se han cumplido plenamente; pues no sólo hablan del primer tiempo del Mesías, sino también y mucho más del segundo que esperamos. De aquí se han sacado, según los

diversos sistemas, dos consecuencias ilegítimas y falsas, siendo una más funesta que la otra.

PRIMERA CONSECUENCIA.—«Luego el Mesías no ha venido, pues las profecías ciertamente no se han verificado. Si no ha venido; luego no ha llegado su tiempo y debemos esperararlo».

SEGUNDA CONSECUENCIA.—«Luego las profecías no pueden entenderse como suenan, o según la letra que mata, sino en otro sentido mejor como es el alegórico o espiritual; y en este sentido ya se han verificado, y se están verificando en la Iglesia presente».

Si fuere necesario e inevitable tomar partido por una de las dos, sin la esperanza de hallar otra tercera consecuencia más legítima, y más conforme a la Escritura, yo suscribiría a la segunda, cautivando mi entendimiento *en obsequio de la fe*. Pero, como sabemos con toda certidumbre por la misma Escritura, que el tiempo del Mesías, considerado en general, tiene *primero* y *segundo*, natural y espontáneamente surge esta:

TERCERA CONSECUENCIA.—«Luego las profecías de que hablamos, y otras muchas semejantes, no se han verificado, ni se han podido verificar en el primer tiempo del Mesías; podrán muy bien verificarse, y se deberán verificar en el segundo, el cual tiempo no es menos de fe divina que el primero».

Malá consecuencia, *aunque por otra parte buena*, dicen los doctores judíos, porque procede de un falso principio, cual es pensar que hay sobre el Mesías dos tiempos diversos, cuando sólo, uno en gloria y majestad anuncian los Profetas. Bien: ¿y no anuncian los Pro-

fetas con la misma claridad otro tiempo que debe preceder a éste? ¿No hablan del Mesías, como ejemplar y maestro de toda justicia y santidad, como hombre, manso y humilde, como perseguido injustamente, lleno de oprobio e injurias, sufrido y callado como un cordero manso e inocente? ¿No lo consideran como leproso herido de Dios y humillado: no hablan de sus llagas, de su desnudez, de su muerte, de su cruz, de su resurrección, de su ascensión al cielo y de su vuelta hasta otro tiempo? Si todo esto lo anunciaron los Profetas, no tenéis razón alguna, doctores judíos, para rechazar mi consecuencia, ni la suposición sobre qué procede.

Mala consecuencia, dicen por su lado, los doctores cristianos, porque en ese segundo tiempo del Mesías, que se espera como verdad de fe, no puede verificarse lo que anuncian estas dos profecías y otras semejantes, porque este segundo tiempo no tendrá cabida sino al fin del mundo, cuando todo el linaje de Adán esté muerto, resucitado y congregado en el valle de Josafat, para arrojar a los malos al infierno y llevar a los buenos al cielo.

¿Pero, esta idea se ha tomado acaso de la Escritura, o de una tradición verdadera, constante, uniforme y universal? Parece cierto que no: la Escritura a cada paso la repugna y rechaza, y nos ofrece otra idea infinitamente diversa; por tanto no puede existir sobre ella verdadera tradición. ¿Con qué razón se reprueba entonces nuestra consecuencia? ¿No es enteramente conforme con la Escritura, y con los principios fundamentales del cristianismo? Luego debemos esperar

que las dos profecías de que hablamos, y otras innumerables semejantes a ellas, que no pudieron realizarse plenamente, *según la letra*, en el primer tiempo del Mesías, se realizarán en el segundo.

Según esto, llegando este segundo tiempo, que esperamos como verdad de fe, sucederá entre otras cosas primarias y principales, *la elevación del monte Sion sobre los montes y collados*, expresión figurada; pero propísima para expresar la gloria y grandeza a que será sublimada Jerusalén, y con ella toda la casa de Jacob, cuando se reedifique el solio o tabernáculo de David en el monte Sion, al cual fluirán en aquel tiempo las gentes y los pueblos de la tierra.

¿Qué gentes y qué pueblos? Los que quedaren vivos después de la venida del Señor, como lo expresa la Escritura, y lo enseña el símbolo de nuestra fe, cuando dice que *vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos*, que sucederá, según S. Pablo, *en la manifestación de su reino*; según Arias Montano, *durante su manifestación y su reino*; según Erasmo, *en su manifestación y su reino*. ¿Cómo ha de juzgar Jesucristo a los vivos si todos han de estar muertos?

Ya hemos considerado, durante el curso de esta obra, las curiosas interpretaciones de los doctores para impedir, por más que lo exprese claramente la Escritura, todo espacio de tiempo entre la venida del Señor y el fin del mundo o juicio universal, obligados, por las imperiosas exigencias del sistema, a no dejar ni vestigios de gentes ni de pueblos.

Estas reliquias de gentes y de pueblos, compuesta

cuando menos por los que, según S. Pablo, han de ser arrebatados *para recibir a Cristo en los aires*, no serán tan escasas, que dejen de formar una gran muchedumbre, si bien se consideran pequeñas comparadas con los dos mil millones que pueblan la tierra. Léase todo el capítulo XXIV de Isaías, si se quieren noticias claras e individuales de lo que sucederá con la venida del Señor; para mi propósito repárese en estas palabras de dicho capítulo: *Lloró la tierra, y cayó, y desfalleció; cayó el orbe, y desfalleció la alteza del pueblo de la tierra. Y la tierra fué inficionada por sus moradores: porque traspasaron las leyes, mudaron el derecho, rompieron la alianza sempiterna. Por esto la maldición devorará la tierra, y pecarán los moradores de ella, y por esto darán en locuras los que moran en ella, y quedarán pocos hombres... Porque estas cosas serán en medio de la tierra, en medio de los pueblos: como si unas pocas aceitunas que quedaron, se sacudieren de la oliva; y algunos rebuzcos, después de acabada la vendimia. Estos levantarán su voz y darán alabanza: cuando fuere el Señor glorificado, alzarán la gritería desde el mar (5 al 6, 13 y 14).*

Pues en este día, decimos en conclusión, en este segundo tiempo del Mesías, se verificarán plenamente sin faltarle *ni un punto, ni una tilde* todas las profecías que no se han verificado en el primer tiempo. Entonces llegado el día de su virtud, volviendo del cielo a la tierra, *después de haber recibido el reino*, evacuará todo *principado, potestad y virtud*; argüirá, corregirá y juzgará a las naciones, y convencerá a muchos pueblos... y castigará a naciones poderosas hasta lejos. En conse-

cuencia de este juicio, arrojarán de sí, por orden de su soberano, todas sus armas como cosa inútil, para convertirlos en instrumentos de agricultura, no pensando en otra cosa, que en emplear su tiempo en inocencia, en justicia y en piedad: *Y cada uno se sentará debajo de su vid y debajo de su higuera, y no habrá quien cause temor: pues lo ha pronunciado por su boca el Señor de los ejércitos.* Esto me parece, *salvo meliori*, la única inteligencia que se puede dar a estas profecías.

EL CONTEXTO DE ESTAS DOS PROFECÍAS

Para asegurarnos de la bondad de nuestra explicación, con la certeza que en estos asuntos puede pedir la más severa crítica, sigamos primeramente el contexto de Isaías y después el de Miqueas. Si hemos errado el camino, será moralmente imposible no encontrar algún obstáculo, que nos haga volver atrás; pero, si todo aparece fácil y llano, será señal moralmente indefectible de que hemos dado con él.

Habiendo hecho Isaías, hasta el versículo 5 un compendio de la admirable felicidad de aquellos tiempos, convida a la casa de Jacob: *Casa de Jacob, venid y caminemos en la lumbre del Señor.* Luego, volviéndose a Dios, y hablando con él hasta el versículo 10, refiere las razones que ha tenido para arrojar de sí a su antiguo pueblo: *Pues arrojaste a tu pueblo la casa de Jacob: porque se han llenado como en otro tiempo* (de superstición e iniquidad como lee Pagnini). Después de este paréntesis, habla otra vez a la casa de Jacob, dicen-

do en el nombre del Señor lo que sigue hasta el fin del capítulo: *Entra en la peña, y en las aberturas de la tierra escóndete de la presencia espantosa del Señor, y de la gloria de su majestad.* Este mismo consejo se lo da, como anuncio de lo que ha de venir en el capítulo XXVI, 20.

Luego pasa a representar con la mayor viveza lo que pasará en la tierra con la venida del Señor: *Los ojos altivos del hombre han sido abatidos, y encorvada será la altivez de los varones; y sólo el Señor será ensalzado en aquel día. Porque el día del Señor de los ejércitos será sobre todo soberbio, y altivo, y sobre todo arrogante; y será abatido. Y sobre todos los cedros del Líbano altos, y erguidos... y sobre todos los collados elevados. Y sobre toda torre eminente, y sobre todo muro fortificado, y sobre todas las naves de Tarsis, y sobre todo lo que es hermoso a la vista.*

Todas estas expresiones tan vivas, que usa el Profeta, advirtiendo que son cosas reservadas para el día del Señor, es bien fácil decir, huyendo la dificultad, que se verificaron en la destrucción de Jerusalén y Judea por Nabucodonosor; pero, probar esto de un modo razonable no parece tan sencillo, pues salta a primera vista la desproporción entre aquel suceso y estas expresiones.

En el salmo XLVII, que habla del día del Señor, se lee lo mismo que expresa Isaias: *Porque he aquí que los reyes de la tierra se congregaron: se mancomunaron. Ellos, cuando la vieron así, se maravillaron, se conturbaron, se conmovieron: Temblor se apoderó de ellos. Allí*

dolores como la que está de parto: Como viento impetuoso harás pedazos las naves de Tarsis (5 al 8).

Se dice, lo primero: que no se habla de las naves propias de los Judíos, sino de los Tirios y Egipcios que intentaban socorrer a Jerusalén contra el poder de los Caldeos. ¿Pero cómo podían hacerlo por mar? ¿Acaso en aquel tiempo era puerto Jerusalén?

Se dice, lo segundo: que la profecía no habla sólo contra Jerusalén, sino también contra Tiro, que, siendo entonces reina del mar con sus naves, no pudo defenderse del rey de Babilonia. Pero, ¿a qué propósito se traen a consideración las naves de Tarsis, aunque todas fuesen de Tiro, en la expedición de Nabucodonosor contra esta ciudad? Sabemos que la invasión de este príncipe fué funesta para Tiro; pero no para sus naves, que le arrebataron todo el fruto que esperaba, salvando en ellas, no sólo a los habitantes, sino también los tesoros inmensos que guardaba. Esta noticia, consignada por S. Jerónimo en sus comentarios sobre el capítulo XXVI de Ezequiel, se confirma en el capítulo XXIX del mismo profeta: *Nabucodonosor rey de Babilonia hizo hacer una trabajosa campaña a su ejército contra Tiro: toda cabeza quedó calva, y todo hombre quedó pelado: y no se le ha dado recompensa a él, ni a su ejército, acerca de Tiro, por el servicio que me ha hecho contra ella: Por tanto esto dice el Señor Dios: He aquí yo pondré a Nabucodonosor, rey de Babilonia en tierra de Egipto: y tomará su multitud, y arrebatará su botín, y robará sus despojos: y habrá paga para su ejército, y por el servicio que me ha hecho contra ella (18 al 20).*

De estos documentos se desprende, que nada pudo Nabucodonosor contra las naves de Tiro: luego aquellas palabras del profeta: *porque el día del Señor será... sobre todas las naves de Tarsis*, de modo alguno pueden acomodarse a Nabucodonosor y su expedición: luego mucho menos acomodo puede tener lo que se lee en el versículo 11: *y encorvada será la altivez de los varones: y sólo el Señor será ensalzado en aquel día*, lo cual se repite en el 17: *Y será encorvada la arrogancia de los hombres, y será abatida la altivez de los varones, y sólo el Señor será ensalzado en aquel día. Y los ídolos serán del todo desmenuzados*. Hablando formalmente ¿se verificó todo esto en tiempo de Nabucodonosor? Si se aplica la palabra *Señor* a Nabucodonosor, y no al que llama Señor toda la Escritura, podrá decirse que sí.

Y las palabras: *y los ídolos serán del todo desmenuzados* ¿cómo se acomodan al día o tiempo de Nabucodonosor? Los intérpretes se dividen en dos opiniones. Unos dicen que se habla sólo de los ídolos de los Judíos, por cuanto que después de la cautividad de Babilonia dejaron de ser ídólatras. Pero ¿con qué razón aquellas palabras, tan absolutas y generales, se contraen sólo a los Judíos? ¿No sabemos que muchísimos fueron ídólatras en Babilonia, y casi todos en Judea en tiempo de Antiocó? Otros confiesan que se habla en general de todos los ídolos de la tierra, que comenzaron a exterminarse, primero entre los Judíos en tiempo de Nabucodonosor, y después de algún tiempo en otras naciones, ya con la predicación del Evangelio, ya con el edicto de Teodosio, en cuyo tiempo se verificó plena-

mente la profecía: *los ídolos serán del todo desmenuzados.*

Pero, en este modo de discurrir, entre otros, podemos hacer dos reparos capitales. Primero: el Profeta habla de una época célebre en la que ha de verificarse lo que anuncia, siendo de notar la destrucción de los ídolos. Los doctores quieren que este día o época sea la de Nabucodonosor; pero, como entónces nada de esto pasó, alargan este día, por mas de mil años, para llegar hasta Teodosio, realizando un milagro más estupendo que el de Josué, que apenas consiguió alargar su día unas cuantas horas.

Segundo: que ni aún después de hacer pararse el sol durante mil años, se ha conseguido exterminar los ídolos; y aunque se agreguen otros mil quinientos, desde Teodosio hasta nuestros días, siempre sigue el mundo plagado de ídolos en todo el Asia, en todo el Africa, la mayor parte de América y las islas del Océano. Con que aquellas palabras: *los ídolos serán del todo desmenuzados*, no se han cumplido hasta ahora: luego llegará algún día en que lo sean.

Se puede hacer aquí una reflexión. Los doctores aseguran que esta profecía, desde la primera hasta la última palabra, se refiere al día de Cristo y a la Iglesia presente, y lo afirman como una verdad indiscutible, o como artículo de fe. Si ello es así ¿por qué no la explican seguidamente? ¿Por qué desde el versículo sexto retroceden seiscientos años, desde Cristo a Nabucodonosor, cuando ni existía la Iglesia presente? Léase con cuidado todo el capítulo II de Isaías, en donde se

contiene esta profecía, poniendo los ojos en el segundo tiempo del Mesías, y me atrevo a decir que todo se entiende con la mayor claridad y evidencia.

LAS ÚLTIMAS PALABRAS DE ESTA PROFECÍA

Después que el Profeta nos ha presentado con viveza la humillación de los soberbios, la exaltación del Señor y ruina de la idolatría, prosigue: *entra en las hendiduras de las piedras, y en las cavernas de las peñas por causa de la presencia formidable del Señor, y de la gloria de su majestad, cuando se levantara para herir la tierra. Dejaos, pues, del hombre, cuyo aliento está en sus narices, por cuanto el mismo es reputado por el Excelso.*

Esta última cláusula ¿qué quiere decir? Los intérpretes piensan de dos maneras. Unos dicen que se endereza a los Judíos para los tiempos de Nabucodonosor, que es el hombre *cuyo aliento está en sus narices*. Esto equivaldría a decir: «Judíos, no resistáis a Nabucodonosor porque es irresistible». Otros también la enderezan a los Judíos para los tiempos del Mesías, con este significado: «No resistáis a vuestro Mesías, porque aunque es manso y humilde, es Hombre Dios, cuya omnipotencia puede aniquilaros en un instante». Si ninguno de estos modos de pensar se acomodan con la profecía, se puede examinar este otro tercero que voy a proponer.

Para su mayor y más clara inteligencia, téngase presente que todo este capítulo II de Isaías habla del gran día del Señor: *Porque el día del Señor de los ejér-*

citos, será sobre todo soberbio y altivo, y sobre todo arrogante; y será abatido. Y sobre todos los cedros del Líbano altos, y erguidos... Y sobre todos los montes altos, y sobre todos los collados elevados. Y sobre toda torre... y sobre todas las naves de Tarsis, y sobre todo lo que es hermoso a la vista. Y será encorvada la arrogancia de los hombres, y será abatida la altivez de los varones, y sólo el Señor será ensalzado en aquel día.

Siendo que el Profeta habla del día del Señor, en el cual será abatida toda soberbia, no tenemos que andar buscando al hombre de quien se dice: *Dejaos, pues, del hombre*. Este hombre no es otra cosa que el conjunto de hombres que empuñan el mando, o ejercen la autoridad: es el cuerpo moral que ha formado la grande estatua y todo lo que en ella se incluye, contra la cual ha de bajar directamente la piedra que ha de reducirla a polvo. Este hombre, o estos hombres, son los que vienen figurados por los cedros del Líbano, por los montes altos, por los collados elevados, por las naves de Tarsis, por las torres erguidas, etc., que han de ser destruidas, siendo sólo ensalzado en aquel día el Señor de los ejércitos, que ha de evacuar, según S. Pablo, todo *principado, potestad y virtud*. Por eso se dice no sólo a los judíos, sino también a todas las gentes que sobreviven: *Dejaos, pues, del hombre: no os acordéis más del hombre, cuyo aliento está en sus narices*, porque su fuerza y poder no era mayor que el aire que respiraba en sus narices; por más que pretendiera aparecer grande y poderoso: *por cuanto el mismo es reputado por el Excelso*.

CONTEXTO DE MIQUEAS

El Profeta Miqueas, después de haber anunciado hasta el versículo sexto, casi con las mismas palabras el misterio que anuncia Isaías, toma otro camino, mirando lo que pertenece al estado futuro de la casa de Jacob. Prosigue inmediatamente: *En aquel día, dice el Señor, reuniré a aquella que cojeaba: y recogeré a aquella que ya había desechado y afligido: y reservaré para residuo a la que cojeaba: y la que era afligida, para formar un pueblo robusto: y reinará el Señor sobre ellos en el monte de Sion, desde ahora y hasta el siglo... y vendrá el primer imperio, el reino de la hija de Jerusalén.* Esta misma claudicante aparece con más ricas galas en Sofonías: *He aquí yo mataré a todos aquellos que te afligieron en aquel tiempo: y salvaré a la que cojeaba: y recogeré a aquella que había sido desechada y los pondré por loor y por renombre en toda la tierra de la confusión de ellos... porque os daré por renombre y por loor a todos los pueblos de la tierra, cuando tornaré vuestro cautiverio delante de vuestros ojos, dice el Señor.* (III, 19, 20).

Dos cosas tenemos que conocer aquí para penetrar el misterio: quién es esta claudicante y de qué tiempos se habla. Ambas cosas resuelven los intérpretes, diciendo que la claudicante es la casa de Judá, llevada cautiva a Babilonia, y sesenta años después congregada en Jerusalén y en Judea por permisión de Ciro. ¿Pero, ésto sólo es lo único que se saca en limpio después de leer estas dos profecías? ¿Qué significan estas pala-

bras: *y reinará el Señor sobre ellos en el monte de Sion desde ahora hasta el siglo?* Y estas otras: *¿y vendrá el primer imperio, el reino de la hija de Jerusalén?* ¿Puso Dios, en tiempo de Ciro, a las reliquias de Judá *por loor y renombre en toda la tierra?* ¿Qué cosas tan diversas sucedieron, como ya lo hemos visto en la vuelta de Babilonia, y las que han sucedido hasta ahora!

Fuera de esto, los intérpretes nos dicen de la profecía de Miqueas, lo mismo que de la de Isaías, que una y otra empiezan hablando del tiempo del Mesías y de la Iglesia presente. Siendo esto así ¿por qué no prosiguen la explicación en este supuesto? ¿Por qué dejan el tiempo del Mesías y se remontan a Ciro, quinientos años atrás? ¿Por qué dividen en dos o más días o tiempos diversos, cuando la profecía habla de uno sólo? Para un solo tiempo, para un mismo día se anuncia, primero: la preparación del monte de la casa del Señor *sobre la cima de los montes*, a donde fluirán las gentes y los pueblos. Segundo: el Señor juzgará y castigará a las naciones, las pondrá en paz y se acabarán las guerras. Tercero: congregará a la claudicante. Cuarto: reinará el Señor sobre las reliquias de esta claudicante en el monte Sion, desde entonces *hasta en el siglo*. Quinto: vendrá la potestad o el reino de la hija de Jerusalén, etc. Si todos estos acontecimientos, según la misma profecía, se verificarán en un mismo día, tiempo o época, y los intérpretes quieren que sea el primero del Mesías ¿por qué no la explican sin salir de él? Y si esto no les es posible, deberán contentarse, y no tener a mal que se explique toda, desde el principio, en el segundo tiempo del Mesías, sin salirse de él.

EXPLICACIÓN DEL SALMO XLV

Es clara y facilísima la inteligencia de este salmo, si se combina lo que en él se dice, con lo que acabamos de observar en estas dos profecías de Isaías y de Miqueas. Aunque para mi propósito actual bastaba la observación de dos o tres versículos, me parece conveniente observarlos todos, por ser muy interesantes y el salmo muy breve.

VERSÍCULOS 2 y 3.—*El Dios nuestro es refugio y fuerza; ayudador nuestro en las tribulaciones, que han dado con nosotros sobre manera. Por eso no temeremos mientras sea conmovida la tierra, y trasladados los montes al medio del mar.*

¿Quién habla en la profecía y de qué tiempos se habla en ella? Los doctores cristianos dicen que habla la Iglesia presente, cuando, pasados trescientos años de persecución, quedó victoriosa y en una paz universal, con la conversión de Constantino, y bajo su protección. Esta inteligencia fuera bastante buena dentro del sentido llamado acomodaticio, si todo el salmo concluyera en el versículo sexto; pero, el trabajo es que sólo se llega a la mitad del salmo, y la otra mitad no se une, sino que la rechaza, sin esperanza de razonable acomodación. Algunos pretenden explicarlo satisfactoriamente, diciendo que desde Constantino hasta la época presente se ha cumplido cuanto dicen los Profetas sobre la paz y felicidad del reino del Mesías.

Por esta razón, y por otras más inmediatas que luego

veremos, decimos que quien habla en este salmo y en los dos siguientes, así como en muchos otros, que a mi parecer pasan de la mitad, es la claudicante misma en el estado de su futura vocación. Esta infeliz, pobre y enferma, cubierta de horribles llagas, ha de ser restituida a una perfecta sanidad. Es cierto que por Jeremías le dice el Señor que *su rotura es incurable y pésima su llaga; porque la ha herido como a enemigo y la ha castigado con crue'dad* (XXX, 12 y 14); pero, también es cierto que le dice estas palabras tan expresivas, sólo para que conozca la grandeza de su mal, y por ella la grandeza del bien que le tiene preparado: *Porque te cerraré la cicatriz, y te sanaré de tus heridas* (XXX, 17).

Esta claudicante, a quien el brazo omnipotente de Dios ha sacado de tantas tribulaciones antiguas y nuevas, y a quien sirve de refugio y fuerza, es la que exclama en medio del peligro, llena de confianza y gratitud: *no temeremos mientras que sea conmovida la tierra, y trasladados los montes al medio del mar.*

VERSÍCULO 4.—*Sonaron, y turbáronse sus aguas: se estremecieron los montes a la fortaleza de él.*

Por estas expresiones metafóricas, *turbáronse las aguas, se conmovieron los montes*, se toma aquí la agitación de las gentes, el miedo de los grandes *por causa de la presencia formidable del Señor, y la gloria de su majestad, cuando se levantara para herir la tierra.* Esto mismo se le dice a la claudicante por Jeremías, después de curadas sus llagas: *He aquí que el torbellino del Señor, el furor impetuoso, la tempestad desecha, en la cabeza de los impíos reposará. No desviará el Señor la ira de la in-*

dignación, hasta que haga y cumpla el pensamiento de su corazón: en los últimos días entenderéis estas cosas (XXX, 23, 24). En los últimos días entenderéis; ya sabemos qué tiempos significan estas palabras.

VERSÍCULO 5.—*El impetu del río alegrará la ciudad de Dios: santificó su tabernáculo el Altísimo.*

Para entender estas palabras, que a primera vista parecen no venir al caso, yo no hallo otro mejor intérprete que la paráfrasis Caldea, que siempre se ha mirado con respeto entre Judíos y Cristianos. Esta explica así este versículo: *los pueblos como ríos, y sus arroyos vendrán y alegrarán la ciudad de Dios, y orarán en la casa del santuario del Señor, en los tabernáculos del Altísimo.*

Esta inteligencia concuerda con otros innumerables lugares de la Escritura, entre otros los textos de Isaías y de Miqueas que acabamos de examinar; *correrán a él* (el monte Sion) *todas las gentes y correrán a él los pueblos.* Sin embargo, si algunos pretenden que *el impetu del río* significa aguas materiales, no nos opondremos a este sentido, pues no hay inconveniente en ello, ya que Ezequiel habla en el capítulo XLVII de aguas vivas en abundancia, que deben brotar en aquel tiempo; igual cosa se expresa en el último de Zacarías, todo lo cual explica y aclara S. Juan en el final del Apocalipsis.

VERSÍCULO 6.—*Dios en medio de ella no será conmovido (o no se apartará): la ayudará Dios por la mañana al rayar el alba.*

Dios no se apartará de en medio de ella. ¿De quién?

de la claudicante misma, *a la que había desechado el Señor, y a la que habría afligido*: de la cual se apartó por haber reprobado al Mesías, y cerrado los oídos a las voces de sus enviados. A la Iglesia presente, en tiempo de Constantino, no pueden referirse estas palabras, pues Dios no se había apartado de ella un instante en los tres siglos anteriores; en medio de las grandes persecuciones estuvo siempre a su lado. Esta promesa del Señor de no apartarse jamás de Sion, después de recogida con grandes piedades, se encuentra repetida de mil maneras en la Escritura en tantos pasajes que hemos observado, y que sería molesto repetirlos.

A más de la promesa que hace aquí el Señor, de no apartarse jamás de Sion, señala el tiempo en que estas cosas empezarán a suceder: *Le ayudará a Dios por la mañana al rayar el alba*. ¿Qué quiere decir esto? ¿Qué día es éste de cuyo principio se habla aquí? Salta luego a la vista que no puede ser otro que el día del Señor. Con esta inteligencia concuerdan las palabras de los Profetas, y concuerdan tanto, que por esta concordancia han concluído los doctores, como una verdad innegable, que los Judíos han de convertirse algún día; pero, añadiendo, según su sistema, que será el fin del mundo, como si el día del Señor, que debe amanecer con su venida, no debiera separarse, según las Escrituras, de la consumación final. Dije al fin del mundo, en lo cual sólo entiendo el fin de los viadores o de la generación; porque yo no soy de parecer que los globos celestes, entre los cuales cuento a la tierra, vayan a volver al caos o nada de donde salieron. Esta idea,

lejos de hallarla en la Escritura, la encuentro varias veces contrariada, y en esto convienen los mejores intérpretes.

Conviene detenernos un momento más en la consideración de la palabra, *por la mañana* que se halla no pocas veces en los Profetas y salmos, cuando se habla de la vocación futura de Israel. Por ejemplo, en el capítulo XXVI de Isaías, que es un cántico muy parecido en lo sustancial a este Salmo XLV, entre otras cosas dice Sion enferma y claudicante: *Mi alma te desea en la noche; y con mi espíritu en mis entrañas madrugaré a ti.* ¿En qué noche? Sin duda que en la noche de su ceguedad presente, en la que siempre suspira por su Mesías, sin poder persuadirse que es el mismo para quien pidió el suplicio de la cruz. Mas, cuando esta noche esté para acabarse, con el resplandor del cercano día, se alzaré pronta y fervorosamente: *y con mi espíritu en mis entrañas madrugaré a ti.* Lo mismo que con circunstancias más particulares se lee en el capítulo VII de Miqueas. Por Oseas dice el Señor: *En su tribulación por la mañana se levantarán a mí, diciendo: Venid y volvamos al Señor: Porque él nos tomó y nos sanará: herirá (o hirió, como leen Pagnini y Vatablo), y nos curará. Nos dará vida después de dos días: al tercer día nos resucitará, y viviremos en su presencia. Conoceremos al Señor y le seguiremos para conocerle. Como el alba está preparada su salida (VI, 1 al 3).* En el salmo VI se dice: *en la mañana... oirás mi voz. En la mañana me pondré en tu presencia y veré.* En el LXXXIX: *alabaré con regocijo de mañana tu misericordia, etc., etc.*

Todo lo cual concuerda con el salmo que venimos estudiando.

VERSÍCULO 7.—*La naciones se conturbaron, y los reinos bambolearon: dió su voz, movióse la tierra.*

En el versículo cuarto ya había dicho Sion esto mismo metafóricamente; ahora lo dice directa y literalmente. *Las naciones se conturbaron, y los reinos bambolearon*, sin duda, con el golpe de la piedra que Sion ha contemplado desde lejos en el retiro de su soledad. El Señor *dió su voz y movióse la tierra* se halla con más fuerza y viveza en otras versiones. Pagnini lee: *Dejó de ser la tierra*. Vatablo: *se amedrentó la tierra*: La paráfrasis Caldea: *se disolvieron los habitantes de la tierra*. Esta voz del Señor, tan grande y tan operativa, es la vara de su boca de que habla Isaías: *y herirá a la tierra con la vara de su boca, y con el espíritu de sus labios matará al impío* (XI, 4), o lo que es lo mismo, la espada de dos filos que trae en su boca el Rey de los reyes, *para herir con ella a las gentes* (Apoc. XIX, 15).

A este propósito puede leerse todo el capítulo XXIV de Isaías, en que se habla, por confesión de todos los doctores, de la venida del Señor que esperamos; allí se hace esta descripción: *Totalmente será quebrantada la tierra: desmenuzada enteramente será la tierra: conmovida sobre manera será la tierra: será agitada muy mucho la tierra como un embriagado, y será quitada como tienda de una noche, y la agobiará su maldad, y caerá y no volverá a levantarse* (19 y 20). Nadie puede ignorar que aquí no se habla de lo material del globo en que habitamos, sino de sus moradores.

A la vista de esta conturbación y espanto de las gentes, prosigue Sion diciendo llena de júbilo y de reconocimiento.

VERSÍCULO 8.—*El señor de los poderios con nosotros: nuestro amparador el Dios de Jacob.*

Luego, mirando el estado actual de la tierra, y comparándola con todos los tiempos pasados, convida al residuo de todas las gentes a contemplar las maravillas del Señor, entre las cuales descuella esa paz universal, jamás soñada en la tierra.

VERSÍCULOS 9 y 10.—*Venid y ved las obras del Señor, las maravillas que puso sobre la tierra. Que aparta las guerras hasta las extremidades de la tierra. Hará trizas el arco y quebrará las armas: y quemará al fuego los escudos.*

De la confrontación de este salmo con las profecías de Isaías y Miqueas brota su propia y legítima explicación, a la cual nada tenemos que agregar, persuadiéndonos de que no puede admitir otra. Si con esta idea se leen los salmos siguientes, se entenderán al punto, especialmente el LXXV muy semejante al XLV: *Conocido es Dios en la Judea: en Israel es grande su nombre. Y está hecho su asiento en la paz, y su nombre en Sion. Allí quebró las fuerzas de los arcos, el escudo, la espada y la guerra, etc.*

Estos casos, y otros muchos del todo semejantes, procuran los intérpretes acomodarlos a sucesos antiquísimos que se leen en la historia; pero, esta acomodación, intentada con empeño y a veces empezada con felicidad, se ve detenida por obstáculos insuperables,

teniendo que acudir los intérpretes, aun los más literales, al empleo de dos o más sentidos completamente ajenos a lo que muestra la letra. Sin este recurso, les sería necesario admitir nuestro sistema, confesando la insuficiencia del suyo. Por nuestra parte, así como entendemos y recibimos literalmente todo cuanto hay en la Escritura, perteneciente a la primera venida del Mesías, así también entendemos y recibimos lo que está escrito y anunciado para la segunda, que es sin comparación mucho más. Para lo uno y lo otro nos acompañan del mismo modo las Escrituras, nos instruyen, nos ayudan, nos alumbran y ninguna de ellas se nos opone.

APÉNDICE

Se comprende que los fenómenos que hemos observado, no son los únicos que en la Escritura merecen particular atención. Yo tenía anotados veinticuatro, con ánimo de observarlos separadamente; y sólo me he concretado a diez, deteniéndome en ellos más de lo que había pensado. Las observaciones que quedan hechas, parecen más que suficientes para formar un juicio razonado, sobre la causa general que he procurado defender. Los que no contentos con estas, quisieran todavía nuevas observaciones, pueden hacerlas por sí mismos con gran facilidad, pues la Escritura ofrece abundante materia. Me parece conveniente parar aquí por la razón que dejo apuntada, y porque me llaman otras cosas más importantes. Además me siento

yo no poco fatigado en esta especie de trabajo, y pienso lo mismo respecto de quien lee... No obstante, debo confesar que dejo con repugnancia la observación de algunos puntos o fenómenos que ya tenía preparados, principalmente el de Jerusalén. Sobre éste voy a dar una ligera idea de lo que en él hay de más sustancial e interesante.

JERUSALÉN

De dos modos hablan las Escrituras de Jerusalén: en historia y en profecía. Lo que pertenece a la historia no es de nuestro propósito. Todos los cristianos creemos fielmente esos sucesos tal como los hallamos escritos, y a nadie se ha pasado por el pensamiento darles otro sentido, del que suenan literalmente las palabras. No sucede así con Jerusalén en profecía. Según la práctica de los expositores, lo que de ella se anuncia, no siempre puede entenderse a la letra, sino ya en éste, ya en aquél, ya en otro sentido diversísimo según las circunstancias, tomado de las mismas profecías o de las cosas que en ellas se anuncian. Unas son manifiestamente contrarias a Jerusalén; otras manifiestamente favorables, y entre ellas no pocas grandes en extremo; unas anuncian ira y venganza, no sólo para los tiempos anteriores, sino mucho más para los posteriores al Mesías; otras amor, compasión, misericordia; unas muertes e ignominias; otra resurrección y gloria.

Las primeras se entienden sin dificultad en su sentido propio y literal, llegando a confesar que este es

su único sentido, sin que puedan admitir otro, en el cual se han verificado, y se están verificando sin fallarles ni un punto ni una tilde. Las segundas no pueden entenderse así. ¿Por qué? Porque no se han verificado hasta ahora, ni hay tiempo ni posibilidad de que puedan verificarse literalmente; en especial aquellas grandes y magníficas, cuya grandeza misma muestra que ocultan inmensos tesoros.

En estas pocas palabras queda expuesto, con toda claridad, el modo práctico de discurrir sobre Jerusalén, y confirmado el gran supuesto que ha hecho inteligible las profecías, pues en él todas ellas sólo miran a la Iglesia presente y al cielo, a la vocación de las gentes en lugar de Israel y el fin del mundo. Así, los que aceptan este supuesto como una verdad, han desechado el sentido literal en la explicación de las profecías favorables, y con ardiente celo reprenden a los Judíos, tratando de groseros, judaizantes, necios y hasta de herejes a los que han creído más a la afirmación de Dios que a la suposición humana.

El único argumento que oponen a las profecías favorables a Jerusalén, es una de Daniel que, hablando de la muerte del Mesías (según la Vulgata) y de sus terribles consecuencias para Jerusalén y para todo Israel, dice así. *Y un pueblo con un caudillo que vendrá, destruirá la ciudad, y el santuario: y su fin estrago, y después del fin de la guerra vendrá la desolación decretada.... y durará la desolación hasta la consumación y el fin (IX, 26 y 27).* Supuesta la verdad de esta profecía que nadie disputa, argumentan así: La ruina de

Jerusalén de que se habla aquí, es la que sucedió en tiempo de Vespasiano, cuarenta años después del Mesías: de ésta dice el Profeta que durará hasta *la consumación y el fin*; luego es vana y errónea la esperanza de otra Jerusalén. Esto se confirma con lo que dice el mismo Jeremías contra Jerusalén: *Así quebraré yo a este pueblo y a esta ciudad, como se quiebra una vasija de alfarero, que no se pueda ya más restaurar* (XIX, 11), lo cual, explica S. Jerónimo, no se verificó en la Jerusalén destruída por los Caldeos, que volvió a reedificarse; pero se ha verificado *según la letra* en la que destruyeron los Romanos, que no se ha restaurado ni podrá restaurarse jamás, como un vaso de barro, que una vez quebrado, *no se puede ya más restaurar*. ¿Quién creyera que este argumento con tan bellas apariencias, no es más que un simple sofisma, fundado en un simple equívoco, como luego veremos?

Pero, antes notemos una inconsecuencia. Los mismos que hacen este argumento, poniendo por delante esta profecía de Daniel, para probar que Jerusalén no podrá ser restaurada, son también los mismos que aseguran que el Anticristo, judío de la tribu de Dan, edificará de nuevo a Jerusalén, y en ella establecerá su corte o dominación universal.

Hecha esta advertencia, vengamos ahora a contestar el único argumento que se nos hace. De dos modos podemos responder: uno por línea recta, otro por línea curva. Aunque el primero basta y sobra, no despreciamos el segundo, para la mejor y más fácil inteligencia de éste y de otros puntos semejantes. Este segun-

do modo, se reduce a proponer una duda, que comprende muchos casos particulares; pero que yo elijo este de Jerusalén, como uno entre tantos.

Cuando menos, cien profecías hablan expresa y nominadamente de Jerusalén, no en cualquier estado, sino destruída por sus pecados: de ésta me dicen que será edificada de nuevo: para que no se equivoque esta Jerusalén nueva, con aquella que se edificó en tiempo de Ciro, me dan señales tan claras, individuales, nuevas e inauditas, que es imposible acomodarlas, ni a aquellos tiempos, ni a aquella Jerusalén. Todas estas profecías me habían hecho concebir la esperanza de otra Jerusalén todavía futura; pero he aquí que me sale al paso una profecía de Daniel, que parece oponerse y contradecir a todas las otras, diciendo que la desolación de Jerusalén después de la muerte del Mesías debe durar *hasta la consumación y el fin*.

Este es el hecho, en cuyo supuesto pregunto: ¿qué se ha de hacer? ¿Deberé creer a las cien profecías que me anuncian la futura restauración de Jerusalén, o a esta de Daniel que la niega, advirtiendo que es única en toda la Escritura?

La resolución de esta duda no es la misma en dos diversos tribunales. Uno decide prácticamente que hay que estar por la última, aunque sea única, aunque sea contra ciento o contra mil, las cuales deben explicarse en cualquier sentido que no sea el literal. Si alguno pide razón de tal sentencia, oírá sólo el eco de su propio reclamo. El otro tribunal decide que debemos estar por las cien profecías, y explicar una por ciento, y

no ciento por una, fundándose en estas tres razones. Primera: porque aquéllas son muchas, y ésta una sola; segunda: porque aquéllas son claras, y ésta no tanto; y tercera: porque las cien son favorables a Jerusalén, y la otra es contraria, y en caso de duda lo favorable ha de ampliarse y lo odioso restringirse. Sin meterme a resolver cuál de estas dos sentencias es más conforme a la razón, sólo pregunto si será lícito seguir la segunda opinión, así como la primera. Si se dice que nó, dese la razón; si se dice que sí, se acaba la cuestión: luego la profecía de Daniel nada prueba contra Jerusalén, así como las otras cien nada prueban a favor.

No por eso pretendo dar a la profecía de Daniel otro sentido que el literal: esto sería negarme a mí mismo. En el mismo sentido que entiendo las cien, entiendo la profecía de Daniel, y por ella tengo por cierto e infalible que la desolación de Jerusalén durará *hasta la consumación y el fin*; así como por las otras cien, tengo por cierto e infalible, que después de la consumación y el fin, Jerusalén ha de ser edificada. Esta sentencia, que expongo y que abrazo por verdadera y conforme con la Escritura, es también mi respuesta por vía recta.

La consumación y el fin de que habla Daniel, no puede ser otro que el mismo de que hablan los Profetas y el Evangelio, que no es la consumación y fin del mundo, sino la consumación y fin del siglo.

Estas palabras, mundo y siglo, aunque muchas veces se toman en un mismo sentido, tienen grande y notable diferencia. Mundo se toma por nuestro globo

que habitamos. Siglo se llama no sólo el espacio de cien años, sino también, y con más propiedad, todo el aparato externo de nuestro mundo: su fausto, vanidad, mentira, pecado; en suma, se llama siglo el día actual de los hombres, de su potestad, gobierno, etc.; a distinción del día del Señor. Hallo muchas veces en la Escritura, principalmente en los evangelios, estas palabras: *consumación del siglo*; jamás estas otras: *consumación del mundo*.

En este sentido, pues, dice Daniel que durará la desolación de Jerusalén, que principió después de la muerte del Mesías, *hasta la consumación y el fin*; es decir, hasta que termine el presente día y amanezca el día del Señor: *Jerusalén será hollada de los Gentiles, hasta que se cumplan los días de las naciones*, dice el Evangelio; y Daniel: *durará la desolación hasta la consumación y el fin*. La concordancia parece perfecta.

Digamos ahora cuatro palabras sobre el texto de Jeremías, que sirve de confirmación al argumento: *Así quebraré yo a este pueblo y a esta ciudad, como se quiebra una vasija de alfarero, que no se puede ya más restaurar*. Estas palabras, dicen algunos, siguiendo a S. Jerónimo, no pueden entenderse rigurosamente de aquella Jerusalén que destruyeron los Caldeos, vuelta a edificar pocos años después; pero se entienden con toda propiedad de la Jerusalén que destruyeron los Romanos, después de la muerte del Mesías, cuya ruina dura hasta hoy, y durará hasta el fin del mundo. Las palabras de S. Jerónimo son estas: «claramente no se dice esto de la cautividad babilónica, sino de la

romana. Como que después de los Babilonios la ciudad fué restablecida, el pueblo llevado de nuevo a la Judea, y restituído a la abundancia antigua. Mas, después de la cautividad que acaeció bajo el imperio de Vespasiano y Tito, y después en el de Adriano, las ruinas de Jerusalén han de permanecer hasta la consumación del siglo».

Esto último ¿quién puede negarlo si lo dice Daniel? pero lo primero, esto es, que Jeremías habla de la Jerusalén destruída por los Romanos seiscientos años después, y no de la Jerusalén destruída por los Babilonios ¿cómo podrá admitirse, si se lee lo que seguidamente dice el Profeta? *Las casas de Jerusalén, y las casas de los reyes de Judá, serán inmundas como el lugar de Tofet: todas las casas, en cuyos terrados sacrificaron a toda a milicia del cielo, y ofrecieron libaciones a los dioses extranjeros.* Esta sola contraseña aunque no hubiera otra, parece más que suficiente para conocer de qué tiempos y de qué Jerusalén se habla. Cuando los romanos, bajo Vespasiano y Tito destruyeron a Jerusalén ¿qué reyes de Judá había entonces, si ya se habían extinguido seiscientos años atrás? ¿Qué ídolos encontraron los Romanos en Jerusalén, sino los mismos que éstos llevaron? Pero si ponemos los ojos en la Jerusalén que destruyeron los Babilonios, viviendo entonces Jeremías, encontraremos todo lo que dice el Profeta.

Si esto es así, se podrá replicar, ¿cómo entenderemos con propiedad la similitud de que usa Jeremías: *quebraré yo... a esta ciudad como se quiebra una vasija de*

alfarero, que no se puede más restaurar? La inteligencia de esta semejanza la ofrecen no pocos doctores, que se apartan del sentir de S. Jerónimo: «debe interpretarse, dice uno, de la reparación que se haga por propio poder: porque después de concluidos setenta años la vasija judaica se reparará, y al fin del siglo volverá a restaurarse; mas esto por el poder de Dios, a quien es fácil lo que parece imposible al hombre».

Causará admiración ver, que uno de los más sabios y juiciosos expositores conceda otra Jerusalén futura, diciendo: «al fin del siglo volverá a restaurarse». Pero, la admiración se convierte en espanto cuando vemos que este autor, así como otros, niega en toda forma la existencia de la nueva Jerusalén que anuncian los Profetas. ¿Entonces, se dirá, se contradicen tantos sabios y tan advertidos? No, porque están muy de acuerdo dentro de su sistema: niegan la Jerusalén que anuncian las Escrituras; pero conceden la Jerusalén del Anticristo, de que la Escritura no dice palabra.

Pero, supuesta la Jerusalén del Anticristo ¿cómo podrá conciliarse lo que dice el autor citado: «al fin del mundo volverá a restaurarse; mas esto por el poder de Dios, a quien es fácil lo que parece imposible al hombre»? Según esto: o Dios restaurará a Jerusalén para el Anticristo, o el poder del Anticristo se convierte en *poder divino*. El mismo autor dice: «esta desolación del templo y ciudad jerosolimitana, perseverará no pocos años como aquella de la Caldea, sino hasta el fin del mundo y de los siglos». ¿Cómo podremos componer esta proposición con aquella otra: «al

fin del siglo volverá a restaurarse?» Finalmente, este sabio concluye: «también la ciudad de Jerusalén estará sujeta a un perpetuo anatema», en tanto que los Profetas, entre ellos Jeremías, dice: *He aquí vienen los días, dice el Señor; y será edificada al Señor la ciudad... no será arrancada, ni destruída por siempre jamás* (XXXI, 38, 40). En el último capítulo de Zacarías se dice: *morarán en ella, y no será más anatema: sino que reposará Jerusalén sin recelo* (XIV, 11). Tenemos entonces: Jerusalén no será anatema: Jerusalén estará sujeta a perpetuo anatema.

Muchas otras cosas pudiera decir sobre Jerusalén. Me contento por ahora con copiar la célebre profecía de Tobías, cuyo texto es como sigue:

Jerusalén, ciudad de Dios, el Señor te castigó por las obras de tus manos. Alaba al Señor en tus bienes, y bendice al Dios de los siglos, para que reedifique en ti su tabernáculo, y vuelva a ti todos los cautivos, y te goces por todos los siglos de los siglos. Brillarás con luz resplandeciente: y todos los términos de la tierra te adorarán. Vendrán a ti las naciones de lejos: y trayendo dones, adorarán en ti al Señor, y tendrán tu tierra por santuario. Porque dentro de ti adorarán el grande nombre. Malditos serán los que te despreciaren: y serán condenados todos los que te blasfemaren: y serán benditos los que te edificaren. Y tú te alegrarás en tus hijos, porque todos serán benditos, y se reunirán con el Señor. Bienaventurados todos los que te aman, y los que se gozan en tu paz. Alma mía, bendice al Señor, porque libró a Jerusalén su ciudad de todas sus tribulaciones, el Señor

nuestro Dios. Bienaventurado seré, si quedaren reliquias de mi linaje para ver la claridad de Jerusalén. De zafiros y de esmeraldas serán edificadas las puertas de Jerusalén: y de piedras preciosas todo el recinto de sus muros. De piedras blancas y limpias serán entosadas todas sus calles: y por sus barrios se cantará Aleluya. Bendito el Señor, que la ha ensalzado y sea su reino en ella por los siglos de los siglos. Amén (Tob. XIII, 11 al 23).

Esta célebre profecía es sin duda una de aquellas muchas y grandes, de las que se puede afirmar a la vez que es clara y oscura, fácil y difícil. Si la idea del reino de Cristo aquí en la tierra es falsa y errónea, la profecía de Tobías es la cosa más oscura y difícil del mundo; pero, si la idea de este reino es justa, verdadera y conforme a la Escritura, se entiende sin más trabajo que leerla. Sin embargo, dicen los doctores que para entenderla no se necesita admitir aquella idea, sino atender a la explicación que ellos dan.

Dicen, en general y sin prueba alguna, que esta profecía, exceptuadas las primeras líneas, no puede admitir otro sentido que el alegórico, mezclado con el anagógico. Tobías, añaden, como los demás Profetas, no ha hecho sino mirar a la Iglesia militante y a la Iglesia triunfante, bajo la figura de Jerusalén. En este supuesto la explicación necesita de tres sentidos, y aún éstos no alcanzan para todo. ¿Por qué? Porque las primeras líneas son contrarias a Jerusalén y se verificaron plenamente. El segundo es el alegórico que luego debe entrar en lugar del literal. ¿Por qué tan pronto? Porque pasadas esas cuatro líneas, se empieza

a hablar en su favor, y se prometen tales cosas que no se han verificado ni es posible que se verifiquen en el sistema ordinario, y deben aplicarse a la Iglesia presente. El tercer sentido es el anagógico que debe suplir todos los vacíos del alegórico, si en algunos puntos no tiene aplicación. Pero, como allá en el cielo no es posible acomodar alguna parte considerable de la profecía, hay que subir y bajar continuamente para arreglar acá lo que no se puede allá.

Si dejamos ahora la algarabía de los tres sentidos, entendemos al instante toda la profecía en sus dos puntos capitales, esto es: en lo que hay en contra y en lo que hay a favor de Jerusalén. Si se pregunta: ¿si las cosas que hay en contra de Jerusalén se admiten literalmente, por qué las que hay a su favor no se admiten de igual manera? La respuesta podemos esperarla hasta el día de la eternidad.

Con esta profecía de Tobías concuerdan perfectamente, entre otros, todo el capítulo LX de Isaías, el V de Daniel, XXX y XXXI de Jeremías, el último de Zacarías; todo lo cual lo hace servir S. Juan en el capítulo XXI de su Apocalipsis.

TERCERA PARTE

INTRODUCCIÓN

Hasta aquí se ha reducido nuestro trabajo, a establecer este grande espacio de tiempo, que ha de haber entre la venida del Señor y la resurrección general, persuadidos de que, con esto sólo, queda facil y llana la inteligencia de toda la Escritura, aun en lo que corre por lo más oscuro, que es la profecía. Si este espacio de tiempo queda suficientemente establecido, o no, corresponde decidir a jueces competentes, después de vista y revisada la causa. Tan lejos estamos de temer esta vista, que sólo deseamos un examen atento, juicio e imparcial, despojado de aquella indiferencia afectada, o sonrisa burlona, de que se suele echar mano a falta de razones.

Fuera de este espacio de tiempo, que es lo sustancial de nuestro sistema, y que en primer lugar debe combatir quien desee hacer una impugnación razonable, hemos propuesto y examinado algunos puntos bien importantes, que necesariamente lo suponen. Sería hacer una injuria a los lectores sensatos, que son los que buscamos, suponer que no han leído y considerado los

diez fenómenos que quedan expuestos, y los preparativos de la primera parte.

Con estos antecedentes a la vista, llegamos a la contemplación, si no clara, por lo menos de lejos, de los principales y más notables sucesos que, según las Escrituras, han de verificarse en este espacio o siglo venturo. No tratamos de los sucesos mismos, como son el establecimiento del reino de Cristo, la resurrección de los santos, mucho antes de la general resurrección, ni el juicio o reinado de Cristo sobre los vivos, que son cosas ya probadas, sino del modo y circunstancias con que todo esto debe suceder. Se comprende que de estas cosas no podemos dar una idea clara y distinta, pues no alcanza a tanto el ingenio o la razón humana; pero, no por eso se puede poner en duda, ni menos negar un hecho, que de mil maneras anuncia el único que conoce lo futuro, y que sólo dice la verdad.

Sin embargo, no es menos cierto que los doctores niegan prácticamente estos hechos, sin alegar otra razón que la conocida frase, ESTO ES, que compone toda dificultad. Cuando la Escritura habla de *reino de Dios, reino de Cristo, trono de David, Jerusalén, Sion, casa Israel, etc.*, al punto dicen, ESTO ES: *Iglesia de Cristo, Iglesia de las gentes, ya militante ya triunfante*. Si pedimos una razón de ESTO ES, sólo dicen que así pensaron muchísimos doctores. ¿Con qué fundamento? Nada dicen, desconociendo que, en cosas de futuro, el único fundamento no puede ser otro que la divina revelación, auténtica y clara.

Dejando a un lado estas reflexiones, que puede apre-

ciarlas cualquiera que tenga sentido común, vengamos a proponer y aclarar con toda llaneza, muchas cosas que nos quedan que examinar en el asunto que tratamos.

CAPÍTULO I

EL DÍA DE LA VENIDA DEL SEÑOR, SEGÚN LA ESCRITURA

No poco hemos hablado de este día en el presente escrito, según ha ido ocurriendo; por tanto, no tenemos más que hacer un pequeño resumen, para coger el hilo de tantos misterios que hemos observado.

Este día se llama en la Escritura: *el día grande y tremendo del Señor, día de ira, día de calamidad y miseria, grande aquel día, ni hay semejante a él, etc.* Todo esto comprende Daniel en estas cortas palabras: *cuando sin mano alguna se desgajó del monte una piedra: e hirió... a la estatua en sus pies de hierro y de barro y los desmenuzó.*

Llegados pues los tiempos y momentos, *que puso el Padre en su propio poder*: estando todo el orbe de la tierra y la Iglesia misma, exceptuando unos pocos individuos, en tanto descuido y abandono *como en los tiempos de Noé y de Lot*, llegará repentinamente aquel día terrible que anuncian los Profetas, el Evangelio y más de propósito y detalladamente el Apocalipsis, en que el Hombre Dios volverá del cielo a la tierra en su propia persona, con toda gloria y majestad, amable y

deseada para pocos, terrible admirable y para los más: *Y verán al Hijo del Hombre que vendrá en las nubes del cielo con grande poder y majestad... He aquí que viene... y le verá todo ojo... Y se herirán los pechos al verlo todos los linajes de la tierra* (Apoc. I, 7). Esta venida gloriosa del Señor es tan de fe divina, como la primera en carne mortal y pasible.

Al venir del cielo, al tocar la atmósfera de nuestro globo, sucederá la resurrección de todos aquellos santos *que serán dignos de aquel siglo*, la de todos aquellos que murieron en Cristo, que resucitarán los primeros, y la ascensión de los justos vivos, que hubiere sobre la tierra, para recibir a Cristo en los aires.

Estando pues las cosas en esta situación, y no teniendo el Señor que contemplar a nadie en todo el orbe de la tierra, con excepción de cierta mujer solitaria que llora en el desierto sus pasadas culpas, y a quien salvará según sus promesas, comenzarán a efectuarse las cosas grandes y horribles que anuncian los Profetas, y que describe Isaías: *Para ti que eres morador de la tierra está el espanto y el hoyo y el lazo. Y acaecerá: que el que huye de la voz del espanto, caerá en el hoyo, y el que escapare del hoyo será preso en el lazo: porque las compuertas de los cielos fueron abiertas, y serán sacudidos los cimientos de la tierra. Totalmente será quebrantada la tierra: conmovida sobre manera será la tierra, será agitada muy mucho la tierra como un embriagado, y será quitada como tienda de una noche: y la agobiará su maldad, y caerá y no volverá a levantarse* (XXIV, 17 al 20).

En esta conturbación, pavor y espanto, en aquella

llovía de rayos que el Evangelio llama estrellas, que *irán derechamente los tiros de los rayos como de un arco bien entesado de las nubes serán arrojados, y resurtirán a lugar cierto* (Sap. V, 22), no hay duda que perecerá la máxima parte del linaje humano. Perecerán en primer lugar los que se hubieren agregado a la cuarta bestia de Daniel, o los que pertenecieren a la bestia de siete cabezas y diez cuernos, y a la pequeña de dos del capítulo XIX del Apocalipsis: *Y vi que había sido muerta la bestia* (la cuarta dice Daniel) *y había perecido su cuerpo y había sido entregado al fuego, y San Juan: Y fué presa la bestia y con ella el falso profeta... Estos dos fueron lanzados vivos a un estanque de fuego ardiendo y de azufre: y los otros murieron con la espada, que sale de la boca del que estaba sentado sobre el caballo.*

Pero tengo también por seguro, que quedarán vivos muchos individuos pertenecientes al verdadero cristianismo, los que compongan a la mujer solitaria, y muchos que, formando parte de las tres primeras bestias, no se hubieren unido a la cuarta. Todos estos vivos, aunque numerosos, serán poquísimos en comparación de los muertos. Recuérdese lo dicho en el fenómeno II.

Esta vendimia horrible de que habla S. Juan: *Y metió el ángel su hoz aguda en la tierra, y vendimió la viña de la tierra, y echó la vendimia en el grande lago de la ira de Dios* (Apoc. V. 18), parece que será indispensable en la venida del Señor, y en el estado miserable en que se hallará, según la Escritura, la viña de la tierra, así como para evacuar *todo principado, potestad y*

virtud, o lo que es lo mismo, para destruir y convertir en polvo la grande estatua: para arrancar tanta iniquidad y plantar de nuevo la justicia, dando a las plantas que quedaren servibles, el último y más excelente cultivo.

Para que esto se entienda mejor, imaginemos, a modo de semejanza, que un rey sabio y poderoso, ausente de sus estados, vuelve cubierto de gloria al frente de grandes ejércitos. Al tocar los límites de su imperio encuentra que todo está en sumo desorden y horrenda confusión: conculcadas las leyes, corrompidos los tribunales, oprimida la inocencia, triunfante la maldad y complotados los mismos en quienes depositara su confianza, para impedirle a su propio soberano la entrada y el ejercicio del mando. ¿No parece natural que dicho monarca éntre con la espada desnuda, y comience al punto la severa investigación, que ha de establecer la culpabilidad de los malvados, para aplicarles el condigno castigo?

Estudiando con mediana atención la Escritura, nos será preciso confesar que *de esta manera será el día, en que se manifestará el Hijo del Hombre* (S. Luc. XVII, 30). Jesucristo hallará a la tierra como lo dejó anunciado, confirmando lo que habían dicho los Profetas: *corrompida delante de Dios, e hinchada de iniquidad* (Gen. VI, II), por lo cual le será necesario entrar en ella como lo describe Isaías: *se puso vestidos de venganza, y cubrióse de celo como de un manto. Como para hacer venganza, como para retornar indignación a sus enemigos* (XLIX, 17 y 18). Textos como este se encuentran a millares.

Concluída esta vendimia, aunque la viña y la tierra queden despobladas, casi tanto como en los tiempos de Noé; sin embargo, no por eso dejarán de quedar algunos racimos y residuos nada despreciables, que alaben y glorifiquen al Señor *y alzarán la gritería desde el mar... Desde los términos de la tierra oímos alabanza, la gloria del justo* (Isaías. XXIV, 14 y 16). En estos que quedarán vivos, y en su numerosísima descendencia, proseguirá por muchos siglos, o por mil años, como dice S. Juan, el juicio de Cristo sobre los vivos o viadores, hasta que éstos falten del todo, como veremos a su tiempo.

CAPITULO II

IDEA GENERAL DEL JUICIO DE CRISTO SEGÚN LAS ESCRITURAS

Las palabras reino y juicio, rey y juez, me parece que en todas las lenguas y lugares tienen el mismo significado. Aunque no todo juez merece el nombre de rey, todo rey merece el nombre de juez, y lo es en realidad: *Tu me escogiste por rey de tu pueblo y por juez de tus hijos*, decía Salomón al Señor. Pero, como los reyes y soberanos de la tierra no pueden juzgarlo todo por sí mismos, la razón y la experiencia les ha enseñado, desde antiguos tiempos, aquel expediente aconsejado a Moisés por su suegro Jetró: repartir entre muchos,

temerosos de Dios, en quienes se halla verdad, y que aborrezcan la avaricia (Exod. XVIII, 21), aquel juicio que reside en ellos, en forma y tiempo determinado. Esta parece la idea clara y verdadera de un reino o de una monarquía, y también, en proporción, la idea del juicio de Cristo, según las Escrituras.

Este juicio de Cristo no se limita a horas, días o años, sino que será un juicio permanente y eterno como el mismo Cristo: *Y su reino no tendrá fin*. Aunque muchos dicen que este reino comienza con su primera venida, basta para convencernos de lo contrario la palabra del mismo Cristo: *no envió Dios a su Hijo al mundo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él* (Joan III, 17).

Mas, cuando venga la segunda vez, que esperamos ansiosos los que lo amamos, vendrá como Rey, por consiguiente como Juez, potestades que le confiere el nuevo y eterno testamento que Dios, su Padre, puso en sus manos.

Este juicio de Cristo se ve frecuentemente en todas las Escrituras, no sólo santo y justísimo, sino magnífico y admirable, cual no puede ser el juicio de los hombres: *Preparó su trono para juicio: Y el mismo juzgará la redondez de la tierra en equidad, juzgará los pueblos con justicia* (Salmo IX, 8 y 9), con lo cual concuerdan innumerables pasajes de la Escritura que ya hemos apuntado, y que será inútil repetir. Sin embargo, me permito examinar el siguiente pasaje de Isaías, que tiene especial importancia.

Saldrá una vara de la raíz de Jesé, y de su raíz subirá

una flor. Y reposará sobre él el espíritu del Señor: espíritu de sabiduría y de entendimiento, espíritu de consejo, y de fortaleza, espíritu de ciencia, y de piedad, y le llenará el espíritu del temor del Señor: no juzgará según vista de ojos, ni argüirá por oída de orejas; sino que juzgará a los pobres con justicia, y reprenderá con equidad en defensa de los mansos de la tierra: y herirá a la tierra con la vara de su boca, y con el espíritu de sus labios matará al impío. Y la justicia será cingulo de sus lomos; y la fe (o la fidelidad) ceñidor de sus riñones. Habitará el lobo con el cordero; y el pardo se echará con el cabrito: el becerro y el león, y la oveja andarán juntos, y un niño pequeñito los conducirá. El becerro, y el oso serán apacentados juntos: y sus crías juntamente descansarán: y el león comerá paja como el buey, y el niño de teta se divertirá sobre la cueva del áspid, y el destetado meterá su mano en la caverna del basilisco. No dañarán, ni matarán en todo mi santo monte: porque la tierra está llena de la ciencia (o del conocimiento) del Señor. Así como las aguas del mar que la cubre. En aquel día la raíz de Jesé que está puesta por bandera (o estandarte) de los pueblos, le invocarán a él las naciones, y será glorioso su sepulcro (XI, 1 al 10).

Los antiguos doctores judíos entendieron únicamente en la vara y flor que salen de la raíz (o de la familia) de Jesé, dos cosas propias y esenciales de la persona de Cristo: en la vara su postetad absoluta y universal, como rey de todo lo creado; en la flor que sale, no de la vara, sino de la raíz, la suavidad de su reinado y la hermosura de su persona. La vara ha sido siempre mi-

rada como símbolo de la potestad y en la Escritura, es frecuente el uso de esta palabra para expresar la autoridad, tanto de los reyes de Israel como de los otros pueblos extranjeros, y especialmente cuando se habla de la segunda venida del Mesías, siendo fácil encontrar centenares de textos: *los gobernarás con vara de hierro... vara de rectitud es la vara de tu reino*. Por otra parte, el mismo Señor dice de sí: *yo, flor del campo, y lirio de los valles*.

Pero, a pesar de la propiedad de esta inteligencia, y su perfecta conformidad con todo el contexto de esta profecía y de tantas otras, los intérpretes, en su sistema, tan lejos están de admitirla como de impugnarla. ¿Acaso por ser inteligencia de los Rabinos? Este es el pretexto; pero no la razón que se ve muy clara; o se muda de sistema, o se aplica a la Iglesia: lo primero es imposible y lo segundo muy difícil; pero hay que tentarlo, principiando por encontrar otro significado a la *vara* y a la *flor*. He aquí lo que dice S. Jerónimo, a quien siguen casi todos en el mismo sistema: «Mas, nosotros por la vara de la raíz de Jesé entendemos que es la Virgen Santa María, que no tuvo mata alguna unida a ella; y por la flor al Señor Salvador que dice en el cántico de los cánticos. *Yo, flor del campo y lirio de los valles*. Sobre esta flor, pues, que del tronco y raíz de Jesé se levantará por medio de María Virgen, descansará el espíritu del Señor». (*In Isai.*)

Que Cristo nació de la Santísima Virgen María, que era de la estirpe de David, y por consiguiente de Jesé, es una verdad que creemos todos los cristianos; pero

¿esta verdad es la misma que anuncian las primeras palabras de esta profecía? Esperamos una respuesta categórica, llana y sincera, sin sofisma y libre de aquel despotismo que se llama prepotencia teológica. Después de leída y meditada la profecía entera, unida a los dos capítulos que anteceden y siguen, así como se halla infinitamente violenta su acomodación a la Iglesia presente, así no se sabe a qué propósito se trae a colación el nacimiento de Cristo de la Virgen María.

Si la vara de que aquí se habla representa a la Virgen María, luego, según este texto, la Virgen María no es la madre de Cristo. ¿Por qué? Porque la flor que es Cristo, no nace de la vara que representa a la Virgen María, sino de la raíz. ¿Qué se respondería a este argumento que pudiera formular un incrédulo? Pero se dirá que nace de la raíz por medio de la vara, arreglando el texto así: *y de su raíz (por la vara) subirá una flor*, lo cual aunque sea verdad, hablando del nacimiento de Cristo; pero una verdad ajena del texto, que no dice tal cosa ni la insinúa de modo alguno.

Crece aún la dificultad si se atiende al contexto, como debe hacerlo quien busca y desea la verdad. Desde el capítulo antecedente, ya se conoce de qué tiempo habla, no menos que de los sucesos y de las personas. Allí se habla claramente de las reliquias de la casa de Jacob, las cuales, según ya hemos observado, estarán convertidas a Dios antes que venga el día del Señor. De ellas se dice que *no se apoyarán más sobre aquel que las hiere; sino que se apoyarán sinceramente sobre el Señor el Santo de Israel (20 y 21)*. Allí se promete a es-

te residuo de Jacob, que aquel yugo, que por tantos siglos ha llevado sobre su cuello, le será quitado enteramente; prosigue describiendo la humillación de los soberbios, que compara a los cedros del Líbano, y concluye aludiendo a la batalla dada por Gedeón para comenzar el capítulo XI, con estas palabras: *Y saldrá una vara de la raíz de Jesé.*

Con esta previa advertencia léase todo este capítulo, y el himno de alabanza que en el siguiente canta el residuo de Jacob, librado en aquel día de tantos peligros y recogido con grandes piedades, y se verá que no hay allí una sola palabra que razonablemente pueda aplicarse a la primera venida del Mesías, o a la Iglesia presente. Después de leídos los expositores, tomando en cuenta esta advertencia, nos parece salir de las tinieblas a la luz, si volvemos a leer la profecía.

Abrase un índice de concordancia de la Biblia, búsquese la palabra *vara* y se verá, después de examinar uno a uno los lugares a que somos remitidos, que no hay uno solo en que esta palabra no esté tomada en el sentido de potestad y mando, o por instrumento de corrección o castigo. En los Salmos, los Profetas, S. Pablo, Apocalipsis, hablando de Cristo, se ve usada en el mismo sentido sin excepción alguna. ¿Por qué, pues, sólo en este pasaje de Isaías ha de convertirse la *vara* en la Virgen María? Parece claro que sólo por el pavor que inspira la vara misma, y las cosas tan grandes y tan contrarias al sistema vulgar que aquí se indican.

De la raíz de Jesé, o de la familia de David, saldrá, dice el Profeta, esta flor y vara; sobre ellas, es decir,

sobre el imperio y sobre la persona admirable que ha de ejercerlo, descansará con eterna permanencia el septiforme Espíritu de Dios, para juzgar al mundo de la manera que lo juzgan los hombres. La traerá, no en la mano, dice Isaías, sino en la boca; San Juan: *y herirá la tierra con la vara de su boca, y con el espíritu de sus labios matará al impío*; y S. Pablo, hablando del hombre de pecado: *a quien el Señor Jesús matará con el aliento de su boca, y le destruirá con el resplandor de su vida*.

Después de este primer golpe, que al principio será de *vara de hierro*, empieza el Profeta a describir la felicidad, paz, justicia, santidad del nuevo siglo, que comienza bajo el imperio del nuevo y eterno Rey que ha de juzgar la tierra, usando de expresiones y semejanzas tan vivas, grandiosas e inauditas, que eso mismo ha hecho que se mire increíble semejante reinado, por los más crédulos de cosas increíbles que no constan de la revelación.

¶ Vivirán en paz y en armonía, bajo la dirección de un niño pequeño, los enemigos más irreconciliables sin temor de daño o de peligro alguno: la oveja y el pardo, el cabrito y el oso, el becerro y el león vivirán juntos; ni el áspid ni el basilisco harán mal con su ponzoña *en todo mi santo monte*, son las maravillas que anuncia la profecía. Pero, ¿qué monte santo de Dios puede ser éste? Por todas sus señas, combinadas con otros infinitos pasajes de la Escritura, no puede ser otro que *la piedra que había herido la estatua se hizo un grande monte, e hinchó toda la tierra*, lo cual se confirma con

las palabras que expresan la causa de tantas maravillas: *porque la tierra está llena de la ciencia del Señor, así como las aguas del mar que la cubre.* ¿Quién puede pensar razonablemente que estas cosas son pasadas o presentes, y no sucesos reservados por Dios para tiempos futuros todavía?

Finalmente, concluye el Profeta diciendo: *En aquel día la raíz de Jesé que está puesta por bandera de los pueblos, lo invocarán a él las naciones.* Esta raíz de Jesé no puede ser otro que el mismo Cristo, que está ahora *por bandera de los pueblos* para que se alistén los que con él quieran tener parte: el mismo Cristo, de quien dice la profecía del anciano Simeón que está puesto *para señal a la que se hará contradicción.* En aquel día será adorado de todas las gentes: *lo invocarán a él las naciones,* siendo su descanso, su trono, su tabernáculo no sólo glorioso, sino la gloria misma: *y será su descanso honor,* como leen los LXX; *y será su descanso gloria,* según Pagnini y Vatablo.

Aunque S. Jerónimo traduzca, *y será glorioso su sepulcro,* no dejamos de comprender que estas palabras son enteramente ajenas de los tiempos de que habla el Profeta; del texto y contexto de la profecía, y que producen el efecto del paso de la luz a las tinieblas. Los intérpretes más versados confiesan que la palabra *sepulcro,* usada por S. Jerónimo, no corresponde a la original hebrea, equivalente a la latina *requies,* descanso, que admite varios sentidos. Parece que S. Jerónimo, al elegir esa palabra *sepulcro,* tuvo muy en cuenta el gran concurso de cristianos, que desde el si-

glo cuarto iba continuamente a visitar el santo sepulcro del Señor.

CAPITULO III

EL CIELO NUEVO Y LA TIERRA NUEVA

Con la venida del Señor en gloria y majestad, *esperamos, según sus promesas, cielos nuevos y tierra nueva, en los que mora la justicia* (2 S. Pedro III, 13). ¿Acaso quiere decir esto que el universo, que ahora es, dejará de existir, para dar lugar a otros cielos y otra tierra? Así pudiera pensar quien leyera solo esta parte del texto; pero, leyéndolo entero se descubre su propio y natural sentido.

De modo, dice S. Pedro, que así como el cielo y la tierra que eran antes del diluvio universal, perecieron por la palabra de Dios y por el agua, así mismo el cielo y la tierra que ahora son, perecerán por la misma palabra de Dios y por el fuego: *los cielos que son ahora, y la tierra, por la misma palabra se guardan reservadas para el fuego en el día del juicio, y de la perdición de los hombres impíos* (7).

Ahora pregunto yo: ¿los cielos y la tierra que perecieron por el agua en tiempo de Noé, serían los que en lenguaje vulgar llamamos cielos: esto es, el sol, la luna, las estrellas? Parece que nó, porque a ellos no pudo alcanzar el diluvio de agua. Por lo que respecta a nues-

tro planeta que llamamos tierra ¿perezó sustancialmente en este diluvio? A esta pregunta me parece responder razonablemente diciendo: perezó cuanto había en su superficie, hombres y bestias, exceptuando a Noé con los que se encerró en el arca y los vivientes de las aguas. Perezieron todas las obras de los hombres, y perezó también toda la belleza, fertilidad y orden admirable con que Dios había creado la tierra para el hombre justo e inocente, no para el ingrato y pecador.

Si hablamos ahora del cielo y de los cielos, de que también habla S. Pedro diciendo: *Cierto ellos ignoran voluntariamente, que los cielos eran primeramente, y la tierra de agua y por agua estaba asentada por palabra de Dios; por las cuales cosas aquel mundo de entonces perezó anegado en agua. Mas los cielos que son ahora y la tierra, etc.* (5 al 7). ¿Qué cielo o cielos eran estos?

No otro, ni otros, en mi pobre juicio, que toda la atmósfera que rodea a nuestro globo, la cual en las Escrituras, y en el lenguaje vulgar de todos los pueblos, se llama generalmente cielo. Mas, como este cielo o atmósfera se diversifica en tantos climas diferentes, cuantas son las latitudes de la tierra, se le da el nombre de cielo o cielos.

Esta atmósfera o climas, son sin duda los cielos de que habla S. Pedro, porque no hay en la naturaleza otros cielos de quienes se pueda decir que perezieron en el diluvio, no sustancialmente, sino que se alteraron, se deterioraron, se mudaron de bien en mal, como un hombre sano y robusto no parece el mismo después de una grave enfermedad.

Parece más que verosímil que, hasta el diluvio universal, nuestro globo con toda su atmósfera, o lo que llamamos la naturaleza, se conservaba en el mismo estado físico en que había salido de las manos del Creador; pues no sabemos que algún otro suceso extraordinario y universal, hubiera alterado aquel estado de cosas; antes tenemos una prueba de la óptima disposición de la tierra y de su atmósfera, en las larguísimas vidas de los hombres. Pero, habiendo llegado aquella época parece que todo se alteró, tierra, mar y atmósfera, produciendo hasta hoy aquel desconcierto. Parece que las aguas inundaron los continentes, lo cual se palpa estudiando la disposición de las islas del mar, especialmente los archipiélagos, y los depósitos de infinitas producciones marinas, llamadas fósiles, que cada día se encuentran en los países más lejanos de los mares.

Así que San Pedro habló en los términos mas propios y naturales cuando dijo: la tierra y los cielos que eran antes del diluvio perecieron por la palabra de Dios y por el agua, añadiendo que los cielos y la tierra que son ahora perecerán a su tiempo, no por el agua sino por la palabra de Dios y por el fuego, llegando a ser muy superiores en perfección física y moral a los presentes y pasados: *esperamos, según sus promesas, cielos nuevos y tierra nueva, en los que mora la justicia.* No sé qué otro sentido puede admitir este texto de S. Pedro.

Pero ¿de dónde consta esta promesa de Dios a que alude S. Pedro? Si se registran todas las Escrituras no

encontramos otro lugar que el capítulo LXV de Isaías y el siguiente. En el capítulo XXI del Apocalipsis se habla también magníficamente de estos cielos y tierra nuevos. S. Pedro no pudo citar al Apocalipsis, que se escribió después de su muerte; pero S. Juan alude a este lugar de Isaías. Como en toda la Escritura no hay otro de donde conste esta promesa de cielos y tierra nueva, parece necesario, para entender el texto de S. Pedro y el del Apocalipsis, estudiar primero el de Isaías, teniendo presente que los 16 capítulos que preceden hablan de la futura Jerusalén y de las reliquias del pueblo Judío.

Porque he aquí que yo crío nuevos cielos y nueva tierra; y las cosas primeras no serán en la memoria, y no subirán sobre el corazón. Mas os gozaréis, y os regocijaréis por siempre (o hasta el siglo de los siglos, como leen Pagnini y Vatablo) en aquellas cosas, que yo crío: porque ved aquí que yo crío a Jerusalén por regocijo y a su pueblo por gozo. Y yo me regocijaré en Jerusalén, y me gozaré en mi pueblo; y no se oirá más en él voz de lloro, voz de lamento. No habrá allí más ni niño de días, ni anciano que no cumpla sus días: porque el chico de cien años morirá, y el pecador de cien años maldito será (o como lee más claramente Pagnini conforme a los LXX, el niño de días o inmaturo, no saldrá en adelante de allí al sepulcro, y el viejo que no haya llegado su tiempo, porque será joven el de cien años, etc.) Y labrarán casas y las habitarán; y plantarán viñas y comerán sus frutos. No edificarán, y otro habitará: no plantarán, y otro comerá: porque según los días del árbol, serán los días de

mi pueblo, y las obras de las manos de ellos envejecerán. Mis escogidos no trabajarán en vano, ni engendrarán hijos para turbación (o según los LXX, ni engendrarán hijos de maldición): porque serán estirpe de benditos del Señor, y sus nietos con ellos. Y acaecerá que antes que clamen, yo los escucharé, cuando aún estén hablando, yo los oiré. El lobo y el cordero pacerán juntos, el león y el buey comerán paja, y el polvo será el pan de la serpiente: no dañarán ni matarán en todo mi santo monte, dice el Señor (LXV, 17 al 25).

Esta es la célebre profecía que cita S. Pedro cuando dice: *esperamos, según sus promesas, cielos nuevos y tierra nueva, en los que mora la justicia.* Este es también uno de aquellos lugares, cuya explicación ha puesto en mayor tortura a los comentadores. Dos modos han ideado para explicarlo, o mejor dicho para eludirlo, negándole el sentido propio y literal que entienden al punto los que saben leer.

En el primer modo dicen confusamente, sin descender a los detalles expresos en la misma profecía, que estos cielos y tierra nuevos son para después del juicio universal, fundados en estas palabras: *las cosas primeras no serán en memoria. Y no subirán sobre el corazón: que entonces no se oirá más en él voz de lloro ni voz de lamento.* Todo esto es verdadero y muy fuera de propósito. No cito a los autores de esta opinión porque, siendo algunos de ellos grandes y respetables por su santidad y antigüedad, no se piense que con refutarlos les falta al respeto.

En segundo modo, comunísimo, no pudiendo aco-

modar la profecía a la eterna bienaventuranza después de la resurrección universal, pues se habla de generación y muerte, de pecado, de edificio, viñas, bueyes, leones, etc., se acogen a la alegoría para salvar el sistema.

He aquí a modo de ejemplo algunas acomodaciones con el correspondiente ESTO ES, que sirve de llave maestra.

He aquí que yo creo nuevos cielos y nueva tierra, ESTO ES: «creo un nuevo mundo metafórico, conviene a saber, la Iglesia de Cristo, que es mucho más amplia y más augusta que la Sinagoga, y es como un nuevo mundo».

Porque ved aquí que yo creo a Jerusalén por regocijo, y a su pueblo por gozo, ESTO ES: «creo a la Iglesia de Cristo que se alegra y se goza en el Espíritu Santo».

No se oirá más en él voz de lloro, ni voz de lamento. No habrá allí más niño de días, ni anciano que no cumpla sus días: porque el chico de cien años morirá, y el pecador de cien años maldito será, ESTO ES: «en mi Iglesia todos llenarán sus días viviendo bien, y desempeñando rectamente los oficios y cargos de su edad; pero el que fuere en ella pecador aun cuando tenga cien años, en nada se estimará; sino que será reprobado y maldito delante de todos». El retrato no puede ser más exacto.

Segun los días del árbol, serán los días de mi pueblo y las obras de las manos de ellos envejecerán. Mis escogidos no trabajarán en vano ni engendrarán hijos para turbación: Porque serán estirpe de benditos del Señor, y sus nietos con ellos, ESTO ES: «mis fieles serán de larga

vida, alegres y bien sanos, *lo mismo que si estuviesen en estado primitivo de la inocencia, y comiesen los frutos del árbol de la vida.*

Esta es en sustancia la explicación, la cual he tomado de los más doctos comentadores, copiando hasta sus palabras.

Quien lee desapasionadamente ¿podrá aplicar estas cosas que se dicen de Jerusalén a la Iglesia presente? Fuera de que el dolor y demás miserias humanas, que son patrimonio de los hijos de Adán ¿no nos dice S. Pablo: *los que quieren vivir piamente en Jesucristo, padecerán persecución?* ¿No lo dijo el mismo Cristo: *más el mundo se gozará, y nosotros estaremos tristes... Si a mí me han perseguido, también os perseguirán a vosotros?*

El Apóstol S. Pedro, que sin duda entendía muy bien estas cosas, nos da una explicación muy clara, de cómo se hicieron cielos y tierra nuevos por la palabra de Dios y por el agua en los días del diluvio, y dice también que este mundo presente será convertido en cielos y tierra nuevos, por la misma palabra de Dios y por el fuego. Por lo tanto, se desprende claramente, primero: que no se trata de cielos y tierra metafóricos, sino verdaderos y reales; y segundo: que esta transformación no puede ser después de la resurrección universal, puesto que desde entonces ya no habrá ni muerte, ni pecado, ni generaciones, ni necesidad de construir edificios, plantar viñas, etc. Todas estas consideraciones nos inducen a meditar seria y atentamente esta profecía de Isaías, única en toda la Escritura que

nos habla de esta promesa de cielos nuevos y tierra nueva, promesa explicada por S. Pedro y abundantemente detallada por S. Juan.

Este atento estudio que pido a mis lectores, se hace bien fácil y sencillo, teniendo a la vista que este capítulo LXV de Isaías y los veinticuatro anteriores se refieren a los tiempos próximos e inmedidos a la segunda venida del Señor, y recordando lo que ya se ha dicho en el fenómeno V, aspecto III. Después que Dios, según el Profeta, se ha mostrado inexorable a los ruegos de Israel, oye por fin la plegaria que se lee en el capítulo LXIV, le habla luego, después de haberlo comprendido, de la suerte tristísima que tendrán los que no escuchen sus palabras (Véase el fenómeno VIII, explicación de los vrs. 4 y 5), se vuelve a las reliquias de Israel salvadas con grandes piedades, a quienes anuncia y promete nuevos cielos y nueva tierra con las demás cosas particulares que han de suceder en Jerusalén y en Israel, no sólo a esas preciosas reliquias, sino también al residuo de las gentes.

En aquellos tiempos, dice S. Pedro, habitará la justicia, e Isaías anuncia paz, felicidad, inocencia, vida larga y feliz, y otras muchas cosas difícil de enumerar por su prodigiosa multitud. Pero, de las mismas palabras del Profeta se colige también que no faltará del todo el pecado, así como el dolor y el llanto que hoy inundan la tierra, pues al fin todos serán entonces tan libres como ahora, y podrán hacer bueno o mal uso de su libertad. Todos estos bienes, ya naturales ya sobrenaturales, que vendrán directamente sobre Jeru-

salén futura y sobre las reliquias de Israel, alcanzarán también a todas las gentes, sin que los Judíos quieran dejárselo todo para sí, como hoy lo practican los doctores de la Iglesia cristiana.

CAPITULO IV

UNA CONJETURA SOBRE ESTOS NUEVOS CIELOS Y NUEVA TIERRA

«Parece algo más que probable que, el globo en que habitamos, no está ahora en la misma situación en que estuvo desde su principio, hasta la grande época del diluvio universal».

Esta proposición puede probarse fácilmente con el aspecto actual del mismo globo, y con cuántas observaciones han hecho hasta ahora y hacen diariamente los sabios que estudian la naturaleza; mucho más, si se combinan con lo que nos dice la Escritura.

Primeramente nos dice la Escritura que Dios, antes de crear viviente alguno y cuando la tierra estaba desnuda, hizo que las aguas que la cubrían por entero se dividieran en dos porciones: una y quizás la mayor, subiese por los aires y se extendiese por todo lo que llamamos atmósfera, a una altura muy superior a la de las nubes visibles. Este espacio que separa estas aguas de las que quedan en nuestro globo, es lo que Moisés llama *firmamento en medio de las aguas*. La

otra parte se congregó en lugar determinado, que tomó el nombre de mares o de abismos, dejando libre lo demás y capaz de ser habitado.

No hay razón alguna para sospechar, que este lugar determinado que ocuparon los mares, lo hubiesen abandonado hasta los días del diluvio, pues no consta que algún otro accidente natural hubiera producido tal efecto. El aspecto actual de nuestro continente no deja duda de que con el diluvio, las aguas del mar ocuparon la parte árida de la tierra, y no de paso, sino de un modo permanente y estable por muchos siglos; pues se encuentran a cada paso despojos claros y palpables de los vivientes del mar, no sólo en la superficie, sino a profundidad de sesenta u ochenta pies en los valles, aún los más apartados de las costas. Por esta razón, parece innegable que nuestro globo terráqueo no está ahora como en los días de su juventud. Este cambio no ha podido operarse sino por algún accidente grave y extraordinario, efectuado en remotísimos tiempos respecto de nosotros, el cual no puede ser otro que el diluvio universal, del que dice S. Pedro: *aquel mundo de entonces pereció anegado por las aguas.*

La misma causa que produjo en nuestro globo un nuevo mar y una nueva tierra seca, mudó también el aspecto de nuestro cielo en orden al temperamento de nuestra atmósfera y disposición de nuestro globo respecto del sol, la luna y demás cuerpos celestes. ¿Cuál fué esta causa? En la opinión que sigo no pudo ser, como ridículamente piensan algunos, el encuentro casual con algún cometa, sino la disposición o man-

dato del mismo Dios, que se inclinase repentinamente el eje de la tierra veintitrés grados y medio.

Con esta repentina inclinación se produjeron al punto dos consecuencias necesarias. Primera: que cuanto había en la superficie de nuestro globo, tanto lo sólido como lo líquido, perdiese su equilibrio, quedando todo en sumo desorden y confusión, y mezclándose las aguas de los mares salidas de sus abismos, con las aguas del cielo furiosamente precipitadas: *se rompieron todas las fuentes del grande abismo y se abrieron las cataratas del cielo. Y hubo lluvia sobre la tierra cuarenta días y cuarenta noches.* (Gen. VII, 11).

Yo pienso que este *firmamento en medio de las aguas*, que separa las aguas de los cielos de las aguas de los mares, es como una especie de valla o límite justo y preciso, puesto en la atmósfera misma para que las aguas de los mares, que suben y bajan continuamente, agitándose en la parte inferior y más crasa de la atmósfera no suban más arriba, ni las aguas superiores, muy rarificadas, y ocupando un espacio incomparablemente mayor, lleguen a bajar sin expreso mandato de Dios. Así considero en el globo que habito dos atmósferas: una alta solamente de tres millas siempre crasa, turbia, llena de emanaciones que suben y bajan perpetuamente: otra más sutil, alta, de trescientas o cuatrocientas leguas (pues hasta esa distancia se han observado auroras boreales), la cual goza de perpetua quietud, sin que lleguen a ella las turbulencias de la parte inferior. Este *firmamento en medio de las aguas* estuvo cerrado hasta el diluvio, en el cual se abrió por manda-

to de Dios, cayendo las aguas superiores, condensadas por este mandato, por su propio peso, y ayudando a las aguas inferiores a cubrir nuestro globo, como lo cubrirían antes que Dios las hubiese separado. Los que piensan que este firmamento es el espacio inmenso que ocupan las estrellas, parece que se han engañado físicamente. En el antiguo sistema celeste no hay que esperar otras ideas. Tan cierto es que una mala física influye no pocas veces en la inteligencia poco justa de la Escritura.

La segunda consecuencia que debió seguirse de la inclinación del eje de la tierra, fué que la línea o círculo equinoccial que había sido una misma con la eclíptica se dividiese en dos, cortándose en dos puntos diametralmente opuestos que llamamos *nodos*, en el primer grado de Aries y en el primero de Libra. De lo cual resultó que nuestro globo no mirase directamente al sol por su ecuador, sino en dos días cada año, el 21 de Marzo y el 22 de Septiembre, presentando en todos los demás días del año nuevos puntos de su superficie al rayo directo del sol. De aquí nacieron las cuatro estaciones del año, las cuales desde los días de Noé hasta el día del Señor, han sido, son y serán la ruina de la salud del hombre, y como un castigo que ha acertado nuestros días y los hace penosos y casi insufribles.

Entonces se dirá ¿antes del diluvio no había estas cuatro estaciones? Pienso que no, siguiendo en esto la opinión de muchos autores graves y píos, aunque muchos otros no la han adoptado, pensando que siempre el mundo ha estado y estará como ahora; pero sus ra-

zones son oscuras, y quizás prueban lo contrario. Yo pienso que antes del diluvio nuestro globo estaba en perpetuo equinoccio; pero, como no puedo probarlo hasta la evidencia, me contento con expresar que en esta hipótesis todo lo entiendo bien: así las observaciones de los naturalistas, como lo que leo en las Escrituras.

En esta hipótesis, primero: todos los círculos paralelos al ecuador, aunque diversos entre sí debían ser siempre uniformes, consigo mismo. Segundo: siendo la atmósfera uniforme debía estar quieta, no digo inerte como un peñasco, sino con aquella quietud respectiva, que compete a un fluido que no es agitado violentamente. Tercero: en aquellos tiempos no podía haber huracanes, ni nubes horribles, y oscuras, por el concurso y mezcla de diversos vapores; no había frotamiento violento de unas con otras, ni se encendía el fuego eléctrico, ni caían lluvias violentas, ni se levantaban tempestades productoras de tantos fenómenos, que no sólo causan pavor, sino que producen verdaderos daños en los habitantes de la tierra, y en las obras de sus manos.

De aquí resulta, que sin milagro alguno, se prolongase la vida de los hombres y de las bestias diez o doce veces más de lo que dura hoy día, como consta de la historia sagrada.

Volvamos ahora dos pasos atrás. San Pedro dice expresamente que el mundo antidiluviano pereció por el agua, y que el presente perecerá por el fuego. De aquí se sigue naturalmente, que del mismo modo real y verdadero que pereció aquel mundo por el agua ha

de perecer éste por el fuego: que así como aquél no pereció en lo sustancial, sino en lo accidental, pasando un estado mejor a otro peor; así también este mundo presente ha de perecer accidentalmente, transformado por el fuego, y vuelto al estado de perfección y hermosuras que tenía al principio cuando salió de las manos de Dios. Muchos protestarán de esta última deducción; pero, tendrán que hallarla buena y legítima por la palabra de S. Pedro: *Esperamos según sus promesas, cielos nuevos y tierra nueva, en los que mora la justicia.* Y no se diga que esta mudanza ha de ser sólo en la parte moral, como lo indican claramente las palabras del Apóstol, sino también en la parte física y material como lo indica Isaías con abundantes detalles.

Según mi opinión, esta mudanza que esperamos en nuestro globo ha de comenzar como en los días de Noé por la restitución del eje de la tierra a su lugar primitivo, o lo que es lo mismo, por la unión de la eclíptica con el ecuador, produciéndose al punto un perpetuo equinoccio, lo cual ha de traer, como ya lo hemos visto, grandes ventajas para la vida y felicidad de los seres que pueblan la tierra.

A la luz de esta hipótesis se comprenden al punto los terribles anuncios, que para el día del Señor se hallan en los Profetas, los Salmos, Evangelios, demás escritos de los Apóstoles y el Apocalipsis. Imaginemos por un instante esta repentina restitución del eje de la tierra a su dirección primitiva, y observemos algunas de sus necesarias consecuencias. Primera: la conmoción de la tierra: *sobre esto turbaré el cielo: y se moverá*

la tierra de su lugar, a causa de la indignación del Señor de los ejércitos, y por el día de la ira de su furor (Isaías XIII, 13) y en el XXIV, 10, dice: *conmovida sobremano será la tierra, será agitada muy mucho la tierra como un embriagado... y la agobiará su maldad*. Segunda: que moviéndose violentamente la tierra de polo a polo, piensen sus habitantes que los cielos y los astros se mueven en sentido contrario y con la misma rapidez: *vendrá, pues, como ladrón el día del Señor: en el cual pasarán los cielos con grande ímpetu* (2 S. Pet. III, 10) y la expresión: *el cielo se recogió como un libro que se arrolla* (Apoc. VI, 14). Tercero: que moviéndose violentamente la tierra, se turbe y oscurezca la atmósfera, produciéndose terribles tempestades alumbradas por el rayo, y la intermitente aparición de los astros entre siniestros resplandores: *vestiré los cielos de tinieblas y les pondré un saco por cubierta* (Isaías L. 3). *Habrà señales en el sol, y en la luna, y en las estrellas; y en la tierra consternación de las gentes.* (S. Luc. XXI, 25). *He aquí fué hecho un grande terremoto, y se tornó el sol negro como un saco de cilicio: y la luna fué hecha toda como sangre* (Apoc. VI, 12). Cuarta: que moviéndose la tierra violentamente, las cosas que hay en su superficie pierdan su equilibrio y caigan unas contra otras: *en el día de la mortandad de muchos, cuando cayeren las torres* (Isaías XXX, 25). *Cayeron las ciudades de las gentes... Y toda isla huyó, y los montes no fueron hallados* (Apoc. XVI, 19 y 20). Quinto: que por causa de este brusco movimiento de la tierra, las aguas del mar, perdido su equilibrio, inunden los continentes hasta

grandes distancias: y en la tierra consternación de las gentes, por la confusión que causará el ruido del mar y sus ondas. Quedando yertos los hombres por el temor y el recelo de las cosas, que sobrevendrán a todo el universo. (S. Luc. XXVI, 25 y 26). No se piense por esto que ha de producirse otro diluvio universal, pues entonces las aguas del mar fueron ayudadas por las cataratas del cielo, las cuales ya no se abrirán más, según consta de la promesa clara del mismo Dios. Sexta: que se produzcan grandes fenómenos eléctricos, multiplicándose los rayos de un modo inconcebible, sembrando por todas partes muerte, desolación y espanto: *tronó desde el cielo el Señor, y el Altísimo dió su voz; pedriscos y carbones de fuego. Y envió sus saetas y los desbarató: multiplicó relámpagos y los aterró* (Sal. XVII, 14 y 15). Este fuego tan anunciado por las Escrituras para el día de la venida del Señor, no puede ser fuego universal como han pensado muchos: ya este punto lo hemos tratado en otras partes de esta obra, y a ellas me remito. Este fuego, según la Escritura, es únicamente contra los enemigos del Señor, como puede comprobarse por millares de textos: *He aquí que vendrá el día del Señor, cruel, y lleno de indignación, de ira y de furor para poner la tierra en soledad, y para destrizar de ella a los pecadores... Y visitaré sobre los males del mundo, y contra los impíos la iniquidad de ellos, y haré cesar la soberbia de los infieles, y abatiré la arrogancia de los fuertes.* (Isaías XIII, 9 al 11). *Porque he aquí vendrá un día encendido como horno: y todos los soberbios, y todos los que hacen impiedad serán como estopa: y los abrasará*

el día que debe venir, dice el Señor de los ejércitos, sin dejar de ellos ni raíz ni renuevo (Malaq. IV, 1).

Terminado este día, cuya duración nadie sabe, pasada la tormenta y exterminados los impíos, formando una sola línea el ecuador y la eclíptica, aquietada la atmósfera, etc., aparecerán cielos nuevos y nueva tierra, por lo menos tan perfectos como eran en su estado primitivo. Digo por lo menos, porque me parece que física y moralmente han de ser mucho mejores, dada la dignidad infinita del Hijo de Dios, por quien y para quien fueron hechas todas las cosas: *y dijo el que estaba sentado en el trono: He aquí, yo hago nuevas todas las cosas* (Apoc. XXI, 5) lo cual concuerda con S. Pablo: *para restaurar en Cristo todas las cosas en la dispensación del cumplimiento de los tiempos* (Efes. I, 10).

Con esto se ve concluído aquí el siglo presente, y llegado el fin del día de los hombres, o consumación del siglo, de que tanto se habla en la Escritura, especialmente en el Evangelio. Con esto sólo se ve amanecido el día del Señor y principiado el siglo venturo, del que con mayor abundancia y claridad hablan los Libros santos. Aquí comienza a manifestarse en la tierra el reino de Dios, cuya venida pedimos en el Padrenuestro: aquí empieza la revelación de Jesucristo y el *día de su virtud entre los resplandores de los Santos*: aquí principian los mil años del capítulo XX del Apocalipsis, con la prisión del diablo: aquí se abre el Testamento de Dios para constituir heredero a su Hijo hecho Hombre, sujetando a su poder *todo principado, potestad y*

virtud: aquí empieza a conocerse el misterio de la grandeza de Cristo y palpase con mayor claridad del fin a donde se enderezaba la visión y la profecía.

Aquí quisiera que el lector abriese la Biblia, y leyera todo lo que hay de profecía en los Salmos y Profetas, asegurándole que todo lo entendería con suma claridad, a lo menos el asunto general; y si esto no fuera posible lea siquiera los salmos LXXI y XCII: para mí es imposible hablar de todo, y el lector puede leerlo todo, sin pedirle otra cosa que buscar sinceramente la verdad, y recibirla, sea dulce o amarga, después de conocida.

ADICIÓN

Acabo de decir que es incierto el tiempo que ha de durar el día grande y horrible de la venida del Señor, o lo que es lo mismo cuánto durará la conmoción de nuestro globo; pero, habiendo leído con mayor reflexión el capítulo XII de Daniel, me parece que no puede durar menos de cuarenta y cinco días naturales. El Profeta habla, primero, de la vocación y conversión de los Judíos, y después de la tribulación del Anticristo entre las gentes. De esta dice que el ángel le reveló que había de durar en toda su fuerza 1,290 días o sea 43 meses, concluidos los cuales, añade estas palabras que se han mirado como un enigma insoluble. *Bienaventurado el que espera y llega hasta mil trescientos y treinta y cinco días*: la diferencia entre estos dos números es cuarenta y cinco días.

Se pregunta ahora, estos cuarenta y cinco días ¿en qué se emplean? Concluídos los 1,290 días de la tribulación anticristiana, será dichoso el que viviese 45 días más. ¿Por qué? Porque será uno de los pocos a quienes no tocará la espada de dos filos que trae en su boca el Rey de los reyes; porque fué encontrado digno de ver cielos y tierra nuevos, que *esperamos según sus promesas*. Me parece que esta es la verdadera solución; sin embargo, propongo el punto a la consideración de los inteligentes.

Pero se presenta otra dificultad, y es la siguiente: el profeta Daniel hace durar la persecución anticristiana mil doscientos noventa días, o sea cuarenta y tres meses; y S. Juan mil doscientos sesenta días o sea cuarenta y dos meses, lo cual da una diferencia de treinta días. Esta dificultad me tuvo algún tiempo no poco embarazado, hasta que me acordé de las palabras de Cristo: *Y si no fueren abreviados aquellos días, ninguna carne será salva: mas por los escogidos, aquellos días serán abreviados*. Como S. Juan escribió después de esta profecía y promesa de Cristo, quita treinta días al tiempo señalado por Daniel, lo cual no deja de ser providencia de Dios en medio de tan espantosa tribulación.

CAPITULO V

LA SANTA JERUSALÉN BAJADA DEL CIELO, DEL CAPÍTULO XXI DEL APOCALIPSIS

Después de la transformación de los cielos y de la tierra con la venida del Señor, lo primero que se presenta a nuestra consideración, es el Rey mismo que acaba de llegar entre los millares de sus santos ya resucitados, que fueron juzgados dignos de aquel siglo y de la resurrección de los muertos, los cuales deben componer la corte o reino activo del grande y sumo Rey, que *tiene en su vestidura y en su muslo escrito: Rey de reyes y Señor de señores*. Esta corte del Hijo de Dios, del Hijo de la Virgen María, del Hijo de David, del Hijo de Abrahán que, según las Escrituras, ha de bajar con él, es lo que S. Juan llama la Jerusalén que baja del cielo, o *la esposa que tiene el Cordero por esposo*.

Es verdad que S. Juan pone este suceso en el capítulo XXI, después de haber hablado en el XX de la resurrección universal. Esta circunstancia que parece favorecer al sistema vulgar, es la que ha producido el equívoco de que hablaremos. Pero ¿qué importa contra el asunto general, claro y palpable, una simple circunstancia? S. Juan sigue en este lugar el orden que ha seguido siempre: cuando dos o más misterios concurren al mismo tiempo, trata uno hasta terminarlo, y después retrocede para tomar el otro. ¿Y qué histo-

riador no hace lo mismo? Esta observación con respecto al Apocalipsis hay que tomarla muy en cuenta, pues en su corta extensión encierra tantos y tan grandes misterios, a lo menos desde el capítulo IV, todos relacionados con la revelación de Jesucristo en su segunda venida.

Nada grande y extraordinario puedo decir al lector sobre esta nueva Jerusalén que ha de bajar del cielo; todas estas cosas exceden a mi inteligencia, sin que por eso la ofendan de modo alguno, pues ya todas ellas están expresadas por S. Pablo cuando dice, citando el capítulo LXIV de Isaías: *Antes como está escrito: Que ojo no vió, ni oreja oyó, ni en corazón de hombre subió, lo que preparó Dios para aquellos que le aman* (1 Cor. II, 9.)

Convengo en que el capítulo XXI del Apocalipsis está lleno de metáforas, como casi todo este libro admirable; pero, estas metáforas ¿significan algo, o nada? Si algo significan hay que buscar qué cosa sea, la cual, aunque velada, no puede convertirse en lo que forje el capricho o el deseo de cada uno. Se habla de una cosa particular y determinada, que ha de bajar del cielo a la tierra, que evidentemente no ha bajado todavía, por cuyo motivo hay que esperar su bajada: se habla de una ciudad celestial que estará con los hombres vivos y viadores, los cuales andarán no ya en tinieblas, sino en luz y claridad, porque serán gobernados y dirigidos por los que la gobiernan y dirigen, concurriendo a ella todos los reyes, pueblos y naciones que hayan quedado sobre la tierra. Todo esto y mucho más se expresa en

este lugar del Apocalipsis, en los Salmos y Profetas de esta ciudad, que *descendió del cielo de mi Dios; de la que cosas gloriosas se han dicho de ti, ciudad de Dios.... Ciertamente todos los que moran en ti viven en alegría.*

Los intérpretes, siguiendo su sistema, han trabajado infructuosamente en acomodar las cosas que se dicen de la nueva Jerusalén, a la Iglesia triunfante o militante. Dicen en general que la ciudad santa de que vamos hablando, no es otra cosa que la patria celestial y felicidad eterna de los santos. Esta proposición general, lejos de repugnarla, la acepto como justísima, mientras no salga de los límites de pura generalidad; pero como la profecía habla claramente de una ciudad que, después de edificada *de piedras vivas y escogidas* en el cielo, ha de establecerse entre los hombres *con regocijo de toda la tierra*, presenta un punto capital que debe explicarse.

Sobre este punto capital, confieso que nada he encontrado en los intérpretes del Apocalipsis. Algunos dicen sin explicarse más, que esta ciudad o *patria celestial* le fué mostrada a S. Juan como en el acto de bajar del cielo, para que la contemplase mejor. Bien; pero esta ciudad ¿bajará algún día real y verdaderamente del cielo a la tierra? ¡Qué pregunta tan importuna! Dicen que sí. Pero ¿cómo y cuándo? La respuesta ya está preparada y la hemos oído muchas veces: el día del juicio universal y por pocas horas. Esta es la idea generalmente recibida; pero ¿puede concordarse con la profecía que observamos, con su contexto, sus expresiones y palabras? Parece que no, como vamos a verlo, examinando a la ligera algunos puntos:

PRIMERO.—Dice S. Juan que vió bajar a la nueva Jerusalén en el mismo tiempo que vió una nueva tierra y un nuevo cielo: *Y vi un cielo nuevo y una tierra nueva. Porque el primer cielo y la primera tierra se fueron, y la mar ya no es. Y yo Juan vi la ciudad santa, la Jerusalén nueva, que de parte de Dios descendía del cielo* (XXI, 1 y 2). Ya hemos visto que este nuevo cielo y nueva tierra, no pueden ser para el juicio y resurrección universal, porque las promesas de ese cielo y tierra nuevos, hablan de generación, de muerte, justicia, pecado, largas vidas, construcción de edificios, etc., cosas que no tienen cabida en la resurrección. De lo cual se infiere que, siendo la bajada de la nueva Jerusalén y la transformación del cielo y de la tierra dos sucesos simultáneos, no pueden realizarse después del juicio universal.

SEGUNDO.—*Y oí una grande voz del trono que decía: Ved aquí el tabernáculo de Dios con los hombres, y morará con ellos.* Esta expresión: *morará con ellos*, no significa una visita de médico, sino una permanencia larga y estable.

TERCERO.—*Y tenía un muro grande y alto con doce puertas: y en las puertas doce ángeles, y los nombres escritos que son los nombres de las doce tribus de los hijos de Israel. Por el oriente tenía tres puertas, etc.* (12 y 13). ¿Qué quiere decir todo esto? Aquí reconocen que esto no puede referirse al juicio universal, ni tampoco al cielo empíreo; pero, dicen que se refiere a la Iglesia cristiana. Mas ¿cómo? ¿No acaban de decir que la nueva Jerusalén bajará del cielo a la tierra solamente en el

día del juicio? Luego no ha bajado todavía. Y si no ha bajado ¿cómo puede ser la Iglesia cristiana que hace veinte siglos que está en la tierra?

CUARTO.—*Y andarán las gentes en su lumbré: y los reyes de la tierra llevarán a ella su gloria y su honra.* Estas palabras no solamente aluden, sino que son las mismas que usa Isaías: *Levántate, esclareécete Jerusalén: porque ha venido tu lumbré, y la gloria del Señor ha nacido sobre ti. Porque he aquí que las tinieblas cubrirán la tierra, y la oscuridad los pueblos: mas sobre ti, nacerá el Señor, y su gloria se verá en ti. Y andarán las gentes, a tu lumbré, y los reyes al resplandor de tu nacimiento* (LX, 1 al 3). Lo mismo dice Jeremías: *En aquel tiempo llamarán a Jerusalén trono del Señor; y serán congregadas a ella todas las naciones en el nombre del Señor en Jerusalén, y no andarán tras de la maldad de su corazón pésimo* (III, 17). En el Salmo LXXI: *dominará de mar a mar, y desde el río hasta los términos de la redondez de la tierra... Los reyes de Tarsis, y las islas le ofrecerán dones: los reyes de Arabia, y de Sabá le traerán presentes: Y le adorarán todos los reyes de la tierra: todas las naciones le servirán* (8, 10 y 11). Lo mismo en sustancia dice Daniel en el capítulo VII, Zacarías en el XIV, casi todos los Profetas y la mayor parte de los Salmos. Después de leídas estas cosas ¿qué aplicación pueden tener para después del juicio universal? ¿Cómo pueden aplicarse a la Iglesia presente a donde se refugian los expositores?

QUINTO.—*En medio de su plaza, y de la una y de la otra parte del río el árbol de la vida, que da doce frutos,*

en cada mes su fruto: y las hojas del árbol para sanidad de las gentes (Apoc. XXII, 2). Lo mismo dice Ezequiel: *y sus hojas para medicina* (XLVII, 12). En el juicio universal o allá en el cielo ¿para qué pueden servir estas hojas medicinales? Las explicaciones que se han dado a estas cosas, están buenas para deleitar a los que buscan conceptos predicables; pero no para los que buscan la verdad.

De estas pocas reflexiones parece claro, que la nueva y santa Jerusalén que ha de bajar algún día a nuestra tierra, no se reserva para el juicio o resurrección universal; sino para la venida del Señor, *entre millares de sus santos*, para servir de solio o corte del gran Rey de un modo estable y permanente, *con gran regocijo de toda la tierra*. En el capítulo III del Apocalipsis, mucho antes que S. Juan viese bajar esta ciudad, dice el mismo Señor: *a quien venciere... escribiré sobre él el nombre de mi Dios, y el nombre de la ciudad de mi Dios, la nueva Jerusalén, que descendió del cielo de mi Dios.*

Venida esta celestial Jerusalén, *quedará establecido el reino del Señor* (Abd. I, 21) *y el Señor será el rey sobre toda la tierra* (Zac. XIV, 9). Entonces resonará este llamado de David: *Conmuévase toda la tierra a su presencia: Decid en las naciones que el Señor reinó. Porque enderezó la redondez de la tierra, que no será conmovida: juzgará a los pueblos con equidad* (Sal. XCV. 9 y 10). Entonces se cumplirán tantas cosas que dice la Escritura y que es inútil repetir.

Confieso sencillamente, que a las preguntas que me hicieren sobre la nueva Jerusalén, no podría responder

ni una por mil; pero, comprendo que no es lo mismo probar con la Escritura la sustancia de un hecho particular que ella anuncia, que explicar con ideas claras el modo y las circunstancias que han de acompañarlo, si Dios no ha querido revelarlas, o si no somos capaces de entenderlas.

Este supuesto es justo y racional, y sobre él deberemos proceder sin perderlo de vista, siempre que tengamos que responder a algunos curiosos, semejantes a Sto. Tomás, que decía: *si no viere en sus manos las hendiduras de los clavos, y metiere mi dedo en el lugar de los clavos, y metiere mi mano en su costado no lo creeré*. Plenamente convencidos de la realidad sustancial de una cosa, no es posible negarla porque no se concibe cómo será. Yo creo que Jesucristo después de resucitado permaneció cuarenta días aquí en la tierra, porque así lo dice la Escritura; y sería una necedad negarlo, porque no me explico si estuvo desnudo o vestido: pues sus vestiduras se las repartieron los soldados, la sábana que envolvía su cuerpo quedó en el sepulcro, y así la mar de pormenores que se vienen a la imaginación.

Yo cierro aquí este punto de la nueva Jerusalén, porque me reconozco incapaz de decir más; quien desee otros detalles, lea y medite los dos últimos capítulos del Apocalipsis que hablan de ella, y son el punto final de las divinas Escrituras.

CAPÍTULO VI

SE RESPONDE A ALGUNAS CUESTIONES

Cerrando este punto de la nueva Jerusalén, vamos a dar respuesta conjetural a ciertas cuestiones que sobre ella se presentan.

PRIMERA.—Esta ciudad que ha de bajar del cielo ¿será ciudad material con la estructura y dimensiones que expresa la profecía?

Respondo que sí. Las dimensiones geométricas que se le asignan, no competen a cosa espiritual; y siendo una ciudad habitada por seres de alma y cuerpo, como son los santos resucitados ¿por qué ha de ser ciudad puramente espiritual? Muchos autores graves piensan como yo, con la diferencia que la colocan, no aquí en la tierra, como dice la profecía, sino en un cielo sólido, cercano a los espacios imaginarios, que llamaron los antiguos *primer móvil*. Si no repugna que en ese lugar la ciudad sea material ¿por qué ha de repugnar que lo sea aquí en la tierra?

SEGUNDA.—En caso que esta ciudad venga a la tierra ¿será tan grande como parece que la describe S. Juan, diciendo que tiene igual longitud, latitud y altura, y que mide doce mil estadios? La milla romana tiene ocho estadios, por consiguiente son mil quinientas millas por lado, o sea quinientas leguas.

Dos cosas tenemos que examinar aquí. Primera: San Juan dice: *la ciudad es cuadrada, tan larga como ancha; y midió la ciudad con caña de oro y tenía doce mil estadios*. De aquí podemos inferir, que no son los lados los que tienen doce mil estadios, sino la superficie de la ciudad, que representa una longitud de trece millas y media por lado, o sea cuatro leguas y media, extensión que tienen no pocas grandes ciudades. Segunda: *la longura, y la altura, y la anchura de ella son iguales*. Siendo esto así, ya no es cuadrada la ciudad, sino cúbica, y su altura pasaría los límites de nuestra atmósfera. Pero, estas, palabras admiten también otro sentido que parece más razonable: así como la longitud y latitud son iguales, así la altura de los edificios presenta un aspecto igual y uniforme. Esta manera de pensar se ve indicada por el texto mismo, pues dice que los muros tienen ciento cuarenta y cuatro codos de altura.

TERCERA.—Las doce puertas siempre abiertas, los nombres de las doce tribus inscritos en ellas y los doce ángeles ¿qué significan?

Parece que estos doce ángeles no son guardias de la ciudad, sino que representan, como sus siete compañeros descritos en los capítulos II y III del Apocalipsis, la parte activa de la Iglesia de Cristo. Nadie ignora que antiguamente se administraba justicia en las puertas de las ciudades, a lo cual alude Cristo cuando dijo a los Apóstoles: *En verdad os digo, que vosotros, que me habéis seguido, cuando en la regeneración se sentará el Hijo del Hombre en el trono de su majestad, os sentaréis*

también vosotros sobre doce sillas, para juzgar a los doce tribus de Israel. (Mat. XIX, 28). Por lo cual parece claro, que las tribus de Israel, ya congregadas con grandes piedades, tendrán acceso a la ciudad santa, cada una por su puerta con el nombre respectivo, para recibir órdenes y comunicarlas a toda la tierra, como se lee en Isaías y en Miqueas, citados por S. Pablo: *de Sión saldrá la ley, y la palabra del Señor de Jerusalén.*

Este juicio de los doce Apóstoles sobre las doce tribus, tan claro en el lugar citado de S. Mateo y no menos en S. Lucas (XXII, 28 al 30) se halla oscurísimo en los intérpretes. San Jerónimo en estos pasajes hace hablar a Cristo así: «Os sentaréis sobre doce tronos (*para condenar*) a las doce tribus de Israel: porque aquellos no quisieron creer a vosotros que creéis» (*in cap. XXII, 30 Luc.*) Pero, este honor de condenar a los que no creen ¿será sólo peculiar de los Apóstoles? ¿No hay más inerédulos que en las tribus de Israel? Otros confunden esta promesa de Cristo a los Apóstoles, con la que hizo a los que practicaran la virtud y lo siguieran: *recibirá el ciento por uno, y poseerá la vida eterna* (Mat. XIX, 29). Las cosas parecen igualitas.

CUARTA.—¿Los habitantes de esta ciudad vivirán encerrados e invisibles, sin salir de sus muros y dejarse ver de los viadores?

Respondo que gozarán de perfecta libertad, siendo tan felices dentro de la ciudad como fuera de ella. *Porque no podrán ya más morir: por cuanto son iguales a los ángeles, e hijos son de Dios, cuando son hijos de la resurrección* (Luc. XX, 36). David dice: *yo he de ver tus*

cielos, obra de tus dedos: la luna y las estrellas que tu has establecido (Sal. VIII, 4). Siendo ya *herederos de Dios y coherederos de Cristo*, suyo será el mundo, como lo es de Cristo. Entonces se cumplirá en estos santos lo que dice el libro de la Sabiduría. *Resplandecerán los justos, y como centellas en el cañaveral discurrirán. Juzgarán las naciones y señorearán a los pueblos, y reinará el Señor de ellos para siempre* (III, 7 y 8).

Y lo que decimos de los santos decimos también de Cristo. Estará en su corte y saldrá de ella a su voluntad: se dejará ver de quien quiera, como se dejó ver de sus discípulos después de resucitado. ¿Hay en esto repugnancia alguna? ¿No conocemos por el Evangelio el carácter de nuestro Rey?

QUINTA.—Aquellos vivos, de que habla el Apóstol, que para la venida del Señor fueron arrebatados juntamente con los santos para recibir a Cristo en los aires ¿habitarán también en la ciudad santa? Si como mortales y viadores todavía no pertenecen a ella ¿cuál será su suerte, su oficio?

S. Pablo resuelve la cuestión: *seremos arrebatados con ellos... y así estamos para siempre con el Señor*. Estas palabras, en mi pobre juicio, no quieren decir que estos vivos, antes de pasar por la muerte, gozarán por completo de la bienaventuranza de los santos resucitados; sino que, habiendo recibido el don de la agilidad y conocido a Cristo personalmente, quedarán como confirmados en su gracia, pues, como dice S. Pablo, *los dones de Dios son inmutables*, y aptos para servir prontamente a su Señor en el ministerio que les confiare. En

Isaías leo estas palabras: *id mensajeros veloces, a una nación desgajada, y despedazada; a un pueblo terrible. ¿Quién más que aquel, gente sin esperanza, y hollada?* (XVIII, 2). En esta gente, yo no veo otra cosa que las reliquias de todas las naciones, que quedaren esparcidas en el mundo, después de la venida del Señor. En ese mismo cortísimo capítulo XVIII de Isaías, sobre el cual hay tanta variedad de inteligencia, y cuatro versiones, se dice: *En aquel tiempo se llevarán dones al Señor de los ejércitos por el pueblo desgajado y despedazado: por el pueblo terrible, después del cual no fué otro, por una nación que espera y más espera, y sopeada, cuya tierra robaron los ríos, al lugar del nombre del Señor de los ejércitos, el monte Sion.* A estos nuncios ligeros o ángeles veloces, se les dará la orden que se lee en el salmo XCV: *Anunciad entre las naciones su gloria, en todos los pueblos sus maravillas... Decid en las naciones que el Señor reinó. Porque enderezó la redondez de la tierra, que no será conmovida: juzgará los pueblos con equidad.* En el último capítulo de Isaías, que con el anterior forman un mismo contexto o relación del mismo misterio, que sucederá en el siglo venturo, leo lo siguiente: *pondré una señal en ellos, y de los que fueren salvos yo enviaré a las gentes del mar... a las islas de lejos, a aquellos que no oyeron de mí, y no vieron mi gloria. Y anunciarán mi gloria a las gentes* (LXVI, 19).

Estos nuncios serán aquellos siervos fieles, que el Señor encontrará vigilando cuando venga, y que pondrá al frente de diez, cinco ciudades, etc. Esta expresiones, aunque sean muy comunes en el evangelio, deben

ser explicadas en un sentido perceptible, sin salir de la letra o sentido literal de una parábola, el cual no se halla ni en los escritores mas doctos y píos; pues suelen decir en sentido acomodaticio, que esa promesa se hizo a los que sean encontrados vigilantes a la hora de la muerte; pero, el Señor no dice a la hora de la muerte, sino a la hora de su venida.

Parece que éstos serán como unos nuevos apóstoles o maestros de la nueva tierra, que enviados a las reliquias de las gentes, deberán recogerlas, instruir las y santificarlas, siendo recibidos con toda sinceridad y verdad: *levantarán su voz y darán alabanza: cuando fuere el Señor glorificado, alzarán la gritería desde el mar. Por tanto, (se dice a estos nuevos apóstoles) glorificad al Señor con doctrinas: en las islas del mar el nombre del Señor Dios de Israel. Desde los términos de la tierra oímos alabanzas, la gloria del justo* (Isai. XXIV, 14 al 16). No ignoro que todas estas cosas procuran acomodarlas a la primera venida de Cristo; pero, la impropiedad salta a la vista, de la primera a la última palabra.

SIXTA.—Los santos resucitados habitantes de esta santa ciudad que vienen con Cristo ¿serán todos cuantos se han salvado hasta entonces, sin excepción alguna?

Según el testimonio de las Escrituras que tocan este punto, parece que nó. S. Juan en varios pasajes habla sólo de los mártires de Cristo, muertos *por el testimonio de Jesús* y *por la palabra de Dios*, y de los que no adoraron la bestia. S. Pablo habla del mismo modo:

porque si creemos que Jesús murió y resucitó; así también Dios traerá con Jesús a aquellos que durmieron por él.

Fuera de estos mártires, habrá también muchísimos de insigne santidad, *que serán juzgados dignos de aquel siglo y de la resurrección de los muertos* (Luc. XX, 35). Por estas palabras, y otros lugares de la Escritura, podemos concluir que los santos resucitados serán los mártires, y los que hubieren practicado la virtud en grado heroico. De estas dos clases de santos dice el Señor, que no sólo entrarán al reino de los cielos, sino que el reino de los cielos será suyo: *Bienaventurados los pobres de espíritu... los que padecen persecución por la justicia; porque de ellos es el reino de los cielos. ¿Quién no ve la diferencia entre entrar a un reino, y ser dueño del reino?* Estos son los coherederos de Cristo, los que reinan con él y forman la parte activa del reino. En este reino habrá orden y jerarquía, por más que se diga que todos serán reyes, idea inadmisibile en sentido estricto, porque si no hay súbditos no hay rey.

No por esto se diga, que sólo estos santos de primera magnitud entrarán al reino de los cielos; pues es un dogma de fe, que todo fiel que observare los mandamientos, o hiciere penitencia de sus pecados, aunque sólo sea en la hora de la muerte, llegará alguna vez al reino de los cielos. Pero, se puede y se debe afirmar que estos no son dueños del reino, ni coherederos de Cristo, ni tienen parte en la primera resurrección, ni son ciudadanos de la celestial Jerusalén, ni *entraron en vida hasta que se cumplan los mil años.* En confirmación

léase lo que dice el Apocalipsis: *Y al que venciere, dice el mismo, y guardare mis obras hasta el fin, yo le daré potestad sobre las gentes (II, 26). A quien venciere lo haré columna en el templo de mi Dios, y no saldrá jamás fuera: y escribiré sobre él el nombre de mi Dios, y el nombre de la ciudad de mi Dios, la nueva Jerusalén que descendió del cielo, y mi nombre nuevo (III, 12). Al que venciere lo haré sentar conmigo en mi trono: así como yo también he vencido, y me he sentado con mi Padre en su trono (III, 21).*

SÉPTIMA.—Fuera de los santos verdaderamente tales ¿habrá también algunos malvados de insigne iniquidad que tengan parte en la primera resurrección?

Respondo afirmativamente, según el testimonio de varias Escrituras, a las cuales en el sistema ordinario no se ha encontrado explicación capaz de contentar al sentido común. Muchos de aquellos malvados famosos que, abusando de la potestad que se les dió de arriba, hicieron gemir al linaje humano y derramaron la sangre inocente, resucitarán también con los santos de primera magnitud. De la resurrección de estos, y otros semejantes con los mayores santos dice Daniel: *Y muchos de aquellos que duermen en el polvo de la tierra, despertarán: unos para la vida eterna, y otros para oprobio, para que lo vean siempre (XII, 2).* Estas últimas palabras, *y otros para oprobio, para que lo vean siempre* concuerdan con estas otras: *Viéndolos serán turbados con temor horrendo, y se maravillarán de la repentina salud, que ellos no esperaban (Sap. V. 2).*

Pero, se dirá acaso que las primeras palabras de Da-

niel, y muchos de aquellos que duermen, significan, todos aquellos que duermen para aplicarlas a la resurrección universal. Pero, ¿en qué tierra se habla así? Si yo digo: muchos de los que habitan en la tierra son Cristianos, y después: muchos de los que habitan en la tierra son Mahometanos, expreso dos proposiciones verdaderas. Pero, si meto el insigne ESTO ES de los doctores y digo: muchos, ESTO ES, todos los que habitan en la tierra son Cristianos, y después: muchos, ESTO ES, todos los que habitan en la tierra son Mahometanos, digo dos mentiras que se matan.

Sin embargo, se argumenta con que la palabra muchos en la Escritura, a lo menos una vez, significa todos, pues el Señor dijo, hablando de su sangre que será derramada por muchos, siendo de fe que fué derramada por todos. A este argumento respondo, primero: el Señor no dijo por muchos de estos, como Daniel, sino simplemente por muchos. Segundo: es de fe divina que la sangre de Cristo es de precio infinito, y que fué derramada por todos para remisión de los pecados, sin exceptuar ni pueblo, ni individuo alguno; pero, como Cristo sabía que no todos habían de querer aprovecharse de ella, usó con toda propiedad la palabra muchos por todos.

CAPÍTULO VII

INTERPRETACIÓN LITERAL DEL CANTAR DE LOS CANTARES

El primero y más admirable suceso que ha de efectuarse en nuestro nuevo cielo y nueva tierra con la venida del Señor, serán los solemnes desposorios de la antigua esposa de Dios, bajo otro testamento nuevo y sempiterno. Todo esto ya quedó probado en el fenómeno V, aspecto tercero.

En este día del Señor, y con motivo de estos solemnes desposorios, tendrá lugar su verdadero y perfecto cumplimiento aquel cántico divino, llamado *Cantar de los Cantares*, una de las más celebradas composiciones de cuantas se registran en los sagrados Libros. Este epitalamio sensiblemente divino, siempre que se lee, aun sin entenderlo, produce cierto deleite interior que no pueden producir ni la carne ni la sangre.

Muchas cosas notables que en él se expresan, se han acomodado admirablemente a la persona de Cristo, a su Madre santísima, a la Iglesia presente, y las más a las almas que buscan la perfección cristiana. Se leen con sumo agrado los sermones de S. Bernardo, los escritos de S. Francisco de Sales, del P. Luis de la Puente, y de otros autores sobre este divino libro: todos dicen cosas buenas y piadosas; pero, visiblemente ajenas al texto, y completamente inacomodables a lo mismo que se quiere acomodar.

Sin hablar de los autores místicos que siempre prescinden del sentido verdadero, pasemos a los llamados literales. Estos suponen que este cántico fué compuesto por Salomón para celebrar sus bodas con la hija de Faraón; pero que el Espíritu Santo, que movía su pluma, tomó a aquella princesa por figura de la Iglesia presente, y a Salomón por la de Cristo. Esta proposición no sólo parece falsa, sino insoportable. ¿Es posible que el Espíritu Santo haya movido la pluma de Salomón cuando efectuaba aquel matrimonio ilícito? Sin embargo, dicen que aquel matrimonio no fué ilícito, por cuanto que la ley solo prohibía los matrimonios con las mujeres Cananeas, Amorreas, Jebuseas, etc., no con las Egipcias, y agregan también, porque la hija de Faraón renunció a los ídolos y abrazó la verdadera religión. Lo primero es completamente falso, pues la Escritura en el libro tercero de los Reyes XI, 1 y 2, reprende a Salomón por aquel matrimonio. Lo segundo también es falso, o por lo menos improbable, porque no hay vestigio de que las esposas de Salomón renunciasen a sus ídolos, y el versículo 4 del capítulo citado dice, que fué afeminado y pervertido *su corazón por las mujeres hasta seguir los dioses ajenos.*

Fuera de esto ¿qué papel viene a hacer aquí la hija de Faraón? Léase con cuidado, y se verá que en ese diálogo divino ni una palabra le compete, ni a ella puede acomodarse sin gran violencia. Tampoco se sabe de cierto si su autor sea Salomón, por más que muchos lo aseguran, siguiendo la opinión de algunos antiguos rabinos, fundados en que su nombre se lee hasta

cuatro veces. Pero, debe advertirse que en esas cuatro veces se nombra en parábola y en tercera persona.

Si se me pregunta quién es, pues, el autor del *Cantar de los Cantares*, respondo que no sé, ni pretendo saberlo: sólo sé que fué dictado por el Espíritu Santo, y que la Sinagoga y la Iglesia cristiana lo cuentan entre los libros canónicos, y lo veneran como los libros de Moisés y de los Profetas. Esta sola consideracion me basta para mirar como insufrible la idea, de que este libro contenga los amores de Salomón con la hija del Rey de Egipto, como han pensado muchos cristianos, y mucho más las impúdicas relaciones del mismo Salomón con Abisac Sumamítides, última esposa de su decrepito padre, como pensaron muchos rabinos.

Pero, se dirá que en figura o en realidad el esposo de este cántico es Jesucristo, y que la esposa es la Iglesia de Cristo. Esta segunda parte de la proposición yo la concediera sin dificultad, si no supiese que se pretende entender por esposa de Cristo a la Iglesia presente, en el estado que ha tenido hasta hoy y que podrá tener hasta la venida del Señor. En esta inteligencia no podré convenir jamás, porque es una inteligencia violentísima, falsa e improbable. Para evitar disputas inútiles, no citaré otra autoridad ni testigo que el mismo lector.

Los más sabios e ingeniosos expositores han trabajado tenazmente, para enderezar este divino epitalamio a la Iglesia cristiana; pero, sus esfuerzos han sido estériles: afirman y no prueban: afirman en general que la esposa del cántico es la Iglesia presente; pero, llegan-

do a las particularidades, ya no se ve la tal Iglesia, y en su lugar se ve sustituida por cualquiera alma buena que aspira a la perfección cristiana.

No hace a mi propósito probar aquí con los hechos, con las expresiones o palabras del mismo cántico, que nada de lo que en él se contiene puede referirse a la Iglesia presente; de semejante trabajo resultaría un volumen tan grande como inútil. Para convencernos sólo basta tomar cualquiera frase de las muchas que salen al paso, por ejemplo: *Toda hermosa eres, amiga mía, y mancilla no hay en ti*. Si en todo el cántico no hubiera otra alabanza, que esta del esposo a la esposa, bastaría para concluir que se habla de otra cosa mucho mayor y mejor, que la Iglesia presente.

Pero, se dirá que esta alabanza del esposo es en cierto sentido verdadera, y que cuadra perfectamente a la Iglesia actual, por cuanto que es *columna y apoyo de la verdad*. A lo cual respondo, que si esto basta para tributar esta alabanza a la Iglesia o esposa actual; deberá también bastar para tributarla a la Iglesia o esposa antigua, que llamamos Sinagoga, pues en su tiempo enseñó siempre y sin interrupción la verdadera fe, y por su medio hemos recibido y aprendido casi cuanto bueno tenemos. Pero, todo esto no bastó para que el mismo Cristo dijera: *Sobre la cátedra de Moisés se sentaron los Escribas y Fariseos, Guardad, pues, y haced todo lo que os dijeren: mas no hagáis según las obras de ellos* (S. Mat. XIII, 1 al 3).

Todavía se dice que el Apóstol de las gentes afirma, que Cristo se entregó a la muerte ignominiosa de la

cruz, para presentársela a sí mismo Iglesia gloriosa, que no tenga mancha ni arruga, ni cosa semejante, sino que sea santa y sin mancilla (Efes. V, 27). Pero igual cosa dice el Apóstol en esta misma epístola (I, 4) a todos los cristianos, y nadie niega que esta fué la intención y voluntad de Cristo, respecto de la Iglesia y de cada uno de los fieles; pero, nadie deja de comprender que esta voluntad no ha tenido hasta hoy su pleno cumplimiento, y que algún día lo tendrá según las Escrituras.

En suma, no confundamos las ideas: la Iglesia presente es un cuerpo moral y místico, cuya cabeza es Cristo, perfectamente santa, santo el espíritu que la anima, santa su doctrina, leyes, sacramentos etc.; pero, todos estos dones no prueban la santidad de la esposa, sino la munificencia y generosidad del esposo. Esta Iglesia presente, así constituida, se compone de muchos miembros, de los cuales hay y siempre ha habido algunos perfectamente sanos, pero pocos; los débiles y enfermos muchísimos; los inútiles e inservibles, sin número; los pésimos y perjudiciales ¿quién podrá contarlos? Y todo esto es ahora, como lo ha sido antes y lo será por mucho tiempo.

A este cuerpo moral compuesto de vírgenes prudentes y necias, de peces buenos y malos, de poco trigo y mucha paja y también de muchísima zizaña ¿se le podrá decir: *Toda eres hermosa, amiga mía, y mancilla no hay en ti* ¿No le vendrían mejor estas otras? *Aunque te laves con nitro y amontones yerba de borit sobre ti, manchada estás en tu iniquidad delante de mí, dice el Señor*

Dios: *¿Cómo dices: no he sido amancillada?* (Jerem. II, 22 y 23). A esto se dirá que aquí se habla de la idolatría de la primera esposa; pero, la idolatría no fué general en ella, y no sólo la idolatría afea el alma, sino toda suerte de pecados.

¿De quién se dicen entonces estas palabras, y tantas otras semejantes? ¿Quién es esta esposa tan santa, digna de las grandes alabanzas que se leen en este divino cántico? La busco en los Profetas, desde Moisés hasta el Apocalipsis, y no encuentro otra que aquella mujer futura todavía, vestida del sol, perseguida de la serpiente y arrebatada al desierto, cuando salga de la soledad y se despose de nuevo con su Mesías bajo un testamento sempiterno, lo cual, según anuncian los Profetas, no puede suceder, sino en el siglo venturo y en cielos y tierra nuevos. Sólo a esta mujer se ha anunciado una santidad como jamás se ha visto en el mundo; sólo a ella pueden aplicarse las grandes y magníficas profecías que hemos estudiado hasta la saciedad, y que concuerdan con las que se leen en este divino epitalamio, como vamos a comprobarlo.

En Isaías se lee: *Y se multiplicará la que había sido desamparada en medio de la tierra. Y todavía en ella la décima parte, y se convertirá y servirá para muestra como terebinto, y como encina que tiende sus ramas: linaje santo será lo que quedare en ella* (VI, 12 y 13).

Si se quiere saber de cierto de quién se habla aquí, no hay más que leer el capítulo desde el versículo 8, y se verá que habla claramente de la ceguedad de Israel, fijando el día en que se abrirán sus ojos. Esta misma

profecía cita Cristo en S. Lucas VIII, 10, y S. Pablo a los Romanos XI, 8 y 25. Pero, a esta profecía se le da una interpretación falsa, dura e injusta, admitiendo para Israel la primera parte, en que se le echa en cara su ceguera y obstinación, y arrebatándole los bienes que le anuncia.

Del mismo Isaías: *Pondré en tu gobierno la paz, y en tus presidentes la justicia. No se oirá mas hablar de iniquidad en tu tierra... Y tu pueblo todos justos* (LX, 17, 18 y 21). ¿Cómo se acomodan estas cosas a la Iglesia presente?

En Jeremías: *Halló gracia en el desierto el pueblo que había quedado de la espada: Irá Israel a su reposo... Y no enseñará en adelante hombre a su prójimo, y hombre a su hermano, diciendo: Conoce al Señor; porque todos me conocerán desde el más pequeño de ellos hasta el mayor, dice el Señor: porque perdonaré la maldad de ellos y no me acordaré más de su pecado* (XXXI, 2 y 34).

El mismo Jeremías: *En aquellos días y en aquel tiempo, dice el Señor: será buscada la maldad de Israel, y no existirá: y el pecado de Judá y no será hallado: porque seré propicio a los que hubiere reservado* (L, 20).

Baruc: *Porque así como fué vuestro pensamiento el descarriado de Dios: diez tantos más le buscaréis, cuando de nuevo os convirtiereis, Porque el que os envió los males, el mismo os traerá de nuevo un regocijo sempiterno con vuestra salud.* (IV, 28).

Ezequiel: *En mis juicios andarán, y quedarán y cumplirán mis mandamientos. Y morarán sobre la tierra que di a mi siervo Jacob, en la cual moraron vuestros padres...*

Y haré con ellos una alianza de paz, alianza eterna tendrán ellos: y los cimentaré, y multiplicaré, y pondré mi santificación en medio de ellos por siempre. Y estará mi tabernáculo entre ellos: y yo seré su Dios, y ellos serán mi pueblo. Y sabrán las gentes que yo soy el Señor, el santificador de Israel, cuando estuviere mi santificación en medio de ellos perpetuamente (XXXVII, 24 al 28). Y no esconderé más mi rostro de ellos, porque he derramado mi espíritu sobre toda la casa de Israel, dice el Señor Dios (XXXIX, 29).

Sofonías: Las reliquias de Israel no harán injusticia, ni hablarán mentira, y no será hallada en la boca de ellos, lengua engañosa... En aquel día se dirá a Jerusalén: No temas: Sion no se descoyuntan tus manos. El Señor Dios tuyo en medio de ti, el fuerte él te salvará: se gozará sobre ti con alegría, callará por su amor, se regocijará sobre ti con loor, etc. (III, 13, 16 y 17).

Compárense estos pocos lugares de los Profetas, con las admirables figuras y semejanzas que se leen en el *Cantar de los Cantares*, y se hallará perfecta concordancia y sobrado motivo para pensar, que la esposa de este divino cántico no puede ser otra que la de los Profetas. Si ésta ha de ser limpia de pecado, y santos y justos todos los miembros que la componen ¿no podrá decirle el esposo con toda verdad: *Toda eres hermosa, amada mía, y mancilla no hay en ti?*

Pero descendamos ahora a cosas más particulares, para observar con mayor claridad, que sólo a la antigua esposa de Dios, cuando salga del destierro y soledad, pueden aplicarse las alabanzas de este inspirado canto.

Primeramente observamos, que el esposo, que no puede ser otro que el Mesías Jesucristo, llama a la esposa, no sólo con este nombre, sino también con el de *hermana* y aún con el de *madre*, expresiones admirables, que sólo competen a la mujer vestida del sol, estudiada en el fenómeno VIII. Sin embargo, se dice que eso no tiene nada de extraño, pues Jesucristo llamó hermanos, hermanas y madre a cualquiera que hace la voluntad de su Padre. Pero ¿negó Cristo que era hijo según la naturaleza de la Virgen María, y que los que la acompañaban eran sus parientes según la carne? Con respecto a la esposa tiene doble motivo para llamarla *madre y hermana*: de ella recibió la existencia, y lo mismo que ella es del linaje de Abrahán, de Isaac y de Jacob; y por otra parte esta *esposa, madre y hermana*, en aquel día, de su desposorio hará la voluntad del Padre celestial, en forma que jamás ha contemplado la tierra.

A esta esposa y en aquel tiempo se le dicen estas palabras: *La voz de la tórtola se ha oído en nuestra tierra* (II, 12). El canto de la tórtola parece un continuo llanto o tristísimo gemido; ¿gemir y llorar no ha sido la ocupación de la esposa en su soledad y retiro? Allí el esposo le ha hablado al corazón, cayó la venda de sus ojos y bañada en luz del cielo, con tiernísimo afecto se lamenta y gime, recordando el desconocimiento de su Mesías, las afrentas que le infirió y los horrores de su pasión y muerte.

Solamente de esta esposa puede decirse: *¿Quién es ésta que sube del desierto, llena de delicias, apoyada en*

su amado? (VIII, 5). Esta pregunta queda sin respuesta; pero Isaías responde: *Y acaecerá en aquel día: Que los que quedaren de Israel, y los que escaparen de la casa de Jacob, no se apoyarán más sobre aquel, que los hiere: sino que sinceramente se apoyarán sobre el Señor, el Santo de Israel. Los residuos, los residuos, digo, de Jacob se convertirán al Dios fuerte* (X, 20 y 21). Combínesese esta profecía con las palabras citadas y el capítulo XII del Apocalipsis, y tendremos explicado el misterio.

¿Quién es esta que sube por el desierto, como varita de humo de los aromas de mirra, y de incienso, y de todo polvo de perfumero? (III, 6). ¿Quién no ve en esta metáfora, el dulce aroma de las virtudes heroicas que adornan a la esposa que sale del desierto? ¡Cuán hermosos son tus pechos (o tus amores! como leen Pagnini y Vatablo, y como debe leerse según Matei). ¡Cuán hermosos son tus amores, hermana mía esposa!... huerto cerrado, fuente sellada. Tus renuevos son verjel de granados con frutos de los manzanos. Cipros con nardo, nardo y azafrán, caña aromática, y cinamomo con todos los árboles del Líbano, mirra y aloe con todos los primeros perfumes... Levántate, Cierzo, y ven, Austro, sopla por mi huerto, y corran los aromas de él. (IV, 10, 12, 13, 14 y 16). Todo esto expresa Ezequiel en esta promesa hecha a la esposa y a sus santas reliquias: *En olor de suavidad os recibiré, cuando os sacare de los pueblos, y os congregare de las tierras en donde estáis dispersos.* (XX, 41).

El esposo de este cántico, siempre que habla con la esposa la supone en la soledad del desierto, en montes y quebradas, entre bosques y cavernas. Esta circuns-

tancia gravísima, arroja luz suficiente para pensar que ninguna de las imaginadas por los intérpretes, es la verdadera esposa del *Cantar de los Cantares*. Pero si esta circunstancia la encontramos clara y palpable, según las Escrituras, en la esposa de que venimos hablando; si todas las locuciones y palabras del cántico a ella se acomodan y en ella se explican ¿no podremos concluir que es la misma de que hablan los Profetas y que describe San Juan, vestida del sol y refugiada en el desierto?

En este desierto, pasados los mil doscientos sesenta días que ha de durar su soledad y destierro, oirá la voz del esposo que la llama: *Levántate, apresúrate, amiga mía, paloma mía, hermana mía, y ven. Porque ya pasó el invierno, se fué la lluvia, y se retiró. Levántate, amiga mía, hermana mía, y ven: Paloma mía, en los agujeros de la peña, en la concavidad de la albarrada... Ven del Líbano, esposa mía, ven: serás coronada de la cima de Amaná, de la cumbre de Sanir, y de Hermón* (montes todos, ásperos y solitarios de Judea) *de las cuevas de los leones, de los montes de los leopardos* (II, 10, 11, 13 y 14; IV, 8).

Esta coronación a que el esposo llama a la esposa, según el cántico, parece que ha de ser mutua, así como los desposorios: el esposo coronará a la esposa su hermana, y ésta a su vez coronará al esposo, en ceremonia tan pública y solemne, cual no se ha visto semejante en nuestra tierra. Todo cuanto sucedió en el monte Sinaí, en su primer desposorio en los días de la juventud de la esposa, no fué sino sombra o prelude de lo

que sucederá en este nuevo y eterno desposorio. Entonces todo fué terror y espanto, sin más testigos que los ángeles de Dios, enviados como ministros; ahora será testigo y participe de la alegría y del inmenso júbilo, toda la santa y celestial Jerusalén que acaba de bajar del cielo, trono y asiento del gran Rey, iluminado con la gloria y resplandores de los santos. Así se entienden sin la menor violencia estas palabras: *Salid y ved, hijas de Sion, al rey Salomón con la corona, con que le coronó su madre en el día de su desposorio, y en el día de la alegría de su corazón* (III, 11).

Esta corona que ha colocado en la frente del Mesías su esposa, madre y hermana, es la de rey particular de los Judíos, y no debe confundirse con la corona de Rey y señor de lo creado que su Padre le puso en las sienes antes de venir a juzgar la tierra.

Esta inteligencia literal y genuina que propongo del *Cantar de los Cantares*, me parece la única verdadera. Si con esta idea se lee este divino epitalamio no se encuentra otra cosa más seguida, más clara, natural y más conforme con los Salmos, Profetas y muchos otros lugares de la Escritura. Es cierto que algunas cosas particulares parecerán oscuras; pero, no son muchas y no dejan de ser entendidas, si se advierte que son alusiones a las amarguras y desgracias soportadas por la esposa en los tiempos de su ceguera, de su viudez y dispersión entre las gentes.

Por ejemplo, cuando dice: *En mi lecho (o en mi aposento) por las noches busqué al que ama mi alma: le busqué y no le hallé. (Dije) Me levantaré, y daré vueltas a la*

ciudad: por las calles y por las plazas buscaré al que ama mi alma: le busqué y no le hallé (III, 1 y 2). ¿Y no es esto lo que le ha pasado a esta infeliz, desde que, por su incredulidad, se apartó de sus ojos el sol de justicia y la dejó sumida en eterna noche? El mismo Cristo lo había dicho: *me buscaréis y no me hallaréis: y donde yo estoy vosotros no podéis venir. Dijeron los Judíos entre sí mismos: ¿A dónde se ha de ir éste, que no le hallaremos? ¿querrá ir a las gentes que están dispersas, y enseñar a los gentiles?* (Joan. VII, 34 y 35). En otra ocasión dijo estas palabras tomadas del Salmo CXVII: *no me veréis, hasta que digáis: Bendito el que viene en el nombre del Señor* (Mat. XXXIII, 39).

Sigue la esposa refiriendo lo que le ha pasado en los días de su dolor y ceguera con los guardias de la ciudad: *Me hallaron los centinelas que guardan la ciudad* (III, 3). De estos habla dos veces y de un modo muy diverso, por lo cual podemos sospechar que habla de dos ciudades muy distintas. De unos dice: *Halláronme los guardias, que rondan la ciudad: me hirieron, y me llagaron: lleváronme mi manto los guardas de los muros* (V, 7). Yo pienso que estos no pueden ser otros, que las mismas gentes entre quienes está dispersada esta infeliz: esto lo anunciaron los Profetas y lo atestigua la historia. Jeremías ha escrito estas amargas verdades: *Todos los que los hallaron* (a los hijos de esta mujer) *se los comieron: y los enemigos dijeron: No hemos pecado: porque ellos pecaron al Señor hermosura de justicia, y al Señor esperanza de sus padres* (4, 7). ¿No es esta una pintura de la persecución a los Judíos de parte de los

Cristianos, principalmente en tiempos de ignorancia y de barbarie? A estos parece que alude la esposa cuando dice: *los hijos de mi madre lidiaron contra mi.* (I, 5).

A los otros centinelas les hace esta pregunta, sin escuchar la respuesta: *¿Viste por ventura al que ama mi alma?* (III, 3). Interesa la pregunta y se desea la respuesta que no llega. ¿Quiénes son los mudos centinelas de esta otra ciudad metafórica? Me parece que no son otros que los Rabinos o doctores hebreos que hasta ahora no dan respuesta alguna a tan angustiada pregunta. Por eso dice la esposa: *Cuando hube pasado de ellos un poquito, hallé al que ama mi alma: yo le así; y no le dejaré* (III, 4).

Si con esta idea general se lee este divino epitalamio, y se combina con los Profetas y Salmos, me parece que se entiende sin la menor dificultad de la primera a la última palabra, lo cual no sucede ni puede suceder en las ideas y sistemas imaginados hasta el presente, para penetrar el misterio que encierra este cántico, no carnal, sino espiritual; no humano, sino divino; no de este siglo, sino del siglo venturo en tierra nueva y en cielos nuevos.

CAPÍTULO VIII

DIVISIÓN DE LA TIERRA SANTA ENTRE LAS RELIQUIAS DE LAS DOCE TRIBUS.—JERUSALÉN DE LOS PROFETAS Y SU TEMPLO.

Hermosa como la luna, escogida como el sol, terrible como un ejército de escuadrones, sale del desierto la mujer solitaria, apoyada sobre su amado, habiendo ungi-do por su propio rey a su esposo y hermano, Dueño y Señor del universo. Al punto comienzan a realizarse las magníficas promesas de Dios que leemos en la Es-critura de la verdad.

Aunque estas promesas son casi innumerables, las que inmediatamente se ofrecen a nuestra vista podemos reducirlas a tres puntos principales, a donde convergen casi todas, siendo, al decir de los expositores, los tres puntos más oscuros, por cuanto son los que más repugnan al sistema vulgar.

Estos tres puntos son, primero: la división de la Tierra Santa entre las doce tribus de Israel. Segundo: la Jerusalén futura, no la bajada del cielo descrita por S. Juan, sino la Jerusalén viadora, ciudad regia y sacerdotal, llamada por Jeremías *princesa de las provincias... señora de las naciones*, capital, no sólo de las doce tribus, sino de todos los pueblos de la tierra... Tercero: el templo de esta nueva ciudad, y lo que en él deba hacerse según el mandato de Dios.

Estos tres puntos capitales, que los doctores miran con desagrado y tratan con suma rapidez, vamos a examinar brevemente, remitiendo a los lectores a lo que sobre estas cosas queda observado en casi toda la segunda parte de esta obra.

Una nueva división de la Tierra Santa entre las reliquias de las doce tribus, recogidas con grandes piedades por la mano de Dios vivo, como anuncian las Escrituras, no se ha hecho hasta el presente: luego en algún tiempo ha de verificarse.

Que esta división está claramente anunciada podemos saberlo, leyendo el último capítulo de Ezequiel, y si se quiere conocer a fondo todo este misterio, léase a este Profeta desde el XXXVI hasta el fin, y se hallará la relación detallada de todo este misterio.

La división de la tierra prometida que se hizo en tiempo de Josué, fuera de la cual no se ha hecho otra, es enteramente diversa de la anunciada por Ezequiel.

Si a la luz de estas noticias seguras y auténticas preguntamos, si todas las cosas, o algunas siquiera, que anuncia Ezequiel se han realizado ya, nada categórico responden los doctores. Unos dicen sobre los últimos capítulos de Ezequiel cosas buenas, verdaderas y piadosas; pero sin relación alguna con la profecía: los más aplican ésta en sentido literal a la vuelta de Babilonia, y en sentido alegórico a la Iglesia presente, resultando la acomodación más oscura que la misma profecía: finalmente, los más celosos del sistema dicen, que estos capítulos no admiten sentido literal. Pero ¿puede haber, no digo en la Escritura, en cualquier escrito

humano alguna cosa que no tenga sentido literal, genuino y propio?

Las cosas contenidas en esos capítulos de Ezequiel dicen, con voz casi imperceptible, no admiten sentido literal, porque repugnan, contradicen, aniquilan... ¿A qué? ¿Será a alguno de los dogmas o verdades de fe? Sólo dicen aniquilan... al sistema, del cual parten como de punto sólido e inmovible. Quítese alguna vez este velo y aparecerá al punto la verdad de Dios en toda su claridad y resplandor. El erudito Cornelio Alávide dice estas palabras: «Mas, de que modo ha de entenderse esta división de Ezequiel, por suertes, y como se haya hecho, ninguno lo explica, ni yo me atrevo a adivinarlo». De lo cual sacamos en limpio que, hasta este eruditísimo intérprete, nadie había precisado estas cosas, pudiendo agregar que, desde Cornelio Alávide hasta ahora, todos prescinden de ellas, como si el Espíritu Santo hubiese mandado escribirlas con orden de no tocarlas.

Este simple discurso sobre el primer punto, también lo hago extensivo a los otros dos, sobre la Jerusalén de los Profetas y en su templo. La ciudad capital de que habla Ezequiel desde el capítulo XL hasta el XLVIII, es evidentemente la misma de casi todos los demás Profetas, principalmente de David y de Isaías. Esta ciudad no puede ser la misma que consideramos en el capítulo V descrita por S. Juan, quien dice que está compuesta de santos ya resucitados, mientras que Ezequiel dice de la suya, que se compondrá de viadores justos y santos, que todavía no han pasado por la

muerte. En la Jerusalén de S. Juan no existirá templo alguno: *Y no vi templo en ella, porque el Señor Dios Todopoderoso es el templo de ella, y el Cordero* (Apoc. XXI, 22). Ezequiel no sólo le pone templo a su Jerusalén, sino que lo describe minuciosamente en su estructura, leyes y ceremonias: S. Juan dice: *sus puertas no serán cerradas al fin de cada día: porque no habrá allí noche* (XXI, 25); Ezequiel, hablando de una de las puertas, dice: *Esta puerta está cerrada: no se abrirá, y el hombre no pasará por ella, y quedará cerrada para el Príncipe. El Príncipe mismo se sentará en ella, para comer pan delante del Señor* (XLIV, 2 y 3). Muchos otros distintivos se pueden advertir, confrontando una profecía con la otra.

Sería interminable apuntar los lugares en que los Profetas hablan de esta ciudad, muchos de los cuales ya quedan citados en los fenómenos V y X, a los cuales me remito, y mucho más a la Escritura misma. Pero observemos algunos pocos.

Temerán las naciones tu nombre, Señor, y todos los reyes de la tierra tu gloria. Porque edificó el Señor a Sion, y será visto en su gloria. Miró la oración de los humildes, y no despreció el ruego de ellos. Escríbanse estas cosas a la otra generación (o en la última generación como leen Pagnini y la paráfrasis Caldea), y el pueblo que será criado alabará al Señor: porque miró de lo alto de su santuario (Sal. CI, 16 al 20). En los Salmos CXXI, CXLVI y CXLVII y en otros muchos se expresan cosas como estas: *El Señor que edificó a Jerusalén, congregará los dispersos de Israel.*

En Isaías se hallan cosas tan grandes, tan nuevas e inauditas de la futura Jerusalén, que hacen olvidar casi todo lo que hemos leído en los demás Profetas. Los capítulos LX y LXII, leídos desapasionadamente, y sin hacer caso de las interpretaciones arbitrarias de los doctores, son verdaderos manantiales de luz.

Jeremías en los capítulos III, XXX, XXXI y XXXII dice cosas bien singulares y sorprendentes. *Esto dice el Señor, queda el sol para lumbre del día, el orden de la luna y de las estrellas para lumbre de la noche... Si faltaren estas leyes delante de mí, dice el Señor: entonces faltará también el linaje de Israel, para que no sea nación delante de mí todos los días: Si pudieren ser medidos los cielos hacia arriba, e investigados los cimientos de la tierra hacia abajo: yo también desecharé a todo el linaje de Israel por todas las cosas que hicieron, dice el Señor* (XXXI, 35 al 37). Sin embargo, estas cosas, precipitadamente, los doctores las aplican a la vuelta de Babilonia; pero los versículos 38 al 40 que siguen inmediatamente y en los cuales fija Jeremías los límites de Jerusalén, cual no ha tenido jamás, ofrecen una dificultad que no han podido resolver.

Léase el capítulo VIII de Zacarías, teniendo presente que este Profeta escribió mucho después de la vuelta de Babilonia. Allí se lee: *He vuelto a Sion (o volveré a Sion) y moraré en medio de Jerusalén: y se llamará Jerusalén la ciudad de la verdad, y el monte del Señor de los ejércitos, monte santificado (o santo)... Si parecerá cosa difícil en aquel tiempo a los ojos de las reliquias de este pueblo ¿acaso será difícil a mis ojos?... He aquí yo sai-*

varé a mi pueblo de las tierras del Oriente y de las tierras del Occidente. Y los conduciré y morarán en medio de Jerusalén. Estas palabras *del Oriente y del Occidente* expresan el suceso que otros Profetas llaman: *de todas partes, de los polos de la tierra, de los cuatro vientos, etc.*, que evidentemente es suceso futuro.

La única dificultad que se opone a esta Jerusalén de que hablamos, es el texto de Daniel, que dice que la desolación de Jerusalén durará hasta *la consumación y el fin*; pero, esta dificultad ya quedó resuelta en la página 410 y siguientes.

No ignoro que la nueva repartición de la tierra prometida entre las reliquias de Israel y la Jerusalén de los Profetas, no son los dos puntos, aunque gravísimos, que dan mayor cuidado a los comentadores. Hay todavía un tercer punto expuesto con la misma claridad que los anteriores, y descrito con tal abundancia y prolijidad de detalles que parece nimia: este punto es el nuevo templo de Jerusalén, que sería siquiera tolerable, si no se restablecieran en él algunos o muchos de los antiguos ritos y ceremonias.

Este templo presenta tan graves inconvenientes, que los doctores cristianos se han visto precisados, no sólo a prescindir en absoluto del sentido literal de la profecía, desde el capítulo XXXVI hasta el XLVIII que es el último, es decir doce capítulos enteros. Pero, ¿por qué tantos temores en creer y esperar lo que el mismo Dios tiene clara y expresamente revelado? ¿Por qué si se confiesa que Dios lo ha revelado, no se acepta y se dice: esto no puede suceder?

Aunque se admita este nuevo templo de la nueva Jerusalén, es imposible, dicen los doctores, aceptar los sacrificios y ceremonias que en él aparecen restablecidos y resucitados. La razón de esta repugnancia se funda, en que los antiguos sacrificios del antiguo templo de Jerusalén, y aún todos los que se ofrecieron al verdadero Dios, desde Abel hasta el justo Noé, y desde éste hasta Moisés, están ya reprobados por el mismo Dios, como que fueron unas meras figuras del sacrificio de Cristo, ante el cual, una vez consumado, debieron cesar y desaparecer todas las cosas que lo figuraban. Créo haber expuesto con la claridad y relieve posible el argumento de los doctores.

No es mi propósito entrar en cuestiones especulativas, y disputas inútiles con los teólogos escolásticos sobre los antiguos sacrificios: sobre si en la ley de gracia están prohibidos o no, si lo están por ley divina o eclesiástica: si después de la muerte de Cristo aquellos sacrificios quedaron *mortíferos*, como pretende San Jerónimo, o sólo *muertos* como sostiene S. Agustín: si la Iglesia puede dispensar en ellos, etc., etc.

Como los intérpretes y teólogos hablan sólo dentro de su sistema, que considera a la Iglesia presente en un estado invariable desde la primera hasta la segunda venida de Cristo, que ha de ser término de todo, no es de extrañar que en estas cosas encuentren grandes e insuperables dificultades. Nosotros que, según las promesas de Dios esperamos un siglo venturo con nuevos cielos y nueva tierra, leemos y comprendemos esta profecía sin la menor dificultad. Vamos por partes.

Los sacrificios y demás legales, que por institución divina debían ofrecerse al verdadero Dios en el templo de Jerusalén ¿están prohibidos en la Iglesia presente? Todos dicen que sí, y yo digo lo mismo. Pero ¿están prohibidos para siempre, por alguna ley divina o eclesiástica expresa y clara? Parece cierto que no, porque tal ley no existe ni en los escritos de los Apóstoles, ni en los cánones de la Iglesia, ni ha habido necesidad de dictarla. Sabemos positivamente que, mientras duró el templo de Jerusalén, los sacrificios legales siguieron sin interrupción, que los cristianos, los Apóstoles mismos, entraban a él frecuentemente como templo del verdadero Dios y casa de oración, asistían a los sacrificios, se purificaban *según la ley*, y sin escrúpulo alguno hacían lo que hacían todos, lo cual prueba que no existía en contra ninguna ley positiva.

Siendo esto así ¿cómo están prohibidos y son ilícitos en nuestra Iglesia presente los sacrificios y demás legales del templo de los Judíos? Me parece que están prohibidos y son ilícitos, del mismo modo que lo fueron todo el tiempo que duró la cautividad de Babilonia. Explícome. Es sabido que desde la construcción del templo quedaron prohibidos e ilícitos los sacrificios legales, establecidos por el mismo Dios en todo otro lugar que no fuera el templo individuo de Jerusalén. Destruída esta ciudad y su templo, debían cesar necesariamente los sacrificios, y perseverar esta cesación hasta que hubiera templo en Jerusalén. Así sucedió mientras la cautividad de Babilonia, así ha sucedido desde la ruina de Jerusalén por los Romanos, y así se-

guirá sucediendo, mientras Jerusalén y su templo permanezcan destruidos. Todo esto no puede llamarse con propiedad prohibición directa y absoluta, sino cuando más indirecta y retrospectiva.

Cuando los Romanos destruyeron a Jerusalén y su templo, cesaron al punto los sacrificios y legales que estaban aligados a aquel único lugar. Pero, si después de esta época presente, y en el siglo venturo que anuncian las Escrituras, se vuelve a edificar la ciudad y el templo ¿qué repugnancia existe en que vuelvan a restablecerse los antiguos sacrificios y legales, si no se opone una nueva y manifiesta prohibición de Dios? ¿Y habrá para entonces tal prohibición? Esto no podemos saberlo sino por revelación de Dios a sus Profetas. Si éstos nos aseguran formalmente, y en términos claros y precisos, que *en aquel tiempo* serán reedificados Jerusalén y su templo, y en este templo, lejos de prohibirse, se restablecerán por mandato de Dios los antiguos sacrificios ¿por qué no basta esto sólo para aquietar nuestros temores y vanos escrúpulos?

Conozco los modos sutiles, y también los piadosos, con que los expositores procuran huir con honor del peso de esta autoridad divina, que hay que respetar y que es imposible desconocer. Buscando con timidez y rubor el sentido literal, dicen que la grande y prolija profecía de Ezequiel, que parece anunciar cosas futuras, sólo mira a la vuelta de Babilonia, y a la ciudad y al templo que entonces se edificaron. Pero, yo veo que ese sentido, que llaman literal, lo siguen apenas dos o tres pasos, advertidos por la historia y por el sentido

común, que es imposible avanzar un punto más, contentándose con ponderar la oscuridad de los nueve últimos capítulos de Ezequiel, que, dicho sea de paso, son clarísimos. Pero, si piensan que se refieren a la vuelta de Babilonia ¿por qué recurren a otros sentidos, y no explican siquiera cómo se efectuó en aquella vuelta la repartición de la tierra prometida, que con tantos detalles y claridad describe Ezequiel en su último capítulo? A esto contestan, diciendo que ninguno de los expositores lo explica, y aún puede asegurarse con toda verdad que tampoco explican los doce anteriores.

Cerrada esta salida de la vuelta de Babilonia, recurren a la alegoría, diciendo que la ciudad y templo de Ezequiel, los tomó el Espíritu Santo por figura de la Iglesia presente. En prueba de este aserto citan las homilias de San Gregorio, comentando a Ezequiel en ellas lo mismo que en S. Jerónimo encuentro muchas cosas buenas, ingeniosas y pías; pero, en ninguno de estos dos máximos doctores encuentro ni a Ezequiel, ni a su profecía.

Finalmente recurren al raciocinio, argumentando así: Los sacrificios legales, y cuantos se ofrecieron a Dios en la antigua ley, fueron figuras del sacrificio de Cristo: verificado éste, deben cesar para siempre todos los otros por inútiles e ilícitos, no pudiendo figurar como futuro, sin una insigne mentira, o lo que es presente o pasado. A este terrible argumento respondo con estas dos preguntas: ¿Todos los sacrificios legales y no legales no tuvieron otro objeto que representar el sacrificio de Cristo? ¿Lo que fué imagen de una cosa futura no

puede coexistir con lo figurado? Tan falso parece lo uno como lo otro.

Tanto la historia Sagrada como la profana, nos muestra el origen de los sacrificios en la idea de la existencia de un Ser Supremo, a quien los hombres deben dependencia y reconocimiento por ser su Creador y su padre. Los sacrificios empezaron con el hombre, y Dios siempre los ha recibido con agrado, cuando le han sido ofrecidos con corazón simple y piadoso; por lo cual ninguno de ellos tenían de sí valor real y efectivo, sino por la fe y piedad del oferente y disposición del corazón.

De aquí se sigue, a mi parecer, que los sacrificios de la antigua ley fueron instituidos primariamente, y con el fin principal de alabar a Dios según las necesidades de aquellos tiempos. Si su primordial objeto hubiera sido significar el sacrificio de Cristo, Dios lo hubiera revelado a Noé, a Abrahán, a Moisés, a David, etc., y de esto no hay ni siquiera vestigio en la Escritura. Pero, la razón más concluyente es que Dios siempre hubiera recibido con agrado aquellos sacrificios por lo que figuraban, aunque le desagradase la iniquidad del oferente: de la misma manera habría aceptado el sacrificio de Caín que el de Abel. Tengo por cierto con Sto. Tomás, que el fin primario e inmediato de la institución de los sacrificios antiguos, fué *el culto divino y la elevación del alma a Dios*. No niego, antes confieso con todos y con el mismo Sto. Tomás, el otro fin secundario e indirecto, de significar el sacrificio de Cristo en la cruz, pues lo hallo expreso en la misma Escritura.

¿Lo que fué imagen de una cosa futura no puede coexistir con lo figurado? Yo no hallo en esto repugnancia alguna, y me parece una cosa bien fácil de suceder, como pudiera probar con no pocos ejemplos; pero, me contentaré con tomarlos del templo mismo de Jerusalén y sus sacrificios. Aquel templo, dicen, fué figura de la Iglesia, y sus sacrificios del sacrificio de Cristo en la cruz; yo lo creo y lo confieso, pero, también sé de cierto que este templo, que tantos siglos había figurado a nuestra Iglesia, coexistió con ella cerca de cuarenta años, celebrándose en él durante este tiempo, y sin interrupción alguna, las ceremonias instituidas por el mismo Dios, cuando ya se había verificado plenamente el sacrificio de Cristo.

Ese mismo templo, que tantos siglos había significado cosa futura, cual era la Iglesia, coexistió con ella, siendo realmente templo de Dios y casa de oración, a donde acudían los cristianos para adorar al verdadero Dios. Del mismo obispo de Jerusalén, S. Jacobo, dice la historia «a éste solo le era permitido entrar al Sancta Sanctorum». ¿A qué entraba este santo obispo, si ya el templo era como si no existiese? Sabemos que los sacrificios siguieron con la misma pompa, hasta que el templo fué destruido por los Romanos, y que los cristianos no tenían el menor escrúpulo de asistir a ellos, siendo digno de notarse que *una gran multitud de sacerdotes obedecían también a la fe* (Act. VI, 7), y debemos suponer que obraban rectamente sin simulación alguna.

De todo esto, y de mil reflexiones que se vienen a la

mente, podemos concluir que el templo de Jerusalén, sus sacrificios y demás legales, no siendo meras figuras de lo futuro, si pudieron permanecer en su ser religioso y pío aún después de haberse llenado lo que figuraban, como prueba el hecho de haber perseverado cuarenta años después de la fundación de la Iglesia, ¿Qué inconveniente hay para que esto, que sucedió entonces, no pueda suceder en otro tiempo?

No hay que temer que en nuestra Iglesia presente, y antes de la venida del Señor, hayan de ofrecerse al verdadero Dios los sacrificios de la ley antigua, ni yo pretendo avanzar semejante absurdo. Los Profetas que anuncian estos misterios, no hablan del tiempo actual, ni en la Iglesia presente, sino del siglo venidero y en cielos y tierra nuevos; pues de otro modo se contradecirían unos a otros.

Así como Jerusalén y su templo no pueden edificarse, según las Escrituras, durante este siglo y en esta tierra vieja en que vivimos desde los tiempos de Noé, así tampoco hay que temer por ahora dichos sacrificios en el templo de Jerusalén, cuya ruina perseverará *hasta la consumación y el fin*.

De aquí se infiere que casi todos los doctores cristianos, que han tocado este punto desde el siglo IV hasta hoy, espantados del terrible fantasma del *Milenarismo*, sin haber recibido otro siglo futuro entre la venida de Cristo y el fin del mundo, y sin atender a la Jerusalén de los Profetas, se hayan espantado también de su templo, de sus sacrificios y ceremonias. Pero, desvanecido aquel fantasma ¿qué tenemos ya que temer?

Queda pues, según los anuncios de Dios por boca de sus Profetas, que en el siglo venturo, transformados los cielos y la tierra, habrá una ciudad llamada Jerusalén, capital y centro, no sólo de las doce tribus de Israel, sino de todas las naciones del orbe. En esta ciudad habrá un templo tal como lo describe Ezequiel, en el cual se guardará el Arca del antiguo testamento, que de orden de Dios escondió Jeremías, profetizando *que será desconocido el lugar, hasta que reúna Dios la congregación del pueblo, y se le muestre propicio: Y entonces mostrará el Señor estas cosas, y aparecerá la majestad del Señor, y habrá nube, como se manifestaba a Moisés, y así como apareció a Salomón, cuando pidió que el templo fuera santificado para el grande Dios* (2 Mac. II, 4).

Pero ¿para qué fin, preguntan los doctores, se han de celebrar los sacrificios y antiguas ceremonias en este nuevo templo cristiano, en el cual se guarda también el Arca que se construyó en el desierto por orden de Moisés? A esta pregunta yo no puedo responder, y los mismos que la formulan saben que sólo Dios puede contestarla.

Sin embargo, no estará de más recordar las palabras de Cristo: *si puedes creer, todas las cosas son posibles para el que cree* (Marc. IX, 22). Si se pueden creer sinceramente las cosas claras y expresas que se leen en la Escritura, no se hallará tanta dificultad en entenderlas; pero, si para creerlas se espera primero acomodarlas al sistema, me parece que la inteligencia se hace imposible. Si con fe humilde y sincera aceptamos como base incommovible lo que Dios dice, aunque no lo

comprendamos, no dejarán de presentarse razones de congruencias o prudentes conjeturas. A mi se me ocurre una que voy a proponer, dejando abierto campo para discurrir otras mejores.

Me parece que los antiguos sacrificios que, según las Escrituras volverán a aparecer en el siglo venturo en el nuevo templo de la futura Jerusalén, serán una liturgia instituída y ordenada por el mismo Cristo. Según este nuevo rito, las ceremonias procederán en este solo e individuo templo, significativa y demostrativamente, al incruento sacrificio de la Eucaristía o Cena del Señor, para que se confronten con el original allí presente, todas las figuras que antiguamente lo habían representado.

No sé que en esta conjetura haya algo que cause extrañeza o que merezca reprensión. En nuestra liturgia sabiamente establecida por la Iglesia ¿no preceden muchas veces la lección de las profecías, y algunas ceremonias antiguas y nuevas más o menos significativas del mismo sacrificio? ¿No instituyó Jesucristo este adorable sacramento *después de observada plenamente la ley en la cena legal*? ¿Qué repugnancia hay en que se ofrezca a Dios en aquel tiempo, y en el solo templo de Jerusalén el sacrificio del cuerpo y sangre de Cristo, precediendo las ceremonias y sacrificios legales que lo habían figurado? ¿Qué repugnancia hay en que se guarde en el Arca de la antigua alianza el pan eucarístico, en donde se depositaron las tablas de la ley y un vaso con maná, figura de nuestro sacramento? ¿Qué repugnancia hay en que se realice lo que anuncia Ezequiel?

Pero, como para defender el sistema, de todo se echa mano, se dice que en aquel templo de la futura Jerusalén, no puede tener lugar la celebración del misterio de la Eucaristía, porque S. Pablo dice que el sacrificio del cuerpo y sangre de Cristo durará en nuestra tierra solamente hasta que él venga: *Porque cuantas veces comiereis este pan y bebiereis este cáliz, anunciaréis la muerte del Señor, hasta que él venga* (1 Cor. XI, 26). Esta pequeña dificultad se resuelve, fijando el sentido de la frase *hasta que*. En el Salmo CX se lee: *Siéntate a mi diestra: hasta que ponga a tus enemigos por peana de tus pies*. Siendo eterno este honor y derecho de Cristo de sentarse a la diestra de Dios ¿podrá decirse que tendrá término cuando estén vencidos sus enemigos? En el mismo sentido habla S. Mateo de S. José: *recibió a su mujer y no la conoció hasta que parió a su primogénito* (I, 24 y 25). Siendo de fe divina la perpetua virginidad de la Santísima Virgen ¿cómo puede seguirse que después del nacimiento de su hijo fué conocida por José? La palabra *hasta que*, en los textos citados, lo mismo que en el de S. Pablo, sólo muestra lo sucedido o no sucedido hasta el momento en que se habla: S. Pablo sólo dice que el sacrificio del cuerpo y sangre de Cristo no faltará jamás, en todo el tiempo que media entre la institución del sacramento y su venida.

Esta concurrencia del sacrificio de Cristo, y de las antiguas legales en el templo de la futura Jerusalén, parece claramente anunciada en algunos lugares de la Escritura, como vamos a verlo con toda brevedad.

En el Salmo L se dice: *Haz bien, Señor, a Sion con tu buena voluntad, para que se edifiquen los muros de Jerusalén. Entonces aceptarás sacrificio de justicia, ofrendas y holocaustos entonces pondrán sobre tu altar becerros.* ¿Qué sacrificio de justicia es éste que aceptará el Señor con holocaustos y becerros? Aunque la pregunta parece sencilla, nadie la contesta, o mejor dicho, no entiendo lo que dicen. Por ejemplo: *para que se edifiquen los muros de Jerusalén*, esto es: el templo que le falta. *Entonces aceptarás sacrificio de justicia*, esto es: el sacrificio que se origina de un ánimo justo y piadoso. Pero, ¿los muros de Jerusalén son el templo? El sacrificio nacido de un ánimo justo y pío ¿no lo había aceptado el Señor antes que hubiese templo en Jerusalén? Los sacrificios de animales ¿merecen el nombre de sacrificios de justicia? Otros se acogen a la alegoría, diciendo: *para que se edifiquen los muros de Jerusalén*, esto es: la Iglesia de Cristo, en la cual Dios aceptará el sacrificio de los cristianos. ¿Y qué entendemos por holocaustos y becerros si son alegóricos?

En Isaías se leen cosas tan grandes de la Jerusalén futura, que es imposible dejar de formarse una idea grandiosa de su magnificencia y de la justicia de sus moradores: *Todo el ganado de Cedar se recogerá para ti, los carneros de Nabaioth serán para tu servicio: serán ofrecidos sobre mi altar de propiciación y haré gloriosa la casa de mi majestad (LX, 7).* Todo este capítulo, dicen, habla en sentido alegórico de la Iglesia presente, y en anagógico de la triunfante: yo no me

opongo a estos dos sentidos; pero el sentido verdadero y literal, que es el que se busca, habla de una Jerusalén futura, que existirá en la nueva tierra que esperamos.

En Malaquías se dice: *He aquí yo envío mi ángel y prepararé el camino ante mi faz. Y luego vendrá a su templo el Dominador a quien vosotros buscáis, y el ángel del testamento que vosotros deseáis. He aquí que viene dice el Señor de los ejércitos. ¿Y quién podrá pensar en el día de su venida, y quién se parará para mirarlo? Porque él será como fuego derretidor, y como yerba de bataneros: Y se sentará para derretir, y para limpiar la plata, y purificará a los hijos de Leví, y los afinará como oro, y como plata, y ofrecerán al Señor sacrificios con justicia. Y será agradable al Señor el sacrificio de Judá y de Jerusalén, como los días del siglo, y como los años antiguos (III, 1 al 4).* No ignoro que todo esto pretenden enderezarlo a la primera venida del Señor, fundándose en este único argumento, que sólo tiene cierta apariencia: Jesucristo mismo, hablando de S. Juan Bautista, citó el primer versículo de este capítulo III de Malaquías, diciendo que hablaba expresamente de S. Juan: *Porque éste es de quien está escrito: He aquí yo envío mi ángel ante tu faz, que aparejará tu camino delante de ti (Mat. XI, 10; Luc. VII, 27).*

Es cierto que Jesucristo aplicó este versículo a S. Juan con suma propiedad y verdad; pero, en este primer versículo ¿se habla únicamente de S. Juan? Esto es lo que yo niego, y lo primero que debía probarse. ¿De qué otro ángel se habla entonces? De Elías, de su futura misión para tiempos futuros, como lo

indica claramente el Profeta: de Elías habla directamente, y de un modo indirecto y secundario de S. Juan, que vino, como dice el Evangelio, *con el espíritu, y virtud de Elías* (Luc. I, 17). S. Marcos comienza con la predicación de S. Juan; en el versículo 2 cita a Malaquías y en el 3 a Isaías: *Voz del que clama en el desierto: Aparejad el camino del Señor, enderezad en la soledad las sendas de vuestro Dios* (XL, 3). Ambos Profetas anuncian la misión de S. Juan, no con el espíritu y virtud de sí mismo, sino con el espíritu y virtud de Elías, el cual vendrá a su tiempo, no con el espíritu y virtud de Juan, así como Juan vino *con el espíritu y virtud de Elías*. Ambos Profetas anuncian de un modo directo la misión de Elías, e indirectamente la misión de Juan, como ya se ha visto por el contexto de Malaquías, y puede verse por el de Isaías: *Consolaos, consolaos, pueblo mío, dice vuestro Dios. Hablad al corazón de Jerusalén, y llamadla: porque se ha acabado su afán, y perdonada es su maldad: recibió de la mano del Señor al doble por todos sus pecados: Voz del que clama en el desierto: Aparejad el camino del Señor, enderezad en la soledad las sendas de vuestro Dios* (XL, 1 al 3). En tiempo de S. Juan no había sido perdonada la maldad de Israel, pues aún no había sido cometida con la crucifixión de Cristo; *voz del que clama en el desierto*, cuadra muy bien a la misión de S. Juan; pero cuadra mejor a la de Elías: el mismo Jesucristo, para que no confundieran la persona de Juan, precursor de su primera venida, con la de Elías, precursor de su segunda, dijo: *Elías en verdad ha de venir y restablecerá todas las cosas* (Mat. XVII, 11).

Volviendo ahora al texto de Malaquías, todas sus expresiones parecen sumamente ajenas de aquel modo dulce y apacible, con que apareció el Señor en su primera venida. Entonces, lejos de purificar como el oro a los hijos de Leví, los dejó en su mayor parte en la misma inmundicia en que perseveran hasta hoy. Pero, si fijamos la atención en su segunda venida, a la cual debe preceder la misión de Elías, al punto se entienden con ideas claras todas las cosas particulares que expresa la profecía: se entiende cómo y cuándo el Señor purificará como el oro en el crisol a las reliquias de Leví, que serán las más privilegiadas y atendidas en aquellos cuarenta y dos meses de soledad y de penitencia. Entonces estas reliquias de Leví, prosigue Malaquías, *ofrecerán al Señor sacrificios con justicia*. Sería bueno reparar que el Profeta habla en plural *sacrificios*, cuando en la Iglesia no hay ni puede haber otro sacrificio que el del cuerpo y sangre de Cristo; pero, en aquel tiempo y en aquel templo, el sacrificio presente no excluirá a los antiguos, por lo cual podrá decirle al esposo la antigua y ahora nueva esposa aquellas palabras: *las nuevas y las añejas, amado mío, he guardado para ti* (Cant. VII, 13).

CAPÍTULO IX

EL RESIDUO DE LAS GENTES

Hay un punto en la Escritura que, a primera vista, ofrece una palpable oposición entre los Profetas y el Evangelio. Se comprende que dicha oposición no puede ser sino aparente, y de hecho se compone con facilidad, pero, en el sistema de los expositores no admite solución posible.

Muchos son los lugares de la Escritura que anuncian en los términos más precisos y formales, que ha de llegar cierto día, tiempo o siglo, en que todos los hombres sin excepción sean benditos en Cristo, a quien adoran y bendicen, formando bajo su dirección y gobierno un solo rebaño y un solo pastor. La primera de estas profecías se hizo a Abrahán: *En ti serán benditos todos los linajes de la tierra* (Gen. XII, 3). *Debiendo ser benditos en él todas las naciones de la tierra* (Gen. XVIII, 18). *En tu simiente serán benditas todas las naciones de la tierra* (Gen. XXII, 18). Tenemos pues, que todas las familias y cognaciones de la tierra serán benditas en algún tiempo *en la simiente de Abrahán: esto es, en Cristo*, como explica S. Pablo (Gal. III, 16).

Se dice con suma verdad, que esta promesa, hecha al padre de los creyentes, se está verificando, desde el día de la fundación de la Iglesia, en todas las gentes

que han abrazado la fe de Cristo; pero, es preciso reconocer que cuanto se ha hecho desde la fundación de la Iglesia hasta ahora es poquísimo confrontado con la promesa de Dios.

En el Salmo XXI, hablando desde la cruz en espíritu el mismo Mesías dice: *Se acordarán y se convertirán al Señor todos los términos de la tierra. Y adorarán en su presencia todas las familias de las gentes. Por cuanto el Señor es el reino; y el mismo se enseñoreará de las gentes.* Sería inútil y molesto repetir los innumerables textos que hemos copiado en tantos lugares de esta obra; sin embargo, repitamos la expresiva frase de Isaías del capítulo XI, 9: *porque toda la tierra está llena de la ciencia del Señor, así como las aguas del mar, que la cubren.* Y estas otras del LXVI, 23: *vendrá toda carne para adorar ante mi rostro, dice el Señor.* La Santísima Virgen dice en el *Magnificat*: *Me dirán bienaventurada todas las generaciones.* Todo esto se resume en estas palabras de Daniel: *la piedra que había herido la estatua se hizo un grande monte, e hinchó toda la tierra.*

En estos textos, que pudieran citarse por millares, observamos dos cosas. Primera: la generalidad de los términos, sin admitir excepción alguna de este dominio universal de Cristo, del cual dice S. Pablo: *en esto mismo de haber sometido a sí todas las cosas, ninguna dejó que no fuese sometida* (Hebr. II, 18), añadiendo allí mismo: *mas ahora aún no vemos todas las cosas sometidas a él,* lo mismo podemos decir nosotros, con la seguridad de que llegará el día que lo sean. Se-

gunda: que en todos esos lugares de la Escritura, no sólo se anuncia la fe en Cristo de todos los habitantes del orbe, sino juntamente con la fe, una paz y justicia universal, nunca vista ni soñada en nuestra tierra. Si se cree a los Profetas, es preciso confesar que esto debe verse alguna vez.

Este tiempo feliz de fe, de paz y de concordia anunciado por los Profetas, lo reconocen casi todos los escritores católicos, si bien es verdad que muchos con S. Jerónimo, divisando un grave peligro para el sistema, no lo admiten ni lo rechazan abiertamente, y cuando llegan a ciertos lugares de los Profetas, de los Salmos, del Evangelio y de S. Pablo, lo suponen sin la menor dificultad.

Ahora se presenta la gran dificultad: este espacio de tiempo feliz sobre la tierra ¿en dónde se coloca? En el sistema vulgar, que supone el fin del mundo o juicio universal en el instante de venir N. S. Jesucristo a juzgar la tierra, no tiene otra colocación posible sino antes de la venida del Señor. Unos lo ponen antes del Anticristo y otros después, olvidando que la Escritura rechaza claramente este modo de discurrir.

Si suponemos que este espacio de tiempo feliz sea antes de la venida del Señor, deberemos admitir, primero: que ya se han cumplido todas las profecías; segundo: que todos los seres humanos estarán convertidos a Cristo; tercero: que el conocimiento de Dios y de Cristo, será tan universal como las aguas del mar que cubren la tierra; cuarto: que, al venir el Señor,

todos los individuos del linaje humano serán excelentes cristianos, incluyendo a los Judíos, cuando han asegurado los expositores que sólo se convertirán al fin del mundo; quinto: que antes de la venida de Cristo habrá habido un siglo, o largo espacio de tiempo, en que todos los habitantes de la tierra hayan servido y adorado a Cristo con toda santidad y justicia, como anuncian los Profetas; y sexto: que en este siglo feliz no habrá idolatría, ni falsas religiones, ni escándalos, ni zizaña, ni siervos buenos ni malos, ni vírgenes necias ni prudentes, etc.

Resumiendo estos seis puntos, podemos formular la siguiente proposición: «Antes de la venida del Señor que esperamos en gloria y majestad, todos los pueblos adorarán al verdadero Dios, pertenecerán a la Iglesia de Cristo, y en él serán bendecidas todas las gentes, las cuales, observando su santa ley, vivirán en perpetua paz y justicia». Tal es en sustancia lo que dicen los Profetas.

Peró otras profecías, principalmente el Evangelio, dicen en sustancia: «En todo el tiempo que medie entre la primera y la segunda venida del Señor, aunque se predicará el evangelio por todo el mundo, no de todas las gentes, sino de pocas en comparación de la totalidad, será recibido, y aún entre estas últimas, no todas lo observarán. Habrá odios, herejías y escándalos *qual ni aún entre los gentiles* (1 ad Cor. V. 1); habrá guerras, peligros y tempestades contra la Iglesia, en tal grado que será necesario clamar: *Señor, sálvanos que perecemos* (Mat. VIII, 25); habrá sufri-

mientos y persecución contra *aquellos que quieren vivir piadosamente en Jesucristo* (2. Tim. III, 12), habiendo anunciado el mismo Cristo: *si a mí me han perseguido, también os perseguirán a vosotros* (Joan. XV, 20).

Esta otra proposición es también en sustancia lo que dicen otras profecías y el Evangelio. Para evitar repeticiones, por única demostración recordemos la parábola del trigo y la zizaña, expuesta y explicada por el mismo Cristo: *El que siembra la buena simiente es el Hijo del Hombre. Y el campo es el mundo. Y la buena simiente son los hijos del reino. Y la zizaña son los hijos de la iniquidad. Y el enemigo que la sembró es el diablo, y la siega es la consumación del siglo* (Mat XIII, 37 al 39).

De manera que, desde la predicación del evangelio hasta la venida de Cristo, es materialmente imposible que se realice lo que anuncian los Profetas: de manera que, si después de la segunda venida del Señor hasta el juicio universal no se admite este espacio de tiempo, y se rechaza como sueño o locura ¿cuándo tendrá lugar el cumplimiento de tantas profecías dictadas por el mismo Espíritu de Dios?

La concordancia entre aquellas dos proposiciones se busca en vano entre los intérpretes, pues ni siquiera se halla alguno que reconozca la dificultad, o la necesidad de esta concordia. Los que defienden la verdad de la primera proposición, se olvidan de la verdad de la segunda, y los que defienden la verdad de ésta, se olvidan de la verdad de aquélla. Parece inconcebible semejante proceder en hombres sabios y piadosos. ¿Cómo

es posible desconocer la verdad indiscutible que encierra cada una de esas dos proposiciones? La Escritura misma establece su perfecta concordancia con toda precisión y claridad: admitase el espacio de tiempo, que anuncia claramente la Escritura, entre la segunda venida del Señor y el juicio universal, y al punto se verá resplandecer la verdad de la primera proposición, así como vemos resplandecer la verdad de la segunda, en el espacio de tiempo que media entre las dos venidas del Señor. De esto saco yo una consecuencia innegable, que se impone con evidencia absoluta: el sistema de los expositores es falso y debe rechazarse como inútil, pues no puede concordar unas Escrituras con otras, ni concordarse con ellas mismas.

Ya hemos dicho y probado con la autoridad de la Revelación, única que tiene valor en cosas de futuro, que en la venida del Señor, así como ha de perecer la tierra presente para dar lugar a una tierra nueva, así ha de perecer en este universal trastorno la máxima parte del linaje humano, quedando vivos e indemnes algunos pocos individuos entre todos los pueblos, tribus y lenguas del orbe, los cuales por su inocencia no serán hallados dignos de la ira de Dios, como el justo Noé y su familia, ni de la ira del Rey de los reyes, que trae en su boca una espada de dos filos *para herir a las gentes*. Estos pocos y pequeños racimos, dice Isaías, después de acabada la vendimia... *levantarán su voz, y darán alabanza, cuando fuere el Señor glorificado, alzando la gritería desde el mar... Desde los términos de la*

tierra oímos alabanza, la gloria del justo (XXIV, 13, 14 y 16).

De este solo texto de Isaías, aunque no hubieran tantos otros que lo explican y confirman, se colige que todo este residuo de las gentes, dispersas en todos los términos del globo, no quedarán en adelante en la misma ignorancia de Dios y de su Hijo, sino que con sumo gozo y complacencia se someterán a su santa ley. La primera noticia, después de pasada la borrasca, que tendrán estas reliquias de las gentes del establecimiento del reino del Rey de reyes aquí en la tierra, les será intimada por aquellos ángeles veloces o nuncios ligeros, de que hablamos en la cuestión quinta del capítulo VI, cuya misión describe Isaías y más claramente David en el Salmo XCV: *Anunciad entre las naciones su gloria, en todos los pueblos sus maravillas...Decid a las naciones que el Señor reinó: Porque enderezó la redondez de la tierra que no será conmovida. Juzgará los pueblos con equidad. Alégrense los cielos, etc.*

Estos nuncios veloces irán libres, y sin necesidad de ningún medio material, a instruir en el misterio de Dios a estas reliquias de todas las naciones, acompañados quizás de algunos santos ya resucitados, con autoridad para instituir obispos o pastores en el orden espiritual, y reyes, jueces y magistrados en el civil, dependientes del supremo Rey y de su corte.

Con esto sólo ya se ve aquí, aunque del modo más general, renovada toda nuestra tierra y el mísero linaje de Adán, y establecido el quinto reino, incorruptible y eterno, como se lee en Daniel: *quebrantará y acabará*

todos estos reinos: y el mismo subsistirá para siempre. Este residuo de las gentes, instruído, santificado y como criado de nuevo, no menos que el de Israel, compondrá juntamente con él *un solo rebaño y un solo pastor*, multiplicándose pacíficamente por muchos siglos, que S. Juan explica con el número de mil años. Todo esto parecerá difícil de creer, considerando lo que siempre ha pasado entre los hombres; pero a esta consideración han de oponerse estas otras: no todos los tiempos son iguales: Dios ha dado más en estos tiempos que en otros: que su ministerio para con los hombres ha ido creciendo de día en día: que este ministerio llegará alguna vez *hasta el día perfecto... porque la mano del Señor no se ha encogido* (Prov. IV, 18; Isaías LIX, 1), *porque no hay cosa imposible para Dios* (Luc. I, 37), *porque Fiel es el Señor en todas sus palabras: y Santo en todas sus obras* (Sal. CXLIV, 13), porque es imposible que Dios falte (Hebr. VI, 18). ¿No basta la veracidad de Dios en lo pasado y en lo presente, para creer en ella también en lo futuro?

CAPÍTULO X

PROVIDENCIAS EXTRAORDINARIAS PARA CONSERVAR EN AQUELLOS TIEMPOS LA FE Y LA JUSTICIA EN TODA LA TIERRA.

Una fe y justicia tan grande y universal, anunciada tantas veces y con tan magníficas expresiones, no pue-

den concebirse sin algunos medios nuevos, extraordinarios y generales para todo el orbe. Al hablar de estos medios nuevos y extraordinarios, no pienso excluir del todo los que ahora tenemos, mucho menos los que son de institución divina, como son los sacramentos, jerarquía eclesiástica, la doctrina y la moral del Evangelio, más que suficientes para nuestra santificación. Fuera de estos medios, encontramos otros evidentemente anunciados para el siglo venturo, así como nosotros tenemos tantos que no tuvieron los antiguos.

El primero de estos medios que se presenta a nuestra consideración, es la presencia misma de Cristo en la tierra, no sólo en el Sacramento de la Eucaristía, como ahora lo tenemos, sino en su presencia y majestad como se encuentra en el cielo. Ambos modos, muy diversos entre sí, los distinguen bien los teólogos y a ellos me remito. Esta presencia real y personal de Cristo como Rey, Sacerdote y Juez universal, y la de sus santos ya resucitados y coreinantes, ha de producir grandes y maravillosos efectos. Es algo más que verosímil que el benignísimo Rey y sus mismos santos, se dejen ver algunas veces de los viadores, ya en una o en otra parte de la tierra, ya a una o a muchas personas, ya sea por visión corporal en su propia persona, o por aquella especie de visión, no menos clara y cierta, que los místicos llaman imaginaria. La experiencia de lo que pasó en los cuarenta días que estuvo el Señor resucitado aquí en la tierra, apareciéndose repetidas veces a muchas personas, no sólo él, sino también los santos que con él resucitaron, como lo afirma S. Mateo en el

cap. XXVII, 53, justifica estas ideas: cuando el Señor vuelva del cielo con sus santos ¿serán él y sus santos menos amables, caritativos y humanos que cuando estuvieron en el mundo?

El segundo medio, aunque negativo, no por eso menos conducente, será la prisión del diablo y Satanás que engaña a todo el mundo, y que en todo el siglo venturo permanecerá encerrado en el abismo. Basta sólo enunciar este suceso, para comprender cuántas ventajas se seguirán de él. Y junto con Satanás y sus ángeles, faltarán en la nueva tierra los que la Escritura llama pseudo-profetas, por los cuales se entiende toda suerte de falsos maestros y seductores hipócritas, *que vienen a vosotros con vestido de ovejas y dentro son lobos robadores*. Estos han sido en todos los tiempos los principales instrumentos y tenebrosos ministros del poder de las tinieblas, y no son otra cosa que la zizaña que hace estragos en el trigo hasta el día de la siega. En aquel tiempo, junto con Satanás, serán borrados de la faz de la tierra: *Y será en aquel día, dice el Señor de los ejércitos: Borrare de la faz de la tierra los nombres de los ídolos, y no se nombrarán más: y exterminare de la tierra los falsos profetas, y el espíritu impuro* (Zac. XXIII, 2).

La justicia universal en la nueva tierra bajo el imperio de Cristo, traerá como consecuencia natural y espontánea la paz universal, que será el tercer medio que tiene Dios reservado para labrar la dicha de aquellos tiempos. Esta paz y justicia universales son, según las Escrituras, la base y ley fundamental del reino

de Cristo: *la paz y la justicia se besaron o se vieron cara a cara* (Sal. LXXXVII).

Pretender que las profecías que anuncian esta paz y justicia, se han verificado ya con la primera venida de Cristo en la Iglesia presente, parece lo sumo a que pueden llegar la sinrazón, la violencia y el miedo que inspira a los doctores el fantasma milenario.

El cuarto medio, conducente a mantener en el reinado de Cristo la unidad de fe, de costumbres y la caridad fraterna entre las gentes, será la uniformidad en el idioma. Dios restituirá la lengua primitiva que se habló desde Adán hasta Noé, o más bien hasta que se confundieron y multiplicaron las lenguas en la construcción de la torre de Babel. Esta innumerable diversidad de idiomas, que separa y divide a las gentes, como si no fueran hijos de un mismo padre y de una misma madre, desaparecerá por completo, sin que de ella quede memoria en el siglo venturo, en el cual sólo se hablará el idioma elegido por el Rey de reyes y Señor de señores.

Es cierto que esta noticia no se halla en toda la Escritura sino en Sofonías; pero ¿será menos cierto lo que Dios habló por boca de uno solo de sus profetas, que lo que habló por muchos? Este Profeta dice: *Por tanto espérame, dice el Señor, en el día venidero de mi resurrección* (o como leen Pagnini y Vatablo, *para el día que yo me levantara para despojar*) *porque mi sentencia es recoger las naciones y reunir los reinos; y derramaré sobre ellos mi indignación, toda la ira de mi furor: porque con el fuego de mi celo será devorada toda la tierra.*

Porque entonces daré a los pueblos labio escogido; para que todos invoquen el nombre del Señor, y le sirvan con un solo hombre (o bajo un yugo, como leen los LXX: o con un sólo asenso como lee Pagnini) (Cap. III, 8 y 9).

Los doctores dicen, que esta profecía se puede acomodar a la vocación de las gentes después de la resurrección de Cristo, cuando Dios congregó contra los Judíos a Vespasiano y Tito, derramando su indignación, toda la ira de su furor; porque con el fuego de mi cielo será devorada toda la tierra; esto es, toda la tierra de la Judea. Pasemos por alto esta violentísima inteligencia, y preguntemos ¿qué sentido tienen estas palabras: *daré a los pueblos labio escogido?* A esta incómoda pregunta dicen, que después del día de la resurrección de Cristo *volveré o daré a los pueblos labio escogido.* ¿Pero es lo mismo dar que volver? *Reddo*, dice el *Diccionario Faciolati*, letra R, propiamente significa restituir lo que se había quitado o tomado. Pero, a pesar de todo, la solución definitiva que dan los doctores, es que este *labio escogido* se dará plenamente allá en el cielo a todos los hombres, después de la resurrección universal.

El Tirino, autor sapientísimo, dice sobre este pasaje cuatro palabras que parecen penetrar la cuestión: «Mas, hacia el fin del mundo se perfeccionará completamente (el idioma) en la general conversión a Cristo de todos los Judíos». Lo que este sabio expresa brevemente y con tanta oscuridad, es lo que digo yo, cambiando esta frase, «hacia el fin del mundo» por «después del fin del siglo». Leyendo todo el capítulo de Sofonías, se confirma la idea de que este *labio escogido* ha de ser

el idioma universal, que en el siglo venturo facilitará la unidad de fe, de costumbres, de leyes, de culto y estrechará las mutuas relaciones de los hombres.

CAPÍTULO XI

CONFLUENCIA DE TODAS LAS NACIONES DEL ORBE HACIA UN CENTRO COMÚN

Otro de los medios más eficaces para conservar por muchos siglos una fe pura, un fervor y devoción como en los tiempos de los patriarcas, parece que será, según las Escrituras, la peregrinación a Jerusalén, centro entonces de unidad de toda la tierra. De esta peregrinación hablan muchas veces los Profetas y Salmos, como de una cosa muy frecuente en aquellos tiempos, o como de una ley indispensable para todos los pueblos del orbe.

He aquí algunos lugares sobre los que se pueden hacer serias reflexiones, como también sobre la inteligencia que se les pretende dar en el sistema vulgar.

En los últimos días estará preparado el monte de la casa del Señor en la cumbre de los montes, y se elevará sobre los collados, y correrán a él todas las gentes. E irán muchos pueblos, y dirán: Venid, y subamos al monte del Señor, y a la casa del Dios de Jacob, y nos enseñará sus caminos, y andaremos en sus senderos: porque de Sion

saldrá la ley, y la palabra del Señor de Jerusalén (Isaías II, 2 y 3).

Lo mismo se lee en Miqueas cap. IV, en el Salmo LXXI todo entero, en el LXIV y LXV. En el mismo Isaías se anuncia a Jerusalén futura: *Entonces verás, y te enriquecerás, y tu corazón se maravillará y se ensanchará, cuando se convirtiere a ti la muchedumbre del mar, y la fortaleza de las naciones viniere a ti: Inundación de camellos te cubrirá* (Isaías LX, 5 y 6). Para evitar repeticiones recuérdense los innumerables textos que dejamos copiados o indicados en el fenómeno V, aspecto tercero. En Tobías se lee de Jerusalén: *Brillarás con luz resplandeciente: y todos los términos de la tierra te adorarán. Vendrán a ti las naciones de lejos: y trayendo dones, adorarán en ti al Señor, y tendrán tu tierra por santuario, porque dentro de ti invocarán el grande nombre* (XIII, 13). En Zacarías: *En aquellos días, en que diez hombres de todas las lenguas de las gentes tomarán a un judío, y le asirán de la franja de su ropa, y le dirán: Iremos con vosotros: porque hemos oído que Dios está con vosotros* (Zacar. VIII, 23). Este mismo Profeta, después de anunciar la ruina de nuestro siglo, dice: *todos los que quedaren de todas las gentes que vinieron contra Jerusalén, subirán de año en año a adorar al Rey, que es el Señor de los ejércitos, y a celebrar la fiesta de los tabernáculos* (XIV, 16). Por todas estas profecías y tantas otras innumerables, parece más que verosímil, que esta peregrinación a Jerusalén será libre para todos los individuos que quieran hacerla; pero, también obligatoria para todos los pueblos, que deberán presentar-

se cada año por medio de diputados, para adorar en su nombre al supremo Rey, y presentarle su vasallaje.

Estas peregrinaciones se harán en nuestra nueva tierra con comodidad y sin peligro alguno, ya porque la mutua caridad entre todas las gentes será practicada en toda su perfección; ya también, porque en Jerusalén y en Judá todas las ollas y calderos, como dice Zacarías, serán santificadas al Señor. Este será, a mi parecer, uno de los fines de los sacrificios de animales, los cuales, después de ofrecidos al Señor, serán repartidos para alimento de tantos peregrinos. ¿No velará en aquellos tiempos el bondadoso Señor, por los que le siguen, como en su vida mortal multiplicó los panes y los peces, compadecido de las miserias del pueblo que le escuchaba?

Pero estas peregrinaciones a Jerusalén, *a adorar al Rey que es el Señor de los ejércitos*, no serán como ahora estériles o de poco fruto, pues de ellas dice el venerable Tomás de Kempis: «los que andan en tierra extraña, rara vez o nunca se santifican». El fruto en aquel siglo será tan grande, cuanto lo serán las cosas nuevas y estupendas de que verán los peregrinos. Entre estas cosas hay muchas que no están escritas, y que el Espíritu Santo deja a nuestra consideración; pero hay también otras pocas escritas; que no hay necesidad de quitarles su propio y literal sentido; de éstas yo considero tres principales, que pueden ser origen de otras muchas.

PRIMERA: verán estos santos peregrinos la persona misma del Hombre Dios, de un modo llano y familiar,

como lo vieron los Apóstoles después de resucitado, o en toda su gloria y majestad como en el Tabor. Esto suenan obvia y naturalmente las expresiones de los Profetas y de los Salmos; un ejemplo entre muchos: *Verán las gentes a su justo, y todos los reyes a su inclito* (Isaías LXII, 2).

SEGUNDA: verán la santidad de Jerusalén y de sus moradores, con quienes hablarán su misma lengua, y de quienes recibirían toda suerte de atenciones. De esta futura santidad de Jerusalén ya hemos hablado tanto, que parece inútil repetirlo; pero, para formarnos una idea de la constante aspiración de visitar a Jerusalén, escuchemos las expresivas frases de Isaías: *Alegraos con Jerusalén, y regocijaos con ella todos los que la amáis... para que maméis y sedís llenos de... su consolación... Porque esto dice el Señor: He aquí que yo derivaré sobre ella como río de paz, y como arroyo que inunda la gloria de las gentes... Como la madre que acaricia a su hijo, así yo os consolaré, y en Jerusalén seréis consolados* (LXVI, 10 y sig.)

En el mismo templo entrarán los peregrinos de la tierra como en su propio templo: *mi casa será llamada casa de oración para todos los pueblos* (Isaías LXVI, 7). En este templo, entre otras muchas cosas, se cumplirá la célebre y clarísima profecía de Ageo: *Aún falta un poco (o aún una vez, como lee S. Pablo con los LXX), yo conmoveré el cielo, y la tierra, y la mar y todo el universo. Y moveré todas las gentes: Y vendrá el deseado de todas las gentes: y henchiré esta casa de gloria... Mía es la plata, y mío es el oro... Grande será la gloria de esta*

última casa, más que la de la primera... y en este lugar daré yo la paz (II, 7 al 10). Sedice que todo esto se cumplió literalmente en el templo que se construyó a la vuelta de Babilonia, en el cual oró y enseñó el Mesías. A lo cual respondo, que este templo, aunque fué segundo, no será el último, pues la Escritura anuncia otro infinitamente superior, física y materialmente al de Salomón, lo cual no puede decirse del templo construído a la vuelta de Babilonia que conoció el Mesías, y del cual arrojó a los mercaderes que lo profanaban. Pero, lo que parece más decisivo, es que en los quinientos años que duró su existencia, no se cumplió la promesa del Señor: *en este lugar daré yo la paz*.

Sea como fuere, en el templo o en toda la gran Jerusalén, se verán innumerables peregrinos que asisten al banquete, que el Señor promete a todos los pueblos de la tierra por boca de Isaías: *El Señor de los ejércitos hará a todos los pueblos en este monte convite de manjares mantecosos, convite de vendimia, de manjares mantecosos con tuétanos, de vino sin heces* (XXV, 6). Con razón decía el santo Tobías: *Bienaventurado será si quedaren reliquias de mi linaje para ver la claridad de Jerusalén... por sus barrios se cantará Aleluya. Bendito el Señor que la ha ensalzado, y sea su reino en ella por los siglos de los siglos* (XIII, 20 al 23). No parece inverosímil que de fuera se vea también la ciudad bajada del cielo, que si se oculta entre nubes, como la majestad de Dios en el Sinaí, a lo menos se palparán señales externas de la santidad y gloria de aquel lugar. Jesucristo dijo en una ocasión: *veréis el cielo abierto y los ánge-*

les de Dios subir y descender sobre el Hijo del Hombre (Joan I, 51), visible alusión a la escala de Jacob, tendida entre el cielo y la tierra para aquellos tiempos.

Pero, uno de los espectáculos más conmovedores a la par que moralizador, que contemplarán los incontables peregrinos, y los numerosos delegados de todos los pueblos de la tierra que lleguen a Jerusalén, será la contemplación de las penas de los grandes malvados que han de tener parte en la primera resurrección. Ya en el capítulo VI, cuestión séptima, dejamos observado este punto. Al terminar Isaías su último capítulo, confirmando todas las promesas que Dios ha hecho a las reliquias de Israel, dice: *Vendrá toda carne para adorar ante mi rostro, dice el Señor. Y saldrán, y verán los cadáveres de los hombres que prevaricaron contra mí: el gusano de ellos no morirá, y el fuego de ellos no se apagará: y serán hasta hartura de vista a toda carne* (LXVI, 23 y 24).

Por estas palabras parece claro, primero: la grande afluencia de gentes de toda la tierra a Jerusalén: *vendrá toda carne para adorar ante mi rostro*. Segundo: la visión horrible de aquellos condenados: *y serán hasta hartura de vista a toda carne*. Tercero: la cercanía de aquel lugar infernal a Jerusalén: *saldrán y verán*.

Por otro pasaje de Isaías, sospecho que este lugar sea el valle de Tofet, cercano a Jerusalén, célebre en otro tiempo por los horrores que en él se ejecutaron, sacrificando muchos padres y madres al ídolo Moloc a sus hijos párvulos. Tirino, citando al Abulense y a S. Jerónimo, dice: «en unas estatuas de metal hechas as-

cuas por el fuego... los sacerdotes metían vivos a los niños, cantando y tocando con el mayor ruido instrumentos músicos para impedir... que el clamor y llanto de aquellos miserables infantes fuese oído de sus padres y parientes... Este Tofet e infernal carnicería estaba en Geennón, o valle de Ennón, que es parte del valle Cedrón: y del nombre Geennón se tomó la palabra latina *geenna*, que significa el *infierno*. De este valle habla Jeremías como del lugar más abominable del mundo, en donde se cometían desde antes de David los crímenes que hemos dicho; de él también se habla en el Salmo CV. De este valle dice Isaías lo siguiente: *Porque aparejado está Tofet desde ayer, aparejado por el Rey, profundo y espacioso. Sus cebos, fuego y mucha leña: el aliento del Señor como torrente de azufre es el que lo enciende* (XXX, 33). Para apreciar estas palabras, conviene tener presente que el Profeta habla de la futura conversión de los Judíos y venida del Señor. Confrontando este pasaje con el anterior, se palpa que ambos se refieren a un mismo misterio.

Todos estos medios que hemos indicado, y otros innumerables que se escapan a nuestra consideración, serán suficientes para mantener en aquel siglo, vivos la piedad y el fervor, que por desgracia no serán perpetuos, como veremos a su tiempo.

CAPÍTULO XII

SE SATISFACEN A VARIAS CUESTIONES Y DIFICULTADES

Lo que queda escrito en esta tercera parte, es sin duda muy pequeño en comparación de las cosas grandes y maravillosas del reino de Cristo que esperamos: no corresponde a nuestra expectación, ni satisface a nuestra curiosidad. Es natural el deseo de comprender, o siquiera vislumbrar, la economía y gobierno de un reino tan grande que ha de cubrir todo el orbe de la tierra: tener una idea de su jerarquía eclesiástica y civil, de las mutuas relaciones de estas dos potestades, de las leyes, disciplina, ceremonias, etc. Muchas son las preguntas que se presentan a la imaginación, pues el campo es amplísimo; pero, la respuesta me parece tan sencilla, como breve y compendiosa. Si yo respondo que todas estas cosas las ignoro porque no las encuentro expresas en la revelación ¿tendremos por eso derecho de negarlo todo?

PARÁBOLA

Pocos años antes del nacimiento de Cristo, un pequeño Rabino, reputado por el último o por uno de los más ínfimos, se puso a estudiar formalmente sus Escrituras, añadiendo para su mejor inteligencia los comentarios de cuantos doctores le fueron accesibles. De

su estudio sacó en limpio con toda certidumbre tres cosas. Primera: que ya instaba la venida del Mesías, conforme a las semanas del capítulo IX de Daniel: que el pueblo de Israel, que tantos siglos lo había esperado, sería su mayor enemigo, hasta el punto de conducirlo como al mayor delincuente al suplicio de la cruz. Segundo: que por este delito, y mucho más por su incredulidad y obstinación, Israel sería reprobado y dejaría de ser pueblo de Dios. Tercero: que en lugar de Israel incrédulo y que no quería congregarse, Dios llamaría a todos los gentiles, y de ellos sacaría otro pueblo y otra Iglesia suya, sin comparación mayor y mejor, animada y gobernada de un mismo Espíritu: que desde entonces se ofrecería a Dios en toda la tierra un sacrificio de justicia, limpio y puro, de valor infinito, no según el orden de Aarón, sino según el orden de Melquisedec.

Sobre estos tres puntos capitales escribió nuestro Rabino un opúsculo sencillo; pero, tan convincente, que ni los más doctos y eruditos hallaron modo directo de impugnarlo. Pero, como estas ideas eran contrarias a las vulgarmente recibidas, comenzaron a alborotarse no poco, cada uno según su modito, y natural talento y erudición. Los más talentosos gritaban: «¿no es éste el último de nuestros Rabinos?» Los sabios de solemnidad, con voz grave decían: «no es posible que éste haga descubrimientos tan grandes y tan nuevos»; finalmente, los que eran simples mortales, siguieron las doctrinas de nuestro Rabino, que leían con la claridad del sol.

Sin embargo, los talentosos y los sabios comenzaron a oprimir al pequeño doctor, con preguntas tan importunas e irrisorias que nadie pudiera responder. ¿Cómo será esta Iglesia, decían, con tantas gentes, pueblos y lenguas? ¿Cuál será la capital o centro de unidad? ¿Cómo se hará justicia, o se aplicarán las leyes? ¿Cuáles serán las ceremonias, los sacrificios, etc., etc.? Pero, lo que más los preocupaba, era la interpretación de aquel texto de Malaquías: *no está mi voluntad en vosotros... ni recibiré ofrenda alguna de vuestra mano. Porque desde donde nace el sol hasta donde se pone, grande es mi nombre entre las gentes, y en todo lugar se sacrifica y ofrece a mi nombre ofrenda pura: porque grande es mi nombre entre las gentes, dice el Señor de los ejércitos* (I, 10 y 11).

Le pedían que explicase con ideas claras, qué sacrificio sería éste, con qué ritos y ceremonias sería ofrecido: si en todas partes habría templos como en Jerusalén: si habría sacerdotes de todos los pueblos, si usarían trajes o paramentos especiales: si a las gentes se obligaría a la circuncisión, etc., etc.

El pequeño Rabino se sentía oprimido por tantas preguntas, y sólo se contentaba con decir: las cosas sucederán puntualmente como están escritas, pues lo dice el Señor; pero, el modo y circunstancias con que se obrará este gran misterio yo no lo sé, porque no los veo expresos y claros en las Escrituras. Sólo sé, proseguía diciendo, que el Mesías, cuando venga, se ofrecerá a sí mismo en sacrificio a Dios su Padre por los pecados de todo el mundo.

De este modo respondía a tantas preguntas, y razonablemente no podía responder de otra manera. ¿Quién pudiera saber con ideas claras y circunstancias individuales, lo que había de suceder en el mundo con la muerte del Mesías? La sustancia de este gran misterio se encuentra claramente expresado en la Escritura; pero las circunstancias particulares no se hallan. ¿Cómo podía saberse entonces, treinta años antes del nacimiento de Cristo, que con doce pobres pescadores iba a fundar su Iglesia: que uno de ellos, constituido jefe de los demás, pondría su silla en Roma, capital del mundo, y desde allí, esta silla, respetada y obedecida del orbe entero, vería desaparecer los imperios y transformarse el mundo, permaneciendo ella inmortal como una roca: que en todos los pueblos, ciudades y aldeas se ofrecería a Dios continuamente un sacrificio santo e inmaculado, que sería el mismo Cristo bajo las especies eucarísticas de pan y vino? ¿Sería posible saberse todas estas cosas treinta años antes del nacimiento de Cristo, sin más luz que la lectura de la ley y los Profetas?

A cuantas preguntas se me hagan yo no puedo responder de otra manera. Confieso simplemente, que ignoro en absoluto infinitas cosas particulares que han de suceder en aquel siglo feliz, de las que no hablan las Escrituras, y también ignoro el modo y circunstancias con que debe verificarse el misterio, que sustancialmente la misma Escritura anuncia con toda claridad. Sin embargo, en medio de mi ignorancia, en lo que toca

al modo, pienso todo cuanto bueno puedo pensar, así en lo moral como en lo físico, y me extiendo cuanto puedo, pareciéndome convidado a ello por los Profetas con vivísimas expresiones. Pero, no por eso creo haber pensado e imaginado justamente; pues, no ignoro que mis pobres y mezquinas ideas las he tomado de aquellas cosas, que hasta ahora han penetrado en mi alma por medio de mis cinco sentidos. Por tanto, me persuado, que las cosas en aquel tiempo andarán de modo mejor y mas perfecto de lo que puedo pensar, ya que mis ideas son tomadas del reino de los hombres, para aplicarlas a un reino que será de Dios.

Habrà en este reino de Dios y de su Hijo un gobierno y orden admirables, como los hay en todas las instituciones humanas, pero infinitamente superiores: habrá orden civil y religioso, leyes sapientísimas en uno y otro fuero: habrá perfecta paz y perfecta justicia, y a medida que el mundo se vaya poblando, y viniendo nuevas necesidades, *saldrá de Sion la ley y la palabra del Señor de Jerusalén.*

Sé que estas palabras, quieren los intérpretes aplicarlas a toda costa a la primera venida del Señor, diciendo que tuvieron su perfecto cumplimiento en la predicación de los Apóstoles, que la ley salió de Jerusalén y de allí se propagó por toda la tierra. A todo esto respondo que es muy fácil sacar de la Biblia una cláusula, desprendida de su contexto, y aplicarla a lo que se quiera; pero, si el presente texto lo estudiamos, leyendo todo el capítulo II de Isaías y IV de Miqueas, no queda otro camino razonable que desistir del empeño y sellarse la boca.

Lo que hay de cierto en la Escritura, perteneciente a la primera venida del Señor, lejos de usurparlo para la segunda, lo he propuesto, explicado y confesado, pues amo la primera venida como la segunda que esperamos, y ambas son dos artículos fundamentales del Cristianismo. Si hecho este examen siempre se pretende que entienda y acomode a la primera venida del Señor y a la Iglesia presente lo que la Escritura conocidamente dice de la segunda venida, yo no puedo hacerlo sin hacer una injuria a la veracidad de Dios. Semejante pretensión no tiene más fundamento que el empeño de salvar el sistema. ¿Pero esto se puede hacer? ¿No repugna al sentido comun? ¿No lo prohiben las leyes divinas y humanas y lo condena expresamente el Concilio de Trento en su sesión IV?

CAPÍTULO XIII

FIN DE LOS MIL AÑOS DE QUE HABLA SAN JUAN: SOLTURA DEL DRAGÓN; SUS CAUSAS Y EFECTOS

Hemos llegado a la última época del globo que habitamos, después de la cual no queda otra que la eterna. Hasta los confines de esa época, pero sin tocarla, nos han acompañado los Profetas, terminando sus profecías en el reino de Dios y de su Hijo aquí en la tierra sobre los vivos y viadores. Todos paran aquí, como

si hubiera de durar eternamente, sin novedad o mudanza sustancial o de alguna consideración. Sólo el apóstol S. Juan sigue esta cadena del misterio de Dios con los hombres, hasta la resurrección y juicio universal: *Y cuando fueren acabados los mil años, será desatado Satanás, y saldrá de su cárcel* (Apoc. XX, 7).

Hemos dicho en otras partes, que el libro del Apocalipsis es la clave de los Profetas: a todos los explica, aclara; compendia y llena no pocos vacíos que ellos dejaron. Esto se ve claramente en los cuatro últimos capítulos, que son como un suplemento de muchas cosas que omitieron. Sin embargo, llegando al versículo 7 del capítulo XX, al hablar del fin de los mil años, no expresa ninguna palabra sobre las causas, ni modo, ni circunstancias con que deberá acabar aquel reino del Mesías sobre la tierra, contentándose sólo con decir que, acabados los mil años, saldrá de su cárcel Satanás y *engañará las gentes, que están en los cuatro ángulos de la tierra*. Parece razonable pensar que esta soltura de Satanás y sus efectos, será el condigno castigo de algunas faltas generales y gravísimas cometidas por las gentes. ¿Qué culpas serán éstas? Este es el anillo o eslabón del misterio de Dios que se echa de menos en el texto del Apocalipsis.

Pareciéndome este hallazgo de suma importancia, lo he buscado con sumo empeño en los Profetas, y finalmente me parece encontrarlo en Zacarías. Estudiemos el texto de este profeta, sin tomar en consideración la inteligencia conocidamente falsa, que le dan los expositores desde el siglo quinto hasta hoy; pero, recorde-

mos la explicación de los versículos 15 y 16 del fenómeno VIII. *Todos los que quedaren de todas las gentes que vinieron contra Jerusalén subirán de año en año a adorar al Rey, que es el Señor de los ejércitos, y a celebrar la fiesta de los tabernáculos. Y acaecerá: que aquel que sea de las familias de la tierra, y no fuere a Jerusalén a adorar al Rey, que es el Señor de los ejércitos, no vendrá lluvia sobre ellos: Y si alguna familia de Egipto no subiere ni viniere; tampoco lloverá sobre ellos, y les vendrá la ruina con la cual herirá el Señor a todas las gentes que no subieren a celebrar la fiesta de los tabernáculos: Este será el pecado de Egipto, y este el pecado de todas las gentes que no subieren a celebrar la fiesta de los tabernáculos.* (Zac. XIV, 16 al 19).

Leído atentamente este pasaje, y combinado con el texto de S. Juan, se ve, primero: que este residuo de las gentes y su posteridad, por muchos siglos, será obligada por la ley a presentarse por medio de representantes o delegados una vez en el año en Jerusalén, *para adorar al Rey y celebrar la fiesta de los tabernáculos*. La institución y fines de esta fiesta se pueden leer en el cap. XVI del Deuteronomio. Segundo: que pasados muchos siglos viviendo las gentes en inocencia, bondad y fe, comenzaran a entrar en tibieza y tedio en lo que toca a la peregrinación anual a Jerusalén: que llegada esta tibieza y tedio a cierto grado o límite, empezará el Señor a amonestarlas y castigarlas en la forma que indica la profecía. Y tercero: que no bastando estos medios, y colmado el sufrimiento de parte de Dios, como condigno castigo *será desatado Satanás*.

Hallado en Zacarías el anillo que falta en el Apocalipsis, y unidos ambos textos, se verá continuada la cadena del misterio: Zacarías señala la causa: *Este será el pecado de Egipto y este será el pecado de todas las gentes*, que ha de traer por consecuencia lo que anuncia San Juan: *Y cuando fueren acabados los mil años, será desatado Satanás, y saldrá de su cárcel, y engañará a las gentes, que estén en los cuatro ángulos de la tierra, a Gog y a Magog, y los congregará para batalla, cuyo número es como la arena del mar.*

Después de muchos siglos de paz, de fe y de bondad, después de mil años, de diez mil o de un millón de años, los hombres se enfrían, se pervierten, se alejan de Dios: esta es la condición humana. No hay que extrañarse de ello, pues aunque en aquel reino existan medios más eficaces y apropiados para mantener el fervor y el celo entre las gentes; también éstas durante aquel siglo han de conservar su perfecta independencia y libre albedrío. Esta sola reflexión bastaría para desvanecer el argumento de algunos sabios, que, con Bossuet, llaman decisivo contra el reino milenario, y que presentado en toda su fuerza se reduce a lo siguiente:

Si literalmente se entiende el cap. XX del Apocalipsis, deberá Jesucristo reinar efectivamente con sus santos ya resucitados en Jerusalén durante mil años sobre el mundo, debiendo entenderse del mismo modo todo lo que allí se expresa. Pasados estos mil años de inocencia y simplicidad, se soltará el dragón, volverá a seducir a todo el orbe contra su legítimo Soberano, y todas las gentes tomarán las armas para

hacerle guerra formal: *Y cuando fueren acabados los mil años, será desatado Satanás, y saldrá de su cárcel, y engañará las gentes, que están en los cuatro ángulos de la tierra, a Gog, y a Magog, y los congregará para batalla, cuyo número es como la arena del mar. Y subieron sobre la anchura de la tierra, y cercaron los reales de los santos, y la ciudad amada. Y Dios hizo descender fuego del cielo y los trazó, etc.* ¿Es concebible que reinando Jesucristo mismo en Jerusalén sobre toda la tierra, se atrevan los hombres a cercarlo en su misma corte? ¡Santo Dios! ¡Hasta dónde puede conducirnos una idea falsa recibida como verdadera!

Este argumento, que llaman terrible, tiene tres respuestas, las cuales, unidas o separadas, lo convencen de débil y mal formado. Se responde, primero: que supone por cierta una cosa falsa o por lo menos dudosa. Se supone que las gentes amotinadas van a poner cerco a la Jerusalén bajada del cielo: *cercaron los reales de los santos y la ciudad amada.* ¿Pero sobre qué se supone esto? ¿No es mucho mas verosímil que *los reales de los santos y la ciudad amada* sea la Jerusalén viadora, que será entonces centro de unidad estable y accesible a todo el orbe, y a todos los santos Judíos, que habitarán *desde el río de Egipto hasta el grande río Eufrates*? Segundo: que de no concebirse con ideas claras el modo y circunstancias con que ha de verificarse una cosa, que expresamente anuncia la Escritura, no puede ser jamás fundamento para negarla: con tales argumentos se impugnarían todos nuestros dogmas. Tercero: que el misterio de que tratamos, no es tan difícil de conce-

birse, pues, dada la condición humana, los hombres en plena posesión de su albedrío, pueden hacer mal uso de su libertad, abusar de ella, corromperse y olvidarse de Dios, y en este estado, viéndose libre el dragón ¿no podrá hacer con ellos lo que ha hecho siempre?

Zacarías indicá el pecado de todas las gentes en aquellos tiempos: el quebrantamiento del precepto de ir a Jerusalén de año en año, *a adorar al Rey, que es el Señor de los ejércitos, y a celebrar la fiesta de los tabernáculos.* ¿No es esto una especie de cisma que ha de traer disolución y desorden? ¿Esta independenciam ha de convertir a los hombres en soberbios, injustos y altaneros? ¿Qué raro que Satanás, contando con libertad y con tiempo, aunque sea poco, engañe a las gentes que están en los cuatro ángulos de la tierra, a Gog y a Magog, las arme en batalla, cerque a Jerusalén, y Dios haga descender fuego del cielo? Todo esto es ordenado, verosímil, se funda en textos claros de la Escritura, y no en sofismas y en discursos artificiosos.

La primera consecuencia de la soltura de Satanás, será la rebelión formal de la mayor parte de las gentes, que están en los cuatro ángulos de la tierra. Nos queda que estudiar ahora el fin de este alboroto y sus consecuencias: *Dios hizo descender fuego del cielo, y los tragó. Y el diablo, que los engañaba, fué metido en el estanque de fuego, y de azufre: en donde también la bestia, y el falso profeta serán atormentados día y noche en los siglos de los siglos* (Apoc XX, 9 y 10).

En primer lugar debemos saber ¿quién es, o qué cosa es este Gog y Magog, de quien tan lisamente habla S.

Juan, y si es el mismo misterio que difusamente describe Ezequiel en los capítulos XXXVIII y XXXIX, como se insinúa comúnmente? En segundo lugar, preguntamos: ¿ese fuego que cayó sobre la muchedumbre de Gog y Magog, que *cercó los reales de los santos y la ciudad amada*, será universal y consumirá todo el orbe y sus vivientes?

Sobre lo primero notamos, que San Juan se encarga de decirnos, que Gog y Magog son todas las gentes *que están en los cuatro ángulos de la tierra*. Pero ¿qué significan estos cuatro ángulos? ¿Acaso la tierra no es esférica? ¿Qué ángulos son estos? Si nos paramos en el punto en que dos líneas rectas se cortan perpendicularmente ¿no estamos en el vértice de cuatro ángulos de noventa grados cada uno? Si prolongamos estas líneas de modo que formen dos círculos máximos ¿no quedaría la superficie del globo dividida en cuatro partes iguales? Esto es lo que dice San Juan de las gentes que están en los cuatro ángulos de la tierra. Con esta inteligencia, nos libramos de tantas cuestiones inútiles sobre Gog y Magog. Si por modo de erudición o de diversión, buscamos estos nombres, encontramos el de Magog, segundo hijo de Jafet; pero el de Gog fuera del pasaje de Ezequiel y el de San Juan, sólo hallamos en el I de los Paralipómenes un tal Gog, nieto de Rubén, de quien nada se sabe. Por lo cual sospecho que este Gog no es otro que Gomer, primogénito de Jafet, y hermano mayor de Magog. De estos dos, y de sus cinco hermanos menores dice la Escritura: *por éstos fueron repartidas las islas de las gentes*

en sus territorios, cada uno conforme a su lengua y sus familias en sus naciones (Gen. X. 5).

En el texto del discípulo amado leo con sumo placer, que el dragón *engañará las gentes*; no todas las gentes, por donde puedo concluir, que muchos no entrarán en la general seducción, cumpliéndose en todos los tiempos la sentencia del Espíritu Santo: *el número de los necios es infinito, y esta otra: espacioso es el camino que lleva a la perdición, y muchos son los que entran por él.*

¿Este Gog y Magog del Apocalipsis es acaso el mismo misterio de que habla Ezequiel en los capítulos XXXVIII y XXXIX? Los intérpretes dicen que sí; pero, ni se les ocurre probarlo. Sin embargo, la distancia es tan grande, que basta la lectura de ambos lugares para conocerla sin la menor duda. Primero: los tiempos de uno y otro misterios son distintos. El de Ezequiel debe suceder antes de la venida del Señor, y aún antes del Anticristo; el de San Juan mil años o más, después de la venida del Señor, e inmediatamente antes de la resurrección y juicio universal. Segundo: porque Ezequiel sólo habla de Gog y con Gog; a Magog lo supone quieto en su país en la única vez que lo nombra, mientras que a Gog lo nombra once veces; San Juan los nombra juntos una sola vez y sin ningún detalle. Tercero: leído Ezequiel desde el capítulo XXXVI hasta el XLV, se conoce al punto que habla de la conversión, asunción y plenitud de Israel, a la que se opone la muchedumbre de Gog, y de los grandes misterios que comienzan

con el día del Señor. No sucede así con el texto de San Juan, que habla del fin de este día, prosiguiendo, sin intermedio alguno, con la resurrección universal.

De este texto de San Juan, único en toda la Escritura, que habla del fin de todos los vivientes y viadores y de la resurrección final, se ha sospechado que este fuego, que ha de consumir a todas las gentes que *cercaron los reales de los santos y la ciudad amada*, ha de ser fuego universal. Yo también he pensado lo mismo; pero con miedo de la idea contraria. No parece tan cierto que ese fuego haya de consumir a todos los vivientes, pues el texto habla sólo de aquellos furiosos, congregados por el dragón. Mucho menos pienso que será universal el fuego de que habla San Pedro, que parece el mismo que expresan los salmos XVII y XCVI, después del cual aparecerá, como consta de Isaías, cielo nuevo y tierra nueva, en la que habrá generación, corrupción, vidas largas, etc. Véase lo que se ha dicho en los capítulos III y IV de esta tercera parte.

Siendo cierto de fe divina, que alguna vez ha de acabar este mundo y sus vivientes, cabe preguntar: ¿cómo acabará? Creo y sé, como todos creemos y sabemos, que ha de acabar; pero confieso que el modo y circunstancias particulares las ignoro por completo, porque nada claro encuentro en la Escritura. Lo más claro y expresivo que tenemos sobre este punto, es este capítulo XX del Apocalipsis. Como yo no puedo presentar las cosas con la propiedad y viveza con que lo hace San Juan, antes temo oscurecerlas,

escuchemos su relación: *Y vi un grande trono blanco, y uno que estaba sentado sobre de él, de cuya vista huyó la tierra y el cielo, y no fué hallado el lugar de ellos.* Nótese la sublimidad incomparable de esta expresión. *Y vi los muertos grandes y pequeños, que estaban en pie delante del trono, y fueron abiertos los libros: y fué abierto otro libro que es el de la vida: y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras.* *Y dió la mar los muertos, que estaban en ella: y la muerte y el infierno dieron los muertos, que estaban en ellos: y fué hecho juicio de cada uno de ellos según sus obras.* *Y el infierno y la muerte fueron arrojados en el estanque de fuego. Esta es la muerte segunda.* *Y el que no fué hallado escrito en el libro de la vida fué lanzado en el estanque de fuego.*

Yo creo firmemente con todos los cristianos, todo lo que leo en este pasaje, tomado en su sentido propio y literal; pero, no por eso dejó de reconocer que aquí se anuncia sólo la sustancia del misterio, abstraída del modo y circunstancias particulares. Sin embargo, una circunstancia veo clara y manifiesta, y es la siguiente: la resurrección universal no puede suceder inmediatamente después de la venida del Señor, porque esta idea repugna al texto de S. Juan, considerado en sí mismo, y repugna mucho más, si se le considera combinado con todas las Escrituras del antiguo y del nuevo Testamento. Esta separación de la venida del Señor y la final resurrección, es lo que hemos demostrado en el curso de esta obra.

CAPÍTULO XIV

ESTADO DE NUESTRO GLOBO Y DE TODO EL UNIVERSO DESPUÉS DE LA RESURRECCIÓN Y JUICIO UNIVERSAL.

Resucitada toda carne, hecho el juicio final, ¿qué será después? A esta pregunta yo no puedo responder sino con lo que dijo el Salvador: *irán éstos al suplicio eterno, y los justos a la vida eterna*. Es natural, que no satisfechos con estas generalidades aunque sean de fe, se deseen saber otras cosas particulares pertenecientes a este misterio, fundadas en la revelación, o legitimamente desprendidas de ella por razonables conjeturas. Como las ideas que se ocurren serán muchas, las reduzco a tres puntos principales. Primero: ¿qué pienso según las Escrituras, sobre el estado en que quedará nuestro globo y todos los cuerpos celestes después de la resurrección y juicio universal? Segundo: ¿qué pienso según las Escrituras, sobre el lugar determinado del universo, donde deberán ir todos los que resucitaren a la vida para gozar allí de la vista fruitiva de Dios, como de las otras cosas accesorias que les están prometidas? Tercero: ¿qué idea verdadera, clara y perceptible, según las Escrituras, puedo dar sobre la bienaventuranza eterna que gozarán los que se salvaren; no tanto sobre la bienaventuranza sustancial, que consiste en la posesión y vista fruitiva de Dios que es inexplicable, cuanto

sobre aquella gloria y felicidad que llamamos accidental, la cual compete al alma, no ya separada del cuerpo, sino unida a él, no solamente con vida intelectual, sino también sensitiva, por medio de los órganos del cuerpo para el cual fué creada?

PRIMER PUNTO.—Empezando por el primer punto, nos hallamos con la mar de opiniones, fundadas en falsos principios, que no valen la pena de ser estudiadas. Sólo quiero considerar brevemente tres, siendo la última la que abrazo con ambas manos.

Pensaron algunos, y no de ínfima clase, que con la acción del fuego de que habla S. Pedro, quedaría nuestro globo cristalizado hasta cierta profundidad. Si se pregunta cuánta, se responde que hasta incluir el limbo, destinado a los párvulos sin bautizar; pero, la claridad de este globo de cristal no llegará hasta el infierno. Sin averiguar si esta cristalización sea físicamente posible, si preguntamos cuál es el fundamento de esta opinión, lo descubriremos en la eternidad.

La segunda opinión dice, que nuestro globo y los demás cuerpos celestes volverán a la nada, o al caos de la fábula. Fúndase esta opinión en dos o tres pasajes de la Escritura, muy poco meditados y sin más apoyo que la autoridad de algunos filósofos antiguos. Estos pasajes son: *Alzad al cielo vuestros ojos y mirad hacia abajo a la tierra: porque los cielos como humo se desharán, y la tierra como vestidura será gastada, y sus moradores como estas cosas perecerán: Mas mi salud por siempre será y mi justicia no faltará* (Isaías 41, 6).

En el salmo CI: *En el principio, tú, Señor, fundaste la tierra y obras de tus manos son los cielos: Ellos perecerán, mas tú permanecerás: y todos se envejecerán como un vestido... Mas tú el mismo eres, y tus años no se acabarán* (26 al 28). *El cielo y la tierra pasarán, mas mis palabras no pasarán* (Mat. XXIV, 35). Sobre estos pasajes, tan poco meditados, responden los más y mejores intérpretes, y yo con ellos, primero: que la perfecta aniquilación o destrucción total no es el sentido propio y literal, sino cuando más un sentido puramente gramatical, que bien puede ignorarlo el vulgo; pero que es lástima, por no decir una vergüenza, que ignoren o prescindan de esta diferencia hombres que deben estar instruídos en la ciencia expositiva, que tiene sus términos propios con que explicarse, los cuales son entendidos al punto por los iniciados en ella. Esos textos deben tomarse y entenderse literalmente *por semejanza, no por propiedad*, v. gr.: *Los montes saltaron de gozo como carneros; y los collados como corderos de ovejas*, etc. Segundo: que los textos citados no hablan de los cielos sólidos que ellos imaginan, siguiendo las falsísimas imaginaciones de nuestros antepasados, ni tampoco de los demás astros; sino de nuestro globo, formando un solo todo con su atmósfera, del que sólo hablan y al que sólo consideran los Profetas de Dios. Tercero: los textos citados no hablan afirmando absolutamente, sino comparando lo creado, que es como si no existiese en presencia del Creador.

En esta inteligencia literal y justísima, confirmada por mil pasajes de la Escritura, sostienen los más de

los doctores, con S. Gregorio Magno y S. Agustín, que no ha de haber jamás aniquilación, ni destrucción total de nuestra tierra, ni de lo que vemos sobre nosotros; sino mudanza de mal en bien, o de bueno en mejor, principalmente en nuestro globo. Esta tercera opinión abrazo con ambas manos, porque la hallo conforme con toda la Escritura y no pocas veces afirmada en términos clarísimos: *Aprendí que todas las obras, que hizo Dios, perseveraron perpetuamente* (Ecles. III, 14). Este solo texto, aunque no hubiera otros, explica el texto oscuro de S. Pedro que citan los aniquiladores, y que S. Gregorio tuvo presente cuando dijo: «Los cielos pasan por aquella imagen que no tienen; mas, con todo por su esencia subsisten para siempre» (*in Job V*). En S. Agustín: «Porque este mundo pasará, mudándose las cosas, no pereciendo del todo... así que la figura es la que pasa, no la naturaleza» (lib. XX de Civ. Dei, XIV), y en el capítulo XVI añade: «para que el mundo renovado y mejorado, se acomode a los hombres renovados también, y mejorados en la carne». No se olviden estas frases de estos dos doctores, para que no me echen en cara la novedad de lo que voy a decir.

SEGUNDO PUNTO.—Concluido el juicio universal, dice Jesucristo: *y los justos a la vida eterna*. Sobre estas palabras o dogma de fe, cabe preguntar ¿a qué lugar determinado y material del universo irán los justos a gozar de la vida eterna? A esta pregunta todo el mundo responderá: *al cielo*, dejando este valle de lágrimas. Pero ¿quién comprende esta respuesta? La

palabra cielo en frase de la Escritura es muy vaga, y no lo es menos en todos los idiomas, pues se significa, no sólo la atmósfera que rodea a nuestro globo, sino también el espacio inmenso que la circunda. Si para aclarar la respuesta se dice, que los justos van al *paraíso*, resulta que se responde por la cuestión, pues esta palabra es tan indeterminada como la palabra *cielo*. La Escritura dice que Enoc fué trasladado al paraíso, otro tanto dice de Elías; *hoy estarás conmigo en el paraíso*, dijo Cristo al buen ladrón, y es de fe que ese día *descendió a los infiernos*. Para explicar estas dos palabras se emplea una tercera, diciendo que los justos van al *cielo empíreo*. Con esta frase griega, que significa *cielo de fuego*, quedamos en mayor oscuridad, pues procedemos de lo desconocido a lo más desconocido. Busco en la Escritura esta palabra, o algo equivalente, y no la encuentro. La busco en los antiguos padres y escritores eclesiásticos y no hallo ni vestigio. Entro en sospecha que sea de los antiguos filósofos, y sólo encuentro que éstos, y entre ellos Platón o sus discípulos, imaginaron muchos cielos sólidos, hasta once o más, y sobre todos el que llamaron *empíreo* o *ígneo*, que consideraron región del fuego y como alma y vida del universo. Todo esto está bueno para los eruditos.

Volviendo a la Escritura, no encontramos sobre este asunto sino palabras generales: *cielo*, *cielos*, *cielo del cielo*, *reino de los cielos*; pero, estas expresiones se hallan bien explicadas, conforme al dogma y a la recta razón iluminada por la luz de la fe. Por ejemplo:

Tú le oirás desde el cielo, esto es, desde tu alta mansión, le dice Salomón a Dios. ¿Esta mansión de Dios es acaso algún templo o lugar determinado? *¿Acaso no lleno yo el cielo y la tierra, dice el Señor?* El Apóstol dice: *El que solo tiene inmortalidad, y habita una luz inaccesible;* y en otra parte: *y aunque no está lejos de cada uno de nosotros. Porque en él mismo vivimos, nos movemos y somos.* Con mayor viveza, simplicidad y elegancia leemos en el salmo CXXXVIII: *Si subiere al cielo, tú allí estás; si descendiere al infierno, estás presente. Si tomare mis alas al salir el alba, y habitare en las extremidades del mar: Aún allá me guiará tu mano, y me asirá tu derecha. Y dije: Tal vez me cubrirán las tinieblas: mas la noche me esclarecerá en mis placeres.* ¿Todo esto no nos enseña y predica aquel atributo de fe divina y esencial en Dios, que es su inmensidad, o presencia real y verdadera en todo el universo, y en todas y cada una de las partes que lo componen?

Sin embargo, a pesar de esta idea verdadera, de fe divina y tan conforme a la luz de la razón, se insiste en que es preciso admitir un lugar determinado, físico y real, en donde Dios se manifieste en toda su gloria a los justos ya resucitados, y en donde éstos lo contemplen con visión intuitiva y frutiva.

Esta proposición que parece tan cierta, es precisamente la que niego, fundado en la Escritura y en la razón iluminada por la fe. Desde luego se observa, que este lugar determinado no lo admiten todos, ni muchos, ni pocos, ni uno sólo: todos se lo imaginan

y figuran, por una ficción que los ascéticos llaman *composición de lugar*, para fijar nuestra mente en el punto que meditamos: la imaginación finge el cielo y lo compone según el gusto, talento y fantasía de cada uno.

En confirmación de lo que decimos, hagamos a una persona cualquiera la siguiente pregunta: ¿en dónde está ese lugar que se llama cielo y en que los justos ven a Dios? al instante aquella persona, de cualquier modo, me indica el punto de la bóveda celeste perpendicular a su cabeza, que llamamos *cenit*, diciendo: *allí está Dios... allí está el cielo*. Si fuera posible hacer en un momento dado la misma pregunta a todos los seres humanos que pueblan la tierra, al instante cada uno mostraría su cenit, diciendo: *allí está Dios... allí está el cielo*. Luego este lugar determinado, o es todo el universo, o es una simple imaginación.

Sin embargo, siempre se insiste en la existencia de este lugar determinado, apoyando este supuesto en un lugar de S. Pablo y en dos o tres de los Profetas, los cuales, se dice, que vieron el paraíso celestial, o lugar en que Dios se manifiesta a sus ángeles y santos.

En primer lugar el de S. Pablo, hablando de sus revelaciones: *Conozco a un hombre en Cristo, que catorce años ha fué arrebatado: si fué en el cuerpo no lo sé, o si fuera del cuerpo no lo sé, Dios lo sabe, hasta el tercer cielo. Y conozco a este hombre que fué arrebatado al paraíso* (2 Cor. XII, 2 al 4). De aquí se concluye con suma ligereza, que el lugar en que Dios se manifiesta a sus ángeles y santos es el tercer cielo. Ya

hemos visto como dividían el cielo los antiguos hasta llegar a once o más; pero ahora ya sabemos que son solo tres: el *aéreo*, que circunda el globo terráqueo; el *etéreo*, en que flotan los astros; y el *empíreo* o *ígneo*, más allá del cual no hay cosa alguna. Pero volvamos al texto de S. Pablo, y por más que trabajemos en descubrir el paraíso, no encontraremos otra cosa que un cumplido del cultísimo Apóstol a los habitantes de Corinto, ciudad floreciente en ciencias y en artes, acomodándose a su manera de pensar sobre la estructura del universo. Con esa misma exquisita cortesanía ¿no les habló también a los Atenienses cuando les dijo: *Aquel pues que vosotros adoráis sin conocerlo, ese es el que yo os anuncio?* Y a los Romanos: *¿no les dice, al que es flaco en la fe sobrellevaldo, no en contestaciones de opiniones... cada uno abunde en su sentido?* No olvidemos que en cosas de física, que no pertenecen ni al dogma ni a la moral, todos los escritores sagrados hablaron siempre como habla el pueblo.

La respuesta a los otros dos o tres lugares de los Profetas y aún del Apocalipsis, no es menos fácil y sencilla. Isaías, cap. VI; Daniel, cap. VII; Ezequiel, cap. I; y S. Juan en varias partes del Apocalipsis, vieron la gloria de Dios, y a Dios mismo rodeado de ángeles, sentado en un solio elevado, etc. Los maestros de la vida espiritual dicen que las visiones de los Profetas de Dios fueron *imaginarias*. Si les preguntamos qué se entiende por *visión imaginaria* nos responden, primero: que se llama así, no porque el profeta o vidente se la forme o componga a sí mismo, sino

porque el mismo Espíritu de Dios se la propone y hace ver al alma, por figuras análogas a las que entran por los sentidos. Estas imágenes como enseña Santa Teresa, no son imágenes muertas, como una pintura o escultura, sino imágenes vivas, cuya diferencia no puede dejar de conocer el alma. Segundo: que esta visión imaginaria es mucho más clara que la visión corporal. Tercero: que es y ha sido la más común y ordinaria, pues la visión puramente intelectual, sin imagen alguna, por lo mismo que es la más alta y perfecta, es también rarísima, y mucho más rara que la que se hace por los ojos corporales. Cuarta: que el alma no puede dejar de verla cuando Dios se la pone delante, ni puede ver más, ni menos, que aquello que se le da a ver. Quinto: que para ver grandes visiones, sean las que fueren, no es necesario que el alma salga del cuerpo o que se lo lleve consigo; sino que se abstraiga de toda otra cosa, atendiendo a lo que inevitablemente tiene delante y también a la inteligencia de ella, si se le da a conocer. Como se ve, en estas visiones sólo se presentan imágenes, y no las cosas mismas, de lo cual se infiere, que las visiones de S. Pablo, S. Juan, y los Profetas, no pueden probar nada en favor de un lugar físico, real y determinado, en donde Dios deba manifestarse eternamente a sus ángeles y santos.

Pero queda todavía otra dificultad: la humanidad de N. S. Jesucristo, que después de resucitado subió al cielo, en donde *está sentado a la diestra de Dios Padre*, debe estar en lugar determinado, pues no es un espíritu o un espíritu puro. Lo mismo decimos de

la Santísima Virgen María y demás santos resucitados, que deben ocupar lugar real y determinado. A esto respondo, que la celestial Jerusalén, según las Escrituras, se está edificando en el mismo lugar en donde está Jesucristo, por consiguiente su Madre y sus santos están donde él está. ¿Y dónde está Jesucristo? *Está sentado a la diestra de Dios su Padre*, gozando de la visión beatífica, en cualquier lugar que quiera estar o permanecer.

Me queda todavía que responder a la tercera cuestión, para lo cual se hace corto el capítulo siguiente, que también será el último.

CAPÍTULO XV

IDEA GENERAL DE LA BIENAVENTURANZA ETERNA DE LOS JUSTOS DESPUÉS DE LA RESURRECCIÓN Y JUI- CIO UNIVERSAL.

La idea general de la eterna bienaventuranza, aunque grandiosa, puesta al alcance de todo el mundo, fluye naturalmente de lo que acabamos de decir. Si ni ahora, ni después de la resurrección hay lugar determinado, el universo entero y todos los cuerpos que lo componen, incluyendo a nuestra propia tierra, será el lugar en que Dios ha de manifestarse eternamente a sus ángeles y santos. Éste me parece que es el ver-

dadero sistema de la Escritura, como vamos a verlo.

Tocando estos puntos, S. Pablo nos dice, primero: que Jesucristo está constituido por su Padre heredero de todo lo creado: *al cual constituyó heredero de todo, por quien hizo también los siglos... por quien son todas las cosas, y para quien son todas las cosas* (Heb. I, 2 y II, 10), lo cual repite S. Juan en su evangelio: *todas las cosas fueron hechas por él: y nada de lo que fué hecho, se hizo sin él* (I, 3). Segundo: que ha de llegar un día en que todo se sujete enteramente a Jesucristo: *en esto mismo de haber sometido a él todas las cosas, ninguna dejó que no fuese sometida a él. Mas aún ahora no vemos todas las cosas sometidas a él* (Heb. II, 10 y 8). *Y cuando todo le estuviere sujeto; entonces aún el mismo Hijo estará sometido a aquel que sometió a él todas las cosas, para que Dios sea todo en todos* (1 Cor. XV, 28), a lo cual añade S. Juan: *Carísimos, ahora somos hijos de Dios: y no aparece aún lo que habemos de ser. Sabemos que cuando él apareciere, seremos semejante a él: por cuanto nosotros le veremos así como él es. Y todo aquel que tiene esta esperanza en él, se santifica a sí mismo, así como él es santo* (1, III, 2 y 3). Tercero, dice S. Pablo: que todos los hijos adoptivos de Dios seremos herederos de Dios y coherederos con Cristo: *Y si hijos, también herederos: herederos verdaderamente de Dios y coherederos de Cristo: pero si padecemos con él, para que seamos también glorificados con él* (Rom. VIII, 17).

De aquí se sigue que, siendo Jesucristo el Hermano mayor, Heredero y Señor de todo lo creado, deberán

serlo también, a proporción, todos sus coherederos, habiendo entre ellos infinita diversidad de grados, según sus méritos personales; pero, reinando tan perfecta caridad que las secas palabras *mío* y *tuyo* no tengan aplicación, porque lo que es de Cristo será de todos, y Dios será todo en todos. Así, si yo, según espero, entro en la vida, me gozaré por el ínfimo grado de gloria que se me ha dado, reconociendo que es infinitamente superior a mis méritos, me gozaré también en la gloria de innumerables santos inmensamente más gloriosos que yo, y en la gloria y grandeza infinita del Hombre Dios, mi Rey y mi Hermano.

De la felicidad sustancial de los justos, que consiste en la vista y posesión de Dios, descendamos ahora a la contemplación de la grandeza material del Reino de Dios, cuya posesión constituye la gloria accidental de sus hijos.

Basta levantar los ojos al cielo en una noche serena, para abismarnos en la contemplación del universo, y admirar la magnificencia del Creador de tantas maravillas. Si preguntamos a los sabios, qué son esos puntos luminosos que llamamos cuerpos celestes, nos dicen, primero: que los incontables que se presentan a nuestra vista, son como tres gotas de agua en comparación de los mares. Segundo: que los innumerables cuerpos celestes que llamamos estrellas fijas, dada la distancia que los separa del sol, deben tener, como este astro, luz propia, pues no aparecerían luminosos. Tercero: que la magnitud de estas estrellas no puede ser

menor que la del sol. Cuarto: que la más cercana a nuestro sistema planetario, que es Sirus, según los astrónomos modernos, está situada a más de doscientos millones de leguas del sol. Quinto: que estas estrellas luminosas comunican su luz, como el sol a sus satélites, a otros cuerpos también fríos y opacos. Sexto: que cada estrella es un sistema solar o planetario. Responden finalmente, que cada satélite, reflejando la luz y el calor de su estrella, es un foco de vida, generador de millones de millones de seres organizados, análogos a los que conocemos, y también al hombre, habitador de esta tierra, y dueño y señor de cuanto en ella se contiene.

Lejos de tomar parte en este último punto, que no pasa de ser una simple conjetura, que no se opone a nuestra creencia, ni a la razón natural, antes las sublima y ensalza, formando una idea magnífica del Creador, sólo me concreto a lo que se puede y debe definir según la Escritura. Sea que en los otros astros existan seres racionales como el hombre, o sean lo que fueren, podemos asegurar que todos deben ser de Cristo y pertenecer a él, *por quien son todas las cosas, y para quien son todas las cosas*: aceptado esto, no tenemos nada que argumentar.

Pero, se dirá que todos los seres racionales, si es que existan en los otros astros, pertenecerán a Cristo, no sólo en cuanto Rey y Señor de lo creado, sino también como Redentor y Mediador entre Dios y las creaturas, así como lo es respecto de todo el linaje de Adán. ¿Y qué dificultad se halla en esto? ¿Sabe

alguno si estas creaturas racionales han tenido alguna misión divina de parte del Hijo de Dios? ¿Sabemos acaso si estas innumerables creaturas han pecado o no? ¿Qué inconveniente hay para todos esos seres racionales, por cualquier motivo que nosotros no alcanzamos, pertenezcan a Cristo como Rey y como Redentor? En este sentido puede explicarse aquel texto de S. Pablo, que, hablando de la muerte de Jesucristo, dice: *Porque en él quiso hacer morar toda plenitud: Y reconciliar por él a sí mismo todas las cosas, pacificando por la sangre de su cruz, tanto lo que está en la tierra, como lo que está en el cielo.* (Colos. I, 19 y 20).

No hay duda que muchos sabios, más filósofos que cristianos, han abusado de estas ideas sobre la muchedumbre y grandeza de las obras de Dios, sacando de ellas pésimas consecuencias. En lugar de subir, por la contemplación de sus obras, hasta la adoración de Dios, se paran vergonzosamente en las creaturas, como si fueran su último fin, forjándose un Dios quimérico, sin providencia y sin justicia, enteramente acomodado a sus pasiones.

Pero, sea que existan o no seres racionales en los demás astros, no podemos dudar de la existencia real de esos mundos que pueblan el cielo, y forman el universo infinito e inconmensurable.

Este universo sin límites, patente y visible a nuestros sentidos, es la herencia del Hombre Dios y de todos sus hermanos menores. Este reino será como añadidura accidental a la bienaventuranza y gloria

sustancial de los justos, que consiste en la vista y posesión de Dios, patrimonio del alma en cuanto racional o intelectual; pero en cuanto sensitiva, por los órganos del cuerpo para que fué destinada, disfrutará de la posesión y goce del universo material. De modo que los justos podrán trasportarse con toda rapidez y comodidad a los puntos y lugares más apartados, para contemplar las maravillas de Dios, sin menoscabo del goce inadmisibile del Sumo Bien, a quien hallarán siempre inmutable y en todas partes: *he de ver los cielos, obra de tus dedos: la luna y las estrellas, que tú has establecido* (Sal. VIII, 4).

No confundamos esta idea sencilla, clara y fundada en la Revelación, con las ideas ridículas, secas e insufribles que se hallan expuestas en no pocos escritores, aun cristianos, de nuestro siglo, que piensan que las almas, después de la muerte, andarán eternamente de globo en globo, adquiriendo nuevos conocimientos. Pero, esta ansia de saber ¿será acaso para conocer al Creador y descansar en sus infinitas perfecciones? ¡Oh no, que ni siquiera se nombra a Dios! Esta idea manifiestamente ridícula ¿se funda acaso en la Revelación o en algún raciocinio fundado, como debemos esperar de los buenos filósofos? Ni en lo uno ni en lo otro: a esos hombres impíos, que con tan necio orgullo desconocen al Creador, alcanzan las palabras de Cristo: *irán éstos al suplicio eterno*: la razón natural repugna sus ideas, dejando en el alma sólo vacío y ansiedad.

Haciendo a un lado estas ridículas imaginaciones de

los sabios, sigamos nuestras ideas, fundadas en la palabra clara y auténtica de Dios que no puede faltar.

Hay un Ser Supremo, eterno e increado, de quien recibe la existencia el universo entero: *él nos hizo, y no nosotros a nosotros* (Sal. XCIX, 3). Hay un Dios creador del cielo y de la tierra, que desde los días antiguos entró en comercio con los hombres, habitantes del orbe y dueños de sus riquezas; a ellos se dignó revelarles su modo de ser inefable e incomprensible y les hizo también muchas y muy grandes promesas. Después se ha dignado unirse a nuestra naturaleza en la persona de su Hijo, de manera que podemos decir que Dios es hombre hijo de Adán, y que el hombre hijo de Adán es verdadero Dios.

Ahora este Hijo de Dios hecho hombre, o este Hombre Dios es heredero de todo, y primogénito entre muchos hermanos, hijos adoptivos de Dios, con quienes compartirá la herencia que ha recibido de su Padre. Esta es la herencia universal y eterna de que habla Daniel: *que el reino, y la potestad, y la grandeza del reino que está debajo de todo el cielo, sea dada al pueblo de los santos del Altísimo, cuyo reino es reino eterno* (VII, 27). Este reino que está debajo de todo el cielo ¿qué otra cosa puede ser, sino el universo mundo, y las innumerables creaturas que lo componen, de que Jesucristo es legítimo heredero, y coheredero con todos los justos?

Pero, aunque se conceda que este reino de Dios sea el universo entero, es preciso concebir que en algún lugar o globo determinado esté fijo eternamente el

trono o centro de unidad del reino, pues aunque todos los ciudadanos de este reino sean impecables, deberá haber una jerarquía perfectísima, la cual admiten los doctores entre los mismos ángeles. A esta dificultad respondo de dos maneras. Primera: donde está el Rey está la corte. Segunda: si esta brevísima respuesta no satisface, concedo sin repugnancia este lugar real y determinado, y digo que este lugar real y determinado no será otro, según mi pobre juicio, que esta misma tierra que habitamos, la cual será más frecuentada y honrada de Dios y sus creaturas, a lo menos en lo que pertenece a la gloria accidental de los justos.

Se dirá acaso: *duro es este razonamiento*. ¿Será posible que nuestra mísera tierra, sea algún día el centro de unidad del inmenso reino de los cielos? Sí, lo será, sin que se opongan a ello ni la Escritura, ni la recta razón, que más bien confirman esta idea por las razones siguientes. Primera: el Hombre Dios, nuestro Señor y Rey supremo, aquí se hizo hombre siendo Dios: aquí se unió con nuestra pobre naturaleza, se anonadó hasta tomar forma de siervo a semejanza de hombre: aquí nació de la Virgen María, de la estirpe de David según la carne: aquí predicó, padeció y murió en el horrendo suplicio de la cruz. Luego aquí mismo debe ser glorificado, exaltado y reconocida su inocencia, su justicia e infinita perfección: otro tanto decimos, en proporción de sus siervos y coherederos. Segunda: la ciudad santa y nueva de Jerusalén que con el mismo Jesucristo ha de bajar del cielo y esta-

blecerse sólidamente aquí en la tierra, es otra prueba en favor de nuestro globo, pues dice S. Juan que su permanencia ha de ser perpetua y estable. Esta idea se confirma con lo dicho por otros Profetas: *La Judea siempre será poblada y Jerusalén en generación y generación* (Joel III, 20). *Se sentará sobre el solio de David, y sobre su reino: para afianzarlo y consolidarlo en juicio y en justicia, desde ahora y para siempre* (Isaí. IX, 7), siendo ésta la promesa que el arcángel S. Gabriel hizo a nuestra Señora: *le dará Dios el trono de David su padre, y reinará en la casa de Jacob por siempre, y no tendrá fin su reino* (Luc. I, 32 y 33).

Muchos otros lugares de la Escritura parecen probar nuestro aserto. Para probar lo contrario debería mostrarse algún pasaje que lo combatiera, pero no se encuentra. La idea vulgar de que concluido el juicio universal, Jesucristo se volverá de la tierra al cielo empíreo, llevando consigo a los benditos de su Padre, si fuese verdadera ¿no tendría su confirmación en la misma Escritura?

A esto debe añadirse, que los más autorizados expositores y teólogos, admiten una perfecta renovación de nuestro globo después del juicio final, la cual sería renovación en peor, si Jesucristo y sus escogidos, después de habitar en él, lo abandonasen del todo. Esta dificultad no la resuelven los doctores: muchos no la toman en cuenta, y algunos opinan, que después de la resurrección final, será renovada la tierra para ser mansión de los párvulos muertos sin bautismo, sus-

ceptibles sólo de felicidad puramente natural. Pero ¿cómo se concilia esta opinión con lo que dice S. Pedro: *esperamos según sus promesas cielos nuevos y tierra nueva, en los que mora la justicia?* ¿Es lo mismo la inocencia que la justicia, lo positivo que lo negativo?

Fuera de los lugares citados, y de otros innumerables que se leen en los Profetas y Salmos, considérense estos otros: *Los injustos serán castigados, y el linaje de los impíos perecerá; mas los justos herederán la tierra, y morarán sobre ella por siempre* (Sal. XXXVI, 28 y 39). *Los que aguardan al Señor, ellos heredarán la tierra* (Id. 9). *Bienaventurados los mansos; porque ellos poseerán la tierra* (Mat. V, 4), y tantos otros.

A todo esto debemos añadir que nuestra tierra, aún en el estado presente, no es tan despreciable que no merezca toda nuestra atención. Es cierto que hoy día están mezclados en ella los bienes y los males, en proporción de uno por mil; pero, hagamos con la mente la separación de lo malo, tanto en lo físico como en lo moral, y veremos que se convierte en ideal mansión. Si por las expresiones de los Profetas, ha de mudarse nuestra tierra en paraíso, cuando venga el Señor a reinar mil años sobre viadores, sujetos al dolor y la muerte ¿qué será, cuando después de la resurrección final sea sublimada a ser trono y asiento del Rey de todo lo creado, y mansión de sus coherederos y hermanos? ¿No es verosímil que millones de grados de perfección se añadirán a su perfección física y moral? ¿No es digno de Dios que sobreabunde la gracia, allí donde abundó el delito? ¿Que aquel globo en que *el*

Verbo se hizo carne, donde fué crucificado, muerto y sepultado y dónde se cumplirá con toda perfección la voluntad de Dios se convierta en el mismo cielo?

Estas ideas generales que acabo de exponer, sobre el reino incorruptible y eterno del Hombre Dios, y sobre la felicidad de los que merecieren entrar al reino, me atrevo a esperar que, bien examinadas, se hallen no sólo conformes a la Escritura, grandes, magníficas, dignas de Dios; sino también sencillas y al alcance de toda suerte de personas. Sin embargo, debo suponer que en el estado presente no nos es posible formar un concepto exacto de la felicidad, tanto sustancial como accidental de los justos, pues como está escrito en Isaías: *ojo no vió, ni oreja oyó, lo que repite S. Pablo: ni en corazón de hombre subió lo que prepara Dios para aquellos que le aman.* Pero, aunque no esperásemos otra cosa que lo poco que hemos propuesto, lo cual es fácil meditar y concebir ¿no bastaría para llegar a la consecuencia que nos muestra el Apóstol: *no son de comparar los trabajos de este tiempo con la gloria verdadera, que se manifestará en nosotros?* (Rom. VIII, 18). No menos cierta y digna de toda nuestra consideración es esta otra, que allí mismo nos propone: *coherederos de Cristo, pero si padecemos con él, para que seamos también glorificados con él.*

Por si pareciere alguna extraña novedad lo que en este último capítulo acabo de proponer, hago presente que ya otros mayores y mejores que yo así lo han pensado. No puedo citar a alguno en particular, porque no he leído a ninguno; pero encuentro en los sabios y

religiosos autores franceses, que comentaron el nuevo Testamento en contraposición de Quesnel, hallo estas palabras sobre la epístola segunda de S. Pedro, capítulo III: «Se pregunta, dicen, ¿quiénes habitarán esta nueva tierra? S. Anselmo, Guillermo de París, Pico Mirandulano, el Tostado, Cayetano y muchos otros sabios y teólogos responden, que esta nueva tierra será para habitación eterna de los párvulos que mueren sin bautismo. Otros creen, que será para los bienaventurados mismos; porque después del juicio, todo el universo será la herencia de los escogidos».

He llegado al término de mi trabajo. Como lo he manifestado en repetidas ocasiones, no solamente sujeto todo este escrito *con verdad, humildad y simplicidad* al juicio de la Iglesia, *a quien toca juzgar del verdadero sentido e interpretación de las Santas Escrituras*, sino también al juicio y censura de cualquier hombre particular, docto y sensato que se digne leerlo y favorecerme con sus advertencias caritativas; pues mi intención no es otra ciertísimamente, *dándome testimonio mi conciencia en el Espíritu Santo*, que hacer algún servicio a Dios y a mis prójimos; concurriendo con este poco, según mi pobreza y pequeñez, *para conocer el misterio de Dios Padre, y de Jesucristo: en el cual están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia. A él la gloria y el imperio en los siglos de los siglos: Amén.*

MI DECLARACIÓN

El fin que me he propuesto al hacer la presente exposición de *Las Doctrinas del P. Manuel Lacunza, contenidas en su obra La Venida del Mesias en gloria y majestad*, es la vindicación de dicho libro, y de la fama póstuma de su autor.

Dada la forma en que han sido atacados (léase la nota de la página 145), no quedaba otro camino razonable, que exponer, de modo llano y conciso, las producciones de su mente, para que por sí solas se justifiquen, si es que tienen por base la verdad, o para que por su propio peso caigan en perpetuo olvido, si es el error la fuente de que brotaron.

Aunque nadie podrá tachar la legitimidad y corrección de mi procedimiento, sin embargo, quiero hacerme cargo de tres reparos que pudieran formularse.

PRIMERO.—La obra del P. Lacunza está prohibida; por consiguiente, se hace una injuria a la Iglesia, dando a conocer sus doctrinas.

RESPUESTA.—La Iglesia nada ha condenado en la obra del P. Lacunza, sino que solamente ha prohibido su lectura: por otra parte, siendo principio de derecho que *las leyes prohibitivas son de estricta interpretación*, puedo con toda libertad, exponer, propagar, rebatir, etc., las doctrinas del P. Lacunza como cualquiera otra materia.

SEGUNDO.—La publicación del presente libro, revela en su autor poco o ningún amor a la Iglesia.

RESPUESTA.—La mayor gloria de la Iglesia, por cuanto la constituye la más augusta y venerable institución que hayan contemplado los siglos, es ser la depositaria de la verdad religiosa, con el encargo de su divino Fundador de *custodiarla, desenvolverla y difundirla*. Contribuir a esta triple empresa, partiendo de la profesión de sus dogmas como de base incommovible, es una prueba de amor a la Iglesia, y uno de los más nobles y eficaces medios de servirla.

TERCERO.—Todos los escritos de los sacerdotes, para su publicación, deben ser sometidos a la licencia y censura eclesiásticas, y el presente no ha sido sometido a ellas.

RESPUESTA.—La ley que ordena a los sacerdotes someter sus escritos a la licencia y censura eclesiásticas, es ley puramente reglamentaria, que en muchos casos admite la excepción legal llamada *epiqueya*, la cual aparece muy visible en el presente, dado el carácter y objeto de mi libro.

De estos tres reparos y de sus respectivas respuestas, fluye naturalmente la consecuencia clara y precisa de que yo, así lo declaro, someto, en mi carácter de cristiano y de sacerdote, el presente escrito al juicio de la Iglesia, en todo lo que mira al dogma y a la moral católicos.

MIGUEL RAFAEL URZÚA.
(Presbítero).

Santiago, Febrero 9 de 1917.

ERRATAS

PÁGINA	LÍNEA	DICE	LÉASE
17	6	<i>vosotros entrasteis</i>	<i>vosotros no entrasteis</i>
id.	7	(S. Lucas VI, 39)	(S. Lucas XI, 52).
25	5	estos	estas
id.	6	primero	primera
id.	7	segundo	segunda
id.	7	tercero	tercera
id.	9	quinto	quinta
27	14	debajo de	bajo de
5I	3	<i>en Cristo</i>	<i>con Cristo</i>
7I	16	su puesto racional	supuesto racional.
124	15	pone esta	pone en esta
195	5	el señor	el Señor
199	1	<i>anto</i>	<i>canto</i>
203	1	e	el
212	25	explicarse	aplicarse
234	22	animada	animados
238	16	suponen	supone
239	20	tenazmente	con tenacidad
262	3	expresión	explosión
317	25	Dios	Días
333	10	Gent	Gen

INDICE

	Págs.
DEDICATORIA.....	4
NOTICIAS SOBRE EL P. LACUNZA Y SU OBRA....	5
ADVERTENCIAS NECESARIAS.....	9
PRELIMINARES.—Título de la obra.—Dedicato- ria.—Prólogo.—Discurso preliminar.—Divi- sión.....	13

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I.—De la letra de la Sagrada Escri- tura.....	19
CAPÍTULO II.—De la autoridad extrínseca, o sea de la autoridad de los SS. Padres sobre la letra de la Escritura.....	28
CAPÍTULO III.—Exposición del sistema vulgar y del sistema milenario sobre la segunda venida del Mesías.....	31
CAPÍTULO IV.—Primera dificultad.—El Mile- narismo.....	36

	Págs.
CAPÍTULO V.—Segunda dificultad.—La resurrección de la carne, simultánea y única....	52
CAPÍTULO VI.—Tercera dificultad.—Un texto del símbolo de S. Atanasio.—Trátase del juicio de vivos.....	58
CAPÍTULO VII.—Cuarta dificultad.—Un texto del Evangelio.....	75
CAPÍTULO VIII.—Última dificultad.—Un texto de S. Pedro.....	79

SEGUNDA PARTE

FENÓMENO I.—La estatua de cuatro metales: profecía de Daniel.....	83
FENÓMENO II.—Las cuatro bestias del capítulo séptimo del mismo Daniel.....	92
FENÓMENO III.—El Anticristo.—Noticias que del Anticristo tenemos hasta el presente.—Se propone otro sistema.—Ideas que del Anticristo nos da la Sagrada Escritura.—La bestia de dos cuernos, del mismo capítulo XIII del Apocalipsis.—Carácter de la bestia, su nombre, o el número de su nombre.—La mujer sobre la bestia.—La única dificultad que se opone al sistema de ser el Anticristo un cuerpo moral.—Anotaciones.	103
FENÓMENO IV.—El fin del Anticristo.—Una parábola.—Aplicación.—El consentimiento	

unánime de los doctores establece un espacio de tiempo después del Anticristo.— Lugares de la Escritura conformes al capítulo XIX del Apocalipsis.—Duras consecuencias que se seguirían, si se aceptase este espacio de tiempo, entre la muerte del Anticristo y la venida de Cristo.—Otra consecuencia.—Resumen y conclusión.—Apéndice.....	159
FENÓMENO V.—Los Judíos en su estado presente y futuro.—Consideraciones preliminares.—Estado actual de los Judíos.—Primer aspecto.—Segundo aspecto.—Se considera el capítulo XI de Isaías.—Se confirma lo dicho con otros lugares de la Escritura.—Tercer aspecto.—Se considera el capítulo XLIX de Isaías.—Se examina lo que dicen los doctores a la luz de esta profecía.—Otros lugares de la Escritura.—Dos impedimentos.—Cuarto aspecto.—Lo que dicen los doctores.....	177
FENÓMENO VI.—La Iglesia cristiana.—Reflexiones.—Última observación.—Anotación primera.—Respuesta.—Anotación segunda.—Respuesta.....	239
FENÓMENO VII.—Babilonia y sus cautivos.—Sumario de la Historia del Pueblo Judío, desde la cautividad de Babilonia hasta nues-	

tros días.—Se confirman estas noticias con las profecías.—Amenazas contra Babilonia.—Se confirma y aclara este modo de discurrir.—Resumen.—Apéndice.....	274
FENÓMENO VIII.—La mujer vestida del sol.—Lo que se halla en los doctores.—Se propone otra inteligencia de esta profecía.—Explicación en este sistema del capítulo XII del Apocalipsis.—La soledad de la mujer.—Conclusión.....	299
FENÓMENO IX.—El Tabernáculo de David.—Discurso previo.—El primer concilio de la Iglesia cristiana.—Otros lugares de la Escritura.—Resumen.....	346
FENÓMENO X.—El monte Sion sobre los montes.—Inteligencia común de la profecía de Isaías y de Miqueas.—Otra inteligencia de estas dos profecías.—El contexto de estas dos profecías.—Las últimas palabras de la profecía de Isaías.—Contexto de Miqueas.—Explicación del Salmo XLV.—Apéndice.—Jerusalén.....	389

TERCERA PARTE

INTRODUCCIÓN.....	420
CAPÍTULO I.—El día de la venida del Señor, según las Escrituras.....	422
CAPÍTULO II.—Idea general del juicio de Cristo, según las Escrituras.....	426

	Págs.
CAPÍTULO III.—El cielo nuevo y la tierra nueva.	434
CAPÍTULO IV.—Una conjetura sobre estos nuevos cielos y nueva tierra.....	442
CAPÍTULO V.—La santa Jerusalén bajada del cielo del capítulo XXI del Apocalipsis.....	453
CAPÍTULO VI.—Se responde a algunas cuestiones.....	460
CAPÍTULO VII.—Interpretación literal del Cantar de los Cantares.....	469
CAPÍTULO VIII.—División de la Tierra Santa entre las reliquias de las doce tribus, Jerusalén de los Profetas y su templo.....	483
CAPÍTULO IX.—El residuo de las gentes.....	503
CAPÍTULO X.—Providencias extraordinarias para conservar en aquellos tiempos la fe y la justicia en toda la tierra.....	510
CAPÍTULO XI.—Confluencia de todas las naciones del orbe hacia un centro común.....	515
CAPÍTULO XII.—Se satisface a varias cuestiones y dificultades.....	522
CAPÍTULO XIII.—Fin de los mil años de que habla S. Juan, soltura del dragón, sus causas y efectos.....	527
CAPÍTULO XIV.—Estado de nuestro globo y de todo el universo después de la resurrección y juicio universal.....	537
CAPÍTULO XV.—Idea de la bienaventuranza eterna de los justos, después de la resurrección y juicio universal.....	546
MI DECLARACIÓN.....	558